

CENTRO DIOCESANO «SAN JUAN DE ÁVILA»

ACTAS DEL
III CONGRESO
INTERNACIONAL
AVILISTA

DEL 29 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2021
CÓRDOBA – MONTILLA

CARLOS JESÚS
GALLARDO PANADERO (COORD.)

DIÓCESIS DE CÓRDOBA 2022

NIHIL OBSTAT

Antonio Prieto Lucena
Vicario General y Moderador de la Curia

IMPRIMATUR

✠ Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
Córdoba, 7 de febrero de 2022

**ACTAS DEL
III CONGRESO
INTERNACIONAL
AVILISTA**

Coordinador

Carlos Jesús Gallardo Panadero

Edita

Obispado de Córdoba

Imagen de portada

Marco Augusto Dueñas, *San Juan de Ávila*, 2012.
Basílica pontificia San Juan de Ávila, Montilla.

Diseño y maquetación

Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social

ISBN: 978-84-09-38257-6

Depósito legal: CO-162-2022

Impreso en España

Índice

Presentación de las Actas MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	7
APERTURA DE LAS JORNADAS	
San Juan de Ávila, patrono del clero secular español MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	13
HISTORIA	
Congreso de San Juan de Ávila: sesión de historia NICOLÁS ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS. Moderador	31
La Escuela sacerdotal “avilista” JOSÉ RAMÓN GODINO ALARCÓN	35
Las discípulas de Juan de Ávila: perfiles de una escuela de mujeres santas MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ CORDERO	61
Los santos discípulos del Maestro Ávila MIGUEL NAVARRO SORNÍ	93
TEOLOGÍA	
Juan de Ávila, un teólogo, un doctor a pie de calle ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Moderadora	123
La Sagrada Humanidad de Cristo en la teología de San Juan de Ávila CARLOS JESÚS GALLARDO PANADERO	135
Las fuentes del Tratado del sacerdocio y su valor teológico JUAN MIGUEL CORRAL CANO	175
La Palabra de Dios en la teología avilina RICARDO ALDANA VALENZUELA	189

ESPIRITUALIDAD

- Congreso de San Juan de Ávila: sesión de espiritualidad 243
ANTONIO LLAMAS VELA. Moderador
- La dirección espiritual en San Juan de Ávila 245
ANTERO PASCUAL RODRÍGUEZ
- La oración de intercesión en el Magisterio de San Juan de Ávila 261
JESÚS PULIDO ARRIERO
- La espiritualidad del presbítero diocesano 283
a la luz de la teología de San Juan de Ávila
PERE MONTAGUT PIQUET

ACTUALIDAD

- Presentación de ponencias 315
MONS. JESÚS VIDAL CHAMORRO. Moderador
- La formación sacerdotal a la luz de San Juan de Ávila 319
Perspectivas desde la *nueva ratio* española
GASPAR HERNÁNDEZ PELUDO
- El presbítero y la Iglesia particular: 347
Incardinado en una diócesis como san Juan de Ávila
FRANCISCO JAVIER DÍAZ LORITE
- “Radicalismo evangélico” (PDV 27) del sacerdote 367
diocesano en san Juan de Ávila
MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

CLAUSURA DE LAS JORNADAS

- San José, corazón de esposo y de padre, 385
en San Juan de Ávila
JUAN ESQUERDA BIFET

ANEXO

- Sentir y gustar y orar con san Juan de Ávila: 423
Canciones en el amor de Dios
Texto y música de José-Manuel Montesinos Suárez
- ÁLBUM FOTOGRÁFICO DE LAS JORNADAS 439

PRESENTACIÓN

En los días 29 de junio al 2 de julio de 2021 hemos celebrado en Córdoba y en Montilla el III Congreso Internacional Avilista, en el 75 aniversario de la proclamación de san Juan de Ávila como patrono del clero secular español. Aquí están las Actas de dicho Congreso. El Congreso sirve para reunirse y congregarse, para verse y conocerse presencialmente, para intercambiar pensamientos e impresiones al hilo de las conferencias y de los actos que se celebran. Además, hubo bastantes inscritos que siguieron el Congreso en la modalidad online. Las Actas son para el estudio más detenido de los temas tratados y, al mismo tiempo, sirve de archivo de todos lo tratado con su bibliografía correspondiente. Para el estudioso de los temas avilistas de hoy y de mañana, las Actas son de gran valor, porque recoge por escrito lo vivido y pronunciado durante los días del Congreso.

Presentar las Actas de este Congreso es una ocasión para dar gracias a Dios, porque nos ha concedido celebrar este 75 aniversario, dándole la importancia que merece el personaje y el patrocinio que ejerce sobre los sacerdotes diocesanos españoles. San Juan de Ávila (1500-1569) es un sacerdote diocesano de Córdoba, que ha alcanzado la santidad en el ejercicio de su ministerio pastoral por la predicación del Evangelio en estas tierras andaluzas y extremeñas. Él ha vivido la identidad del sacerdote diocesano que brota del sacramento del Orden, vinculado a su obispo, al servicio de los fieles encomendados. Sin otra espiritualidad que la de ser sacerdote en la Iglesia particular. Eso es un cura diocesano, que participa especialmente del carisma episcopal, al servicio del Pueblo santo de Dios. Preocupado especialmente por la catequesis de niños y jóvenes,

maestro de vida espiritual para hombres y mujeres que buscan la santidad, experto en el discernimiento vocacional, maestro de santos que acuden a él buscando su orientación y consejo, es un ejemplo notable de santidad de vida, reconocido por la Iglesia como doctor de la Iglesia universal, es decir, que ha sabido explicar el misterio cristiano con eminente doctrina y con influjo universal, sobre todo entre los sacerdotes.

Referente para los sacerdotes diocesanos de España, y del mundo entero, a partir de su declaración como doctor de la Iglesia ha tomado un relieve especial para quienes buscan la santidad de vida en el ejercicio de su ministerio sacerdotal. En los años de la postguerra española, cuando la Iglesia en España conoció un fuerte florecimiento vocacional en los sacerdotes diocesanos, los sacerdotes españoles clamaron por este patrocinio, que el Papa Pío XII concedió generosamente al arzobispo de Granada, cardenal A. Parrado, que hizo de orador. La concesión de este patrocinio sobre los sacerdotes diocesanos de España lleva fecha del 2 de julio de 1946, y no podíamos dejar pasar su 75 aniversario sin reunirnos, haciendo memoria y fiesta de este patrocinio.

La celebración eucarística ante el sepulcro del santo doctor en la Basílica de Montilla fue presidida este 2 de julio de 2021 por el cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona, presidente de la Conferencia Episcopal Española, y retransmitida a toda España por TRECE TV. Muchos sacerdotes pudieron seguirla, especialmente los más mayores y los impedidos, con gran gozo espiritual, uniéndose de esta manera a la efeméride del aniversario. El obispo de Córdoba y el arzobispo metropolitano de Sevilla con otros obispos y un buen grupo de sacerdotes pudieron concelebrar en esta fiesta y cantar de nuevo con fervor el himno “Apóstol de Andalucía...”: fuiste padre de santos sin par, fuiste de almas seguro mentor, los caminos de España al pisar de tu vida y tu lengua al clamor, sacerdotes logró suscitar y templados de Cristo al amor, a los pueblos hiciste escalar el sendero que lleva hasta Dios. Tu afán predicar a Cristo, tu amor la Iglesia y las almas, de Pablo el fuego divino prendido va en tu palabra.

A continuación de la Misa, en el teatro Garnelo de Montilla, Mons. Juan Esquerda Bifet tuvo la conferencia de clausura sobre el tema: “Claves de la espiritualidad sacerdotal desde san José al estilo de san Juan de Ávila”.

La gran celebración del 2 de julio fue precedida por el Congreso, cuyas Actas presentamos. Todavía reciente la publicación de la normativa española para la formación de los sacerdotes “Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España” (Edice 2020), el Congreso ha tenido como cuatro perspectivas: historia, teología, espiritualidad y actualidad.

La ponencia inaugural corrió a cargo del obispo de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández, “San Juan de Ávila, patrono del clero secular”, supliendo al arzobispo de Granada.

La perspectiva histórica fue moderada por D. Nicolás Álvarez de las Asturias, catedrático de la Universidad Eclesiástica “San Dámaso” de Madrid, que fue presentando a los diferentes ponentes: D. José Manuel Godino Alarcón, “La escuela sacerdotal avilista”; Dña. María Jesús Fernández Cordero, “La escuela femenina avilista”; y D. Miguel Navarro Sorni, “Los santos discípulos del Maestro Ávila”.

La perspectiva teológica fue moderada por Dña. Encarnación González Rodríguez, postuladora del doctorado del Maestro Ávila, que presentó a los conferenciantes: D. Carlos Jesús Gallardo Panadero, “La sagrada humanidad de Cristo en la teología avilista”; D. Juan Miguel Corral Cano, “Las fuentes sobre el Tratado del sacerdocio y su valor teológico” y D. Ricardo Aldana Valenzuela, “La palabra de Dios en la teología avilista”.

La perspectiva de espiritualidad fue moderada por D. Antonio Llamas Vela, profesor del Instituto Teológico “San Pelagio” de Córdoba, dando la palabra a D. Antero Pascual Rodríguez, “San Juan de Ávila, director espiritual: doctrina avilista sobre el acompañamiento espiritual”; D. Jesús Pulido Arriero, “La oración de intercesión en el magisterio de san Juan de Ávila”; D. Pere Montagut Piqué, “La espiritualidad del presbítero diocesano a la luz de la teología de san Juan de Ávila”.

La perspectiva de actualidad fue moderada por Mons. Jesús Vidal Chamorro, obispo auxiliar de Madrid, presidente de la Subcomisión de Seminarios en la CEE, que presentó a: D. Gaspar Hernández Peludo, “La formación sacerdotal a la luz de san Juan de Ávila: perspectivas desde la nueva ratio española”; D. Francisco Javier Díaz Lorite, “El presbítero y la Iglesia particular: incardinado en una diócesis como san Juan de Ávila”; Mons. Demetrio Fernández, obispo de Córdoba, “Radicalismo evangélico (PDV 27) del sacerdote diocesano en san Juan de Ávila”.

Además de las ponencias, el Congreso ofrecía cada mañana una hora de adoración eucarística en la capilla del obispado, seguida de la Eucaristía con laudes en la Catedral de Córdoba. Presidió el miércoles Mons. Juan José Asenjo, arzobispo emérito de Sevilla, y el jueves Mons. Jesús Vidal Chamorro, obispo auxiliar de Madrid y presidente de la Subcomisión de Seminarios en la CEE. El jueves en la noche tuvimos una vigilia de oración en la Catedral, en la que participaron especialmente los seminaristas de Córdoba y de otras diócesis venidos al Congreso. El miércoles, nos dio un recital de cantos con letras avilistas el cantautor José Manuel Montesinos Suárez.

Agradezco especialmente al comisario del Congreso, D. Carlos Jesús Gallardo Panadero con sus colaboradores, por la esmerada organización, que no sólo nos ha traído ponentes especialistas de primera línea sobre san Juan de Ávila, haciendo progresar los estudios sobre el santo Maestro, sino que ha dado al Congreso un tono de espiritualidad y de gozosa convivencia. Mi gratitud al Cabildo de la Catedral de Córdoba por estar una vez más a la altura con su acogida y con todos los medios puestos a nuestra disposición. A D. José Félix García Jurado, rector de la Basílica de San Juan de Ávila en Montilla, que con este acto culminaba su esmerada dedicación a san Juan de Ávila durante seis años y medio. Y a todos los que han contribuido a que este evento fuera una digna celebración del 75 aniversario de la proclamación de san Juan de Ávila como patrono del clero secular español.

Que esta como tantas otras ocasiones nos estimulen a tomar en nuestras manos la vida y los escritos de san Juan de Ávila, maestro de santos, patrono del clero secular español, apóstol de Andalucía y doctor de la Iglesia universal.

Gloria a Dios.

Córdoba, 6 de enero 2022, aniversario (522) del nacimiento de san Juan de Ávila.



Agustín Fernández
obispo de Córdoba

APERTURA DE LAS JORNADAS

Mons. Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

“San Juan de Ávila, patrono del clero secular español”

Mons. Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

1. Preámbulo

El Papa Benedicto XVI en su *Carta apostólica* por la que declara a san Juan de Ávila doctor de la Iglesia universal (7.10.2012)¹, afirma:

“Si el Maestro Ávila es pionero en afirmar la llamada universal a la santidad, resulta también un eslabón imprescindible en el proceso histórico de sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio. A lo largo de los siglos sus escritos han sido fuente de inspiración para la espiritualidad sacerdotal y se le puede considerar como el promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares. Su influencia se detecta en muchos autores espirituales posteriores” (n.6).

“Pionero en afirmar la llamada universal a la santidad”

Es como la brújula de toda su acción pastoral: “sepan todos que nuestro Dios es amor y que sus deseos son amar y ser amado”². Esta es la santidad. Mucho antes que el concilio Vaticano II nos hablara de esa llamada universal a la santidad, san Juan de Ávila entiende

¹ BENEDICTO XVI, Carta Apostólica *Caritas Christi urget nos*, para la proclamación del doctorado de san Juan de Ávila (7-10-2012), *Ecclesia* 3655 (29-12-2012), 26-30 (1942-1946).

² SAN JUAN DE ÁVILA, *Sermón 50 (en la infraoctava del Corpus)* 3, en: L. SALA BALUST - F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Obras Completas de San Juan de Ávila (4 vol)*, BAC Madrid 2000-2003 (en adelante OC) III 644.

que toda persona, sea cual sea su estado de vida, tiene como norte de su vida entender el amor de Dios y responder al mismo.

“Un eslabón imprescindible en el proceso histórico de sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio”

No podemos estudiar lo que es y significa para la Iglesia el sacerdocio ministerial sin tener en cuenta la doctrina de san Juan de Ávila. En el clima de la reforma de la Iglesia, la reforma protestante por un lado y la reforma católica por otro, uno de los artículos fundamentales es la negación o afirmación del sacerdocio ministerial, y sobre eso hablará Trento. Hasta este concilio llega el influjo de nuestro Maestro de Santos, por medio de los papeles que lleva consigo D. Pedro Guerrero³, arzobispo de Granada, los *Memoriales* para el Concilio de Trento. El mismo Guerrero, cuando recibe las felicitaciones del Concilio por las ideas que expresaba, confiesa con franqueza y humildad que él no hace otra cosa sino expresar las ideas del Maestro Ávila. Su fuerte vivencia del sacerdocio ministerial en sus distintas vertientes: espiritual, dogmática y pastoral nos aporta luces al ministerio sacerdotal también para nuestra época. Así lo entendió la Escuela sacerdotal francesa⁴, y otros tantos autores que se han beneficiado directamente de su influjo⁵.

³ “Refiriéndolos en sus ocasiones [los *Avisos* el arzobispo Guerrero] a los Padres del Concilio, los recibieron con aplausos, y el humilde arzobispo dijo llanamente ser del Padre Maestro Ávila” (L. MUÑOZ, *Vida*, l.3, c.11), en OC I, 266. Asimismo decían los Padres al referido arzobispo: “Hable Monsieur de Granada o sus papeles” (*Proc. Almodóvar*, decl. Francisco Muñoz Cejudo, f. 143v), en OC I *ibid.*

⁴ El cardenal Bérulle, promotor de la escuela sacerdotal francesa del siglo XVII, veía en el P. Ávila, como nos refiere el P. Buorgnoint, al “reformador” especializado del clero: “Dios había ya derramado la semilla de la reforma del clero en varias almas elegidas y en varios lugares. Yo recuerdo haber oído decir a nuestro venerable padre [Bérulle] que esta reforma había sido la única meta que se había propuesto el Padre Juan de Ávila, predicador apostólico; añadiendo después que, si Juan de Ávila hubiera vivido en nuestros días, él hubiera ido a postrarse a sus pies, y lo habría escogido por maestro y director de su obra reformadora, porque le tenía en singular veneración” (Prólogo a las *Oeuvres* de De Bérulle, ed. Migne, t. I [Paris 1856] p. VIII), en OC I, 267, nota 368.

⁵ Cf. R. GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, “El Maestro Juan de Ávila, santo y forjador de santos”, *Maestro Ávila* 1 (1946) 223-238. Véase la *Positio super canonizatione aequipollente*, parte IV: “La influencia”, Roma 1970, 383-446; y la *Positio* para el doctorado, capítulo IX: “Influencia histórica y permanente de san Juan de Ávila”,

“Fuente de inspiración para la espiritualidad sacerdotal”

Lo es porque la mejor espiritualidad es la que se basa en una buena dogmática, en frase feliz de U. von Balthasar. Afirmando claramente la identidad del presbítero, se deriva de ello una espiritualidad sacerdotal bien fundada no en el sentimiento o en la devoción, sino en el ser. La metafísica es el mejor fundamento de la espiritualidad para evitar fantasías o falsas imaginaciones o emociones pasajeras. San Juan de Ávila, como los grandes autores espirituales del siglo XVI, fundamenta la mejor espiritualidad católica en los fundamentos ontológicos y metafísicos del ser. Si el sacerdote ordenado es otra realidad ontológica, la espiritualidad que le sigue es otra realidad espiritual. El Vaticano II acuñará la expresión “diferencia esencial y no sólo de grado” (LG 10), cuando se refiere al sacerdocio ministerial y su relación con el sacerdocio común bautismal, estando ordenados el uno al otro.

“Promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares”

Si hasta entonces habían sido otras las fuentes de inspiración, sobre todo en la vida monástica y en la vida consagrada o religiosa, san Juan de Ávila tiene esa peculiaridad de sacerdote diocesano secular, *clericus cordubensis*, que le convierte entre los que viven como él en inspirador y alentador de una fuerte beta de espiritualidad sacerdotal. Por eso, influirá en muchos autores posteriores, religiosos o diocesanos. Con san Juan de Ávila, el sacerdote diocesano ya no es un cura de segunda fila en el campo de la espiritualidad y de la mística. Con san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal, el cura diocesano ha llegado a cotas insuperables de sabiduría, de experiencia mística y de capacidad para expresarlo como Maestro de vida espiritual para todos.

Estas afirmaciones las recoge el Plan de formación sacerdotal de la Conferencia Episcopal Española “Formar pastores misioneros”⁶, aprobado en la Asamblea Plenaria de 1-5 abril 2019, que la Congre-

en: M^a. E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia Universal. “Informatio” de la Causa de Doctorado*, BAC maior 101, Madrid 2012, 503-566 (en adelante *Positio doctorado*).

⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España*, EDICE Madrid 2020, 129. (en adelante, *Formar pastores*)

gación del Clero reconoció mediante decreto del 28 noviembre 2019. Al hablar de la dimensión espiritual y los medios para esa formación espiritual, dice:

“En este sentido merece una mención especial la figura y la obra de san Juan de Ávila, patrón del clero secular español y recientemente declarado doctor de la Iglesia, ya que representa “un eslabón imprescindible en el proceso histórico de sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio. A lo largo de los siglos, sus escritos han sido fuente de inspiración para la espiritualidad sacerdotal y se le puede considerar como el promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares” (n. 208).

En todo este documento de 300 páginas no se cita a ningún otro santo con su nombre y como referencia para los sacerdotes diocesanos en España. La Conferencia Episcopal Española en muchas ocasiones y de muchas maneras ha propuesto a san Juan de Ávila como referente de santidad sacerdotal para los sacerdotes, especialmente para los sacerdotes diocesanos seculares. Nuestro III Congreso ha tomado como lema “Pastores Misioneros al estilo de san Juan de Ávila”, precisamente el título de este reciente Plan de formación sacerdotal de la Conferencia Episcopal Española.

2. *Clericus cordubensis*

Así le llama el Papa Paulo III en el Breve apostólico *Dudum uno seu una* (19 enero 1540): *Johannem de Avila, clericum cordubensis dioecesis, Magistrum in theologia et Verbi Dei Praedicatorum insignem* (Juan de Ávila, clérigo de la diócesis de Córdoba, Maestro en teología e insigne predicador de la Palabra de Dios)⁷.

Juan de Ávila es diocesano de Córdoba por el pequeño beneficio de Santaella (Córdoba)⁸, depende del obispo de Córdoba, pero vive su condición de sacerdote itinerante en las distintas diócesis de Andalucía y Extremadura por las que actúa.

⁷ Cf. OC I, 61 nota 3.

⁸ OC I, 61.

La pertenencia de un presbítero a una diócesis califica su vida, su espiritualidad, su estilo pastoral. Todos entienden más fácilmente que un sacerdote sea jesuita, dominico, franciscano, etc. No es fácil entender que un cura sea diocesano secular. ¿De qué congregación es Vd?, nos han preguntado muchas veces, incluso personas cultas dentro de la Iglesia.

San Juan de Ávila ayuda a romper ese molde y ampliar el horizonte, y nos enseña que la santidad de un sacerdote puede darse en el clero secular. Más aún, él es patrono del clero secular español, desde que el Papa Pío XII lo proclamara como tal en el año 1946. Pero un sacerdote diocesano secular está incardinado en una diócesis concreta, para no ser un clérigo vago⁹. San Juan de Ávila es *clericus cordubensis*, cura de la diócesis de Córdoba, según aparece en la documentación pontificia de la época¹⁰.

San Juan de Ávila ha influido para que el beato Juan Pablo II nos diga en *Pastores dabo vobis*:

“En este sentido la «incardinación» no se agota en un vínculo puramente jurídico, sino que comporta también una serie de actitudes y de opciones espirituales y pastorales, que contribuyen a dar una fisonomía específica a la figura vocacional del presbítero. Es necesario que el sacerdote tenga la conciencia de que su «estar en una Iglesia particular» constituye, por su propia naturaleza, un elemento calificativo para vivir una espiritualidad cristiana. Por ello, el presbítero encuentra, precisamente en su pertenencia y dedicación a la Iglesia particular, una fuente de significados, de criterios de discernimiento y de acción, que configuran tanto su misión pastoral, como su vida espiritual” (PDV 31).

⁹ Así dice el canon 265: “Es necesario que todo clérigo esté incardinado en una Iglesia particular o en una Prelatura personal o en un instituto de vida consagrada o en una sociedad que goce de esta facultad, de modo que de ninguna manera se admitan los clérigos acéfalos o vagos”. Contiene el aspecto negativo de que el presbítero no carezca de superior y cabeza propia, para evitar desvaríos, y contiene el aspecto positivo de alguien que se hace responsable de su vida, de su crecimiento, de su manutención, de ofrecerle un campo de trabajo. El punto de referencia primero es una diócesis o Iglesia particular, es el caso de san Juan de Ávila.

¹⁰ Cr. LUIS NAVARRO, “Incardinación” en: (J. OTADUY-A. VIANA-J. SEDANO, EDS.) *Diccionario General de Derecho Canónico*, Pamplona 2012, IV, 503-508.

Presentación

Esto es lo que viene a enseñarnos San Juan de Ávila. Ha vivido su sacerdocio en la condición de sacerdote diocesano secular, y por este camino ha llegado a la santidad, y con tales características ha sido proclamado por el Papa como Doctor de la Iglesia universal.

Así lo recoge el Plan de formación sacerdotal de la Conferencia Episcopal Española:

“La dedicación y el servicio de los presbíteros diocesanos a la Iglesia se realiza y concreta en su vinculación a una Iglesia particular mediante la incardinación. Se trata de un compromiso a la vez jurídico, espiritual y pastoral, comportando unas actitudes que contribuyen a configurar su identidad específica en la Iglesia diocesana”¹¹.

El presbítero diocesano secular no tiene más obediencias que la del propio obispo, pertenece de pleno derecho al presbiterio diocesano con los demás presbíteros a los que considera hermanos y su tarea viene fijada por el mismo obispo en el campo de la diócesis a la que sirve y a la que está plenamente dedicado. Asume con el obispo y los demás presbíteros la implantación y el crecimiento de la Iglesia particular en la que se encuentra incardinado. “Estar en una Iglesia particular” configura la espiritualidad cristiana del presbítero. Puede haber otras inspiraciones (antiguas o nuevas), pero siempre deben estimular la edificación de la Iglesia particular en una apertura constante a la Iglesia universal¹².

Clericus cordubensis no es un título exclusivo ni excluyente. Al contrario, en él nos sentimos incluidos especialmente todos los que hemos sido llamados a la santidad en el ejercicio del ministerio sacerdotal como sacerdotes diocesanos seculares. La diócesis de Córdoba se siente especialmente gozosa, con la diócesis de Ciudad Real que le vio nacer y la diócesis de Sevilla, Granada, Jaén, Asidonia-Jerez, Mérida-Badajoz en las que él ejerció su ministerio sacerdotal directamente. Toda la Iglesia se goza de este santo tan excelente, porque su doctrina es eminente y su influjo universal.

¹¹ *Formar pastores*, 79.

¹² Cf PDV 31-32.

3. Patrono del clero secular español

Es lo que estamos celebrando en estos días, la declaración de san Juan de Ávila como principal patrono del clero secular en España, que llegó al arzobispo de Granada, cardenal Parrado, con fecha 2 de julio de 1946 (hace ahora 75 años).

*El Beato Juan de Ávila, Patrono del Clero Secular de España
Breve apostólico de Su Santidad Pío XII
Del 2 de julio del año 1946*

“Dilectus filius”¹³

Nuestro amado hijo Agustín, Cardenal presbítero Parrado y García de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Granada, a quien Nos promovimos en el Consistorio solemne de 18 de febrero del presente año a la suprema dignidad de la romana púrpura, nos expuso reverentemente que tanto el clero como los fieles de España honraban con encendida veneración al beato Juan de Ávila, y que en el concilio provincial celebrado en la ciudad de Granada en el año 1944 los Obispos de dicha provincia eclesiástica, como asimismo todos los demás convocados, impelidos por un extraordinario deseo de promover con mayor eficacia la santidad y la cultura sacerdotal, habían constituido con unánime parecer al beato Juan de Ávila, ilustre dechado de todos los clérigos, para que fomentaran su culto, aprendieran sus enseñanzas y caminaran sobre sus huellas; y que deseaban, además, que el beato Juan de Ávila fuese elevado cuanto antes al supremo honor del altar y juntamente declarado celestial Patrono ante Dios de todo el clero secular de España. A esto añadió el nombrado príncipe purpurado que con el transcurso del tiempo casi todos los Prelados españoles habían rogado que las peticiones presentadas se aumentarán también con sus súplicas y las de toda España. Por tanto, deseando él mismo que la doctrina del beato Juan de Ávila se promoviera más intensamente, atendiendo a los fervientes deseos

¹³ *Ecclesia* 277 (2-11-1946) 5 (483). También en: Boletín Oficial Arzobispado de Granada 100 (1946) 375-377, *Positio doctorado*, 115-116. El subrayado es nuestro.

Presentación

de los padres provinciales que asistieron al concilio y de los demás excelentísimos Prelados, y esperando también que los sacerdotes fomentaran en todo lo posible su culto, aprendieran su doctrina e imitaran su vida, nos demandó instantemente que Nos dignáramos declarar al beato Juan de Ávila principal Patrono ante Dios del clero secular de España.

Nos, no dudamos que por esta proclamación se favorecería y aumentaría el bien espiritual no sólo del clero, sino aún el de todos los fieles de España, y que la gloria de Dios adquiriría mayor esplendor, gustosos estimamos oportuno acceder a deseos tan extendidos y ardorosos.

Oído, pues, nuestro venerable hermano Carlos, Cardenal Salotti, de la Santa Iglesia Romana, Obispo de Palestrina y prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y atentamente considerada toda la importancia del asunto, de ciencia cierta y con madura deliberación y con la plenitud de nuestra potestad apostólica, por el tenor de las presentes letras confirmamos o declaramos y constituimos perpetuamente al beato Juan de Ávila, confesor, principal Patrono ante Dios del clero secular de España, añadiendo todos y cada uno de los privilegios litúrgicos que son propios de este patronato, sin que tenga valor cualquier cosa contraria.

Esto mandamos, y decretamos que estas nuestras letras siempre queden y permanezcan firmes, válidas y eficaces, y que alcancen y obtengan sus plenos e íntegros efectos, y ayuden a aquellos a quienes pertenecen o pudieren pertenecer; y que así debidamente se ha de juzgar y definir, y que desde ahora queda nulo e inválido cuanto contrariamente se atentare sobre esto por cualesquiera con cualquiera autoridad, a sabiendas o por ignorancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 2 de julio del año 1946, octavo de nuestro pontificado.

De mandato especial de Su Santidad - Por el señor Cardenal secretario de Estado, Domingo Spada, secretario de breves apostólicos.

Las circunstancias históricas son de un gran fervor eclesial. Pasados los dos o tres años del hambre, la sociedad se repone y la Iglesia recibe gracias abundantes en todos los campos de su apostolado. Un fuerte movimiento laical, canalizado en las filas de la Acción Cató-

lica, cuyos cimientos habían sido puestos antes de la contienda civil y había producido una innumerable muchedumbre de testigos y de mártires. De esos años es la fundación del Movimiento de Cursillos de Cristiandad (1949), que inyectaron una fuerte espiritualidad y centralidad en Cristo vencedor del pecado y de la muerte, la vida de gracia, el sentido de Iglesia y de apostolado.

En 1944 se celebró un año jubilar al cumplirse los 50 años de la beatificación del Maestro Ávila, y el fervor se encendió¹⁴. Los consiliarios de Acción Católica habían pedido el patronazgo de san Juan de Ávila para las filas de Acción Católica por su ardiente celo apostólico, ya en 1936¹⁵. Veían en él y en su doctrina un ejemplo a imitar por parte de las tareas de la Acción Católica: la instrucción de los niños, las escuelas nocturnas de adultos, los sacerdotes residentes en los pueblos, las misiones populares, que san Juan de Ávila proponía en los Memoriales al Concilio de Trento, eran pautas a seguir por los consiliarios de Acción Católica a pie de parroquia, viéndolas realizadas en un cura secular diocesano como el Maestro Ávila. La Conferencia de Metropolitanos celebrada en Madrid en noviembre de 1935 acuerda solicitar de la Santa Sede, por medio del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico (Mons. F. Tedeschini), se digne declarar patrón especial de los Consiliarios de Acción Católica de España al beato Juan de Ávila¹⁶.

La afluencia de vocaciones consagradas fue inmensa. Los Seminarios de España se llenaron e incluso demandaron nuevas construcciones. El sacerdote diocesano adquiere una fuerte identidad, se busca un referente, el beato Juan de Ávila es la persona indicada. Por esos años comienza a fraguarse la revitalización de la Universidad Pontificia de Salamanca, que había tenido sus épocas gloriosas y ahora es revitalizada con la intención de formar al clero diocesano¹⁷.

¹⁴ ANTONIO GARCÍA LAGUNA, “Enseñanzas de un cincuentenario”, en *Ecclesia* 5/201 (1945), 14.

¹⁵ MONS. ZACARIAS DE VIZCARRA, consiliario general de la A.C.E., “El beato Juan de Ávila y los Consiliarios de la Acción Católica Española”, en *Ecclesia* 5/201 (1945) 15s/451s.

¹⁶ Boletín “La Flecha”, marzo 1936, p. 83.

¹⁷ La Universidad Pontificia de Salamanca es erigida canónicamente por Pío XII el 25 de septiembre de 1940.

Un fuerte movimiento de espiritualidad se fragua en las filas de los sacerdotes diocesanos, movimiento que llevará a san Juan de Ávila no sólo al patrocinio de tales sacerdotes, sino a la canonización y hasta el doctorado.

De este movimiento sacerdotal diocesano he oído hablar en varias ocasiones al venerable José Rivera (1925-1991). Es lo que motivó su traslado de Comillas a Salamanca en 1948, la petición por parte de D. Manuel Aparici, consiliario nacional de Acción Católica, al cardenal de Toledo del nuevo sacerdote José Rivera como vice-consiliario nacional, e incluso el proyecto de ser enviado a Roma para completar su formación en orden a un Seminario que formara en este espíritu diocesano, que tiene a san Juan de Ávila como especial patrono¹⁸.

El concilio Vaticano II no menciona a san Juan de Ávila en sus documentos finales, aunque hay cuatro alusiones al Beato en las Actas conciliares¹⁹. Era todavía beato, y poco conocido. Pero el decreto sobre la formación de los sacerdotes en los seminarios comienza con una idea muy avilista: “La deseada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte de los sacerdotes”²⁰, que suena a una idea repetida por el Maestro Ávila: “Lo que este santo Concilio [de Trento] pretende es

¹⁸ CF. Proceso de beatificación de JOSÉ RIVERA RAMÍREZ, sacerdote diocesano de Toledo (1925-1991): “Con Aparici hablé bastante. Tiene unos proyectos muy buenos de grupo sacerdotal, a base de largos ratos de estudio para aplicar la teología a la vida, a fin de dar testimonio del amor de Dios que muestra la teología. Me entendí con él como nunca. Me dijo que me quiere pedir al Sr. Cardenal para ese grupo. Ya veremos” (*Carta 55* [Toledo, verano 1953]). *Copia Pública*, f. 6144-6145.- “Rivera se siente profundamente diocesano”: J.M. ALONSO AMPUERO, *José Rivera Ramírez, testigo de la luz*, Monte Carmelo, Burgos 2016.

¹⁹ La primera (10 noviembre 1962) fue de D. Jaime Flores Martín, obispo de Barbastro, Operario Diocesano, sobre el valor de la oración de intercesión (Vol. I, pars II, 438). La segunda (noviembre 1963) fue la de D. Antonio Añoveros Atún, obispo coadjutor de Cádiz y Ceuta, sobre la pobreza en la vida del sacerdote (Vol. II, pars IV, 99.100). La tercera (14 octubre 1964), fue del Cardenal Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela, sobre el ardor interior y el espíritu de reparación, que brota del sagrado Corazón (Vol. III, pars IV, 408). Y la cuarta (6 octubre 1965) fue la D. Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza-Guadalajara, sobre la necesidad de una autoridad internacional para evitar los conflictos: ACTA SYNODALIA SACROSANCTI CONCILII OECUMENICI VATICANI II, Typis Poliglotis Vaticanis.

²⁰ CONCILIO VATICANO II, Decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius*, proemio.

el bien y la reformación de la Iglesia. Y para este fin, también consta que el remedio es la reformación de los ministros de ella. Y como este sea el medio de este bien que se pretende, se sigue que todo el negocio de este santo concilio ha de ser dar orden cómo estos ministros sean tales como oficio tan alto requiere... si quiere la Iglesia tener buenos ministros, que conviene hacellos; y, si quiere tener gozo de buenos médicos de las almas, ha de tener a su cargo de los criar tales y tomar el trabajo de ello, y si no, no alcanzará lo que desea”²¹.

Pablo VI es el Papa que canonizó a san Juan de Ávila el 31 de mayo de 1970. Ya en su visita al Colegio Español para inaugurar la Capilla el 13 de noviembre de 1965, citó al beato Juan de Ávila para recordar a los alumnos la actitud de obediencia propia del ministerio: “La regla sacerdotal «*nihil sine Episcopo*» lleva carga de eficacia certera en la salvación de las almas. «Crean que Dios rige a los que rigen, decía el Beato Maestro de Ávila,... tengan por gran merced de Nuestro Señor la obediencia... y si fe tuvieren en el obedecer, gozarán de gran paz»”²². Y vuelve a citarlo, ya canonizado, como una de las figuras señeras de la España católica, en la canonización de santa Rafaela María Porras (23-01-1977).

En la homilía durante la Misa de canonización (31 de mayo de 1970), recordó el título dado por Pío XII como “Protector especial del Clero Diocesano español”: “Alabanzas al Episcopado español que, no satisfecho de la proclamación de Protector especial del Clero diocesano español, que nuestro predecesor de venerada memoria, Pío XII, hizo ya a favor del Beato Juan de Ávila, ha solicitado a esta Sede Apostólica su canonización”²³. Además de la Bula de Canonización²⁴, que es un bello resumen de la vida, de la santidad y de las obras del nuevo Santo, Pablo VI tuvo un bonito discurso a los sacerdotes españoles asistentes, al día siguiente de la canonización

²¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Memorial 1º al Concilio de Trento*, 9: OC II, 489-490.

²² *Ecclesia* 1269 (20/27-11-1965) 36-37 (1660-1661). La cita de san Juan de Ávila está tomada de: *Avisos para D. Diego de Guzmán y el Dr. Loarte para entrar en la Compañía*, OC II, 851-852.

²³ *Positio doctorado*, 126-129. *Ecclesia* 1494 (6-06-1970) 5-7 (777-779).

²⁴ *Positio doctorado* 119-126. AAS 63/5 (1971) 337-346.

(1 junio 1970)²⁵, aludiendo a la crisis de identidad sacerdotal (“Nos quisiéramos que tal cuestión fuese superada mediante la palabra, el ejemplo y la intercesión de San Juan de Ávila”) y al adecuado diálogo con el mundo, tal como ha recomendado el concilio.

San Juan Pablo II tuvo frecuentes alusiones a san Juan de Ávila en los distintos viajes a España. Lo cita ya en la primera Carta de jueves santo de 1979²⁶, carta programática para los sacerdotes. En el primer viaje a España (1982), al saludar a la Conferencia Episcopal Española²⁷, en la ordenación sacerdotal de Valencia²⁸, en el mensaje a los seminaristas²⁹. En su cuarto viaje a España (1993), durante la ordenación de 37 presbíteros en Sevilla, cita a san Juan de Ávila como modelo de oración³⁰. Dirigió un Mensaje³¹ a la Conferencia Episcopal Española cuando en el año 2000 celebramos el V centenario del nacimiento del Santo Maestro y recibió al Colegio Español con un discurso, aludiendo al nuevo Doctor³². La misma Conferencia Episcopal Española publicó un Mensaje³³ y el cardenal Antonio M. Rouco, tuvo la homilía al presidir la Eucaristía en el encuentro sacerdotal de Montilla³⁴.

El Papa Benedicto XVI ha sido el Papa del doctorado. Ya siendo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe afrontó el estudio de la *eminens doctrina*, que se requiere para la proclamación de doctor. El tema se trató en la Sesión del 28 de mayo de 2002, siendo ponente del mismo el arzobispo de Toledo, D. Antonio Cañizares Llovera (cardenal en 2006), miembro de la mencionada Congregación, que obtuvo la unanimidad de los Padres para presentarlo

²⁵ *Positio doctorado*, 130-133. *Ecclesia* 1494 (6-06-1970) 9-10 (781-782).

²⁶ *Positio doctorado*, 133. AAS (1979) 393-417.

²⁷ *Positio doctorado*, 133. *Ecclesia* 2100 (6-11-1982) 15 (1431).

²⁸ *Positio doctorado*, 134. *Ecclesia* 2102 (20-11-1982) 41 (1577).

²⁹ *Positio doctorado*, 134. *Ecclesia* 2102 (20-11-1982) 45 (1581).

³⁰ *Ecclesia* 2637-2638 (19/26-6-1993) 26 (930).

³¹ *Positio doctorado*, 142-144.

³² *Ecclesia* 3027 (16-12-2000) 27 (1939). “Ore, medite, estudie” (Carta 2, *A un religioso predicador* [Fr Alonso de Vergara, OP], en OC IV, 22).

³³ *Positio doctorado*, 135-142.

³⁴ *Positio doctorado*, 144-148.

al Papa. Este Papa sería más tarde Benedicto XVI, elegido en 2005, que en la JMJ de Madrid 2011 anunció en la Catedral de La Almudena el 20 de agosto de 2011 ante los seminaristas del mundo entero su intención de declarar a san Juan de Ávila doctor de la Iglesia. Y en el *Regina coeli* del 27 mayo 2012, Pentecostés, anunció que sería proclamado doctor de la Iglesia el 7 de octubre próximo, inaugurando el Sínodo de los Obispos sobre la nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana. La Carta Apostólica³⁵ del doctorado es una pieza maestra, que resume la figura, la vida, la doctrina del Santo Doctor. En la Audiencia al Colegio Español el 10 de mayo de 2012, hace alusión amplia a san Juan de Ávila³⁶.

El Papa Francisco lo ha incluido en el Calendario Romano Universal, por decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, con fecha 25 de enero de 2021³⁷. Este decreto pontificio atiende al reconocimiento como doctor de la Iglesia de “grandes santos de Occidente y Oriente” y, según un comunicado de la misma Congregación, la santidad se vincula con el conocimiento, “que es experiencia del misterio de Jesucristo, indisolublemente unido al misterio de la Iglesia”. Este vínculo, añade la comunicación

³⁵ BENEDICTO XVI, Carta Apostólica *Caritas Christi urget nos*, para la proclamación del doctorado de san Juan de Ávila (7-10-2012), *Ecclesia* 3655 (29-12-2012), 26-30 (1942-1946).

³⁶ “Queridos sacerdotes, que la vida y doctrina del Santo Maestro Juan de Ávila iluminen y sostengan vuestra estancia en el Pontificio Colegio Español de San José. Su profundo conocimiento de la Sagrada Escritura, de los santos padres, de los concilios, de las fuentes litúrgicas y de la sana teología, junto con su amor fiel y filial a la Iglesia, hizo de él un auténtico renovador, en una época difícil de la historia de la Iglesia. Precisamente por ello, fue «un espíritu clarividente y ardiente, que a la denuncia de los males, a la sugerencia de remedios canónicos, ha añadido una escuela de intensa espiritualidad» (Pablo VI, *Homilía canonización de san Juan de Ávila*, 31 mayo 1970).

La enseñanza central del Apóstol de Andalucía es el misterio de Cristo, Sacerdote y Buen Pastor, vivido en sintonía con los sentimientos del Señor, a imitación de san Pablo (cf. *Flp* 2,5). «En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote para conformarse en los deseos y oración con Él» (*Tratado sobre el sacerdocio*, 10). El sacerdocio requiere esencialmente su ayuda y amistad: «Esta comunicación del Señor con el sacerdote... es trato de amigos», dice el Santo (*ibíd.*, 9).

Animados por las virtudes y el ejemplo de san Juan de Ávila, os invito, pues, a ejercer vuestro ministerio presbiteral con el mismo celo apostólico que lo caracterizaba, con su misma austeridad de vida, así como con el mismo afecto filial que tenía a la santísima Virgen María, Madre de los sacerdotes”: *Ecclesia* 3623 (19-05-2012) 8-9 (716-717).

³⁷ *Ecclesia* 4062 (6-2-2021) 17.

Presentación

Vaticana, entre santidad e inteligencia de las cosas divinas y también humanas, “brilla de modo particular en aquellos que han sido adornados con el título de doctor de la Iglesia”. Por último, la oficina de comunicación del Vaticano añade que, “la sabiduría que caracteriza a estos varones y mujeres no les concierne solo a ellos, ya que, al convertirse en discípulos de la Sabiduría divina, se han convertido a su vez en maestros de sabiduría para toda la comunidad eclesial”.

Recientemente, al instituir el Ministerio de Catequista, mediante el Motu proprio *Antiquum Ministerium* (10.06.2021)³⁸, se ha elegido la fecha del 10 de mayo para presentar a san Juan de Ávila como catequista ejemplar y modelo de catequistas. *Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el día 10 de mayo del año 2021, Memoria litúrgica de san Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, noveno de mi pontificado.*

En la presentación de este Motu proprio, Mons. Rino Fisichella, presidente del Pontificio Consejo para la promoción de la nueva Evangelización, ha explicado las razones de la fecha:

“Es significativo que el Papa Francisco haga público este *Motu proprio* en la memoria litúrgica de San Juan de Ávila (1499-1569). Este Doctor de la Iglesia fue capaz de ofrecer a los creyentes de su tiempo la belleza de la Palabra de Dios y la enseñanza viva de la Iglesia en un lenguaje no sólo accesible a todos, sino revestido de una intensa espiritualidad. Era un magnífico teólogo, y por ello un gran catequista. Redactó en 1554 el catecismo *La Doctrina Cristiana*, dividido en cuatro partes, con un lenguaje tan sencillo y accesible para todos que podía ser cantado como una cantilena, y aprendido de memoria como una canción infantil útil para todas las circunstancias de la vida. La elección de esta fecha no es casual, porque compromete a los catequistas a inspirarse en el testimonio de un santo que hizo fecundo su apostolado catequístico a través de la oración, el estudio de la teología y la simple comunicación de la fe”³⁹.

³⁸ *Ecclesia* 4077 (22-05-2021), 25-28.

³⁹ <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2021/05/11/confer.html>.

Mons. Demetrio Fernández González

Estamos, por tanto, ante una figura gigante de la historia de la Iglesia. No sólo es un santo excepcional, sino uno de nuestros mejores literatos de la literatura española del siglo XVI, la puerta de la mística de nuestro siglo de oro, un referente necesario para la sistematización de la teología y la espiritualidad del sacerdote y un modelo de catequista. Desde Córdoba, su diócesis y lugar de su sepulcro, queremos impulsar con todas nuestras fuerzas la importancia hoy de este astro luminoso de la Iglesia universal, san Juan de Ávila.

Les deseo a todos una buena estancia en nuestra ciudad, y no teman el calor.

HISTORIA

Nicolás Álvarez de las Asturias
Moderador

José Ramón Godino Alarcón
Universidad Eclesiástica San Dámaso

María Jesús Fernández Cordero
Universidad Pontificia Comillas. Madrid

Miguel Navarro Sorní
Facultad de Teología de Valencia

Congreso de San Juan de Ávila: sesión de historia

Nicolás Álvarez de las Asturias
Moderador

Buenos días a todos. Permítanme que me presente. Me llamo Nicolás Álvarez de las Asturias, soy sacerdote de la diócesis de Madrid y profesor de Hª del Derecho Canónico y de Hª de la Iglesia en la Universidad San Dámaso. Es para mí un honor, que agradezco de corazón a los organizadores, presidir y moderar esta primera sesión ordinaria del congreso, después de la excelente ponencia inaugural de ayer.

Como han podido ver en el programa, se trata de una sesión de historia. Espero que a nadie sorprenda, aunque podría hacerlo, a primera vista. En efecto, muchas y muy buenas biografías sobre san Juan de Ávila se han escrito, también recientemente. Sin ir más lejos, la ponente que nos acompaña esta mañana ha publicado hace no muchos años una fantástica. Sin embargo, los mismos biógrafos, a la hora de cumplir su tarea, se han encontrado con no pocas cuestiones oscuras o, al menos, no suficientemente precisadas y aclaradas. Su talante “crítico”, esencial en todo buen historiador, les hace darse cuenta de que hay aspectos concretos de la vida del santo que, quizás, hemos dado por clarificados demasiado fácilmente y que requerirían, por tanto, un estudio más en profundidad.

En esta sesión, los ponentes, a los que enseguida voy a presentar, afrontarán una de las cuestiones más sugestivas de la vida de San Juan de Ávila: su capacidad de hacer escuela, de dejar tras de sí una estela de personas, hombres y mujeres, que se reconocen como sus discípulos. Se trata de una cuestión fácil de reconocer, pero no tanto de calibrar. Por poner un ejemplo, en una Jornada sobre el Maestro Ávila

celebrada en mi Universidad a finales de 2012¹, uno de los ponentes ponía en tela de juicio la expresión de “maestro de maestros”, con la que a veces se invoca al Apóstol de Andalucía, señalando que su relación con otros santos de la época debería presentarse en otros términos. Sin querer entrar en una cuestión traída a colación solo a título de ejemplo, me parece que pone de manifiesto, el carácter perentorio de una pregunta: ¿de quiénes y bajo qué aspecto puede considerarse maestro San Juan de Ávila? Las tres ponencias que vamos a escuchar en esta sesión buscan responderla complementándose. Así, José Ramón Godino buscará responder a la pregunta: ¿puede hablarse de verdad de una escuela de pensamiento sacerdotal que tenga su origen en San Juan de Ávila? Por su parte, María Jesús Fernández Cordero, buscará responder a si puede hablarse de “discípulas”, en plural, del Santo, y de las características de su magisterio espiritual para las mujeres de su tiempo. Finalmente, a Miguel Navarro le corresponderá responder a la cuestión de hasta qué punto puede hablarse de una santidad que encuentre su origen en la labor pastoral y de dirección de almas del Apóstol de Andalucía.

Son preguntas que serán respondidas, insisto en ello, por historiadores. El conocido filósofo e historiador búlgaro-francés, Tzvetan Todorov distinguía al conmemorador del historiador. Mientras el primero, decía, “sacraliza y simplifica”, pues busca presentar ídolos a los que adorar, el segundo cumple una función “sacrílega” al complicar nuestro conocimiento del pasado y llenarlo de matices².

¹ Cf. J- D. GAITÁN DE ROJAS, “Juan de Ávila y las corrientes espirituales del Siglo de Oro español”, en N. ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS (dir.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia* (Ediciones San Dámaso; Madrid) 31-48.

² “Mantenido en el presente, las huellas del pasado se organizan en algunos grandes tipos de discursos, entre los que mencionaré tres: el del testigo, el del historiador y el del conmemorador. El testigo: llamo así al individuo que reúne sus recuerdos para dar una forma, y por lo tanto un sentido, a su vida y construirse así una identidad. (...) El historiador: utilizo este nombre para designar al representante de la disciplina cuyo objetivo es la restitución y el análisis del pasado. (...) El contraste entre el testigo (de su propia vida) y el historiador (del mundo), animado uno por su interés y el otro por el deseo de la verdad, parece completo. (...) La vida del pasado en el presente conoce, entre las modalidades del testigo y el historiador, la del conmemorador. Como al testigo, al conmemorador le guía ante todo el interés; pero, como el historiador, produce un discurso en el espacio público y lo presenta como dotado de una irrefutable verdad, lejos

30 de junio de 2021

Acójase esta cita indirecta como lo que es: una pequeña provocación que nos permita situarnos adecuadamente ante las conferencias de esta mañana. Nosotros entendemos que no hay nada más sagrado que conocer la verdad, por lo que no nos asusta, sino que nos alegra toda contribución que nos permita acercarnos mejor a la vida y obra de Juan de Ávila. Eso es lo que esperamos de esta sesión.

Como los ponentes saben bien, cada uno contará con unos treinta minutos, máximo treinta y cinco de intervención, para así dejar un tiempo suficiente al coloquio posterior. Para no robarles más tiempo, paso ya a presentar brevemente al primero de los ponentes.

de la fragilidad del testimonio personal. (...) La historia complica nuestro conocimiento del pasado; la conmemoración lo simplifica, puesto que su objetivo más frecuente es procurarnos ídolos para venerar y enemigos para aborrecer. La primera es sacrílega; la segunda, sacralizante” T. TODOROV, *Memoria del mal, tentación del bien* (Península; Barcelona 2002) 155-159.

La Escuela sacerdotal “avilista”

José Ramón Godino Alarcón
Universidad Eclesiástica San Dámaso

Excelencias, autoridades académicas, queridos colegas. Señoras y señores

Agradezco que, por tercera vez en pocos años, la diócesis de Córdoba haya querido congregar a los estudiosos de san Juan de Ávila, para compartir conocimientos y avances, pero, sobre todo, para enriquecernos en torno a una de las más valiosas figuras de la historia de la Iglesia de la Edad Moderna. Para mí siempre es una sorpresa recibir una invitación de este tipo, puesto que me recuerda todo lo que me queda por aprender del santo maestro.

Sería muy difícil encuadrar a san Juan de Ávila como “hombre de escuela”. Es más, puedo afirmar que para mí esta ponencia ha sido todo un reto. No es lo mismo acercarse de una manera más o menos profesional a nuestro protagonista, que enfrentarse a uno de los “caballos de batalla” que se le presentan a la investigación actual. ¿Realmente san Juan de Ávila quiso formar una escuela? ¿Tenía la personalidad y los medios adecuados para ello? ¿Hubo algún avance en su concepción de escuela a lo largo de su trayectoria? A estas preguntas voy a intentar responder con esta aportación, esperando dejar un guante tendido para el posterior diálogo y el trabajo futuro.

1. ¿Realmente san Juan de Ávila quiso formar una escuela?

A los historiadores no nos gusta (o no debería gustarnos) la ciencia-ficción. Por ello, esta pregunta siempre quedará en suspenso, puesto que ni san Juan de Ávila ni sus contemporáneos quisieron responderla con suficiente claridad. Los hechos, sin embargo, nos

aportan algún dato de peso para poder trazar una hipótesis: Cuando nuestro santo murió, en 1569, le acompañaba un pequeño grupo de discípulos, que tras su muerte intentaron considerarse los “sucesores”, la “escuela”¹.

Al mismo tiempo, también se puede decir con bastante seguridad que esto se quedó más en el intento que en la realidad. Si no, no se podría explicar que hubiera que esperar décadas para iniciar el proceso de canonización, y que la iniciativa viniera de un medio tan extraño a la vida de san Juan de Ávila como era la Congregación de Clérigos de Madrid².

Y esto no era porque el santo doctor no hubiera tenido vínculos directos con grandes personalidades eclesiales y seculares. Más allá de distintos contactos, más o menos intensos con las grandes personalidades del panorama reformista de su tiempo (santa Teresa, san Ignacio de Loyola, san Juan de Dios, San Francisco de Borja...), Ávila tuvo influencia directa en personajes de gran importancia (fray Luis de Granada, el arzobispo Guerrero, Cristóbal de Rojas, Diego de Guzmán, Bernardino de Carleval...). Sin embargo, de todos ellos, el único que se comprometió en dejar para la posteridad un recuerdo del maestro fue Luis de Granada, el autor de la primera biografía. Una biografía en la que, por cierto, solo aparecen dos fechas: 1546, el año que Ávila predicó en Zafra, y 1569, el año de su muerte. Tampoco se puede decir que estemos ante un alarde de precisión histórica³.

Por lo tanto, si el maestro hubiera querido formar una escuela como las que tuvieron los grandes reformadores de su época, entonces podemos decir con bastante precisión que fracasó rotundamente. Pero ¿es que san Juan de Ávila se vio a sí mismo como movilizador de masas o cabeza de un movimiento? Primero tenemos que ver qué

¹ J. R. GODINO ALARCÓN, *Los memoriales de reforma de san Juan de Ávila: fuentes de inspiración y análisis histórico-teológico* (Madrid 2018). 26.

² Será el licenciado Jerónimo Quintana quien inicie las tareas del proceso en 1623, ante la necesidad de datos concretos con los que poder sustentar la santidad y fama de Ávila cuando ya se estaban difuminando por el paso de los años.

³ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila* (Madrid 1588), en: <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01372786466804612200802/index.htm>.

era una “escuela sacerdotal” en el siglo XVI, y si eso se ajusta con el concepto de “escuela” emanado de la reforma católica entorno al Tridentino.

El extenso magisterio de D. Juan Esquerda Bifet nos ha dejado numerosas muestras de que, en el siglo XVI, se realizó una auténtica profundización en la identidad sacerdotal⁴. En este proceso comenzaron a tomar sentido conceptos hoy universalmente reconocidos como consagración, misión y comunión, que atraviesan el magisterio avilista de forma invisible, pero que, al mismo tiempo, no pueden ser considerados ni en el origen ni en la propiedad con el magisterio de san Juan de Ávila.

Quiero decir con esto que, en la primera mitad del siglo XVI, no se dio una “escuela de sacerdotes seculares”, ni tampoco un “modo hispano del sacerdocio”, sino que, de una manera providencial, se cosecharon los frutos de una corriente histórica que alcanzó su excelencia en la reforma religiosa promovida por los Reyes Católicos en sus reinos, y que estos fueron aprovechados por distintos maestros espirituales, entre los que estuvo san Juan de Ávila. Su “escuela” no fue la de crear un grupo con identidad propia y excluyente, sino un aporte a la gran corriente reformista que revitalizó la vida de la Iglesia en ese tiempo, y que muchos han aventurado que tuvo sus raíces en el siglo XIII⁵.

Esta premisa, además, nos sirve de base para un, a mi entender, acercamiento más realista tanto a la época como al personaje. El pensamiento avilista fue resultado de un humanismo concreto y peculiar, como fue el que imperó en Castilla. Ya lo dijo Ildefonso García Ma-

⁴ J. ESQUERDA BIFET, “La figura histórica de san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, y su incidencia en los retos actuales de espiritualidad sacerdotal”. *Anuario de Historia de la Iglesia* 21 (2012). 38. Aunque la “extrapolación” de la situación del siglo XVI al siglo XXI merecería una mayor profundización, que no es el objeto de esta ponencia, sí que debemos resaltar como parte de la novedad de la reforma católica una concepción nueva de la identidad del presbítero, en la que san Juan de Ávila participó activamente.

⁵ Me refiero, en este caso, a la teoría de Rucquoi de que la renovación eclesial ocurrida en la España moderna vino motivada por un “adelantamiento” del humanismo fruto de la especificidad del pensamiento medieval hispánico y del aristotelismo introducido en las universidades. Cf. RUCQUOI, A., “Reyes y Universidades en la Península Ibérica (siglo XIII). *CIAN-Revista de Historia de las Universidades* 21/1 (2018). 15-39.

tamoros en época del santo doctor, España contaba con la “erudición más amplia, ingeniosa y antigua de todo el mundo”⁶. El santo doctor, sin duda alguna, contribuyó a acrecentar esta erudición, pero no se le puede considerar ni su origen, ni su cénit ni su fruto más logrado.

Creo que san Juan de Ávila fue consciente de todo ello, y que por eso no fue amigo de retener discípulos, sino de alentar la libertad de elección de los mismos. De ahí que unos fueran sacerdotes diocesanos, otros monjes de clausura, otros jesuitas... Todos hijos del mismo padre, pero al mismo tiempo con enormes diferencias entre sí.

Eso no le quita de un ápice a alguien que ha merecido el título de Doctor de la Iglesia. El éxito, la claridad del plan formativo, y la practicidad del proyecto de Ávila no tuvieron parangón en su época en toda Europa. Al mismo tiempo que el santo maestro fundaba sus colegios o la Universidad de Baeza, otros grandes de la historia intentaron dar forma a iniciativas similares. Ya en 1456, por ejemplo, se había fundado en Roma el Colegio Capránica, que es considerado como el antecedente italiano de lo que serían los seminarios después de Trento... Pero un colegio, ni más ni menos. Ya en la misma época, se fundaron por iniciativa de san Ignacio de Loyola el Colegio sacerdotal de Dillingen (1549) el Colegio Romano (1551) y el Germánico (1553). Y en Inglaterra el cardenal Pole, gran contribuyente a la reforma eclesiástica, intentó dar forma a una obra formativa para los sacerdotes, sin llegar a conseguir resultados notorios. Frente a todos ellos Ávila, con muchos menos medios y seguidores, aparece como un gigante de la renovación y de la educación sacerdotal⁷.

⁶ Cf. I. GARCÍA MATAMOROS, *Apología “Pro adserenda Hispanorum eruditione”* (Alcalá de Henares, 1553) (Ed. de estudio de José López del Toro, CSIC, *Revista de Filología Española* 28 (1943). 230ss.

García Matamoros fue profesor de Retórica en Alcalá de Henares, y escribió este tratado como reivindicación de la erudición superior hispana sobre el resto de Europa.

⁷ Todo esto contando con el desarrollo de fondo del Concilio de Trento, del que emanó el Decreto sobre los Seminarios, que motivó muchas de estas iniciativas, y que no coincide exactamente con el modelo de san Juan de Ávila de formación sacerdotal. Muchas de estas obras, sobre todo las impulsadas por la Compañía de Jesús, vinieron alentadas por el espíritu misionero hacia los territorios de mayoría protestante que necesitaban sacerdotes formados que pudieran predicar y contrarrestar el discurso de la Reforma. Y, en otros muchos casos, los intentos quedaron vacíos de contenido por la falta de planificación o la coyuntura histórica contraria, como sucedió en Inglaterra tras la muerte de María I.

¿Qué quiso hacer entonces san Juan de Ávila? Algo mucho más ambicioso de lo que propuso el Concilio de Trento. El decreto de 1563, en sustancia, pidió a cada obispo que controlara a quién ordenaba en su diócesis, ofreciendo al menos una formación sustancial al cuidado de los cabildos, responsables de garantizar los medios materiales. A los candidatos, por ejemplo, se les pedía que fueran a Misa todos los días, confesaran una vez al mes, tuvieran conocimientos suficientes en liturgia... Y todo esto, “según el Espíritu Santo le iluminare” (al obispo)⁸. Los padres conciliares no pudieron poner sobre el papel algo más exigente, pero se puede descubrir la influencia que tuvo Ávila mostrando la necesidad de, al menos, plantearse unos mínimos necesarios para recibir a los candidatos a las órdenes.

Nos ayuda a entender el proyecto avilista la variedad de fuentes e influencias que estuvieron en su base. Destacan la piedad renovada aportada por los franciscanos, los ambientes universitarios de Salamanca y Alcalá, el trato con los dominicos en Sevilla, o el catecismo con los niños de esa ciudad junto con Fernando de Contreras. De todos esos lugares surgieron acentos que, unidos entre sí, formaron a un hombre genial, capaz de llegar a los más distintos destinatarios.

En este sentido, también debemos referir un matiz que puede permanecer oscuro a la hora de abordar la biografía de san Juan de Ávila. Normalmente se ha hecho hincapié en su extracción del clero secular, justificando así la discontinuidad de su obra a partir de su fallecimiento, proyectando al mismo tiempo en el futuro la imagen de prototipo del clero diocesano, capaz de vivir virtuosamente en igualdad de condiciones con los regulares. Sin embargo, san Juan de Ávila, como sabemos, cultivó intensamente su relación con las órdenes religiosas. Carmelitas, franciscanos, dominicos o jesuitas⁹.

⁸ CONCILIO DE TRENTO, *Decreto “De Seminariis Clericorum”* (Sesión XXIII, canon 18 de ref.) (15-VII-1563)

⁹ Recordemos que san Juan de Ávila obtuvo el título de Maestro en teología en el Colegio de santo Tomás de los dominicos de Sevilla. Y no olvidemos que san Juan de Ávila teológicamente se encuadra en el ambiente nominalista. Cf. J. R. GODINO ALARCÓN, *Los memoriales de reforma de san Juan de Ávila: fuentes de inspiración y análisis histórico-teológico* (Madrid 2018). 105.

Aunque su camino fue distinto, el influjo de la vida religiosa también tuvo gran importancia en la formación del pensamiento del maestro, y a la hora de administrar la relación con sus discípulos. Nunca se comportó como un fundador religioso.

Esta variedad de matices puede apreciarse con claridad en un texto conocido de sobra por los estudiosos: la *Plática 4*¹⁰. Normalmente se la ha considerado uno de los ejemplos de influencia tomista en los escritos del doctor de la Iglesia, y también se ha utilizado para estudiar la relación con la Compañía de Jesús, a cuyos padres va destinada.

El texto, además, tiene una importancia adicional por las circunstancias históricas a las que pertenece. Sala Balust, en la introducción que presenta las pláticas en la última edición de las *Obras Completas*¹¹, apuntó brevemente los pocos datos que se desprenden del manuscrito que la contiene¹². Sin datación posible, fue descubierta y presentada por Juan Duránte en *Revista de Espiritualidad* en 1943¹³, en plena época de descubrimientos e investigaciones avilistas. Según este autor, el texto es una síntesis de los capítulos 76, 79 y 91 del *Audi Filia*¹⁴, resumidos en una obra destinada a los jesuitas (como señala el encabezamiento en el manuscrito, por lo que es un dato del que inicialmente no se debería desconfiar). Sin embargo, resulta sorprendente que el investigador no hiciera intento de datación o contextualización, por lo que brevemente voy a abordar esta tarea.

Las pláticas 1 y 2, publicadas ya en el siglo XVI, están datadas en torno a 1563 y encuentran como destinatario a Francisco Gómez, intermediario y secretario del santo doctor con distintos prelados en

¹⁰ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras Completas* I (ed. Madrid 2001) (En adelante OC). 827-832.

¹¹ OC I. 784.

¹² Se trata del manuscrito ms. 3620 de la Biblioteca Nacional de Madrid. En concreto los folios 102-103v.

¹³ J. DURÁNTEZ GÓMEZ, "Manuscrito inédito del beato Juan de Ávila": *Revista de Espiritualidad* 8 (1943). 323-330. El artículo abunda en el estilo, propio de esta época, de señalar a Juan de Ávila como personaje preclaro y olvidado injustamente, por lo que era necesaria la reivindicación de su figura. Es curioso, de todas formas, que Duránte quisiera poner en valor su descubrimiento por el valor doctrinal que aportaba, mostrando una línea de trabajo que hoy todavía sigue siendo muy necesaria.

¹⁴ *Ibidem*. 324.

su época de vejez y enfermedad¹⁵. Estamos, por lo tanto, en el final de la producción del maestro, pero también en una época en la que se había convertido en fuente de consejo para numerosos eclesiásticos. Sus comentarios a los escritos de reforma habrían de llegar incluso al escritorio de Felipe II¹⁶ en esa misma época. 1563, precisamente, es la fecha del Sínodo diocesano de Córdoba, para el que se redactó la *Plática 1*. Pero, al mismo tiempo, el santo doctor estaba revisando el *Audi filia* después de su inclusión en el Índice de Valdés¹⁷. Con lo cual, estamos ante un texto breve, pero de gran importancia, puesto que puede ser considerado un eslabón entre el joven y apasionado predicador, el maduro director de conciencias y el anciano maestro que quería afinar lo más posible su doctrina.

Quedaría un último punto para contextualizar la plática, y es el destinatario. La Compañía de Jesús había llegado a Montilla en 1555, y en torno a 1560 san Juan de Ávila había definido su relación con la Compañía de forma definitiva: un trato cordial, pero manteniendo las distancias, después de varias épocas de convivencia. Como sabemos, el maestro decidió vivir en una casita cercana al convento de santa Clara y bajo los auspicios de la marquesa de Priego, manteniendo en lo posible la actividad de predicación (sobre todo en la Octava del Corpus).

¹⁵ Así lo presenta también Sala Balust, quien sintetizó la publicación de las pláticas. Cf. OC I. 785. Las pláticas 1 y 2 fueron uno de los textos más divulgados de Ávila durante los siglos XVII-XVIII. Luis Muñoz las incorporó a la redacción de su *Vida*, y se pueden también relacionar con la actividad reformista del maestro, ya que van encaminadas a ilustrar a los sacerdotes y preladados en la coyuntura de la convocatoria de los Sínodos Provinciales para la aplicación del Concilio de Trento.

¹⁶ J. R. GODINO ALARCÓN, *Los memoriales de reforma de san Juan de Ávila: fuentes de inspiración y análisis histórico-teológico* (Madrid 2018). 402. Las investigaciones han dejado fuera de duda que, sin señalar una influencia definitiva de los escritos de san Juan de Ávila, Felipe II contó con su criterio y lo tuvo en cuenta a la hora de aplicar la reforma tridentina.

¹⁷ De 1563 es la introducción a la versión revisada del *Audi filia* (cf. OC I. 187). Esta datación no ha sido suficientemente ponderada por los estudiosos, y el mismo Sala Balust fue variando en su opinión a lo largo de su vida, en gran parte influido por Bataillon. Pero, para este trabajo es de gran interés esta fecha, en la que, claramente, san Juan de Ávila buscó adecuar su obra más importante al nuevo tiempo, ajustándose a los cánones del Concilio de Trento y revisando doctrinalmente algunas de las afirmaciones que peor habían envejecido desde la década de 1530.

Por lo tanto, las apariciones públicas del santo en la época no fueron numerosas y se dieron ante auditorios normalmente especializados, que merecieran el esfuerzo de composición e incluso su presencia. Los padres de la Compañía encajan perfectamente en esta descripción. No es un momento para detenernos aquí excesivamente, pero estos datos también arrojan numerosas pistas del escaso apego que Ávila pudo tener a una “escuela”, desde el punto de vista de estar rodeado de gentes o de admiradores desconocidos.

Estamos ante un texto en torno a 1563, de plena madurez, y que viene a resumir conceptos importantes en la obra avilista. Pero profundizando en el texto vemos varios puntos que determinan la paternidad espiritual de Ávila y el modelo de relación con el que quiso crear “escuela”:

a) Una manifestación concreta de evangelismo y paulinismo. Estos son, sin duda alguna, los puntos fuertes de la teología del maestro, que le llevan a mirar de una forma especialmente vívida el misterio de la Pasión (esto se ve en el mismo encabezamiento, en el que se recomienda al lector que *hemos de pedir a nuestro Señor que nos escriba en nuestros corazones a Jesucristo crucificado*¹⁸.

San Juan de Ávila no propuso un camino de uniformidad a quienes quisieron seguir sus pasos. Ante todo, propuso una configuración interior con Cristo, que en el sacerdote se traducía en asimilarse al Crucificado. Por ello, no es de extrañar que, cuando muchos de los discípulos sufrieron algún tipo de prueba, persecución o incompreensión (como él mismo también hubo de experimentar durante el proceso inquisitorial), recomendó ante todo vivirlo como una Pasión, cada cual en la situación que le había tocado vivir.

b) Importancia de la predicación. *Porque sin Cristo no se inflaman los corazones ni se vuelven a nuestro Señor; y así es la impresa de predicadores portare nomen Domini Iesu, et divitias illius evangelizare*¹⁹.

En consonancia con su estilo de vida, la predicación era el empeño más importante del sacerdote, por la oración y estudio previo

¹⁸ OCI. 827.

¹⁹ *Ibidem*. 827.

que requería para que tuviera auténtico fundamento. La mayoría de los discípulos de Ávila dedicaron gran parte de su vida a la predicación y la enseñanza, y en las cartas son constantes las referencias a mantener un orden de vida que favoreciera el tiempo de preparación necesario. Detrás de ello estaba el amor a la Iglesia, y la necesidad de “complementar” la misión de los confesores (con una formación más centrada en los casos de conciencia y la moral) enriqueciéndola con la teología positiva y los conocimientos dogmáticos.

c) ¿Una espiritualidad más teológica que ascética? Es una cuestión bastante complicada de resolver, que es conveniente dejar en manos de los expertos en teología espiritual. Pero, desde el punto de vista histórico, merece la pena afrontar cuál era la corriente espiritual que vivió san Juan de Ávila y que propuso a quienes se confiaron a su consejo. En la plática, el santo doctor afirma: *Los que predicán reformation de Iglesia, por predicación e imitación de Cristo lo han de hacer y pretender*²⁰. El mero concepto “imitación de Cristo” ya lo sitúa en la corriente de la última *devotio moderna*, personalizada por el modo de expresarse en la predicación.

Más adelante, la parte central de la plática tiene como sobrenombre *Amor y compasión nos mueven a imitarle*²¹. Se habla de prisiones de amor, pero también de amor al prójimo y misericordia. Sin negar el componente ascético en ningún momento, podemos apreciar que, para la vida de Ávila, el contenido de “imitación” tenía una fuerza que se encuentra más en la contemplación sosegada del Crucificado que en un esfuerzo penitente y más cercano al misticismo²².

Todo esto se plasma en un método. Es, quizá, una de las pocas cesiones de Ávila a lo que podríamos entender como concepto de “hombre de escuela”. El maestro en ningún momento quiso impo-

²⁰ *Íbidem*. 827.

²¹ *Íbidem*, 828-829.

²² Consejo de Dios hacer el templo según ejemplo y dechado que se mostró en el monte, y por eso se muestra el crucifijo en público lugar y alto, en la iglesia, para que todos hagan lo que Él; y así dice San Pablo: *Imitatores mei estote, sicut et ego Christi*; y debíase de confundir mucho el cristiano de no moverse mucho con decir: “Cristo hizo esto”, como el buen hijo dice: “Mi padre hizo esto”, y hasta tener este sentir no tenemos buen sentido cristiano.

Cf. *Íbidem*. 829.

ner una forma de expresar la fe, pero sí quiso, durante toda su vida, compartir lo que para él era más práctico y fructífero. Y sabemos, por él mismo y por los testimonios de quienes le fueron más cercanos, que dedicó durante sus años de Montilla varias horas al día a la contemplación de la Pasión. La plática indica las *Maneras de imitar la pasión de Cristo*²³, que se pueden resumir brevemente:

- Imitación no solo mental, sino también expresada con el sentimiento (incluso con lágrimas).
- Trabajos en el cuerpo. La parte ascética. Ayunos, disciplinas y santos trabajos. Recomienda claramente que es algo de lo que no debe huirse.
- Mortificación de las pasiones. Si se implica el sentimiento en la imitación de la Pasión, también debe ser encauzado.
- Entrega de amor. Superando el aspecto meramente ascético de la contemplación, el fin último de la imitación de Cristo es caer en la cuenta de la necesidad de conversión ante el Crucificado de amor.

d) La práctica de la exégesis canónica. El plano de interpretación de la Escritura, sin duda alguna, pudo ser uno de los puntos más importantes de la dinámica avilista. No podemos olvidar el momento histórico en el que vivió el santo doctor, en el cual, en pocas décadas,

²³ *Ibidem*. 829. Los textos del Proceso de Montilla señalan en numerosos testimonios la importancia de estos momentos de oración ante una imagen de Cristo crucificado, que aun hoy se conserva en esa ciudad.

Es cosa pública le pagó Dios nuestro Señor con muchas mercedes y regalos que en la oración recibió, la cual tenía las más veces asido al clavo de los pies de un santo crucifijo que tenía en su oratorio, y he oído decir que uno de los regalos que Dios nuestro Señor hizo a este su siervo fue que le habló de un santo crucifijo, diciéndole: Joán, perdonados son tus pecados”.

(J. L. Martínez Gil (ed.), *Proceso de beatificación del maestro Juan de Ávila* (Madrid, 2004). 346).

Tenía en su aposento in crucifijo muy grande de escultura y su modo de hacer oración en sus postreros años, como no podía estar de rodillas por sus enfermedades, era asirse con una mano del clavo de los pies, y, sustentándose en pie, de esta manera se estaba las horas en oración.

(Cf. OC I. 220). Sala Balust sacó este testimonio de un manuscrito de los jesuitas llamado *Algunas cosas notables del santo P. Mtro. Juan de Ávila*, conservado actualmente en la Real Academia de la Historia. Puede también servirnos de ejemplo de cómo el ejemplo de su práctica de oración sirvió para asentar las pautas de oración y meditación en la naciente espiritualidad jesuita.

se habían sucedido numerosas maneras de interpretar la Biblia, unas más acertadas que otras.

San Juan de Ávila, al mantener contacto con numerosos clérigos de diversos ámbitos, también por su azarosa vida, pudo entrar en contacto con la mayoría de estos puntos de vista. Siglos después, podemos apreciar que Ávila no se ató definitivamente a ninguna escuela, pero que sí estableció una línea de control en el plano exegético: seguir el criterio de interpretación de la Iglesia.

Desde ahí podemos, por lo tanto, señalar un principio de su magisterio, que también quiso comunicar a sus discípulos, aunque en unos casos con más éxito que en otros. Porque, de entre los temas que más opacaron los últimos años del maestro y los posteriores a su muerte, el de los discípulos “descarriados” es de los que merece más atención. La plática que nos está sirviendo de guía nos sirve también para reflejar el interés del santo doctor porque no hubiera desviaciones doctrinales, en concreto hacia el protestantismo: *En lo que no debemos entender, como los herejes entienden, que no tengan los justos justicia formal inherente en su ánimo, por la cual formalmente sean justos, porque esto no se puede sacar de esta palabra: Christus es factus nobis iustitia, pues no es modo de la Sagrada Escritura hablar de esta manera*²⁴.

En la misma plática, san Juan de Ávila habla de “blasfemia” y “mentira”, subrayando el peligro que suponían las desviaciones doctrinales. Pero fue en este caso en el que precisamente se hallaron la mayor parte de las dificultades de los discípulos avilistas, no tanto en la sangre conversa, como se manifiesta frecuentemente en la actualidad. Históricamente, la interpretación de los textos de san Pablo se manifestó una auténtica prueba de la aceptación o no de los consejos de Ávila, quien hizo de la prudencia un arte en sus últimos años de vida.

Estos cuatro rasgos, a mi juicio, revelan que, más que una escuela, san Juan de Ávila quiso trasladar una forma de vida y una espiritualidad que no procedían enteramente de su genio, sino de la experiencia de una larga vida y de un talento extraordinario. Pero con esas características no podemos hablar de un “espíritu de es-

²⁴ OC I. 831

cuela”, sino más bien de unas pautas de vida y de ministerio, en las que se podía encuadrar cualquier sacerdote que tuviera intenciones reformistas.

2. ¿Tenía san Juan de Ávila los medios y la personalidad para fundar una escuela?

Con esta pregunta abordamos directamente al santo doctor desde los datos históricos que tenemos de su figura. Desde aquí podremos comprender que, si hubiera querido tener una escuela compacta de seguidores, oportunidades no le hubieran faltado durante su vida.

El 6 de agosto de 1539 es una fecha reseñable en este sentido. Es el momento en el cual Rodrigo López, el impulsor de un colegio en Baeza, otorgó un poder nombrando subadministrador, procurador y gestor de la fundación a Juan de Ávila y Francisco Delgadillo²⁵. Por aquel entonces, el maestro residía en Granada, donde había cosechado fama como predicador y director de almas. Pero, en este momento, se le ofreció la posibilidad de establecer una base de operaciones en Baeza, con recursos suficientes y la posibilidad de influir en un futuro en el clero de, al menos, Andalucía oriental.

¿Por qué fue requerido Ávila en Baeza? Todavía no se ha estudiado lo suficiente, pero Ávila ya era conocido por sus dotes de organizador. Lo había demostrado con la doctrina para los niños en Sevilla junto a Contreras, y lo estaba demostrando de una forma más completa en la reorganización de colegios e instituciones de Granada²⁶.

Granada vivía en plena ebullición la recristianización. En 1526 los moriscos se habían quejado ante el emperador Carlos de que no se respetaban los métodos pacíficos que impulsó fray Hernando de

²⁵ ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE BAEZA, *Poder del Dr. Rodrigo López* (6-VIII-1639). Para tener más conocimiento de la relación de san Juan de Ávila con Baeza ver: F. J. MARTÍNEZ ROJAS: “La Universidad de Baeza y San Juan de Ávila”, en: J. ARANDA DONCEL - A. LLAMAS VELA (COORDS.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia. Actas del congreso internacional* (Córdoba, 2013). 353-370.

²⁶ En este punto es necesario mencionar la figura de Gaspar de Ávalos, uno de los arzobispos reformistas más eficientes de Granada (Cf. G. NAVARRO LÓPEZ, “Esquema biográfico del cardenal D. Gaspar de Ávalos y otros hijos predilectos de la Sierra de Segura”: *Boletín del IEG* 29 (1961) 41-48. Al proceder sus orígenes del norte de Granada y tener raíces familiares en Baeza, actuó como puente para la llegada de Juan de Ávila a la nueva fundación.

Talavera, habiéndose dado paso a una modalidad mucho menos tolerante. El resultado de estas protestas fue la fundación del embrión de la Universidad de Granada, un estudio en el que se enseñara lógica, filosofía, teología y cánones²⁷. Unidas a la universidad, nacieron escuelas para niños en las diócesis sufragáneas de Guadix y Almería. El único problema fue que la corona se desentendió de la provisión de rentas para el mantenimiento de las fundaciones, dejándosela a la autoridad eclesiástica. Para los años subsiguientes el resultado había sido que los avances habían sido muy limitados. Es ahí donde la llegada de san Juan de Ávila a Granada resultó providencial, en unión al arzobispo Ávalos.

Ávalos había heredado de Talavera el Colegio Eclesiástico, que en su época había sido pionero, pero que a la altura de 1530 no era todavía una institución suficientemente consolidada. Dejando que esta fundación siguiera su curso, el arzobispo fundó el Colegio de san Miguel, destinado a los descendientes de los moriscos, y el Colegio de santa Catalina, orientado a la formación de sacerdotes teólogos. Será aquí donde será decisiva la iniciativa del santo maestro²⁸.

Y es que lo importante no era el hecho en sí de una fundación, sino el sostenerla con medios y personal adecuado en el tiempo. Por eso Ávila, desde el principio, impulsó no solo estatutos para las nuevas instituciones, sino que también las acompañó de rentas suficientes para que pudieran progresar.

Los datos hablan elocuentemente. El santo doctor se convirtió en maestro de teología en 1536. En el espacio de pocos años había contribuido a levantar numerosas estructuras destinadas a pervivir en el tiempo. No fue extraño, pues, que Rodrigo López quisiera tenerlo en su proyecto. Sin embargo, subsistía un problema que acompañó durante toda su vida a la personalidad de Ávila: no quería enraizarse en ningún sitio.

²⁷ *Real Cédula por la que se crea el Estudio General de Granada. 7-XII-1526.*

²⁸ A instancias de san Juan de Ávila se introdujeron numerosas iniciativas piadosas, especialmente en el culto a la Eucaristía, y se fundaron numerosos conventos. El de las clarisas estuvo especialmente vinculado a san Juan de Ávila, y se conservan incluso alguna de las pláticas que les dedicó durante aquellos años. Su primera abadesa, sor Isabel, también fue muy amiga del santo maestro, del que se conserva una carta de condolencia tras la muerte del arzobispo.

Podría sonar como lo contrario a lo que debe hacer un sacerdote diocesano ejemplar en nuestro tiempo, pero esta fue la realidad: Juan de Ávila nunca quiso atarse a ningún obispo ni a ninguna diócesis, y decidió llevar una vida itinerante, únicamente detenida por los achaques y el retiro en Montilla al final de sus días. Mientras estuvo sano, no quiso ataduras en ningún momento. Por ese motivo se negó a aceptar canonjías, obispados o beneficios varios.

Si bien aceptó un beneficio en Santaella, que de alguna manera le aseguró tener algo parecido a un “anclaje”²⁹, en ningún momento visitó esa población ni tuvo responsabilidad ministerial alguna. De esto tenemos firme constancia a partir de 1540, cuando se involucra en la fundación del colegio de Córdoba. Pero ya antes, en torno a 1536, el arzobispo Ávalos le ofreció la canonjía magistral de Granada, algo que rehusó en todo momento.

Desde este punto de vista podemos ver de una manera diferente la personalidad del santo maestro, que en este punto no es el espejo en el que deben mirarse actualmente los sacerdotes seculares. Desde muy joven demostró sus abundantes dotes como organizador y como administrador, y de ello se beneficiaron numerosas instituciones, especialmente los colegios y Baeza. Pero eso no significó que, teniéndolo todo a su disposición, Ávila quisiera aprovecharlo para tener estabilidad propia, y congregar en torno a sí un grupo fuerte de discípulos que mantuvieran un estilo de vida uniforme.

Lo que vemos, a partir de los datos históricos, es que Juan de Ávila defendió su independencia mientras pudo y tuvo fuerzas. Y que, en cuanto podía, mandaba a sus amigos más cercanos a continuar sus tareas apostólicas o docentes, sin perder el contacto, pero al mismo tiempo manteniendo su propio apostolado itinerante. Esto solo se detuvo a partir de 1560, que es precisamente cuando se habla de la “desaparición de la escuela”³⁰. Y esto supone un contrasentido, puesto que fue la única época en la que

²⁹ OCI. 61; 78

³⁰ Así lo tituló Sal Balust en el estudio biográfico que poco a poco fue haciendo de san Juan de Ávila, y que a día de hoy nadie ha conseguido superar: *Capítulo VII: Últimos años del P. Ávila y desaparición de su escuela (1560-1568)*. Cf. OCI. 195.

realmente el maestro quiso vivir rodeado de algunos fieles y que le ayudaran en sus tareas.

Uno de los hechos más sorprendentes de la vida de Ávila, además, fue el interés de que su obra perdurase cuando no estuviera vivo. Y no pensó en confiarla a sus discípulos, sino que quiso velar para que tuvieran una institución que les asegurara la supervivencia: la Compañía de Jesús³¹. Como ya sabemos, la maniobra fue todo un fracaso y el maestro acabó sus días en su casita de Montilla, rodeado de unos pocos fieles, que a su muerte se dispersaron. Y el resto, algunos pudieron entrar en la Compañía, con destinos dispares, pero la mayoría siguieron caminos muy diferentes, algunos incluso marcados por la persecución o la herejía.

Aunque desde época muy temprana tuvo los medios para haber sido un auténtico fundador, o al menos asentarse como cabeza de una institución de alto potencial como fue la universidad de Baeza, el santo doctor no quiso tener una escuela propiamente dicha porque contradecía su estilo de vida. Alguno podría aventurar que esto tiene que ver con lo sucedido en Sevilla durante su juventud, aunque me inclino a pensar que, más que querer formar una escuela, el *modus vivendi* de Ávila le inclinó a ser maestro, acompañante, pero sin grandes deseos de que le siguieran o le acompañaran. Es en este sentido en el que debemos profundizar.

3. Juan de Ávila, “maestro”.

Recientemente se han hecho estudios en esta dirección que pueden marcar un camino de investigación en el que historiadores y teólogos podemos ayudarnos y enriquecernos³². Liberando al doctor del peso de la “escuela”, podemos dar su auténtica importancia al título de “maestro”. Título que se usó en vida y durante los años posteriores a su muerte, y que define acertadamente los acentos en los que fue sin duda alguna un ejemplo en su época y un referente para la nuestra: predicador, confesor y director espiritual.

³¹ J. R. GODINO ALARCÓN, *Los memoriales de reforma de san Juan de Ávila: fuentes de inspiración y análisis histórico-teológico* (Madrid 2018). 140-151.

³² A. CRESPO HIDALGO: “San Juan de Ávila, maestro de acompañamiento espiritual”, en: F. J. MARTÍNEZ ROJAS (coord.), *El presbítero secular en el siglo XXI a la luz del magisterio de san Juan de Ávila. Actas del congreso internacional* (Baeza, 2020). 447-464.

a) Predicador. En el punto anterior hacía referencia a que, entre lo que se pedía a los discípulos avilistas, estaba el empeño sacerdotal en la predicación. A tal efecto, en sus tratados reformistas, pidió que se instituyeran colegios para confesores y predicadores, dedicando a esta última función a los más brillantes³³.

Este posicionamiento dice mucho de la personalidad de Ávila, sin la que, como hemos visto, no podemos interpretar verazmente sus actuaciones. Aunque su maestría se ejercitara frecuentemente en las relaciones epistolares, era en el púlpito donde se veía al santo doctor en todo su esplendor. Ni la enfermedad ni las vicisitudes impidieron que, durante casi toda su vida sacerdotal, faltara a la predicación de las cuaresmas, la Octava del Corpus o las fiestas marianas. Para ello dedicó gran parte de su tiempo al estudio de la Escritura, llegando a tener auténtico dominio de las cartas de san Pablo o de las de san Juan. De las horas de estudio y de oración nacía un estilo seguro y cautivador que constituyó su mayor labor educativa.

En nuestro tiempo se ha dicho que san Juan de Ávila, deliberadamente, eligió no ser catedrático de universidad, sino dedicarse a la predicación, exaltando la labor de catequista³⁴. No me parece que históricamente sea una descripción fiel, porque en Córdoba mantuvo durante muchos años clases y docencia, algo que denota que no debía sentirse extraño a este mundo. Pero sí es verdad que el santo doctor hizo de la predicación todo un arte, y que en el púlpito era donde más destacaban sus cualidades. Era capaz de preparar un sermón con una simple cuartilla, tomando muchos datos de su memoria. Y, como dice Sala Balust, la predicación era lo que mejor se adecuaba para su temperamento. El estudio estaba en orden a la predicación, no era un simple añadido de comunicación de sabiduría. Porque tenía que predicar estudiaba, y por eso su campo de investigación estaba ligado a los sermones³⁵.

³³ OC II 503.

³⁴ L. RUBIO PARRADO - L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, maestro y doctor* (Salamanca, 2012). 91.

³⁵ OC I, 245ss. Precisamente esto fue lo que llamó más la atención de él a personajes como san Francisco de Borja o fray Luis de Granada. De ahí que este, en su relato biográfico, lo definiera como “predicador apostólico”.

De ahí podemos extender, además, que su predicación no se limitaba al púlpito, donde le era más fácil expresarse. Durante su vida consiguió extender su predicación a través de las relaciones epistolares, género en el que alcanzó un claro dominio, y a través del cual podía hacerse presente como si estuviera en persona. Si no, baste ver la impresión que causaron sus escritos para el concilio de Trento.

La historia nos dice que sus contemporáneos tenían clara la condición extraordinaria de su predicación. Un sermón del maestro Ávila era todo un acontecimiento, en el que la multitud se congregaba y los discípulos, al pie del púlpito, tomaban notas para luego pasarlas a limpio³⁶.

Testimonios sobrados hay de las multitudes que lo escucharon por toda Andalucía y Extremadura. Pero esto, también sabemos, no es algo definitivo, puesto que también se escuchaba en la época a otros predicadores efectistas que luego desembocaron en el luteranismo o en dificultades doctrinales. En su predicación había algo más que estilo o entrega: era el fruto de la oración y de su claridad de ideas³⁷. Diversos testimonios nos cuentan que preparaba los sermones de rodillas, rezando largas horas, tanto en la juventud como en la vejez³⁸. Su estilo no era el de buscar numerosas referencias en los libros y en sus notas, sino comunicar el fruto de su oración. Para un sermón, que solía durar normalmente unas dos horas, Ávila dedicaba horas y horas de oración que daban pleno sentido a lo que luego predicaba como expresión de su vida.

³⁶ De esto da abundante testimonio el Proceso de beatificación:

...Vido muchas veces a los padres de este testigo madrugar mucho cada mañana por tomar lugar en las iglesias adonde predicaba, porque de otra manera era imposible poderle oír respecto de la gente que acudía...

Cf. J. L. Martínez Gil (ed.), *Proceso de beatificación del maestro Juan de Ávila* (Madrid, 2004). 252

³⁷ *Íbidem.* 570.

³⁸ *Y así mesmo oyó decir este testigo en esta Villa, a personas que le comunicaban, y a sus criados, y discípulos, que quando el dicho Venerable Maestro Ávila, estaba en oración en su oratorio, con ambas manos se asía a el clabo de los pies de un santto Cruzifixo, que estaba en él, donde se le passaba cassi toda la noche, en oración, expezialmente quando havia de predicar, y allí se le rebelaban mui alttos, y grandes misterios, y recibía singulares, y admirables favores de Dios nuestro Señor, que predicó y enseñó a las Almas.*

Cf. *Íbidem.* 393.

b) Confesor. Si la predicación nacía de una larga experiencia de oración, el ser confesor, asimismo, nacía de su conciencia de la gracia que era poder confesarse y perdonar pecados. En este aspecto podemos reconocer la importancia que daba al oficio sacerdotal, aunque no todos pudieran prepararse a predicar. Los confesores no eran “sacerdotes de segunda”, sino que tenían que orientarse a conocer y guiar las conciencias.

Él mismo fue un confesor asiduo y experto. A esta tarea dedicó horas y horas con todo tipo de personas. Y esto quedó indicado en el Tratado sobre el sacerdocio, que, aunque puede que no sea obra directamente del maestro, refleja plenamente su estilo sacerdotal:

Es tan importante para el bien de la Iglesia, que, si hubiere buenos confesores, estaba andado mucha parte del camino para la reforma de la Iglesia, porque tarde o temprano, todos los fieles se confiesan... y si los fieles cayesen en manos de ministros que tuviesen arte de medicinar almas y celo de salvación de ellas, cierto andaría el pueblo cristiano a muy diferente paso del que ahora anda³⁹.

Aquí, puedo añadir yo al santo doctor, está una de las cualidades que siempre me han gustado más de él: su pragmatismo. Ávila era consciente de la situación del clero secular, que no era precisamente la más indicada para remediar los problemas de la Iglesia, y muchas veces no favorecía la piedad y la conversión de los fieles. Pero, lejos de desesperarse o pedir imposibles, siempre tuvo los pies en la tierra. Formando desde un momento determinado buenos confesores estos, unidos a un grupo seleccionado de predicadores y otro de estudiosos de la Escritura, podían llegar con el tiempo a la conciencia del pueblo que, tarde o temprano, acababa yendo a confesar por unas cosas o por otras (en la actualidad ya quisiéramos tener esta perspectiva, pero esto nos sirve para preguntarnos la importancia que le damos a vivir la confesión y luego concienciar a los fieles). Se trataba de “cambiar el paso”, y de aprovechar la disponibilidad que en la época tenían los fieles a dejarse reconciliar con Dios.

Para ello, Ávila trazó un sencillo itinerario en la formación y mantenimiento del confesor:

³⁹ OC I. 942

- Confesión frecuente, aunque solo se tuvieran pecados veniales.
- Sin doblez, sintiendo vergüenza si fuera necesario, sin ocultar nada de la verdad.
- Asiduo en el examen de conciencia. En este punto es clara la conexión con la naciente Compañía de Jesús. En Ávila el examen diario era necesario, reflexionando sobre los mandamientos y los pecados capitales.
- Con disponibilidad. Precisamente este será el eje central de una plática que conservamos a los sacerdotes de Granada⁴⁰. En ella queda bien claro que el confesor debe estar, ante todo, preparado y disponible.
- Dispuesto a ayudar al penitente, sobre todo si nota indecisión o tibieza⁴¹.

En definitiva, el confesor debía convertirse en un “médico de las almas”, que no tuviera miedo de recibir tratamiento cuando fuera necesario. En la actualidad damos mucha importancia a los factores psicológicos o afectivos de la confesión, pero san Juan de Ávila, que no era tan comedido, sabía que, para que un confesor hiciera bien su trabajo, debía tomarse en serio su labor y creérsela.

Esto tenía 2 consecuencias para la vida de los sacerdotes: procurar no caer en los pecados a los que cada uno se veía más inclinado y ser constante en el examen de conciencia, la caridad y las lecturas adecuadas. Esto es el tipo de cosas que, como muchos de los aquí presentes hemos tenido suerte de escuchar, decía D. Gaspar cuando nos predicaba ejercicios. Si un sacerdote hace un buen examen de conciencia todos los días, seguro que por lo menos estará pendiente de contener el pecado y buscar la virtud. Perdón por esta licencia.

⁴⁰ Se trata de la *Plática 5*. Cf. OC I. 833-850. Aunque no tengo espacio para estudiarla detenidamente en esta ponencia, en este texto se muestran algunos de los acentos más geniales de san Juan de Ávila como confesor, y demuestra la continuidad doctrinal entre la juventud y la madurez del maestro.

⁴¹ *Si el penitente, después de así examinado, está tibio y frío, debe esforzarlo en la virtud misericordia de Dios, y animarlo y encenderlo a que lllore, y llorar con él, como hacía san Ambrosio, y decirle mucho de la misericordia de Dios, que lo ha esperado, y esto por bien y sin reñir, por amor.*
Cf. OC I. 842.

¿Se olvidaba san Juan de Ávila de las cualidades humanas? No, y por eso tuvo claro en todo momento que no todo el mundo valía para confesar, por lo que no todo el mundo podía llegar al sacerdocio. El mismo *Tratado sobre el sacerdocio* trata este tema con ironía, en plena sintonía con el estilo incisivo del santo doctor. Para ser confesor era necesario, al menos, demostrar cierta ciencia, prudencia y bondad⁴². De ahí que nunca debía faltar un plan de estudios adecuado para los futuros confesores, que podían caer en la comodidad de pensar que la universidad era solo algo para predicadores y maestros, siendo suficiente para ellos conocer las rúbricas y los casos de conciencia. El resultado era que luego, a la larga, con tan poco esfuerzo y preparación se podía esperar aún menos fruto en la feligresía, que si no veía esfuerzo en el confesor, no se lo iba a aplicar para un camino de conversión.

Ser confesor, por tanto, no era una tarea secundaria, sino que era el aspecto del ministerio que mostraba la tensión espiritual y moral de la vida del presbítero.

c) Director de almas. La tercera faceta de Ávila como maestro es la del acompañante. No la del personaje clarividente o con respuestas para todo, sino la del sacerdote que acompañó a todo tipo de personas.

En esto encontramos una de las mayores diferencias entre el estilo de Ávila y el de la naciente Compañía de Jesús. La dirección espiritual, para los jesuitas, se encuadra en el proceso de “discernimiento de espíritus”, que luego lleva a tomar decisiones desde un espíritu marcado por la obediencia. Pero, en el caso del maestro, estamos hablando del director como compañero de camino que no infiere directamente en la toma de decisiones, algo que iba mucho con el carácter del personaje⁴³.

¿Cómo se puede definir la labor de dirección de almas de san Juan de Ávila? Como la de un confesor, guía y padre. Una figura

⁴² OCI. 943.

⁴³ Es tradicional, en este caso, hacer referencia al *Audi filia*. Pero, en mi opinión, se muestra de una forma más certera el acompañamiento espiritual avilista en la carta que dirigió a fray Luis de Granada (Cf. OC IV. 5-14), en la que podemos hallar un compendio doctrinal de gran ayuda para la comprensión del doctor de la Iglesia.

necesaria, no accesoria. La experiencia nos dice que, en la vida sacerdotal, es complicado encontrar una figura de referencia en la que encontrar consejo y apoyo, y ello es por la complejidad de esa labor. El santo doctor no se reveló como persona comprensiva o tolerante hasta la negligencia, tampoco como maestro severo y rigorista. Entendió su labor de dirección como fruto de su camino personal. Desde su experiencia era capaz de aconsejar a quienes se acercaban a él, enriqueciéndola con el fruto de su formación⁴⁴. No podían ser, por lo tanto, personas demasiado jóvenes, pues en ese estadio de la vida era más necesario recibir el consejo que darlo⁴⁵.

No podemos negar, en ningún momento, que Ávila fuera una persona letrada y con estudios teológicos. Mucho menos que fuera una persona con experiencia en los más diversos ámbitos, pudiéndose decir que incluso era ingenioso a la hora de hacer frente a las situaciones complejas. Pero lo más interesante, desde el punto de vista histórico, que podemos destacar es que en la conjunción de letras y experiencias estaba la expresión del humanismo propio del renacimiento español. En lugar de confiar en un subjetivismo derivado del antropocentrismo, san Juan de Ávila dio un enorme peso a la formación para contrarrestar estas veleidades, destacando que el hombre era, en cuanto centro de la creación, responsable de ella. Por lo que no podía depender la dirección de la conciencia de un parecer particular, sino que tenía que reflejar una sólida preparación espiritual⁴⁶.

La formación no lo era todo, también debía expresarse de una forma adecuada que creara lazos personales. Y estos lazos eran los de la paternidad. Este punto es muy interesante en nuestro tiempo, que vive una crisis de paternidad y que frecuentemente cae más bien

⁴⁴ En esto san Juan de Ávila no se revela como personaje novedoso, pues los grandes maestros espirituales de la época, dentro y fuera de España, recomendarán ante todo para la dirección de almas personas letradas y experimentadas, con sabiduría adquirida durante la vida.

⁴⁵ J. ESQUERDA BIFET, *Diccionario de san Juan de Ávila* (Madrid, 1999). 295-296.

⁴⁶ Así lo reflejó en la segunda redacción del *Audi filia*, en la que se puede entender una reflexión a partir de la propia vida y de la experiencia de tantos discípulos que habían errado a la hora de orientar sus vidas y las de muchos fieles. Cf. OC I. 695.

en el paternalismo, pero no pensemos que es solo patrimonio de nuestra época. La tentación siempre ha estado presente.

La paternidad, en el más puro sentido paulino, venía de la aceptación del director de su condición filial. Un sacerdote puede ser padre si sabe que antes es hijo, espiritualmente de Dios y efectivamente viviendo la obediencia como acto de fe, no cumplimiento automático de las órdenes. Desde esa conciencia se podía transmitir al acompañado un trato paternal, en el que no se ahorran los sufrimientos⁴⁷. Siguiendo a san Agustín en este punto, se daba por sentado que los dirigidos eran hijos espirituales, y todo padre debía derramar abundantes lágrimas por sus hijos.

¿Y eso como debía transmitirse? En san Juan de Ávila siempre es provechoso mirar el método, porque refleja su personalidad. Para él el acompañamiento espiritual se expresaba como educación. Una educación en la que el director debía saber que su responsabilidad era la de ayudar al dirigido a dar pasos, favoreciendo la libertad y la fortaleza de criterio. Vivir la dirección como camino educativo exigía responsabilidad, pero a la vez no “fundía” a los personajes, sino que creaba un enriquecimiento mutuo en el proceso de madurez espiritual.

Podemos imaginar que en esto vertió el maestro la exigencia con la que él vivió sus relaciones personales, algo que de alguna manera también fue madurando durante su trayectoria, llegando en los años de su vejez a ser, en opinión de sus cercanos, todo un ejemplo de templanza.

“Ser siempre templado”⁴⁸ nos abre a responder, junto con los datos aportados a este momento, nuestra tercera pregunta: ¿Hubo

⁴⁷ De nuevo, en el *Audi filia*, san Juan de Ávila recomendaba a los directores espirituales que: *...Debe orar mucho al Señor la salud de su enfermo; y no cansarse porque le pregunte el tal penitente muchas veces una misma cosa, ni por otras flaquezas que suelen tener; de las cuales no se espante, ni le desprecie por ellas; más háyale compasión entrañable, y corríjale en espíritu de blandura, como dice San Pablo, por que no sea él también tentado en aquello o en otro, y venga a probar, a su costa, cuánta es la humana flaqueza.* Cf. OC I. 596.

⁴⁸ A. CRESPO HIDALGO: “San Juan de Ávila, maestro de acompañamiento espiritual”, en: F. J. MARTÍNEZ ROJAS (coord.), *El presbítero secular en el siglo XXI a la luz del magisterio de san Juan de Ávila. Actas del congreso internacional* (Baeza, 2020). 456.

algún avance en su concepción de escuela a lo largo de su trayectoria? La respuesta que puedo avanzar es que, sustancialmente, no lo hubo. Lo que sí que hubo fue un avance en la valoración de lo que podía aportar una escuela, con lo que no sería extraño que, durante sus últimos años de vida, hubiera lamentado, de alguna manera, no haber articulado al menos un marco que hiciera pervivir sus fundaciones, visto el fracaso del traspaso a los jesuitas.

Fuera de eso, en su temperamento como educador, lo más importante era el trato personal, dando consejos genéricos, pero al mismo tiempo aplicándolos a los destinatarios. De san Juan de Ávila sabemos que esto exigía paciencia y ser reiterativo⁴⁹, pero suponía un camino apasionante. Porque, cuando entraba en juego la libertad del otro, cabía la posibilidad de que el camino fuera fácil, pero también que todo se complicara y se perdiera al discípulo, algo que, como él recordó en muchos de sus escritos, era el dolor más agudo que podía tener un sacerdote.

De ahí que, siguiendo el adagio famoso que aparece en la *Carta 1* a fray Luis de Granada, el director espiritual tenía que tener un *corazón tierno* de padre y, al mismo, un *corazón de hierro* para soportar los golpes de muerte que podían llegar a dar los discípulos⁵⁰. De sobra se puede entender que, siguiendo estas palabras, no tuviera excesivas simpatías a la idea de tener una escuela similar a la de tantos otros maestros espirituales y fundadores de su época.

¿Y cómo respondieron lo que, por simplificar, llamaríamos discípulos? El maestro no les pidió un seguimiento ciego, sino que tuvieran iniciativa propia, pero sin lanzarse a la ventura. No se puede

⁴⁹ Esto se refleja a la perfección en la carta que dirigió a fray Luis de Granada:
Y si esta agonía se pasa en engendrar, ¿qué piensa, padre, que se pasa en los criar? ¿Quién contará el callar que es menester para los niños, que de cada cosita se quejan, el mirar no nazca envidia por ver ser otro más amado, o que parece serlo, que ellos? ¿El cuidado de darles de comer, aunque sea quitándose el padre el bocado de la boca, y aun dejar de estar entre los coros angelicales por descender a dar sopitas al niño? Es menester estar siempre templado, porque no halle el niño alguna respuesta menos amorosa. Y está algunas veces el corazón del padre atormentado con mil cuidados, y ternía por gran descanso soltar las riendas de su tristeza y hartarse de llorar, y si viene el hijito, ha de jugar con él y reír, como si ninguna cosa tuviese que hacer.
 Cf. OC IV. 7-8.

⁵⁰ Cf. *Ibidem*. 8.

entender del todo al maestro sin tener claro lo que se le pedía al discípulo⁵¹. De forma sintética podemos señalar las principales características del dirigido en cuanto al acompañamiento:

- Una persona con hábito de oración. En una relación en la cual el contacto personal era escaso, y en la que el trato epistolar tenía el mayor peso, el trabajo personal del dirigido era lo más importante, para que lo expresado en las cartas fuera el fruto de un intenso trato con Dios y manifestación de confianza.
- Claridad. Por la misma razón de la distancia y de las limitaciones, no tenía ningún sentido que el dirigido ocultara datos o los disfrazara, puesto que el maestro lo único que iba a hacer era un juicio erróneo. Esta fue una de las reglas que más recomendó san Juan de Ávila para la vida espiritual, incluyéndola en el *Audi filia*⁵².
- Docilidad y humildad. Se puede decir que es consecuencia de lo anterior, pero también que era lo más difícil, sobre todo al hablar de religiosos y sacerdotes. No solo había que ser capaz de exponer los problemas sin ningún maquillaje, después había que aceptar la posible corrección y poner en práctica lo sugerido. En san Juan de Ávila esto también tiene un matiz especial, puesto que para él el acompañante no tenía una autoridad absoluta, sino que siempre recordó que era necesario confrontar con Dios los consejos y nunca apoyarse únicamente en el parecer del director⁵³.

El dirigido, por lo tanto, tenía que tener siempre en cuenta que, como dijo el santo doctor en un sermón, *el verdadero director es el Espíritu Santo*⁵⁴. Sin duda una frase genial para entender la forma de sacerdocio que vivió Ávila, y que se expresó en la predicación, la confesión y la dirección espiritual.

⁵¹ Este será uno de los puntos que posteriormente valoraría más la escuela francesa del siglo XVII, que tuvo como uno de sus ejes la extensión de la dirección espiritual a todos los estados, sobre todo entre el laicado con mayores inclinaciones espirituales.

⁵² OC I. 656.

⁵³ *Ibidem*. 656.

⁵⁴ OC III. 328.

4. Conclusión

Como hemos visto, hablar de escuela en san Juan de Ávila es enfrentarse a un término ciertamente apasionante. Que no podamos decir que, siguiendo los criterios historiográficos actuales, el maestro tuviera una “escuela”, no quiere decir que no tuviera discípulos, porque los tuvo y en gran número. Del mismo modo, podemos afirmar que durante su vida pudo llegar a influir en las decisiones, sagradas y profanas, de muchos grandes hombres de su tiempo, que también le consideraron un “grande”, una autoridad moral o un padre espiritual.

Pero en Ávila la escuela no fue, ni algo que le preocupara, ni algo a lo que encaminó su ministerio. Quizá por ello, a su muerte, se quiso organizar algo parecido a un grupo de discípulos, que fueron los que impulsaron la redacción de una primera biografía, que nunca llegó a terminarse, y la de fray Luis de Granada, que no fue recibida por ellos con mucho entusiasmo, por suprimir los elementos más hagiográficos y sobrenaturales que se conservaban. Sin saberlo, nos estaban haciendo un favor a los que nos hemos acercado al santo doctor siglos después, porque así hemos podido, de una manera limitada, conocer a un personaje inigualable y que nunca se resiste a encasillarse en lo que se quiere decir que decía. Muchas gracias.

Las discípulas de Juan de Ávila: perfiles de una escuela de mujeres santas

María Jesús Fernández Cordero
Universidad Pontificia Comillas. Madrid

1. Introducción

La presencia femenina en el mundo social y espiritual de Juan de Ávila es indiscutible: baste recordar que de las 263 cartas que componen su epistolario en la recopilación actual, 112 se dirigen a mujeres (un 42,5%), sin contar las remitidas a personas cuyo género no se identifica, lo cual haría subir este porcentaje. Sin embargo, su figura se ha asociado de un modo demasiado excluyente con la llamada “escuela sacerdotal avilista”, un grupo amplio de discípulos que bebió de su espiritualidad y aprendió de él a ejercer el ministerio. Tal perspectiva resulta reduccionista, pues, aunque en este campo todavía queda mucho por investigar, es posible afirmar también la existencia de un amplio número de “discípulas” que siguieron su predicación, se hicieron acompañar por él, participaron de su espiritualidad y leyeron y difundieron sus escritos.

No es mi intención centrar mi exposición sobre la problemática de la existencia o no de una “escuela femenina avilista”¹. En el campo de la historiografía, solo he encontrado dos menciones a ella, recientes y ambas procedentes de investigadores que ejercen docencia en universidades metodistas norteamericanas: la primera, de Rady Roldán-Figueroa, de la Boston University School of Theology (Mas-

¹ Tal es la expresión con que se titula esta ponencia en el programa del Congreso, a petición de los organizadores. Como se puede observar, he modificado el título en la publicación escrita, pues requeriría matizaciones.

sachusetts), quien afirma, en su obra de 2010 sobre la espiritualidad ascética de Juan de Ávila, que éste logró construir “una escuela de mujeres santas” a su alrededor porque, hasta bien entrada la década de 1540-1550 –es decir, cuando ya la reacción contra los alumbrados había acentuado las sospechas hacia ellas–, él siguió predicando un mensaje favorable a las mujeres en roles de autoridad espiritual². La segunda mención es de Alicia R. Zuese, especialista en literatura española del Siglo de Oro en la Southern Methodist University (Texas), quien, en un estudio sobre Sancha Carrillo y recordando la afirmación de Roldán-Figueroa, corrobora que Ávila apoyó a las mujeres y a aquellas que practicaban una espiritualidad laical cuando ya sus contribuciones comenzaban a ser sofocadas³.

Conocemos algunas figuras relevantes del entorno femenino de San Juan de Ávila. Pero todavía nos faltan datos sobre otras muchas, de las que solo tenemos el nombre y algún testimonio esporádico. Nos faltan estudios para perfilar el tipo de relación que establecieron con el Maestro, para conocer a fondo o al menos algo de su espiritualidad, y también las relaciones entre ellas, los grupos informales que generaron, qué significaron estos grupos femeninos en la espiritualidad avilista y en su difusión, y qué tipo de relaciones mantuvieron con los discípulos de Juan de Ávila.

Por todo ello, hacer una reflexión de este tipo puede resultar un tanto prematuro y la imagen que se pueda extraer, bastante provisional. Hecha esta advertencia, dividiré mi exposición en tres apartados. En primer lugar, aunque brevemente, situaré esta “escuela” en la línea histórica que nos permiten trazar los estudios recientes sobre la religiosidad de las mujeres en la Andalucía de fines de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, de modo que dispongamos de un marco conceptual en el que encuadrar a las mujeres que de algún

² Rady Roldán-Figueroa. *The Ascetic Spirituality of Juan de Ávila (1499-1569)*. Leiden-Boston: Brill, 2010, 189: “Juan de Ávila was still preaching a message that was favorable to women in roles of spiritual authority well into the 1540s and 1550s. It should therefore not be surprising to know he managed to build a school of holy women around him”.

³ Alicia R. Zuese. “Sancha Carrillo and Juan de Ávila: The Reciprocal Fruits of Spiritual Mentorship in Early Sixteenth-Century Andalusia”. *Revista Hispánica Moderna* 69.1 (2016): 73-90.

modo se vincularon a Juan de Ávila. En un segundo momento, me referiré a algunas de las más destacadas discípulas de Ávila y a los posibles grupos femeninos que se alimentaron de su espiritualidad y formas de vida que adoptaron, para obtener un panorama general, aunque no muy bien definido todavía. Y, por último, intentaré trazar algunas características comunes respecto a la relación que mantuvieron con Ávila y los rasgos espirituales que parecen surgir de esa relación.

2. La línea histórica de la presencia femenina en la vida religiosa

En el conjunto de Occidente, la historiografía ha hablado de una “feminización de la vida religiosa” entre los siglos XII y XVI; se trataría de una intensificación de la presencia femenina, fruto de una movilización socioeclesial de las mujeres, que supuso posibilidades diversas de formas de vida y un aumento de los espacios de presencia religiosa femenina, sobre todo en el ámbito urbano⁴. En la renovación religiosa de los siglos XII y XIII, el medievalista Herbert Grundmann identificó una variada presencia femenina que definió como “movimiento religioso femenino”⁵ y desde entonces, 1935, la historiografía ha ido rastreando su desarrollo en Europa y también en España.

Trazando una línea de larga duración⁶, podemos decir que antes del 1200 el número de monjes era bastante superior al de monjas, mientras que esta proporción comenzó a invertirse a lo largo del siglo XIII, comenzando por las regiones del Rhin y de los Países Bajos. Creció el número de casas femeninas en las órdenes

⁴ Cf. María del Mar Graña Cid. *Religiosas y ciudades. La espiritualidad femenina en la construcción sociopolítica urbana bajomedieval (Córdoba, siglos XIII-XVI)*. Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2010, 11.

⁵ Herbert Grundmann. *Movimenti religiosi nel Medioevo. Ricerche sui nessi storici tra l'eresia, gli ordini mendicanti e il movimento religioso femminile nell' XII e XIII secolo e sui presupposti storici della mistica tedesca*. Bologna: Il Mulino, 1980. Es una obra clásica, publicada por primera vez en alemán, *Religiöse Bewegungen im Mittelalter*, en 1935, y que ha conocido numerosas reimpresiones y traducciones.

⁶ Sigo aquí a Caroline Walker Bynum. “Mujeres religiosas de fines de la Edad Media”. En *Espiritualidad cristiana. Vol. II: Alta Edad Media y Reforma*, dirigido por Jill Raitt, en colaboración con Bernard McGinn y John Meyendorff. Buenos Aires – México: Lumen, 2002, 127-144.

cisterciense y premonstratense; en estas órdenes hubo incluso legislaciones para restringir la fundación de monasterios de mujeres, que requerían más atención sacramental por parte de los religiosos, pero ellas contaron con el apoyo papal en su difusión. Hubo mujeres reformadoras, como la italiana Santuccia Carabotti, que llegó a reformar y supervisar más de 24 monasterios benedictinos femeninos; o fundadoras, como Clara de Asís († 1253), que aglutinó a “hermanas menores” en comunidades femeninas cerca de las ciudades, para las que lo importante era la pobreza, no la clausura que poco a poco se les fue imponiendo⁷. Surgieron nuevas formas de vida, como *las beguinas*, en los Países Bajos, norte de Francia, Suiza y Renania, que llevaban una vida de pobreza, castidad, oración, trabajo manual y obras de caridad en una fórmula alternativa al monaquismo tradicional; no hacían votos, no tenían una vida reglada estricta, no dependían de ninguna orden ni tenían una rígida jerarquía interna. En la Europa del Sur aparecen *las terciarias*, mujeres que vivían en el mundo, pero afiliadas a las órdenes mendicantes, sobre todo franciscanos y dominicos, con una vida de penitencia, oración y caridad. En España, el equivalente a las beguinas serían *las beatas*, cuya forma de vida conoce una diversidad importante; en Castilla sus primeras huellas aparecen a finales del siglo XIV y se documentan hasta finales del siglo XVI; su mayor proliferación se dio en la segunda mitad del siglo XV, sobre todo en las dos últimas décadas del XV y los comienzos del XVI; la vida beata constituyó una opción personal, que no se explica solo por la dificultad para pagar la dote de entrada en un convento; fue una alternativa al claustro y generó formas de convivencia con pocas pautas organizativas internas y escasa dependencia respecto de los clérigos⁸.

⁷ Martina Kreidler-Kos, Ancilla Röttger y Kiklaus Kuster. *Clara de Asís. Amiga de la soledad, hermana de la ciudad*. Barcelona: Herder, 2008. Marco Bartoli. *Clara de Asís*. Oñate (Guipúzcoa): Ediciones Franciscanas Arantzazu, 1992.

⁸ Laurey Braguier. *Sevantes de Dieu. Les beates de la couronne de Castille (1450-1600)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2019. Ángela Muñoz Fernández. *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (ss. XIV-XVI)*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1994.

Entre fines de la Edad Media y comienzos de la Moderna, se da una evolución desde esta creatividad a una progresiva restricción de las posibilidades de las mujeres. Si en los siglos XII y XIII encontramos mujeres no sólo discípulas de varones, sino también con una autoridad espiritual, normalmente en una línea afectiva, con énfasis en la humanidad de Cristo y la inspiración del Espíritu, reformadoras, escritoras y predicadoras, con el tiempo se fue extendiendo la sospecha sobre estos roles y sobre su experiencia mística. Las beguinas fueron suprimidas en el concilio de Vienne de 1311-1312 y, cuando posteriormente fueron de nuevo permitidas, a mediados del siglo XIV, fue en formas más institucionalizadas. En el siglo XIV muy pocas mujeres escribían y desaparecieron las biografías de mujeres religiosas escritas por mujeres. Los modelos de santidad de los siglos XIV y XV son de mujeres orientadas por varones, sus vidas son contadas por sus confesores, y su capacidad de incidencia depende mucho de la relación que puedan establecer con éstos y con las autoridades jerárquicas. Aun dentro de esta evolución, se registra la emergencia de figuras de gran relieve; piénsese en Catalina de Siena (1347-1380), *mantellata* dominicana, que exhortó incesantemente a la reforma de la Iglesia, ejerció la maternidad espiritual y reunió a su alrededor una familia espiritual, fue examinada por el capítulo general de la Orden de Predicadores, dictó cartas y escritos, fue considerada madre de la observancia dominicana y su vida, la *Legenda maior* escrita por Fr. Raimundo de Capua, tuvo gran repercusión e influencia en la espiritualidad de las mujeres de los siglos posteriores⁹.

Los siglos XV y XVI se caracterizan por las reformas. En la vida monástica femenina, hay que tener en cuenta la importancia de los lazos de parentesco, linaje, familia y dote, a la hora de ingresar en un monasterio o convento, la introducción de las diferencias sociales en las comunidades hasta el punto de romper la comunidad de bienes y privatizarse los espacios de las celdas, y el peso de los linajes que se notaba en el gobierno de las monjas. En estos mismos siglos, los movimientos reformadores insistieron en la clausura, el restablecimien-

⁹ André Vauchez. *Catalina de Siena. Vida y pasiones*. Barcelona: Herder, 2017.

to de la vida común, el silencio y la oración mental¹⁰. Las formas de vida más libres evolucionarán hacia una mayor institucionalización.

Para completar este panorama, nos podemos acercar a la realidad andaluza desde uno de los procesos mejor estudiados: el de la ciudad de Córdoba –tan importante en la vida de Juan de Ávila–, para la cual María del Mar Graña ha trazado la cronología de esa feminización y movimiento religioso femenino estudiando la dedicación de los espacios religiosos¹¹. Ella distingue:

- Entre 1260 y 1400, un “modelo religioso de la restauración-repoblación”, con dos formas de presencia femenina: la monástica regular, cisterciense y clarisas, y el emparedamiento como forma de vida religiosa femenina laica (reclusión, pobreza, soledad, oración).
- Un segundo período, que denomina de “las reformas”, que se iniciaría hacia 1363 y llegaría hasta 1529. En esta franja cronológica encontramos una primera etapa de predominio de formas de vida espontáneas, el fenómeno laico femenino, la expansión y desarrollo de los beaterios y el auge de las beatas individuales, que se registra en los años 60 del siglo XV. Y una segunda gran fase reformista, desde 1464, en la que se debilitan las formas espontáneas, los beaterios se vinculan a las instituciones eclesiásticas (órdenes religiosas o jerarquía diocesana) y se produce la monacalización de los beaterios y las terciarias; además las beatas individuales se adscriben a las órdenes terceras.
- Un último período, entre 1530 y 1550, se caracterizará por la pervivencia de las formas anteriores, la reorganización de los monasterios y un mayor control de los espacios femeninos por parte de la autoridad episcopal. En este tiempo se sitúa la predicación de San Juan de Ávila.

Conviene también señalar que, según la cronología establecida por Laurey Braguier para la corona de Castilla, hacia 1520 arraigó

¹⁰ Isabelle Poutrin. “Las mujeres en el siglo de las reformas religiosas”. En *Historia del cristianismo. Vol. III: El mundo moderno*, coordinado por Antonio Luis Cortés Peña. Madrid: Trotta – Universidad de Granada, 2006, 509-549.

¹¹ Graña Cid, *Religiosas y ciudades*.

una atmósfera de desconfianza y sospecha hacia las beatas, una reprobación social acompañada de una caracterización literaria –muy difundida en refranes, proverbios y adagios– que trazaba la imagen estereotipada de mujeres hipócritas, ligeras, llenas de falsas revelaciones y cercanas a la herejía¹². Este autor, al corregir la generalización de una sombra de heterodoxia sobre las beatas (recuérdese la “plaga” que, según Álvaro Huerga, arrasaba Andalucía)¹³, menciona la obra de Diego Pérez de Valdivia¹⁴ *Aviso de gente recogida* (Barcelona 1585)¹⁵. Sin entrar ahora en ello, la línea que va de Juan de Ávila a este su discípulo, que también salvaba la piedad de la mayoría de las beatas, refleja el avance de la mentalidad según la cual este tipo de vida estaba llena de peligros.

3. Las discípulas de Juan de Ávila

Lo dicho en el apartado anterior significa que el discipulado femenino que genera el apostolado de San Juan de Ávila no surge *ex novo*; la palabra del predicador alcanza a una sociedad en la que ese movimiento religioso femenino al que nos hemos referido contaba con una larga trayectoria, y en la que él suscita una renovación de los ideales evangélicos. Veremos en qué línea. Intentaré esbozar los hitos fundamentales de la formación de este discipulado.

3.1. Écija: los comienzos del discipulado femenino

La predicación itinerante caracteriza la primera etapa del apostolado de Ávila en Andalucía: desde Sevilla, hacia Écija, Alcalá de Guadaíra, Lebrija, Jerez, Palma, Utrera. A partir de 1527 debió permanecer en Écija con una cierta estabilidad. El primer nombre femenino destacado en esta localidad es el de doña Leonor de Hinestrosa, casada con don Tello de Aguilar, de la nobleza local. En su casa se hospedó Juan de Ávila y es indudable que estableció con él una re-

¹² Braguier. *Sevantes de Dieu*, 321-362.

¹³ *Ibíd.*, 337. Álvaro Huerga. *Historia de los alumbrados*. Vol. 4. Madrid: FUE, 1988, 98.

¹⁴ Braguier. *Sevantes de Dieu*, 362.

¹⁵ Diego Pérez de Valdivia. *Aviso de gente recogida*, edición de Álvaro Huerga y estudio preliminar de Juan Esquerda Bifet. Madrid: FUE, 1977.

lación de discipulado; mantuvo con él una amplia correspondencia y sabemos que fue la destinataria de la *carta 44* del Epistolario, en la que él le exhortaba a superar temores y desconfianzas. Sabemos también de su amistad con Fr. Luis de Granada, quien la acompañó en la muerte de una hija de once o doce años, lo cual es significativo de una fluidez de relaciones entre los discípulos y discípulas del Maestro. Los testimonios de Écija nos revelan la importancia de los ámbitos domésticos como plataformas del apostolado avilista y el impacto de la presencia femenina como elemento de conflicto. En efecto, el apellido Aguilar, del esposo de doña Leonor, es también el de don Antonio de Aguilar, casado con doña Mayor de Córdoba, en cuya casa dicen algunos denunciantes del proceso inquisitorial haber oído algunas de las proposiciones de que le acusan¹⁶. Y sabemos que Ávila explicó a los inquisidores que, además de enseñar la doctrina cristiana a los niños, se dirigía también a los padres: “en presencia de los señores de la casa y de la servidumbre, no dejaba de darles algunas enseñanzas, exhortándoles particularmente a que ocupasen algún tiempo durante el día en meditar la Pasión del Señor”. Se trataba de pequeños grupos, que pudieron suscitar la sospecha de semejanza con conventículos alumbrados, y Ávila reconoce que “se murmuraba de ello como cosa nueva, y porque empezaron a acudir también algunas mujeres, a las cuales él había prohibido que viniesen”¹⁷. Aunque en este punto de su declaración parece haber intentado impedir su asistencia, lo cierto es que una de las acusaciones consistía en haber afirmado “que no se maravillasen que el Señor se comunicase a una mujer, cuando todos los días venía a manos de los sacerdotes”¹⁸. Es el primer testimonio de la confianza de Ávila en la experiencia espiritual de las mujeres, aunque tuvo que responder que no creía fácilmente en revelaciones, “particularmente tratándose de mujeres”. Esto lo corroboró en su defensa otra mujer, llamada “Inés Fernández, la letrada”, quizás una mujer que unía

¹⁶ Camilo M. Abad. “El proceso de la Inquisición contra el beato Juan de Ávila. Estudio crítico a la luz de documentos desconocidos”. *Miscelánea Comillas* 6 (1946): 95-168; aquí 112.

¹⁷ *Ibíd.*, 125.

¹⁸ *Ibíd.*, 121.

el cultivo de las letras y el de la vida espiritual¹⁹. Doña Mayor de Córdoba también declaró en su defensa. Aunque también hay que recordar que, entre los acusadores, además de clérigos, estuvo también una mujer, Leonor Gómez, que formuló uno de los cargos más peligrosos, el referido a los quemados por la Inquisición. Es evidente que, aunque doña Leonor de Hínestrosa no aparece implicada en el proceso, lo debió vivir intensamente, como parece también cierto que en este apostolado doméstico debió aprender la oración mental y la meditación de la Pasión, pues su devoción a la herida de Cristo la llevó a firmar sus cartas como Leonor del Costado²⁰.

En esta etapa de Écija se sitúa también el discipulado de doña Sancha Carrillo, hija de los señores de Guadalcazar. Su conversión es bien conocida: estando ya admitida en la corte para ser dama de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, el hermano de doña Sancha, don Pedro Fernández de Córdoba, logró que ella acudiese a confesarse con Juan de Ávila, y la celebración de ese sacramento cambió su vida de forma radical; ella se había presentado muy ricamente vestida y engalanada, y salió con el manto sobre su cabeza y llorosa; tras unas horas encerrada en un cuarto de la casa de sus padres, apareció con el cabello cortado, tocas largas y una saya negra sin guarnición, y decidida a llevar una vida de recogimiento. El impacto de este giro en su futuro es narrado austeramente por su hermano: “No diré aquí el sentimiento de mis padres y el escándalo de los criados y la alteración de los deudos, sino sólo de su determinación que fue tal que jamás bajó de lo comenzado en poco ni en mucho”²¹. La forma de vida que adoptó fue de encerramiento en su propia casa, con una vida dedicada a la oración y extremadamente penitente. El carácter riguroso de su encerramiento hace que no encaje totalmente con el

¹⁹ *Ibíd.*, 122.

²⁰ Fray Luis de Granada. *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del evangelio*. En Fray Luis de Granada y Licenciado Luis Muñoz, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, edición de Luis Sala Balust. Barcelona: Juan Flors, 1964, 116.

²¹ *La vida de doña Sancha Carrillo, hija de don Luis Carrillo de Córdoba y de dona Luisa de Aguilar, señores que fueron de la villa de Guadalcazar, escrita por don Pedro Fernandez de Córdoba, su hermano*. En Maestro Juan de Ávila, *Avisos y reglas cristianas sobre aquel verso de David: Audi, filia*, edición de Luis Sala Balust. Barcelona: Juan Flors, 1963, 289.

de las beatas individuales, que mantenían una síntesis de vida activa y contemplativa, pero tampoco con el de las emparedadas, cuya reclusión en el ámbito urbano se asociaba a los lugares de culto.

En el relato de don Pedro, Juan de Ávila aparece para doña Sancha como el instrumento divino de su conversión: mediador eclesial, confesor, teólogo, guía e intérprete de algunas de las visiones y mercedes espirituales que ella recibió. Sabemos por Fr. Luis de Granada que Ávila escribió para ella el *Audi, filia*, “el cual estimaba ella en tanto, que lo llamaba *mi tesoro*”²². Y sabemos por el testimonio de Juan de Vargas, discípulo de Villarás, que de alguna manera doña Sancha Carrillo difundió el manuscrito avilista, pues indica que “creció tanto el gusto y fervor de esta señora con lo escrito que le rogaron esta señora, y otras amigas suyas al Padre Maestro escribiera más, y desta suerte se compuso este libro del *Audi filia*”²³. En el epistolario está identificada la *Carta 54* como dirigida a ella, con una temática muy centrada en la confianza en Dios: ésta es verdadera si la mantenemos cuando “no sentimos los regalos de Dios”, nos encontramos “flacos”, “no sabemos lo que hemos de hacer” o “estamos en tribulaciones”; y le manifiesta su deseo: “querría verla confiar en Dios sin pizca de duda o temor”²⁴.

Del testimonio de Juan de Vargas parece desprenderse que, pese al encerramiento, doña Sancha difundió la espiritualidad avilista entre sus amistades femeninas haciendo circular una primera redacción, inacabada, del *Audi, filia*. Si tenemos en cuenta su prematura muerte, en 1537, esto es indicativo tanto de la existencia de grupos informales de discípulas desde las primeras etapas del apostolado avilista, como de un cierto liderazgo de doña Sancha entre estas mujeres. De hecho, conocemos una carta de doña Sancha a una señora que había decidido servir al Señor; la anima en ese camino y, además, la consuela por la ausencia de Juan de Ávila: “nos os desconsoléis

²² Granada. *Vida*, 116.

²³ *Proceso de beatificación del Maestro Juan de Ávila*, edición de José Luis Martínez Gil y estudio introductorio de M. Gómez Ríos. Madrid: BAC, 2004, 31-32.

²⁴ *Carta 54*, OC IV, 258-260. Citamos por: San Juan de Ávila. *Obras completas*, introducción, edición y notas de Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández. Madrid: BAC, 2000-2003, 4 vols.

por ninguna cosa que venga, ni tampoco por la ida del Padre Ávila, porque en todas partes tenemos a Dios y no se nos irá si nosotros no le echamos”²⁵.

Pero, además, sabemos que Ávila llegó a escribir unos papeles en los que recogió la conversión, vida y virtudes de doña Sancha; se perdieron, quizás, entre otras cosas, porque cuando el licenciado Martín Ruiz de Mesa intentó publicarlos en la edición de las *Obras* de Ávila de 1618, se topó con la censura de Fr. Cristóbal de Ovalle, que estimó peligroso el relato: “La vida de doña Sancha Carrillo, que esté en gloria, es santísima y de mucha edificación, pero llena de muchas revelaciones y favores exteriores de Nuestro Señor. No parece conveniente poner tropiezo a mujeres flacas con tales lecturas”²⁶. Sabemos que el jesuita Martín de Roa leyó estos papeles para componer su biografía clásica de doña Sancha, publicada en 1615²⁷. Esta iniciativa de Ávila es muy interesante: debieron ser papeles escritos poco después de la muerte de ella en 1537 y aunque no los imprimió, si datan de este tiempo, podemos suponer que los salvó del fuego en que quemó escritos suyos tras el índice de Fernando de Valdés de 1559, pues llegaron a Martín de Roa. Sería un caso único –que sepamos– en que el propio Maestro toma la pluma para recoger y autenticar la experiencia de una de sus discípulas.

Écija, en definitiva, significa la formación del primer discipulado femenino avilista; un discipulado que contribuyó a conformar el estilo de la actividad apostólica de Ávila, que atravesó los tiempos de mayor dificultad, los del proceso inquisitorial, y que se manifestó como un discipulado estable, activo en la difusión de los escritos y espiritualidad avilista y estrechamente relacionado con la escuela sacerdotal, especialmente a través de don Pedro Fernández de Córdoba y de Fr. Luis de Granada.

²⁵ “Carta de doña Sancha a una devota del Padre Maestro Ávila”. *La Ciudad de Dios* 79 (1909): 494-495.

²⁶ Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández. “Estudio biográfico”. En *OCI*, 34, n. 18.

²⁷ Martín de Roa. *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*. Sevilla 1615. Citamos por la edición de Madrid: José de Rojas, 1883: “Leílas [sus milagrosas virtudes] en los memoriales que dejaron de ellas el Padre Maestro Juan de Ávila, el Padre Fray Luis de Granada y D. Pedro de Córdoba, su hermano” (pp.VI-VII).

3.2. La Carta 56 a un grupo de discípulas

Generalmente los estudiosos han subrayado la importancia de las *Cartas 58, A unos sus devotos afligidos por una persecución que se había levantado*, y *64, A unos amigos suyos [que tenía en la ciudad de Écija] que habían comenzado a servir a Dios*, como representativas de su experiencia de persecución y de su cuidado a los discípulos en tales momentos²⁸. Ignoramos la configuración social de estos grupos de devotos y amigos, que bien pudo ser diversa e incluir varones y mujeres.

En cambio, ha pasado desapercibida otra *carta*, la 56 (publicada en la edición del epistolario de 1578), dirigida *A unas mujeres devotas que padecían trabajos*. Esta carta resulta muy significativa para nuestro tema, pues registra la existencia de una correspondencia entre Ávila y un grupo de mujeres, discípulas que le escriben –en un acto de escritura colectiva– y a las que responde, de manera verdaderamente entrañable:

Vuestra carta recibí con tanto amor con cuanto me fue enviada; porque de verdad podéis creer que, si nuestro Señor Jesucristo ha mandado y obrado en vuestros corazones que me améis por Él y en Él, lo mismo ha hecho en mí para con vosotras²⁹.

Ávila utiliza el lenguaje de los “trabajos” para referirse a las dificultades que están sufriendo y las anima a seguir por ser el camino que recorrió Jesucristo. Sin embargo, hay alusiones que indican que se trata de alguna persecución: así, al citar las bienaventuranzas, menciona a los que lloran, los que padecen hambre y sed y los que padecen persecuciones; y las exhorta:

No dudéis, hermanas muy amadas, de seguir la luz, que es Cristo; que, sin falta, si vais por donde Él fue, iréis a donde Él

²⁸ F. Javier Díaz Lorite. *Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*. Madrid: 2007, 75-88. María Jesús Fernández Cordero. *Juan de Ávila (1499?-1569). Tiempo, vida y espiritualidad*. Madrid: BAC, 2017, 140-151; en p. 141, n. 77 registramos la hipótesis de Marcel Bataillon, que fechaba la *Carta 58* en la persecución sufrida por sus discípulos en 1549-1552.

²⁹ *Carta 56*, OC IV, 263.

fue; porque palabra suya tenemos que *adonde Él estuviere, estará su sirviente* (cf. Jn 12,26). No miréis de quién o por quién vienen los trabajos, como hacen los que dicen: Si Dios me los enviase, sufrirlo hía; mas vienen de fulano y fulano, ¿por qué los he de sufrir? Estos, teniendo ojos, no ven, porque los tienen puestos en tierra, y por eso se ciegan; mas si a Dios los alzasen, verían la luz de la doctrina de Dios, que nos enseña que por mano de los malos alimpia Dios a los suyos, y por mano de esclavos enseña a sus hijos, y que todo lo ordena Él para provecho de quien le ama³⁰.

No cabe duda, pues, de que estas mujeres se enfrentaban a alguna persecución, o alguna dificultad con otras personas o en algún proyecto, algo que las tenía angustiadas y, como dice también, en “tinieblas”. Con prudencia, les advertía: “Nunca tengáis cuenta con muchos, que es cosa de grande trabajo; tenedla con Dios y en sus benditas manos os arrojad; y venga el trabajo de donde viniere, recibidlo de su mano”³¹.

Toda la carta está dirigida a fortalecer su fe en el amor que Dios las tiene, dirigiendo su mirada a la entrega que Dios nos hace de su Hijo (cf. Jn 3,16) y al abajamiento del Hijo en la encarnación y en la cruz para ensalzarnos. Le preocupa que interpreten los “trabajos” que padecen como desamor de Dios, cuando son “saetas de amor”: “Y no le seáis tan desabridas, que lo que Él os envía para señal que os ama lo toméis por señal que no os ama”. Esta temática es muy frecuente en las cartas en que Ávila consuela a alguien en momentos de tribulación. Sin duda, en exhortaciones tan firmes late la huella de su propia experiencia en la persecución, pero sabe que percibirlo así solo es posible con ojos de fe; por eso exclama: “Bienaventurado aquel a quien Dios dio sentimiento de su bondad en todas las cosas y que de todas usa en viva fe”. Y más adelante: “Vivid en fe de quien nunca desamparó a los que con humilde corazón de Él se fieron”³².

³⁰ Id.

³¹ Id.

³² *Ibíd.*, 265.

Ávila es consciente de que esta carta sería leída en grupo; por eso hay una referencia a esta lectura de sus palabras en voz alta: “si todo esto habéis escuchado con aquellas orejas con que se oyen las cosas de Dios...”. Y termina, además –de manera un tanto brusca y hasta graciosa, pero muy expresiva de su familiaridad con estas mujeres–, ampliando el círculo de destinatarios de esta correspondencia, sin distinción de género: “No hay más papel, y por eso no escribo más. Ésta hayan por suya todos los que vosotras mandáredes, y rogad por mí”³³.

¿Quiénes serían estas mujeres? No lo sabemos. Pero se trata de un grupo femenino, suficientemente cohesionado como para mantener una correspondencia colectiva con el Maestro y a las que él no sólo animó en la fe de manera privada, sino que dio consentimiento para difundir esta carta con total confianza en su criterio.

3.3. Córdoba: hospitalidad y colaboración apostólica de las mujeres

En Córdoba, hay algunas noticias de presencia femenina relacionadas con la estancia del Maestro en el Hospital de San Bartolomé o de las Bubas, fundado hacia 1540 por iniciativa de los fabricantes de paños de la ciudad, quizás alentados por su predicación³⁴. Durante algunas de sus estancias en la ciudad, Ávila vivió en dicho hospital –según testifica el platero Diego de las Casas– “en un aposento cuja ventana salía al altar mayor, donde estaba ordinariamente contemplando en el Santísimo Sacramento”; este testigo nos habla de “dos santas mujeres que vivían frontero al dicho hospital... en la casa que llamaban del limón”, María de Leyba y su hermana, que deseaban “acudir caritativamente al dicho Padre Maestro” y lo hacían preparándole comida cuando venía cansado de predicar, aunque él “lo que recibía repartía entre los demás necesitados pobres”³⁵.

En relación con este hospital está también doña Mencía de Narváez, que legó a esta institución todos los bienes que había heredado de su

³³ *Ibíd.*, 266.

³⁴ Germán Saldaña Sicilia. “Monografía histórico-médica de los Hospitales de Córdoba”. *Boletín de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba* v. 13, n.º 43 (1934): 313-314, apunta esta posibilidad.

³⁵ *Proceso*, 202.

marido. Aquí, “por consejo del P. Ávila, tenía cuarenta camas de pobres: las veinte curaba esta señora y sus criadas, que eran de mujeres pobres, y las otras veinte el Mtro. Ávila y sus discípulos, con notable edificación de toda la ciudad”³⁶. Esta noticia es indicativa de una participación femenina activa en el apostolado avilista, en un encargo común con la escuela sacerdotal, entre cuyos discípulos debió tener allí cierto relieve el P. Gonzalo Gómez, capellán y administrador de dicho hospital³⁷.

En Córdoba también se registra la predicación como uno de los espacios importantes para la formación de un discipulado femenino. Podría ser un dato irrelevante, al tratarse de actos abiertos a todos los fieles, pero de nuevo aparecen noticias sobre los recelos hacia la presencia femenina cuando se trata de predicación bíblica o lecciones de Escritura. En la conocida anécdota sobre un maestro dominico que desconfiaba de Ávila y que acabó reconociendo: “he oído a san Pablo interpretar a san Pablo”, lo que estaba detrás de esta desconfianza eran estos hechos:

un tiempo interpretó por las tardes en la Iglesia parrochial de omnium sanctorum de esta ciudad las epístolas de san Pablo en lengua bulgar por que le pudiesen entender el mucho concurso de gente seglar que le iba a oír, y en particular muchas señoras nobles de vida mui recogida, lo quál escandalizó algún tanto a un cierto maestro de la Orden de santo Domingo...³⁸.

Encontramos también en Córdoba un ejemplo significativo de la vida beata individual suscitada en este discipulado femenino. Se trata de Leonor de Córdoba, “doncella noble”, que a la edad de veinticuatro años, siendo “en la casa de su padre mui estimada y guardada para un casamiento mui aventajado, oyó un sermón del dicho Maestro, o de las Vírgenes o del buen pastor, y le mudó de tal manera el corazón

³⁶ *Casos notables de la ciudad de Córdoba (¿1618?)*. Edición facsímil de Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1949. Valladolid: Máxtor, 2020, 11. El autor desconocido de esta obra la llama Teresa de Narváez. Su identificación y la noticia de su testamento, en Sala Balust y Martín Hernández. “Estudio biográfico”, 104, n. 14.

³⁷ Así se refiere a él Diego de las Casas (*Proceso*, 202).

³⁸ *Proceso*, 189; testimonio del licenciado Fernán Pérez de Torres, presbítero.

como si estuviera fuera de sí”; debió ser una experiencia religiosa, pues la describió a quien testifica como una luz que Dios dio a su entendimiento, como si viera “el cielo abierto, y en él todas aquellas cosas que de ella iba diciendo el predicador”. El testigo, que declara haber confesado a esta mujer hasta su muerte, con ochenta años, la considera de “una vida mui excelente y que se podía escribir con mucha edificación de la Iglesia, por que tubo mui soberanas visiones, perpetuas enfermedades, muchas luchas con el demonio, mui grande paciencia y encerramiento, todo lo qual aprobó el dicho Maestro en el tiempo que la alcanzó por buen espíritu”. El acompañamiento de Ávila derivó luego para ella en el de los padres de la Compañía de Jesús³⁹.

3.4. Granada: beatas individuales y clarisas

En Granada está también acreditada la conversión de mujeres fruto de su predicación y la dedicación individual a la vida recogida o beata. Entre ellas, conocemos a la beata Paz, que se convirtió escuchando un sermón de Ávila en la ermita de los Mártires, cuando todavía era mujer casada con un tejedor de telas y, ya viuda, tuvo por compañera en esta vida retirada a María de Posadas, pariente de un oidor de la Real Chancillería, quizás residiendo ambas en Baeza; se destaca de ella la vida de oración y de penitencia, así como la asistencia de Ávila en su muerte⁴⁰. Destacó también por su santidad Constanza de Ávila, sobrina de un veinticuatro de Granada, que fue desde joven discípula del Maestro, hizo voto de castidad y vivió hasta los ochenta y ocho años; de ella se relatan visiones y apariciones (de la Virgen, de San Cecilio y del propio Ávila), su obra de redención de niñas cautivas por indicación del Maestro y a través de los mercedarios, sus visitas a las cuevas del Sacromonte y sus últimos años, tullida y pobre. Todo indica que llevó vida de beata y visitaba al Maestro dos o tres veces al año desplazándose a Montilla⁴¹.

³⁹ *Ibíd.*, 190.

⁴⁰ *Ibíd.*, 233-234.

⁴¹ *Ibíd.*, 275-276. Recogió las semblanzas de estas discípulas el Licenciado Luis Muñoz. *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios de las virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*. En Granada y Muñoz. *Vidas*, 203-206. También Francisco Bermúdez de

Entre las discípulas de Ávila en la vida laica se cuenta también, en su juventud, doña María de Mendoza, hija de don Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla, que fue alcaide de la Alhambra y Capitán general de Granada. Doña María, nacida en la Alhambra en 1526, se inició en la vida de piedad oyendo los sermones del Maestro Ávila y comunicando y confesando con él cuando predicaba en Granada. Hizo voto de castidad a los dieciocho años y vistió hábito de beata, primero en la Alhambra, luego en el palacio de Mondéjar hasta 1570 y finalmente en Alcalá de Henares. Fue una mujer culta y profundamente religiosa, que quiso ser jesuita y mantuvo una colaboración estrecha con la Compañía: junto con su sobrina doña Catalina de Mendoza (hija natural del III marqués de Mondéjar y educada por ella), dotó la fundación del colegio en Alcalá de Henares⁴².

Junto a esta incidencia en las dedicaciones de mujeres a la vida laica beata, resulta también significativa en Granada la participación de Ávila en la renovación de la vida monástica femenina. Durante el obispado de Gaspar de Ávalos, apoyó la fundación (o restauración) del convento de la Encarnación, de monjas clarisas, con doña Isabel de Ávalos (Isabel de la Cruz), hermana del arzobispo, como primera abadesa y un grupo de monjas procedentes de Baeza, que parece que llevaron ya una impronta avilista. En la atención de Ávila a las monjas de la Encarnación, fue confesor de doña Elvira de Zayas, la maestra de novicias; les predicó bastantes pláticas, exhortándolas al desprendimiento de sí mismas, a la oración, al amor mutuo y a mantener la quietud del corazón, y cuando se ausentaba les enviaba cartas o papeles para que se leyesen en la escuela de novicias, como se hizo. Atrajo también vocaciones a este convento, como las de las monjas Aldanza de San Agustín y Catalina de Jesús. El testimonio de una de las monjas, Melchora de Jesús, que le conoció y escuchó sus pláticas, nos proporciona estas noticias, afirma que muchas

Pedraza. *Historia eclesiástica de Granada*. Edición Facsímil. Granada: Universidad de Granada – Editorial Don Quijote, 1989, fol. 233v.-224v.

⁴² María Belén Rubio Ávila. “María de Mendoza, ‘la Blanca’ y Catalina de Mendoza”. En *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*, dirigido por Esther Alegre Carvajal. Madrid: Polifemo, 2014, 427-447; V. Sánchez. “Una hija espiritual del Maestro Ávila”. *Manresa* v. 19, n.º 72-73 (1947): 354-363.

monjas trataban y comunicaban con él su interioridad y que Isabel de Ávalos consideraba que el bien espiritual del convento se debía al Maestro⁴³. Él la consoló en la muerte de su hermano, en 1545, escribiéndole la *Carta 27* del epistolario⁴⁴. Veló por esta comunidad a lo largo del tiempo, preocupándose de su atención espiritual, ya a cargo de la Compañía de Jesús, durante el episcopado de don Pedro Guerrero (*Cartas 241 y 242*⁴⁵).

3.5. Montilla y Zafra: el núcleo nobiliario de la Marquesa de Priego y los condes de Feria

Este panorama del discipulado femenino avilista hay que insertarlo, además, en las redes de espiritualidad de la nobleza andaluza. En efecto, la relación de Ávila con doña Catalina Fernández de Córdoba y con las mujeres de su casa⁴⁶, su acompañamiento a los condes de Feria y su residencia en Montilla, hay que situarla dentro del fenómeno de conexión profunda entre las cortes nobiliarias y los espirituales; se ha dicho de estos que “su grado de interpenetración con las grandes casas de la nobleza andaluza es, sencillamente, impresionante”⁴⁷.

Doña Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego⁴⁸, casada con don Lorenzo Suárez de Figueroa, III conde de Feria, quedó viuda en 1528 y, a partir de 1530, dejó Zafra y residió habitualmente en Montilla. Sin que conozcamos el origen de su relación con Juan de Ávila, lo cierto es que él actuó como consejero espiritual de la marquesa. Acompañó al matrimonio formado por su hijo primogénito, don Pedro Fernández de Córdoba, conde de Feria, y su

⁴³ *Proceso*, 218-221.

⁴⁴ OC IV, 166-169.

⁴⁵ OC IV, 771-772.

⁴⁶ María Jesús Fernández Cordero. “Mujeres de la nobleza en relación con San Juan de Ávila”. En *Iguales y diferentes. Interrelación entre mujeres y varones cristianos a lo largo de la historia*, edición de Fernando Rivas. Madrid: San Pablo, 2012, 283-338.

⁴⁷ Rafael M. Pérez García. “Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios. Construcción y desarrollo de climas sacro-espirituales de referencia social en la Andalucía de los siglos XVI y XVII”. *Historia y genealogía* 1 (2011): 133-153; la cita en 139.

⁴⁸ Inmaculada de Castro Peña (coord.). *Doña Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez. V Centenario de la toma de posesión del Marquesado de Priego (1517-2017)*. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 2019.

esposa, doña Ana Ponce de León, tanto en Montilla como en Zafra; y a otra hija de la marquesa, doña María de Toledo, que fue duquesa de Arcos por su matrimonio con don Luis Cristóbal Ponce de León (hermano de doña Ana). Y fue confesor de las hermanas de la marquesa, doña Teresa Enríquez, que no se casó, e Isabel Pacheco y María de Luna, monjas en el convento de Santa Clara de Montilla⁴⁹.

Doña Catalina responde a la figura de noble protectora en la biografía del Maestro: ella lo introdujo en el ámbito de su familia, le proporcionó casa donde vivir cuando la enfermedad le impidió continuar su itinerancia, significó un baluarte cuando sus discípulos, especialmente en Baeza, sufrieron persecuciones, y le acompañó en su lecho de muerte. Ambos tuvieron un papel destacado en la introducción de la Compañía de Jesús en Andalucía con la fundación del colegio de Santa Catalina en Córdoba en 1553, y dos años después del de Montilla. No extrañarán entonces las palabras agradecidas de Juan de Ávila a la marquesa en la *Carta 195*:

Dicen que hay aves que cuando son viejas son mantenidas por sus hijos, en recompensa de lo que los padres hicieron por ellos. No lo he visto en aves, mas véolo en mí. Y cierto, con haber trabajado poco en la cría de quien ahora me consuela y mantiene, recíbolo como quien no lo merece, y con hacimiento de gracias a aquel Señor cuyo oficio es mantener así a los ingratos y malos, a cuya misericordia plega darnos entero conocimiento de ella, para que bondad tan sin término no pase sin ser alabada y amada⁵⁰.

Estas palabras se entienden teniendo en cuenta que Ávila distinguía entre “engendrar” en la fe y “criar”. Doña Catalina, era cuatro o cinco años mayor que él, y aquí lo relevante es que él la reconoce como “quien ahora [de viejo] me consuela y mantiene”.

Este núcleo de Montilla nos muestra que la espiritualidad avilista se introdujo en un ambiente nobiliario femenino ya caracterizado

⁴⁹ El conjunto de semblanzas de estas mujeres en Inmaculada de Castro Peña, “Montilla en el siglo XVI: las Fernández de Córdoba”. En *Doña Catalina Fernández de Córdoba*, 15-44.

⁵⁰ *Carta 195*, OC IV, 645.

por una intensa vida espiritual muy marcada por el franciscanismo. Recordemos que la hermana de la marquesa, María de Luna, fue la fundadora del convento de Santa Clara⁵¹; se había educado en las clarisas de Baza y había realizado su noviciado en el convento de Andújar, uno de los monasterios observantes de clarisas más destacados. Con monjas procedentes de ambos lugares, incluida su hermana Isabel Pacheco, el monasterio montillano, físicamente comunicado con el palacio de los marqueses, fue un lugar identificado a la vez por la reforma observante y por los estrechos lazos que mantuvieron entre sí este grupo de mujeres, religiosas y laicas (como lo fueron Teresa Enríquez y doña Catalina, y luego doña Ana Ponce de León), con una gran fluidez en la comunicación entre ellas. Hermana de la fundadora y de la marquesa era Isabel Pacheco, que fue abadesa durante más de treinta y dos años y acentuó en la espiritualidad del monasterio la devoción mariana y la eucarística⁵². Teresa Enríquez permaneció laica, sin casarse y sin adoptar vida de beata, viviendo en unas casas situadas entre el palacio y el convento; entre sus obras de caridad destaca el haber creado un establecimiento para atender a enfermos necesitados, así como ayudar al sustento de los jesuitas; y fundó y dotó, sin ser monja, el convento de clarisas de la Coronada de Aguilar⁵³.

Hay que añadir a este conjunto la figura de doña Ana Ponce de León⁵⁴, hija de don Rodrigo Ponce de León, I duque de Arcos. Nacida en Marchena en 1527 y huérfana desde la infancia, había recibido una exquisita formación, incluido el conocimiento del latín, en la villa de El Arahál y luego en Osuna, junto a su tío don Juan Téllez Girón. Ya en este ambiente desarrolló una sensibilidad espiritual, marcada

⁵¹ María del Mar Graña Cid. “Políticas nobiliarias femeninas y espiritualidad en la primera Edad Moderna: Santa Clara de Montilla”. *Verdad y vida* v. 69, n.º 258 (2011): 149-177.

⁵² *Ibíd.*, 164.

⁵³ Enrique Garramiola Prieto. “Teresa Enríquez de Córdoba, fundadora del convento de la Coronada de Aguilar”. *Ámbitos* 5-6 (2001): 31-42. En uno de los memoriales en que Teresa Enríquez completó sus últimas voluntades, en 1575, figura el P. Juan de Villarás, a quien dejó 8000 maravedís (p. 39).

⁵⁴ Martín de Roa. *Vida de doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria. Y después monja en el Monasterio de Santa Clara de Montilla*. Córdoba: Viuda de Barrera, 1604 y Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1615. Un perfil espiritual en: Fernández Cordero. “Mujeres de la nobleza”, 312-329.

por la devoción al Santísimo y la oración. Casada con don Pedro Fernández de Córdoba, el primogénito de doña Catalina y ya IV conde de Feria, a la vuelta de su esposo de las campañas de Carlos V en Alemania y Flandes (de donde regresó con el Toisón de Oro), se instalaron en Zafra después de pasar por Montilla. Desde allí hicieron llamar a Juan de Ávila para predicar una cuaresma, y fue el impacto de esta presencia y la confesión de ambos con él lo que, según los hagiógrafos, cambió de modo muy visible el ambiente de su palacio. La condesa recibió a Ávila como su maestro espiritual. En Zafra, ella y la marquesa doña Catalina escucharon las *Lecciones sobre la primera epístola de San Juan* y, como la marquesa, también ella recabó la presencia de Ávila y de sus discípulos en momentos importantes, especialmente en la enfermedad y muerte de don Pedro (1552). La decisión de doña Ana, ya condesa viuda, de profesar en Santa Clara de Montilla, viene precedida por la intensificación de su vida espiritual bajo la orientación de Ávila, la comunión frecuente, incluso diaria, y el sentimiento del patrocinio espiritual de los santos Francisco y Clara, pero los hagiógrafos subrayan la independencia respecto al Maestro, por ausencia de comunicación con él, en el momento de tomar la determinación. En su vida de clarisa acentuó la humildad y el espíritu de pobreza, marcado todo su itinerario por las pérdidas de sus familiares más cercanos (sus padres siendo niña, su hijo primogénito, su esposo, su hija y sucesora, y finalmente, en 1569, Juan de Ávila y poco después su suegra, la marquesa vieja de Priego).

Fue, sin duda, Ana Ponce de León, sor Ana de la Cruz, la que tuvo, en este grupo de mujeres, mayor sentimiento de identidad como discípula de Juan de Ávila. Y aunque todas, comenzando por la marquesa, se relacionaron con los discípulos del Maestro y con espirituales afines, ella mantuvo una profunda amistad con Juan de Villarás y con Fr. Luis de Granada.

3.6. Baeza y Zafra: expansión discipular y beata

Por último, baste mencionar aquí que la predicación de Ávila y sus discípulos en la zona de Zafra y Extremadura, así como la presencia de sus discípulos en Baeza ligada a la Universidad, se vio acompañada por un crecimiento de la dedicación de mujeres a la vida beata. Las derivaciones que llevaron luego a las sospechas y procesos por alum-

bradismo contribuyeron a ensombrecer la imagen del perfil evangélico que sin duda caracterizó a las discípulas avilistas⁵⁵.

4. El discipulado femenino avilista

Tras el panorama que hemos expuesto, conviene ahora ahondar en al menos tres aspectos de interés: el tipo de huella espiritual que dejó Ávila en las mujeres a las que acompañó, las formas de vida que potenció en las mujeres, y el papel que ellas pudieron tener en la difusión de la espiritualidad avilista.

4.1. La huella avilista en el discipulado femenino

No resulta fácil trazar un perfil espiritual del discipulado femenino avilista, dada la diversidad de las mujeres a las que acompañó y la falta de fuentes directas relativas a la espiritualidad que debieron vivir. Pero podemos decir algunas cosas.

a) La radicalidad de la conversión y su expresión externa

En algunos casos –por ejemplo, el círculo femenino de Montilla– la aportación espiritual de Juan de Ávila se inserta en itinerarios previos trazados por la educación nobiliaria de las mujeres, con toda una tradición de piedad y de políticas religiosas del linaje, y por la dedicación de los espacios monásticos, en este caso la tradición clarisa alineada con la reforma observante. Pero en otros muchos casos, e incluso aunque la persona cuente con este tipo de formación de piedad nobiliaria, el encuentro con el Maestro viene a impactar en las mujeres con una conmoción profunda cuyo reflejo externo es muy inmediato, visible y comprometido.

La conmoción es *interna*. De Leonor de Córdoba se dice que, oyendo un sermón, “le mudó de tal manera el corazón como si estuviera fuera de sí”⁵⁶. De Sancha Carrillo recuerda su hermano las abundantes

⁵⁵ Huerga. *Historia de los alumbrados*, vol. V, 125, recogió el siguiente testimonio de Sebastián Camacho, notario del tribunal de la Inquisición de Córdoba, en 1588: “Baeza [...], que es la matriz de los alumbrados, y los cría en el Colegio que allí hay, y tantas *beatas* que se entiende que en sola Baeza hay dos mil”; y recalca el historiador que en esta localidad “hay una plaga de *beatas*”.

⁵⁶ *Proceso*, 190.

lágrimas que derramó al confesarse con el Maestro “cognociendo y doliéndose de sus pecados mucho”⁵⁷. El reflejo *externo* de la experiencia tiene que ver con una inversión de valores en la que debió incidir mucho el mensaje de Ávila para las mujeres: se trata del abandono de los signos de opulencia asociados a la distinción social y de los vestidos y adornos femeninos considerados vanidad. Sancha Carrillo fue a confesarse muy “galana”, con ricos aderezos y con un “manto de tafetán” que recordaría toda la vida por la reprimenda que le ganó; la “admirable eficacia” de la confesión consistió –según Fr. Luis de Granada– en que “derribó todo cuanto el mundo en aquel corazón con tan hondos cimientos había fabricado”⁵⁸; su cambio de apariencia, con cabellos cortados, saya negra y tocas largas, fue el aldabonazo de un cambio de vida radical. Estos cambios exteriores concuerdan con la predicación de Ávila contra los atavíos y aderezos excesivos de las mujeres; piénsese en el *Sermón* 36 en una víspera de la fiesta del Corpus; y también con su empeño en superar el valor social de la honra y el linaje por la valoración de la pertenencia al linaje de Jesucristo. Ciertamente, hay una línea de discursos eclesiásticos de este tipo en que se irá acentuando la misoginia a lo largo de la Edad Moderna. Pero, en el caso de Ávila, este tipo de insistencia en el reflejo externo de la conversión, que para las mujeres consistiría en dejar la ostentación en el vestir, se puede relacionar también con su discurso general de reforma, en el que presta atención a este mismo tema en el caso de los propios eclesiásticos: en las *Advertencias al concilio de Toledo* (1565) ocupa un lugar importante la casa del obispo, incluidas las ropas y tapicerías de seda, las vajillas de plata y el tipo de servidumbre.

b) *El mensaje espiritual avilista*

Además de la fuerza de la palabra del Maestro en la predicación y en el sacramento de la confesión, Ávila asentó la experiencia de las mujeres en la práctica de la oración mental, como la enseñó en los grupos de Écija o como la explicó en el *Audi, filia*. Pese a los vientos contrarios, él

⁵⁷ *La vida de doña Sancha Carrillo*, 289.

⁵⁸ Granada. *Vida*, 114.

apoyaba el acceso de las mujeres a la palabra de Dios⁵⁹. Hablando de los evangelios, decía en la primera edición de su tratado: “Sed estudiosa de leer y oír con atención y deseo de aprovechar estas palabras de Jesucristo”⁶⁰; y en la segunda edición, póstuma: “Sed estudiosa de leer y oír a estas palabras, y sin dubda hallaréis en ellas una singular medicina y poderosa eficacia para lo que a vuestra ánima toca”⁶¹.

Ana Ponce de León responde a este perfil de mujer culta amante de la palabra de Dios:

Fue mui dada al estudio de las divinas letras, ayudándole para ello, su claro entendimiento, i noticia de la lengua Latina, con la enseñanza de tan gran Maestro como el Padre Iuan de Ávila; de quien ella i la Marquesa, su suegra, oyeron públicamente la declaración de la Epístola Canónica de san Iuan, en la Iglesia del Monasterio de Santa Catalina de Çafra. No sin exemplo de aquellas ilustres mugeres santas, Paula, Eustoquio, Blesila, Marcela, i otras semejantes, que parte oyeron a S. Gerónimo la sagrada Escritura, parte disputaron sobre ella con el mismo, grave, i doctamente, como él lo refiere⁶².

En los fragmentos que Martín de Roa recoge de los escritos de Ana de la Cruz, aprobados por el Maestro, ella percibe a Ávila como mediador de una experiencia espiritual que le va mostrando el mismo Señor: “Mostróme nuestro Señor, que tuviesse más recogimiento, i enbíome al Maestro Ávila, que me lo enseñasse, i mostrasse de la manera que avía de andar el ánima encerrada en su corazón, i morir a todos los amores del mundo”⁶³. En esta interioridad, se hace fuerte la experiencia de la misericordia de Dios: “Inspiróme nuestro

⁵⁹ María Jesús Fernández Cordero. “Biblia y experiencia espiritual en San Juan de Ávila”. En *Teología con alma bíblica: miscelánea homenaje al Prof. Dr. José Ramón Busto Saiz*, edición de Pablo Alonso Vicente y Santiago Madrigal Terrazas. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2021, 201-216.

⁶⁰ 1 AF, III, 3. OC I, 476.

⁶¹ 2 AF, c 45, 4. OC I, 633.

⁶² Roa. *Vida de doña Ana Ponce de León*, f. 67r.; cito por la edición de 1615.

⁶³ *Ibíd.*, f. 63v-24r.

Señor, i díxome en el recogimiento de mi oración: Qué va en ello, que sean muchos los pecados, si son perdonados?”⁶⁴. La condesa monja es un ejemplo de la asimilación de la doctrina avilista del conocimiento propio y la confianza en Dios: “Mostróme [el Señor], que está en su cuidado mi camino, i que el mío es hacer su santa voluntad, i que me presente delante su misericordia, i le pida lo que yo uviere menester, i desconfíe de mí, i confíe mucho dél. Que como se deshaze el yelo en el fuego, assi las tinieblas del ánima se deshazen, poniéndonos delante dél en la oración”⁶⁵.

El testimonio de doña Ana muestra la asimilación personal del mensaje avilista que él transmitió, tanto a varones como a mujeres, en una pastoral que Fr. Luis de Granada describió desde la autoconciencia del propio Ávila: “que él estaba alquilerado para dos cosas, conviene saber: para humillar al hombre y glorificar a Cristo. Porque realmente su principal intento y su espíritu y su filosofía era humillar al hombre hasta darle a conocer el abismo profundísimo de su vileza; y, por el contrario, engrandecer y levantar sobre los cielos la gracia y el remedio y los grandes bienes que nos vinieron por Cristo”⁶⁶. El lenguaje avilista empleado por Fr. Luis en esta descripción habla del abismo de la vileza, del abatimiento y el *desmayo* que produce el conocimiento de la propia miseria, mientras que el conocimiento del Cristo levanta al hombre de tal modo que “casi lo resucita de muerte a vida, esforzando su confianza”, porque “muchos mayores motivos tiene en los méritos de Cristo para alegrarse y confiar, que en todos los pecados del mundo para desmayar”⁶⁷.

Muchas cartas a mujeres corroboran este mensaje central del beneficio de Cristo. Muchas de ellas están orientadas a lograr la perseverancia en el seguimiento de Cristo frente a dos motivos fundamentales de desistimiento: la conciencia de la propia miseria y las tribulaciones.

⁶⁴ *Ibíd.*, f. 64v. Sobre este tema y la teología avilista que lo sustenta, Jesús Pulido Arriero. “«Magister, remittuntur tibi peccata tua». Contemplación del amor de Dios en San Juan de Ávila”. *Studia Cordubensia*, 11 (2018): 81-109.

⁶⁵ Roa. *Vida de doña Ana Ponce de León.*, f. 115r.

⁶⁶ Granada. *Vida*, 76.

⁶⁷ *Ibíd.*, 76-77.

Lo primero significaba ayudar a madurar en un buen equilibrio entre el propio conocimiento y el conocimiento de Dios. No hay que olvidar que esta doctrina es universal y, por tanto, de sus cartas a mujeres no se puede deducir la idea de una especial debilidad femenina, inherente a su género, como a veces se ha hecho. Por ejemplo, no se puede pasar de explicar el significado del *desmayo* en el lenguaje avilista –esa falta de fuerzas para la vida espiritual provocada por la conciencia del pecado y de las propias limitaciones–, para terminar hablando de un “desmayo femenino” al que nunca se refirió Ávila⁶⁸. La preciosa *Carta 44* a doña Leonor de Hinestrosa es muy clara: este “desmayo y desconfianza... nace de mirar el hombre a sí mismo a solas”; por eso la exhorta: “Conviene, pues, no mirarnos a solas; mas con mirarnos y llorarnos, alzar los ojos arriba, considerando a Jesucristo nuestro Señor”⁶⁹.

Además, el acompañamiento avilista se caracterizó por dotar a las mujeres de criterios de discernimiento espiritual. En el caso de las cartas, tales criterios se ofrecen partiendo del conocimiento profundo que él tenía de la interioridad de la persona concreta. La *Carta 90*, *A una señora de título casada*, que se considera escrita a la duquesa de Arcos, doña María de Toledo, hija de la marquesa de Priego, es un ejemplo de esto: la ayuda a discernir el espíritu⁷⁰, a no caer

⁶⁸ José Oroz Reta. “San Juan de Ávila, padre de almas”. *Revista Agustiniiana* v. 36, n.º 109 (1995): 89-115. Define el desmayo como “un estado complejo de ánimo, en que se siente la ausencia y la lejanía de Dios, la propia culpabilidad, la impotencia o falta de fuerzas y el descontento de sí mismo, con deseos de salir de él” (p. 96); pero luego, al tomar textos de las cartas a mujeres en que exhorta contra el desmayo, los introduce así: “A las mujercitas débiles de su correspondencia les habla sin remilgos” (103); por la abundancia de esta correspondencia, afirma que Ávila se adentró con su carisma en este “mundo femenino”, sabiendo que “el alma femenina era muy delicada y vidriosa. [...] Sabía que las mujeres eran fáciles al desmayo” (110); y tras insistir en esta “fragilidad femenina”, termina concluyendo, incluso después de tomar un texto de una carta a un sacerdote: “El no sentirse amado de Dios, como este sacerdote, es uno de los componentes del *desmayo femenino*” (112).

⁶⁹ *Carta 44*, OC IV, 226-227.

⁷⁰ *Carta 90*, OC IV, 377: “Entienda vuestra señoría que el espíritu que está dentro de ella, y la convida con amor y confianza y anchura de corazón y blandura, es espíritu de Dios y de verdad; y el que la estrecha, y hace dudar y desmayar y enojar contra Dios y contra los prójimos y contra sí mesma y parecerle todo mal, es espíritu del demonio y de mentira”.

en escrúpulos, a aceptarse a sí misma y no pretender merecimientos propios para confiar en el amor de Dios⁷¹.

La segunda cuestión que a Ávila le preocupaba era fortalecer a las personas en los momentos de tribulación. El consuelo que él ofrece es netamente espiritual⁷² y muchas cartas se refieren a desconsuelos espirituales. Pero también es posible intuir en otras muchas la existencia de circunstancias externas que, aunque no se expliciten, motivan ese desconsuelo o ponen a prueba la fidelidad al Señor. Por eso, hay que advertir del peligro de “espiritualizar” tales circunstancias, porque entonces, lo que tienen de apostólico, de trabajo o de persecución por el Reino en las mujeres, queda diluido en el amplio concepto de tentaciones sufridas en el ámbito de una subjetividad femenina bastante ajena a la realidad del mundo. Por el contrario, Ávila alentó a las mujeres y reconoció lo que en ellas había de sufrimiento y entrega *por el Señor*. Así, en la *Carta 19*, que los primeros editores redujeron al caso de un padecimiento de tentaciones graves por parte de la destinataria⁷³, Ávila, que utiliza un lenguaje de combate espiritual, reconoce: “por Él padecéis, que, si a Él dejásedes, no os perseguirían los enemigos; mas porque os pasastes al bando de Jesús, mueven guerra contra vos”⁷⁴. En la *Carta 91, A una doncella trabajada*, compara sus trabajos con los golpes con que se labraron las piedras del templo de Salomón: “Y pues vuestra merced se ve martillada, entienda que la apura Dios y le quita lo tosco que de Adán trae, para ser asentada entre aquellas preciosas piedras que hacen la casa de Dios”; es probable que las dificultades fuesen pro-

⁷¹ *Ibíd.*, 379: lo contrario “suele nacer de una secreta raíz de soberbia, con la cual querríamos, o no haber menester a Dios o, si lo hubiésemos menester, que no nos diese de gracia lo que nos da, o, a lo menos que, ya que no lo merecemos, no lo desmereciésemos tanto”.

⁷² María Jesús Fernández Cordero. “San Juan de Ávila: Cartas de consuelo en la tribulación”. En *Mil gracias derramando. Experiencia del Espíritu ayer y hoy*, edición de José García de Castro y Santiago Madrigal. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2011, 247-265.

⁷³ Está transcrita en el manuscrito del Escorial (RBME, ms. & III 21) con este encabezamiento: *Otra [carta] del Padre Juan de Ávila a otra devota suya* (f. 218v.); la *Primera parte del Epistolario espiritual, para todos estados*, Madrid: Pierre Cosin, 1578, f. 139r., pone el siguiente epígrafe: *Carta del Auctor, a una muger trabajada de graves y peligrosas tentaciones*; le quitó, además, el saludo: “Muy amada hermana en Cristo”.

⁷⁴ *Carta 19*, OC IV, 119.

vocadas por un voto de castidad⁷⁵. A veces se intuyen persecuciones, como en la *Carta 56* que hemos mencionado más arriba. Y otras veces son las dificultades cotidianas, pero no por eso pequeñas, como las de la *Carta 24* a una monja:

Él os sacó del captiverio de Egipto cuando inspiró en vuestro corazón deseo de ser suya, y os lleva por este desierto tan desabrido, donde unas veces falta el pan de la doctrina, por no haber quien lo reparta; otras, compañía que hable de Dios para que no se sienta el camino; otras, árboles de alegría, y en su lugar mil desconsuelos: ya se le levantan tentaciones de dentro, ya de fuera, ya de extraños, ya de conjuntos⁷⁶.

Este reconocimiento de las dificultades reales a que se enfrentaban las mujeres seguramente ayudó a que ellas encontraran en él la mediación adecuada. Continuamente Ávila predicó que Dios no nos desampara. Y aunque en todos intentó hacer discípulos de Jesucristo crucificado, es probable que una de las claves del discipulado femenino estuviera en la fortaleza que imprimía en el alma para atravesar las dificultades y vivirlas con humildad, pero con madurez y autonomía. En la *Carta 25, a una señora*, por tanto a una mujer de dedicación laica, a la que se dirige como “Devota sierva de Jesucristo”, la llama a “escoger lo mejor para el servicio de Cristo y aquello ponerlo por obra con diligencia”; la acompaña literariamente en la elección: unos escogen vida activa, otros contemplativa, unos abstinencia, otros castidad..., para exhortarla al final: “escojamos el padecer por su amor, que esto es lo más alto, seguro y cierto”⁷⁷; la explicación que da nos permite entender que se trata del amor puro: “Que en lo demás, aunque sea ser llevada al tercer cielo, no sabe si se ama a sí o ama a Él; porque quizás es su placer porque se cumple lo que desea, y no pura-

⁷⁵ *Carta 91*, OC IV, 388-390. “Déle gracias muy de corazón, porque le dio gracia que a él solo vuestra merced amase, que a Él solo mirasen sus ojos, que en Él solo pusiese su confianza y que a Él solo quisiese por fin de sus trabajos y descansos; que, pues Dios esto le ha dado, Él dará lo que le falta. Él acabará su obra” (389).

⁷⁶ *Carta 24*, OC IV, 151.

⁷⁷ *Carta 25*, OC IV, 156-157.

mente porque se cumple lo que quiere Dios”⁷⁸. También esta orientación, que se parece al tercer grado de humildad ignaciano, hay que situarla en el trasfondo martirial de la espiritualidad avilista.

4.2. Las formas de vida de las discípulas de Ávila

Es sabido que Juan de Ávila acompañó a mujeres de diversas condiciones sociales y estados de vida. Podemos decir que lo que buscaba provocar en ellas era una conversión total a Cristo, estableciéndose una vinculación radical con el Señor, fuese cual fuese el estado de vida. Y que tal vinculación despertó en ellas un sentido de libertad cristiana capaz de modificar la vivencia interior de cualquier estado de vida. Algo de esto se atisba en Ana Ponce de León, cuando, todavía casada, registra que ella quería servir al Señor en ese estado, en los pobres y con buenas obras, y recuerda:

I en este estado de casada, que me puso, me á hecho señaladas mercedes: hasta que por su encendido amor, se me manifestò particularissimamente, abriendo sus braços sobre mí, enseñándome el entrañable amor que me tiene, i cómo murió por mí: i que estava mi vida libre, i en su mano dél: porque todo quanto yo devía pagó; i quanto él tiene es mío: i más su corazón. I assi me mandó, que lo tuviesse por todo mi bien, con mui grande confiança en él en todas las cosas; tomándolas todas como venidas de tan amoroso corazón; i dándole gracias en todo, confiando dél, i desconfiando de mí⁷⁹.

En todo caso, es cierto que esta vinculación existencial con Cristo tomó forma esponsal en muchas mujeres. Esto se tradujo en la forma de vida recogida individual: muchas llevaron vida beata en sus propias casas, individualmente, o con alguna compañera. De este modo, parece que la predicación y el acompañamiento espiritual de Ávila renovó la dedicación laica beata, que tanta tradición tenía de tiempos anteriores, y lo hizo en su forma más individual, menos institucionalizada –en este sentido, más libre de los controles eclesiásticos que esta-

⁷⁸ *Ibíd.*, 158.

⁷⁹ Roa. *Vida de doña Ana Ponce de León*, f. 65r.

ban entonces reconduciendo la vida beata hacia modelos monásticos y de terceras órdenes– y dotándola de una espiritualidad propia sin la cual sería imposible la perseverancia. Esta espiritualidad consistía en una mística esponsal femenina, cuya expresión era el voto privado de castidad, y el recogimiento, en su doble acepción de oración de recogimiento según las pautas avilistas del *Audi, filia*, y de vida recogida, que podía oscilar entre un encerramiento propio de una vida ascética y penitencial muy acentuada (Sancha Carrillo) o bien un recogimiento flexible, que no impedía una cierta actividad apostólica ni los desplazamientos geográficos necesarios para cuidar la vida espiritual (como Constanza de Ávila, que le visitaba en Montilla).

Este impacto de renovación de la vida beata en el momento en que está siendo más controlada puede explicar también la asociación del nombre de Ávila con las sospechas que, en ambientes eclesiásticos e inquisitoriales, despertaba este fenómeno religioso. Pero es un dato que encaja con el hecho de la no institucionalización de su “escuela sacerdotal” y con sus convicciones profundas sobre la reforma de la Iglesia. En efecto, si en la formación del clero él llega a proponer una “vida regular” en los colegios, exigente para apartar por sí misma a los que no tienen virtud ni la buscan, el acento está puesto en *la virtud*, no en la forma institucional de tal vida. Como afirma en su *Memorial primero al concilio de Trento*, las buenas leyes sólo se cumplirán si hay virtud para cumplirlas⁸⁰, y lo principal de la reforma es lo interior, “sin lo cual todo trabajo que se tomare cerca de la reformación será de muy poco provecho, porque será, o cerca de cosas exteriores, o, no habiendo virtud para cumplir las interiores, no dura la dicha reformación por no tener fundamento”⁸¹.

⁸⁰ *Memorial primero al concilio de Trento*, n. 5, OC II, 487: “Si quiere, pues, el sacro concilio que se cumplan sus buenas leyes y las pasadas, tome trabajo, aunque sea grande, para hacer que los eclesiásticos sean tales, que more en ellos la gracia de la virtud de Jesucristo; lo cual alcanzado, fácilmente cumplirán lo mandado; y aun harán más por amor que la Ley manda por fuerza”.

⁸¹ *Ibíd.*, n. 5, 488. Sobre esta temática: María Jesús Fernández Cordero. “La índole espiritual de la reforma del clero en San Juan de Ávila”. *Seminarios* v. 66, n.º 228 (2021): 77-96. DOI: <https://doi.org/10.52039/seminarios.v66i228.442>

4.3. El papel del discipulado femenino en la difusión de la espiritualidad avilista

Por último, aunque todavía falta un estudio sobre los canales de difusión de la espiritualidad avilista en el siglo XVI –y de nuevo el protagonismo se suele poner en los discípulos varones como responsables de las ediciones póstumas–, sí hay datos que apuntan a un papel femenino muy relevante.

Lo encontramos ya en vida del Maestro y desde la primera época, como hemos señalado con Sancha Carrillo: su iniciativa primero e impulso después con renovadas peticiones para la redacción del *Audi, filia*, y su primera difusión en papeles manuscritos, leídos entre sus amigas –quizás en lectura oral en grupo– y quizás pasando de mano en mano. De alguna manera, copias de sus cartas se difundieron por Castilla: llegaron a Zamora y Toro, al palacio de la marquesa de Alcañices. En Valladolid, las monjas de Santa Catalina leyeron, entre escritos de Carranza, Fr. Luis de Granada y Tomás de Villanueva, también un tratado del Maestro Ávila⁸². Hay que pensar en una interrelación entre los dominicos que apreciaban esta espiritualidad y las monjas; así como hay que entender que la presencia de estas copias cuando se descubrió el brote luterano de Valladolid contribuyó a alimentar las sospechas sobre su figura; recordemos que se han identificado copias suyas –del *Tratado del amor de Dios* y de la *Carta 20*– entre los papeles que requisaron al arzobispo Carranza y que censuraron Melchor Cano y su asistente. Por tanto, la difusión en copias manuscritas debió ser abundante, propiciada por las redes de discípulos y discípulas, y con buena acogida en los ambientes religiosos femeninos.

Sor Ana de la Cruz debió contribuir a conservar el espíritu y la memoria avilista en Santa Clara de Montilla, seguramente con lecturas y conversaciones. Entre los tesoros que conservaba estaba en sermón pronunciado por Ávila el día de su profesión (el 22 de julio de 1553, día de Santa María Magdalena) y lo envió a la emperatriz doña María por medio de Fr. Luis de Granada⁸³. Ella influyó tam-

⁸² Fernández Cordero, *Juan de Ávila*, 171-173.

⁸³ Granada. *Vida*, 112-113.

Historia

bién para que el dominico escribiese la primera *Vida* del Maestro, pues la menciona en la dedicatoria al arzobispo de Valencia, Juan de Ribera, como “la señora Condesa de Feria, que tanto aprovechó con su doctrina [de Ávila]; la cual deseó mucho que yo tomase a cargo esta historia”⁸⁴.

La difusión femenina de la obra avilista abarca, pues, los dos grandes ámbitos de las copias manuscritas informalmente transmitidas, por una parte, y de la producción impresa de sus obras y su primera biografía, por otra. Pero esta temática nos adentraría ya en otra investigación.

⁸⁴ *Ibíd.*, 23.

Los santos discípulos del Maestro Ávila

Miguel Navarro Sorní
Facultad de Teología de Valencia

La santidad, si es auténtica, siempre es contagiosa, y suscita en quienes la contemplan deseos de imitarla, porque ven en el santo una persona realizada, radiante, alegre, feliz y, por tanto, atrayente, aunque su vida sea difícil y experimente muchas pruebas y dificultades, como fue el caso de san Juan de Ávila, quien vivió la santidad en el ejercicio de su ministerio sacerdotal con una entrega tan radical, tan generosa y convincente que suscitó una pléyade de seguidores, hasta el punto que se ha hablado de una verdadera “constelación avilista”, para indicar el gran número de discípulos e imitadores del Maestro –más allá del círculo de su escuela sacerdotal– que giran a su alrededor, muchos de los cuales alcanzaron (¡paradójicamente antes que él!)¹ la santidad oficial, canonizada (¡hasta en esto fue humilde Ávila!).

¹ Reparaba en este detalle el licenciado Luis Muñoz, en la dedicatoria de la segunda edición de su *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila*, cuando, tras hacer constar que solicitaban la beatificación de Ávila las iglesias metropolitanas de Castilla y Andalucía, así como la venerable Congregación de sacerdotes de Madrid, añadía: “Y sin temeridad se puede decir que lo piden a Dios los muchos santos, a quien con sus consejos prudentes, exhortaciones celosas, espíritu ardiente y predicación apostólica, movió y promovió a serlo tanto que hoy gozan ellos no sólo de la gloria del cielo sino aun también algunos de la accidental que los resulta de la pública aclamación de la Iglesia militante, como una santa Teresa, san Pedro de Alcántara, san Francisco de Borja, san Juan de Dios y otros muchos”. (En Fray LUIS DE GRANADA, O. P. – Licenciado Luis MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, edición de L. Sala Balust, Barcelona 1964, 155).

1. Una visión general del tema

De hecho, sorprende el gran número de coetáneos suyos que se relacionaron con él buscando su consejo espiritual, y posteriormente fueron canonizados o beatificados, son venerables o gozan de fama de santidad. Realmente, en este aspecto Juan de Ávila “es un caso del todo excepcional en la historia de la Iglesia”,² pues pocos santos ha habido con tantos amigos y discípulos santos, como concisa y concluyentemente afirmó en su proceso de beatificación el Dr. Bernardo Aldarete: “Fue amigo de santos”, añadiendo: “Y así le visitaron muchos que lo fueron”.³ Y sor Ana de Jesús, abadesa del convento de la Encarnación de Granada, se hizo eco de esta fama pública al atestiguar, en el mismo proceso, que había oído “decir que tuvo el dicho Padre Ávila muchos discípulos mui grandes siervos de Dios, y Santos”.⁴ De modo que podemos calificar a san Juan de Ávila de auténtico forjador de santos, un “maestro de maestros espirituales”, como le llamaba santa Teresa de Lisieux.

Pero insisto en que fueron muchísimos más los discípulos suyos que, animados por su ejemplo, guiados por su palabra o la lectura de sus escritos, llevaron una vida ejemplar y llegaron a ser santos de verdad, aunque no hayan sido canonizados, pues no hay en todo el siglo XVI español ningún maestro de vida espiritual tan consultado, tan escuchado, ni tan solicitado como Juan de Ávila, hasta el punto que uno de los testigos de su proceso de beatificación en Almodóvar del Campo, afirmaba en 1620 que “España está llena de sus cartas y obras espirituales”.⁵

En efecto, su predicación está en la base de la conversión de Juan Ciudad (el futuro san Juan de Dios) y de Francisco de Borja, con los que siguió después en estrecha relación a través de cartas y de

² Como afirma M^a Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, “San Juan de Ávila, un clérigo secular, en la vida consagrada de la Iglesia”, *Tabor* 16 (2012) 79.

³ Así lo testificó en Córdoba, el 14 de enero de 1625, en el *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, Madrid 2004, 194.

⁴ Testimonio recogido en Granada, el 4 de diciembre de 1620, en el *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 237.

⁵ Afirmación del alférez Antonio García Xixón, en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 74.

encuentros personales; fue amigo de santo Tomás de Villanueva, con quien compartió amistades; y al convertirse éste en arzobispo de Valencia editó su *Doctrina cristiana* en verso, y “decía y afirmaba que, desde los Apóstoles acá, no había quien hubiese hecho más fruto que el venerable Juan de Ávila”.⁶

Sabemos que san Ignacio de Loyola lo “tenía en gran veneración [...] y hablaba en grande alabanza suya, ponderando sus letras, virtud y vida ejemplar”, según declaraba un testigo en el proceso de Montilla, que añade: “Y habiendo sido informado que daba muestras de entrar en su Religión [la Compañía], dijo, ojalá que tal hiciera el gran Maestro Ávila, que lo trujéramos en hombros, como al Arca del testamento”.⁷ De la estima mutua entre los dos grandes santos da prueba el hecho de que unos treinta discípulos de Ávila se hicieran jesuitas por indicación suya, los cuales figuran entre los principales divulgadores de sus escritos y de su fama de santidad.

También tuvo amistad con san Pedro de Alcántara, que fue su compañero de evangelización en Baeza, cuando acudió para reconciliar los bandos allí existentes, y con quien se encontró al menos dos veces. Su biógrafo, el franciscano fray Juan de Santa María, afirma que Ávila “conoció mucho al santo Fr. Pedro y le trató con particu-

⁶ Según relata fray LUIS DE GRANADA, *Vida del Maestro Juan de Ávila*, en Fray Luis de Granada, O. P. – Licenciado Luis Muñoz, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila* (cit.), 54-55. Sobre la relación entre ambos santos, véase A. LLIN CHÁFER, *San Juan de Ávila. Doctor de la evangelización*, Valencia 2013, 128-137.

⁷ Declaración de Hernando Rodríguez del Campo, en el *Proceso de Montilla*, f. 1016r, en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 604, quien aseguraba haberlo oído decir “muchas veces a personas Eclesiásticas de la Compañía y de otras Religiones y clérigos”. De modo similar relatan estas palabras de san Ignacio otros testigos del proceso, como el licenciado Hernán Sánchez de Abendaño, quien añade que “San Ignazio de Loyola habló siempre en grande alabanza del dicho Maestro Ávila, haciendo grande estimación de su Doctrina” (*Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 526). Sobre la relación de san Juan de Ávila con la Compañía y en particular con san Ignacio hay abundante bibliografía, indicamos sólo algunos títulos: L. SALA BALUST – F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, Madrid – Roma 1970, 117-184; M. RUIZ JURADO, “San Juan de Ávila y la Compañía de Jesús”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* XL (1971) 153-172; E. GARCÍA HERNÁN, “Ignacio de Loyola y Juan de Ávila en 1538”, en M^a. E. González Rodríguez (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila*, Madrid 2011, 129-132. M^a J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Juan de Ávila (1499? – 1569). Tiempo, vida y espiritualidad*, Madrid 2017, 351-382.

laridad”.⁸ Y si acaso el de Alcántara no tuvo en sus manos los libros del Maestro (como se dice en su biografía), con toda seguridad bebió su espiritualidad a través del *Libro de la oración y meditación* de fray Luis de Granada, que él mismo compendió en su *Tratado de la oración*.

Mantuvo correspondencia con el joven obispo de Badajoz san Juan de Ribera, quien se sirvió de discípulos suyos para misionar por su obispado, y, trasladado después al arzobispado de Valencia, será la viva imagen de un obispo reformado según el ideal propuesto por san Juan de Ávila.

Fray Luis de Granada (que merece ser santo canonizado) fue uno de sus más estrechos discípulos, además de su primer biógrafo, y difundió a través de sus obras la doctrina espiritual del *Audi filia*. Muy probablemente fue por medio de este dominico (y del arzobispo don Pedro Guerrero) que la fama de santidad de Ávila y sus escritos traspasaron nuestras fronteras y llegaron a manos de los obispos reformadores san Carlos Borromeo y el beato Bartolomé de los Mártires, con quienes ciertamente no tuvo trato personal, pero entran de lleno en el círculo de su influencia, pues el *Stimulus pastorum* del arzobispo de Braga “tiene el sabor de los escritos avilistas referentes a la reforma eclesial y sacerdotal”.⁹ Y los sínodos mediolanenses de Borromeo están en sintonía con las ideas expuestas por Ávila en sus *Memoriales* al concilio de Trento, que conoció a través del arzobispo Guerrero, con quien coincidió en el tridentino; prueba de esta sintonía espiritual es que otro discípulo de Ávila, Diego Pérez de Valdivia, le dedicó a san Carlos su tratado *De sacra ratione concionandi* (en la edición de 1598).

Por otra parte, Ávila fue, junto con san Francisco de Borja y fray Luis de Granada, el verdadero maestro espiritual de Santa Teresa de Jesús, quien le envió su *Libro de la Vida*, para que lo juzgase y le comunicara su parecer, dispuesta a corregir lo que el

⁸ Fray JUAN DE SANTAMARÍA, *Vida y excelentes virtudes y milagros del santo Fray Pedro de Alcántara*, Madrid 1619, f. 285r.

⁹ J. ESQUERDA BIFET, “Bartolomé de los Mártires”, en *Diccionario de san Juan de Ávila*, Burgos 1999, 97.

Maestro le indicase; y las dos cartas que éste le escribió la confirmaron en sus experiencias místicas y en sus planes fundacionales. San Juan de la Cruz, aunque no tuvo contacto personal ni epistolar con él, sabemos que poseyó todos los escritos publicados por entonces de Ávila, por lo que no es extraño que se aprecien muchos puntos comunes con su espiritualidad; y tanto valoró el ambiente espiritual y cultural que encontró en la universidad de Baeza, por obra del Maestro Ávila, que la eligió como sede para los estudios de su teologado, con lo que arraigó allí el Carmelo descalzo, pues algunos de los discípulos de Ávila, con los que se relacionó, acabaron entrando en esta Orden.

Ávila influyó también en santo Toribio de Mogrovejo, que fue presidente de la Cancillería de Granada y allí pudo conocer al santo, y una vez nombrado obispo llevó al Virreinato del Perú sus escritos de reforma, muchas de cuyas ideas fueron acogidas en el Concilio de Lima de 1582-83, “con lo cual la influencia del Apóstol de Andalucía llegó muy pronto también al Nuevo Mundo”.¹⁰

Además, Ávila era pariente lejano, por parte de padre, de san Juan Bautista de la Concepción, su paisano reformador de los trinitarios, cuyas ideas de renovación de la vida religiosa concuerdan en gran medida con las suyas, pues a ambos les animaba un mismo espíritu, ya que el trinitario residió durante un tiempo en ese foco de espiritualidad avilista que fue Baeza.

Entre sus primeros seguidores se encuentra el venerable Alonso de Barzana, jesuita misionero en proceso de beatificación, quien residió en Baeza y en su universidad obtuvo los grados de maestro en Artes y bachiller en Teología. El cronista jesuita Juan de Santiváñez escribe: “Fue Barzana su discípulo casi desde que abrió los ojos”; y afirma que se crió “con la leche de aquel santo magisterio” del Maestro Ávila.¹¹ En efecto, nos consta que Barzana “fue discípulo

¹⁰ M^a Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila Doctor de la Iglesia universal. Súplicas – “Informatio” de la causa de doctorado*, Madrid 2012, 646.

¹¹ J. de SANTIVÁÑEZ, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, Parte III, 1600, manuscrito de la Biblioteca de la universidad de Granada, fondo antiguo, f. 146v.

de Juan de Ávila, compartiendo sus objetivos y predicando por espacio de diez años antes de su entrada en la Compañía de Jesús”.¹²

Y parece que el dominico valenciano san Luis Bertrán y el jesuita segoviano san Alonso Rodríguez se aprovecharon también de sus consejos y sabiduría.

En fin, vemos cómo alrededor de san Juan de Ávila gira una verdadera constelación de santos que se sitúan en la onda de la espiritualidad y de la reforma eclesial por él suscitada e impulsada. Una constelación que se agranda posteriormente, porque con posterioridad a su muerte continuamos encontrando muchos otros santos que fueron seguidores suyos, lectores y difusores de sus obras, que se alimentaron de su espiritualidad como san Francisco de Sales (quien lo cita con frecuencia en su *Introducción a la vida devota* y en su *Tratado del amor de Dios*), san Alfonso María de Ligorio (que hace constante referencia a él en casi todas sus obras espirituales), san Vicente de Paul (que aconsejaba la lectura diaria de sus obras a los ordenandos), el mismo cura de Ars, san Juan María Vianney, quien tenía una edición francesa de la obras de Ávila; también san Antonio María Claret (que en su *Autobiografía* lo define como “modelo de celo apostólico que le movió mucho siempre”, y en el que se inspiró para fundar los Misioneros del Inmaculado Corazón de María), san Manuel González, el “Apóstol de la Eucaristía” (que lo propone como ejemplo de sacerdote por su celo apostólico), san Josémaría Escrivá (con quien se observan puntos comunes de espiritualidad), y la carmelita santa Maravillas de Jesús, que leía con frecuencia sus escritos. También el beato Manuel Domingo y Sol (que se inspiró en él a la hora de fundar la Hermandad de Operarios Diocesanos y puso el Aspirantado bajo su patrocinio). Y aún podríamos añadir al beato turinés José Allamano, fundador de los misioneros de la Consolata, y los siervos de Dios Ángel Herrera Oria y José María García Lahiguera, fundador de las Oblatas de Cristo Sacerdote.

¹² Javier BURRIEZA SÁNCHEZ, “Barzana, Alonso de”, en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*. Sobre sus estudios y posterior docencia en Baeza, así como su relación con san Juan de Ávila puede consultarse: Wenceslao SOTO ANTUÑEDO, “Alonso de Barzana, S. I., apóstol de Andalucía y Sudamérica”, *Archivo Teológico Granadino* 79 (2016) 20-39.

En suma, el caso de san Juan de Ávila es un fenómeno de fecundidad espiritual realmente extraordinario, y que justificó su canonización en 1970 sin milagros, porque, como adujo Pablo VI para ello, ya lo era el haber influido en tantos santos.

Como es natural, en esta breve alocución no puedo ocuparme de toda esta pléyade de santos y beatos, además de que es un tema harto conocido y estudiado, por lo que tienen a su alcance tanto una buena serie de monografías y artículos sobre la relación de Ávila con cada uno de estos santos, como un sinfín de presentaciones generales del tema, a las que pueden dirigirse para encontrar información al respecto.¹³ Voy a limitarme en mi intervención a presentar sólo la relación de san Juan de Ávila con cuatro de estos santos.

2. Cuatro santos y san Juan de Ávila

Fray Luis de Granada dice en su *Vida del Maestro Juan de Ávila* que “este sirvo de Dios [...] no sólo con palabras en presencia sino con cartas en ausencia, pretendía atraer todos los hombres a Cristo [...], predicando en público y escribiendo en secreto”.¹⁴ Pues bien, vamos a ver dos santos influidos por el magisterio de la palabra de Ávila (san Juan de Dios y san Francisco de Borja), movidos a conversión por su predicación, con quien mantienen un contacto directo y personal; y otros dos en los que influye por vía epistolar y discipular (es decir por influjo de otros discípulos suyos), como es el caso de santa Teresa de Jesús y de san Juan de Ribera. De ese modo observaremos cómo la influencia de san Juan de Ávila se ejerce por caminos diversos, pero tendientes todos ellos a un mismo fin: la vivencia de la santidad en fidelidad a la vocación recibida de Dios.

2.1. San Juan de Dios

Veamos en primer lugar a Juan Ciudad, el futuro san Juan de Dios (1495-1550), fundador de la Orden Hospitalaria, el primero y

¹³ Entre estas presentaciones generales destaca la que hace la postuladora de la causa para la concesión del título de doctor de la Iglesia, María Encarnación González Rodríguez, en su obra *San Juan de Ávila Doctor de la Iglesia universal*, publicada en la BAC el año 2012. Allí se ofrece una buena visión de conjunto del tema.

¹⁴ Fray LUIS DE GRANADA, *Vida del Maestro Juan de Ávila*, 46-47.

más fiel de los discípulos santos de san Juan de Ávila, que mantendrá constantemente con él una relación “umbilical”, tal como expresa fray Luis de Granada: “como el principio de la conversión de este hermano fue por la doctrina del padre Ávila, así también lo fue el proceso de su vida”.¹⁵ A primera vista nada hacía presentir esta sintonía pues Juan Ciudad era, al contrario que Ávila, una personalidad errante, que refleja en sí la inquietud y el espíritu aventurero, amante del riesgo, de esa época de descubrimientos y conquistas en la que ambos santos vivieron: la huída de la casa paterna en Portugal a los 8 años, la dura experiencia como pastor y labrador en Oropesa (Toledo), que deja para alistarse como soldado y batallar en Fuenterrabía y Viena, después albañil en Ceuta, pastor en Sevilla, y, finalmente, vendedor ambulante de libros junto a la puerta de Elvira en Granada, donde conocerá a Juan de Ávila y gracias a él encontrará su centro, la vocación a la que Dios lo destinaba y que no atinaba a encontrar.

Conocida es su conversión al escuchar un sermón que Ávila predicó en la ermita de los Mártires de Granada el día de san Sebastián (el 20 de enero) del año 1537. La impresión que le produce la homilía es tal que cambia de vida, se confiesa con él e inicia una relación de dirección espiritual a través de la cual el Maestro le encamina al cuidado de los enfermos, de modo que con su ayuda y la del arzobispo Guerrero fundó un hospital en Granada del que surgiría la orden de los Hermanos Hospitalarios. Hasta tal punto fue clamorosa esta conversión que el licenciado Muñoz la describe en su biografía de Ávila como “el mayor triunfo de la palabra de Dios y de su gracia” a través de la predicación del Apóstol de Andalucía.¹⁶

Juan de Dios es el santo que más relación directa tuvo con Ávila, a través de una dirección espiritual continua, como queda constancia en tres cartas dirigidas a él por el Maestro (aunque le escribió muchas más que se han perdido), donde le indica unas pautas de

¹⁵ Fray LUIS DE GRANADA, *Vida del Maestro Juan de Ávila*, 123.

¹⁶ “El mayor triunfo de la palabra de Dios y de su gracia, encaminada por la predicación de este [Ávila] su gran ministro, fue la conversión y santa vida del beato Juan de Dios, gloria de su Maestro, y de la Iglesia Católica”. L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico* (cit.), 206-207.

discernimiento espiritual, le brinda consejos prácticos, resuelve sus dudas y le sugiere unos medios para cumplir su vocación.¹⁷

En efecto, para Juan de Dios, el Maestro Ávila no sólo fue el instrumento de su conversión, sino además, su director espiritual, consejero, inspirador y verdadero padre en el espíritu, con quien siempre estuvo en íntima relación.¹⁸ En palabras de Laureano Castán Lacoma: “La órbita de San Juan de Dios tuvo siempre como centro ese astro de primera magnitud que fue Juan de Avila”.¹⁹ Hasta el punto que, como escribió uno de los primeros biógrafos del fundador de los Hospitalarios: “formaban una sola [alma] por la compenetración de ideas y afectos”, viviendo el uno en el otro.²⁰ El mismo Ávila lo testimonia cuando escribe a su dirigido: “Y pues nuestro Señor quiso que yo tuviese cuidado de vos, y él nos juntó en la hermandad y amor, hagámonos a una”.²¹ Nótese el delicado amor paterno-espiritual que traslucen estas palabras.

Muchas fueron las veces que Juan Ciudad acudió humildemente a donde estaba Ávila (fuese Granada, Montilla, Córdoba o Zafra) para recabar su consejo; y cuando no le era posible lo hacía por

¹⁷ Cartas n° 45, 46 y 141 del epistolario avilista, en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. IV: *Epistolario*, Madrid 2003, 237-239 Y 490-491.

¹⁸ Así, el vecino de Montilla Pedro Luis de León, testifica en el proceso de beatificación que Ávila “convirtió en Granada a Joán de Dios, [...] al qual vido este testigo en esta Villa que venía a confessar y comunicar cossas del espíritu, con el dicho Maestro Ávila, su Maestro, y antes que entrase en esta Villa le enviaba a pedir licencia diciendo, díganle al santo Maestro Ávila, que aquí está aquel gran pecador de Joán de Dios, que si le da lizenzia, le irá a ver, y la aguardaba en el campo, al sol y descubierta la cabeza, y el tiempo que estaba en esta Villa, vendía el agua que traía a cuestas de la fuente, y lo que por ella le daban, repartía entre los pobres, y así lo vido este testigo”. En *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 569. El testigo Luis Fernández de Abendaño insiste en lo mismo, precisando que Juan de Dios “se trataba con papeles, y de palabra del dicho Padre Maestro Ávila, el qual siempre le aconsejaba [...], y desde entonzes siempre se trataba con dicho padre Maestro Juan de Ávila, y se sabe la buena vida que el dicho Juan de Dios tubo y este testigo tiene por cierto que fue muy ayudado, y adoctrinado del dicho Padre Maestro Ávila, para que estoviesse firme en el servicio de Dios, como lo estuvo”. En *ibidem*, 589.

¹⁹ L. CASTÁN LACOMA, “Dos almas gemelas y una deuda pendiente”, en *Labor Hospitalaria* 69 (1959) 198.

²⁰ Citado por CASTÁN LACOMA, “Dos almas gemelas...”, 198.

²¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. IV: *Epistolario*, 490.

medio de cartas, a las que el Apóstol de Andalucía contestaba con un afecto entrañable. De manera que podemos afirmar que “toda la vida de Juan de Dios desde su conversión está jalonada por los consejos y luces de Juan de Ávila”,²² sin que hiciera nada que no estuviese sugerido, dictado o al menos aprobado por el Maestro.

Y no eran sólo consejos lo que Ávila le mandaba, sino a menudo también limosnas, ropas u otras ayudas materiales para sostener sus obras hospitalarias, y cuando no podía auxiliarse materialmente lo hacía con socorros espirituales, como era decir misas por él: “No tengo vestidos que enviar ahora –le decía en una carta–; yo diré misas por vos en lugar de ellos, que os cubrirán mejor”.²³

El influjo espiritual de Juan de Ávila sobre el otro Juan fue decisivo, más aun, determinante, como prueban las seis cartas auténticas que del Patriarca Hospitalario se conservan a él dirigidas, y en cuyo estudio no vamos a entrar. Baste señalar como puntos comunes de espiritualidad: la insistencia en la meditación de la Pasión de Cristo o en las cuatro virtudes cardinales, que constituyen las paredes del edificio de la santidad, la centralidad de la cruz en la vida cristiana, sea cual sea el estado en que se viva en el que se debe servir a Dios, la necesidad de la dirección espiritual, etc., todo lo cual lo aprendió del Maestro Ávila. Y también influyó Ávila en los cuidados espirituales que Juan de Dios prestará a los enfermos a los que atiende en los hospitales.²⁴

2.2. San Francisco de Borja

El otro santo fruto de la predicación de san Juan de Ávila es san Francisco de Borja. Conocida es la historia, narrada por el P. Pedro de Ribadeneira en su *Vida del P. Francisco de Borja* (e inmortalizada en el famoso cuadro del pintor malagueño José Moreno Carbonero), que cuenta cómo el entonces marqués de Llombai al llegar el 18

²² CASTÁN LACOMA, “Dos almas gemelas...”, 199.

²³ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. IV: *Epistolario*, 239.

²⁴ Véase a este respecto la tesis doctoral de Aarón Muñoz Devesa, *Una visión de los cuidados espirituales de San Juan de Dios, influidos por San Juan de Ávila, desde las taxonomías enfermeras actuales*, presentada en la Universidad Católica de Murcia, en mayo de 2017, y que puede consultarse electrónicamente.

de mayo de 1539 a Granada con el cadáver de la emperatriz Isabel de Portugal, al abrir el féretro para reconocerlo, quedó tan impresionado de la fealdad en que se había mudado aquella hermosura, que hizo el propósito de apartarse de las vanidades mundanas y “nunca más servir a señor que se me pueda morir”. Propósito en el que –siempre según Ribadeneira– le confirmó el sermón que al día siguiente predicó Juan de Ávila en las honras fúnebres que por la emperatriz se celebraron en la catedral, por lo que esa misma tarde mandó llamarle a su aposento y en un largo encuentro le hizo confidente de sus desengaños y le manifestó los propósitos que había concebido, que el santo Maestro alentó y le animó a seguirlos. Veamos cómo lo describe Ribadeneira:

“El día siguiente, en la yglesia mayor de Granada, a las horas de la Emperatriz predicó el maestro Iuan de Ávila, varón eminente y predicador Apostólico de aquel tiempo en Andalucía: y en el sermón trató divinamente del engaño y vanidad desta vida, de los devaneos y propósitos desvariados y falsas esperanças de los hombres: y cómo al mejor tiempo la muerte les corta el hilo, y deshaze la rueda de sus locuras, y los castillos de viento que han fabricado. Y después habló de aquella eternidad de gloria, o de pena que se sigue tras esta misma muerte: y del desatino de los que en este soplo de vida que tenemos, no procuran asegurar lo que tanto importa. Y como si huviera oydo las voces y gemidos del Marqués, quando la noche antes hablava consigo mismo y con Dios, así parece que le hablaba al corazón, y echaba el sello a los propósitos que el Marqués avía hecho”.²⁵

No voy a entrar en la debatida cuestión de si Borja asistió o no a la predicación de Ávila, pero aunque no la oyera lo cierto es que con motivo de su estancia en Granada tuvo un encuentro con el Maestro que iba a cambiar su existencia, orientándola hacia la santidad, pues éste le “aconsejó lo que avía de hazer [...] para navegar por el mar

²⁵ P. DE RIBADENEIRA, *Vida del P. Francisco de Borja*, Madrid 1592, 17v-18r. El relato completo ocupa los ff. 15v a 19v.

peligroso de la corte, sin dar al través en las rocas que otros suelen, de la ambición, embidia y deshonestidad”.

A partir de este momento la relación entre Ávila y Borja fue constante y los consejos de aquel fueron determinantes para la fundación de la universidad de Gandía, según dice el P. Juan de Santiváñez en su *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*. De igual modo, el consejo de san Juan de Ávila parece estar detrás de la decisión de Borja de ingresar en la Compañía de Jesús, como afirman muchos testigos de su proceso, como el licenciado Francisco de Bribiesca, quien depone que, por consejo de Juan de Ávila “algunas personas tomaron estado de religión, en particular el Duque de Gandía, que fue insigne en santidad”.²⁶ O Gonzalo Cabrera Chirinos, vecino de Montilla, quien asegura que el efecto de las predicaciones de Ávila “fue seguirse gran aprovechamiento en las Almas para servir a Dios y enttrarse en religión, como lo hizo el señor Duque de Gandía, que fue de la Compañía de Jesús, Preósito General desta sagrada Religión, y se llamó el Padre Franzisco de Borja, insigne santto beatificado”.²⁷ También Juan Pérez Cabello atestigua que “el Señor Duque de Gandía [...] entró en la Compañía de Jesús, habiendo oído un sermón en la traslación de la señora emperatriz en la capilla Real de Granada”.²⁸ Y el vecino de Montilla Hernando Rodríguez del Campo aún precisará más, diciendo que una de las muchas personas que “tomaron estado de religión, y atendieron a la perfección del estado de sacerdotes” gracias a las predicaciones y sermones del Maestro Ávila, “fue el señor Duque de Gandía, el qual oyéndole un sermón en la capilla real de Granada, en la traslación de la señora Emperatriz, que tuvo por tema servir a señor que no se muda, y que paga de contado con

²⁶ Declaración efectuada en Baeza, el 26 de septiembre de 1624, en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 765.

²⁷ Testimonio recogido en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 521.

²⁸ En *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 545. De igual modo, el vecino de Montilla Pedro Luis de León, afirma que “es cierto y muy sabido que muchas personas, mobidas con su Doctrina y enseñanza, tomaron estado de religión, y atendieron a la perfección del estado sazerdottal, como fue el señor Duque de Gandía, que de oyllo un sermón que hizo en la Capilla real de Granada en la traslación de la señora Emperatriz, dejó el mundo y sus estados y se entró religioso en la Compañía de Jesús” (íbidem, 569).

larga mano, dejó sus estados y entró en la Compañía de Jesús, y se llamó Padre Francisco de Borja, al qual vido este testigo en esta Villa visitar al dicho Maestro Ávila, y con grande humildad llamalle con renombre de gran Maestro”.²⁹

Sabemos que san Ignacio se servía de Borja para hacerle llegar misivas al Maestro y, una vez efectuada su renuncia al ducado de Gandía y el ingreso en la Compañía ambos se encontraron algunas veces, en Córdoba en 1553, en Montilla en 1555 y en 1559, para tratar el proyecto de transferir a la Compañía los colegios fundados por Ávila en Andalucía, quien envió a algunos de sus mejores discípulos a Oñate, donde Borja residía, para que entraran en la Compañía, como es el caso de Antonio de Córdoba (hijo de los marqueses de Priego), Diego de Guzmán (hijo del conde de Baylén) y Gaspar de Loarte, entre otros.

Pero donde se percibe el influjo de Ávila es en la espiritualidad de Francisco de Borja, muchos de cuyos temas están inspirados en la espiritualidad avilista, como la noción del “propio conocimiento”, que se adquiere mediante una doble mirada: a la bondad divina y a nuestra mala correspondencia a su amor, de donde brota un sentimiento de “confusión” y vergüenza, al tiempo que un deseo de entregarse a Dios: “Señor, esto es lo que sé hacer. *Ecce ego*, haced de mí todo lo que fuéredes servido; sólo sea yo vuestro por quien vos sois, a quien suplico edifique lo que yo he destruido, pinte lo que he borrado, reforme lo que he aniquilado”. O: “¡Diéronte a Dios y pídense a ti!”. El tema de los beneficios de Cristo, con la consideración de su Pasión, donde el acento se pone no tanto en los sufrimientos, como en su amor, en la misericordia divina que allí se manifiesta; incluso el hecho de meditar un aspecto de la pasión cada día de la semana, como Ávila recomendaba. También proviene del Maestro Ávila su insistencia en el vivir “sólo con la luz de la fe”, en obediencia a Dios y aceptando su voluntad en todas las circunstancias de la vida, especialmente en las adversas. Temas todos y expresiones, como vemos, muy avilistas, que están presentes en la espiritualidad de Francisco de Borja.

²⁹ *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 602.

2.3. Santa Teresa de Jesús

Pasemos a considerar ahora a los santos fruto del magisterio epistolar y discipular de Ávila, entre los que destaca santa Teresa de Jesús, quien, aunque no conoció personalmente al Maestro,³⁰ desde 1554 estuvo en contacto con amigos y discípulos suyos, como san Francisco de Borja, san Pedro de Alcántara y fray Luis de Granada, y muy probablemente había leído el *Audi Filia*, aunque no lo cite por prudencia, ya que el libro fue incluido en el Índice de libros prohibidos del inquisidor Valdés, en 1559; y si no lo leyó, es seguro que la doctrina espiritual del mismo le llegó a través de fray Luis de Granada, su “maestro predilecto”.³¹ Esto explica que desde el mismo momento que la santa comenzó a redactar el *Libro de la Vida* tuviera en vista la aprobación de Ávila,³² cuya fama de maestro espiritual conocía; y más cuando, una vez concluido el libro, le pusieron reparos al mismo. Fue entonces cuando Francisco Soto de Salazar, miembro del tribunal de la Inquisición de Salamanca, al que la santa pidió consejo, le sugirió consultar al Maestro Ávila, al que conocía bien por haber sido provisor (vicario judicial) del obispo de Córdoba de 1558 al 62, pues a su parecer era “el más autorizado juez de espíritus que entonces se conocía”, según dice la misma santa que le dijo. Finalmente, en 1568 logró enviarle no una copia, sino el autógrafo del libro, por medio de doña Luisa de la Cerda, cumpliendo así su deseo.³³

³⁰ Aunque un testigo del proceso de beatificación de Ávila dice que la confesó en Écija Es el licenciado Cristobal de Luque Ayala, presbítero, vecino de Montilla, quien testifica el 2 de noviembre de 1624: “Y estando en la ciudad de Écija, confesó el dicho sierbo de Dios Maesttro Ávila, a la santa Madre Theresa de Jesús, como lo afirman muchos, y es notorio que por su consejo fundó, o reformó la dicha Santta su Combentto”. En *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 348.

³¹ Como reza el título de un artículo de Atiliano Rico Seco, “Fray Luis de Granada, maestro predilecto de Santa Teresa de Jesús”, *Ciencia Tomista* 113 (1986) 85-107.

³² Así lo manifiesta en una carta escrita en 1565 al padre dominico García de Toledo, al que envía la segunda redacción del libro de su vida, sin revisar ni corregir, y le pide: “suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar al padre Maestro Avila”; pues, añade: “Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé a escribir; porque como a él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, ya que no me queda más para hacer lo que es en mí”. (Carta 5,4).

³³ El 23 de junio de 1568 santa Teresa escribía a esta señora: “Mire vuestra señoría, pues le encomendé mi alma [en referencia al manuscrito de su *Vida*], que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere y que no venga sin carta de aquel santo hombre [Juan de Ávila] para que entendamos su parecer, como vuestra señoría y yo tratamos”. (Carta 10, 2).

La respuesta de Ávila (en dos cartas, pues una tercera prometida no la llegó a escribir), llenó de consuelo a la santa, ya que en la segunda (considerada verdadera clave de la mística del Siglo de Oro) avalaba su experiencia espiritual con este consejo: “Vuestra merced siga su camino, mas siempre con recelo de los ladrones y preguntando por el camino derecho; y dé gracias a nuestro Señor, que le ha dado su amor y el propio conocimiento, y amor de penitencia y de cruz. Y de esotras cosas [se refiere a los raptos, revelaciones y visiones], pues hay señales que muy muchas de ellas son de parte de nuestro Señor, y las que no son, con pedir consejo no le dañarán”.³⁴

Estas palabras fueron de vital importancia para la vida espiritual de la santa, pues, como ella misma dice en sus *Cuentas de conciencia*, “la aseguró mucho”, como era fama pública y lo manifiestan algunos testigos del proceso de beatificación: “en las obras de la Santa Madre Theresa de Jesús consultava con el dicho Padre Ávila las cosas de su espíritu y que le aseguró dél”, atestigua el licenciado Francisco de Bribiesca.³⁵ Antón Martín asegura haber oído que “con sus consejos que dio a la santa Madre Theresa de Jesús, la aseguró de su espíritu”.³⁶ Y otro confiesa haber escuchado decir “a algunos de los discípulos del dicho Maestro Ávila, que este sierbo de Dios, aseguró en su espíritu a la santa Madre Theresa de Jesús, en los consejos que le dio, persuadiendo y animándola a que prosiguiese y perseverase en él”.³⁷

Desde entonces Ávila fue un punto fijo de referencia espiritual para santa Teresa, quien leyó algunos sermones suyos, calificándolos

³⁴ SAN JUAN DE ÁVILA, Carta 158, lins. 107-113, en *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. IV: *Epistolario*, 546. En una carta a doña Luisa de la Cerda, del 2 de noviembre de 1568, la santa le decía: “El maestro Ávila me escribe largo y le contenta todo; sólo dice que es menester declarar más unas cosas y mudar los vocablos de otras, que esto es fácil. [...] Harto me he holgado de ver tan buen recaudo, porque importa mucho; bien parece quien aconsejó se enviase”. (Carta 13, 2).

³⁵ Testimonio dado en Baeza, el 26 de septiembre de 1624, en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 765.

³⁶ *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 535. Lo mismo testifica Juan Pérez Cabello (p. 545).

³⁷ Declaración efectuada en Montilla por Hernando Rodríguez del Campo, en *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*, 602-603.

“de gran provecho”, hasta el punto que advirtió se leyera en los refectorios de sus monjas, así como los libros de materia espiritual que Ávila había recomendado a fray Luis de Granada (exceptuados los de Francisco de Osuna). Tanta era la estima que la madre Teresa sentía por Juan de Ávila que cuando tuvo noticia de su muerte “comenzó a llorar con gran sentimiento y fatiga”, pues dijo que la Iglesia perdía “una gran columna, y muchas almas un amparo que tenían en él; que la mía, aún con estar tan lejos, le tenía por esta causa obligación”.³⁸ Palabras que testimonian el gran influjo que Ávila tuvo en santa Teresa de Jesús y lo mucho que su mística debe a la del Maestro.

Influjo que le llegó a la santa también a través de los discípulos y amigos del Maestro que frecuentó y que la aconsejaron en sus cuitas espirituales, pues, como sabemos, le impactaban más las personas que los libros. Así, a través de san Francisco de Borja, del también jesuita Baltasar Álvarez, de fray Luis de Granada y de san Pedro de Alcántara, recibió santa Teresa muchas enseñanzas espirituales que provenían del Maestro Ávila.³⁹

2.4. San Juan de Ribera

Vamos a ocuparnos, en último lugar, de un discípulo de san Juan de Ávila muy interesante porque en él, por una parte, se percibe la interacción de la red de discípulos de Ávila, que extiende el pensamiento espiritual y renovador del Maestro, y, por otra, nos muestra el efecto que tuvieron las ideas de Ávila en la reforma de las diócesis españolas, en concreto las de Badajoz y Valencia, pues nos referimos al santo obispo Juan de Ribera.

Un primer rasgo que los acomuna es el hecho de que, igual que Ávila, Ribera comienza estudiando cánones, pues marcha a los 14 años a Salamanca enviado por su padre, don Perafán de Ribera, marques de

³⁸ Fray Diego DE YEPES, *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús*, Zaragoza 1606, lib. III, c. 25.

³⁹ Sobre los contactos de la santa abulense con discípulos y seguidores del Maestro Ávila, y el influjo de estos en ella, véase: F. J. DÍAZ LORITE, “San Juan de Ávila, maestro de santa Teresa de Jesús”, *Estudios eclesiásticos* 90 (2015) 505-540, más en concreto de la página 520 a la 537.

Tarifa y conde de los Molares, para iniciar el estudio de las leyes. Y aunque Juan de Ribera no llegó a dejar los estudios de leyes ni a calificar a estas de “negras”, como haría Ávila, lo cierto es que obediente a la voluntad paterna cursó el cuatrienio de cánones, más no se graduó en la materia (es decir, no se presentó a los exámenes para no tener el título) y, tras convencer a su padre, pasó a la facultad de Artes en vez de seguir leyes, a fin de poder acceder a los estudios de teología, que es lo que deseaba. Su biógrafo, Ramón Robres Lluch, se pregunta en clara alusión a san Juan de Ávila: “¿Surgiría acaso en el fondo de aquel joven el fantasma de las «negras leyes»”.⁴⁰ Muy probablemente, pues Ribera, como Ávila antepone la teología a los cánones.

En efecto, el rechazo del derecho se debe al hecho de que su estudio era entonces la vía privilegiada para hacer carrera en la administración pública o en la Iglesia, ya que se concebía al obispo más como un gobernante que como un pastor. Por eso preferir la teología al derecho era el ideal de los reformadores católicos, de los que querían renovar la Iglesia desde sus fuentes: la Palabra de Dios y la Tradición viva. El rechazo del estudio del derecho y la preferencia por la teología era toda una declaración de principios, que expresaba la voluntad de recuperar la olvidada pero esencial dimensión pastoral de la Iglesia. Y ésta será la idea fundamental de la reforma tridentina, la misma que Juan de Ávila vivió y puso en práctica mucho antes de que Trento la definiera.

Claramente expresará Ávila esta subestimación de los cánones con relación a la teología en un pasaje de sus *Advertencias necesarias para los reyes*, donde, al tratar de la recta elección de los obispo, rebate “el error de algunos que hacen más caso para esta dignidad [episcopal] de la ciencia de los derechos que de la teología sagrada”, porque “al teólogo es cosa fácil saber el Derecho canónico lo que ha menester, y no al jurista lo que ha menester de teología para predicar y medecinar ánimas enseñándolas y perfeccionándolas, que son propios actos de obispo”.⁴¹ Pues bien, Juan de Ribera participa

⁴⁰ R. ROBRES LLUCH, *San Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, arzobispo y virrey de Valencia, 1532-1611. Un obispo según el ideal de Trento*, Barcelona 1960, 21.

⁴¹ *Advertencias necesarias para los reyes*, 4; en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, Madrid 2001, 630.

plenamente de este mismo espíritu avilista y no sería de extrañar que abandonase el estudio del derecho siguiendo el ejemplo del santo Maestro.

Fue durante sus años de estudiante salmantino cuando Juan de Ribera debió oír hablar de Juan de Ávila por vez primera, a través de dos compañeros de estudios con los que trabó amistad: don Antonio de Córdoba, hijo de los marqueses de Priego, y don Fernando de Toledo, hermano del conde de Oropesa, que eran discípulos del Maestro; pero también debió llegarle su fama de santidad por medio de fray Domingo de Soto, de quien Ribera fue primero alumno y después ayudante de cátedra, el cual había sido profesor de Juan de Ávila en Alcalá, donde tuvo ocasión de comprobar la “delicadeza de su ingenio, acompañada con mucha virtud”;⁴² posteriormente incrementaría su devoción al Maestro Ávila gracias a fray Luis de Granada, amigo y orientador espiritual de Ribera, quien le dedicó la *Vida* que escribió de Ávila, porque, a su juicio, ambos estaban animados por el mismo espíritu de predicación evangélica.⁴³

En efecto, este empeño en la predicación hizo que, una vez promovido al obispado de Badajoz, con sólo 29 años, siguiendo los consejos de Ávila (y parece ser que también le consultó si debía aceptar este nombramiento), el joven obispo Ribera se centrara en la evangelización de las masas populares y, en especial, de los moriscos, para lo cual buscó la colaboración de discípulos del Apóstol de Andalucía, tal como atestigua este en una carta que escribió en diciembre de 1564 al arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero: “El obispo de Badajoz ha enviado seis predicadores por el obispado, según él me ha escrito, y da a cada uno cuarenta mil maravedíes y cuarenta fanegas de trigo; y aun, si yo le enviaba algunos, dijo que daría más, si tuviesen necesidad

⁴² Según refiere fray Luis de Granada, en su *Vida del Maestro Juan de Ávila*, 28.

⁴³ En la carta dedicatoria de la obra –“A don Juan de Ribera, arzobispo de Valencia y Patriarca de Antioquía”–, fray Luis le decía: “Por tanto, habiendo escrito esta vida del padre Maestro Juan de Ávila, en la cual se nos representa una perfecta imagen del Predicador evangélico, no se me ofreció a quien con más razón la pudiese ofrecer que a quien tantos años ha que ejercita este oficio, no con espíritu humano sino con entrañable deseo de la salvación de los hombres, y de apartarlos de los pecados”. L. DE GRANADA, *Vida del Maestro Juan de Ávila*, 22.

de socorrer a padre o hermanas”.⁴⁴ Y una vez trasladado al arzobispado de Valencia perseveró más aun en este empeño.

En 1565 Ribera participó en el concilio de la provincia eclesiástica de Compostela –en la que por aquel entonces estaba incluida la diócesis pacense–, que se celebró en Salamanca. Con ocasión de ello, fray Luis de Granada le escribió desde Lisboa una carta para encarecerle la necesidad de la reforma eclesial no “con solas ordenaciones y palabras”, es decir con leyes, sino “con obras y vida en los que son cabeza de la Iglesia, porque a éstos seguirían luego los inferiores”, tal como exponía Juan de Ávila en su *Memoriales*. Y le recordaba que “entre las cosas que hay que moderar, una de las principales es el fausto de las casas y familias de los prelados”.⁴⁵ Esta misiva nos permite apreciar cómo actuaba el círculo avilista con ocasión de estos concilios provinciales destinados a aplicar las disposiciones tridentinas en las diócesis, moviéndose entre los obispos afines al Maestro para impulsar una reforma profunda, de cuño pastoral, que no se limitase a emanar disposiciones legales.

De hecho, Ribera se atuvo a las indicaciones de fray Luis y expuso a los prelados reunidos en el concilio que las cuestiones que habían propuesto para la reformatión del estado episcopal y que eran “cosas tocantes a la administración de la justicia, y otras a la decencia⁴⁶ del hábito y casa de los Obispos”, aunque “eran cosas de consideración e importancia, e que tenían necesidad de remedio, no eran las más principales que se requieren en este edificio, y que fuera bueno que propusieran algunas que fueran más al propósito”, por lo que los padres conciliares le pidieron que presentara una relación de las que él consideraba más importantes.

Para cumplir el encargo conciliar, Ribera tuvo una alocución sobre el estado episcopal en la que comenzó señalando que lo que en

⁴⁴ Carta escrita en Montilla, el 22 de diciembre de 1564, en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. IV: *Epistolario*, 591.

⁴⁵ La carta se encuentra publicada en Fray LUIS DE GRANADA, *Epistolario*, recopilación y notas de Álvaro Huerga, Córdoba 1991, 43-46.

⁴⁶ Entiéndase por tal la “honra” o conveniencia de un cierto boato y fasto en los obispos para ganar reputación entre las gentes, como se desprenden de las afirmaciones posteriores de Ribera.

el fondo estaba en juego con la reforma del estado episcopal era “el modo que se podría tener para encaminar los hombres al cielo, pues este es el principal oficio de los Obispos, y el fin de todo el estado eclesiástico”, pues así se encuentra en la Sagrada Escritura.

Y pasa a tratar los requisitos que para ello se requieren. El primero de los cuales es que “el obispo ha de ser padre más que juez”, sin que ello excluya la justicia, que el obispo sólo ha de utilizar “después de haber intentado otros [remedios], que son propiamente del padre”. El segundo, “la moderación exterior del perlado [... en] lo que toca a la familia, mesa y aderezo de casa”, viviendo de tal manera “que no haya ocasión alguna de ofensión y escándalo”, sin atender a las razones de quienes alegan (como habían hecho algunos padres en el concilio), que un cierto fasto es necesario al obispo, ya que “se gana con ello autoridad”. Al contrario, opina Ribera, “no sólo no se gana autoridad, sino que se pierde”.

Mas esto no basta, y vuelve a insistir en que lo principal es “hacer oficio de padre”: “Nuestro oficio, señores Reverendísimos, es proveer al mal y daño de nuestros feligreses, y andar día y noche rodeando al ganado, de que estamos encargados, porque no halle en él entrada el demonio”, pues se les ha encargado el oficio de pastor. Dicho oficio pastoral implica como lo primero y necesario “que el Obispo predique la palabra de Dios, [...] teniendo esto por principal intento”. Y no basta que el obispo predique por sí mismo, “pues, siendo la mies mucha, son menester muchos obreros. Y así conviene que traiga por su Obispado predicadores, los cuales sean hombres de ejemplo y doctrina”, que prediquen “doctrina llana y necesaria, de manera que todos la entiendan”. Incluso el obispo ha de humillarse a dar catecismo a los niños. Y junto con estos predicadores itinerantes por la diócesis deben ir “otros clérigos, que sean confesores”.

Además, considera que es conveniente que el obispo reúna de cuando en cuando a los clérigos de su diócesis “y les haga alguna plática”, animándoles a la práctica de las virtudes pastorales y a la frecuencia de los sacramentos. Por lo que “conviene que el Obispo administre los Sacramentos a sus súbditos, [...] no por cumplimiento, sino tomándolo por medio para la salud de las almas”, ya que es “despensero de los misterios de Dios” (1Co 4, 1). También tiene que

recurrir mucho a la oración, y “usar de la penitencia”, para que vean los fieles que cumple lo que predica.

Recomienda que los obispos escriban ordinariamente cartas pastorales, “unas a los clérigos, otras a los curas, y otras a todos los vecinos de los pueblos, exhortándolos en ellas que cumplan con su obligación”; que “tengan cuenta con los pobres, mayormente enfermos, para socorrerlos en su necesidad”, pues es obligación suya; que velen especialmente por los recién ordenados y que tengan cuidado de los hijos de la gente noble y les den maestro y confesor en casa del obispo, hasta los 16 años, para evitar el mal ejemplo de los pecados de la gente rica y noble.⁴⁷

No contento con esta alocución, el obispo de Badajoz presentó al concilio un esquema con veintiséis puntos de reforma, muchos de los cuales concuerdan con los patrocinados por Juan de Ávila, como la modestia de la vida de los prelados, el deber de residencia y de predicar personalmente, la creación de cofradías para socorrer a los pobres, la formación del clero con la erección de los seminarios (“Póngase en ejecución la sancta y necesaria obra de los seminarios, los cuales se hagan del mayor número que fuera posible”), etc.⁴⁸

Todo lo cual evidencia que el joven obispo Ribera se encontraba totalmente en sintonía con san Juan de Ávila y, al igual que él, estaba convencido del papel esencial de los obispos en la tarea de reforma eclesial. No podemos detenernos a analizar la semejanza en el fondo –y en algunos casos incluso en la forma, en el lenguaje–, de los puntos de reforma propuestos por Ribera y los que defiende Ávila, que manifiesta no sólo la sintonía sino incluso la dependencia de Ribera con respecto a Ávila en este tema. Baste un ejemplo: ya vimos lo que Ribera pensaba en lo que respecta al estilo de vida modesto que han de conducir los obispos, y cómo se opuso al parecer de algunos obispos que insistían en la conveniencia de un tenor de vida opulento para asegurar el honor del cargo episcopal: “Y decir que se gana con ello autoridad, la cual es necesaria para los ministerios de la Iglesia y oficio: va muy fuera de razón, pues vemos que no sólo no se gana autoridad,

⁴⁷ La alocución sinodal de Ribera se encuentra publicada en SAN JUAN DE RIBERA, *Sermones*, vol. V, Valencia, 1998, 298-303.

⁴⁸ Puede leerse en SAN JUAN DE RIBERA, *Sermones*, vol. V, 304-309.

sino que se pierde, y la reputación de la persona en particular”.⁴⁹ Pues bien, san Juan de Ávila había escrito sobre esto en su primer *Memorial*, rebatiendo “el común parecer de ahora”, según el cual “conviene ser los eclesiásticos ricos, porque puedan tener sus personas y casas autorizadas con criados, mulas, atavíos y cosas semejantes. Lo cual dicen que es cosa expediente a la honra de la Iglesia y de Cristo, cuyos ministros son ellos”. Con rotundidad Ávila calificará este argumento de “vano”, amén de capcioso. Y recomienda a los clérigos que se paren a escuchar las críticas que de ellos hace el pueblo por este asunto, pues si las escucharan “no dirían que con estas cosas [las riquezas] son ellos estimados, y, mediante ellos la Iglesia, antes entendieran cómo por esto son desestimados y tenidos por profanos y juzgados por malos aun de los muy ignorantes”.⁵⁰ Como vemos la semejanza del planteamiento es evidente y a todas luces resulta evidente que Ribera reproduce con palabras semejantes el pensamiento del Maestro.

De igual modo, encontramos en Juan de Ávila el tema del obispo como padre, antes que gobernante: “Y así, olvidando, como San Gregorio dice, «qui sunt prelati causa animarum», han dejado esto, que era propio oficio suyo y muy íntimo, y hanse contentado con sólo ejercicio de regimiento de cosas exteriores, que ni parece que perjudican tanto a la honra vana que buscan ni tienen aquellos trabajos anejos que tiene la cura de ánimas, y tiran más a enseñorear y mandar que a administrar⁵¹ y tener corazón y obras de padres”.⁵² Y en sus *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, había escrito: “Debía de haber entendido el apóstol que haberle hecho Dios pastor en su Iglesia, no había sido hacerle señor, sino padre y madre de todos”.⁵³

⁴⁹ SAN JUAN DE RIBERA, *Sermones*, vol. V, 300.

⁵⁰ *Primer Memorial*, 21; en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, 499-500.

⁵¹ Entiéndase “administrar” en el sentido propio de su tiempo, como lo define Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua Castellana*: “Administrar: [...] beneficiar o tratar hacienda, persona o república”, Madrid 1611, 69.

⁵² *Segundo Memorial*, 10; en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, 530-531.

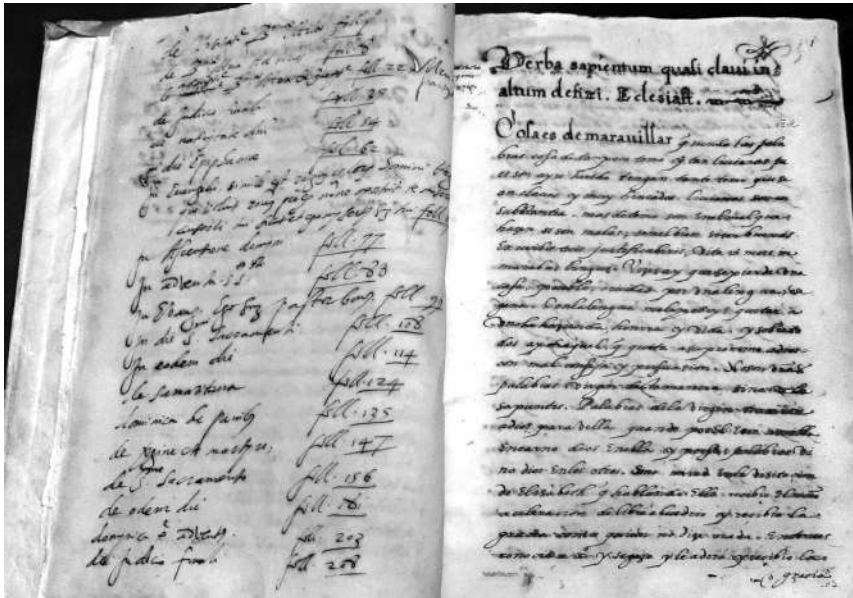
⁵³ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, 80-81. Véase: J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila*, Granada 1964, 185.

También proviene de Ávila la idea de enviar predicadores por la diócesis, acompañados de confesores, así como la insistencia en el deber de predicar personalmente que tiene el obispo e incluso abajarse a enseñar el catecismo. Pero sobre todo, es la concepción pastoral del ministerio episcopal, por encima de la visión jurídica del mismo, la que anima los proyectos de reforma de ambos santos: “llevar las almas al cielo”, es decir la *cura animarum* como suprema ley del ministerio.

Poco antes de que Ávila falleciera, Ribera fue promovido por el papa san Pío V a la archidiócesis de Valencia, pero a pesar de la desaparición del Maestro, numerosos detalles indican la pervivencia de la huella avilista en el prelado también en su época al frente de la archidiócesis valentina. Así, su devoción al Santísimo Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo, bajo cuya advocación puso el Colegio Seminario que fundó, más en línea con los colegios fundados por Ávila que con la idea del Seminario tridentino. Dispuso igualmente que todos los jueves se celebrase en la capilla de su Colegio la liturgia votiva de Corpus, lo cual había solicitado sin éxito Ávila a los papas; también solemnizó la Octava de Corpus instaurándola como fiesta principal de su Colegio.

Además, su predicación está llena de ecos de la de Ávila, y no es extraño, pues se procuró un volumen de sermones del Maestro, que guardaba con esmero en su biblioteca, el índice de los cuales escribió de su propia mano. A mi juicio debió adquirirlo durante su época de estudiante en Salamanca, pues al dorso del libro se encontraba anotada la palabra “Avila”, que fue cuidadosamente emborronada para no poder leerse, muy probablemente en 1559, cuando Ávila fue incluido en el *Índice*.⁵⁴ Y adquirió para su biblioteca la *Primera y Segunda parte del epistolario espiritual*, impresa en Madrid por

⁵⁴ El volumen contiene también sermones de fray Luis de Granada. Se encuentra en la Biblioteca de San Juan de Ribera del Real Colegio Seminario de Corpus Christi, signatura SJR 1468 (antigua sign. 1049). Véase la descripción de este volumen en M. NAVARRO SORNÍ, “Sermones manuscritos en la Biblioteca de San Juan de Ribera del Real Colegio Seminario de Corpus Christi”, en G. Albero Alabort (ed.), *Logos y vida. Homenaje al Profesor D. Juan José Garrido Zaragoza*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2015, 491-495.



Índice de los sermones de san Juan de Ávila, confeccionado por san Juan de Ribera.

Pierres Cosin en 1578, así como las *Obras* editadas por fray Luis de Granada, junto con la *Vida del Maestro*, que vieron la luz en Madrid, en las prensas de Pedro Madrigal, en 1588.⁵⁵

Además, sabemos que Ribera tuvo trato con Diego Pérez de Valdivia, uno de los discípulos más estrechos de san Juan de Ávila y el más prolífico de ellos, quien, a su paso por Valencia, desde donde pensaba embarcarse para Roma para solicitar del papa el permiso para ir a misionar en tierras de infieles, se quedó en la ciudad del Turia, pues una tempestad le impidió navegar; allí residió un tiempo no breve e intimó con el Patriarca a quien posteriormente dedicó su *Aviso de gente recogida* (1585) “por el zelo y fervor en el aprovechamiento espiritual de su manada”.⁵⁶ Pero sobre todo Ribera mantuvo una estrecha relación espiritual con el más conspicuo de los

⁵⁵ Estas obras se encuentran en la Biblioteca de San Juan de Ribera del Real Colegio Seminario de Corpus Christi, con las signaturas SJR 1552 y 1471.

⁵⁶ Diego PÉREZ DE VALDIVIA, *Aviso de gente recogida*, epístola dedicatoria, Barcelona, en casa de Hierónimo Genovés, 1585.

seguidores de Ávila, fray Luis de Granada, quien en 1565 le dedicó su *De officio et moribus episcoporum*, en 1580 el cuarto tomo de sus *Sermones de tiempo* y en 1587 su *Vida* del Maestro Ávila; y con quien mantuvo una copiosa correspondencia, pues hasta el momento tenemos diez cartas por él dirigidas a Ribera, y una de éste a él, aunque sabemos que fueron muchísimas más.⁵⁷

Conclusión

Dejemos de pasar revista a los discípulos santos del Maestro Ávila y detengámonos a sacar algunas conclusiones de lo visto que nos ayuden a vivir la santidad en el estado concreto en que Dios nos ha colocado en la Iglesia y en el mundo.

En primer lugar, ¿dónde radica el secreto de la fecundidad espiritual de san Juan de Ávila, la razón de que originara esa “constelación avilista”? Sin duda, en su ardiente amor a Dios y a los hombres, sustentado por una intensa vida de oración, pues como dirá Granada en su *Vida*: “entre las ayudas de que él se aprovechó para este efecto, la primera y más principal era la oración”.⁵⁸

Pero al margen de este elemento sobrenatural básico, desde el punto de vista humano ello se explica por su estilo evangélico “abierto”, relacional que, como dice M^a Jesús Fernández Cordero, “llegó a constituir lo que hoy podríamos llamar *redes de relaciones* al servicio de la misión”. En efecto, es innegable que Ávila creó un “impresionante tejido de relaciones”, que debería ser más estudiado, caracterizado “por el sentido misionero y la profundidad de la vida espiritual”;⁵⁹ y fue a través de ese tejido de relaciones, creado y sustentado a base de encuentros personales o epistolares, como Juan de Ávila irradiará su influencia sobre la espiritualidad española del XVI, mucho más allá del círculo estricto de su escuela sacerdotal, y dejará sentir el influjo de su espiritualidad y su celo misionero en ámbitos insospechados, incluso en ámbitos en los que no estuvo presente de modo personal.

⁵⁷ Dichas cartas se encuentran editadas en Fray LUIS DE GRANADA, *Epistolario*, (cit.).

⁵⁸ Fray LUIS DE GRANADA, *Vida del Maestro Juan de Ávila*, 124.

⁵⁹ M^a Jesús FERNÁNDEZ CORDERO, “Evangelizador”, en M^a E. González Rodríguez (ed.), *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Madrid 2013, 50.

Por tanto, san Juan de Ávila nos invita a descubrir y vivir el aspecto relacional de nuestro sacerdocio (sea común-bautismal o ministerial-ordenado), porque el sacerdocio es una realidad eminentemente relacional, es “pontifical”: hacer de puente entre Dios y los hombres, su finalidad es poner en relación a Dios con los hombres. El sacerdote es un hombre de relaciones, ha de ser un “experto en relaciones”, al igual que todo bautizado. Pero permitan que me centre en los presbíteros, porque Juan de Ávila lo fue.

Ante todo, hemos de valorar y vivir rectamente la amistad, no sólo a nivel humano y sino también a nivel espiritual. San Juan Pablo II, en *Pastores dabo vobis* 43, al hablar de las cualidades humanas que debe tener un presbítero, decía: “De particular importancia es la capacidad de relacionarse con los demás, elemento verdaderamente esencial para quien ha sido llamado a ser responsable de una comunidad y «hombre de comunión». Esto exige que el sacerdote no sea arrogante ni polémico, sino afable, hospitalario, sincero en sus palabras y en su corazón, prudente y discreto, generoso y disponible para el servicio, capaz de ofrecer personalmente y de suscitar en todas relaciones leales y fraternas, dispuesto a comprender, perdonar y consolar (cf. *1 Tim* 3, 1-5; *Tit* 1, 7-9)”. Parece que esté trazando el retrato de san Juan de Ávila.

Y esas virtudes “relacionales” que la *Pastores dabo vobis* enumera, no son propias sólo de los presbíteros, sino de todo cristiano, pues a través de ellas se evangeliza, se suscita santidad en el mundo. Por tanto, san Juan de Ávila nos recuerda la necesidad que tiene el sacerdote del contacto pastoral con sus feligreses y del contacto interior con Dios a través de una intensa vida espiritual. La mirada a Dios y a los feligreses son los referentes ineludibles del sacerdote, por los que debe guiarse, para servir mejor a ambos.

En concreto, a los presbíteros, el Maestro Ávila nos urge a cuidar la predicación, a atender el confesonario y a estar disponibles para la dirección espiritual (o para escuchar, atender, y prestar tiempo a quien acuda a nosotros en busca de un consejo o una ayuda o simplemente para desahogarse), como elementos a través de los cuales ejercer propiamente como presbíteros el carácter relacional de nuestro sacerdocio ministerial.

Y nos recuerda que el talante amable, abierto, comunicativo, cordial del sacerdote es muy importante para su ministerio. Por eso, nos

enseña a ir al mundo con un estilo sacerdotal positivo y propositivo, un estilo luminoso, alegre, confiado y ardiente, fervoroso, “entusiasmante”, que atraiga. En medio del ambiente de crisis que nos rodea, de desánimo e individualismo, san Juan de Ávila nos invita como presbíteros a convertirnos a la alegría en el ejercicio de nuestro ministerio: “Servid al Señor con alegría” (Sal 100,2). La mejor pastoral y la más eficaz campaña vocacional es la figura misma de un sacerdote feliz, realizado, contento de serlo, satisfecho en el ejercicio de su ministerio, como lo fue él, y por eso tuvo tan amplia proyección espiritual. Si estamos tristes, apáticos, desanimados, malhumorados, cansados, negativos... nadie nos seguirá, es algo evidente. Y lo mismo se diga, a su nivel, de los fieles laicos, pues esto sirve también para ellos.

Concluyo con unas palabras de Lope Rubio y Luis Rubio que resumen a la perfección esta ponencia: “el Maestro Juan de Ávila ocupa el centro de aquella constelación que en pleno Siglo de Oro español hizo posible la reforma soñada por Trento; constelación de santos semejantes alrededor de un hombre como no se ha dado nunca en la historia de la espiritualidad cristiana”.⁶⁰

⁶⁰ L. RUBIO PARRADO – L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, Salamanca 2012, 53.

TEOLOGÍA

Encarnación González Rodríguez

Moderadora

Carlos Jesús Gallardo Panadero

Instituto Teológico “San Pelagio”. Córdoba

Juan Miguel Corral Cano

Universidad Eclesiástica San Dámaso

Ricardo Aldana Valenzuela

Universidad de Navarra

Juan de Ávila, un teólogo, un doctor a pie de calle

Encarnación González Rodríguez
Moderadora

Introducción

Nada más oportuno para introducir esta Mesa dedicada a la Teología del Maestro Ávila que lo que hemos escuchado esta mañana: sus discípulos.

El hecho de tener seguidores nos sitúa, ya de entrada, ante un comunicador, alguien que sabe transmitir lo que lleva en la mente y en corazón.

Y las inevitables preguntas que vienen a continuación son: ¿qué comunico, qué transmitió el Maestro Ávila? ¿Por qué medio, con qué recursos lo hizo? Estos son los dos puntos en que vamos a articular esta reflexión introductoria a las ponencias que desarrollarán el tema y al coloquio que seguirá después. Pero los precedemos de una consideración sobre el hecho de que este Teólogo sea también un Doctor.

1. Juan de Ávila fue un Maestro que ha recibido el título de Doctor de la Iglesia universal

Esto quiere decir, en primer lugar, que la Iglesia ha reconocido su *eminens doctrina*, su enseñanza eminente; que se trata de un teólogo que supera el nivel común de los entendidos en este saber.

La noción de *doctrina eminente*, hace referencia a la peculiaridad de la enseñanza de un Doctor y a las fuentes de sus conocimientos. En términos generales, debe ser conforme a la verdad revelada, debe apreciarse en ella una acción especial del Espíritu Santo y ha de constituir una profundización en el depósito de la

fe para la edificación del Cuerpo de Cristo en un momento determinado del tiempo, pero con un influjo duradero a lo largo de la historia.

Hay Doctores pastores, como los Padres de Oriente y de Occidente, que manifestaron su doctrina eminente mediante su función peculiar de predicadores y maestros de la fe. Hay Doctores teólogos, como Tomás y Buenaventura cuya doctrina se configuró como inteligencia de los misterios a través de la contemplación y del estudio. Hay Doctores místicos, como Teresa de Jesús, Juan de la Cruz o Catalina de Siena, cuya peculiaridad fue la experiencia sobrenatural de los misterios revelados y su testimonio para la Iglesia. Pero junto estas tres vías que caracterizan a buen número de los pocos Doctores que la Iglesia ha reconocido como tales, los hay que, junto al estudio y la contemplación, poseen el don peculiar de saber enseñar, de poner en acto un magisterio pastoral. Así Juan de Ávila.

Conecta esta cualidad con los actuales elementos para discernir la *eminens doctrina* que se requiere a los Doctores de la Iglesia universal. Se exige, en particular, que su doctrina y su enseñanza no sólo esté inmune de errores y libre de afirmaciones extravagantes o extrañas, sino que tenga su fundamento en las verdades de la Escritura, en la tradición, en la liturgia y en el Magisterio de la Iglesia.

En un tiempo en el que se escucha más a los testigos que a los maestros, pero se escucha también a los maestros cuando con su vida dan testimonio de lo que enseñan, se requiere de los Doctores la plena coherencia entre doctrina y vida, de modo que puedan ser maestros de una teología sapiencial y pastoral, y testigos de una espiritualidad de fuerte espesor teológico, fundada en los grandes principios de la revelación.

Además, un Doctor de la Iglesia debe gozar de cierta recepción de su persona y mensaje por el Pueblo de Dios, de modo que sea efectiva su eclesialidad y su universalidad. No es suficiente con que su influencia se limite a un pequeño grupo de especialistas; debe tener amplia resonancia en los miembros del Pueblo de Dios.

La sensibilidad eclesial ha ido requiriendo también que la eminente doctrina haga actual el mensaje que Doctor ofrece y enseña, y ponga de relieve que le ha sido dado un carisma al servicio del

bien común y para el impulso del pensar, el sentir y el vivir de la Iglesia en las circunstancias presentes.

Así, los criterios actuales para discernir la *eminens doctrina* de un santo propuesto para Doctor de la Iglesia universal, pueden sintetizarse de esta manera:

1. Que exista un particular carisma de sabiduría, para el bien de la Iglesia, otorgado por el Espíritu Santo, y comprobado y apoyado en la influencia benéfica que sus escritos y su doctrina han ejercido en el Pueblo de Dios.
2. Que su enseñanza sea no sólo plenamente conforme con la fe y la vida cristiana, sino que sobresalga por la cantidad y calidad de los escritos, por la altura y la profundidad de la doctrina, por la madura síntesis sapiencial alcanzada y por su influjo como testigos cualificados de la tradición viva de la Iglesia.
3. Que el Doctor sea auténtico maestro y testigo de la doctrina y de la vida cristiana, y que sus escritos aporten luces particulares en la confesión y defensa de la fe católica, en la predicación del Evangelio, en la comprensión del culto y de la vida espiritual, o en un campo específico de la doctrina.
4. Que su doctrina esté apoyada en la Palabra de Dios, en la Tradición y en el Magisterio de la Iglesia, y que constituya una significativa profundización sapiencial, fruto del Espíritu Santo, el cual hace progresar la comprensión del misterio cristiano bien con la predicación de la verdad revelada, mediante la reflexión teológica, a través del estudio o la contemplación, o por medio de una profunda experiencia de las realidades sobrenaturales.
5. Que sus escritos hayan tenido amplia difusión, una recepción positiva y particular influjo benéfico en el Pueblo de Dios con cierto carácter de universalidad, de modo que puedan interesar a toda la Iglesia.
6. Que posea un mensaje seguro y duradero, capaz de contribuir a confirmar y a profundizar el depósito de la fe, iluminando incluso nuevas perspectivas doctrinales y de vida. Una doctrina eminente y actual que ponga de manifiesto que posee un carisma particular, don del Espíritu Santo a su Iglesia.

2. ¿Qué comunicó Juan de Ávila?

Según su Maestro en la Universidad Complutense Domingo de Soto, después notable catedrático en la prestigiosa Universidad de Salamanca, “si [Juan de Ávila] siguiera escuelas [hubiera sido profesor de Universidad], fuera de los aventajados que hubiera en España”, y decía también que “por la delicadeza de su ingenio, acompañada de mucha virtud, lo amaba mucho”¹.

Juan de Ávila fue un destacado teólogo y también un verdadero humanista: versado en de Leyes, que estudió en Salamanca; al tanto de las más modernas corrientes teológicas, que profundizó en Alcalá; vitalmente compenetrado con la Sagrada Escritura, que sabía de memoria; amigo de las Letras y reconocido escritor; creador de colegios y de una Universidad en Baeza; pionero del derecho internacional y defensor de la gestión económica según los principios de la justicia; concedor de las leyes del movimiento de los cuerpos y hábil ingeniero, capaz de fabricar artilugios para elevar el agua. Un hombre con los pies en la tierra, con la mente ansiosa de saber, con el alma y el corazón puestos en sus contemporáneos y por entero entregado a Dios.

El Maestro Ávila nunca escribió un tratado sistemático de Teología, pero:

- Poseyó una exquisita y casi instintiva *inteligencia* de la Sagrada Escritura: llegó a la universidad de Alcalá cuando acababa de imprimirse la *Biblia Poliglota Complutense*, que le configuró de por vida, y siguió estudiando la Palabra de Dios y, sobre todo, orándola, cumpliéndola y enseñándola.
 - Una inteligencia de la Escritura que “da Nuestro Señor a trueque de persecución”², es decir, de decisión se tomar la cruz y seguirle a Él.

¹ *Obras del Padre Maestro Juan de Ávila, predicador en el Andalucía. Ahora de nuevo añadida la vida del Autor, y las partes que ha de tener un predicador del Euangelio, por el padre fray Luys de Granada.*, Madrid, Pedro Madrigal, 1588, p. 219.

² *Carta 2*, a Fray Alonso de Vergara, un religioso predicador, *San Juan de Ávila. Obras completas. Nueva edición crítica*, Introducciones, edición y notas Luis Sala Balust (+) y Francisco Martín Hernández, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000, IV, 22. En adelante, OC (2000) seguido del número del volumen y página.

- No estaban los tiempos como para leer en romance la Sagrada Escritura, pero la recomendaba a todos, incluidas las mujeres: “Sed amigos de la Palabra de Dios, leyéndola, hablándola, obrándola”³.
- “Que se avive el estudio de ella, pues ella es la que hace a uno llamarse teólogo”⁴.

► De ello nos va a hablar D. Ricardo ALDANA VALENZUELA con su ponencia titulada: “La Palabra de Dios en la Teología Avilina”.

- Las preferencias de la doctrina avilista están en la línea del Dios Amor. “Dice San Juan: *Dios es amor (1 Jn 4,16)* y ámase perfectísimamente y infinitamente, y su ser es amor”⁵. Es “amoroso Dios y todo amor”⁶. “Sepan todos que nuestro Dios es amor y que sus deseos son amar y ser amado”⁷. “Dios ama porque es Dios, porque su existencia es amor”⁸.
 - Dentro del tema del amor de Dios se sitúa el del misterio de Cristo: “¡Quién pudiese tener mil millones de lenguas para pregonar por todas las partes quien es Jesucristo! ¡Cuán paciente es en nuestras ofensas, cuán piadoso en llamar a los que van perdidos, cuán fuerte en mudarles los corazones, cuán blando en recibirlos cuando van a Él, cuán madre en curar las llagas que, por apartarse de Él, se hicieron, y cuán padre en los proveer, guiar y favorecer! [...] Amemos, hermano, a tan buen Padre, pues Él primero, y tan de verdad, nos amó [1Jn 4, 10]”⁹.
 - Incluso refiriéndose a Cristo crucificado, lo que destaca es el amor: “No solamente la cruz, mas la misma figura

³ Carta 86, a la villa de Utrera, OC (2000), IV, 371.

⁴ Memorial I, OC (2000) II, n. 52, 511.

⁵ Juan I, Lección 3ª, OC IV, 278ss.; OC (2000) II, 124, 248ss.

⁶ Carta 54, OC V, 25; OC (2000) IV, 258, 21.

⁷ Sermón 50, OC II, 47s.; OC (2000) III, 3, 644.

⁸ Cf. Carta 90, OC V, 174ss.; OC (2000) IV, 380, 156ss.

⁹ Carta 207, a un discípulo, OC (2000) IV 673.

que en ella tienes, nos llama dulcemente a amor; la cabeza tienes inclinada...”¹⁰.

- Muy joven, estando preso en la cárcel inquisitorial de Sevilla, según narra su primer biógrafo Fray Luis de Granada, “recibió además la gracia, que fue darle un muy particular conocimiento del misterio de Cristo, esto es, de la grandeza de esta gracia de nuestra redención y de los grandes tesoros que tenemos en Cristo para esperar, y grandes motivos para amar, alegrarnos en Dios y padecer trabajos alegremente por su amor; y que por eso tenía él por dichosa aquella prisión, pues por ella aprendió en pocos días más que en todos los años de su estudio”¹¹. Juan de Ávila contó, pues, como teólogo, no solo con sus conocimientos académicos, ya notables, sino con la experiencia mística del don de Dios, que le regaló una profunda comprensión de lo que llamaba “el beneficio de Cristo”.

► D. Carlos Jesús GALLARDO PANADERO, nos va a hablar de “La Sagrada Humanidad de Cristo en la Teología Avilista”.

- Y el tema del sacerdocio, tema fuerte en Juan de Ávila: la alteza del oficio sacerdotal, la santidad del sacerdote, padre y madre de todos; como la Santísima Virgen. Escribió así:
 - “¡Oh divina bondad, que tanto se ha manifestado en levantar hombres a tal alteza, que ponga en las manos de ellos su poder, su honra, su riqueza y su misma persona!”¹². “Santidad, limpieza quiere decir; y si para tratar el cuerpo purísimo de Cristo nuestro Señor no se requiere santidad, no sé para qué sea menester en la tierra, pues ésta es la más santa de todas”¹³.

¹⁰ *Tratado del amor de Dios*, OC (2000) I, 970-971.

¹¹ *Vida* p. 2^a & 6 f. 49r., ed. cit. p. 94.

¹² Plática 1, n^o 1, OC vol. I, 786.

¹³ *Tratado del Sacerdocio*, OC (2000) I, 918.

- [El sacerdote] tiene “obligación de dar buen ejemplo a los parroquianos y de interceder por ellos ante el divino acatamiento de Dios con afecto de padre y madre para con sus hijos, pues se llama padre de sus parroquianos”¹⁴.
- “Mirémonos, padre, de pies a cabeza, anima y cuerpo, y vernos hemos hechos semejables a la sacratísima Virgen Maria, que con sus palabras trujo a Dios en su vientre”. , ¿Pensáis que es ser devotos de la Virgen, cuando nombran a María, quitaros el bonete y no más? Más hondas raíces ha de tener su devoción”¹⁵ . “Cuando yo veo a una imagen [de la Virgen] con un Niño en los brazos, pienso que he visto todas las cosas”¹⁶.

► D. Juan Miguel CORRAL CANO, desarrollará la ponencia: “Las fuentes del *Tratado sobre el Sacerdocio* y su valor teológico”.

3. ¿Cómo comunicó? ¿Qué recursos utilizó? ¿A quienes se dirigió?

Juan de Ávila, decididamente, no optó por las “escuelas”, por continuar estudiando y enseñando en la universidad, sino por ser un predicador. Perteneciendo a una familia acaudalada, apenas concluidos sus estudios en Alcalá y recién ordenado sacerdote, vendió todo, lo dio a los pobres y se marchó a Sevilla dispuesto a zarpar en la primera flota que saliera hacia el Nuevo Mundo, porque deseaba evangelizar, predicar a Jesucristo. Fue un comunicador vocacionado. Por propia decisión, en respuesta a la llamada de Dios, quiso ser un comunicador.

- Muy pronto se encontró, además, siendo depositario de un don muy singular, de una gracia que debía comunicar. Díficil tarea porque, ¿cómo se transmite lo que es una vivencia íntima, profunda, que casi no se sabe decir ni para sí mismo? ¿Cómo se ponen palabras a lo inefable? Pero intentó hacerlo.

¹⁴ *Ibidem*, OC (2000) I, 939.

¹⁵ *Sermón* 63, OC (2000) III, 530.

¹⁶ *Sermón* 4, OC (2000) III, 67.

- Además de este impacto recibido en la prisión, experimentó un lento proceso de forja, madurado al hilo de una entrega responsable al oficio. Primero, la vocación; luego la entrega a la predicación, y después la madurez, la sedimentación, la síntesis teológica del ministerio confiado, asumido y comunicado.
- Para el Maestro Ávila, ¿cómo debería ser el comunicador, el ministro de la Palabra, el predicador? En sus enseñanzas se refleja su propia persona.
 - En primer lugar, distinguió entre *leer*, *hablar* y *predicar*. Decía refiriéndose a S. Pablo: “Éste sí es buen predicador, que no los que son el día de hoy, que no hacen sino hablar. ¿Pensáis que no hay más sino leer en los libros y venir a vomitar aquí lo que habéis leído? [...] Mirad, no os engañéis, que ésta no es lección de escuelas. No sabemos distinguir el predicar del leer. Pensamos que no hay más de leer un libro y predicar. Harto mal nos va por esto. Allá lo hace bien el que habla bien, y conténtanse con decir un argumento bien dicho; pero acá ése es buen discípulo el que obra y se le pega a las entrañas lo que oye. La ley de Dios no es cosa de entendimiento, sino de voluntad; no es hablar, sino obrar”¹⁷. Y mirando a su contexto, lanza este lamento: “¡Oh Iglesia cristiana, cuán caro te cuesta la falta de aquellos tales enseñadores, pues por esta causa está tu faz tan desfigurada y tan diferente de cuando estabas hermosa en el principio de tu nacimiento!”¹⁸.
 - Al aludido fray Luis de Granada el cabildo de Córdoba le pidió que predicara los sermones de cuaresma. Abruñado, se puso a estudiar los oradores clásicos, pero no contento, acudió a Juan de Ávila, que le respondió con estas indicaciones en una magistral carta:
 - La clave es tener conciencia de que Dios llama al predicador a hablar en su nombre. Habla Dios

¹⁷ *Sermón 49*, *Infraoctava Corpus*, OC (2000) III, 8, 638-640.

¹⁸ *Sermón 55*, OC (2000) III, 783.

- “por una lengua de carne”; lo convierte en instrumento suyo. El predicador habla *In persona Christi*.
- “Los hijos que hemos por la palabra de engendrar, no tanto han de ser hijos de voz cuanto hijos de lagrima”.
 - “Es menester estar siempre templado [...] ¡Paciencia para no cansarse de una y otra y mil veces oírlos preguntar lo que ya les han respondido, y tornarles a decir lo que ya se les dijo!”¹⁹.
- “Subir al púlpito templado”, expresión muy típica del Santo Maestro. Afirmo fray Luis en la *Vida...*: “Así él trabajaba por subir al púlpito no sólo con actual devoción, sino también con una muy viva hambre y deseo de ganar con aquel sermón alguna anima para Cristo, porque esto le hacía predicar con mayor ímpetu y fervor de espíritu”.
 - “No predicaba sermón sin que por muchas horas la oración le dirigiese” y “Vivía de oración, en la que gastó la mayor parte de su vida”, dice su biógrafo Muñoz. “El día antes del sermón –escribe el Santo Maestro– ocuparlo en gustar lo que ha de decir, y no predicar sin estudio ni sin este día de recogimiento particular”²⁰. Sacerdote que no ora, darne ha por consejo de Dios consejo suyo”²¹.
 - “El que ha de enseñar la doctrina debe ser muy humilde, manso y benigno y amoroso, y debe mostrar mucha alegría con todos”²².
- Un sermón va dirigido a un auditorio. Juan de Ávila llenó las iglesias y las plazas de gente ávida de oír sus palabras.
- Esta gente, que le seguía arrastrada por su enseñanza y su testimonio de vida, era un público muy heterogéneo en experiencia, formación, intereses, estado, posición

¹⁹ *Carta 1*, a un predicador, OC (2000) IV, 5-8.

²⁰ *Carta 7*, OC (2000) IV, 234.

²¹ *Sermón 5*, OC (2000) III, 95.

²² *Doctrina christiana que se canta*, Valencia, 1554, f. 22 v.

- social, edad, etc. Pero era un auditorio observable, lo tenía delante, y él podía percibir sus reacciones.
- No estaba dictando una lección; intentaba mover los corazones; hablaba a todos, pero dirigiéndose a cada uno, como si solo tuviera un interlocutor, y cada uno se sentía personalmente interpelado. Por eso, sus palabras provocaron grandes conversiones, prueba de cómo incidía en el auditorio.
 - Quería llegar hasta el corazón de cada uno porque estaba firmemente convencido de que todos estamos llamados a la santidad, “Pues no consiste la santidad sino en amor humilde de Dios y del prójimo”, como él mismo escribió a su contemporánea Teresa de Jesús²³.
- El principal medio del que se valió fue la palabra, la predicación.
- La palabra en forma de sermones muy bien preparados por medio de la oración y el estudio.
 - La palabra en forma de lecciones, como las que dictó sobre la algunos Libros de la Sagrada Escritura.
 - Y la palabra en forma de consejos, o de dirección espiritual: Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Tomás de Villanueva, Juan de Ribera y una verdadera constelación de santos contemporáneos suyos siguieron sus orientaciones.
 - También se expresó en sugerencias concretas, incluso con humor, al hilo de la vida. Cuenta su biógrafo Luis Muñoz: “Estando un día en la Iglesia mayor de Montilla platicando con los clérigos en cosas espirituales, pasó acaso ceca de él el cura, con una loba y manteo de gorgorán, con que hacía algún ruido; asíóle el Santo Maestro del canto del manteo, y sonriéndose le dijo: “con este ruido, señor cura, asombrarse han las ovejas”²⁴.

²³ Carta 158. “A la muy reverenda madre mía y mi señora Teresa de Jesús”, OC (2000), IV 545.

²⁴ Muñoz, *Vida*, lib. 3º, cap. 4º.

- Junto a la palabra, hizo también abundante uso de la pluma, que nunca dejó de su mano, pero que movió especialmente en su nutrido epistolario durante los últimos años de su vida.
- Supo establecer notable conexión entre el emisor y el receptor aunque el auditorio fuese numeroso y variado. Cada uno se sentía personalmente interpelado.
 - Afirma Fray Luis de León: “La palabra de Dios en la boca de este su siervo, doquiera que predicase, era fuego que encendía los corazones, y martillo que quebrantaba la dureza de muchos”. “La palabra de Dios en su boca era, como el Apóstol la llama, *espada de dos filos* [Hb 4,12]”.
 - Agustín Salucio (1523-1601), que llegó a ser “predicador de reyes y rey de predicadores”, “testigo y crítico de los púlpitos de aquella centuria”²⁵, testificó que no había conocido un predicador de tanta talla y de tanto fruto como el ‘padre maestro’ Ávila²⁶.
 - El Papa Paulo III en la bula “*Altitudo Divinae Providentiae*”, de 4 de marzo de 1538, en la que autoriza la fundación de la Universidad de Baeza al Maestro Juan de Ávila, le califica de “predicador insigne de la palabra de Dios” (“*praedicatorum insignem Verbi Dei*”)²⁷. Insigne, ¿qué más podía decir el Papa de él?

Conclusión

- Como afirmaba fray Luis de León, el libro es una forma de predicación al oído del lector²⁸, y hoy nos tenemos que conformar con este modo de acceso a él. Y nos alegramos, por tenerlo.

²⁵ CAÑIZARES, Antonio “La predicación española en el siglo XVI”: AA.VV. *Historia de las ciencias eclesíásticas en España*, vol. 6, Salamanca, 1977, pp.189-266; texto citado, p. 217.

²⁶ “Había muchos siglos no se habla conocido predicador verdaderamente apostólico como él [el maestro Ávila] lo había sido”: declaración del doctor Bernardo Alderete: ASV, *Riti*, proceso 3173, f. 337 r.

²⁷ Archivo de la antigua universidad de Baeza (Jaen), facsímil en *Biatiensis Universitas*, Jaén, 1968, p. 41:”Bulas fundacionales”.

²⁸ Cf. Luis de Granada, *Vida I*, ed. cit., p. 190.

Teología

- ¿Podremos escuchar hoy el saber teológico del Doctor Juan de Ávila con el mismo interés y entusiasmo de sus oyentes de entonces, cuando nos separan 500 años de distancia, cuando, el contexto en que vivimos es del todo diferente, cuando nuestros intereses no son los mismos, cuando ha evolucionado el idioma y hasta nos puede costar comprender alguna de sus palabras? No tiene mucho sentido que nos preguntemos si Juan de Ávila es o no actual; la pregunta tendría que versar sobre si nos ofrece hoy algo válido, sólido, decisivo, verdadero, fundamental. Aún siendo de hace cinco siglos, ¿tendrá algo que decir a los que vivimos en el XXI? O, formulado de otra manera, ¿seremos nosotros capaces de conectar personalmente con él, de captar a través de sus escritos sus enseñanzas teológicas y el magisterio transmitido a través de su vida?

La Sagrada Humanidad de Cristo en la teología de San Juan de Ávila

Carlos Jesús Gallardo Panadero
Instituto Teológico “San Pelagio”. Córdoba

Introducción

Dentro de los parámetros de este Congreso avilista se nos hace imprescindible adentrarnos en la reflexión teológica y espiritual que San Juan de Ávila tiene acerca del misterio de Cristo, de su Sagrada Humanidad. Y hablar de Cristo de la mano de San Juan de Ávila es hablar sin duda alguna del misterio del amor de Dios.

Todo el pensamiento teológico del Santo Maestro Ávila parte de esta principal premisa: el amor. Podemos afirmar que es el hilo conductor de su teología y experiencia espiritual¹. Un amor que se ha hecho carne y que habita entre nosotros. Para San Juan de Ávila el mayor don que Dios entrega a los hombres es precisamente su Hijo. Por encima de todos los beneficios y dones que el Señor nos ofrece, este es el mayor:

«Y porque no pusiesen los hombres tacha en estos testigos, por ser cosas bajas para dar testimonio de tan alta cosa como es el amor que nos tiene Dios, quiso El, por su infinito y eterno e incompreensible amor, darnos por amor a su amado Hijo, para que, teniendo una prenda y testigo de amor tan excelente como el mismo Dios, creyésemos esta verdad: que nos ama Dios»².

¹ Se trata de una conclusión a la que han llegado diversos autores al estudiar la teología del santo maestro. Encontramos esta afirmación en: J. DEL RÍO MARTÍN, “Mesa de diálogo: Juan de Ávila, teólogo”, en C.E.E., *Actas*, 676; F. J. DÍAZ LORÍTE, “Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en san Juan de Ávila”, Campillo nevado, Madrid, 2007.

² *Carta 56*, O.C. IV, 264.

Las cosas bajas para el santo son “cuantas criaturas hay y cuanto tenemos y somos”. Que aún siendo “cosas bajas” son testigos del amor de Dios, pero testigos insuficientes. Por ello es tan grande el amor divino que es necesario una “prenda” mayor: su amado Hijo.

El Santo Doctor nos introduce en una cristología vivencial, una cristología que toca la intimidad de Cristo y la interioridad del hombre, a la que llegamos pasando del conocimiento de Cristo a la experiencia de un encuentro con una persona viva y actuante. Podemos afirmar que se trata de una cristología que hoy llamaríamos existencial, sponsal y contemplativa³. Por medio de la Sagrada Humanidad, Dios nos manifiesta su amor. La naturaleza humana de Cristo existe en la persona del Verbo encarnado. Todo el ser de Jesucristo, su modo actuar, de pensar, de sentir se convierte en revelación del Dios amor. Todo lo divino se expresa en lo humano; todo lo humano se convierte en manifestación de lo sobrenatural. Es por tanto en el Corazón humano-divino de Jesucristo donde se encuentran el ser del hombre y el mismo ser de Dios.

Es esta la experiencia de la que parte el Santo Maestro Ávila a la hora de acercarnos al misterio de Cristo. Es de gran relevancia en la teología y por tanto en la experiencia espiritual de Ávila la Sagrada Humanidad de Cristo, así como en todos los autores del siglo XVI. Por ello esta exposición consta de cuatro puntos fundamentales que nos ayuden a adentrarnos en este sublime misterio de la Humanidad de Cristo en la experiencia interior del Maestro de Santos Juan de Ávila.

En primer lugar, expondremos de forma sencilla la concepción acerca de la Humanidad de Cristo que se encuentra en el contexto histórico y teológico de nuestro Santo.

En un segundo momento entraremos más de lleno en el pensamiento teológico y espiritual de San Juan de Ávila en relación con la Humanidad de Cristo. Nos basaremos en el amor interior de Cristo como clave de lectura de su pensamiento.

En tercer lugar subrayaremos algunas imágenes usadas por el Santo Maestro que presentan cualidades específicas de la Humanidad de Cristo.

³ M^a Encarnación González, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal*, (Madrid: B.A.C. 2012), 323.

Y en último lugar presentaremos una breve conclusión donde presentamos el camino de santidad presentado por el Santo Maestro. Un camino que pasa de la contemplación del misterio de Cristo a la configuración con Él.

1. Concepción teológica acerca de la Humanidad de Cristo en el siglo XVI

A la hora de adentrarnos en el misterio de Cristo, en su Sagrada Humanidad, debemos tener en cuenta que ésta constituye la clave del cristianismo, tanto para su interpretación bíblica como para la comprensión de Dios, de la creación, de la gracia divina y la potencia del hombre⁴. Por tanto, la cristología no puede reducirse puramente al ámbito intelectual, sino que supone un entrar de lleno en la persona de Cristo en orden a la salvación, al misterio de la Redención humana.

Mientras que la escolástica incipiente penetraba en las razones de la Encarnación, algunas corrientes espirituales se adentraban en la vida de Cristo, en sus misterios; no desde una reflexión teológica fría, sin espíritu, sino desde una contemplación cargada de afecto⁵.

Es evidente que ya en la conciencia cristiana se encontraba presente este modo de contemplar el misterio de Cristo. San Francisco de Asís es un claro exponente cuando en la región de Crechchio escenifica en una noche de Navidad el nacimiento del Salvador en un tono contemplativo, orante y lleno de afecto.

Pero será la espiritualidad cisterciense la que destaque en este modo de acercarse al misterio de Cristo subrayando el valor que contiene la contemplación de la sagrada humanidad de Cristo.

Esta sagrada humanidad es considerada sacramento, signo y misterio de la presencia de la divinidad. Venerarla es medio necesario para la experiencia de Dios en la fe como el mismo san Bernardo lo

⁴ Brian E. Daley, *Cristo, el Dios visible* (Salamanca: Sígueme, 2020), 49.

⁵ Juan Francisco Rivera Recio, *Principales devociones de la baja edad media* en Historia de la Espiritualidad, tomo I. (Barcelona: Juan Flors, 1969), 642.

expresa con estas palabras: “por Cristo-hombre, al Cristo-Dios”⁶. Cristo es el único mediador entre Dios y los hombres. Por ello, Él lleva adelante la obra de la Redención. Desde esta perspectiva no podemos entender la Redención como un simple acto divino. Un acto divino exclusivamente no puede redimir al hombre porque la Redención en sí misma implica merecimiento, por ello la Redención la tiene que realizar una voluntad humana. La obra de la Redención querida por Dios es la obra de un hombre Dios. Se trata de la obra de la voluntad humana, pero en una persona divina. Es una voluntad humana que merece, pero que al ser persona divina este merecimiento tiene valor infinito. Y es que el acto redentor de Cristo es solidario con cada hombre y con toda la humanidad⁷.

Cristo es Dios y hombre verdadero. Por tanto, es Dios con rostro humano que se quiere revelar al hombre, que se hace cercano a todo hombre. Es una persona viva y por tanto el conocimiento de Cristo no puede ser exclusivamente racional sino que más bien debe ser relacional.

1.1. “La Vita Christi” de Ludolfo de Sajonia.

Una de las obras más destacadas que fomenta este conocimiento experiencial del misterio de Cristo es precisamente *La vida de Cristo* (vita Christi) de Ludolfo de Sajonia. Obra de grandísima importancia e influencia en el siglo XVI y por tanto en la vida y obra de san Juan de Ávila.

Ludolfo de Sajonia (1295-1377) fue un monje cartujo (por ello conocido también como “el Cartujano), anteriormente dominico, que influyó notablemente en la espiritualidad y la teología del siglo XIV con su obra *Vida de Cristo*. Su principal pretensión:

«...fue presentar una narración completa de la vida de Cristo, incorporando los cuatro Evangelios de una forma característica.

⁶ Bernardo Olivera, *Introducción a los padres y madres cistercienses de los siglos XII y XIII* (Burgos: Monte Carmelo, 2020), 110.

⁷ Cfr Luis María Mendizábal “La teología actual del cuasi-sufrimiento de Dios” en *Enciclopedia temática del Corazón de Cristo* (Madrid: B.A.C. 2017), 756-785; M. J. LE GUILLOU “La teología del Corazón de Cristo, plenitud de la cristología” en *Enciclopedia temática del Corazón de Cristo*, 635- 641.

La *Vita Christi* combina los episodios, con extensos comentarios de los Santos Padres, en un libro erudito, pero al mismo tiempo interesante, que pone al lector directamente en contacto con los aspectos físicos de la vida y hechos de Cristo, pero sin perder nunca de vista su Naturaleza Divina»⁸.

Podemos insertar esta obra en la antesala de lo que denominamos la *devotio moderna*. Aunque esta corriente es posterior al *Cartujano*, si encontramos en él características que luego formarán parte de esta espiritualidad. Tanto Ludolfo, con esta obra, como más adelante la *devotio moderna*, buscan una reflexión más al interior, una vivencia del misterio, no tanto movida por la razón, sino por el corazón. Se quiere favorecer el encuentro íntimo con la persona de Jesús.

En efecto, lo que se pretende es presentar al lector ante Jesucristo, ante su viva imagen, para que ella le hable. La contemplación de los misterios de Jesucristo puede y de hecho debe, transformar la vida de quien contempla. No se trata de un pensamiento o reflexión abstracta, sino más bien, de un “ser introducidos” en el ámbito de lo sagrado, en la esfera divina, por aquel que se ha hecho carne para comunicarse con la “carne”. Se entra en el misterio “como si presente me hallare”⁹.

1.2. Imitación de Cristo de Tomás de Kempis

Sin duda, una de las obras de mayor relevancia para la espiritualidad de los siglos XVI y XVII y que perdura hasta nuestros días es *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis y que también es de grandísima influencia en San Juan de Ávila.

Tomás de Kempis¹⁰ (1380-1471) es el más célebre de los escritores espirituales flamencos. Fue estudiante en Deventer bajo la direc-

⁸ P. Shore, “Ludolfo de Sajonia” en: *Diccionario de espiritualidad Ignaciana* vol. II, Mensajero-Sal terrae, Bilbao-Santander 2007, 1150.

⁹ S. Ignacio de Loyola, *Obras completas*, (Madrid: BAC, 2013), 179.

¹⁰ Podemos encontrar una introducción a la “Devotio moderna” y a la obra *Imitación de Cristo* en: L. Colombas, *Literatura espiritual de la Edad Media* en *Historia de la Espiritualidad*, tomo I. (Barcelona: Juan Flors, 1969), 806-808.

ción de Florencio Radewijns, y profesó como sacerdote canónigo regular del Windesheim en el monasterio de Agnietenberg, donde pasó casi toda su vida: copió códices, redactó sus propias obras, fue maestro de novicios, escribió la crónica del monasterio... Fue autor de numerosas obras ascéticas.

La Imitación de Cristo, en sus cuatro libros, es un conjunto de sentencias sobre los más variados temas de la vida espiritual, a modo de sentencias, con la finalidad de que el hombre alcance la paz interior y la perfección cristiana. Contiene un fondo sapiencial que ha hecho de él un libro valioso no sólo en su época y por ello fue muy estimado por los espirituales de los siglos posteriores considerándose una de las joyas de la literatura espiritual. Por ello a pesar de los defectos que en él podemos encontrar es una obra valiosa para todos los tiempos¹¹.

Podríamos afirmar que esta obra *Imitación de Cristo* es de las de mayor influencia en el Santo Doctor, junto con las enseñanzas numerosas que recoge de los Santos Padres. San Juan de Ávila no la cita directamente, pero en sus escritos se descubre que la ha interiorizado y sus consejos, reflexiones y orientaciones rezuman doctrina recogida en esta obra tan destaca de la *devotio moderna*. Tan es así que las obras completas publicadas por la B.A.C. recogen una traducción de “Imitación de Cristo” atribuida a San Juan de Ávila¹².

¹¹ Así lo expresa D. Baldomero Jiménez Duque en un prólogo a la obra *Imitación de Cristo* publicada por San Pablo. La cita es de la reimpresión realizada en 2008 dedicada precisamente al autor del prólogo fallecido en 2007.

¹² La edición publicada en 1536 salida de los tórculos de Juan Cromberger, presenta la traducción y un prólogo que la introduce, pero no aparece el nombre del traductor. Es muy probable que fuera el Santo Maestro Juan de Ávila y se evitara incluir su nombre para no poner en peligro tan valiosa obra. Recordemos que san Juan de Ávila se encontraba bajo sospecha por la inquisición y justo había terminado su periplo por la cárcel en Triana. Hace pensar que el autor de la traducción y del prólogo era el Santo Doctor por la sintonía reinante de éste con la carta a un predicador que San Juan de Ávila dedica a Fray Luis de Granada en el año 1544. Tanto en el prólogo como en la carta anima y exhorta a la lectura de la Palabra de Dios, a la oración y a recibir confesión y comunión. Además, aconseja con vehemencia a su amigo y discípulo Fray Luis, la lectura de *Contemptus mundi*, y lo hace dando muestras del bien que a él mismo le ha hecho su lectura. Apoyamos esta afirmación en: J. Tarré, “La traducción española de la *Imitación de Cristo*”, *Analecta Sacra Tarraconensis* 15, (1942), pg 11-118.

1.3. La espiritualidad franciscana: el recogimiento

Hay que destacar también dentro de este punto la importante influencia de la espiritualidad franciscana en la conciencia que tiene San Juan de Ávila acerca de la Humanidad de Cristo.

La espiritualidad franciscana se caracteriza por el espíritu evangélico, la humildad, la pobreza, la simplicidad, la caridad, la libertad y la alegría. Busca a Dios en la creación y en la oración. Genera un conocimiento de Dios experiencial, sapiencial. Ya desde el siglo XV surgieron movimientos observantes franciscanos, que se caracterizaron por el amor al retiro, a la oración mental y a la pobreza. Uno de los más destacados fue el promovido por Fr. Pedro de Villacreces (sus discípulos, villacrecianos), que enseñaba un ascenso en la pobreza por grados, desde lo exterior a lo personal, a lo interior, y hasta la pobreza de espíritu.

Con el tiempo, los franciscanos observantes fueron ganando terreno, frente a los conventuales o claustrales (porción de la orden no reformada). Por ello, en el ámbito de la observancia franciscana, surge la espiritualidad del recogimiento.

El período de oro del recogimiento va desde la segunda regulación de las casas franciscanas de oración en 1523 hasta la época en que la Inquisición, con el Índice expurgatorio de libros del inquisidor Fernando de Valdés, en 1559, corta este florecimiento. Pero en este primer período (1523-1559) la espiritualidad del recogimiento se extendió más allá de esta orden: influyó en los carmelitas (con Santa Teresa), en los dominicos (con Bartolomé Carranza), en los primeros jesuitas, en el clero secular y en el pueblo. Hacia 1580 resurgió con los años de madurez de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y la mística del recogimiento se difunde a través de las reformas de los “descalzos” en las distintas órdenes. Todavía en el siglo XVII aparece esta espiritualidad, pero ya sin el vigor ni la originalidad anteriores.

El primer autor que sistematiza esta vía y clarifica el término “recogimiento” es Francisco de Osuna, franciscano de la observancia, que había estudiado en la universidad de Alcalá y se retiró después al convento de La Salceda, donde se vivía esa espiritualidad. Su obra fundamental es el *Tercer Abecedario Espiritual* de 1527 (escribió cinco Abecedarios espirituales). Para él, el recogimiento es una forma de

oración, pero, desde ahí, es una vía espiritual de unión con Dios, y, puesto que nos vamos transformando en aquello a que nos recogemos, es también una verdadera reforma del individuo y de la Iglesia.

Hay que tener muy presente que, el hombre “recogido”, que practica la oración de recogimiento, no va en busca de su yo, sino de Dios, de Cristo, de la Trinidad, a quien adora en el hondón de su ser. Sin tener esto en cuenta, el método sería engañoso, traicionaría la verdadera doctrina y la intención de los autores.

Esta oración va unida a la meditación de los beneficios divinos (creación, redención, santificación). Es central la meditación de la pasión de Cristo. Incluso Osuna recomienda “reducir todo a ella”, porque es la meditación que más humilla al alma, la hace mansa y virtuosa, y es la que más la aproxima a Dios.

Es una espiritualidad afectiva: no son anti-intelectualistas ni enemigos del estudio, pero privilegian el conocimiento de Dios por amor; no la vía del entendimiento, sino la de la voluntad y la experiencia. Toda esta doctrina de la mística del recogimiento y el autor más destacado, Francisco de Osuna, encuentra eco en la vida y obra de San Juan de Ávila.

Era una práctica habitual en el ejercicio del ministerio del Santo Doctor, sobre todo en su estancia en Écija, enseñar a muchos a practicar la oración mental. Solía reunirse en la noche con un grupo a veces numeroso de hombres y mujeres. Después de una sencilla pero profunda predicación, los animaba a la oración mental. Estos encuentros solían realizarse en la casa de Don Tello de Aguilar y su esposa Leonor de Hinestrosa¹³.

Estas reuniones en las que el Santo Maestro iniciaba en la oración mental eran de un estilo propio de la espiritualidad del recogimiento y estaban centradas en la meditación de la pasión del Señor¹⁴. Debido a que en algunos círculos la espiritualidad del recogimiento

¹³ La relación de San Juan de Ávila con este matrimonio fue constante en su vida de ministerio. Las cartas que se conservan del Santo hacia ellos lo demuestran. Conviene destacar la *Carta 44* donde el Santo con gran cariño y maestría de padre espiritual alienta el espíritu a veces pusilánime de Doña Leonor de Hinestrosa.

¹⁴ M^a Jesús Fernández Cordero, *Juan de Ávila, tiempo, vida y espiritualidad*, (Madrid: B.A.C. 2017), 128.

estaba mal vista y se consideraba cuasi herejía por su parecido a la práctica de los alumbrados, fue San Juan de Ávila acusado a la inquisición¹⁵.

Podríamos destacar más corrientes teológicas y espirituales que influyeron en este siglo y por tanto en nuestro Santo Maestro, pero éstas nos son suficientes. Pasemos ahora a adentrarnos en la reflexión teológica que acerca de la Humanidad de Cristo realiza nuestro Santo.

2. Experiencia del misterio de la Humanidad de Cristo en San Juan de Ávila: “El amor interior”

San Juan de Ávila, no es un teólogo sistemático, no es teólogo de oficio, pues no da clase en ninguna universidad, pero si tiene “nervio de teólogo” y “oficio de teólogo”¹⁶.

Su teología parte de una experiencia espiritual profunda. Se trata de un conocimiento de Dios connatural, aunque al mismo tiempo parta de reflexión y estudio. Cita a los Padres de la Iglesia y grandes teólogos del momento con precisión y rigor, pero al mismo tiempo se descubren en sus escritos una frescura que muestra que la enseñanza que transmite no es copiada de ningún libro o autor, sino que ha pasado por la mente (reflexión y estudio) y ha calado en el corazón (por la meditación y la contemplación).

“Ore, medite, estudie, no sé más”¹⁷. Es un consejo que el Santo da a un predicador. Pone en el centro de la atención al mismo Cris-

¹⁵ Fueron varias las acusaciones por las que el santo oficio investigó a san Juan de Ávila y esta práctica fue una de ellas. Además asistían mujeres a estas enseñanzas y eso aún dificultaba las cosas. Se le acusaba de despreñar la oración vocal y de presentar una “doctrina iluminada”, cosa que el mismo santo negó manifestando que sus palabras habían sido malinterpretadas Cfr. Camilo Abad, “El proceso de la Inquisición contra el beato Juan de Ávila. Estudio crítico a la luz de documentos desconocidos”, *Miscelánea Comillas* 6 (1946) 95-168; Cfr. M^o Jesús Fernández Cordero, *Juan de Ávila, tiempo, vida y espiritualidad*, 129.

¹⁶ Cfr. José Luis Moreno Martínez, “San Juan de Ávila y su método teológico”, *Salman-ticensis* 56, 2009, 562.

¹⁷ *Carta* 3, OC. III, 22.

to y sólo entrando en el conocimiento del Señor se puede tener luz para descubrir la voluntad de Dios en la propia vida. No anima a un estudio academicista o puramente discursivo para alcanzar títulos, sino que se ofrece el camino de un conocimiento “sapiencial” donde se saborean las cosas de Dios.

Y desde esta perspectiva es como podemos comenzar a reflexionar acerca del misterio de la Humanidad de Cristo en San Juan de Ávila.

2.1. “El Corazón del Padre, su Hijo es”

«¡Oh divinal amor del Eterno Padre, que puso por puerta para entrar a Él a Jesucristo, su Hijo, según Él lo dijo (cf. Jn 10,9); y la pone tan cerca de los hombres y tan abierta de par en par, que parece que está convidando a que éstos entren por ella! El corazón del Padre, su Hijo es; quien a su Hijo tiene, el corazón del Padre tiene. Pónelo en aquel relicario descubierto, a que todos lo miren, tan en público como lo veis allí»¹⁸.

Esta cita del *Sermón 34* expresa una idea presente en la cristología avilista y que es de singular importancia. Podemos acceder a todo el misterio de Dios, a toda la revelación por medio de la Humanidad de Cristo. La Humanidad es la puerta y el camino. Tan es así que la Encarnación de Cristo es el misterio que nos posibilita acercarnos a Dios, pues Él, por ella y por medio de ella, comparte nuestra misma condición¹⁹.

Este llamar al Hijo “el Corazón del Padre” es una manera de decir que es el Amado del Padre. El Santo no ha encontrado otra imagen mejor para expresarnos por un lado la unión profunda entre Padre e Hijo, pero al mismo tiempo como el Hijo manifiesta al hombre el amor del Padre por él, pues entrega su corazón, que es el Hijo, para manifestar que grande es su Amor. Si es sobrecogedor el amor que vemos por fuera, cuan grande será el amor que encontramos dentro.

¹⁸ *Sermón 34*, n. 8, OC. III, 419.

¹⁹ Cfr. Saturnino López Santidrián, “Vía del beneficio. Raíz antropológica y cristológica de San Juan de Ávila”, en *Giennium*, n 18.19 (2015-2016) 189.

Esta idea la desarrolla San Juan de Ávila cuando nos habla del “amor interior”. Es una expresión feliz del Santo Doctor que viene a decirnos que si por fuera, por lo que percibimos, descubrimos amor en los actos, cuanto más grande será el amor que hay dentro, que ni siquiera somos del todo capaces de esbozarlo. Si en la vida de Cristo, en su Humanidad, somos sobrecogidos por su entrega, cuanto más amor podemos encontrar en ella y por medio de ella. Mirando a Jesucristo, “todo nos convida a amor” y lo que vemos es solo muestra, prenda, del inmenso amor que nos tiene.

Las características principales de los temas cristológicos tratados por el Santo Doctor se concretan en la interioridad de Cristo esposo, en su Corazón²⁰. Por ello cuando hablamos del “amor interior de Cristo” tal como lo usa San Juan de Ávila, estamos siendo introducidos por el Santo en los sentimientos más profundos de Jesucristo. Este amor interior es por tanto la manifestación del ejercicio del sacerdocio de Cristo.

Cristo es sacerdote y por tanto mediador entre Dios y los hombres. La mediación consiste precisamente en “juntar dos extremos infinitamente distantes entre sí: Dios y su criatura”²¹. Por ello, en el Corazón vivo de Cristo se une el amor del Padre y al Padre con el amor al hombre y del hombre. En este sentido Jesucristo es mediador y se une en su “amor interior” estos dos extremos infinitamente distantes entre sí. Así mismo lo expresa el Santo en el *Sermón 34* al afirmar que “el amor del Padre está en Cristo y Cristo está en los hombres; de manera que en Cristo se juntan Dios Padre y los hombres”²².

Son distintas las características que podemos extraer de ese “amor interior de Cristo” del que nos habla el Santo Maestro. Vamos de penetrar en su sentido entrando en cuatro de sus obras donde aparece esta expresión.

²⁰ Juan Esquerda Bifet, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*. (Madrid: BAC, 2000), 183.

²¹ M^o Jesús Fernández Cordero, *Juan de Ávila, tiempo, vida y espiritualidad*, 670

²² *Sermón 34*, n. 8, OC. III, 422-423.

2.2. Tratado del amor de Dios: “el amor interior que da voces”

En la introducción a este tratado que presenta el tomo I de las obras completas en su última edición se afirma que en esta obrita “Por todos lados rezuma idea sacerdotal, compaginando el amor interior de Cristo con el ejercicio de su sacerdocio, que presenta como un desposorio con la Iglesia”²³.

El *Tratado del amor de Dios* presenta como una de sus tesis fundamentales, la necesidad de saberse amado por Dios para así poder corresponder a tanto amor²⁴. En esta línea encontramos en el tratado la expresión “amor interior”. Una vez que el Santo Maestro pone la atención en Cristo crucificado nos orienta de forma magistral a una contemplación serena, pero al mismo tiempo ferviente, del misterio de la cruz. Pero no deteniéndose en el dolor o en el puro sufrimiento, sino poniendo toda la fuerza en el amor.

La comparativa que el Santo realiza de Cristo crucificado con una espiritual ballesta viene a poner la fuerza en cómo es el amor por el hombre y también al Padre, lo que ha puesto a Cristo en estas circunstancias y sobre todo como todo esto que percibimos: el madero, el Cuerpo de Cristo, la lanza, las heridas... todo mueve al amor porque todo ello son señales de su amor, de un amor interior que grita, que da voces para que el corazón del hombre quiera corresponder a tanto amor recibido.

De forma poética pero no por ello menos teológica, el Santo Maestro consigue que nos sintamos afectados intelectual y espiritualmente por el misterio de la entrega sacerdotal de Cristo. Así lo expresa en el número 11 de este tratado al presentar el amor interior de Cristo como clave de lectura:

«No solamente la cruz, más la misma figura que en ella tienes, nos llama dulcemente a amor; la cabeza tienes inclinada, para oírnos y darnos besos de paz, con la cual convidas a los culpados, siendo tú

²³ Introducción al Tratado del amor de Dios, OC. I, 949.

²⁴ Cfr. Juan Esquerda Bifet, “Ser sacerdote desde los amores de Cristo, la herencia sacerdotal de San Juan de Ávila”. En *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del congreso internacional*, editado por Juan Aranda Doncel, Antonio Llamas, 399-426 (Córdoba: Diputación de Córdoba, 2013).

el ofendido; los brazos tendidos, para abrazarnos; las manos agujereadas, para darnos tus bienes; el costado abierto, para recibirnos en tus entrañas; los pies enclavados, para esperarnos y para nunca te poder apartar de nosotros. De manera que, mirándote, Señor, todo me convida a amor: el madero, la figura, el misterio, las heridas de tu cuerpo; y, sobre todo, el amor interior me da voces que te ame y que nunca te olvide de mi corazón»²⁵.

Es mucho más el amor que hay en el interior del Corazón de Cristo que todo lo que de por sí ya se puede percibir en este acontecimiento. Y el amor busca de alguna forma ser correspondido, por eso grita, da voces. Todos los bienes que recibimos de Dios no solo son señales, como apuntábamos antes, sino también son “testigos” de este mismo amor. Así lo expresa el Santo en la *Plática 16*:

«Éste es grande amor, que, si mirásemos, todas las cosas nos dicen que amemos a Dios, y así decía San Agustín: Todas las cosas Señor, me dicen que te ame. ¿Habéis oído este cantar? Todas las cosas, Señor, dan voces que te quieran bien a ti, porque todas ellas son testigos de quien tú eres y de dádivas que nos das. ¿Sabéis qué es el pan que os harta? Testigo de la hartura que hay en Dios. ¿Sabéis qué es el refresco que os deleita? Testigo de la frescura y deleite que hay en Dios. Testigos son todas las cosas que Dios nos da de lo mucho que hay en El, y todas son como una candelica en comparación de la claridad del sol»²⁶.

Encontramos en esta cita de la *Plática 16* una relación directa con el sentido esencial del *Tratado del amor de Dios*: la grandeza del amor que Dios tiene a los hombres²⁷. Usa una comparación en esta

²⁵ *Tratado del amor de Dios*, n 11, OC. I, 970.

²⁶ *Plática 16*, n 10, OC. I, 892.

²⁷ Cuando en el año 1596 se publicaron las obras del P. Maestro Ávila, se incluyó en la tercera parte de las obras, dedicadas al Stmo. Sacramento, este *Tratado del amor de Dios*, y precisamente la razón que daba el editor, el P. Juan Díaz, era esta misma frase que recogemos en el texto. La encontramos citada en la introducción de las últimas obras publicadas por la B.A.C: OC. I, pg 949.

plática que nos ayuda a comprender la inmensidad del amor de Dios y como las demás cosas (señales o testigos) son solo reflejos de este amor divino. Presenta a Dios como el sol que ilumina y da claridad, con la fugacidad de las criaturas que son solo “candelica” que apenas pueden iluminar.

Esta misma imagen aparece en la *Carta 10* que San Juan de Ávila dirige a un sacerdote. En ella el Santo pretende animar a este sacerdote para que responda plenamente a la vocación que de Dios ha recibido. Le exhorta vehementemente a la entrega generosa, gozosa y alegre. Por ello pretende hacerle ver que necesita de la Gracia de Dios, de la “lumbre del cielo” para poder corresponder, y no le basta la “candelilla” de su entendimiento humano. La cita es la siguiente:

«Muy gran diferencia va, señor, cuando Dios nos da lumbre del cielo para conocer (aunque a nuestro modo) quién es el Bien sumo al cual hemos ofendido o no servido como debíamos, a cuando lo miramos con la pequeña candelilla de nuestra propia lumbre; porque cuanto excede el cielo a la tierra, tanto va de la inspiración del Espíritu Santo, que nos alumbra y ayuda a hacer penitencia, a la que es de nuestra cosecha»²⁸.

Si en la *Plática 16* la luz del sol hacía referencia al amor de Dios y la candelica, a las señales que de su amor Dios nos da, podemos entender que en esta carta el Santo Doctor relaciona ahora la “lumbre del cielo” con el conocimiento que viene de Dios y la candelica es el solo entendimiento humano. Conocimiento y amor “se dan la mano” y por tanto el amor interior de Cristo revela a la “candelilla” del entendimiento humano un amor más grande, más profundo de lo que los sentidos incluso pueden llegar a percibir por sí mismos. Estamos dentro del plano de la experiencia espiritual.

En definitiva, el amor interior de Cristo desea conquistar los corazones, es un “robador de corazones” en expresión feliz del Santo Doctor:

²⁸ *Carta 10*, OC. IV, 55.

«¡Oh maravillosa y nueva virtud! ¡Lo que no heciste desde el cielo servido de los ángeles, heciste desde la cruz acompañado de ladrones! ¡Oh robador de corazones!, roba, Señor, este mío, pues tienes nombre de robador apresurado y vio lento. ¿Qué espada será tan fuerte, qué arco tan recio y bien flechado, que pueda penetrar un fino diamante? La fuerza de tu amor ha despedazado infinitos diamantes; tú has quebrantado la dureza de nuestros corazones, tú has inflamado todo el mundo de tu amor»²⁹.

Veremos ahora esta misma expresión del amor interior de Cristo en el *Tratado sobre el sacerdocio*.

2.3. Tratado sobre el sacerdocio: Amor interior como unión de voluntades

Si en el *Tratado del amor de Dios* hemos visto como este amor interior de Cristo busca una correspondencia de amor por nuestra parte, en el *Tratado sobre el sacerdocio* damos un paso más: la respuesta a ese amor interior de Cristo debe ser la unión de voluntades, la unión de nuestro corazón con el Corazón de Cristo. Así lo encontramos expresado en el número 27 cuando afirma el Santo: “El beso señal es de paz y de amor interior, y de que los corazones están juntos, y la voluntad una”³⁰.

Es significativo y no por eso podemos dejar pasar por alto, la relación que hace el Santo Maestro del beso de paz con el amor interior. El beso es signo de amor, de entrega, de compromiso con el otro. La persona sincera y coherente expresa con el signo externo lo que alberga en su corazón. El beso por tanto debe ser expresión de ese amor interior.

En este pasaje concreto del *Tratado sobre el sacerdocio*, San Juan de Ávila está denunciando al mal sacerdote que como otro Judas traiciona al Señor con un beso, teniendo puesto el corazón lejos de Dios, sin ser expresión por tanto de un amor interior. En este mismo número 27 afirma Ávila:

²⁹ *Tratado del amor*, n 10, OC. I 969.

³⁰ *Tratado sobre el sacerdocio*, n 27, OC. I, 932.

«Y si el otro Judas le dio beso fingido de falsa paz, acá por cierto no falta. Mas ¡qué desabridos, Señor, y cuan amargos son los besos que te da en el altar el mal sacerdote y con cuánta razón le dirás lo que al otro dijiste: Judas, ¡con un beso entregas al Hijo del Hombre! (Lc 22, 48)»³¹.

Sin embargo, en Cristo si encontramos un beso de paz que brota de su corazón enamorado del hombre desde la cruz. Como hemos visto anteriormente, es en el Tratado del amor de Dios donde lo expresa el Santo. Repetimos el fragmento de la cita correspondiente al número 11 de este tratado que dice así:

«No solamente la cruz, más la misma figura que en ella tienes, nos llama dulcemente a amor; la cabeza tienes inclinada, para oírnos y darnos besos de paz, con la cual convidas a los culpados, siendo tú el ofendido»³².

Vemos como la expresión “beso de paz” aparece tanto en un tratado como en otro, unida a la expresión amor interior. El Santo Maestro insiste así en que lo externo debe ir acompañado del amor interior como es así en Cristo. Por tanto, la fuerza del amor no viene de lo exterior a lo interior sino al contrario, de lo interior a lo exterior. Así pues, podemos afirmar en relación a la Pasión de Cristo que “más amo que padeció”³³ porque antes está el amor interior y después viene la manifestación de ese amor en las obras externas que buscan provocar en el amado una correspondencia y una unión de voluntad.

2.4. Audi, filia: amor interior como testimonio supremo de un amor supremo

En el Tratado espiritual *Audi, filia*, también encontramos esta expresión “amor interior” al menos en dos ocasiones. Aparecen en contextos distintos, pero sin embargo están expresando la misma realidad.

³¹ Ibid.

³² *Tratado del amor de Dios*, n 11, OC. I, 970.

³³ Ibid, n 7, 962.

En esta obra dedicada a su querida discípula Sancha Carrillo, cuando reflexiona acerca del misterio de la Pasión del Señor, relaciona ese amor interior con la imagen del fuego, tan usada por el Santo Doctor.

Dentro de la tradición espiritual el fuego se ha unido al corazón y al imaginario del amor. San Juan de Ávila llega a definir en muchos momentos el ser de Dios al decir que es fuego de amor infinito. Un fuego de amor que además quien se acerque a él será también encendido. Quien se acerque a este corazón de fuego es inundado por este mismo amor divino. Así en *Audi, filia* afirma:

«Y pues tal fuego de amor estaba metido en lo más dentro de aquella sacratísima ánima, no es mucho que salga la llama de fuera, y que abrase y queme las vestiduras, que son su sacratísimo cuerpo, lleno de tales tormentos, que dan testimonio del amor interior. Porque escrito está: ¿Quién puede tener el fuego en el seno, que no se le quemem las vestiduras? (Prov 6, 27)»³⁴.

El amor interior de Cristo es un amor ardiente, que brota de sus entrañas, de su Corazón. Es un amor que incluso sobrepasa su propio Cuerpo. Su Humanidad es como afirmábamos anteriormente puerta y camino, es medio por el que además se manifiesta toda la potencia del amor divino. El amor interior de Cristo es fuego que se expande para abrasar en amor a todos los corazones y los transforma. Así lo manifiesta el Santo en una de sus cartas: “¡Oh fuego, Dios, que consumes nuestra tibieza, y cuan suavemente ardes! ¡Y cuan sabrosamente quemas! Y ¡con cuánta dulcedumbre abrasas! ¡Oh si todos y del todo ardiésemos por ti!”³⁵.

En el capítulo 80 de *Audi, filia*, vuelve a aparecer la expresión “amor interior”. Ahora es la sangre de Cristo la que da testimonio de ese amor interior. El Santo presenta en Cristo un amor fuerte de padre relacionándolo con un amor tierno de madre. Al mismo tiempo subraya con vehemencia como esta sangre testimonia el amor y

³⁴ *Audi, filia*, cp 79, n 6, OC I, 706.

³⁵ *Carta 64*, OC. IV, 286.

por tanto no deja en olvido a la persona amada. Se trata de un texto extenso, pero se hace necesaria su lectura para comprender el significado que encierra. Dice así:

«No te contentas, Señor, con tener amor fuerte, y padecer trabajos de padre; más, para que ningún regalo nos falte y ningún trabajo a ti, quieres sernos madre en la ternura del amor, que les suele causar entrañable afección. Y aún más que madre, pues que de ninguna leemos que, por acordarse siempre de su hijo, haya escrito algún libro, en el cual duros clavos sean la péndola, y sus propias a manos sean el papel; y que, hincándose en las manos, y traspasándolas, salga sangre en el lugar de tinta, que con graves dolores dé testimonio del grande amor interior, que no deja poner en olvido lo que delante las manos traemos. Y, si esto que en la cruz pasaste, enclavadas tus manos y pies, es cosa que excede a todo el amor de las madres, ¿quién contará aquel grande amor y grande dolor con que trajiste en el vientre de tu corazón a todos los hombres, gimiendo sus pecados con gemidos de parto, no por una hora ni por un día, más por todo el tiempo de tu vida, que fue treinta y tres años, hasta que, como otra Raquel, moriste de parto en la cruz, para que naciese Benjamín vivo? (cf. Gen 35, 18)»³⁶.

En relación con el amor que no conoce el olvido podemos volver a acudir al *Tratado del amor de Dios* donde el Santo insiste en esta idea de que el amor no conoce el olvido. Cristo no se olvida del hombre, por eso, deja una “prenda” de su amor para que tampoco el hombre se olvide de Él. Así lo expresa San Juan de Ávila: “No pienses que, porque se subió a los cielos, te tiene olvidado, pues no se puede compadecer en uno amor y olvido. La mejor prenda que tenía te dejó cuando subió allá (cf. 2 Re 2, 13), que fue el palio de su carne preciosa en memoria de su amor”³⁷.

³⁶ *Audi, filia* I, cp 80, n 3, OC. I, 711.

³⁷ *Tratado del amor de Dios*, n 14, OC. I, 974.

El amor interior en *Audi, filia* por tanto se manifiesta como fuego de amor que nace de las entrañas mismas de Cristo, que testimonian más amor que el que podemos percibir por las obras externas. Y al mismo tiempo se trata de un amor que no conoce ni podrá conocer nunca el olvido. Un amor fuerte, un amor tierno, un amor que permanece en el tiempo pues es este el amor de Dios manifestado en la Humanidad de Cristo.

2.5. Carta 208: la herida del amor interior

Dentro del variado y abundante epistolario del Santo Maestro aparece solo en una carta la expresión “amor interior”. En este caso el amor interior está relacionado con la imagen de la herida. Las heridas de Cristo recibidas por los azotes, la cruz, la lanzada son solo signo y reflejo pues lo que hiere a Cristo es en definitiva el amor interior que lleva a querer sufrir por quien ama, por la humanidad por la que se ofrece. Así lo expresa bellamente en esta *Carta 208*:

«¡Oh si trujésemos atravesadas en el corazón estas joyas que trujeron atravesado el del Señor, hasta ponerlo y alancearlo en la cruz, para que se viese cuan herido estaba de amor interior el que así apareció herido del hierro! ¡Cómo puede uno que al Señor ama no amar cosa tan conjunta a Él! ¡Cómo terna paciencia en ver las esposas de Cristo enajenadas de Él y atadas con nudo de amor tan falso como el que el Señor aborrece!»³⁸

Por fuera solo se puede percibir la profundidad y la grandeza de su amor interior. Es esta, la razón de sus heridas. El Santo Maestro no puede entender como quien contempla este misterio en Cristo no desea padecer lo mismo que padece la persona amada. El amor interior de Cristo para San Juan de Ávila debe despertar nuestro amor interior por Cristo. Viéndole a Él herido, queremos ser también nosotros heridos por su amor. Si Él nos ha buscado en la cruz, nosotros también debemos desear buscarle crucificado. Así lo expresa el Santo en la *Carta 58*:

³⁸ *Carta 208*, OC. IV, 675.

«En la cruz me buscaste, me hallaste me curaste, y librate y amaste, dando tu vida y sangre por mí en manos de crueles sayones; pues en la cruz te quiero buscar y en ella te hallo y hallándote me curas y me libras de mí, que soy quien contradice a tu amor, en quien está mi salud»³⁹.

La cruz es, para San Juan de Ávila, no un obstáculo sino un instrumento para el amor, un camino de libertad. La cruz es la llave de la libertad porque en ella está el único libertador, que “me amó y se entregó a la muerte por mí” (Gal 2,20). El camino de la libertad interior, de la verdadera contemplación y de la perfección está marcado por la cruz. Precisamente porque para nuestro Santo compartir la misma vida de Cristo equivale a correr su misma suerte en cruz. Porque la cruz es el lugar donde el hombre descubre la inmensidad del amor de Dios, donde además se descubre a sí mismo. El crucificado es la mayor y mejor escuela de santidad. San Juan de Ávila encuentra en Él la verdadera sabiduría y el verdadero amor.

Contemplar, adorar al crucificado es entrar en el misterio de la muerte y del dolor, pero al mismo tiempo entrar en el misterio de la vida. Porque en la entrega de Jesucristo está todo, pues es la mayor manifestación de su amor interior.

El Corazón traspasado de Cristo ha revolucionado la manera de amar, ya que se trata de un corazón que no busca “autoconservación”, sino que se dona a sí mismo, Él salva al mundo, salva a cada hombre en cuanto se abre⁴⁰. El Corazón de Cristo abierto abre una nueva esperanza al hombre que sufre, al que se encuentra preso de su propio egoísmo.

Pero San Juan de Ávila entiende, como hemos podido comprobar, que el amor de Cristo crucificado al mismo tiempo es un amor que “hiere” para poder sanar y curar. El Señor “hiere y pone la venda, golpea y cura con su mano” (Job, 5, 18). Esta experiencia la expresa el Maestro Ávila de forma magistral en *Tratado del amor de Dios*:

³⁹ Carta 58, O.C. IV, 269.

⁴⁰ Joseph Ratzinger, *Miremos al Traspasado*, (República Argentina: Fundación San Juan, 2007), 88.

«¡Tirado ha la ballesta y herido me ha el corazón! Agora sepa todo el mundo que tengo yo el corazón herido. ¡Oh corazón mío! ¿Cómo te guarecerás? No hay médico que le cure si no es morir. Cuando yo, mi buen Jesús, veo que de tu costado sale ese hierro de esa lanza, esa lanza es una saeta de amor que me traspasa; y de tal manera hiere mi corazón, que no deja en él parte que no penetre. ¿Qué has hecho, Amor dulcísimo? ¿Qué has querido hacer en mi corazón? Viene aquí por curarme, ¡y hasme herido! Viene a que me enseñases a vivir, ¡y hácesme loco! ¡Oh dulcísima herida, oh sapientísima locura!, nunca me vea yo jamás sin ti»⁴¹.

A modo de conclusión de este apartado podemos subrayar que este amor interior de Cristo es para San Juan de Ávila la clave de interpretación de su cristología; pues el amor interior expresa la interioridad del mismo Señor, que es en definitiva su Corazón. Toda la teología avilina acerca del misterio de Cristo se entiende y solo se puede entender desde esta misma perspectiva. Pues como apuntábamos anteriormente y volvemos a recalcar en este momento, la originalidad de la cristología avilista radica en partir precisamente de la interioridad de Cristo⁴², de entenderlo todo desde el amor de su Corazón. Un amor al Padre y un amor a los hombres, un corazón sacerdotal que no conoce el olvido⁴³ y solo sabe de amistad.

3. Imágenes que presentan las cualidades de la humanidad de Cristo en San Juan de Ávila

Conviene destacar como una de las virtudes fundamentales del Santo Maestro, es la capacidad de adaptar la más elevada teología al pueblo más sencillo para introducirlos en el misterio de Cristo. Podemos decir que era un gran catequista: no sólo la recomendó, sino que la ejerció personalmente desde sus primeros tiempos hasta

⁴¹ *Tratado del amor de Dios* n 11, O.C. I, 970.

⁴² M^o Jesús Fernández Cordero, Juan de Ávila, tiempo, vida y espiritualidad, 670

⁴³ Cfr. *Tratado del amor de Dios*, n 14, OC I, 974.

el final de su vida⁴⁴. Usaba imágenes comunes que todo el mundo tenía a mano para explicar las grandes verdades de fe. Sabía conectar con el pueblo, con sus inquietudes y dificultades y al mismo tiempo introducirlos en las más altas cumbres de la vida interior.

En este apartado vamos a tomar solo como botón de muestra algunas imágenes usadas frecuentemente por San Juan de Ávila que manifiestan por otra parte cualidades de la Humanidad de Cristo. En un extracto de la *Carta 207* da el Santo seis definiciones de Jesucristo que expresan con mucha fuerza las cualidades propias de su Humanidad. Así lo expresa San Juan de Ávila:

«Hermano mío y mi hijo por el Evangelio, y ¡quién pudiese tener mil millones de lenguas para pregonar por todas las partes quién es Jesucristo! ¡Cuán paciente es en nuestras ofensas, cuan piadoso en llamar a los que van perdidos, cuan fuerte en mudarles los corazones, cuan blando en recibirlos cuando van a Él, cuan madre en curar las llagas que, por apartarse de Él, se hicieron, y cuan padre en los proveer, guiar y favorecer!»⁴⁵.

El Santo Doctor expresa de forma magistral seis cualidades que definen la Humanidad de Cristo: paciente, piadoso, fuerte, blando, madre y padre. Se descubre al leerlo, que no son cualidades de Cristo extraídas al azar, sino que brotan de una profunda contemplación de su persona.

3.1. Jesús paciente

Cuando afirma de Cristo que es paciente subraya en esta carta su actitud de perdón y misericordia con el hombre pecador. Es paciente con la persona que le ofende, porque desea siempre perdonar, porque no le importa esperar con tal de salvar y redimir. Une el Santo Maestro la paciencia con la caridad en Cristo, es fruto de su amor por el hombre y nos mueve a imitarlo al mismo tiempo. En *Lecciones sobre la primera carta de San Juan*, San Juan de Ávila afirma:

⁴⁴ Fernández Cordero, *San Juan de Ávila. Tiempo, vida y espiritualidad*, 517.

⁴⁵ *Carta 207*, OC. IV, 673.

«Luego, bien valdrá la consecuencia: “quien no oye mi voz, no es mi oveja, ni me sigue”. ¿Qué sentís de esta verdad? ¿Que habéis de imitar a Cristo? ¿Qué gusto os hace? ¿Qué sabor hace al mancebo: hermano, sed casto, que Jesucristo lo fue? Queréisme poner a mí con Cristo. Cristo fue paciente, caritativo. ¿Qué dice la carne? “Pesadísima carga es ésa, no la puedo llevar”»⁴⁶.

Sin embargo al mismo tiempo que define a Cristo como paciente para con el hombre pecador, el Santo Maestro presenta el amor de Cristo como impaciente. Es muy frecuente encontrar en el Santo Doctor los “contrapuntos” como “honor-deshonor”, “pobreza-riqueza”, “fealdad-hermosura” y en este caso “paciente-impaciente”.

Jesucristo es paciente con nuestras ofensas, pero al mismo tiempo, su amor es “impaciente”, impaciente de presencia. Sufrir el Señor precisamente nuestras ausencias, nuestra falta de compañía. Se manifiesta en la *Carta 6* el deseo que Dios tiene del hombre y como lo espera y anhela en el Sacramento de la Eucaristía, que es el contexto en el que está escrita esta carta. Dios desea abrazar al hombre, Dios busca a cada hombre: «Y si entrare en lo íntimo del Corazón del Señor y le enseñare que la causa de su venida es un amor impaciente, violento, que no consiente al que ama estar ausente de su amado, desfallecerá su ánima en tal consideración»⁴⁷.

3.2. Jesús piadoso

En el lenguaje espiritual se entiende la piedad como la manifestación más vital de los Hijos de Dios, movidos por el Espíritu en la atmosfera liberadora de la nueva alianza⁴⁸. Jesucristo es el Hijo de Dios vivo y movido por el Espíritu Santo desea establecer la nueva alianza: hacernos a todos hijos en Él. Por ello San Juan de Ávila define a Cristo en esta carta como piadoso, y lo hace para expresar el anhelo de Jesucristo por buscar a los que están perdidos.

⁴⁶ *Lecciones sobre la primera carta de San Juan*, lección 10, OC. II, 186.

⁴⁷ *Carta 6*, OC IV, 43.

⁴⁸ Así lo encontramos definido en el diccionario de espiritualidad dirigido por Ermanno Ancilli en la voz “piedad”, editado por Herder en 1987, pg 168.

En efecto, el Santo Maestro llamando a Cristo piadoso quiere subrayar ese deseo de Dios en Cristo de buscar y salvar a cada hombre. Aun estando nosotros perdidos o siendo incluso “cruels” con Dios, Jesucristo nos busca con piedad sincera. En *Audi, filia* encontramos algunas citas que confirman la concepción que el Santo tiene de la piedad en Cristo, textos sintonizados perfectamente con esta *Carta 207*:

«¿Qué gracias os parece que se deben dar a quien por su infinita misericordia nos ha librado de los infiernos, habiéndonos nosotros justamente merecido? ¿Qué daremos a quien tantas veces tendió su mano para que los demonios no nos ahogasen y llevasen consigo? Y, siendo nosotros cruels ofendedores de su Majestad, Él nos fue piadoso padre y dulce defendedor»⁴⁹.

Esta cita entresacada del capítulo dedicado al conocimiento propio nos enseña que para el Santo Doctor es necesario conocerse y comprenderse personalmente desde el misterio de Cristo. A pesar de nuestros pecados o miserias, Cristo sigue siendo “piadoso” buscándonos y rescatándonos del poder del mal. En el misterio de la Encarnación, el Hijo sigue actuando como Hijo y también como hermano nuestro, pues comparte nuestra naturaleza humana. Por ello la segunda cita que subrayamos de *Audi, filia* en relación con la piedad de Cristo se inserta en el capítulo donde los prójimos entendidos como “pedazos del Cuerpo de Cristo”:

«Y como una sola vez se ofreció al Padre en la cruz corporalmente por nuestro remedio, así muchas veces se ofrece en la voluntad con el mismo amor. Decidme, ¿quién será aquel que pueda ser cruel a los que Cristo es tan piadoso? ¿Cómo hallará puerta para codiciar mal ni destrucción al que ve que Dios le desea todo bien y salvación? No se puede escribir ni decir el amor que se engendra en el corazón del cristiano que mira a sus prójimos, no según lo de fuera así como según riquezas, linaje

⁴⁹ *Audi, filia* I, OC. I, 448.

o parentesco, o otras condiciones semejables, mas como unos entrañables pedazos del Cuerpo de Jesucristo, y como cosa conjuntísima a Cristo, con todo linaje de parentesco y amistad»⁵⁰.

Al encontrarnos con esta reflexión del Santo Maestro, de nuevo aparece la llamada a la imitación de Cristo. La piedad de Cristo reclama del cristiano vivir este misterio de la piedad que consiste no sólo en ser hijos de Dios sino en buscar a los hijos de Dios con el mismo amor de Cristo ya que son “pedazos de su propio cuerpo”.

3.3. Jesús fuerte

San Juan de Ávila presenta a Cristo fuerte. Fuerte para “mudar” los corazones, para transformarlos del pecado a la gracia, de la lejanía a la amistad, de “corazón de piedra” a “corazón de carne”... en definitiva a transformar el corazón del hombre en su mismo corazón.

Todo nuestro ser está llamado a la comunión con Cristo, con los sentimientos de su Corazón. Y es en la relación con el mismo Señor, como se hace posible esa conversión vital, esa transformación del corazón del hombre en el Corazón de Cristo. Esta transformación no es fruto del exclusivo esfuerzo humano, sino que se necesita la fuerza de Cristo, la Gracia, para esa “mudanza”, para esta transformación. Los sentimientos, pensamientos, deseos, anhelos, tienen que ir siendo cristificados progresivamente. Es Él con su fuerza regeneradora quien opera en nosotros la verdadera transformación. El Señor nos pide acercarnos a Él con fe. Así lo expresa el Santo Maestro en el *Sermón 38*:

«Así, pues, ¿quieres que tu ánima sienta mucha devoción y sentimientos maravillosos de Dios? Mete en tu pecho el Santísimo Sacramento, comulga a menudo, allégate al Santo altar de Jesucristo, y ruégale con mucha devoción: «Señor, en esta tribulación estoy; Señor, en esta fatiga estoy; esta tentación me fatiga; esta deshonra me anda rodeando; Señor, estoy tibio, estoy flojo,

⁵⁰ *Audi, filia* II, OC. I, 473.

estoy frío; Señor, pues vos sois fuego verdadero, encended mi ánima con vuestro amor: abrasad, Señor mío, mis entrañas en caridad». Pídele, que yo salgo por fiador, que si con buena fe se lo pides, que te lo dará. Grandísimas mercedes en gran manera nos hizo en dejarnos acá su santísimo cuerpo»⁵¹.

En contexto ciertamente eucarístico, el Santo Maestro presenta como es la fuerza de Cristo la que actúa en el hombre regenerándolo. Se trata de una fuerza nacida del amor. Pero con Balthasar afirmamos que la transformación del hombre producida por el amor de Dios no es su esencia, sino su efecto. Se hace comprensible estos efectos, el gran escándalo es que Dios quiera amar así al hombre. Pero este amor de Dios es evidentemente solo reconocido en su realidad interna únicamente por el amor⁵².

Por ello San Juan de Ávila entiende desde la perspectiva del amor, la fuerza de Cristo que “todo lo convierte en bien”. Así lo afirma en la *Carta 64*:

«¡Oh Jesucristo, y cuan fuerte es tu amor; y cómo todas las cosas convierte en bien, como dice San Pablo! (cf. Rom 8,28). Ciertamente, quien de tu amor se mantiene no morirá de hambre, no sentirá desnudez, no echará menos todo cuanto en el mundo hay, porque, poseyendo a Dios por el amor, no le falta cosa que buena sea. Tomemos, pues, muy amados hermanos, deseo de ir a ver aquesta visión, cómo arde la zarza y no se quema (Éx 3,2). Quiero decir, cómo los que aman a Dios en las injurias no sienten injurias; en la hambre están hartos; desechados del mundo, no se afligen; tentados del fuego carnal, no se queman; hollados, están en pie; parecen pobres, y están muy ricos; feos, y son hermosos; extranjeros, y son ciudadanos; acá no conocidos, y muy familiares a Dios»⁵³.

⁵¹ *Sermón 38*, n 24, OC III, 521.

⁵² Cfr. Hans Urs von Balthasar, *Sólo el amor es digno de fe*, (Salamanca: Sígueme), 2011.

⁵³ *Carta 64*, OC. IV, 285.

La fuerza de Cristo que es el amor, al igual que afirma Balthasar, vemos que para el Santo Doctor sólo puede ser reconocida por el corazón que también ama pues “cómo los que aman a Dios en las injurias no sienten injurias”, y no las sienten porque son fuertes, porque han sido transformados por Cristo y poseen el mismo corazón de Cristo. Siguiendo la pedagogía avilina, “lo que mucho amas te vuelves”⁵⁴. Esto quiere decir que cuando nos dejamos atraer por un amor tan grande, le entregamos la vida y en esta entrega comenzamos a descubrir precisamente nuestra identidad. En esta entrega de nuestro corazón a Jesús, recibimos la entrega del Corazón de Cristo para nosotros. Por amor somos atraídos, por la fuerza de su amor somos transformados⁵⁵.

3.4. Jesús blando

Cuando el Santo Maestro presenta a Jesús blando lo hace presentando la actitud de Cristo a la hora de acoger, de recibir a todo aquel que a Él se acerca. La blandura, expuesta como característica de la humanidad de Cristo, está íntimamente relacionada con la humildad y la mansedumbre. Penetrando en este sentido de la mansedumbre y su profundidad recurrimos al Antiguo Testamento como prefiguración de la Revelación plena en Cristo.

Como actitud la podemos encontrar en el libro del Génesis, en el capítulo 13, donde Abrán cede la elección de la tierra a su sobrino Lot en aras de la no violencia. Aquí vemos la mansedumbre, la blandura, no como debilidad, sino como actitud que se encuentra contrapuesta a la cólera o la lucha.

Frente a la violencia, la injusticia, el pecado, el mal en definitiva, el que es manso de corazón responde con el amor. El que es blando, no se deja llevar por el impulso de la ira o el rencor, sino que su respuesta es la misericordia y el perdón. Por ello San Juan de Ávila, contrapone la dureza con la blandura o si queremos la ternura en Dios. Si en algún momento consideramos que Dios es duro con nosotros al mismo tiempo es blando, es suave,

⁵⁴ Esta expresión es usada por San Juan de Ávila en el sermón 46.

⁵⁵ *Sermón 46*, n 7, OC III, 605.

es tierno. Dice el Santo en el *Sermón 19*: “Si temías de ponerte en sus manos duras y ásperas, no temas, que blandas y rotas las tiene por amor de ti. Mira que corona de espinas tiene por pagar tu locura”⁵⁶.

Al Doctor del amor divino le conquista el corazón la blandura, la ternura, la mansedumbre de Dios manifestada en Cristo. Es tan fuerte este misterio que sobrecoge, en palabras del Santo, que “espanta” al hombre. Así lo expresa en el *Sermón 30*: “Esto pensaba, que, pues vino en los que crucificaron a Cristo, también vendrá ahora a los que con devoción le llamaren. Espanta de verdad su blandura y amor, que se metió entre aquéllos por la predicación e invocación de los apóstoles”⁵⁷.

El corazón del cristiano, como señalábamos anteriormente, está llamado a ser semejante al corazón de Cristo y esto no es obra puramente humana, sino que ante todo y sobre todo es una acción del Espíritu Santo, que es capaz de emblandecer los corazones más duros. En el *Sermón 32* lo encontramos expresado así: “hoy es el día en el cual prometió [Dios] de quitar el corazón de piedra, de quitar la sequedad del alma; hoy es el día en que da corazones blandos, corazones arrepentidos; hoy es el día en que dará corazones aparejados para llorar vuestros pecados y saberlos conocer”⁵⁸. Alcanzar esta transformación es un camino de toda la vida, por ello San Juan de Ávila sabe que nunca concluye nuestra formación de niños de Dios bajo la acción del Espíritu Santo⁵⁹.

3.5. Jesús madre

Quizás sea esta una de las características de la humanidad de Cristo que más pueda atraer nuestra atención de todas las que usa San Juan de Ávila. Es muy llamativo encontrar esta aplicación de madre a la persona de Cristo entendida como actitud.

⁵⁶ *Sermón 19*, OC. III, 247.

⁵⁷ *Sermón 30*, OC. III, 376.

⁵⁸ *Sermón 30*, OC. III, 404.

⁵⁹ Cfr. Von Balthasar, *Si no os hacéis como este niño*, (República Argentina: Fundación San Juan, 2006), 103.

Comprende el Santo el término madre a la capacidad de acoger, de ayudar, de sostener, de curar, de aliviar, de consolar... Generalmente en todos sus escritos está aplicado como no podía ser de otra manera a la Stma. Virgen María. Pero todas estas apreciaciones que el Santo une al término Madre y referido normalmente a María, es aplicado ahora a la humanidad de Cristo en esta carta. No es frecuente encontrar esta acepción aplicada al Hijo de Dios, a Jesús el Señor. Por eso rompe con la práctica habitual del Santo Maestro.

La maternidad está relacionada con las entrañas, con la ternura. Y el Santo Doctor comprende que las entrañas de Cristo son fuente de misericordia y que lo que más desea es no solo perdonar sino además curar las heridas que el pecado deja en nosotros.

Aunque no encontramos en el Santo el uso de esta cualidad aplicada a Jesucristo en otros escritos, solo en esta carta, sin embargo, sí que se lo aplica a los sacerdotes. San Juan de Ávila desea que los sacerdotes tengan entrañas de misericordia que sanen las llagas de los heridos por el pecado. Quiere que el sacerdote con afecto de madre ore por los hombres e interceda por ellos. Así lo refleja en *Audi, filia*: “No debe dormirse el que en la Iglesia tiene oficio de orar e interceder por el pueblo con afecto de madre, porque no castigue Dios al orador y su pueblo”⁶⁰.

3.6. Jesús padre

Jesucristo es definido como padre por el Santo Maestro destacando su misión de proveer, guiar y favorecer al hombre.

Generalmente San Juan de Ávila cuando habla del Padre, hace referencia a la primera persona de la Trinidad. Pero si es cierto que comprende la unidad del misterio trinitario y afirma que en la persona de Cristo se muestra el amor del Padre. Dios Padre es presentado como la expresión máxima del amor, ya que nos entrega a su Hijo y con Él al Espíritu Santo. Pero en este contexto, San Juan de Ávila usa el término padre aplicado al Verbo. Y tal vez esto es lo novedoso, como ocurre con la aplicación del término madre a Jesucristo.

⁶⁰ *Audi, filia*, OC. I, 562.

La figura paterna en la educación de los hijos es de crucial importancia. De la educación paterna se extraen los valores de disciplina, esfuerzo, renuncia, fortaleza, compromiso, autoridad... Hoy más que nunca se nos hace llamativo este subrayado que realiza el Santo de la persona de Jesucristo como padre. Frente a una cultura que ha devaluado no solo la figura del padre, sino la concepción y el valor de la paternidad⁶¹, descubrimos la necesidad de la experiencia de Dios como padre para el crecimiento y el desarrollo de la vida espiritual. Por ello vemos en esta carta la actuación de Jesucristo como padre cuando nos da seguridad, firmeza y constancia en el bien obrar. Provee, guía y favorece generando confianza en el corazón que desea entregarse.

La confianza es clave en la experiencia espiritual y teológica del Santo Maestro. Es necesaria para avanzar el camino de la perfección. San Juan de Ávila nos sitúa frente a Jesucristo crucificado porque en Él está la salvación y somos librados de nuestro yo, que es quien contradice a su amor⁶². Creemos en confianza sabiendo que estamos en unas manos que fueron clavadas en la cruz por amor⁶³.

Es usual también que este término lo aplique a los sacerdotes. Especialmente aparece en las pláticas dirigidas a sacerdotes, en algunos de sus sermones y en cartas, pero el contenido del término es distinto al atribuido a Jesucristo en esta carta.

4. “Vestirme de tu misma vestidura y librea”: De la contemplación de Cristo a la configuración con Él

Dentro de toda la experiencia espiritual del Santo Maestro Ávila encontramos que la meta, el objetivo, el fin de la vida del cristiano es la unión profunda e íntima con Cristo. Es Jesucristo el centro de su vida y quiere y desea vivir unido plenamente a Él.

⁶¹ Ante la cuestión de la crisis de la paternidad en los siglos XX y XXI, se puede acudir a: María Calvo Charro, *Alteridad sexual. Razones frente a la ideología de género*, Madrid: Palabra, 2014, 125-131.

⁶² Cfr. *Carta 58*, OC. IV, 269.

⁶³ Cfr. *Carta 20*, OC. IV, 121.

Por el misterio de la Encarnación, Dios se revela al hombre. “Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora en ellos para invitarles a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía”⁶⁴. Y esta revelación de Dios en Cristo no solo se alcanza por el estudio o la reflexión sino también por la contemplación⁶⁵. Así lo han entendido y vivido los santos. Así lo vivió y enseñó San Juan de Ávila.

El Santo Maestro da gran valor a la contemplación de los misterios de Cristo pues de la contemplación de su Humanidad Sagrada se llega a un seguimiento y de este a una configuración profunda con Él. Aunque no olvida el Santo que todo es Gracia y don de Dios. Si no recibimos su Gracia no es posible la transformación en nosotros. Por ello el Santo hace esta preciosa petición al mismo Jesucristo dentro del *Sermón 57*:

«Si me mandáis, Señor, hacer lo que vos hicisteis, dadme vuestro corazón. Este ha de ser vuestro ahínco: Señor, dadme vuestro corazón. Estas vuestras oraciones, éstas vuestras disciplinas, éstos vuestros ayunos, éste vuestro decir de misas. ¿Hay más que esto? Quien da su corazón, ¿qué no dará? Esta es cristiandad, una gente según la condición de Cristo»⁶⁶.

Muy dentro de la conciencia avilista se encuentra esta verdad de la necesidad de “tener los mismos sentimientos de Cristo” para poder así vivir con Él, vivir como Él, amar y sentir como lo hace Él. Es una clara influencia paulina la que encontramos también en este punto en el Santo Doctor.

⁶⁴ Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*, 2.

⁶⁵ El valor de la contemplación para el conocimiento y la transmisión de la revelación lo afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución *Dei Verbum* n 7: “Esta Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo: puesto que va creciendo en la comprensión de las cosas y de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón y, ya por la percepción íntima que experimentan de las cosas espirituales, ya por el anuncio de aquellos que con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad. Es decir, la Iglesia, en el decurso de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina, hasta que en ella se cumplan las palabras de Dios”.

⁶⁶ *Sermón 57*, n. 20, OC. III, 776.

Esta transformación “en el Corazón de Cristo” es obra del Espíritu Santo en nosotros. En el *Sermón 28* predicado en la infraoctava del Corpus aparece la misma idea que en el Sermón eucarístico citado anteriormente:

«¿Qué queréis decir? Quiere decir que los predestinados han de ser semejantes a Jesucristo, como dice San Pablo (cf. Ro m 8,29; Ef 5,1). ¿En qué han de ser semejantes? *Haced del amor la norma de vuestra vida, a imitación de Cristo que nos amó.* (Ef 5,2). Dadme, Señor, vuestro corazón, y luego amaré lo que vos amáis, aborreceré lo que vos aborrecéis»⁶⁷.

En la doctrina del Santo Maestro vemos que esta transformación se lleva a cabo por medio de la contemplación del misterio de Cristo y fundamentalmente del misterio de la Pasión. La Pasión es uno de los temas más recurrentes para San Juan de Ávila. En el Crucificado el Santo Maestro veía la fuerza de un amor que es capaz de transformar al hombre, el fuego de un amor que inflama el mundo y realiza la conquista de todos los corazones con obras de amor y paz⁶⁸.

Pero ¿cómo acceder a este misterio de amor manifestado en la Pasión de Cristo? San Juan de Ávila da gran valor a la contemplación de las llagas de Cristo, especialmente a la herida de su costado:

«Sobre todo, metámonos, y no para luego salir, más para morar, en las llagas de Cristo, y principalmente en su costado, que allí en su corazón, partido por nos, cabrá el nuestro y se calentará con la grandeza del amor suyo. Porque ¿quién, estando en el fuego, no se calentará siquiera un poquito? ¡Oh si allí morásemos, y qué bien nos iría! ¿Qué es la causa por qué tan presto nos salimos de allí? ¿Por qué no tomamos estas cinco moradas en el alto monte de la cruz, adonde Cristo se transfiguró, no en hermosura, más en fealdad, en bajeza, ¿en deshonor? Las cuales

⁶⁷ *Sermón 28*, n. 27, OC. III, 345.

⁶⁸ M^a Jesús Fernández Cordero, *San Juan de Ávila. Tiempo, vida y espiritualidad*, 642.

moradas nos son otorgadas, y somos rogados con ellas, siendo negadas a Pedro las tres que pedía (cf. Mc 9, 5)»⁶⁹.

Entiende el Santo que la contemplación de la Pasión del Señor va transformando el corazón del cristiano. Es la forma de entrar en el conocimiento del misterio de Cristo por la vía del amor. Y es que, para Ávila, la persona, la vida, la humanidad de Cristo, y en concreto su Pasión, se convierte en el tema central de su meditación y contemplación.

Así, orar la Pasión de Cristo es entrar en la intimidad abierta de su Corazón. Contemplanle, mirarle, es abrirnos a la gracia para ser configurados con Él y tener los mismos sentimientos que Él. El fruto de esta contemplación como apuntábamos anteriormente, es precisamente el seguimiento radical de Cristo y a su vez la configuración. El teólogo, el espiritual, al acercarse a Cristo, a su humanidad, desea vivir su misma vida, correr su misma suerte. Esta experiencia la expresa San Juan de Ávila en la *Carta 58* cuando en una oración a Jesucristo Nazareno desea “ser vestido con su misma librea”:

«Dime, ¿por qué quieres que sea pregonero tuyo y alférez que lleva la seña de tu Evangelio, y no me vistes de pies a cabeza de tu librea? ¡Oh cuan mal me parece nombre de siervo tuyo, y andar desnudo de lo que tú tan siempre, y tan dentro de ti, y tan abundantemente anduviste vestido! Dinos, ¡oh amado Jesús!, por tu dulce cruz, ¿hubo algún día que aquesta ropa te desnudases, tomando descanso? ¿O fue algún día esta túnica blanda, que tanto a raíz de tus carnes anduvo, decir: *Triste es mi ánima hasta la muerte?* (Mt 26, 38). ¡Oh, que no descansaste, porque nunca nos dejaste de amar, y esto te hacía siempre padecer!»⁷⁰.

Encontramos expresado implícitamente en este párrafo un sentimiento que todos los grandes místicos experimentan; el sentir que no se corresponde a tanto amor como se recibe de Dios. Siente la

⁶⁹ *Carta 74*, OC IV, 320.

⁷⁰ *Carta 58*, O.C. IV, 269.

llamada a estar más en Él, y siente la limitación de no poder estarlo más. En este contexto, usa un término muy sugerente, usado por otros autores espirituales de varias épocas, el término librea⁷¹. La palabra “librea” es explicada en el diccionario conocido como tesoro de la lengua castellana española de la siguiente manera: “Antiguamente solos los reyes daban vestido señalado a sus criados; y hoy día en cierta manera se hace así, para ser distinguidos y diferenciados de todos los demás y porque estos tienen muchos privilegios y libertades, se llamó aquel vestido librea”⁷².

Si queremos aplicar un sentido espiritual a este término, tal como lo hizo San Juan de Ávila al escribir esta carta 58 aparece la idea, la petición de que Jesucristo rey, lo vista con la vestidura propia de los que quieren servirle, de los que son de su bando... En el fondo lo que se busca y se pide es la configuración con Jesucristo, ser de Él plenamente y vestir su misma vestidura, que en la cruz no es otra que la sangre. Así mismo lo afirma el santo en esta carta: “Y cuando te desnudaron la ropa de fuera, te cortaron en la cruz, como encima de mesa, otra ropa bien larga desde pies a la cabeza, y cuerpo y manos, no habiendo en ti cosa que no estuviese teñida con tu benditísima sangre...”⁷³.

Esta sangre, es la “librea” que Cristo ha querido vestir por nosotros, y de nuevo esta contemplación provoca en San Juan de Ávila el anhelo de querer vestir como Él vistió. Aquí se unen la espiritualidad martirial, con espiritualidad paulina, para formar lo que podemos denominar una espiritualidad del misterio pascual en San Juan de Ávila, cimentada en el misterio de la Humanidad de Cristo. Y es precisamente el amor el verdadero motor para la identificación con Cristo el Señor. Y por esto, si Cristo vivió y asumió esta “librea”, ¿cómo vivir de otra manera los que se llaman discípulos de Jesucristo? Este pensamiento es el que está de fondo en toda la *Carta 58*, y por tanto en el pensamiento teológico del Santo Maestro. Considera todo perdida comparado con tener a Jesucristo, al igual que su modelo apostólico San Pablo⁷⁴.

⁷¹ San Juan de Ávila usa este término en el conjunto de sus obras al menos 9 veces.

⁷² S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana española*, (Barcelona, 1943).

⁷³ *Carta 58*, O.C. IV, 269.

⁷⁴ Flp 3, 8.

Encontramos en el Maestro Ávila una sintonía total con San Ignacio de Loyola y por tanto con toda la espiritualidad ignaciana. Los dos santos mantuvieron relación epistolar y es posible que incluso se encontraran físicamente en Alcalá de Henares entre marzo de 1526 y junio de 1527. San Ignacio pudo leer el *Audi filia* en copia manuscrita en el año 1538 enviado a este por un amigo común entre Ávila e Ignacio: Nicolás de Luna⁷⁵.

Pero además de este conocimiento y aprecio mutuo que se tenían, existía en ellos una plena comunión de fe y vida. Entendían en un mismo sentido el seguimiento radical de Jesucristo. Nos sirve como botón de muestra esta palabra usada por ambos con una misma orientación y con un mismo fin, pues el término librea fue usado por el fundador de la Compañía de Jesús precisamente en la redacción de las constituciones en la misma línea en el que lo usaba el Santo Maestro Ávila:

«Como los mundanos que siguen al mundo aman y buscan con tanta diligencia honores, fama y prestigio de mucho nombre en la tierra, como el mundo les enseña; así los que van en espíritu y siguen de verdad a Cristo nuestro Señor, aman y desean intensamente todo lo contrario, es a saber, vestirse de la misma vestidura y librea de su Señor, por el amor y por la reverencia que se le debe, de tal forma que mientras no se le ofenda en nada a su divina Majestad, ni al prójimo se le impute a pecado, desean pasar injurias, falsos testimonios, afrentas y ser considerados y tomados por locos (no dando ellos ocasión alguna de ello) porque desean parecerse e imitar en alguna manera a nuestro Criador y Señor Jesucristo, vistiéndose de su vestidura y librea, pues lo vistió él por nuestro mayor provecho espiritual, dándonos ejemplo, que en todo lo que nos es posible, mediante su divina gracia, le queramos imitar y seguir, como sea el camino que lleva a los hombres a

⁷⁵ Para profundizar más: Cf. Enrique García Hernán, “Ignacio de Loyola y Juan de Ávila en 1538” en *Entre todos, Juan de Ávila* (Madrid: B.A.C. 2011); Manuel Ruiz Jurado, “San Juan de Ávila y la compañía de Jesús” en *Archivum Historicum Societatis Iesus* 40 (1971), 153-172.

la vida. Por tanto pregúntesele si tiene esos deseos tan positivos y fructíferos para su perfección»⁷⁶.

En definitiva, el núcleo central de la espiritualidad ignaciana y de la espiritualidad avilista es este seguimiento radical de Cristo que implica no sólo un programa de vida sino una unión profunda con la persona de Cristo y con su misión. Se trata de un “hacer propio” todo lo de Cristo, tener su mismo modo de ser, de sentir, de amar, de vivir, de proceder... tener su mismo corazón. Ambos santos entienden que una espiritualidad que no lleva a la unión plena con Cristo y especialmente en el misterio de la cruz, es una espiritualidad falsa o engañosa. Se trata de estar dispuesto a perderlo todo para ganar “el todo”, se trata de “imitar y seguir como sea el camino que lleva a los hombres a la vida”. Por mi amor, Jesucristo, llevó esa librea de ignominia; ¿exige demasiado de mi amor cuando me pide que la acepte, que la lleve tras Él?⁷⁷

San Juan de Ávila lo expresa hasta poéticamente en esta carta. Podemos decir que es una declaración de amor a Jesucristo crucificado y resucitado. Un “abrir el corazón” al mismo Señor deseando correr su misma suerte porque esta no es pesada cuando se vive con Él, porque no es pobre sino verdadera riqueza cuando nace del amor. Nos habla un corazón enamorado plenamente de Cristo que al mismo tiempo nos interpela y nos hace cuestionarnos sobre nuestra propia vida.

El Santo Doctor de nuevo nos coloca frente al bien aparente y al bien real. En una época, en el que la honra del mundo, la fama, la estima era lo que más primaba, San Juan de Ávila presenta lo que realmente es un tesoro: tener a Jesucristo. Porque mientras las demás cosas pasan y se acaban, Él permanece siempre. Y aunque lo tengamos todo, según el mundo, sólo llena el corazón de alegría el bien verdadero: la amistad con Jesucristo. Por eso insiste en la idea de tenerlo a Él, aunque todo lo otro (que según los destinatarios de la carta era la honra del mundo) me falte, porque ese todo, según la mentalidad del Evangelio, es nada, absolutamente nada, comparado con Jesús:

⁷⁶ San Ignacio de Loyola, *Constituciones* n 101.

⁷⁷ Arturo Vermeersch sj. *Miles Christe Iesu* (Buenos aires, 1946), 186.

«Más quiero tener a Ti, aunque todo lo otro me falte -que ni es todo, ni es parte, sino miseria y pura nada-, que estar yo de otro color que Tú, aunque todo el mundo sea mío. Porque tener todas las cosas que no eres Tú, más es trabajo y carga que verdadera riqueza; empero, ser tú nuestro y nosotros tuyo, es alegría del corazón y verdadera riqueza, porque Tú eres el bien verdadero»⁷⁸.

Estas palabras del Santo Maestro Ávila encuentran eco en la obra *Subida al monte Carmelo* de San Juan de la cruz. Encontramos una relación directa entre ambos Santos Doctores. Nos muestran la verdadera sabiduría de la cruz. La sabiduría que dimana de un corazón enamorado de su Señor. Citamos el texto de *Subida* para ver la profunda relación entre ambos:

«Y todos los deleites y sabores de la voluntad en todas las cosas del mundo, comparados con todos los deleites que es Dios, son suma pena, tormento y amargura. Y así, el que pone su corazón en ellos es tenido delante de Dios por digno de suma pena, tormento y amargura. Y así, no podrá venir a los deleites del abrazo de la unión de Dios, siendo el digno de pena y amargura. Todas las riquezas y gloria de todo lo criado, comparado con la riqueza que es Dios, es suma pobreza y miseria. Y así, el alma que lo ama y posee es sumamente pobre y miserable delante de Dios, y por eso no podrá llegar a la riqueza y gloria, que es el estado de la transformación en Dios (por cuanto lo miserable y pobre sumamente dista de lo que es sumamente rico y glorioso)»⁷⁹.

Tanto San Juan de Ávila como San Juan de la cruz detallan desde su estilo propio, como el amor de Dios atrae al alma y le pone deseos de Él. Y desde esta experiencia de amor de Dios, especialmente manifestado en el crucificado, es como se puede ir subiendo en este

⁷⁸ Carta 58, O.C. IV, 270.

⁷⁹ San Juan de la cruz, *Subida al monte Carmelo*, libro I, cp 4, n 7.

camino hacia el Todo que es Dios. Y para ello es necesario despojarse de todo lo que no es Él pues lo demás es pura nada comparado con la riqueza insondable de su amor⁸⁰.

Conclusión

Después de realizar este breve recorrido por algunos aspectos de la Sagrada Humanidad de Cristo en la teología avilina, podemos concluir que el misterio de Cristo ocupa un lugar de singular importancia no solo en el pensamiento del Santo, sino en su misma vida. Hemos pasado del contexto histórico-teológico dentro del cual vive San Juan de Ávila, a entrar en su concepción teológica de este misterio, basándonos en el amor interior de Cristo como clave de lectura. Además hemos subrayado algunas imágenes catequéticas que definen cualidades específicas de la Sagrada Humanidad según el Santo Maestro.

Así, hemos concluido con un aparatado dedicado a la santidad donde San Juan de Ávila da gran importancia al seguimiento radical de Cristo pero partiendo precisamente de la contemplación de sus misterios.

No se puede agotar el tema en esta ponencia, es más, lo que se busca es posibilitar el estudio de esta y de otras cuestiones teológicas dentro del marco de la vida y obra del Santo Maestro. Hoy más que nunca se hace necesario un acercamiento o mejor dicho una reflexión profunda teológica y espiritual del misterio de Jesucristo, de su Humanidad santificada y santificadora. Se hace acuciante ayudar al creyente de hoy a tener experiencia de esta Humanidad redentora, donde nos vemos reflejados cada uno; porque todos esperamos lo que contemplamos ya realizado en la Sagrada Humanidad de Cristo.

En definitiva, entrar en esta Sagrada Humanidad es entrar en el amor inmenso de Dios por cada uno de nosotros, un amor que nunca podemos entender por nuestro exclusivo razonamiento humano. Concluimos con una cita del *Tratado del amor de Dios* que recoge todo este sentido y nos vuelve a recordar que en Cristo, todo lo que encontramos es precisamente amor:

⁸⁰ Fco Javier Díaz Lorite, *Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en san Juan de Ávila* (Madrid: Campillo Nevado, 2007), 500.

«No alcanza ningún entendimiento angélico qué tanto arda este fuego ni hasta dónde llegue su virtud. No es el término hasta donde llegue solamente la muerte y la cruz; porque si, como le mandaron padecer una muerte, le mandaran millares de muertes, para todo tenía amor (cf. Jn 3,17). Y si lo que le mandaron hacer por la salud de todos los hombres, le mandaran hacer por cada uno de ellos, así lo hiciera por cada uno como por todos. Y si, como estuvo aquella [s] tres horas penando en la cruz, fuera menester estar allí hasta el día del juicio, amor había para todo, si nos fuera necesario. De manera que mucho más amó que padeció; muy mayor amor le quedaba encerrado en las entrañas de lo que nos mostró acá de fuera en sus llagas»⁸¹.

⁸¹ *Tratado del amor de Dios*, n 7, OC. I, 962.

Las fuentes del Tratado del sacerdocio y su valor teológico

Juan Miguel Corral Cano
Universidad Eclesiástica San Dámaso

Interés de la cuestión

El estudio de las fuentes de San Juan de Ávila cobró especial importancia a raíz de su proclamación como Doctor de la Iglesia. Este título supone el reconocimiento de una «doctrina eminente», de «un carisma de sabiduría conferido por el Espíritu Santo para bien de la Iglesia»¹. En definitiva, viene a decirnos que en la enseñanza de San Juan de Ávila hay una serie de elementos especiales y propios, que merecen ser acogidos, tanto en el plano doctrinal como en el plano práctico. Ahora bien, es evidente que, para poder acoger esos elementos específicos que nos ha legado el Maestro Ávila, antes es necesario reconocerlos, identificarlos.

Es aquí donde viene a resultar de gran utilidad el estudio de las fuentes teológicas del Apóstol de Andalucía. Para poder reconocer los elementos particulares de su doctrina, se hace necesario discernir lo mejor posible cuáles fueron las fuentes que empleó. De esta manera, superponiendo los escritos del Maestro con las obras que él manejó, podemos identificar por contraste muchas de sus aportaciones originales. Hallamos aquí un primer fruto valioso del estudio de las fuentes de San Juan de Ávila: nos ayuda a definir ese carisma específico que el Espíritu Santo ha otorgado a

¹ BENEDICTO XVI, *Carta apostólica por la proclamación como Doctor de la Iglesia de san Juan de Ávila*, 7 octubre 2012, 7; Cf. J. M. CORRAL CANO, *Las fuentes en el Tratado del Sacerdocio de San Juan de Ávila, a la luz del conjunto de sus escritos de Teología y Espiritualidad sacerdotal* (Madrid 2019), 5-6.

la Iglesia por su medio, el carisma que le ha merecido el título de Doctor de la Iglesia.

Otro beneficio del trabajo sobre las fuentes lo hallamos en el campo del método teológico. En dicho trabajo no nos limitamos a compilar un elenco de obras que San Juan de Ávila pudo leer, sino que nos fijamos también en cómo las utiliza: cuándo y por qué las cita expresamente o bien cuándo y por qué las omite (una omisión es a veces muy elocuente). O qué valor da a cada categoría de fuentes, cuáles recomienda a otros en diferentes circunstancias, etc.

Este estudio de la metodología teológica del Maestro es especialmente relevante si tenemos en cuenta el marco histórico en el que se desarrolló su labor. Era un tiempo en el que las cuestiones sobre las fuentes y el método de la Teología estaban en primerísima línea del debate. En este sentido, es evidente que ya se ha escrito mucho sobre las diferentes posturas al respecto de personajes como los grandes humanistas, los reformadores o los teólogos de Salamanca, y parecería que ya no hay nada nuevo que decir al respecto. Sin embargo, creo que el Maestro Ávila aún puede hacer su aportación original en este campo, sobre todo por el enfoque eminentemente práctico y pastoral de su uso de las fuentes.

En efecto, estudiar su metodología teológica no significa meramente recoger las teorías que un erudito elabora frente a su escritorio. Más bien en este caso estamos beneficiándonos de la experiencia pastoral de un santo y sabio sacerdote, que puede sustentar, con el copioso fruto de su ministerio, todas y cada una de sus afirmaciones y propuestas. Sin olvidar el reconocimiento como santo y como doctor, con los que la Iglesia avala su vida y doctrina. De este modo, en San Juan de Ávila podemos encontrar mucho más que interesantes reflexiones acerca del valor de las fuentes de la teología. El Maestro nos da indicaciones concretas, eficaces, que tienen como fin el enriquecimiento espiritual del propio sacerdote y de su tarea evangelizadora.

Por último, este estudio de las fuentes es necesario si queremos ser capaces de captar con precisión los conceptos que nos transmite el Maestro. Es un principio fundamental de la hermenéutica que, para poder comprender adecuadamente un texto, es necesario examinar cómo se entendían las palabras en su contexto histórico.

Salta, por tanto, a la vista que un mejor conocimiento de los autores que nuestro Doctor leyó y utilizó nos será de gran ayuda para entender mejor sus enseñanzas. De manera especial, esto es útil para evitar el peligro de forjarnos un falso «San Juan de Ávila» a la medida de nuestras propias ideas preconcebidas. Si nos acercamos a sus textos faltos de un adecuado conocimiento de sus fuentes, es fácil que nos limitemos a hacer significar a sus palabras simplemente las ideas de moda, que flotan en nuestro ambiente cultural y teológico, sin recibir de él ninguna novedad. Por el contrario, el arduo trabajo de pulir los significados de los términos, basándonos en un buen conocimiento de sus fuentes, puede abrirnos un tesoro de enseñanzas que verdaderamente nos aporten luz y frescura.

En resumen, el estudio de las fuentes en los escritos sacerdotales de San Juan de Ávila nos resulta de gran interés. En primer lugar, porque nos ayuda a discernir los elementos originales de su doctrina, que justifican el título de Doctor de la Iglesia. En segundo lugar, porque nos enseña una manera concreta de utilizar las fuentes de la Teología, principalmente orientada al provecho del sacerdote y al enriquecimiento de su ministerio. En tercero, porque nos hace posible comprender los textos del Maestro con una mayor precisión conceptual, logrando así que sus enseñanzas nos lleguen en toda su riqueza y profundidad.

Enseguida mostraremos ejemplos que ilustren lo que queremos decir. Pero antes de finalizar este primer punto, cuyo fin es justificar el interés del estudio de las fuentes de San Juan de Ávila, no quiero dejar de hacer una observación. Además de los mencionados beneficios teológicos y pastorales que puede reportarnos dicho estudio, existe también una razón de corrección académica. La edición de sus obras completas en 1952² supuso una monumental labor recopilatoria de textos, muchos de ellos hoy ya inaccesibles. Ahora bien: dicha edición llevaba como subtítulo la apostilla «Edición crítica». A ese respecto, debemos reconocer que la labor de crítica textual fue muy destacable, una ingente cantidad de trabajo llevada a cabo

² S. JUAN DE ÁVILA, *Obras completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica I*, editado por L. Sala Balust (Madrid 1952)

en solitario por el Dr. Sala Balust y continuada por el Dr. Martín Hernández tras la muerte prematura de aquél. Pero otro aspecto de la tarea crítica, el de búsqueda de fuentes, quedó en un estado muy precario, que permanece sin ninguna mejora en la última edición de 2000-2003. Recientes trabajos³ han puesto de relieve la insuficiencia del aparato de fuentes de dicha edición, que tiene no solo carencias sino, lo que es peor, abundantes errores.

El estado de la cuestión ha avanzado muchísimo desde el trabajo de Sala Balust y Martín Hernández, y eso merece ser reflejado en una revisión de la edición actual de las obras completas. Creemos que es algo absolutamente necesario, sobre todo si queremos dar respetabilidad a la obra de nuestro Doctor en ámbitos internacionales. Al final de nuestra intervención, nos gustaría proponer algunos caminos concretos que nos parecen viables para alcanzar tal objetivo.

Ejemplos de utilidad del estudio de las fuentes

Hecho este inciso sobre la necesidad de trabajar en una mejora de la edición crítica de las obras del Maestro, retomemos nuestro discurso acerca de los frutos que se obtienen con el estudio riguroso de sus fuentes. Hagámoslo poniendo algunos ejemplos.

Empecemos por ilustrar la utilidad de precisar los conceptos, fijándonos en cómo aparece el concepto de Santos Padres en San Juan de Ávila⁴. Cuando leemos el término «Padres», lo identificamos espontáneamente con nuestro concepto teológico de Padres de la Iglesia. Pero démonos cuenta de que dicho concepto, con las cuatro notas que le atribuimos de antigüedad, ortodoxia, santidad de vida y aprobación eclesiástica, no adquiriría su definición teológica precisa hasta el *De locis theologicis* de Melchor Cano, publicado en 1563.

³ Además de mi trabajo de tesis ya citado, podemos traer a colación los de A. GRANADO BELLIDO, *San Juan de Ávila, Audi, Filia. Sus fuentes*, en «Isidorianum» 16 (2007) 31, 247-330; J. R. GODINO ALARCÓN, *Los Memoriales de reforma de San Juan de Ávila* (Madrid 2018). Entre los errores puestos de manifiesto por estos autores, se encuentran por ejemplo referencias erróneas en las notas al pie de las citas patristicas, o varias omisiones en dichas referencias.

⁴ Cf. J. M. CORRAL CANO *Las fuentes en el Tratado del Sacerdocio de San Juan de Ávila, a la luz del conjunto de sus escritos de Teología y Espiritualidad sacerdotal* 92-93, 306-309.

En la teología medieval de los siglos que precedieron, el concepto estaba sin duda presente, pero de una manera más difusa, sin la precisión terminológica con la que lo utilizamos hoy.

San Juan de Ávila recoge, en gran parte, esa herencia medieval, en el sentido de que por lo general engloba a los que hoy denominaríamos «Padres de la Iglesia» dentro de los conceptos de «doctores», «santos doctores» o «santos», que también aplica en otras ocasiones a autores que no llamaríamos Padres con nuestro significado fuerte⁵. Por otro lado, la expresión «padres» o «santos padres» aparece en sus escritos normalmente para referirse a los Padres del desierto⁶. Sólo hemos encontrado un lugar en el que aparece con el significado teológico preciso que le damos hoy. Se trata de la carta 233, donde aparece el latín *sancti patres*, precisamente en un contexto de argumentación teológica, en contraste con los otros lugares antes referidos que tienen una índole más pastoral. Veríamos aquí un testimonio de esa evolución del término hacia una categoría científica, que estaba cuajando en aquel momento y encontraría su expresión más acabada en el ya mencionado *De locis* de Melchor Cano.

Este ejemplo nos muestra cómo un autor que quisiera escribir sobre la espiritualidad sacerdotal en San Juan de Ávila, y lo hiciera sin un adecuado conocimiento del contexto teológico y las fuentes del Maestro, podría fácilmente hacer la afirmación de que éste no le da importancia a los Padres de la Iglesia en la formación teológico-espiritual del sacerdote. Dicha afirmación sería errónea, por una falta de profundización. Desde un adecuado estudio del contexto y las fuentes, se concluye claramente que los Padres de la Iglesia están muy presentes a lo largo y ancho de la doctrina sacerdotal de San Juan de Ávila. Lo que pasa es que no los llama «Padres de la Iglesia». Sin duda, los grandes estudiosos avilistas han sido personas con suficiente conocimiento de la historia de la teología espiritual como para no caer en esta clase de errores. Pero es tarea de la ciencia

⁵ Entre otros muchos ejemplos, cf. Tratado del sacerdocio nn. 18 y 38, pláticas 8, 9 y 12, carta 162 (*Obras Completas BAC ed. 2000-2003 —en adelante OC—* I 859, 864, 874, 923, 941; IV 555).

⁶ Cf. Tratado n. 24, cartas 3 y 5 (OC I 929; IV 26, 38).

el sistematizar estos principios, para asentarlos y para ponerlos a disposición de los que se adentran en el estudio de la obra del Apóstol de Andalucía.

Podemos presentar un segundo ejemplo interesante, que muestre cómo el estudio de las fuentes nos ayuda a discernir el carisma propio de San Juan de Ávila como doctor. Lo obtenemos en este caso del Tratado del sacerdocio. Simplificando, podemos caracterizar esta obra como perteneciente al género literario de las *obras sobre el sacerdocio de carácter espiritual y moral*, que tanto abundan en la reflexión teológica que precedió y siguió al Concilio de Trento⁷. En estas obras hay una serie de temas que aparecen a modo de lugares comunes, como pueden ser la insistencia sobre la alta dignidad del sacerdote, las exigencias morales que se corresponden con dicha dignidad, o el discernimiento y responsabilidad con que deben asumirse las órdenes sagradas, considerando la estrecha cuenta que se deberá dar de ellas. Entre las obligaciones del sacerdote, fundamentando esa dignidad, aparece en un lugar central y destacado la celebración del sacrificio eucarístico. Todos estos temas los podemos encontrar en el Tratado del sacerdocio de San Juan de Ávila.

Sin embargo, el estudio comparativo nos revela una singularidad en la obra del Maestro. Nos referimos a la importancia que da a la oración de intercesión por el pueblo, como una de las principales obligaciones del sacerdote. Va unida a la exigencia de santidad y familiaridad con Dios, condiciones necesarias para que dicha oración sea eficaz. Hasta tal punto le da importancia a esta obligación que llega a ponerla a la par con la del ofrecimiento del sacrificio de la Misa, como parte esencial del ministerio del sacerdote y como fundamento para la exigencia de santidad⁸. Así, encontramos que tanto en el Tratado como en la conocida plática 2^a a los sacerdotes, la enseñanza sobre la dignidad y obligaciones sacerdotales se estructura en torno a una cita del ofertorio de la Misa del Corpus, que se

⁷ En realidad, podemos hablar de dos subgéneros dentro del Tratado, que se corresponden con dos tradiciones dentro de esa clase de obras. Cf. J. M. CORRAL CANO *Las fuentes en el Tratado del Sacerdocio de San Juan de Ávila, a la luz del conjunto de sus escritos de Teología y Espiritualidad sacerdotal* 355-368.

⁸ Cf. p. ej. Tratado nn. 6-11, Plática 2 nn. 5-10.

basa en Lev 21,6: «Los sacerdotes del Señor ofrecen a Dios incienso y panes, y por eso serán santos para su Dios»⁹. En el ofrecimiento de los panes ve representado el sacrificio eucarístico, y en el incienso la oración sacerdotal. En torno a estos dos ejes, sacrificio eucarístico y oración mediadora, se articula toda la estructura de la enseñanza del Tratado del sacerdocio.

Esta preocupación por la oración mediadora no se encuentra de manera tan clara en las obras contemporáneas de índole similar, ni tampoco en las medievales. En ellas, generalmente no vemos siquiera aparecer mencionada de manera expresa esa tarea sacerdotal. Acaso se asoma como de pasada en alguna de las obras que San Juan de Ávila leyó y recomendó, pero ni mucho menos con el protagonismo que le da nuestro santo¹⁰. El Maestro, en este punto, no se apoya en las obras de teólogos que pudo manejar, sino que entronca directamente con la tradición patrística, citando a los Padres larga y abundantemente para apoyar sus afirmaciones¹¹.

Si ya es interesante observar esta originalidad del Maestro comparándola con los autores que le precedieron y los contemporáneos, más llamativo aún resulta leer una obra posterior que alcanzó gran difusión y se tradujo a diferentes lenguas: la *Instrucción de sacerdotes* de Antonio de Molina, aparecida a principios del siglo XVII¹². En ella sí encontramos un capítulo dedicado a hablar de la obligación de rezar por el pueblo que tiene el sacerdote¹³. Y es precisamente en ese capítulo donde hace una mención amplia y elogiosísima del «Padre Ávila», en la que reproduce las palabras sobre la cuestión que encontramos en la Plática 2^a. Palabras que tienen un paralelismo muy cercano con las que podemos leer en el Tratado, el cual,

⁹ *Sacerdotes Domini incensum et panes offerunt Deo: et ideo sancti erunt Deo suo.*

¹⁰ Como en J. CLICHTOVE, *De vita et moribus sacerdotum* (Paris 1520), f. 20r-v. Aparecen unas líneas sobre el tema, dentro de un capítulo dedicado a la potestad de atar y desatar en el sacramento de la Penitencia. Se trata de un breve comentario, de ningún modo dedica un apartado expreso al asunto.

¹¹ En el mismo Tratado abundan las citas bíblicas y patrísticas sobre el tema, sobre todo en los nn. 7-11 (OC I 911-918).

¹² A. de MOLINA, *Instrucción de sacerdotes* (Barcelona 1610).

¹³ *Ibid.*, f. 59v-60v.

recordemos, no había salido a la luz por aquellas fechas, al contrario que las pláticas que ya habían alcanzado una importante difusión. En el mencionado capítulo de la Instrucción de sacerdotes, Molina reproduce incluso las mismas citas patrísticas de San Juan de Ávila, y añade otras de su propia cosecha. Es interesante reproducir las palabras con las que termina el capítulo, tras una larguísima cita de las pláticas a Sacerdotes del Maestro Ávila:

«Hasta aquí son palabras de aquel santo y apostólico varón, el cual con el altísimo espíritu que tuvo y la gran luz con que el Espíritu Santo le alumbró, echó bien de ver cuán importante y necesaria cosa es ser los sacerdotes muy dados al ejercicio de la oración, para cumplir bien con su oficio, y cómo sin esto no podrán dar buena cuenta de las obligaciones de él».

Creo que estos hallazgos nos autorizan a ver en este punto una de esas aportaciones propias del Maestro Ávila de las que hablábamos al principio, como parte de su carisma de Doctor de la Iglesia. Parece que el Espíritu Santo ha querido recordarnos por medio de su pluma un elemento del ministerio sacerdotal que habría corrido el riesgo de quedar oscurecido, en el contexto de una reflexión sobre el sacerdocio que se centraba en el aspecto sacramental de manera casi exclusiva. Por otra parte, podemos también observar cómo la enseñanza de un Doctor del sacerdocio, como es San Juan de Ávila, tiene un paralelo en el ejemplo de un modelo sacerdotal como San Juan María Vianney, quien además de celebrar los sacramentos con suma devoción y pureza, dedicaba también largas horas al trato íntimo con Dios, intercediendo y perseverando en la oración hasta arrancarle al Señor las gracias para la conversión de su grey. No sin razón, pues es sabido que el Santo Cura de Ars poseía y leía con frecuencia las obras de San Juan de Ávila.

Terminamos esta serie de ejemplos con algunas muestras de la manera de usar las fuentes que observamos en los escritos sacerdotales de nuestro autor. Podemos caracterizarla con expresiones como simplicidad práctica, pureza de intención y ausencia de artificios. Huye de los alardes de erudición y de los respetos humanos, mostrando poca o ninguna preocupación por aparecer como sabio o

demostrar que está al día en el conocimiento de las obras teológicas de moda. Así, observamos que por lo general solamente hace citas explícitas cuando se trata de fuentes que pueden constituir autoridad en sí mismas, es decir la Escritura, el Magisterio o los Padres en el sentido amplio que hemos antes descrito. En el Tratado del sacerdocio, por ejemplo, podemos identificar muchos lugares en los que reproduce exégesis de Erasmo¹⁴ o razonamientos teológicos de Biel o Clichtove¹⁵, sin mencionarlos. En cambio, le vemos nombrar continuamente, de manera casi apabullante, a los Padres y doctores cada vez que trae a colación alguna de sus citas. Parece que el Maestro, cuando busca apoyar sus argumentos, prefiere hacer primar la autoridad del Espíritu Santo que ha confirmado a los Padres por medio de la aprobación eclesiástica, por encima del prestigio humano que pudieran tener los grandes autores de moda en aquel momento. Nuestro doctor quiere fijar la atención del oyente en el alimento sólido y seguro de las fuentes de la Revelación, evitando distraer su atención hacia nombres que no tienen detrás esa autoridad sellada por la Iglesia.

Otra muestra la podemos obtener de las recomendaciones que hace a otros sacerdotes, para ayudarles en lo que hoy llamaríamos su formación permanente, repartidas a lo largo de su epistolario sacerdotal¹⁶. De nuevo observamos esas notas de sencillez, practicidad, rectitud de intención. No tiene reparo en señalar como fuente de estudio principal la simple lectura del Nuevo Testamento, en principio «sin glosa»¹⁷. Abundan también las recomendaciones de lecturas patristicas. En este caso, sí vemos aparecer los nombres de teólogos como Biel, Cichtove o Cayetano, y de escrituristas como Erasmo o Nicolás de Lyra. Pero interesa el criterio con el que los

¹⁴ Cf. Tratado nn. 8, 28, 39.

¹⁵ Cf. *ibid* nn. 2, 3, 5, 8 etc.

¹⁶ Sobre todo las cartas 1, 5, 8, 9 y 225. Cf. J. M. CORRAL CANO *Las fuentes en el Tratado del Sacerdocio de San Juan de Ávila, a la luz del conjunto de sus escritos de Teología y Espiritualidad sacerdotal* 267-270.

¹⁷ «El estudiar será, alzando el corazón al Señor, leer el texto sin otra glosa, si no fuere cuando algo dudare, que entonces puede mirar o a Crisóstomo, o a Nicolao, o a Erasmo, o a otro que le parezca que declara la letra no más» (OC IV 36).

elige: los comentaristas, solamente en la medida en la que ayudan a comprender la letra, y cuidando de los lugares en los que se apartan del sentir de la Iglesia. Los teólogos, escoge aquellos que son fáciles de entender, y así lo dice expresamente. Recurre para ello a autores probados y accesibles, y no necesariamente recientes. Nuevamente, prima el bien espiritual y la formación del sacerdote sobre el afán de aparecer como erudito y al tanto de las últimas novedades. Tentaciones de las que nunca terminamos de estar libres, y por eso el ejemplo del Maestro nos es de tanto provecho.

Apuntes metodológicos

Expuestos algunos beneficios del estudio de las fuentes, El siguiente paso sería exponer el método a emplear en la búsqueda. Pero el tiempo no nos permite de ninguna manera hacer esa exposición. Simplemente haremos algunos breves apuntes, compartiendo los frutos de nuestra experiencia en ese campo, con el fin de suscitar el interés por el estudio de las fuentes. Remitimos a nuestro trabajo publicado, para conocer el método en detalle.

Hemos obtenido buenos resultados combinando el estudio del contexto histórico con el de los escritos propios del Maestro. En cuanto a lo primero, dentro de ese contexto histórico nos hemos fijado sobre todo en los ámbitos en los que se formó San Juan de Ávila, y en las corrientes teológicas dominantes en su tiempo. En estas cuestiones ya se ha escrito abundante y bueno, con lo que muchas veces la labor consiste en aplicar el fruto de esas investigaciones a la búsqueda de fuentes. También habrá en ocasiones que recurrir a documentos no estudiados o ni siquiera publicados, sobre todo cuando se buscan los planes de estudio o inventarios de bibliotecas. Pero la facilidad con la que podemos acceder por Internet a archivos digitalizados hace que esta tarea sea hoy posible sin requerir de los costosos desplazamientos que habrían sido necesarios hace unos años.

Sería demasiado prolijo enumerar aquí todos los lugares que pueden ser materia para dicho estudio. Vienen a la mente enseguida algunos de los más mencionados por los estudiosos avilistas, como el ambiente erasmista en el que se desarrolló la formación complutense de San Juan de Ávila, o los estudios teológicos combinando las tres vías tomista, escotista y nominalista, característicos de la

primera Universidad de Alcalá. Pero no se deben olvidar tampoco otros menos estudiados, al menos en el ámbito avilista, como puede ser el examen concienzudo de las bibliotecas a la que tenía acceso el joven Juan de Ávila durante esos primeros años de formación, o lo concerniente a su formación posterior en tierras andaluzas.

En lo que se refiere a los escritos propios del Maestro, hay bastantes lugares en los que él mismo menciona fuentes teológicas para la predicación, estudio y formación espiritual del sacerdote. Las cartas que mencionábamos antes son buenos ejemplos. En principio, es razonable pensar que esas fuentes que recomienda a otros sacerdotes, él mismo era el primero en utilizarlos. Y, en efecto, el estudio pormenorizado de sus escritos sacerdotales revela muchos lugares en los que subyacen aquellas obras que el mismo Maestro menciona en otras¹⁸ partes, como puede observarse en nuestro estudio sobre el Tratado.

Propuestas para la publicación de una edición crítica mejorada

Hablábamos al principio de la necesidad de mejorar la edición crítica de las obras de San Juan de Ávila, sobre todo en lo que se refiere al aparato de fuentes. No quisiéramos terminar sin lanzar algunas propuestas sobre cómo podría llevarse esto a cabo.

Una primera opción sería publicar una nueva edición impresa. La principal dificultad, en este caso, sería que la perspectiva de ventas no justificaría una obra de gran tirada. La actual edición cumple con la tarea divulgativa de hacer llegar los escritos del Maestro a las estanterías de los sacerdotes españoles, y es comprensible que una editorial de carácter mayorista encuentre sus dificultades para justificar esta publicación. Tal vez, de seguirse este camino, tendríamos que pensar en una edición reducida, dirigida a los ámbitos académicos. En este caso, estaría auspiciada probablemente por alguna entidad como pueda ser una fundación o una universidad, más que por una gran editorial. Si tal iniciativa surgiese, sería muy de desear que se facilitaran lo más posible las cuestiones de los derechos de autor,

¹⁸ S. JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica I*, editado por F. Martín Hernández y L. Sala Balust (Madrid 2000)

siempre mirando al gran bien que podría derivarse de una edición crítica con un digno nivel académico, de cara a la promoción de la figura de nuestro santo Doctor.

Otra posibilidad sería la de realizar un portal de Internet colaborativo para el estudio de los escritos del Maestro Ávila. Es un camino que ya se está siguiendo en muchas universidades de prestigio en ámbitos de diversa índole, incluido el histórico-teológico. Cada vez abundan más las páginas web en las que se publican textos con este carácter crítico y académico. Esta posibilidad tiene a su favor varias ventajas, como el hecho de que facilita el trabajo colaborativo e interdisciplinar de diferentes expertos. También está la ventaja no menos importante de que el coste no sería muy elevado para una entidad que ya cuente con infraestructura informática. Las dificultades, claro está, vienen del hecho de que esta forma de trabajar es un terreno que sólo recientemente se ha empezado a roturar, y supone aventurarse a hacer algo nuevo. Sería una apuesta por la creatividad de los que llevaran adelante el proyecto, y habría que dedicarle esfuerzo y atención para que saliera algo que de veras mereciese la pena.

Bibliografía

- JUAN DE ÁVILA, San, *Obras completas. Nueva edición crítica* (4 vols.), editado por F. Martín Hernández y L. Sala Balust (BAC, Madrid 2000-2003). Citado como «OC».
- BENEDICTO XVI, *Carta apostólica por la proclamación como Doctor de la Iglesia de san Juan de Ávila, 7 octubre 2012*, en http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/apost_letters/documents/hf_ben-xvi_apl_20121007_giovanni-avila.html (Accedido: 19 abril 2015).
- CLICHTOVE, Josse, *De vita et moribus sacerdotum* (Officina Simonis Colinaei, Paris 1520), en <https://books.google.es/books?id=EsBbAAAAQAAJ>.
- CORRAL CANO, Juan Miguel, *Las fuentes en el Tratado del Sacerdocio de San Juan de Ávila, a la luz del conjunto de sus escritos de Teología y Espiritualidad sacerdotal* (Ediciones Universidad San Dámaso, Madrid 2019).
- GODINO ALARCÓN, José Ramón, *Los Memoriales de reforma de San Juan de Ávila* (Ediciones Universidad San Dámaso, Madrid 2018).

30 de junio de 2021

GRANADO BELLIDO, Antonio, *San Juan de Ávila, Audi, Filia. Sus fuentes*, en «Isidorianum» 16 (2007] 31, 247-330.

JUAN DE ÁVILA, San, *Obras completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica I*, editado por L. Sala Balust (La editorial católica, Madrid 1952).

MOLINA, Antonio de, *Instrucción de sacerdotes* (Hieronymo Margarit, Barcelona 1610), en <https://books.google.es/books?id=-dGZKAAAACAAJ> (Accedido 20 junio 2021).

La Palabra de Dios en la teología avilina

Ricardo Aldana Valenzuela
Universidad de Navarra

Introducción

En otro lugar he tenido ocasión de escribir acerca de la Palabra de Dios en el pensamiento de San Juan de Ávila¹. Entonces la fuente eran los tratados del Maestro, recogidos en los dos primeros volúmenes de Obras Completas, publicados por la BAC Maior. En esta ocasión se estudia la presencia de la Escritura en su enseñanza teniendo como fuente casi exclusivamente sus sermones, más algunas pocas de sus Cartas. Puesto que el pensamiento en los tratados y en los sermones es el mismo, no ha sido posible evitar alguna repetición, si bien la orientación del discurso que he intentado es distinta.

La exposición se divide en dos partes: 1. qué dice San Juan de Ávila de la Escritura, cómo piensa acerca de ella; 2. qué dice la Escritura a San Juan de Ávila o cómo configura su modo de pensar. Las dos partes no son perfectamente separables, por lo que los temas se tocarán y se superpondrán en algún momento.

Es bien sabido que la mente del Maestro se entrega a la Biblia como una especie de sede, según la célebre expresión de San Ignacio de Loyola: él como el arca del tabernáculo. El suyo es un siglo de conocimientos bíblicos, entre otras características del pensamiento cristiano de entonces. Pero el pensamiento entero de San Juan de Ávila es un caso eminente no solo de conocimiento de la Biblia sino

¹ Cf. R. Aldana, “La reforma de la Iglesia en la escucha de la Palabra de Dios. Una mirada al magisterio de San Juan de Ávila”, en *Cordubensia* (2013) 6, 5-144, esp. 25-71.

de obediencia a la Palabra de Dios. Si se nos permite decirlo así, su modo de pensar y sentir es una original *lectio divina* continua.

En efecto, la *lectio* empieza con un cristiano delante de la Biblia, pero en un momento determinado queda ya solo la Biblia, porque el cristiano ha entrado en ella como en su propio territorio, o queda solo el cristiano porque la palabra bíblica ha tomado posesión de él. Es el caso de San Juan de Ávila, solo que en modo permanente. Permítasenos una feliz descripción de este proceso, tomada del poeta Paul Claudel. Después de describir un primer tiempo de simple meditación de la Escritura, con resultados variables de asimilación de los contenidos, Claudel pasa a un segundo tiempo, en el que

«ya no somos nosotros los que actuamos, sino que las palabras introducidas actúan sobre nosotros, liberando el espíritu del que están hechas, lo que estaba incluido en ellas de sentido y sonido, y realmente *se convierten en espíritu y vida*, y de palabras, se convierten en motivos. Se abren paso a través de nuestra disposición mental, hay en ellos una cierta fuerza irresistible de autoridad y orden. Pero han dejado de ser “externas”, se han convertido en nosotros mismos. *Y el Verbo se hizo carne y habitó en nosotros, in nobis*; debemos comprender la plena fuerza cautivante y de apropiación de estas dos palabras... Es el espíritu externo que vino a armar de expresión tu razón de ser, esta voluntad ciega y balbuceante, por la cual eres, ese espíritu en ti *que gemía con gemidos inenarrables*. Algo lúcido y creativo que actúa sobre lo que nuestra plasticidad tiene de más íntimo, y no diré un golpe de fuerza, sino un golpe de suavidad por el que de pronto se hace la paz entre una multitud de elementos discordantes y por el que nuestro caos interior, ese algo, se convierte en algo luminoso y sonoro... Es por su poder de convocatoria, de atracción, de recolección, por lo que reconocemos las palabras de Dios, siguiendo este texto del Evangelio: Todo lo que no reúne Conmigo disipa (Mt 12, 30)»².

² Paul Claudel *interroge l'Apocalypse*, cit. en P. Ganne, *Claudel, humour, joie et liberté*, Genève 2012, 99.

Así consideramos a San Juan de Ávila ante la Escritura y a la Escritura en el modo de pensar y predicar de San Juan de Ávila.

Para lo primero, recurrimos con alguna frecuencia a los estudios de Henri de Lubac sobre la Escritura en la tradición patrística y medieval, con el fin de situar la enseñanza del Maestro Ávila, pues él ha recibido esa tradición teológica, asiente a ella y le da expresión original. En efecto, la relación entre las palabras de la Biblia y la Palabra única de Dios que es su Hijo, la inspiración de los libros sagrados, los sentidos de la Escritura, la relación de los dos Testamentos, la Escritura y la Iglesia, son tópicos de la tradición que en nuestro Maestro resultan vivos y vivificadores, precisamente en el siglo de graves polémicas al respecto y en el tiempo en el que la defensa de la tradición católica corría el riesgo de endurecerse en una apologética contrarreformista empobrecedora.

En la segunda parte, probablemente más arriesgada, se identifican cinco improntas bíblicas en el modo de pensar del Maestro Ávila. No pueden considerarse exhaustivas, pero sí relevantes por la recurrencia en los sermones. Si la Escritura es y debe ser el alma de la teología, nuestro Doctor de la Iglesia es un ejemplo logrado de ello.

Nota sobre las citas: Se citan los sermones con la letra S., seguida del número de sermón, el número de párrafo y la página, según *Obras completas III. Sermones*, BAC Maior, Madrid 2002. Las cartas se citan con la letra C., seguida del número de carta y de la página de *Obras completas IV. Epistolario*, BAC Maior, Madrid 2003.

San Juan de Ávila sobre la Escritura

1. El amor y la Escritura. Acercarse a la Escritura

«¿Cómo tengo de guardar sus palabras? ¿Cómo le tengo de amar?» (S. 22.8, 365), pregunta el Maestro Ávila. Que Dios nos dirija su Palabra, que Dios se haga oír y nos hable no puede ser un hecho más de la vida de un cristiano, porque cuando Dios nos da su Palabra se da Él mismo. Y entonces la Palabra y Dios son nuestros. Podemos poner la donación de la Palabra bajo este principio del Maestro: «Amar a uno es darle señorío sobre sí mismo; es captivarse, y encarcelarse, y para en señorío de él» (S. 34.3, 417). Cuando Dios nos ha hablado, nos ha dado derechos sobre Él.

Ya según la filosofía, el lenguaje, siendo un hecho cotidiano en la vida humana, encierra en sí el misterio del ser que se comunica, de modo que la palabra ha sido una clave en la historia de la filosofía en la metafísica del ser³. En la frontera entre el mito y la filosofía, queda como memorial de la relación entre el ser y la palabra, la diosa que habla a Parménides, pues si simplemente el ser es y el no ser no es, la diosa hace hablar al ser para el filósofo: «Y la diosa me acogió benévolamente. Tomó mi mano derecha en la suya y me habló dirigiéndome estas palabras»⁴. Y unas décadas más tarde Heráclito enseñaba que el Logos, siendo razón y ley universales, es también palabra. Como planteamiento del origen del lenguaje en relación con el ser, Platón nos dejó el *Crátilo*: ¿habla el ser o la palabra pone el ser? ¿Solo Dios habla? ¿Se puede dar la palabra? Quizá la filosofía no puede resolver del todo estas preguntas y es necesario recurrir a la imagen mítica: según un himno de Píndaro, cuando los dioses del Olimpo vieron terminada la obra del mundo, echaron de menos algo. Faltaban las Musas, para cantar y decir el ser, pues el don del ser no está completo sin el don de la palabra⁵.

³ Cf. F. Ulrich, Ferdinand Ulrich, *El hombre y la palabra*, en *Mysterium Salutis II 2*, Madrid 1970, 737-793.

⁴ El poema de Parménides, Introducción. Consultado en http://www.cervantesvirtual.com/bib/extras_autor/00002616/hipertextos/estatico/estatico2/seccion_4_parmenides.htm

⁵ El himno a Zeus de Píndaro se ha perdido, pero es conocido por testimonio. Cf. W. F. Otto, *Las musas y el origen divino del canto y del habla*, Ed. Siruela, Madrid 2005, 29-30.

Pero en la Escritura no nos encontramos con una cuestión filosófica ni con una imagen de los dioses dando la palabra, sino con el hecho tan sobrio como inesperado de que Dios ha hablado entrando en la historia por medio de la elección, la vocación y la misión de los elegidos y llamados, tanto en la Antigua como en la Nueva Alianza. En efecto, Dios ha hecho Alianza mediante la donación de su palabra. Dios ha proferido la palabra y nos da la palabra, dando el sentido de sus palabras a las nuestras.

San Juan de Ávila piensa que el cristiano no se puede habituar a este hecho, y tiene que considerarlo, pues solo el Espíritu Santo puede obrar el hablar de Dios a nosotros y nuestro escuchar:

«Cosa es el hablar y oír cosas de Dios, que debe poner mucho cuidado así al que oye, para oírlas, como al que habla, para hablarlas; porque son tan altas y profundas, tan fuera de todo entendimiento humano, que para hablar cosas del cielo ha de venir quien las sepa hablar. Y no penséis que fue en balde mandar Jesucristo a sus apóstoles sagrados que no predicasen el Evangelio suyo por el mundo hasta que no hubiesen recibido el Espíritu Santo» (S. 29.1, 350).

Con mucha frecuencia designa el Maestro en su predicación al Señor Jesucristo con su título joánico de «Verbo» (Jn 1, 1.14; 1 Jn 1, 1; Apoc 19, 13), ya para él es claro que, sin el don del Espíritu no podemos recibir el don de la Palabra. Podemos ver la Escritura como un evento amor trinitario, pues los dos dones del Verbo y el Espíritu proceden del Padre. Es este amor el que expresa la Escritura:

«San Juan, tan sabio de los divinos secretos, dijo que *Dios es amor* (1 Jn 4, 9); no porque no sea también sabiduría, y omnipotencia y otras innumerables perfecciones; mas no hallándose en la Escritura que tan claramente se diga Dios *sabiduría* o *poderío*, o cosas semejantes, se halla escrito que *Dios es amor*: y entendamos cuánto Dios se precia de aqueste nombre, y que quien quisiere agradarle tenga amor, y quien mucho le agradare tenga más amor... así a Él le llaman *Amor*, solo porque, según Dios, le tiene mayor que se puede pensar» (S. 50.2, 643).

Desde luego, esta concepción de la Escritura depende de su centro, que es el Verbo hecho carne, especialmente de la consumación de su misión en la cruz. Por tanto, ¿cómo hemos de recibir la Escritura sino como equipamiento para el seguimiento de Cristo? A un padre dominico que padece persecución y ha recurrido al Maestro pidiendo consuelo y algunos consejos, responde, entre otras cosas, que la Escritura y la persecución van juntas, más aún, que la persecución desvela el sentido de la Escritura, y que muchos la leen sin entender de ella nada por no ponerse del lado de los apóstoles y discípulos, perseguidos como su Señor:

«Y en lo de la Escritura sagrada, le digo que la da nuestro Señor a trueque de persecución. *A vosotros* -dice el mismo Señor- *dado a conocer el misterio del reino de Dios, mas a los otros en parábolas* (Lc 8, 10...). A vosotros, discípulos míos... atribulados por mí, hechos escoria de este mundo (1 Cor 4, 13)... Y sin esto no aprovecha para nada leer. Parece que, leyendo a San Juan y a San Pablo y a Esaías, que luego han de saber la Escritura, y veo muchos leerlos y no saben nada de ella. Y ansí veo que, si aquel Señor abre y descubre el sentido y enseña el sentido de la Escritura, que tiene la llave, el poder y mando y autoridad en el reino espiritual de la Iglesia... lo cual es tanta verdad que, como dice San Jerónimo, no puede otro enseñar el verdadero sentido de la Escritura sino ese solo Señor» (C. 2, 21-22).

Más aún, como para San Agustín, la percepción de la vitalidad del amor que desciende de Dios en el Verbo y el Espíritu, es todo el objeto de la Escritura. Por eso no insiste mucho el Maestro en el conocimiento detallado de la Biblia, sino en saber recibir su contenido esencial: el amor es el *Verbum abbreviatum* de los libros bíblicos, la palabra resumida que hay que captar y conservar:

«Los que no sois letrados, no penséis que por eso no podéis ir al paraíso; estudiá estos dos mandamientos, y cuando los hubiereis cumplido haced cuenta que habéis cumplido todo lo que manda la ley y los profetas, y los evangelios y los apóstoles... que *verbum abbreviatum fecit Dominus super terram*» (S. 22.10, 268).

La expresión *Verbum abbreviatum* se encuentra en Rom 9, 28, según algunos códices de la Vulgata, en donde San Pablo se refiere libremente a Is 10,22-23. La interpretación cristológica de *Verbum abbreviatum* es un *topos* en la tradición, según el cual Jesucristo concentra en sí todas las palabras de la Escritura⁶. Sin contradecir esta tradición, aquí la interpretación del Maestro de Ávila es original: el resumen de la Biblia es el amor. Algo semejante dirá Pascal un siglo después: «El único objeto de la Escritura es la caridad, todo aquello que no se va a otro fin es la figura del mismo; puesto que, habiendo un fin, todo lo que no va a él, con palabras apropiadas, es figura»⁷. También las amenazas, las maldiciones y los castigos que encontramos en los dos Testamentos son expresión del único amor de Dios que es su ser trinitario.

En fin, «¿cómo tengo de guardar sus palabras? ¿Cómo le tengo de amar?», se preguntaba el Maestro Ávila. Guardar las palabras de Dios y amar a Dios son lo mismo, pues la Palabra y el Espíritu que la comunica es don del amor del Padre. La Escritura se lee como testimonio del amor trinitario que es Dios, por eso se trata más de vivir los misterios del Señor que de leerlos.

Esto nos pone en la necesidad de oír más a San Juan de Ávila acerca de la inspiración del Espíritu y la plenitud de la revelación en el Verbo, como evento y contenido de la Escritura. Esta no es sino el testimonio del Espíritu sobre el Verbo de Dios que revela al Padre y su amor.

2. Inspiración del Espíritu y plenitud del Verbo

La inspiración del Espíritu Santo respecto de la Biblia, para el Maestro Ávila es un dato de fe incommovible. Pero para él no se trata simplemente de la inerrancia de la Biblia, como a veces se reduce su carácter de texto inspirado. La inspiración es parte de esa acción del Espíritu anunciada por Jesús en la última cena: «Él me

⁶ Cf. Benedicto XVI, *Verbum Domini* 12. Cf. H. de Lubac, *La Escritura en la Tradición*, Madrid 2014, 201ss.

⁷ B. Pascal, *Pensamientos*, Ed. Losada, Buenos Aires, 139. Este “pensamiento” pascaliano es suficientemente conocido como para no caer en el penoso error de tipografía de esta edición, que pone “claridad” en lugar de “caridad”.

dará gloria, porque recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso he dicho: Recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros» (Jn 16, 14-15).

Así, encontramos la insistencia de nuestro Doctor de la Iglesia de no separar ambas cosas, a propósito de la definición dogmática del canon de la Escritura por parte del Concilio de Trento:

«Pablo pone la lengua y garganta, él pone la voz; mas la palabra, de Cristo es... San Pablo, Esaías, Jeremías, ¿sabéis que son? Espuertas de la semilla y palabra de Dios... El Concilio Tridentino... aprobó por canónicos todos los libros de la Biblia, excepto el tercero y cuarto de Esdras. Tan verdad es lo que San Pablo dice en sus epístolas como lo que Cristo dice en su evangelio, pues todo lo dice un mismo Espíritu» (S. 28.20, 342.343).

La Palabra de Dios y el Aliento de Dios, podemos decir, nos llegan juntos, como cuando Jesús, la tarde del día de su resurrección, «sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo» (Jn 20, 22). Para San Juan de Ávila esta dualidad del donarse de Dios recorre la Escritura entera.

Encontramos también una advertencia crítica sobre confesar la doctrina cristiana sin atención al Espíritu Santo:

«Los cristianos confiesan un Dios y que tiene un Hijo igual a su Padre; mas, en nombrándoles a algunos Espíritu, les da mal de corazón. ¿Cómo hemos de hablar sino como Dios y la Escritura hablan? Una gente tan enemiga de Espíritu, que aun no le quieren oír nombrar» (S. 28.21, 343).

¿Se refiere el Maestro la furia contrarreformista, que él denuncia más de una vez, la cual caía en la tentación de defender una doctrina sin la luz del amor? Hablar del Hijo sin hablar del Espíritu no es honrar al Hijo ni al Padre. Si el Espíritu Santo ha ocultamente inspirado a los profetas, es Jesucristo mismo el que revela quién es el Espíritu y el que nos lo da. Por eso pudo ir al Padre sin abandonar a su Iglesia, precisamente por el don del Espíritu:

«¡Tiene tantos predicadores el Espíritu Santo, tantos de profetas que de Él hablaron antes que el sol fuese criado! Dice la Escritura que el Espíritu del Señor era traído sobre las aguas... Los profetas todos vieron y contaron grandes secretos y misterios de este Santo Espíritu. Entre todos y más que todos dio tales señales Jesucristo nuestro Señor de Él y dijo tales cosas de Él, que estaban todos espantados de oír las maravillas que de Él dijo. Dijo Jesucristo a sus apóstoles: *No tengáis pena, no estéis apenados porque me voy* (Jn 14, 1. 27)... Hasta aquí yo os he consolado; yo me iré, y yénodme yo, os enviaré otro Consolador, otra persona... Espíritu de verdad, que morará en vosotros, que os enseñará verdades, no opiniones, no engaños» (S. 30.6.7, 365).

La dualidad de la revelación del Verbo y la inspiración del Espíritu Santo debe mantenerse también contra la tendencia recurrente de separar esta dualidad en la autodonación de Dios. Porque muchos han errado ya sea por adueñarse del Espíritu ya sea por adueñarse de la Palabra. Es conocida la advertencia de la Carta 9, dirigida a un predicador:

«Dos cosas hay en que muchos han errado, y de errores irremediables: una cuando vienen a decir, “el Espíritu de Dios me enseña, y él me satisface”... poniendo por título la honra de Dios como en la verdad sea su propia soberbia. La otra cosa es alzarse con la palabra de Dios y con entendimiento de ella» (C. 9, 52).

La unidad de la acción del Espíritu en el sujeto con la palabra objetiva de la Escritura pide la instancia eclesial que pueda, por institución de Dios, enseñar sin error. Los que piensan que se rigen por la palabra de la Escritura, pero en realidad se rigen por su propio criterio «quieren entender la palabra de Dios como a ellos parece y no de otra manera... ¿Qué cosa habría más mudable e incierta que la Iglesia cristiana si a cada uno que dice que tiene el sentido de la palabra de Dios hubiésemos de creer? Aquello sería verdaderamente ser regida por pareceres de hombres, pues aunque haya palabra de Dios, el entendimiento es de cada hombre» (Ibid.). El Maestro Ávila enseña que la humildad de quien lee la Escritura reconoce una doble instancia de interpretación autorizada.

Por un lado, los santos doctores del pasado:

«el Señor, que nos dio su palabra, nos dio varones santos en quien Él moró, para que nos declarasen la Escritura con el mismo espíritu que fue escrita; para lo cual ni es bastante el ingenio sutil, ni juicio asentado, ni las muchas disciplinas, ni el continuo estudio, sino la verdadera lumbre del Señor, la cual, cierto, estamos más ciertos haber morado en los santos enseñadores pasados que en los no santos de agora» (Ibid.).

Reconocemos la expresión «con el mismo espíritu que fue escrita» que repite el Concilio Vaticano II en la *Constitución Dei Verbum* (n. 12). El Concilio remite aquí a San Jerónimo, maestro preferido también del Maestro Ávila, por lo que se refiere a la Escritura. Como podemos ver, su insistencia no es solo en la santidad de vida, sino en la autenticidad de un carisma de enseñanza, que recuerda lo que indica San Pablo a los Corintios: «Porque a uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu... Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar como profetas; en tercer lugar como maestros» (1 Cor 12, 8.28). Como sea que haya que entender estas indicaciones del Apóstol a los «espirituales» de Corinto, que dividían la comunidad con sus disputas sobre carismas, es claro que nadie puede arrogarse lo que solo el Espíritu Santo puede dar para bien de la comunión en la Iglesia. Es semejante, nos parece, la observación de la Carta del Maestro que comentamos, si bien aquí se nos refiere directamente a la interpretación de la Escritura de los Padres y Doctores que la tradición ha reconocido.

Por otro lado, además de la autoridad carismática de los maestros santos, Dios ha dado a la Iglesia el ministerio apostólico, objetivamente santo, cuyo juicio cuenta no solo con los mismos maestros sino también con su don propio de una asistencia divina para poder cumplir su servicio a la unidad:

«Y si los pasados en alguna cosa como hombres faltaron, para eso está la Iglesia romana, a la cual en su Pontífice es dador *poder de las llaves del reino de los cielos y de apacentar la uni-*

versal Iglesia; y a quien esto está dado, también le está dada la lumbrera para discernir y juzgar cuál o cuál es la verdadera doctrina y verdadero sentido de la Escritura» (C. 9, 52-53).

La palabra divina predicada, puesto que cuenta con el Espíritu de Dios, mantiene vivo el discernimiento de espíritus, con ese vigor único que remueve los ánimos para hacer salir a los cristianos de la mediocridad, no sin la fuerza que hace violencia a toda instalación en uno mismo que quiera evitar la obediencia de fe a la palabra de Dios. Directo y concreto como suele ser en su predicación, se vale el Maestro en un sermón de una comparación eficaz de esta desinstalación con laxantes o purgantes conocidos de los oyentes:

«La palabra dicha en el púlpito, que no revuelve los males humores, no se dice como palabra de Dios ni se recibe como palabra de Dios... No hay ruibarbo ni caña fístola que así revuelva el estómago como la palabra de Dios» (S. 28.22, 343-344).

La unidad de la que venimos tratando, de inspiración y revelación, es un caso, según San Juan de Ávila de la doble acción del Hijo de Dios y del Espíritu Santo en la vida del cristiano, pues la gracia consiste en esto. Se puede recordar la antigua imagen de San Ireneo de las dos manos del Padre, el Hijo y el Espíritu, con las que nos abraza ya desde la creación⁸. Nuestro Maestro se vale de la comparación entre la encarnación y el don del Espíritu, valiéndose de un neologismo, para referirse a la doble acción inseparable que produce el don de la gracia divina que nos une a Dios:

«Porque la encarnación fue una tan altísima unión del Verbo divino con su santísima humanidad, que la subió a sí a unidad de persona; lo cual no es acá, sino unidad de gracia; y como allí se dice encarnación del Verbo, se dice acá *espiritualización* del Espíritu Santo» (S. 32.18, 369).

⁸ Ha llamado la atención sobre esta imagen H. U. von Balthasar, *Teológica III. El Espíritu de la Verdad*, Madrid 1997, 167ss.

3. Jesucristo como centro de la Escritura

«A los cristianos... Jesucristo nos abrió el sentido para entender las Escrituras; y aquel las entiende que en ellas entiende a Cristo, el cual está en ellas encerrado como grano en la espiga y como vino en la uva. Y, por tanto, *el fin de la ley es Cristo* (Rom 10, 4)». (C. 12, 92-93).

La Escritura, venimos diciendo, es el testimonio del Espíritu Santo sobre el Verbo de Dios. Jesucristo, Verbo hecho carne, es el objeto de este testimonio, el centro de la Escritura. El Maestro Ávila sigue al respecto la tradición más esencial sobre la Biblia que parte del mismo Nuevo Testamento, pues este afirma de muchas maneras que todo el Antiguo Testamento se refiere a Jesucristo: hasta 10 veces en Mateo encontramos la expresión de «esto sucedió para que se cumpliera la Escritura», que también recurre en San Lucas y en San Juan. Más explícitamente, en el último capítulo de Lucas, declara el Señor resucitado: «Todo esto os lo había dicho cuando estaba todavía con vosotros; tenía que cumplirse todo lo que está escrito en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos referente a mí. Entonces les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (Lc 24, 44-45). En Juan, declara Jesús: «Moisés escribió de mí» (Jn 5, 46); «Abraham vio mi día y se alegró» (Jn 8, 56). Y el discípulo a quien Jesús amaba solo al entrar del sepulcro vacío el discípulo a quien Jesús amaba «vio y creyó. Pues no habían entendido todavía la Escritura: que Él tenía que resucitar de entre los muertos» (Jn 20, 8-9)⁹.

El P. Henri de Lubac ha recogido muchos testimonios acerca de cómo la tradición, medieval, siguiendo a los Padres, ha leído la Escritura: «Por-

⁹ También en las cartas apostólicas, el Señor es el sentido de los hechos de la historia de la salvación: Él era la roca que dio de beber a los israelitas en el desierto (1 Cor 10, 4); la ley era pedagogía para llegar a la fe en Cristo (Gal 3, 24). El diluvio y el arca de Noé eran un anuncio del bautismo (1 Pe 3, 18-22). La Carta a los Hebreos expone el misterio del sacrificio y el sacerdocio de Cristo distinguiéndolos de los sacrificios y sacerdotes del Antiguo Testamento. El Apocalipsis une de modo inesperado, en cada visión del vidente Juan, el misterio de Cristo y el Antiguo Testamento hasta la visión de la Ciudad del Cielo, cuya muralla tiene 12 puertas con los nombres de las 12 tribus de Israel, y 12 cimientos, con los nombres de los 12 apóstoles del Cordero...

que igual que Él es la exégesis de la Escritura, Jesucristo es del mismo modo el exégeta. Él es verdaderamente su Logos, tanto en sentido activo como pasivo... Es Él... quien nos la explica y explicándonosla se explica a sí mismo: *Liber ipse aperit seipsum* [S. Bernardo]... Es Él, solo Él, quien nos muestra cómo, de un extremo a otro, la Escritura entera no significa nada sino el Evangelio, es decir, Él mismo»¹⁰. Él es la Palabra divina que está en las palabras humanas de la Biblia, pero también Él es el que crea el sentido definitivo de estas palabras humanas: «Cristo tomó de alguna manera la Escritura entre sus manos, y la llenó de sí mismo, por los misterios de su encarnación, de su pasión y de su resurrección»¹¹. «Del mismo modo que no hay más que un solo Verbo, una sola Palabra, no hay para la fe nada más que una sola Escritura, un solo Libro»¹². «Toda la Sagrada Escritura es Evangelio (Orígenes)»¹³. Por todo esto, Jesucristo *crea* la unidad de la Escritura, que se da en el *hecho de Cristo* y por un *acto de Cristo*¹⁴. Pero no en primer lugar como un libro, sino como la Palabra que da sentido a las palabras. «La Ley evangélica no es en absoluto una *lex scripta*. El cristianismo no es en absoluto, hablando con propiedad, una “religión del Libro”: es la religión de la Palabra, pero no única y principalmente de la Palabra en su forma escrita»¹⁵.

El Maestro Ávila concibe la Escritura en esta misma sintonía, con su peculiar carisma de enseñanza e interpretación de la Biblia. En el Sermón 53, Jesucristo es la cabeza de la Escritura, nos dice con expresión original de la misma doctrina, pues es *causa meritoria* de la historia de salvación que le precede:

«Comúnmente solemos decimos: “La cabeza de la escritura es esta o esta”. La sacra humanidad de Jesucristo nuestro Señor postrera fue en el ser real a muchos de los miembros que tuvo; mas también fue cabeza de todos los que en Él creyeron desde el

¹⁰ H. de Lubac, *La Escritura en la Tradición*, Madrid 2014, 116.

¹¹ Id., *Catolicismo. Aspectos sociales del dogma*, Madrid 1988, 128.

¹² Id., *La Escritura en la Tradición*, 134.

¹³ Ibid.

¹⁴ Cf. Ibid. 109ss y 175ss.

¹⁵ Ibid. 214.

principio del mundo hasta la encarnación; los cuales, aunque en el ser real fueron primero que su Cabeza, mas en lo que toca a la gracia dícense postreros a Él; porque según la ordenación de la Santísima Trinidad, antes que fuese criada y unida al Verbo era *causa meritoria* por la cual se daba la gracia a los que antes de su encarnación la tenían... y así fue el primero en honra y dignidad, pues a todos se les dio la gracia por Él, según la divina ordenación» (S. 53.9, 689).

Y explica el predicador el mérito al que se refiere como fundamento de la fe de los que le anteceden, de los que le acompañan y de los que le suceden en la historia bíblica:

«este privilegio de aquella santidad y merecimiento de Uno, se extendía a aprovechar a otros por vía de *justo merecimiento*, y de la palabra y la ordenación de Dios, que según su ley ordinaria no le puede negar, ni decir de no a quien le rogare por otros; no es de Moisés, ni Abraham, Isaac y Jacob, ni de San Pedro, ni de San Pablo, ni de San Esteban, ni de la sagrada Virgen María, ni del ángel, ni de ninguno del cielo, sino de solo Jesucristo, en el cual puso el Padre *las maldades de todos nosotros* (Is 53, 6), para que la santificación de Él se nos comunicase y por sus merecimientos fuese dada la gracia a los que, según su santa ordenación, estuviesen dispuestos para la recibir» (S.53.11, 690).

Es el deseado de las naciones desde siempre:

«¡Cuán deseado fue nuestro Redemptor antes que viniese al mundo! Deseólo Adán, deseólo Noé, deseólo Abraham, Isaac, Jacob; deseáronle los profetas y patriarcas... Jesucristo fue muy deseado en gran manera, y así quiere el Espíritu Santo ser deseado» (S. 27.11, 326). «No predica [Jesucristo] como intérprete de la ley, sino dador de ella» (S. 11.2, 152).

4. Sentidos de la Escritura

Es tradicional también el recurso a los distintos sentidos de la Escritura. De nuevo Henri de Lubac, en sus estudios sobre la historia

de la teología, ha mostrado cómo la doctrina de los cuatro sentidos, formulada en el siglo XIII como el dístico¹⁶ que recoge el Catecismo de la Iglesia Católica¹⁷, no significaba tanto una propuesta metodológica de lectura e interpretación cuanto la condensación sistemática de una praxis de la *lex orandi* y de la enseñanza de los Padres y de la teología monástica. En efecto,

Littera gesta docet, quid credas allegoria,
moralis quid agas, quo tendas anagogia,

es decir, el sentido literal, el sentido alegórico, el sentido moral y el sentido anagógico, con una terminología no del todo fija antes de la sistematización escolástica, representan el modo en que la fe eclesial ha leído la Escritura durante siglos, tanto en la *lectio divina* como en la liturgia. Una vez formulada esta praxis, queda como una guía y también como un peligro de formalismo, que la exégesis posterior no siempre supo evitar¹⁸.

San Juan de Ávila sigue esta tradición con naturalidad, usando de ella sin especial énfasis y evitando el formalismo en que caía ya en su tiempo. En efecto, encontramos en su predicación un uso muy libre de estos sentidos de la Escritura.

Por un lado, no quiere nuestro predicador hacer de la Escritura un conjunto de sentidos dispares que finalmente no ayuden a recibir la Palabra, de modo que se vale sobriamente de los mismos:

«No querría jamás daros muchos sentidos de la Escritura, y aquí quiero daros dos. Cuando viéredes alguno que, declarándoo la Escritura, os dijere: “esto se entiende así, o así, o así”, duelos tiene que no lo entiende» (S. 49.8, 638).

¹⁶ Cf. la primera parte de H. de Lubac, *Exégèse médiévale. Les quatre sens de l'Écriture*, volúmenes I y II (Aubier, Paris 1959), que estudia minuciosamente las fórmulas que enuncian los sentidos de la Escritura y lo que deben estas fórmulas a los Padres.

¹⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica* n. 118.

¹⁸ Sobre la decadencia del uso de los sentidos de la Escritura, cf. H. de Lubac, *Exégèse médiévale. Les quatre sens de l'Écriture IV*, 369ss.

Por otro lado, el Maestro distingue los sentidos tradicionales de la Escritura en su predicación, dando el lugar principal al sentido literal según la doctrina de Santo Tomás, pero prefiriendo el sentido el sentido moral, el que busca sobre todo el mismo Espíritu Santo:

«Para que mejor se entienda, habéis de saber que en la sagrada Escritura aquel se llama sentido literal el que suenan las palabras de fuera; y esto quiere decir “letra”: lo de fuera, lo que es coraza del Espíritu. Y puesto que el sentido literal sea el principal sobre el que se fundan los otros, mas el que principalmente pretende el Espíritu Santo, el principal intento de Dios, es el sentido moral» (S.20.2, 252).

Un ejemplo en este Sermón 20, que trata del llanto del Señor por Jerusalén: «Puesto que Cristo lloró sobre esta ciudad y de ella sea el sentido literal... pero más principalmente lloró por la destrucción que había de venir a Hierusalén la espiritual, que es la Iglesia cristiana, en las ánimas de los cristianos de su Iglesia» (Ibid., 253).

Sin embargo, la preferencia por el sentido moral no debe hacer pensar en un primado de la doctrina moral, como el sentido alegórico no debe hacer pensar en la alegoría como recurso literario. Para San Juan de Ávila el sentido moral es el sentido de vitalización actual, siempre actual, de la Iglesia mediante la Palabra, por eso considera que en él está la finalidad principal de la Escritura.

Con alguna frecuencia presenta él mismo, primero, el sentido literal o la letra de la Escritura, antes de pasar a su explicación. En un Sermón lo dice amablemente: «Esta es la letra del Evangelio. Breve-cito es» (S.28.3, 335). O en Sermón 12, sobre la multiplicación de los panes: «Oiréis brevemente la letra del santo evangelio, y luego entenderemos en lo que os cumple» (S. 12.2, 166)... «Veis aquí la letra del santo evangelio brevemente hilvanada. Ahora digamos alguna cosa sobre el evangelio» (Ibid. 6, 168).

Este sermón 12 nos puede servir de ejemplo para dar a entender la presencia de la Escritura en la predicación del Maestro: cuando termina de exponer el sentido literal del evangelio que se ha leído, ha citado ya once lugares distintos de toda la Biblia. Este hecho nos hace entrever cómo entiende el sentido literal, que no es exactamente lo que hoy

designaríamos como la explicación del texto que precede a su interpretación, sino que la letra del evangelio leído conecta con la letra de toda la Escritura, de modo que, para San Juan de Ávila, como para la tradición que le precede, el sentido literal es algo semejante a lo que hoy se llama la lectura canónica, si bien en su caso la comparación de unos textos con otros está basada en la semejanza de palabras, imágenes y actitudes. Así, a propósito de la multiplicación de los panes de Jn 6, se puede hablar no solo de relatos evangélicos paralelos, sino también de la invitación a comer de la Sabiduría en Prov 9, de partir el propio pan con el hambriento según Is 58, de la despreocupación sobre qué tendremos para comer de Mt 6, lo que da lugar a evocar hechos concomitantes, como el cansancio de los que han escuchado largamente al Señor y ahora tienen hambre, para ir centrándose en el relato en cuestión. Nos parece que el sentido literal, como lo entiende San Juan de Ávila, obedece simplemente a la convicción de que la Escritura posee una unidad como Palabra divina, como en los antiguos comentarios literales de la Escritura.

El Maestro termina de hablar de la letra y sigue con la interpretación. Al terminar ha citado otros cuarenta lugares distintos. Es necesaria esta abundancia por el bien de los oyentes. Ya para terminar, ha dicho que uno de los peces repartidos por Jesús, el sostenido por su mano derecha, es «una ley de fuego», la ley de la necesidad de conversión y humillación. Se da cuenta el predicador que esto puede sonar duro: «Si os parece duro este pan, buscá en la Escritura una palabra de Dios en que estibéis» (Ibid. 32, 179). Es decir, si la conversión a la que invita la predicación parece demasiado exigente, no hay que rehuir la exigencia, sino pedir ayuda de nuevo a la Escritura para buscar estribo, apoyo. «Toma esta palabra», repite en seguida dos veces, proponiendo dicho estribo, y continúa con otras palabras y ejemplos.

En el Sermón 22, sobre el Buen samaritano, encontramos también la distinción de sentidos: «Os quiero decir la letra de este santo evangelio» (S. 22.9, 268). Y más adelante: «Agora démosle otra vuelta, según el sentido alegórico, y quizá después otra según el sentido moral» (Ibid. 14, 269).

En cuanto al sentido alegórico: «No se contentó Adam con lo que tenía... y descendió a Jericó, que quiere decir... la mudanza del pecado y del mundo» (Ibid. 15, 270). Más adelante: «¿Quién es el

sacerdote sino la ley vieja?... ¿Quién es el levita sino los profetas?... Hasta que vino aquel verdadero samaritano Cristo, que quiere decir *guarda*, e hizo medicina para este herido» (Ibid. 17.18, 271).

Y según el sentido moral, el Maestro enseña: «Nos mandó cuando se fue: tened cuidado de ese enfermo. ¿De cuál, Señor? De ese enfermo que ha caído en poder de ladrones, agora seas tú, agora tu prójimo» (Ibid. 25, 274). Pero, de nuevo, el sentido moral es principalmente eclesial: «Venid al mesón del samaritano, que es la Iglesia» (Ibid. 34, 277).

5. Concordia y dialéctica de los dos Testamentos

Elegimos esta expresión para resumir las muchas que en la tradición se usan para expresar el juego que constituye la unidad de los dos Testamentos de la Escritura, el juego de una continuidad discontinua, de una novedad absoluta de la Nueva Alianza que, recoge, sin embargo, la Antigua.

Por un lado, dice Henri de Lubac, según la tradición patrística y monástica, «el pensamiento cristiano respecto a las relaciones mutuas entre los dos Testamentos, es esencialmente dialéctica. Los opone entre sí hasta el punto de hacer que se contradigan, y los reúne hasta el punto de hacer de ellos uno solo». Es una «dialéctica cristiana», por la que, propiamente hablando, «“el Antiguo Testamento tomado en sí mismo, considerado como una cosa en sí, no existe” (Karl Barth)»¹⁹. Pero, si ha sido “abrogado” o “destituido”, si ha “envejecido”, «para el cristiano, que en él ve logrado el cumplimiento, el Antiguo Testamento permanece en su integridad, en un sentido diferente. Porque en la medida en que es su *intellector*, el cristiano puede seguir siendo su *venerator* ... En definitiva, el Antiguo Testamento revive, transfigurado, en el Nuevo. Viene a ser una sola cosa con él, significando lo mismo. Por decirlo de algún modo, cuanto más se coloque uno en la perspectiva de Dios, tanto más el Nuevo, en cierto modo, estaba ya en él»²⁰.

A su manera, el Maestro Ávila sigue este modo de pensar no sin

¹⁹ H. de Lubac, *La Escritura en la Tradición*, 192.

²⁰ Ibid. 193.

matices originales: «Los santos del viejo Testamento, ¿no tenían el Espíritu Santo? – Sí. –... en aquel tiempo dábase poco, y así oraba poco; ahora, después que el Espíritu Santo vino, a cada paso y cuasi todo lo que obran los santos apóstoles» (S. 31.22, 385). «Vino el Espíritu Santo; rómpense los cielos; rómpese el velo del Testamento Viejo, y vimos y mostróse claro el *Sancta Sanctorum*» (S. 32.30, 398).

El cambio había sido anunciado y ha llegado con Jesucristo: Él «quiso hasta la muerte guardar la ley vieja para cumplirla con la obediencia de su Padre. Y para acabar la ley, porque no tiene ella más que desear, no quiere ya que nadie la guarde, pues que Jesucristo la guardó. No quiere ya casarse con nadie, después de que se casó con Cristo» (S. 33.6, 409). Y al cumplimiento de toda la Antigua Alianza en Jesucristo corresponde la donación sobreabundante del Espíritu, de modo que Pentecostés «el día en que se acabó lo que el otro día en que dio la Ley en tablas, pero esta otra se dio en los corazones (Jer 31, 33)» (S. 32.18, 394).

Conviene recordar que la Escritura no es en sí misma este paso de la promesa al cumplimiento, sino su testimonio, porque ambas cosas, la promesa y el cumplimiento, antes de ser Escritura, son historia de salvación y de fe. Y el paso de la Primera Alianza a la Nueva y Eterna Alianza es la vida, pasión y resurrección de la Palabra personal del Padre. Estamos ante el amor vivo de Dios que se inscribe en los creyentes y los hace amantes, los hace humanos, los hace virtuosos, y de esto dan testimonio las Escrituras:

«Esta ley que hoy se dio es ley es ley de evangelio. ¿De cuál? ¿De los evangelios que se escribieron? Ley evangélica y santa se dice lo que se escribió en los corazones, que, aunque no hubiera letras ni escritura, se puede bien entender y se puede cumplir; en dándosela les pegó amor de cumplirla... Esta es la Ley que da caridad y humanidad, y da todas las virtudes; y porque lo entiendan las viejecitas, esta Ley es la que hace santos, la que hace justos y la que da gracia» (S. 32.20, 395).

En cuanto a la oposición de los dos Testamentos, ya hemos visto que San Juan de Ávila la interpreta de modo muy positivo, como esponsalicio de la ley con Cristo. Con otra imagen se puede decir

lo mismo, de acuerdo con la palabra de Jesús que declara no haber venido para destruir sino para dar cumplimiento (cf. Mt 5, 17-19), declarando la muerte de la ley en la paz del amor de Jesucristo:

«Muy honrada y cumplida, quede sepultada la letra, y viva según el espíritu. Porque otra cosa no es nueva ley, sino espíritu de la vieja, encerrado en la carne y sobras de la ley y figuras... y más se dice cumplida y mejorada que destruida; y así protestó el Señor que la venía a cumplir» (S. 33.7, 410).

6. La Escritura en la Iglesia

Un último tema aparece de la mano de este carácter de la Escritura por el que dice todo pero no es todo. La Palabra es siempre, en primer lugar, el Hijo de Dios. O como venimos afirmando, la Escritura es el testimonio del Espíritu Santo en palabras humanas de la Palabra personal del Padre. El amor trinitario que se revela como salvación de los hombres es el amor primero; la Escritura es su expresión autorizada por el mismo Dios verdadero.

Por eso, y por la preocupación de una deformación de la Iglesia como mera Iglesia de la Biblia, predica el Maestro Ávila sobre las señales de la verdadera Iglesia, que incluye inescindiblemente la Escritura y los sacramentos:

«*El agua* (Ecclo 15, 3) en la divina Escritura, *sabiduría* significa... En la divina Escritura, el agua significa la *gracia*... ¿Qué cántaro contiene *gracia celestial* con que apagan los malos deseos, y se riega el alma, con que da fruto que lleve a la vida eterna, sino los santos sacramentos de la Iglesia?... Aquella Iglesia que cree y tiene la Escritura divina, y que tiene y confiesa haber sacramentos, por los cuales se da la gracia, aquella tiene señales de la verdadera Iglesia (S. 33.10.11.12, 411).

«Donde hubiere Escritura de Dios y sacramentos, que contienen y dan gracia, *seguid aquel*, y atinaréis a mi Iglesia» (Ibid. 13, 412).

Ya hemos mencionado como características de la verdadera lectura de la Escritura la apertura a la tradición y la obediencia al magisterio

pontificio. En este mismo Sermón que citamos, de un Jueves Santo, incluye el predicador también al Papa, como señal de la verdadera Iglesia, continuando con la imagen del cántaro de agua que lleva el hombre al que deben seguir los discípulos para dar con el lugar donde han de preparar la Pascua que será la Última Cena: «Este es el Papa, Vicario de Cristo en la tierra, que lleva en su mano *el cántaro de agua*, que es la divina Escritura y los sacramentos (Ibid.15, 412-413)».

Y añade una observación esencial sobre el papel de este magisterio pontificio, que es la de recordarnos que ninguno de los creyentes puede pretender poseer la última palabra sobre la Escritura y los sacramentos sin incurrir en el orgullo que destruye más que el error por sí mismo: «¿Qué hace al hereje ser loco? ¿Es errar? No, sino el porfiar contra el parecer de los mayores. No se fie nadie de sí, en bien ni en mal» (Ibid. 24, 416). Ha sido instituida la instancia sobre nosotros que nos hace saber una y otra vez que no es nuestra comprensión la garantía de fidelidad de la Iglesia a su Señor.

Rasgos bíblicos del pensamiento de San Juan de Ávila

7. *Audi, filia* o la recepción mariana de la Palabra de Dios.

Vuelve el *audi, filia* a nuestro tema de la Escritura en la configuración del pensamiento del Maestro Ávila. La conexión está en el imperativo *audi*, que remite a la hija interpelada a la Palabra divina. La Sagrada Escritura, en efecto, requiere un oyente perfectamente fiel, porque la revelación divina contenida en ella no sería posible sin una fe sin mancha. La Escritura contiene la revelación de Dios y la fe que esta revelación exige, y que nadie puede poseer perfectamente fuera de la Esposa, que a su vez ha de ser representada personalmente por la Inmaculada Madre de Dios. En el pensamiento de San Juan de Ávila, la escucha fiel de la hija invocada en el Salmo 44 es condición de posibilidad de la revelación y, por tanto, de la Escritura.

El tema *audi, filia* y su interpretación mariana es explícito en el Sermón 65:

«Oye, hija, y ve -dice David- e inclina tu oreja (Sal 44, 11). No tus orejas, una oreja, no más: creer a Dios. Creyó la Virgen a Dios, tuvo muy gran fe, y así le dijo Elisabet: *Beata quae credidisti*» (S. 65 [2].11, 882).

Y según el Maestro, como veremos, esta bienaventuranza de la fe no consiste solo en atribuir a María la fe en modo excelente, sino en algo así como su fundación por su especial «amistad con el Espíritu Santo» que permite la venida del Verbo por la encarnación, en primer lugar, y desde esta por el anuncio eclesial.

«Conoce muy bien el Espíritu Santo las entrañas de la Virgen, ni pensó, ni habló cosa que en un solo punto desgradase al Espíritu Santo; en todo le agradó, en todo hizo su santa voluntad; por ruegos de esta gloriosa Virgen, por gemidos y deseos trajo el Verbo Eterno y lo metió en sus entrañas. Supliquémosla, pues tan amiga es de este Santo Espíritu, nos comunique su gracia para hablar de tan alto Huésped» (S. 30.4, 363).

La fe

“Bienaventurado aquel que entiende qué cosa es fe” (S. 5 [2].16, 92). La Palabra pide una fe que no es solo la aceptación de la doctrina, sino el amor que cree al amor, que responde al Amor que es Dios. La fe de María conserva la fe verdadera que nosotros no podemos garantizar: «Nosotros, por nuestros pecados, contentámonos con una fe muerta... Tú creíste y amaste; *oíste la palabra de Dios y guárdástela...* Mas nosotros estamos lejos de oír y guardar la palabra de Dios como ella» (S. 68.13, 620). Más aún, la fe perfecta de María recibe a Dios y nos lo ofrece hecho hombre, como acomodándolo a nuestra condición: «la Virgen recibió a Dios puro, y dánoslo humanado» (S. 12.1, 165). Pero no es menos glorioso hecho hombre, sino que ahora, en la debilidad del Niño, aparece la gloria verdadera de Dios, la de su amor, y se requiere por lo mismo más fe, pues, si recordamos que infante significa “el que no habla”, «si el mismo ser personal de este Niño que hoy nace en Betlem es ser Palabra, por vuestra vida, que me deis por señal que “siendo Palabra, no habla” para hallar a Aquel del cual San Joán dijo: “En el principio era la Palabra”,... ¿qué señales son estas?» (S. 4.4, 68). «Esta es la Divinidad sin armas» (Ibid. 9, 70).

La Esposa

En la Escritura resuena la a voz del Esposo y la voz de la Esposa, dice San Agustín²¹, que podemos entender como la voz de la revelación y la voz que responde a ella con fe. San Juan de Ávila parece sentir con Agustín, a su manera: La Esposa es la Iglesia, representada personalmente por María, por las santas mujeres de la Biblia en ambos testamentos y todo cristiano ha de acogerse a esa fe eclesial-mariana-femenina que le precede.

«Salve, Señora, santa Reina, santa Madre de Dios, María, que eres virgen hecha Iglesia»²², había dicho sencilla y festivamente San Francisco de Asís, pero ya desde el siglo III la teología puso la base

²¹ San Agustín, Sermón 341, 11.

²² *Saludo a la Bienaventurada Virgen María* 1, en <https://www.franciscanos.org/esfa/salvm.html>

de la doctrina sobre María con la figura de la Nueva Eva, compañera del Nuevo Adán, aún antes y, en cierto modo, más fundamentalmente que el título de Madre de Dios del Concilio de Éfeso, en siglo V.

Por su parte, el Maestro Ávila tiene muy presente el rasgo de esponsalidad divina de la salvación que recorre la Escritura, que tiene su cumplimiento en la relación entre Jesucristo y la Iglesia. La esposa ha de ser, primero, la naturaleza humana que se une a la naturaleza divina en Cristo, pero ha de llegar a ser relación personal. En el Sermón 6, sobre «Bodas de Dios y de los hombres» se expresa este tránsito:

«El Señor no desdeñó venir a las bodas... Desposado es el Verbo; la esposa es la sagrada humanidad» (S. 6.3, 96)... Señor, sois casado con otra mujer. Aún hay otro casamiento. Este mismo Dios casado con aquella naturaleza humana, Dios y hombre verdadero, acordó de se casar otra vez y tomar una esposa... y es la Iglesia» (Ibid. 5, 97).

Pero, de nuevo, para que esto sea real, para que la Iglesia sea Esposa, se ha requerido la mediación de María entre el primer casamiento con la humanidad santa del Hijo y el segundo con la Iglesia: «Vieron el Verbo divino vestido y ataviado con la guirnalda (cf. Cant 3, 11) de su humanidad, la cual le puso su sacratísima Madre cuando con mucha alegría de su corazón le concibió, y Él se desposó con la Iglesia» (S. 36.97, 485). Para ello, María misma es esposa: «La Virgen es la esposa de Dios» (S. 8.2, 113), de modo que de la esponsalidad de las dos naturalezas se pasa a la esponsalidad entre el Verbo y María, según el Sermón 65 [1]:

«Viénele el ángel con la embajada de Dios; danle por señal: “Aquella que no solamente me diere lo que le pido, sino más de lo que le pido, esa es la que tiene Dios para Esposa del Verbo eterno, su Hijo”... Una ha de ser la Esposa del Verbo, que esté tan llena de misericordia, llena de amor, llena de entrañas de caridad, que no le pidas cosa que no te dé» (S. 65 [1].28, 876).

Desde luego, hay que entender la relación esponsal de María con Jesucristo no según las leyes de la naturaleza humana, sino *in Spiritu*

Sancto, como toda otra relación con Él, que puede recibir distintos nombres: «El que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre» (Mt 12, 50). Jesucristo polariza todas nuestras capacidades de amar, porque Él es todo para el cristiano. Así, en el caso de María: «¿Qué era lo que amabas? ¿Por ventura no era Jesucristo? El uno y solo era tu consuelo y esposo, tu Hijo y tu alegría, tu remedio» (S. 67.13, 899-900).

Y también *in Spiritu Sancto* la prerrogativa de María se extiende por la Escritura, de modo especial en las mujeres. Así, «la Virgen Nuestra Señora es Marta, es María [de Betania], es nuestra hermana y madre, la que sabe y puede rogar a Dios por nosotros, que nos sane, nos resucite» (S. 14.1, 194). Y es retroactiva hacia la Antigua Alianza, siempre por vía femenina: «También las mujeres de aquel tiempo, como era Rebeca y Lía y Raquel y otras muchachas, denotaban a la Virgen sin mancilla, que después de Jesucristo no ha habido otra pastora» (S. 15.1, 207).

La fe misma es esponsal en cuanto relación virginal con Dios: «La fe sin error es parte de virginidad... tu amor en Dios y lo que amares en amor de Dios» (S. 6.8-9, 98); y, por el contrario, el pecado es fornicación y adulterio: «cualquier pecado contra Dios es fornicación y traición que el hombre contra Dios (S. 7.6, 105). Dicho positivamente, la fe como fidelidad esponsal se extiende a los cristianos, porque a todos “corteja” con su Palabra los oídos:

«Hace Nuestro Señor con el ánimo lo que hará un esposo o marido bueno con su esposa que se hubiese ido con otro y él la amase y tuviese deseo de volvella a su voluntad... ¿Qué pensáis que es predicaros aquí sino rodearos Jesucristo por las ventanas de las orejas?» (S. 19.26, 250).

Socia Domini

*Generosa socia et humilis ancilla Domini*²³, es la designación que escogió el Concilio Vaticano II para abarcar los diferentes aspectos de la cooperación de María a la obra del Señor Jesucristo, que después

²³ *Lumen gentium* 61.

explicita con distintos títulos de la devoción mariana. El Maestro Ávila también reconoce ampliamente una asociación de María a la obra del Señor. Ella da lo que Dios le da: «Esa es, Señora, vuestra condición. Vos a recibir de Dios, y a dar lo recibido a los pobres» (S. 5 [2].2, 87).

Encontramos en la predicación del Maestro la antigua comparación de la Nueva Eva con la primera:

«Porque así como desayudó al primero Adán, en lo que tocaba al servicio de Dios, así esta Niña es criada para que ayude al segundo Adán, que es Jesucristo, para ayudarle a la redención y a recoger las ánimas por quien Él derramó su sangre. *Él murió por todos*, como dice San Pablo (2 Cor 5, 15), y ella es el *alba, luna y sol* que nace para todos» (S. 60.24, 812).

Pero vemos cómo la figura de María es retrotraída hasta el origen del mundo, al predicar de ella la figura de la Sabiduría, primera criatura de Dios y cooperadora en el orden mismo de la creación²⁴: «de la Virgen se dice que estaba con Dios componiendo todas las cosas (Prov 8, 30)» (S. 71.27, 986). En el mismo sentido, se nos dice, citando el Cantar de los Cantares (8, 9), que «esta Virgen es muro de todo el mundo universo, y no solamente de este, que es poco, sino de todos los hombres» (S. 63.7, 845). Nicolás Cabasilas había dicho que María es de algún modo «concausa» de todos los bienes de la creación²⁵. En un sentido semejante, para San Juan de Ávila ella está asociada a Dios desde la creación misma, porque su fidelidad representa la creación fiel al Creador, pues solo ella posee la humildad necesaria para que se manifieste en todas las cosas la gloria del

²⁴ Cf. San Agustín, Confesiones XII c. 15.

²⁵ «No hay bien alguno, ni pequeño ni grande, al que convenga el nombre de bien, que la nueva Madre y el nuevo parto no introdujera, no solo después de que este ocurrió, sino también antes de que fuera en cuanto que había de ser... De todos los bienes que hay en nosotros la causa es la concordia con Dios; de esta concordia la causa es la Virgen... Y en general que el que los hombres sean, conviene atribuirlo a la Bienaventurada. Y no solo esto, sino también el cielo y la tierra y el sol y el universo entero, vino a ser en el bien y simplemente al ser a causa de la bienaventurada Virgen, como por el fruto existe el árbol» (N. Cabasilas, *Homélies sur la Nativité, l'Annonciation et la Dormition de la Sainte Vierge*, en *Patrologia Orientalis* XIX 1925, 496-497).

Creador: «más alta es que el cielo, más profunda que los abismos, más ancha que la tierra... En esta Virgen no hay cosa más excelente que la humildad... No hubo criatura pura que tan de veras diese la honra a Dios como esta Virgen» (Ibid. 6). Por eso puede ser «la más alta con Dios, y por eso la más baja con nosotros» (S. 25.2, 298).

En cuanto a la misión del Hijo de Dios, un modo concreto que usa San Juan de Ávila en su predicación para asociar la Virgen María a Jesucristo, es el cambio espontáneo del título «Hijo del Hombre» por «Hijo de la Virgen» (S. 36.67, 473; ibid. 76, 477; S. 51.2, 655; S. 55.32, 729), un cambio que no parece secundario, dado el alcance escatológico del título Hijo del Hombre.

Desde luego, esta asociación de María a la misión del Hijo de Dios es fe en el sentido de la obediencia de fe que encontramos en toda la historia de la salvación, lo que representa el título de *Ancilla Domini* que ella escoge y significa: «Esclava soy para todo lo que vuestra majestad quisiere hacer de mi» (S. 67.35, 909). Esta asociación es, sobre todo, un amor tal que no se puede sondear: «Quien supiere estimar qué tanto amaba la Virgen a Jesucristo, este sabrá estimar cuánto la debemos» (S. 63.16, 849). De ahí se hace posible la asociación en el corazón mismo de la misión del Hijo de Dios y, por eso, de la Escritura, la asociación en el sacrificio de la salvación: «Cosa es recia, por cierto, que ande la espada de Dios hiriendo a Jesucristo y a la sacratísima Virgen, su Madre» (S. 67.6, 896). Si la misión del Padre es la espada que hiera al Hijo, esto no puede excluir a la *socia Christi*, de modo que el mismo Hijo es la espada que hiera a la Madre. Un corolario litúrgico para los sacerdotes, predicando el Maestro en la fiesta de la Purificación de María:

«La mejor ofrenda que nunca se ha ofrecido, y más agradable a los ojos del Padre, fue lo que la Virgen ofreció hoy... ¿cómo no mirará mejor a la Virgen y a su cordero e Hijo que ofrecía?... Padres sacerdotes, aprended de la Virgen cómo habéis de ofrecer al Padre su Hijo» (S. 64.21, 862).

Y una imagen delicada de la Virgen de la Soledad, tomada de la costumbre semítica de tocarse la cabeza con el propio sudario: «Tomó el sudario con sus propias manos y púsole en su cabeza y

envolvióla muy bien en él, y dióle besos de paz» (S. 67.38, 910). No habría que pasar tan rápido, pide el Maestro a los cristianos, del Viernes Santo al Domingo de Pascua, que de algún modo todos hemos de asociarnos al misterio del Sábado Santo: «en pasando el viernes, ¡alto!, ya es pascua. ¡Sus!, a entender en lo que habemos de comer, en lo que habemos de vestir... Gastad agora, por reverencia de Dios, este día en acompañar a la Viuda» (S. 67.3, 895)²⁶.

La invocación de María para encontrarse con la Palabra

San Juan de Ávila con mucha frecuencia termina el exordio de sus sermones pidiendo ayuda a la Virgen María: «Alcemos los ojos a vos ahora, Señora, que es tiempo. Alcanzarnos gracia» (1 [1].1, 5). «Supliquemos a nuestra Señora nos alcance gracia (1 [2].4, 22). «Seamos diligentes en nos aparejar, y porque esto no lo podemos hacer si de arriba no nos es dada gracia, supliquemos a la sacratísima Virgen nos la alcance» (S. 2.3, 36). Lo cual es coherente, como hemos visto, con el papel de María en la recepción de la Palabra de Dios.

8. Primado absoluto de Dios y primado de la gracia.

Como la centralidad de la Escritura, también la cuestión del primado de la gracia de Dios en la salvación era un tema puesto de relieve en el siglo de San Juan de Ávila por los Reformadores. Y lo era justamente, dice Louis Bouyer, pues el clima en las comunidades católicas en el siglo XIV había cedido a la tendencia pelagiana, siempre recurrente en el espíritu humano, «y esto será una de las razones y no de las menores, para la Reforma protestante. En el clima del humanismo, la reacción contra la Reforma comportó también mucho de semipelagianismo, si no de puro y simple pelagianismo, que fue nuevamente condenado a través de las morales llamadas laxistas»²⁷. Pronto la teología católica cayó en una discusión sobre gracia y libertad, cuya es-

²⁶ Un reproche semejante, más detallado, en A. von Speyr, *Kreuz und Hölle II*, Einsiedeln 1972, 441-447.

²⁷ L. Bouyer, "Pelagianismo" en *Diccionario de Teología*, Herder, Barcelona⁶ 2006. Termina el teólogo del Oratorio de Francia con la observación acerca del pelagianismo en nuestros días. El Papa Francisco le da la razón con su magisterio que advierte del grave peligro del neopelagianismo (cf. Francisco, *Gaudete et exsultate* 47-48).

casa fecundidad habría que referirla, nos parece, a un estrechamiento antropocéntrico, en el que tanto los partidarios de la anticipación “física” de la gracia como los defensores de la posibilidad de una gracia suficiente pero no eficaz y una gracia eficaz por el consentimiento de la libertad humana, han perdido de vista el primado absoluto de Dios, pues las dos fuerzas evocadas como solución, la gracia que mueve y la libertad que consiente, se debaten en el interior del hombre. ¿Qué ha quedado del don del Espíritu, de la teología de la divinización por la gracia y la de la incorporación a Cristo y la *gratia Capitis* que fluye sobre la Iglesia? Pero, sobre todo, ¿qué ha quedado del primado absoluto del Creador, que según la Escritura es autor de la naturaleza y de la gracia, de la libertad que responde y del don que mueve? El riesgo es perder de vista al Dios creador de todas las cosas para pensar en la salvación del hombre, vicio del pensamiento moderno y, en parte, de la teología cristiana desde entonces.

El primado del amor de Dios en Jesucristo

San Juan de Ávila no discute en sus Sermones los términos polémicos sobre gracia y libertad en sus Sermones, pero enseña en ellos repetidamente el primado de la gracia de Dios como consecuencia inmediata del primado absoluto de Dios como Creador de todo, en el orden natural y en el sobrenatural. Este es el primer efecto de la Escritura en el pensamiento humano, como mostró San Ireneo, en cierto modo fundador de la teología, en su batalla contra el gnosticismo: la percepción del insondable amor del Creador. Porque si los dones divinos se distinguen realmente del Donador, el Donador, sin embargo, no es exterior a ninguno de sus dones ni a sus destinatarios, porque en todos vive su amor anitquísimo y siempre actual. «De mucho tiempo es pastor. No es pastor que compró ayer las ovejas y se ha querido hacer pastor de ellas... Él las escogió *ante mundi constitutionem* (Ef 1, 4)» (S. 15.2, 208)

San Juan de Ávila, instruido por la Escritura, sabe que no nos es fácil estar ante el primado de Dios, que es su amor absolutamente primero, como enseña San Juan en la primera carta (4, 19), del que el pecador se esconde e intenta crear desde sí mismo puentes hacia Dios. Solo Jesucristo nos pone de nuevo ante la verdad de nuestra creación: «moraba Dios en el hombre, y, dejando Dios de morar en

él, quedó perdido; por eso, por restaurar la pérdida del hombre donde moraba, quiere morar en el hombre» (S. 29.4, 351).

Y solo el seguimiento de Cristo, con su exigencia de la pobreza que nos hace caminar confiados con el Verbo hecho carne hacia el Padre, consigue que el primado de Dios lo sea eficazmente en la vida cristiana. Hay aquí un secreto que Dios revela a los humildes, como al Pobrecillo de Asís, que la pobreza y la riqueza no se contradicen, sino que se unen en el amor: «Descubrióle este secreto: que lo hizo amigo de menigar, de pedir por amor de Dios. No ha habido quien tan amigo haya sido de la pobreza. Descubrióle Dios que era gran arte esta para venir a tener grandes riquezas, el mendigar» (S. 78.1, 1044). Nos parece legítimo entender así el Sermón 78, sobre San Francisco de Asís como una proclamación del primado de Dios que nos sitúa alegremente en la pobreza de recibir solo de Él todo lo que somos. La invitación a la renuncia a uno mismo es sencillamente la apertura a Dios en su primado absoluto como fuente de todo bien.

En su primado absoluto, es también Dios el primero en deplorar el alejamiento de los hombres:

«¿Qué han hecho estos hombres, Señor? – *Me abandonaron a mí, fuente agua viva; se cavaron cisternas rotas que no pueden guardar el agua* (Jer 2, 13). ¡Oh Majestad de Dios abatida, oh precio despreciado, oh bien mal conocido, alegría y dulzura, bienaventuranza tenida en poco!... ¿Qué haremos? Jesucristo nos dice qué habemos de hacer. *El que quisiere venir tras mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y sígame*» (S. 78.19, 1054-1055).

Y la negación del yo es pobreza de espíritu, de mente y de corazón que recibe al Espíritu Santo, la Palabra divina y todas las gracias que nos capacitan para permanecer en ese amor absolutamente primero:

«Ese hombre viejo, eso es lo que habéis de dejar. Si no negáis ese vos, no os darán la gracia, mediante la cual sois hijos de Dios. ¿Quién ese ese vos? Ese hombre que no está regenerado por Espíritu Santo, que no está negado por la voluntad de Dios, que no vive por seso de Dios» (Ibid. 6, 1047).

«¿Quién es ese yo que tengo de negar? Ese ser prudente, esa sabiduría, ese pensar que sabéis lo que os cumple, ese pensar que sois gran letrado y que os los sabéis vos todo, eso habéis de dejar» (Ibid. 7, 1047).

«Sábete que no puedes con tu saber alcanzar a conocer la sabiduría de Dios; aunque te estires cuanto quisieres, no puedes alcanzar a conocer el Espíritu de Dios, no puede saber lo que te cumple; aunque seas un Aristótil, no te hace más ese saber, no puedes por eso conocer el saber de Dios, si no niegas tu saber y tu razón y te tienes porque no sabes ni entiendes ni nada» (Ibid. 9, 1048).

«Arrímate al saber de Dios. Rígete solo por el parecer de Dios. Niégate a ti mismo y sigue a Cristo» (Ibid. 10, 1049).

Solo con esta liberadora pobreza de la criatura, que se enriquece del Creador en el seguimiento de Cristo, tienen sentido las renunciaciones y la vigilancia de la ascesis particular: «¿Qué más habéis de negar? También la voluntad, vuestros apetitos, vuestros deseos, vuestras malas inclinaciones, todo habéis de dejar si a Jesucristo habéis de seguir» (Ibid. 13, 1051).

La gracia como elección y juicio de Dios

De nuevo, nos parece que el Maestro Ávila se deja guiar por la Escritura cuando vuelve una y otra vez al interés de Dios por el hombre como principio de toda gracia salvadora, sobre todo desde el punto de vista de la redención, porque si muchas acusaciones pesan sobre el hombre, Dios se ha determinado en su favor hasta obtener su justificación. «No te defenderá de Dios sino Dios mismo» (S. 28.18, 342). En esta expresión, nos parece, se manifiesta la decisión de Dios por nosotros, su don y su perdón, y el sentido del recurrente lenguaje jurídico de la Escritura, también del Nuevo Testamento.

Ya había dicho San Anselmo que Dios nos perdona no solo por misericordia sino por justicia, no por una justicia que nos deba a nosotros sino por una justicia que se debe a sí mismo²⁸. En el Maestro Ávila encontramos de nuevo esta visión total de la libérrima elección

²⁸ Cf. San Anselmo *Proslogion* X y XI.

de Dios. Dicho simplemente, Dios «no nos escogió porque éramos buenos, sino por que fuésemos buenos» (S. 15.4, 209). La gracia es elección eterna según especialmente Ef 1. Elección es un acto eterno divino que se refiere a hombres concretos y recorre la Escritura entera desde Noé y Abraham en adelante²⁹.

Pero la elección no excluye que deba haber un juicio también sobre los elegidos. Por eso la elección de Dios es eficaz para los hombres en la redención de Cristo, que supera el rechazo de la elección. En Él la misericordia antiguamente prometida es ahora amor consumado. Él es el Buen Pastor que se hace cargo del hombre: «Por eso te lleva en los hombros, porque nos ganó a todos llevando nuestros pecados en la cruz y sobre sus hombros» (S. 19.24, 249). Así, el juicio está decidido en nuestro favor: «Buen abogado tenemos. – Acusarme ha el demonio... Jesucristo... está rogando por ti, ¿cómo te acusará?» (S. 15.19, 201). Por alta que sea la deuda, la redención sobreabunda: «Él pagó más que tú debes» (S. 19.19, 247). No hay otro horizonte para el cristiano que el del triunfo del amor, y por eso la esperanza llena toda mirada cristiana hacia el futuro temporal y eterno, con lo que el primado del amor de Dios, que es primado de la gracia en la vida cristiana, se convierta también en primado de la oración. De la oración de alabanza y agradecimiento, en primer lugar:

«¿Por qué no tenéis esperanza de ir al cielo? ¿Por qué tenéis tan poca confianza en Dios?... Andá, comenzá a desde hoy a dar gracias a Dios por la misericordia que os ha de hacer en llevaros al cielo... Dios es rico en misericordia... estando muertos en los pecados, nos dio vida en Jesucristo, nos resucitó, y nos hizo estar sentados en los cielos en Jesucristo» (S. 18.24, 240).

Pero también de la oración de petición:

²⁹ Se ha observado que la exégesis no ha dado suficiente importancia a este hecho tan decisivo de todo lo demás en la historia de la salvación y, por tanto, en la revelación divina. Cf. J. S. Kaminsky, *Yet I Loved Jacob. Reclaiming the Biblical Conception of Election*, Nashville 2007, 1-12.

«De arriba ha de venir; Dios lo ha de enviar... Por mucho, hermano, que des a tu eslabón y pedernal, no saltarán centellas para encenderte a amar a Dios, si de arriba no viene... Pidamos, pues, hermanos, a Dios su gracia, pidámosle que por su amor nos dé su amor, que no lo tiene sino para darlo y comunicarlo... El remedio es que fuego con fuego se enciende, amor con amor se cría» (S. 23.14, 283).

Primado de la gracia en la tradición agustiniana

En la afirmación del primado de la gracia, la doctrina de San Agustín es para San Juan de Ávila guía segura de la interpretación de la Escritura, como dice en la Carta 2, donde aconseja al padre dominico que lo consulta sobre todo leer la Biblia y, si no entiende, «especialmente lea a San Agustín, *Contra pelagianos* y contra otros de aquella secta» (C. 2, 21-22)³⁰.

En el santo doctor de Hipona la precedencia de la gracia suscita en primer lugar oración confiada: «Dice el glorioso doctor San Agustín... “Danos, Señor lo que tú mandares, y manda lo que quisieres”... si mucho mandas, con tu amor mucho podremos» (S. 23.1, 279). O en paráfrasis del Maestro: «Mándame, Señor, lo que tengo de hacer, de hablar, lo que tengo de pensar; de todo, Señor, me avisa (S. 6.15, 101)³¹.

Para el Maestro de Ávila, como en la doctrina agustiniana y sin duda en la Biblia, volverse a Dios y pedir su gracia es ya gracia suya: «Grandísimo remedio para quien Dios se lo da, si sabéis orar, si sabéis luchar con Dios en la oración» (S. 11.25, 163). Y esta esperanza que ora confía a Dios el alma, confía también el cuerpo y sus necesidades, es decir, toda la vida humana, todas sus expectativas:

³⁰ En retórica más encendida, el Maestro es contundente sobre el pelagianismo: «Oh, maldito seas, Pelagio, que tanto mal hiciste a la Cristiandad... que en las manos de Dios está siempre nuestra ánima. No está en tus manos salvarte» (S. 20.9, 255).

³¹ Se sabe que la polémica con Pelagio la había empezado este cuando «entre los años 402 y 405 reaccionó encolerizado... ante un pasaje de las *Confesiones* de Agustín que hablaba de la necesidad de la gracia (“Dame lo que pides y pídemelo lo que quieras” [Conf. 10.31.45])» (E. TeSelle, «Pelagio, pelagianismo», en A.D. Fitzgerlad (dir.), *Diccionario de San Agustín*, Burgos 2001, p. 1035).

«¿Quién me dará mantenimiento? – Quien nos dio el cuerpo y el alma. Esperadlo de Dios» (S. 12.8, 168-169).

La gracia como relación viva con Dios

En el Nuevo Testamento la gracia es inseparable de la persona del Señor Jesucristo³², y la relación con Él y con el Padre es don del Espíritu Santo³³. En la predicación del Maestro Ávila también encontramos una identificación de la gracia con Jesucristo.

La vida cristiana es conformidad con Cristo: «Mírese, pues, y remírese el hombre si tiene dentro de sí conformidad con Cristo; y así ligero le será guardar las palabras de Cristo, pues tiene dentro su condición. Y si no, váyase a Cristo y pídale su espíritu» (C. 12, 95). Es conformidad con su corazón, es decir, con su amor: «Dadme, Señor, vuestro corazón, y luego amaré lo que vos amáis, aborreceré lo que tú aborreces» (S. 28.26, 345). La gracia es contacto con Cristo, especialmente en la eucaristía: «Carne muy limpia dio a nuestro Padre, y por el pecado, que dijo que quería ser tan sabia como Dios, por eso quedó nuestra carne tan mala... Comulgá muchas veces, que más bastante es la carne de Cristo para limpiaros que la de Adán para haceros pecar» (S. 11.26, 164).

Por eso la virtud misma que perfecciona el hombre es el mismo Señor, según apunta en latín el Maestro: «*Vestis ergo nuptialis est Christus; Christus autem est humilitas, mansuetudo, amor*» (24, 27 293). O, como dice de la castidad de una mujer cristiana: «Que Jesucristo castidad es, y la castidad que la buena mujer tiene, Jesucristo es» (S. 12.10, 170).

Por otra parte, la gracia es el don del Espíritu que nos une a Jesucristo y así santifica con la misma santidad de Él:

³² A partir del Nuevo Testamento en su conjunto, “el cristianismo va a erigir el concepto de *gracia* en la categoría clave de su comprensión de la historia, categoría por lo demás absolutamente peculiar, toda vez que en el uso cristiano de la misma lo que con ella se denota no es *algo*, sino *alguien*: Jesucristo como manifestación escatológica del amor gratuito de Dios, que se comunica a sus criaturas sanándolas y plenificándolas en una medida hasta entonces solo oscuramente presentida por la revelación veterotestamentaria” (J. L. Ruiz de la Peña, *El don de Dios*, 234)

³³ Si en el Nuevo Testamento la gracia es siempre gracia de Cristo, lo es como don del Espíritu, como resume Juan: «Ante de la resurrección no había Espíritu, pues todavía Jesús no había sido glorificado» (Jn 7, 39).

«Por Cristo pasamos al Espíritu. La santidad que no pasa por Jesucristo no es ni la tengo por segura santidad... ¿De dónde espíritus falsos? ¿De dónde espíritus de errores? De pensar que hay otro modo de santidad que la de Jesucristo. Mirad que no os engañéis, que para que algo sea santo, sea bueno y tenga firmeza, por allí ha de ir; y si por allí no va, todo es nada; Él es el camino» (S. 29.14, 357).

La acción del Espíritu Santo es múltiple, pues es «el despertador, el Exhortador, el Consolador, el enseñador, todo lo que se hobiere de hacer. Él te enseñará a regir tu nao. Él hará que, contra todos los vientos, on su solo consejo e industria llegues a puerto seguro» (Ibid. 17, 358). El Espíritu Santo es lo que dice su nombre, aliento y soplo. No es la Palabra, sino el aliento de Dios que exhala su Palabra. Jugando con el significado literal de la palabra *spiritus*: «viene un airecico santo, un soplo santo, un refresco que te da vida, te esfuerza, te anima, y te hace volver en ti, y te da nuevos deseos, amor vivo, muy grandes y santos contentos, y te hace hablar palabras y hacer obras que tú mismo te espantas. Eso es Espíritu Santo» (S. 30.21, 370).

Y lo es como Espíritu de Jesucristo, que hace actuar no solo como Él sino lo mismo que Él, de modo que la vida cristiana es un co-actuar con Cristo en el Espíritu: «Pues así el Espíritu Santo hace en las ánimas todo lo que nuestro Señor Jesucristo hacía: Él sana enfermos. Él resucita muertos y da lenguas a los mudos para que hablen las grandezas de Dios nuestro Señor. ¿Quién quiere llevar este Huésped? ¿Quién quiere este Consejero, este Consolador? (S. 30.30, 373). Particularmente es inspirador de la oración cristiana: «La oración que no es inspirada por el Espíritu Santo, poco vale; la que no se hace según Él, la que no inspira y ordena Él, de muy poco fruto es, poco aprovecha» (Ibid. 3, 364).

Primado de la humildad y la caridad en la vida cristiana

Ya hemos visto que el Maestro Ávila pone la vida de la gracia donde hay que ponerla según la Escritura, en la sede de la humildad y la pobreza de la criatura que se deja enriquecer por el Creador:

«No te atribuyas a ti la honra que se debe solo a Dios, que es en gran manera celosísimo de su honra» (S. 21.11, 261).

Teología

«Mira cuanto vale la humildad, que, puestos en una balanza muchos pecados y en otras buenas obras con soberbia, pesa más la humildad con pecados» (Ibid. 20, 264).

«Pobre es aquel que desconfía de sí mismo y confía en solo Dios» (S. 27. 14, 327).

«No desmayes, no busques remedio fariseo, como hizo Judas; vete a Dios... alega la gran misericordia según la cual se hizo hombre» (25, 11 303).

Pero todo el primado de la gracia y de la oración y la humildad tienen la sola finalidad de establecer en la vida cristiana el primado de la caridad con el prójimo, reflejo inmediato de la fe en Dios, porque el amor es la esencia divina. No hace falta repetir todo lo que hasta ahora se ha dicho del primado de la caridad, nos baste esta declaración sobre el dinamismo del amor divino que desciende y se hace amor nuestro por los demás:

«No os maravilléis que hable San Pablo del amor del prójimo solamente, porque para ser este amor bueno ha de descender del amor de Dios, porque amándose el prójimo como se debe amar, ámase Dios en el prójimo» (S. 25.1, 298).

La cuestión de la predestinación

Un problema particular de la época a propósito del primado de la gracia, era la cuestión de la predestinación, que el Maestro Ávila toma como lo que es, una verdad de la Escritura que resume el don de Dios y su fruto eterno en nosotros. Las ambigüedades en la interpretación de San Agustín al respecto habían pasado a ser doctrina gravemente errónea en los Reformadores, con su solución de la doble predestinación. Los fieles católicos también se resentían de la preocupación. Está lejos todavía la “solución” a la cuestión que ha aportado la teología en el siglo XX³⁴, y que permitió, por ejemplo,

³⁴ La solución de la predestinación de la Iglesia según H. de Lubac: «La Iglesia está predestinada, y en ella todo hombre y todo el mundo» (*Catholicisme* 200). Sobre la solución cristológica de K. Barth, cf. H. U. von Balthasar, *Karl Barth. Darstellung und Deutung seiner Theologie*, Einsiedeln⁴ 1976, 186ss.

las catequesis de Juan Pablo II al respecto, según las cuales la gracia de la *predestinación en Cristo* ha de ser referida *ex radice* a todos los hombres³⁵.

San Juan de Ávila sale por su parte al encuentro de la cuestión con la limpieza de la Palabra de Dios y acepta la pregunta entonces difundida acerca de los signos de predestinación, pero no responde como esperaría la preocupación individualista por sentirse a salvo, como en el jansenismo, sino que hace levantar la mirada hacia Dios uno y trino y la obra de la salvación en Cristo:

«¿Cómo sabré que soy uno de ellos?... Todo cristiano lo debe creer... Porque quiso Dios salvarnos, y estaban en medio nuestros pecados, que impedían, vino Él a tierra; y pudo tanto su pasión, sin comparación más que con nuestros pecados... Y así, venciendo lo mayor a lo menor, quedó el amor para los hombres, quitados los pecados que lo impedían; y en pago de habellos librado, dijo Dios: “Yo se los doy a Jesucristo por suyos”» (S. 79.18.19, 1071).

Sencillamente, la fe en Dios y en Jesucristo nos obliga a esperar personalmente lo que esperamos para todos, o mejor, lo que espera Dios de todos. Evita así el Maestro el estrechamiento de la esperanza que lleva a la angustia religiosa. Por eso, todo estriba en la dirección de la mirada, hacia uno mismo o hacia Dios: «*Multi sunt vocati*,...

³⁵ «Esta elección, con la decisión en que se traduce, esto es, el plan de la creación y de la redención, pertenece a la vida íntima de la Santísima Trinidad: se realiza eternamente por el Padre junto con el Hijo y en el Espíritu Santo. Es una elección que, según San Pablo, precede a la creación del mundo (“antes de la constitución del mundo”: Ef 1, 4); y del hombre en el mundo. El hombre, aun antes de ser creado, está “elegido” por Dios. Esta elección se cumplirá en el Hijo eterno (“en él”: Ef 1, 4), esto es, en el Verbo de la Mente eterna. El hombre es, por consiguiente, elegido en el Hijo para la participación en la misma filiación por adopción divina. En esto consiste la esencia misma del misterio de la predestinación, que manifiesta el eterno amor del Padre (“ante Él en caridad y nos predestinó a la adopción de hijos suyos por Jesucristo”: Ef 1, 4-5). En la predestinación se halla contenida, por tanto, la eterna vocación del hombre a participar en la misma naturaleza de Dios. Es vocación a la santidad, mediante la gracia de adopción para ser hijos (“para que fuésemos santos e inmaculados ante Él”: Ef 1, 4)» (Audiencia general del 28 de mayo de 1986, n. 3. Cf. Audiencia general del 4, 11 y 18 de junio de 1986).

pauci vero electi, quia pauci vivunt ut christiani. - ¿Qué remedio?... *Dad gloria a vuestro Dios* (Jer 13, 16), honrad a Jesucristo» (S. 26.34, 296). Esto hace posible «el segundo remedio: *Contendite intrare per angustam portam*» (Ibid. 35, 297).

El amor de Dios contemplado por el cristiano engendra en él la esperanza. Esta es la forma de la fe y el amor que necesitamos los pecadores. Por eso lo esencial no es preocuparse por la salvación propia, sino procurar en todo la caridad: «Si en tu corazón tienes arraigado el amor suyo, es señal de predestinado» (S. 72.4, 991). «Pues esta palabra: *Amarás al prójimo como yo os amé*, ha de ser el día del juicio juez» (S. 24.26, 292).

Finalmente, la solución de la cuestión de la predestinación pasa de nuevo por María, que representa la fe perfecta de la Iglesia. Acogerse a María es acogerse a la fe de la Esposa que agrada al Esposo, por eso el Maestro Ávila admite la conocida doctrina de la devoción a María como signo de predestinación: «Una de las señales de los que se han de salvar es tener gran devoción a la Virgen» (S. 63.29, 853).

9. Realismo bíblico y el *universale concretum*

Un rasgo propio del pensamiento de San Juan de Ávila es lo que se puede llamar, con Benedicto XVI, realismo bíblico: «la Palabra de Dios es el fundamento de todo, es la verdadera realidad... Por eso, debemos cambiar nuestro concepto de realismo. Realista es quien reconoce en la Palabra de Dios, en esta realidad aparentemente tan débil, el fundamento de todo. Realista es quien construye su vida sobre este fundamento que permanece siempre»³⁶.

La revelación de Dios que tiene lugar en la historia bíblica no se puede separar de esta historia con todas sus vicisitudes particulares. Esta es la aparente “debilidad” de la verdad a la que asentimos con fe, que depende de hechos que parecen tan casuales como tantos otros hechos de la historia humana. La Ilustración tuvo y tiene uno de sus dogmas en la convicción de que no hay verdad eterna en la historia, por eso pretendió transformar el cristianismo en pedagogía

³⁶ Meditación en el aula del sínodo sobre la Palabra de Dios, 6 de octubre de 2008. Cf. Exhortación apostólica *Verbum Domini* 10.

moral. La crítica histórica de la exégesis acentuó esta convicción en algunos de sus representantes, para los cuales se hace más y más necesaria alguna hermenéutica que dé un sentido nuestro a esas historias que se nos cuentan en la Biblia.

Lejos de este modo de pensar, el Maestro Ávila lee la Escritura y entra en ella como en el mundo real, porque en sus palabras está la Palabra única de Dios, la palabra definitiva sobre sí mismo y sobre el hombre y el mundo. Por eso en la Biblia se encuentra el deseado *universale concretum* buscado en vano por la filosofía: una historia particular en la que se define el sentido, el fin y el centro de la historia de todos los hombres y del universo. Desde luego, para nuestro Maestro, «una vez habla Dios, y no torna a decir lo ya dicho (cf. Job 33, 14). Porque en la divina Escritura, que son palabras tuyas, se habla con todos los de todos los tiempos» (S. 36.28, 459). La alternativa a la palabra divina es la ignorancia de la verdad: «o que hable Dios, si queréis conocello, o si no queréis que os hable, que os quedéis sin conocello y sin Dios. Y va la vida en que Dios hable... No es fantasía, sino declaración de verdad, que Dios hable de sí y diga bienes, grandezas y misericordia que en sí tiene y la necesidad que todos tenemos de Él» (S. 13.2, 182).

El realismo bíblico en San Juan de Ávila se expresa especialmente en el constante recurso a las imágenes e historias concretas de la Sagrada Escritura, que conoce muy bien, y que hablan por sí mismas más que la presentación de ordenados conceptos. Unos siglos después John Henry Newman dirá que «el Nuevo Testamento está más dirigido a la imaginación y a los afectos que al pensamiento»³⁷. La obediencia a la palabra pide al Maestro Ávila dibujar en sus sermones para los fieles las imágenes y figuras bíblicas, muchas del Antiguo Testamento. Son incontables y lo único que aquí podemos decir es que en la enorme cantidad de citas muchas de ellas apelan a la fuerza de las imágenes, que el predicador pone en tensión hacia el misterio de Jesucristo.

Por el mismo realismo bíblico, encontramos un acento en lo sensorial, como en la doctrina tradicional de la sensibilidad cristiana como fruto de la fe, la esperanza y la caridad:

³⁷ J. H. Newman, *El asentimiento religioso*, Barcelona 1960, 94.

«amalle con toda nuestra ánima es con todos nuestros sentidos (porque “ánima” en la sagrada Escritura quiere decir esta parte sensitiva), que quiere decir que amemos a Dios, hermanos, con el ver, y con el oír, cono el hablar y con el andar: esto es amar a Dios con toda tu ánima» (S. 23.2, 279).

O el tema del «sabor de Dios», que es recurrente: «y si me preguntáis a qué sabe Dios, diré que a Dios» (12, 24 176). «Pan amargo es ir al confesor y decirle vuestros pecados... pero este amargor se convierte en dulcedumbre, que es en el perdón de pecado y en reconciliación de amistad de Dios (S. 12.27, 177). «¿A qué sabe Dios?... Pues si cual es el ser tal es el sabor, luego Dios tiene infinito sabor, pues tiene ser infinito... como ninguna criatura puede decir el ser de Dios, tampoco puede decir su suavidad» (S. 24.14, 288-289).

Los sentidos tienen que convertirse por la gracia de la fe para ser capaces de percibir como sentidos propios de cristianos: «Pongamos lodo en nuestros ojos y que no podemos ver, si no vamos a las aguas donde fue enviado y adonde Jesucristo moró, que fueron el corazón y las entrañas de la Virgen» (S. 13.1, 181). Entonces cambia la percepción también la percepción del mundo, en el que se insinúa siempre la presencia del amor de Dios:

«¡Oh Dios y Redemptor mío! ¡Cuántas músicas me has dado con tus criaturas, cuántos presentes con darme buenos deseos, cuánto cercarme la casa con amor y temor, cuántos requiebros con los reglaos a mi ánima, cuántas alboradas a mi ánima con buenos propósitos repentinos, cuánta ocasión y cuán justa para que te amemos, Dios mío, y para jamás odiarte!» (S. 23.12, 283).

Así, en la concreción de imágenes de la Biblia y en la percepción sensorial que suscitan, el cristiano encuentra la verdad eterna de Dios. Particularmente en las imágenes e historias del Señor Jesucristo nos conceden percibir a Dios que se manifiesta y se da en su Hijo hecho hombre. En efecto, ha asumido la imagen y semejanza en la que fue creado Adán, y se convierte en criterio supremo de revelación de la gloria de Dios, pues «donde la imagen perdió la her-

mosura, por allí se la tornó a dar el Señor... ¿Dónde perdió la imagen Adam y fue afeado? – Debajo del árbol. – Pues debajo del árbol la hermoseeó Jesucristo» (S. 26.23, 316-317).

10. Escatología neotestamentaria

La comprensión de la Escritura en su unidad dialéctica de los dos testamentos tiene su clave esencial en el paso de la escatología veterotestamentaria a la escatología cumplida en Cristo: Él es la última realidad. Si en el Antiguo Testamento se espera la salvación de Dios, sobre la base de sus promesas, en el Nuevo Testamento la salvación ha tenido lugar y la vida eterna ha comenzado, de modo que lo que esperamos todavía en el tiempo de la Iglesia, y que implica una «reserva escatológica», es el fruto de la caridad que ya se nos concede vivir.

Con toda su espiritualidad del deseo del cielo, San Agustín predica en este sentido de la escatología ya realizada: «¿Qué cosa no pueden esperar de la gracia de Dios los corazones de los fieles? Por bien de ellos, el Hijo único de Dios y coeterno con el Padre consideró poco el nacer como hombre de hombre, pues hasta sufrió la muerte de manos de quienes fueron creados por él. Gran cosa es lo que el Señor promete realizar en el futuro, pero mucho mayor es lo que recordamos ya hecho por nosotros»³⁸. En modo semejante predica San Juan de Ávila, para quien la escatología de futuro y el cielo, son consecuencia y menor milagro, predica San Juan de Ávila que la escatología ya realizada por la misión del Hijo de Dios:

«Gran milagro es que un hombrecillo esté en el cielo y que sea Dios más suyo que lo es una manzana que posee; pero mayor milagro es que Dios esté en el suelo... Gran cosa es que vivas en el cielo para siempre; mayor cosa es que Dios muera en el suelo» (S. 18.25, 240).

En el Sermón 16, sobre la vida de Cristo como peregrinación, se describe este misterio total de la misión del Hijo de Dios como salida

³⁸ Sermón 218 C (Guelf. 3), 1.

del Padre y regreso al Padre, como en el evangelio de San Juan, y en esta peregrinación se definen los novísimos. Todo empieza con un «voto» intratrinitario y eterno de Dios, el voto de la redención del hombre:

«¿Qué fue la causa de ese voto? ¡Qué devoción tan extraña!... Dios, estando en su gloria, ¿qué si vota e se obliga?... Adán no pudo satisfacer por su pecado; conociendo ya en su sueño que Dios se había de hacer hombre y su hijo, dejóle este cargo, que satisficiese su testamento» (S. 16.10, 222).

Y Dios, obligado por su voto o devoción por Adán, decide la encarnación y la redención, de modo que, el Hijo, en la misión del Padre, hizo su romería a la tierra y al infierno para volver al cielo. Son tres las jornadas del peregrino:

«El Verbo, igual con el Padre, quiso hacer romería e pasar por el mundo peregrino» (Ibid. 5, 221). «Viene peregrinando a ofrecer el alma, Padre e cuerpo, madre, vida e sangre por los pecadores» (Ibid. 7, 222).

«*Segunda [jornada]*... Cristo hizo romería al infierno. No es mala, si las sabes hacer... sacar ánimas de la pena» (Ibid. 12, 223).

«*Tercera jornada*, a Jerusalén superna» (Ibid. 17, 224).

De este modo, las postrimerías son alcanzadas por Cristo: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria le pertenecen, son definidas por su obra. Si la teología y la exégesis del siglo XX ha felizmente redescubierto y acentuado esta reconducción a Cristo de los novísimos³⁹, el Maestro Ávila, con el lenguaje de su época, se acerca a esta misma visión de la escatología de presente por lo acontecido en Cristo.

³⁹ «Dios es el “novísimo” de la creatura. En cuanto alcanzado es cielo; en cuanto perdido, infierno; en cuanto discierne, juicio; en cuanto purifica, purgatorio. Él es aquello en lo que lo finito muere, y por lo que a él y en él resucita. Él es como se vuelve al mundo, a saber, en su Hijo Jesucristo que es la manifestación de Dios y también la suma de los “novísimos”» (H. U. von Balthasar, cit. en Comisión Teológica Internacional 1990, *Algunas cuestiones actuales de escatología* 1.2.3).

Eucaristía

Esta condición escatológica del misterio del Señor Jesucristo y de nuestra relación con Él, se hace especialmente patente en relación con la eucaristía, en cuya institución el amor de Dios en Cristo ha llegado hasta el final (Jn 13, 1). Predica el Maestro Ávila un Jueves Santo: «Has amado a los tuyos *hasta el fin* del amor, pues amaste hasta donde nadie llegó ni puede llegar» (S. 33.2, 408).

La eucaristía es una especie de concentración de la historia de la salvación, del presente de la salvación y de la salvación futura, dice nuestro Maestro a propósito de la fiesta del Corpus Christi:

«Dios quiso recoger todas sus maravillas en una... hizo Dios un retablo en que dibujó todo lo pasado, presente y por venir... Hizo Dios un retablo, en que puso todas sus maravillas, en que está dibujado su encarnación, su nacimiento y su pasión, y todas las obras pasadas que ha hecho dignas de memoria, para que, si deseas acordarte de todo, lo halles junto y nada te falte de lo que deseas, sino que lo tengas todo junto; y este manjar, con ser uno y solo, te sepa a todo lo que quisieres» (S. 41,12.14, 547-548). «Es también retablo el santísimo Sacramento de las cosas que están por venir» (Ibid. 39, 559).

O, en otras palabras, la eucaristía es una especie de concentración en el tiempo, en el siempre-hoy de la salvación, del amor eterno de Dios:

«El *día perfecto* (Prov 4, 18) hoy es y mañana, en los cuales obras cosas tan admirables, que parezcan olvidadas las pasadas... ¡Qué denodado estáis hoy, Señor, para hacer hazañas nunca oídas ni vistas en el mundo, y nunca de nadie pensadas! ¿Quién vio, quién oyó, que Dios se diese en manjar a los hombres y que el Criador sea manjar de su criatura?» (S. 33.1, 407).

La eucaristía como caridad divina renueva continuamente la caridad de los cristianos hacia los hombres, y es precisamente la radicalidad del mandamiento del amor recíproco «como yo os he amado» (Jn 13, 34) el modo de vivir en la parusía, en el presentarse siempre

Teología

ahora del triunfo de Jesucristo sobre la muerte y el pecado, porque amar a los hombres es amarlos con el amor extremo de Jesucristo. Este amor es misericordia consumada y por eso tiene todo el derecho de pedir al cristiano el amor humanamente imposible: «que abráis vuestro corazón y améis a quien aborrecéis y perdonéis a quien os injurió... Eso que mucho duele dad a Dios, pues Él con tanto dolor dio por vos su vida y perdonó a quien se la quitó» (S. 12.29, 178).

Esperanza

El Evangelio del amor de Dios requiere una fe grande y pura. La experiencia dura de la vida nos hace a los hombres desconfiar de la realidad de este amor, de su fuerza invencible y de su capacidad de sobrevivir a toda negación del amor. El amor de Dios que se nos ha dado en Cristo por la encarnación y la redención, por nuestra incorporación a Él, que no terminará y transformará finalmente la creación entera en el cielo, parece algo demasiado bello para los desilusionados. Aquí la fe se ha de sobreponer a toda aparente evidencia que contradice el amor y esperar «contra toda esperanza» (Rom 4, 18). El realismo de San Juan de Ávila no se aparta de esta situación: «la mayor dificultad que los apóstoles tenían, cuando predicaban en el mundo el Evangelio, era hacerles creer tan *buenas nuevas* de la misericordia de Dios, que esto significa Evangelio» (19, 5 243). La fe es fe en que el amor es el *eschaton*, lo último, es la última palabra sobre el mundo y sobre todos los hombres. amor y en su victoria definitiva. «Pongámonos en sus manos llenas de caridad que, si tuviésemos confianza y sintiésemos bien de la misericordia de Dios, no se perderían tantos como se pierden» (S. 19.13, 245). Se ha de demostrar en el modo de tratar a los hombres indignos: «Aquella es verdadera santidad que recibe a los pecadores» (Ibid. 10, 245).

Por todo esto el arco de la distancia entre la escatología de presente o realizada y la escatología de futuro lo cubre el amor con la virtud de la esperanza, que el predicador debe defender de toda “razonable” desconfianza:

«- Padre, mirad lo que decís, que los más que se pierden nos dicen que confían de lo que han de confiar en la misericordia de Dios...
- Pues yo os digo al revés, que por eso se condenan tantos, porque no confían de la misericordia de Dios, y no creen ellos que no pue-

den haber hecho tantos pecados, que no sea más la misericordia de Dios para perdonárselos, y creer que Él les dará fuerza y esfuerzo para perseverar en el bien, si ellos comenzasen» (S. 19.14, 246).

Desde luego, la escatología de presente no excluye la conversión ni la penitencia. Pero es la misma esperanza la que purifica de todas las faltas y santifica: «Todo el que tiene esperanza, dice San Juan, santifícase como Dios es santo (1 Jn 3, 3)... Como Dios es limpio, quiero ser limpio; Dios es santo, quiero yo ser santo» (S. 18.17, 236). Por lo mismo, la conciencia de pecado del cristiano no tiene ningún rasgo de desesperanza.

Acerca de la escatología de futuro, el Maestro Ávila sabe que es del todo necesaria para vivir el presente de la salvación siempre actual de Dios. Predica en modo catequético: «No hay cosa, por penosa que sea, que no la lleve uno con alegría, si tiene asentado en su corazón: “al cielo he de ir”» (S. 18.13, 234). La esperanza es posesión actual de la vida eterna que no se pierde con la muerte.

Un asunto especial sobre el cielo es la representación del mismo como lugar de placeres, que proviene del Islam. Pero el mismo sabio musulmán Avicena, recuerda el Maestro Ávila, ha advertido contra esa representación. «Muchas veces predico esto... El paraíso no es ese, que no consiste el paraíso en deleites del cuerpo sino en deleites del alma», dice el Maestro Ávila (S. 12.21, 175), de donde advertimos que la idea tenía influencia en los cristianos. Sin embargo, el deleite del alma abraza al hombre entero:

«Todos los cinco sentidos se deleitarán sobremanera, aunque no tengan los objetos presentes... Ansí vosotros pensáis que las riquezas son riquezas, y que los deleites son deleites... Sombras son de las verdaderas... Lo que hemos de comer en el cielo es lo mismo que come Dios... de lo mismo que Él come comerás, de lo que él bebe beberás... ¿Qué come Dios, qué es lo que bebe? – ¿Sabéis que? Mirarse, conocerse, amarse» (S. 18.6.7.8, 230-232).

En una palabra, el cielo es amor, y «el que no sabe de amor no entenderá qué cosa es gloria» (Ibid. 10, 232). Más aun, el amor es más grande que el cielo y que la tierra, porque es Dios mismo:

«No hay fuerza, no hay manera, no hay dones, no hay consejo, no sabiduría, no basta cielo, no basta tierra; finalmente, no basta, hermanos, toda industria humana para tomar a Dios si no es con amor. Este es, hermanos, el señuelo a que Dios se abate; este es el cebo con que Dios se pesca: amor, hermanos, amor» (23, 10 282).

11. Espíritu profético y seguimiento de Cristo

Un último rasgo del pensamiento de San Juan de Ávila, que viene de la Escritura, es el carácter de profético de del mismo, que exhorta una y otra vez al seguimiento de Cristo no sin deshacer equívocos y actitudes falsas. «El testimonio de Jesús es el espíritu de profecía» (Apoc 19, 10).

Profecía y decisión

La profecía usa un lenguaje que pide decisión:

«Entra Jesucristo, nace pobre, vive pobre, muere pobre... Siempre desde que nació anduvo en trabajos y nos traía atravesados en su corazón, pagando y sufriendo por nosotros las penas y castigos que nosotros merecíamos y éramos obligados a pagar... Donde entra Jesucristo, luego se conocen y se tienen en nada y se humillan y abajan y se menosprecian y tienen en nada su saber, su entender, su discreción. Creen en Dios, esperan de Él y en su consejo» (S. 13.18.19, 187).

La profecía cristiana remueve, conmueve, transforma: «si estás en pecado y te has ido de tu padre, no te hagas sordo... *Yo te recibiré*. ¿No te mueve el corazón esta palabra? ¿No te revuelve esas entrañas esta voz?» (S. 14.16, 200). En cambio, para el Maestro Ávila el acostumbrarse a Dios es enemigo de la vitalidad de la fe que busca la gloria de Dios: «aquel celo de la honra de Dios que le deseas dar, aquello es lo que Dios mira, que no al otro que sin amor ni vivez, como de costumbre, lo hace» (S. 8.7, 115). La situación de una vida cristiana acomodada debe ser denunciada con claridad:

«Recia cosa es la flojería que hay en la viña del Señor. La viña está llena de cardos, toda hecha un erizao, sin alguna labor, seca, sin riego ninguno... llena de portillos y toda decepada» (S. 8.27, 124). «¡Qué de gente hay debajo de nombres cristianos, convidados y asentados en la mesa de la Iglesia! – Mas ¿cómo viven? – Eso es lo que me duele. Mirad cómo vivís, que ojos hay en el cielo» (S. 24.22, 291).

San Juan de Ávila se ve obligado a predicar como en el Antiguo Testamento para poder invitar al Nuevo, como retomando la ley y los profetas antiguos en reproche a la indisponibilidad para vivir la Nueva Alianza:

«Una cosa es predicar a hombres de la vieja ley y otra es a hombre de la nueva ley. A los de la vieja ley era menester predicarles amenazas, castigo, azotes y palos; a los de la nueva ley, amor, misericordia y toda blandura. Tenéis tan poca contrición con Dios, tenéis tan poca nobleza de corazón... ¿cuándo verná aquel tiempo que prediquemos a los hombres bondad y misericordia?» (S. 18.4, 229).

La finalidad de la profecía es mantener la fe viva. El Maestro ve una contradicción en tener fe y poco amor, porque la fe es principio de vida y amor. Una fe que asiente a las verdades católicas como principios doctrinales, pero que no mueve la vida entera en la radicalidad del amor a Dios, no es fe viva:

«Sin la fe verdadera, que es el fundamento y principio de todo bien, no hay estima ni amor del Señor. Mas tú, que por una parte tienes la fe católica y verdadera... y por otra parte no llevas en tu ánima aquella espiritual anchura de corazón, amando al Señor sobre todas las cosas, llégaste con la fe, llégaste con el cuerpo, llégaste con las ceremonias corporales no más» (S. 37.46, 507). «El ánima que tuviere a Cristo por manjar de vida, ya tiene una parte de lo que se requiere para comer a Cristo. Pero no basta, porque habéis de entender aquello que dice San Agustín, de la *fe viva*: habéis de creer y amar» (S. 57.10, 771).

Profecía como crítica del mundo

Fe viva, vivir de fe, repite el tono profético de la predicación de San Juan de Ávila. La fe viva es por sí misma una crítica del mundo y fortaleza en las dificultades:

«Bienaventurado el que entiende esta palabra y bienaventurado el que tiene en su corazón la fe viva, la cual lo trae seguro entre las tentaciones, y fuerte en los trabajos, seguro y manso en los torbellinos y mudanzas de este siglo... Que confíes en Jesucristo y tengas fe viva» (S. 9.26.27, 138).

«Ni os espanten las amenazas de quien os persigue, porque de mí os digo que no tengo en un cabello cuanto amenazan, que no estoy sino en manos de Cristo ... el Evangelio de Cristo, que yo en este pueblo he predicado, está cubierto a los ojos de ellos» (C. 58, 270).

El espíritu de profecía debe ser cultivado por cada cristiano, exigiéndose escuchar a Dios y no conformarse sino con su palabra, que es inapelable. «¿Quién entenderá las misericordias del Señor? (Sal 106, 43). ¿Quién su consejo?... Quitá allá vuestras razones y naturaleza... quitá allá el saber y entender de carne» (S. 65 [1].15, 869).

Bien es sabido que San Juan de Ávila posee una mentalidad abierta a la sabiduría humana y no desdeña las palabras de esta. Pero cuando Dios habla, la fe viva sabe que nada se puede comparar con lo que entonces se escucha. Y así, para que la fe permanezca viva, el espíritu de profecía es necesariamente crítica de toda sabiduría: la divina palabra es superior a cualquier sabiduría: «Simplicidad santa, más sabia que la discreción de Atenas....Enviad, Señor vuestra lumbré y vuestra verdad (Sal 42, 3), no la de Platón. En la luz de Cristo nos hemos de salvar, no en la de los gentiles» (S. 13.31.33, 191).

Por lo mismo, porque es Dios mismo el que habla en su revelación, no basta la doctrina de los maestros cristianos, ni tampoco el conocimiento de la Escritura. Solo el Espíritu de Dios infunde la luz profética que dirige la vida cristiana:

«Consulta a Cristo, aconsejate con Él... ¡Qué de pareceres de letrados, cada uno según su gusto! Si os habéis de regir y guiar por pareceres vuestros, ¿para qué Cristo?... No os daré un caracol por

todo cuanto leyere en Santo Tomás y San Agustín; sin su espíritu no hace nada, aunque lea las mismas palabras de Jesucristo, si no tienes el espíritu de Jesucristo... Hartos de ceguedades y opiniones, y pareceres diversos de hombres, no tomáis el Evangelio de Jesucristo, no sois discípulos de Él (S. 13.34.35, 192).

«Por letrado que seas, muy encomendado, lo encomendéis a Dios, y poned en sus manos, y no os fiéis en vos mismo ni de vuestro seso ni entender, y faos del de Dios y no erraréis» (S. 10.20, 147).

El espíritu de profecía es necesariamente crítica de esa religiosidad que separa el amor a Dios y el amor al prójimo, como tantas veces encontramos en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, especialmente en el mismo Señor Jesucristo:

«Cosa es digna de consideración y de llorar cómo siendo el mandamiento de la caridad del prójimo *semejable* al mandamiento de amar a Dios... Hombres hay fuertes en hacer abstinencia, y en otras obras penales, y en rezar devociones; y muy flacos en caridad, como si no hubiera dicho Jesucristo nuestro Señor: *En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si os amáades unos a otros* (Jn 13, 35)... hay muchos que solo el oírlo les da mucho espanto, y a duras penas pueden creer que Dios nuestro Señor haya mandado tal cosa. Lo cual es señal que están sin la joya de la caridad, porque esta no solo no es pesada a quien la tiene, mas hace las cosas pesadas tan ligeras, que la más terrible de todas, que es la muerte, hace pasar de buena gana por el amigo» (S. 36.30, 459).

La crítica profética tiene que afectar de modo especial a los religiosos, por el lugar que ocupan en la Iglesia al que corresponde particularmente el espíritu de profecía que se duele del mal en la Iglesia:

«Padres religiosos, con vergüenza me subí aquí y con vergüenza digo esto: Si los diputados para servir a Dios, si los de corazón, no sienten los males de la Iglesia, ¿quién los sentirá? ¿Sabéis qué son los religiosos en el cuerpo místico de la Iglesia? EL Papa es la cabeza; los brazos, los caballeros; el corazón los religiosos... si el corazón no siente la muerte de la Iglesia, ¿quién la sentirá?» (S. 18.19, 237).

Pero, en general, a quien se ha dado la fe viva se le ha dado el celo por el bien de la Iglesia y el dolor por sus males. Solo que «no todos tienen lumbre para conocer este mal que de la doctrina tibia viene a la Iglesia» (S. 55.38, 732).

«Si algunos celosos hay del bien de la Iglesia, callen y giman, que con otras cosas no puede aprovechar... Ansí solo a las manos de Dios ha venido el mal de la Cristiandad y por eso lloró Cristo sobre la ciudad... Gran mal es el que hay en la Cristiandad; gran mal el que hay en nuestras ánimas... Tus profetas te predicaban mentira... Dios nos abra los ojos y nos lo dé a entender por su misericordia» (S. 20.6.7, 254).

El espíritu de profecía requiere escuchar a Dios, hemos dicho, pero también tenerle en la memoria. La «memoria deuteronomica», como gusta decir al Papa Francisco, tiene fuerza profética porque hace viva la experiencia de fe como fundamento actual de la vida cristiana: «¡Grande remedio, hermanos, para las ánimas y los cuerpos es tener a Dios en la memoria!» (38, 3 514). Particularmente la eucaristía, como memorial del sacrificio del Señor, nos cura del olvido de Dios y es profecía de la salvación siempre actual:

«Acordó la eterna Sabiduría, para que nuestro olvido cesase, y fue que el mismo Jesucristo se quedase acá con nosotros, para que, en su presencia, teniéndolo delante, no lo olvidásemos. Y también la santa madre Iglesia, alumbrada por el Espíritu Santo, procura traerte siempre a la memoria la muerte de Jesucristo y la institución del Santísimo Sacramento» (S. 38.20, 519).

Conclusión

San Juan de Ávila venera la Escritura, con la tradición que le precede, como Palabra de Dios, más precisamente como testimonio del Espíritu Santo de que Dios es Amor, como ha sido revelado en Jesucristo al dar cumplimiento a la historia de la salvación. Dios ha dado a los hombres su Palabra, que es su Hijo, y en este acto de donar, que hay que apropiarse al Espíritu Santo, se da Él mismo. Con

30 de junio de 2021

la tradición, nuestro Doctor de la Iglesia sabe que la Escritura no se puede separar de la eucaristía ni de la Iglesia. Además, San Juan de Ávila no solo habla de la Escritura, sino que la escucha de verdad y se deja que ella modele su mente y su sensibilidad, su modo de orar y de hablar.

En ambas cosas es un maestro necesario en nuestros días, para la predicación y para la teología. Este magisterio suyo nos invita a la alegría que produce encontrarnos en nuestra vida con el hecho de que Dios nos habla. Y cuando Dios habla nos da todo lo que es y configura nuestra existencia en su amor.

ESPIRITUALIDAD

Antonio Llamas Vela

Moderador

Antero Pascual Rodríguez

Facultad de Teología San Isidoro. Sevilla

Jesús Pulido Arriero

Pontificio Instituto de de Espiritualidad Teresianum

Pere Montagut Piquet

Seminario Conciliar de Barcelona

Congreso de San Juan de Ávila: sesión de espiritualidad

Antonio Llamas Vela
Moderador

Queridos amigos y amigas continuamos con la celebración del III Congreso Internacional Avilista. Profundizamos en la historia, teología y por supuesto espiritualidad de esta figura egregia que, perteneciendo a la diócesis de Córdoba, es universal, como doctor de la Iglesia que es.

San Juan de Ávila no fue solo un teólogo ni un espiritual, sino un maestro espiritual, es decir, un portador y transmisor de una profunda sabiduría de los caminos del Espíritu¹. Por ello se hace imprescindible en este Congreso reflexionar sobre la espiritualidad de este gigante de la santidad. Se nos va a tratar en esta sección como el Santo Doctor entiende la tarea del director espiritual y la doctrina acerca de este ministerio. Además, penetraremos en la reflexión teológica del Santo Maestro acerca de la oración de intercesión y por último en la espiritualidad propia del presbítero diocesano, tan defendida siempre por San Juan de Ávila.

Sin más preámbulos, doy paso a los ponentes que nos presentarán estas cuestiones, ayudándonos a todos a entrar en la profundidad espiritual del Santo Doctor, mostrándonos así que toda la existencia terrena del apóstol de Andalucía está impregnada desde su nacimiento por el amor².

¹ M^a Jesús Fernández Cordero, *San Juan de Ávila, tiempo, vida y espiritualidad*, (Madrid: B.A.C. 2017), 593.

² Antonio Llamas Vela, *Lectura orante del “Audi filia” de San Juan de Ávila*, (Madrid: B.A.C. 2013), 17.

Espiritualidad

Tengo mucho gusto en presentarles al doctor Antero Pascual Rodríguez, de la archidiócesis de Sevilla, que ha realizado estudios de Ciencias Económicas y fue ordenado sacerdote en el año 1994. Ha sido párroco de distintas parroquias de la Archidiócesis y ha realizado estudios de licenciatura y doctorado de la Universidad Gregoriana de Roma en Teología Dogmática con especialidad en Teología Espiritual y antropología teológica. Su tesis doctoral se desarrolla sobre “La identidad del sacerdote y su relación con la dimensión pneumatológica desde la perspectiva de San Juan de Ávila”. Ha sido formador, director espiritual y desde 2013 es Rector del Seminario Metropolitano de Sevilla. Es, además, profesor ordinario de la Facultad de Teología de Sevilla y profesor del Instituto de Ciencias Religiosas “San Isidoro” de Sevilla. Su ministerio pastoral se desarrolla en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla como canónigo magistral, capellán real y secretario del Cabildo.

Don Jesús Pulido Arriero es sacerdote de la Archidiócesis de Toledo y miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús desde 1989. Fue ordenado presbítero en 1990. Estudia Filosofía y Teología en Salamanca y obtiene el grado de Bachiller en la Facultad de Filología Bíblica Trilingüe y en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma obtiene la licenciatura. Es doctor en Teología, con especialidad en Teología espiritual por el Pontificio Instituto de Espiritualidad. Como experiencia pastoral, actualmente es director de la BAC. Tiene muchísimas publicaciones, ha participado en el primer y segundo congreso de San Juan de Ávila celebrados en Córdoba y participa de nuevo en este tercer Congreso. Su voz merece ser escuchada.

Tengo el gusto de presentar al hermano, al doctor Pere Montagut Piquet. Él es presbítero de la Archidiócesis de Barcelona, licenciado y doctor en teología por la Universidad Gregoriana de Roma. Durante veinticuatro años ha sido coadjutor y párroco de santa María del Remedio de Barcelona. Es profesor de Espiritualidad y Teología del Ministerio Ordenado. Ha predicado ejercicios espirituales a laicos, seminaristas, religiosas, contemplativas y sacerdotes. Actualmente es director del Seminario Conciliar de Barcelona y vice postulador de la causa de beatificación del sacerdote Pere Tarrés.

Damos comienzo así a esta tercera sección de nuestro III Congreso internacional avilista.

La dirección espiritual en San Juan de Ávila

Antero Pascual Rodríguez
Facultad de Teología San Isidoro. Sevilla

1. El oficio pastoral: «encaminar las almas para el cielo»¹

La acción central y más importante del oficio sacerdotal según San Juan de Ávila, es llamar a los hombres desde su condición de hijos al Dios uno y trino.

El *primero* será que trabaje siempre de acordarse que nuestro Señor Dios, trino en personas y uno en esencia, está en todo lugar y en su corazón y dondequiera que se hallare y así trabaje de estar con mucha reverencia estando presente tan gran Señor y acordándose de Él, tenga en su voluntad un gozo y un querer con que esté muy contento que este Señor está lleno de gloria como nuestra fe nos dice².

San Juan de Ávila presenta un itinerario que Dios ha pensado para cada hombre. El hombre debe llegar a la perfección en la cual «no se ame otra cosa sino a Dios»³. Asimismo, el sacerdote está también llamado a la perfección por medio de su oficio.

Todo hombre, en cuanto creado a imagen, es llamado a reconocer la presencia de Dios en lo creado, habiéndose regenerado en Cristo es hecho hijo en el Hijo y ahora llamado a participar de la

¹ Av. *Pláticas espirituales* 6, I, 852.

² Av. *Reglas de espíritu* 3, II, 848.

³ Av. *Lecciones sobre I de San Juan (I)*, 7, II, 163.

vida divina, llegar a ser en semejanza, en santidad, para estar con Dios en la Gloria.

Para San Juan de Ávila, el oficio sacerdotal, en cuanto que participación de esta misión en Cristo, es en todo su obrar al modo de Cristo, su existencia es una ofrenda agradable para gloria de Dios. «*Ahora es glorificado el Hijo del hombre y Dios es glorificado en él*» (Jn 13,31). Así dice. «No miremos a otra parte sino a la gloria de Dios y ésta busquemos y de ésta seamos pregoneros»⁴.

Por esto, San Juan de Ávila invita constantemente a permanecer fieles en seguir a Cristo que es el Pastor de su pueblo: «Esforzaos que vuestro capitán, Jesucristo, dice: No desmayéis y veréis las maravillas que Dios ha de hacer»⁵.

Así, el sacerdote es servidor del pueblo de Dios con la caridad, porque «el llevar a costas flaquezas ajenas con perseverante corazón de las remediar, el hacer fuerte al que era flaco, pide riqueza de caridad»⁶. No una caridad de los buenos propósitos. «Los que son justos confiesan que la gloria de todo lo bueno que tienen es Dios, no en los propios merecimientos»⁷. Es el amor recibido de Cristo, por el que hemos sido amados por Dios. «Echá ya fuera tantas ceremonias; no se trate sino de amor, que por mucho que vos madruguéis a amar a vuestros prójimos, primero os amó Dios»⁸.

Esta caridad en Cristo ha culminado en la invitación que Dios hace por medio del sacerdote, a todos los hombres para participar de la Gloria de Dios. «Lo más subido de la caridad en esta vida es cuando nos gozamos de la misma gloria que tiene Dios»⁹.

En el servicio apostólico, el sacerdote no puede quedarse en la honra humana que puede desprenderse del oficio que desempeña sino «buscando en todo la gloria y el contentamiento de Dios»¹⁰.

⁴ Av. *Carta 4*, IV, 29.

⁵ Av. *Lecciones sobre I de San Juan (II)*, 19, II, 424.

⁶ Av. *Memorial primero al Concilio de Trento 5*, II, 487.

⁷ Av. *Sermón 69*, III, 936.

⁸ Av. *Lecciones sobre I de San Juan (I)*, 9, II, 184.

⁹ Av. *Carta 222*, IV, 708.

¹⁰ Av. *Sermón 69*, III, 936.

¿Qué cosa más al revés se puede pensar que lo que es ordenado para otro se desordene contra él y se quiere hacer de camino término y de medio fin? Aparte Dios tal ceguedad de los sus ojos por la dignidad de su honra. Y si alguna vez esta vanidad nos tocara, debemos alzar el corazón al Señor, diciendo: *Tibi, Domine, gloria!* (cf. Sal 113,1)¹¹

1.1 Para vivir en la alegría constante de la caridad

Pues, San Juan de Ávila tiene presente el casamiento que el sacerdote hace en Cristo con todos los hombres, si no lo lleva a término conduciéndolos a la gloria de Dios, está pervirtiendo la naturaleza de su propio oficio. «¿Qué cosa más mal casada ni mayor adulterio que la gloria del Criador en la criatura?»¹².

Ahora bien, San Juan de Ávila no queda sólo en manifestar el hecho de la desviación del oficio en el fin que le corresponde, además señala que el origen en muchas ocasiones está en caer en la desesperación y el decaimiento. «Como el camino de la perfecta virtud sea una muy reñida batalla y con enemigos muy fuertes dentro de nos y fuera de nos, no puede llevar consigo quien comienza esa guerra cosa más perjudicial que la pusilanimidad del corazón»¹³. La fortaleza del corazón es argumento que procede de la fe, de la confianza en Dios y en definitiva de fiarse antes de Dios que de uno mismo. En definitiva, aquel que es llevado por el desánimo, el fantasma del amor propio le ha vencido llevándolo a la tribulación.

Acercándonos a esta actitud del desánimo que aparece en la doctrina de San Juan de Ávila, es necesario decir que no es sólo una señal física debida al cansancio y o a la falta de motivación. Es más bien una actitud espiritual que define llamándolo desmayo¹⁴. «El desmayo es un estado

¹¹ Av. *Carta 165*, IV, 561.

¹² Av. *Carta 1*, IV, 6.

¹³ Av. *Audi Filia II (23)*, I, 587.

¹⁴ «Es la desesperación y el caimiento del ánimo tiro tan peligroso de nuestro enemigo, que cuando yo me acuerdo de los muchos daños que por él han venido a la conciencia de muchos, deseo hablar algo más en el remedio de aqueste mal, si por ventura resultase algún provecho». Av. *Audi Filia II (23)*, I, 585.

donde se siente la ausencia y la lejanía de Dios motivada por las pocas fuerzas que lleva al descontento de sí mismo y a la culpabilidad»¹⁵.

Así, nada más certero para curarlo que partiendo del conocimiento de uno mismo, encontrarse con Cristo en la cruz. Ya San Agustín, viendo al hombre en esta diatriba afirmó: «*Vis a Deo fugere? Ad Deum fuge*»¹⁶. San Juan de Ávila dice que en lugar de tratar de otros menesteres, «se ocupasen y sudasen en escardar su ánima de la yerba de las malas pasiones, la arasen y revolviesen con el arado de la cruz e imitación de ella y se sembrase en ellas Jesucristo crucificado»¹⁷. Para llegar a la victoria de la resurrección y la vida con Cristo. «Confiemos en Dios y comencemos en virtud del Omnipotente y nuestro principio sea humildad, figurada en la ceniza y nuestro fin sea el amor, figurado en la resurrección»¹⁸.

El fin de esta perfección se sostiene en la esperanza iluminada por la alegría¹⁹ de la proximidad de Dios. «Más ser Dios nuestro y nosotros suyos, es alegría del corazón»²⁰. Y al revés, sucede que:

Quando este vigor y alegría falta, es cosa digna de compasión ver lo que pasan las personas que andan en el camino de Dios, llenos de tristeza desaprovechada, aheleados los corazones, sin gusto en las cosas de Dios, desabridos consigo y con sus prójimos, y con tan poca confianza de la misericordia de Dios que por poco tenían ninguna²¹.

¹⁵ J. OROZ RETA, «San Juan de Ávila, padre de almas» *Revista agustiniana* 36 (1995) 96. Se trata de una situación bastante común por las referencias que aparece en su doctrina, especialmente en las cartas. El hombre se sentía en desmayo de sus fuerzas para ser digno de Dios, Lutero da respuesta a esta situación aludiendo a la pura gracia y la justicia sin obras.

¹⁶ «¿Quieres huir de Dios? Huye hacia Él». SAN AGUSTÍN, *En. In ps. 146*, 20. PL 37, 1913. 17 Av. *Sermón 54*, III, 704.

¹⁸ Av. *Carta 74*, IV, 321.

¹⁹ Algunos autores consideran a San Juan de Ávila muy austero, penitente, serio en sus manifestaciones de la alegría. Siendo cierta la acentuación en la conversión personal a Cristo que exige desnudarse de uno mismo y tomar la cruz, no puedo dejar de situar la vida del cristiano en la llamada de Dios a estar alegres por la Gloria prometida. «La alegría es un tema fundamental en el magisterio de San Juan de Ávila». M. SÁNCHEZ MONGE, «El ministerio sacerdotal, fuente de alegría según S. Juan de Ávila», *Seminarios* vol 52, 179 (2006) 9-37.

²⁰ Av. *Carta 58*, IV, 270.

²¹ Av. *Audi Filia II (23)*, I, 587.

El sacerdote, con su oficio es testigo ante el pueblo de esta alegría en Dios²². «Alegría es servir por amor, no constreñidos, sino voluntariamente por Dios»²³. Evidentemente, una alegría que no es sentimiento, ni puede brotar de nosotros. «El gozo que se toma de las criaturas es breve, vano, sucio y mezclado con dolor. Más en el que en Ti, Señor hay, ¿qué falta o brevedad puede haber?»²⁴. Porque, «el mundo tiene los principios sabrosos y los dejó amargos, nuestro Señor tiene los principios amargos y los dejó sabrosísimos»²⁵.

Esta alegría es don del Espíritu Santo, pues tiene oficio de consolar. «El oficio del Espíritu Santo es consolar a los que están atribulados... El Espíritu Santo tiene por oficio consolar a todos»²⁶. En este consuelo seremos llevados a Dios, al Padre. Ahora en lo que la promesa se realiza podemos por medio de Cristo, guiados por el oficio sacerdotal, ir avanzando en el camino de la perfección en el amor, de la Gloria de Dios.

2. El oficio de la dirección espiritual

Una de las facetas más desarrolladas de San Juan de Ávila es el acompañar, orientar y dirigir a otros en el encuentro con Dios. El testimonio abundante de sus cartas²⁷ es reflejo de esta actividad que consideró principal en su oficio y por ende en el oficio de todo sacerdote. Sus biógrafos comentan que tenía un don particular para ayudar y orientar a otros. «Atraer los hombres a Cristo con una es-

²² Hoy en el magisterio reciente Juan Pablo II, se exhorta a vivir en esta alegría, signo y testimonio de la evangelización. «En el rostro de Cristo, la Iglesia encuentra y contempla su rostro y su alegría. *Dulcis Iesu memoria, fons vera cordis gadia*».NMI, 20.

²³ Av. *Lecciones sobre I de San Juan (I)*, 9, II, 184.

²⁴ Av. *Audi Filia II (9)*, I, 557.

²⁵ Av. *Lecciones sobre I de San Juan (I)*, 14, II, 226.

²⁶ Av. *Sermón 27*, III, 331.

²⁷ La primera publicación de estas cartas la encontramos en 1578, preparada por dos discípulos, Juan de Villarás y Juan Diaz, son en total 147 cartas. Hasta la actualidad se han elaborado 23 ediciones. Hoy se han conseguido recopilar 263 cartas. Los temas son variados si bien tienen como referencia fundamental la de ayudar al encuentro con Dios, en orden a la conversión personal, «atraer a todos los hombres a Cristo». J.J. GALLEGO PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, Córdoba 1998, 140.

pecial facultad y gracia que el Señor le había dado»²⁸. «Tenía verdaderamente don de consejo, porque a los que aconsejó el estado que debían de tomar para alcanzar la salvación, o la perfección, parece que un ángel se lo había aconsejado»²⁹.

2.1. El sacerdote es guía y padre

San Juan de Ávila presenta este oficio desde el aspecto sacerdotal de ser «guía y padre»³⁰. «En su doctrina se expone la dirección espiritual en la perspectiva de la paternidad espiritual»³¹. El sacerdote es guía en cuanto que «los tales son levantados y se han de haber con Dios y con las ánimas»³² y así padre, «razón es que con ella agradecemos y seamos padres de los hijos de Dios»³³.

Dos notas: formación y experiencia, fija San Juan de Ávila en el orden de los fundamentos de la dirección espiritual. «Conviene que para lo que toca al regimiento de vuestra conciencia toméis por guía y padre alguna persona letrada y experimentada y ejercitada en las cosas de Dios y no toméis quien no tenga uno sin otro»³⁴. Así en el *Audi, filia*, a su dirigida Dña. Sancha Carrillo, recomienda:

Y muchas veces acaecerá, a los que no tuvieren más que letras, lo que acaeció a los apóstoles, andando una noche en el mar con tormenta, que pensaron que Cristo, que a ellos venía, *era fantasma* (Mt 14,26), teniendo por engaño lo que es merced y verdad de nuestro Señor... Otros hallaréis ejercitados en cosas de devoción, que se van ligeramente tras un sentimiento de espíritu y hacen mucho caso de él y si alguno les cuenta algo de aquestas cosas, oyénlo con admiración, teniendo por más santo

²⁸ L. MUÑOZ, *Vida del Padre Maestro Ávila*, ed de L. Sala Balust, Barcelona 1964, 44.

²⁹ L. MUÑOZ, *Vida del Padre Maestro Ávila*, ed de L. Sala Balust, Barcelona 1964, 46.

³⁰ Av. *Audi Filia II* (55), I, 655.

³¹ C. M. ABAD, «La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Beato Juan de Ávila», *Manresa* 18(1946) 43.

³² Av. *Carta 1*, IV, 5.

³³ Av. *Carta 1*, IV, 6.

³⁴ Av. *Reglas de espíritu 2*, II, 845.

al que más tiene de ellas y aprueban ligeramente estas cosas, como si en ellas todo estuviese seguro y como no lo esté, muchos de éstos por ignorancia caen en errores y dejan caer a los que tienen entre manos, por no darles suficientes avisos contra las cautelas del demonio; por lo cual no son buenos para regir tampoco, como los pasados³⁵.

2.2. Para hallar la voluntad de Dios

Pues para San Juan de Ávila el fin de la dirección espiritual es llegar a descubrir y cumplir la voluntad de Dios. «La santidad verdadera no consiste, sino en el cumplimiento de la voluntad de Dios»³⁶. La dirección espiritual no se orienta a la confesión de los pecados, aunque ésta aparezca. Incluso San Juan de Ávila, aconseja en algún caso que se de una separación entre la confesión y la dirección: «cerca de esto que vuestra reverencia no curase de confesar ordinariamente, porque hay algunos peligros en ello»³⁷.

Se trata de una tarea delicada en la que el sacerdote tiene que ayudar e iluminar para que aquel que es dirigido pueda encontrar el camino certero. San Gregorio Magno afirmará que «es el gobierno de las almas es el arte de las artes (*Ars et artium regimen animarum*)»³⁸. Razón por la cual, es necesario guiarse siempre de la prudencia, del buen juicio y de una solida experiencia de Dios. Tal y como aparece en la Biblia: «*Busca el consejo de todo hombre prudente*» (Tob 4,18).

Es por tanto, tarea sacerdotal, donde el que dirige es sólo un medio, mediador, instrumento para llegar a Dios.

No atribuya vuestra merced a mí el bien que concibió, que no es obra nuestra engendrar en las ánimas santas, sino de Aquel que dijo en el principio del mundo: *Hagasé la luz y fue hecha* (Gn 1,3).

³⁵ Av. *Audi Filia II* (55), I, 655.

³⁶ Av. *Audi Filia II* (55), I, 655.

³⁷ Av. *Carta 1*, IV, 11.

³⁸ SAN GREGORIO MAGNO, *Regla pastoral* I, 1.

Aquel mismo luce en los corazones y habla palabras de vida, aunque nosotros somos los instrumentos. Suplíquele vuestra merced acabe lo comenzado y que no permita cerrarse los ojos que ya una vez Él comenzó a abrir³⁹.

El fin es Dios, «busquemos a Dios y bástanos. Él nos enseñará, consolará y hartará»⁴⁰, el medio el oficio del sacerdote, donde éste es revestido de dones ayuda a caminar, entre ellos el de ser padre en relación e imagen del Padre. Por esto, San Juan de Ávila anima a que el sacerdote nunca olvide su acción mediadora como único objeto de su intervención y ayuda.

Que no se de a ellos cuanto ellos quisieren, porque a cabo de poco tiempo hallará su ánima seca como la madre que se le han secado los pechos con que amamantaba a sus hijos. No los enseñe a estar colgados de la boca del padre; mas si vinieren muchas veces, mándeles ir a hablar con Dios en la oración aquel tiempo que allí habían de estar⁴¹.

2.3. Petición y ruego por la salud de su enfermo

Destaca San Juan de Ávila que será tarea del sacerdote pedir y orar por aquel que pretende ayudar y guiar. «Debe orar mucho al Señor por la salud de su enfermo»⁴². Y fundamentalmente que sea pedagogo que ayude a evitar el mal y a guiarse por la virtud progresando en el bien. Por ello, dice que «les enseñe a andar poco a poco y sin ayo, para que estén siempre flojos y regalados, más tengan algún nervio de virtud»⁴³. Remitiéndose al modelo y ejemplo de Cristo, particularmente en el sacerdote en el modelo del Buen Pastor, «*da la vida por las ovejas*» (Jn 10,11).

³⁹ Av. *Carta 69*, IV, 300.

⁴⁰ Av. *Carta 57*, IV, 267.

⁴¹ Av. *Carta 1*, IV, 9.

⁴² Av. *Audi Filia II* (28), I, 596.

⁴³ Av. *Carta 1*, IV, 9.

De modo particular, insiste en el sosiego que debe existir siempre en el maestro y en el que guía, para que así se asegure el fin de la intervención de Dios, pues «es negocio de Dios»⁴⁴. Evidentemente, para ello, tiene en cuenta el propio desarrollo de cada uno.

Todo se ha de hacer con el más sosiego que pudieren, para que si Dios los quisiere hablar, no los halle tan ocupados en hablando todo ellos, que calle Dios... Avísenles que guarden la cabeza y que se contenten con estar un rato en la presencia del Señor, aunque otra limosna no reciban y de aquel meditar, aunque sea seco, se saca algún bien. Algunos hay a quien Dios toma los corazones y obra en ellos, que no es menester sino recogerse a Dios y luego hallan tanta lluvia de pensamientos buenos y comunicación de Él, que no han menester sino seguir tal guía. Otros hay tan rudos, que no es menester imponerlos en más que rezar y leer⁴⁵.

En cuanto a los que son guiados, San Juan de Ávila apunta algunos elementos, llama «receptas», al modo de principios fundamentales. «Que frecuenten los sacramentos de la confesión y comunión⁴⁶... Que sean amigos de la lección... La tercera cosa es la oración... La cuarta cosa es que entiendan en obras de caridad»⁴⁷. En definitiva, la dirección espiritual es una acción mediante la cual el hombre es orientado hacia el encuentro con Dios.

2.4. En el arte del discernimiento

Y, aun teniendo en cuenta todos los elementos que se han destacado, San Juan de Ávila, sabe bien que existe un don necesario para el que guía y una virtud que tiene que poner en práctica el que se deja

⁴⁴ Av. *Carta 1*, IV, 14.

⁴⁵ Av. *Carta 1*, IV, 13.

⁴⁶ Si bien en cuanto a la comunión, San Juan de Ávila trata de mantenerse discreto en el sentido que se del suficiente juicio para saber en que condiciones se recibe. «No les suelte la rienda a comulgar cuantas veces quisieren, que muchos comulgan más por liviandad no por profunda devoción y reverencia y acaece a éstos venir a estado que ninguna mejoría sacan de la Comunión, y esto es grande daño y se debe evitar» Av. *Carta 1*, IV, 10.

⁴⁷ Av. *Carta 1*, IV, 12.

guiar, se trata del discernimiento⁴⁸. Entendemos por éste, «el ejercicio que establece criterios para juzgar sobre la procedencia de las inspiraciones, es decir, para saber si vienen de Dios y de sus ángeles o del diablo y de los ángeles caídos con él o si proceden del hombre mismo»⁴⁹.

Por esto, Fray Luis de Granada destaca entre otros dones que Dios había otorgado a San Juan de Ávila para la ayuda espiritual de las almas el «don de consejo y la discreción de espíritus»⁵⁰. Así lo define, diciendo que es «necesaria lumbre de Espíritu Santo, que se llama discreción de espíritus; con la cual entrañable inspiración y alumbramiento juzga el hombre que este don tiene, sin error, cuál es el espíritu de verdad o de mentira»⁵¹.

Pues, el propio hombre puede experimentar en su interior la acción del Espíritu Santo y la del espíritu malo, al modo «de dos corazones: uno con que desean bien y a Dios, y sobre esto, otro malo que le pesa el bien del cristiano, invidia del diablo»⁵².

Por esto, San Juan de Ávila identifica las señales que pertenecen al Buen Espíritu, de Dios: amor, confianza, verdad. De aquellas otras que proceden del mal espíritu: rigorismo, desconfianza, agresividad. «Aquel que convida con amor, confianza y anchura de corazón y blandura, es espíritu de Dios y de verdad y el que la estrecha y hace dudar y desmayar y enojar contra Dios y contra los prójimos y contra si mesma y parecerle todo mal, es espíritu del demonio y de mentira»⁵³. Así recomienda a un discípulo:

⁴⁸ El discernimiento es una constante en la historia de la espiritualidad cuyas semillas están ya en el Nuevo Testamento, se hace doctrina a través de la experiencia legada por la patrística y de la sabiduría de los padres del desierto; traspasa la teología patrística de oriente a occidente, a través de maestros espirituales como Juan Casiano que transmite la doctrina de Evagrio Pónico y es recibida en el mundo monástico europeo desde Benito de Nursia a Bernardo de Claraval. El discernimiento no es ajeno a la teología escolástica de Tomás de Aquino. El discernimiento está presente en Gersón, «*De distinctione verarum revelationum a falsis*», encontrará su síntesis en la obra de hombres como Dionisio el Cartujano, «*De discretione et examinatione spiritum*». Si bien debemos destacar la claridad, brevedad y rigor de San Ignacio de Loyola en sus *Reglas de discernimiento*.

⁴⁹ C. BURGER, «Discernimiento» *Diccionario de la mística*, Burgos 2000, 302-303.

⁵⁰ FR. LUIS DE GRANADA, *Vida del venerable Maestro Juan de Ávila*, Buenos Aires 1952, 76.

⁵¹ Av. *Audi Filia II (51)*, I, 647.

⁵² Av. *Pláticas espirituales 3*, I, 825.

⁵³ Av. *Carta 90*, IV, 377.

Ni tampoco creáis a espíritus ninguno, que por graves tentaciones que os vengan, ni desconsuelos interiores, ni por tinieblas ni angustias, en que vuestra ánima estuviere metida, o os quisiere hacer desmayar y os dijere que desconfiéis del Señor que os ama⁵⁴.

San Juan de Ávila destaca el peligro del lenguaje del mal espíritu, que tiene tres órganos: el mundo, la carne y el demonio y cada uno de ellos tiene su lenguaje⁵⁵.

Es fácil, encontrar paralelismos y similitudes con las reglas de discernimiento de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola:

...porque entonces propio es del mal espíritu morder, tristar y poner impedimentos, inquietando con falsas razones para que no pase adelante; y propio del bueno dar ánimo y fuerzas, consolaciones, lágrimas, inspiraciones y quietud, facilitando y quitando todos impedimentos, para que en el bien obrar proceda adelante⁵⁶.

Para San Juan de Ávila el buen y mal espíritu pueden estar tan íntimamente unidos al hombre que es necesario separarlos e identificarlos. El Pastor de Hermas afirma que «en el hombre había dos ángeles uno de la justicia y otro de la maldad»⁵⁷. Es necesario, estar pendientes de sus acciones para saber adonde conducen y ver el fin de su obra.

⁵⁴ Av. *Carta 174*, IV, 575.

⁵⁵ Estos tres lenguajes se presentan en el *Audi filia*. En el libro primero de esta obra se presenta «a quien debemos oír» y se trata del lenguaje del mundo, de la carne y del demonio. «Y aunque estos lenguajes no tengan orden en sí pues son la misma desorden, mas para hablar de ellos, reduzcámoslos a la orden y número de tres, que son: lenguaje del mundo, carne y diablo, cuyos oficios, como San Bernardo dice, son: del primero hablar cosas vanas; del segundo, cosas regaladas; del tercero, cosas malas y amargas». Av. *Audi Filia II (1)*, I, 540.

⁵⁶ EE 315.

⁵⁷ «Dos ángeles hay en cada hombre: uno de la justicia y otra de la maldad. ¿Cómo, pues, señor –le dije–, conoceré las operaciones de uno y otro, puesto que ambos habitan conmigo? El ángel de la justicia es delicado, y pudoroso, y manso, y tranquilo. Así, pues, cuando subiere a tu corazón este ángel, al punto se pondrá a hablar contigo sobre la justicia, la castidad, la santidad, sobre la mortificación y sobre toda obra justa y sobre

Espiritualidad

Dos hijos trae en su alma, y el uno pelea contra el otro, y dan pena a la madre. El uno es instinto e inspiración de Dios; el otro es tentación del demonio; el uno es manso y lleno de paz; el otro es turbación y engaño. Consuela el uno a su madre en los trabajos que pasa, y dícele que se pasarán presto y que más merece Dios que sufra por Él; y el otro dice que vida tan larga y siempre trabajos ¿quién los ha de llevar? El uno esfuerza diciendo que Dios acabará lo comenzado; el otro desmaya y trae desesperación⁵⁸.

De este modo, son señales de la acción del buen Espíritu la cruz y el amor, pues son signos evidentes de la presencia de Dios. «El primero huye de la cruz y busca el temporal descanso; el segundo como ama a Dios y las cosas eternas, ama la cruz y trabajos como medio para se salvar»⁵⁹. Así ocurre con el amor: «esta señal te doy, hermano, cuando sintieres en tu corazón un fuego encendido de caridad, un amor firme en Dios, que el Espíritu Santo fuego es»⁶⁰. Además, el amor lleva a más amor y a amar más.

Entonces, afirma San Juan de Ávila, el hombre que desde este buen Espíritu vive, está en la humildad, fruto del amor de Dios y señal clarividente del buen camino emprendido.

Porque la humildad, como dice un doctor, pone tal peso en la moneda espiritual, que suficientemente la distingue de la falsa y liviana moneda. Porque según dice San Gregorio, «evidentísima señal de los escogidos es la humildad y de los reprobados es la soberbia»⁶¹.

toda virtud gloriosa. Cuando todas estas cosas subieren a tu corazón, entiende que el ángel de la justicia está contigo. He ahí, pues, las obras del ángel de la justicia. Cree, por tanto, a éste y a sus obras. Mira también las obras del ángel de la maldad. Ante todo, ese ángel es impaciente, amargo e insensato, y sus obras malas derriban a los siervos de Dios. Así pues, cuando éste subiere a tu corazón, conócele por sus obras». *El Pastor de Hermas*, Mandamiento VI, 2 en F. X. FUNK, *Patres Apostolici* I, Tübingen 1901, 187.

⁵⁸ Av. *Carta* 96, IV, 401.

⁵⁹ Av. *Carta* 110, IV, 429.

⁶⁰ Av. *Sermón* 27, III, 327.

⁶¹ Av. *Audi Filia* II (52), I, 648.

La humildad es signo de la verdad de Dios. No hay engaño que pueda soportar el peso de la humildad. Pues, San Juan de Ávila manifiesta como el mal espíritu utilizando el engaño es capaz de conducir a falsos espejismos⁶² de bienestar que sin duda no son de Dios. Por esto, afirma siguiendo de nuevo a San Gregorio:

«El ánima que es llena del divino entendimiento, tiene sus evidéntísimas señales, conviene a saber, verdad y humildad»⁶³. Las cuales entrabas, si perfectamente en un ánima se juntaren, es cosa notoria que dan testimonio de la presencia del Espíritu Santo.

Mas cuando es engaño del demonio, es muy al revés; porque, o al principio o al cabo de la revelación o consolación, se siente el alma liviana y deseosa de hablar lo que siente y con alguna estima de si y de sus propio juicio pensando que ha de hacer Dios grandes cosas en ella y por ella. Y no tiene gana de pensar sus defectos, ni de ser reprehendida de otros; mas todo su hecho es hablar y revolver en su memoria aquella cosa que tiene, y de ella querría que hablasen los otros. Cuando estas señales y otras que demuestran liviandad de corazón, viéredes, pronunciarse puede sin dubda ninguna que anda por allí el espíritu del demonio⁶⁴.

Por esto, aun descubriendo la presencia de dones extraordinarios, sino hay humildad, es camino falso porque falsos eran los dones. La humildad es don del Espíritu Santo que nos lleva a estar en Cristo y a vivir en plenitud. «Por Espíritu de Cristo has de vivir, Espíritu de Cristo has de tener»⁶⁵. En Cristo, somos llevados al Padre, pues la dirección espiritual no puede otro fin. Debemos constatar que es acción trinitaria, llevados y guiados por el Espíritu para que en Cristo lleguemos a Dios.

⁶² Es aquello que San Ignacio de Loyola manifiesta en la primera regla de discernimiento: «acostumbra comúnmente el enemigo proponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensuales, por más los conservar y aumentar en sus vicios y pecados». EE 314.

⁶³ SAN GREGORIO MAGNO, *Dialog libri IV 1.1*, PL 77,156.

⁶⁴ Av. *Audi Filia II (52)*, I, 649.

⁶⁵ Av. *Audi Filia II (54)*, I, 653.

2.5. Para la obediencia hacia la cruz

San Juan de Ávila, destaca que el signo por el que la dirección espiritual es camino en la cruz de Cristo, se manifiesta en la obediencia. Es una cualidad trascendental en la dirección espiritual, en la relación entre el que guía y el guiado. Trascendental en cuanto signo de la obediencia del Hijo al Padre y modelo de la relación de los hombres con Dios.

Conviene más que miréis cuán amigo fue Él de obedecer y de humillarse, pues fue sujeto a criaturas, siendo Él su criador y andaba a la voluntad de ellas el que se rige por su querer el cielo y la tierra... Preciaos mucho de obedecer, aunque sea en cosas muy duras, pues vuestro Esposo lo fue *hasta la muerte de cruz* (cf. Flp 2,8). Porque obedecer en lo que no da pena, o es mucho de agradecer, mas en lo que no hemos gana, es contado por muy gran sacrificio, que huele muy bien delante de Dios⁶⁶.

La obediencia está unida a la humildad. «Aunque mucho busquéis, no hallareis un camino tan cierto ni tan seguro, para hallar la voluntad del Señor, como este de la humilde obediencia»⁶⁷. La dirección espiritual tiene que ser un itinerario donde el que guía es un simple medio para quedar sólo unido a Dios, fin de esta relación. Pues, San Juan de Ávila no se refiere a una obediencia que sea adecuación a lo que un superior considera importante, sino dejar a un lado el propio propósito, «podéis negar vuestro parecer»⁶⁸, para guiarse por la voluntad de Dios. «Vuestra voluntad es tuerta y vuestro parecer, ciego: no queráis tales guiadores. Guíeos aquella voluntad sumamente buena y que no puede querer sino lo bueno. Echad vuestro cuidado en Aquel que tan bien cuida y vela sobre los que a Él se encomiendan»⁶⁹.

⁶⁶ Av. *Carta 94*, IV, 396.

⁶⁷ Av. *Audi Filia II (55)*, I, 656.

⁶⁸ Av. *Audi Filia II (56)*, I, 655.

⁶⁹ Av. *Carta 56*, IV, 265.

1 de julio de 2021

Esta obediencia, realizada en la humildad conduce a Dios por medio de la Iglesia. San Juan de Ávila, tiene muy presente que el camino a Dios es a través de la Iglesia. De tal modo, que la Iglesia es buen criterio para saber si donde somos conducidos es obra de Dios.

Porque de otra manera, ¿qué cosa habría más sin orden que la Iglesia de Dios, o cualquiera congregación, si cada uno ha de seguir su parecer, pensando que acierta? Y ¿cómo puede ser que el espíritu de Cristo, que es espíritu de humildad y de paz y de unión, mueva a uno a ser en contrario de todos los otros, en quien el mismo espíritu mora?⁷⁰

En definitiva, la dirección espiritual desde el oficio sacerdotal es medio para llevar a los hombres a la salvación que el mismo Dios ha realizado en Cristo.

⁷⁰ Av. *Audi Filia II* (54), I, 653.

La oración de intercesión en el Magisterio de San Juan de Ávila

Jesús Pulido Arriero
Pontificio Instituto de de Espiritualidad Teresianum

¿Qué es la oración de intercesión? Después de la oración de petición y súplica –y diferente de estas–, el Catecismo de la Iglesia católica dedica tres números a la oración de intercesión (2634-2636), donde dice que es la oración propia de Jesús, «el único intercesor ante el Padre» (n. 2634). Él es el modelo. También dice, en segundo lugar, que la intercesión cristiana nos conforma y prolonga la oración de Cristo y de su ofrecimiento por la salvación de todos, especialmente de los pecadores. Y, finalmente, el Catecismo hace ver, con abundancia de citas bíblicas, que la oración de intercesión aparece en la Escritura muy vinculada al ministerio apostólico. Los apóstoles pedían por sus comunidades y, a la vez, rogaban a sus comunidades que intercedieran por ellos, y consideraban esta unión en la oración de unos por otros como una participación de toda la Iglesia en su misión apostólica.

A pesar de la distancia entre San Juan de Ávila y nuestro Catecismo de la Iglesia Católica, me ha parecido un resumen importante y luminoso como puerta de entrada al tema propuesto. En primer lugar, es importante este pórtico de entrada para saber bien lo que estamos buscando, porque la expresión «oración de intercesión» como tal, que da título a esta intervención, no aparece en los escritos del Maestro. Él habla más bien de mediación: el mediador principal es Jesucristo, y derivadamente se aplica el término a María, a la Iglesia, al sacerdote, a los santos...: «El Padre Eterno puso un Medianero entre nosotros y Él para que por su medio alcanzáramos

Espiritualidad

misericordia»¹. «Sepan, pues, todos los que quisieren subir a la altura del Padre, que la escalera es Jesucristo, su Hijo; sepan todos que otro medianero principal no hay si El no; porque, aunque los santos lo sean, sonlo por Él y sonlo porque Él fue medianero para que ellos tuviesen cabida con Dios; y que para todos es medianero, si quieren llegar a Él»².

En segundo lugar, por el puesto principal que concede a la oración de Jesús como modelo y por presentar la oración cristiana como participación en su obra salvadora en favor de todos los hombres, y, por ello mismo, muy propia de los apóstoles. Creo que esto nos da unas coordenadas extraordinarias para acercarnos a los textos de San Juan de Ávila.

Sin embargo, partir de nuestras categorías para leer los textos de San Juan de Ávila tiene también sus riesgos. Son más de cinco siglos lo que nos separan y, además de que su vocabulario/lenguaje no es el nuestro, tampoco su concepción de la religiosidad es igual a la nuestra. El benemérito profesor de la Universidad Gregoriana Ch. A. Bernard en sus cursos espiritualidad daba una clave que me ha parecido importante recoger también como puerta de entrada y que no solo nos puede hacer pensar sino también ayudar a situarnos en las coordenadas de San Juan de Ávila. Decía él que: «Hasta el Concilio Vaticano II, y particularmente después del Concilio de Trento, se puede decir que todo el apostolado de la Iglesia siguió una directriz definible: del culto a la vida. En su pastoral, la Iglesia proponía al pueblo cristiano una forma de [práctica] religiosa y cultural apta para insertarse y animar válidamente las situaciones concretas de la familia, del trabajo, de la sociedad, así como del propio individuo. Hoy... en lugar de ir del culto a la vida, nos gusta partir de la vida misma con sus múltiples problemas y privilegiar el testimonio... para luego, tal vez, construir una forma de vida cultural en la que cada persona encuentre la expresión más espontánea y adecuada a sus condiciones de vida...»³. Por decirlo gráficamente, hoy decimos: «Yo soy una mi-

¹ Carta 222, 232s.

² Ser 34,6.

³ *La espiritualidad del Corazón de Cristo*, Madrid 2021, 21-22.

sión» (*Evangelii gaudium*, 273), privilegiando el apostolado hacia fuera, de cara al mundo, más que el apostolado de la oración. En la época de San Juan de Ávila, se diría más bien: «Yo soy una oración», la vida es una oración; incluso entre los pucheros, entre las paredes de una celda se puede estar realizando un ofrecimiento a Dios en favor del mundo entero. Tan importante como «hacer» algo mayor o menor es dar sentido cristiano («ofrecer») lo hecho.

San Juan de Ávila es un convencido del valor y la fuerza de la oración y del culto para la vida del cristiano, y muy especialmente para los sacerdotes por las exigencias morales, espirituales y pastorales del ministerio y del celibato. Para él, la santidad verdaderamente cristiana no puede consistir simplemente en un proceso de perfeccionamiento o maduración en virtudes mediante el esfuerzo personal⁴. Dice él: «Muchos siervos de Dios» han tomado por medio «mortificarse y alcanzar virtudes; así para alcanzar paciencia el que no la tiene procura acostumbrarse a sufrir». Este camino de la sola ascesis exterior es el que siguieron los «filósofos» paganos y el que tienen que seguir los moros y judíos que no creen en Cristo. Pero para los cristianos «hay otra manera de buscar virtudes, engrandecida y alabada por la Sagrada Escritura, y es cuando el hombre, poniendo y asentando su conciencia en los merecimientos de Cristo, cree que por él ha de alcanzar lo que toca a la salvación». «Esta manera de alcanzar virtudes ha de ser la principal del cristiano»⁵. Y recomendaba el hábito de orar a todo tipo de personas; especialmente a los sacerdotes, les proponía un programa preciso, detallado en varios de sus escritos, desde la mañana hasta la noche, para crecer en gracia en esta vida y para alcanzar la bienaventurada.

De esta oración eficaz no solo para la propia santificación y salvación, sino también para la de los demás, tratará mi aportación al Congreso. Siguiendo las indicaciones de Catecismo, expondremos en primer lugar de la oración de mediación de Jesús, «nuestro único intercesor ante el Padre»: toda su vida fue una oración; y luego hablaremos de la oración de intercesión, particularmente del sacerdote como prolongación de la oración de Cristo.

⁴ Cf. Plática 3, 8, en *Obras I*, 818.

⁵ Carta 222, en *Obras IV*, 703.

1. Cristo, único mediador/intercesor

Después de lo que hemos apuntado en la introducción, nos resultará menos extraño decir que san Juan de Ávila hace una lectura orante de la vida de Jesús: toda su vida fue una oración sacerdotal, un ofrecimiento de sí mismo al Padre. El Maestro Ávila tiene una cristología sacerdotal que subraya la dimensión oblativa del Verbo encarnado⁶.

¿Cómo entiende el sacerdocio de Cristo el Maestro Ávila? «Sacerdote es, porque *en cuanto hombre* está delante del Padre *rogando* por nosotros»⁷. «Es sacerdote; y, por consiguiente, [...] *ha de ofrecer dones y sacrificios a Dios* (Heb 5,1)»⁸. Jesús «en cuanto hombre» [a veces habla incluso de la «parte sensitiva»] puede ofrecerse con sacrificios y oraciones. Es una prerrogativa humana poder sacrificar a Dios –dice él–, tener capacidad para ofrecer los sufrimientos, para vivir con fe oblativamente las diversas circunstancias, es una capacidad propia de los hombres, que hasta los ángeles del cielo envidian: «Si los ángeles del cielos pudiesen haber envidia de los hombres de la tierra, de esto la harían, de que padecen por Dios»⁹, de que pueden ofrecer su vida a Dios. Pero lo que constituye realmente en singular y único el sacerdocio de Cristo, y hace de él fuente del verdadero y nuevo sacerdocio, es su doble naturaleza divino-humana. Como hombre, puede ofrecerse a sí mismo; como Dios, este sacrificio adquiere un valor infinito. Como hombre, presenta oraciones al Padre;

⁶ Rogelio García Mateo que habla de la «cristología sacerdotal» de San Juan de Ávila: Cf. R. García Mateo, «Cristología sacerdotal en San Juan de Ávila»: Estudios Eclesiásticos 86 (2011) 81-102. Siguiendo a A. Vanhoye, «Aspectos fundamentales del sacerdocio en el Nuevo Testamento»: Cuestiones Teológicas 30 (2003) 277-298, y su comentario ala Carta a los Hebreos. Jorge Juan Pérez Gallego estudió la teología del sacerdocio de Cristo y el sacerdocio ministerial: Cf. J. J. Pérez Gallego, *Cristo el buen samaritano: Cristo y el sacerdocio en San Juan de Ávila*, Edicep, Valencia 2007. Y María Jesús Fernández Cordero en su lograda y conocida biografía sobre San Juan de Ávila y en diferentes artículos insiste también en este subrayado del Maestro Ávila

⁷ Ser 3,8: *Obras* III, 52. «Cristo fue sacerdote y sacrificio; Él fue el que ofreció y lo que ofreció fue a sí mismo, como dice San Pablo (cf. Heb 12,24; 9,14). Que así como Abel ofreció a Dios corderos de su manada, y pareció bien a Dios aquel sacrificio (cf. Gen 4,4), así Cristo se ofreció a sí, Cordero sin mancilla, y agradó a su Padre aquel sacrificio» (In 1Jn I, 16,67-72).

⁸ AF (2) 87,2.

⁹ AF (2) 27, 2, en *Obras* I, 595.

como Dios, su grito llega a sus oídos y lo escucha porque es su Hijo: «En cuanto hombre pudo merecer. Y si fuera hombre puro, su merecimiento fuera finito; mas porque juntamente es Dios, por tanto fue su merecimiento infinito»¹⁰.

El ofrecimiento de sí mismo, Jesús lo realiza antes que nada en la oración y como oración, donde experimenta su identidad de Hijo y su unidad con el Padre, que lo escucha. Jesucristo es sacerdote y es salvador, y su acción sacerdotal coincide con su acción salvadora. Oración y misión en Jesús son inseparables. La misión de Jesucristo en ningún momento queda reducida a su actividad y eficacia exterior, sino que la oración fue el arma del Señor en su ministerio, pues «ninguna cosa obró en este mundo sin que alzase sus ojos al Padre eterno y orase»¹¹.

Cuando san Juan de Ávila habla de la vida de Jesús, dice: «Notorio está cuán continuo fue Cristo en el orar, y que se escribe en Él que se pasaba la noche en oración»¹². La oración en Getsemaní, con lágrimas y sudor de sangre, es el paradigma para las muchas vigili­as nocturnas de Jesús, de tal manera que lo que sucedió en el Huerto de los Olivos, el Maestro Ávila lo extiende a todas las noches previas. El objeto de su oración revela el motivo de su vida y de su entrega: «Esto le hacía orar las noches y derramar abundantísimas lágrimas, hincadas sus rodillas, pidiendo al Padre: Sálvense las ánimas, y pedidme por ello todo lo que fueres servido»¹³.

Como toda su vida fue oración, San Juan de Ávila también hace una lectura orante de la muerte de Cristo en la cruz: «Ofreció el Señor ruegos al Padre muchas veces por nosotros. Ofrecióle también en la cruz su propio cuerpo, el cual fue tan atormentado que todo él era lenguas que daban voces al Padre, pidiendo por nos misericordia. Y por ser sus oraciones con entrañable amor hechas, por ser de persona al Padre tan aceptable, y por ser muy oídas y muy eficaces en las orejas del Padre, se llaman clamor. Mas muy mayor clamor

¹⁰ Ser 18, en *Obras* III, 229.

¹¹ Ser 10,18.

¹² AF (I), en *Obras* I, 466.

¹³ Se 81, en *Obras* III, 1084.

fue el ofrecer su propio cuerpo en la cruz, cuanto va de obrar a hablar»¹⁴. Recordaba así que Jesús murió dando un fuerte grito (un clamor), antes de expirar: «Clamando otra vez a gran voz, exhaló su espíritu» (Mc 15, 37; par Mt 27,50; Lc 23, 46). El Maestro describe el momento extremo de la expiración de Jesús como una intensa oración hecha con «afectos, gemidos y lágrimas, compasión, puesto el Señor en la cruz, derramando la sangre de fuera, oraba dentro por todo el mundo»¹⁵.

Después de la resurrección y la ascensión a la diestra del Padre, la oración de Jesús por la salvación de todos no cesa, sino que permanece por todas las edades: «Ya está en los cielos, ya no le falta nada para su descanso; si estando en su prosperidad nos olvidara, ¿qué fuera de nosotros? Sea su misericordia bendita. Fue Jesucristo al cielo [...] a parecer delante del gesto del Padre, para ofrecerle su pasión y recabarnos el Espíritu Santo (Heb 9,4; Jn 14,16)»¹⁶.

Esta intercesión permanente de Jesús en el cielo a la derecha del Padre, la escenifica san Juan de Ávila al modo de un cortesano que intercede ante el rey por sus siervos: «Señor, si por ser mi criado no hay lugar que le perdonéis, mirad que es mi hermano y mi esposo, y si esto no basta, mirad que es miembro mío y que es yo»¹⁷.

A pesar de que el ofrecimiento de Cristo en la cruz que se perpetua ahora en el cielo es muy eficaz para lograr una salvación abundantísima delante Dios, sin embargo, no ha conseguido que de hecho todos los hombres se salven: hay muchos que no lo conocen, que lo rechazan, que pecan... a pesar de que Cristo ha sufrido por ellos dura pasión. Por eso, el Señor –dice el Maestro Ávila– no solo tiene que seguir intercediendo en el cielo ante Dios, sino que también tiene que ganar el corazón de los hombres en la tierra. Y se dirige a Jesús diciendo: Tras tu ascensión, «este cuidado te queda ahora, de acabar con los hombres que quieran ellos recibir el perdón y la gracia», porque «si el hombre no se apareja para recibir esta gracia,

¹⁴ AF (2) 85, 2.

¹⁵ Plática 2, 9, en *Obras* I, 804.

¹⁶ Ser 28, en *Obras* III, 334.

¹⁷ Ser 19, 25, en *Obras* III, 249.

ninguna cosa le aprovechará haberla tú alcanzado en la cruz»¹⁸. Por eso, el ofrecimiento de Cristo en la cruz, para el Maestro Ávila, no tiene solo una misión intercesora delante de Dios (para aplacar su ira), sino también mediadora delante de los hombres (para vencer la resistencia del pecado): [muriste en la cruz con grandes tormentos] «para que, viendo nosotros tan grandes señales de amor que de fuera mostrastes, conociésemos el gran fuego de [amor] [...] que en tu pecho ardía; y, siendo amados, te amásemos; y, *desconfiada la desconfianza que nuestros pecados nos causan, confiásemos en la misericordia* de quien se entregó por nuestro remedio»¹⁹.

El gran clamor de Jesús en la cruz (con lágrimas y gemidos) no era, por tanto, solo para lograr el perdón divino, sino también para atraer y conmover el corazón humano de todos los que lo miraran en aquel momento y en el futuro. Y, por eso, no basta que el Señor presente constantemente en el cielo los signos de la pasión ante el Padre, sino que este exceso de amor que fue el sufrimiento del Hijo en la cruz no podía caer en el olvido tampoco en la tierra y debía ser presentado una y otra vez delante de los hombres. Y aquí descubre San Juan de Ávila lo que él llamó la «mayor invención de su amor»: «Y porque, Señor, conocías la dureza de nuestro corazón y cuán presto olvida los beneficios ya recibidos, encumbrastes tu amor, que no tiene tasa, y ordenastes por modo admirable cómo, aunque te fueses al cielo, estuvieses acá con nosotros; y esto fue dando poder a los sacerdotes para que con las palabras de la consagración te lla-

¹⁸ Ser 37, 40, en *Obras III*, 504: «Tu amor con que entonces hablabas y ahora vas de esta manera, uno es, el cual no te deja descansar y te mueve a buscar unos medios y otros, hasta que acabes tu deseada obra del bien de los hombres. Y como cuando entonces, Señor, salías por las calles, sanabas enfermos, convertías pecadores y hacías otras obras de misericordia a los que las querían recibir, así, si ahora hubiese quien entendiese que vas... con el mismo amor que andabas cuando vivías vida mortal y cuando fuiste con la cruz a costas a padecer por los hombres, y si te oyese vas diciendo: ‘Aquí voy, hombres, en esta procesión, en testimonio que no estoy arrepentido de haber andado la otra al monte Calvario, sudando y derramando sangre por vuestro remedio; y si es menester tornar otra vez a pasar lo que allí pasé y a morir otra vez en la cruz, todo lo que se me pidiere lo haré y sufriré porque tu ánima no se pierda, mas alcance la eterna salud’. Sales a buscar por las calles aun a los que no te van a buscar a tu templo, y vas a convidar con tu vista a los que no te quieren ver».

¹⁹ Tratado sobre el sacerdocio, 25, en *Obras I*, 931.

men y vengas tú mismo en persona a las manos de ellos; y estás allí realmente presente, para que así seamos participantes en los bienes que con tu pasión nos ganastes, y la tengamos en nuestra memoria con entrañable agradecimiento y consolación, amando y obedeciendo a quien tal hazaña hizo, que fue dar por nosotros su vida»²⁰. La invención divina de la eucaristía también es para que los hombres tengamos presente y no olvidemos el amor de Dios manifestado sin tasa en la pasión de Cristo, porque eso es lo que ablanda el corazón para recibir las gracias y vence las desconfianzas que genera el pecado. Y esta referencia a la mediación entre Dios y los hombres perpetuada en la eucaristía nos da pie para pasar a la oración de mediación sacerdotal.

2. La oración de intercesión del sacerdote.

En el «Tratado sobre el sacerdocio», el Maestro Ávila comienza hablando del «oficio sacerdotal» en función de la celebración de la eucaristía en los 35 primeros números, en los que se acumulan las más importantes referencias a la oración de intercesión²¹. Incluso los editores de las Obras completas han titulado los párrafos 8 y siguientes «la oración de mediación». Por eso nos vamos a fijar especialmente en ellos.

De nuevo aquí encontramos la misma definición de sacerdocio que aplica a Cristo: sacerdotes son aquellos que ofrecen «incensum et panes», que el Maestro Ávila traduce de esta manera: «aquel incienso y aquellos panes significan el oficio sacerdotal de la nueva ley, que consiste en ofrecer al Señor incienso agradable y eficaz oración que amanse la ira de Dios y consagrar y ofrecer el pan que del cielo vino»²². Se trata de ofrecerla misa con el incienso de la oración.

Para San Juan de Ávila, la eucaristía más que memorial de la pascua [muerte y resurrección] o banquete de la alianza, es la *repre-*

²⁰ *Ibid.*

²¹ Cuando el Maestro Ávila usa el término «intercesor»/«intercesión» (unas 20x en todas sus Obras) casi siempre lo aplica a los santos o a la Virgen María. «Medianero»/mediador aparece en sus escritos bastantes más veces 32x y 24x referido a Jesús y a los sacerdotes; 8x a María medianera.

²² Tratado sobre el sacerdocio, 12, en *Obras I*, 918.

sentación plástica, visual, verdadera de la pasión de Cristo, en toda su crudeza y realismo. Y, en esta representación, el sacerdote es el actor principal: «La intención del Señor ésta fue –dice el Maestro–; y la misa representación es de su sagrada pasión [...] Y, en fin, ha de ser la representación tan verdadera, que el sacerdote se transforme en Cristo»²³.

Hasta tal punto la eucaristía es mimesis de la crucifixión de Jesús, que se recogen –dice san Juan de Ávila– «las particularidades de su pasión en el santo sacrificio de la misa»²⁴. Más que el jueves santo²⁵, el referente de la eucaristía, lo que le da contenido e incluso forma, es «la misa que celebró [el Señor] el viernes santo en la cruz, en el monte Calvario»²⁶. De tal manera que la eucaristía es la viva puesta en escena de la pasión para dejarse conmover por ella.

El Maestro Ávila contempla en la eucaristía un «retablo» de las escenas de la pasión: «Allegaos al altar a tomar remedio, pues que tenéis allí a Jesucristo como lo quisiéredes contemplar, lloroso, triste, azotado, orando en el huerto, crucificado, sepultado... De manera que es el Sacramento un retablo»²⁷ de todos los pasos de la sagrada pasión del Señor.

En este punto, San Juan de Ávila está en línea con la «pasionalización» de la eucaristía que comienza en el siglo XIV y culmina en el siglo XVI, en defensa de su carácter sacrificial frente a los protestantes²⁸. Los autores espirituales católicos de esta época buscaban la etiología de los diversos elementos de la celebración eucarística en

²³ Tratado sobre el sacerdocio, 26.

²⁴ Ser 37, 16, en *Obras III*, 494.

²⁵ «Cosa nunca oída ni vista, que hallase Dios manera cómo, subiéndose al cielo, se quedase acá su misma persona por presencia real, encerrada y abreviada debajo de unos accidentes de pan y vino; y con inefable amor dio a los sacerdotes ordenados... que, diciendo las palabras que el Señor dijo sobre el pan y vino, hagan cada vez que quisieren lo mismo que el Señor hizo el Jueves Santo» (Ser 35).

²⁶ Tratado sobre el sacerdocio, 10, en *Obras I*, 915.

²⁷ Ser 41, 38, en *Obras III*, 559. Todo el Sermón 41, titulado «Retablo de las maravillas de Dios», es interesante en este sentido de la relación de la eucaristía con la meditación de la pasión.

²⁸ Cf. una detallada información al respecto se puede encontrar en M. Righetti, *Historia de la liturgia I*, Madrid 1955, 55-58 y 77-81.

los acontecimientos de la pasión: cada objeto del altar, cada ornamento, color, cada gesto, palabra o silencio se explicaban a partir de la pasión. Por ejemplo, el breve silencio cuando empieza el canon significa el comienzo de la agonía dolorosa en la cruz; los brazos extendidos del sacerdote recuerdan al crucificado; las campanillas que se tocan en la elevación representan las voces de los soldados que fueron a prender a Jesús²⁹; las cinco plegarias del canon recuerdan las cinco llagas; las palabras *Nobis quoque peccatoribus* dichas en voz alta y dando un golpe en el pecho significan la confesión del buen ladrón; la elevación señala el momento de la expiración y muerte; el cáliz tapado con la palia después de la consagración recuerda la losa cubriendo el sepulcro de Cristo, etc. Esta espiritualidad y devoción eucarística alegórico-dramática del siglo XVI considera de la misa como una escenificación, una dramatización del Calvario³⁰.

San Juan de Ávila se sitúa en esta misma línea, pero él se fija casi exclusivamente en el ministro que celebra³¹. Dice él: «La misa representación es de su sagrada pasión de esta manera», siendo «esta manera»: «El sacerdote en el altar representa en la misa a Jesucristo nuestro Señor, principal sacerdote y fuente de nuestro sacerdocio»³²). Exter-

²⁹ La misma elevación, incorporada a la misa en el siglo XIII, es expresión de la importancia creciente de la presencia real de Cristo, que generó el fervor devocional por «ver a Dios» desde 1264 con la fiesta y procesión del Corpus Christi. Circulaban relatos de milagros eucarísticos con la forma o los corporales sangrantes, o la leyenda de la «Misa de San Gregorio», surgida en el siglo XIV, unidos siempre a la iconografía de los instrumentos del suplicio: cruz, espinas, clavos, escalera, flagelo... Cf. para síntesis sobre el tema M. Rubin, *Corpus Christi. The Eucharist in Late Medieval Culture*, Cambridge 1999.

³⁰ J. Sánchez Herrero, «Pasión y sangre: en torno al origen de las cofradías de la Semana santa hispana», en *L'enseignement religieux dans la Couronne de Castille. Incidences spirituelles et sociales (XIII-XV siècle)*, Madrid 2003, 138-139. Para la tipología de representaciones ha citado a J. Camónaznar, *Los grandes temas del arte cristiano en España III. La pasión de Cristo en el arte español*, Madrid 1949, 47.

³¹ El sacerdocio ministerial es participación, prolongación, imitación y representación del sacerdocio de Cristo (así lo describe y explica D. Juan Esqueda Bifet en su *Diccionario de San Juan de Ávila*), refiriendo algunos textos significativos: «Allí (en los sacramentos de la Eucaristía y de la penitencia) representamos y prolongamos su sagrada persona, y decimos las palabras en persona de Él» (Plática 1.^a); «En el oficio sacerdotal representamos la persona de Jesucristo nuestro Señor» (Plática 2.^a); «En la Misa nos ponemos en el altar en persona de Cristo a hacer el oficio del mismo Redentor» (Carta 157); por esto, «relicarios somos de Dios, casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios» (Plática 1.^a)...

³² Tratado sobre el sacerdocio, 10, en *Obras I*, 915.

namente, el sacerdote «en el consagrar y en sus vestidos sacerdotales representa al Señor en su pasión y en su muerte»³³, «las santas vestiduras [alba, estola, casulla... son] lienzo y sudario, con que [Cristo] fue vestido para le enterrar»³⁴, y de esta forma el sacerdote realiza «la representación de la sagrada Pasión que en la misa se hace; y esto significa tender los brazos en cruz el sacerdote, el subirlos y bajarlos, sus vestiduras, y todo lo demás». Pero más importante que lo externo es el interior mismo del sacerdote, «que le represente también en la mansedumbre con que padeció, en la obediencia, aun hasta la muerte de cruz, en la limpieza de su castidad, en la profundidad de su humildad, en el fuego de la caridad que haga al sacerdote rogar por todos con entrañables gemidos, y ofrecerse a sí mismo a pasión y muerte por el remedio de ellos, si el Señor le quisiere aceptar». Y concluye diciendo que «con esta representación el eterno Padre es muy agradado y el Hijo de Dios bien tratado y servido»³⁵.

Esta perspectiva tan gráfica y realística, tan «pasional», de la eucaristía quizás nos permita entender algunos textos de san Juan de Ávila sobre el sacerdote como intercesor *pro populo*. Por ejemplo, cuando habla del pueblo que se encuentra abatido por sus pecados, y del sacerdote que intercede por él: «Quiere el Señor que, aunque el pueblo con su mala vida esté tan atemorizado que ni tenga osadía para estar en pie delante su acatamiento ni ose alzar los ojos al cielo, que el sacerdote sea tal, que, con la limpieza de la vida y amigable trato y particular familiaridad que hay entre Dios y él, no sea derribado con temor, como está el pueblo, mas tenga una santa osadía

³³ Tratado del sacerdocio, 26, en *Obras I*, 931.

³⁴ Tratado del sacerdocio, 13, en *Obras I*, 920.

³⁵ Tratado del sacerdocio, 26, en *Obras I*, 931. Una idea recurrente en San Juan de Ávila es la identificación interna del sacerdote con los sentimientos, las virtudes y el amor de Jesucristo en su pasión. Cf. Tratado del sacerdocio, 9, en *Obras I*, 803-804: «Párense bien a mirar en su rincón, cuando se aparejan a decir misa, con qué afectos, gemidos y lágrimas, compasión, puesto el Señor en la cruz, derramando la sangre de fuera, oraba dentro por todo el mundo; y procuren de le pedir semejanza de aquel espíritu, parte de aquel corazón tan espinado, para que, pues nos llegamos a rogar en su nombre por todo el mundo, y a Él tenemos en el altar en las manos, tengamos en el corazón la semejanza de su gemido, para que como Él, ofreciendo con lágrimas, como dice San Pablo, fue oído del Padre por su reverencia (Heb 5, 7), así nosotros, orando y gimiendo a semejanza de Él, seamos oídos por Él».

para estar en pie, y llegar al Señor, y suplicarle, y importunarle, y atarle, y vencerle, para que, en lugar de azote pesado de justo juez, envíe abrazos de Padre amoroso»³⁶. Muy probablemente este texto no se ha de tomar en el sentido amplio sobre la oración del sacerdote, sino que hemos de verlo como una descripción visual de lo que está sucediendo en la misa cuando, en el momento de la consagración, el pueblo está arrodillado y solo el sacerdote se queda de pie y eleva el Cuerpo y la Sangre de Cristo ofreciéndolo al Padre. Por eso prosigue el Maestro diciendo: «Y esto se nos da a entender en que, estando el pueblo en el santo sacrificio de la misa humillado y arrodillado, hiriendo sus pechos lleno de temor y confusión causada por sus pecados, está el sacerdote en pie en el altar negociando con Dios el remedio de ellos»³⁷.

En esta misma lógica de viva representación de la pasión quizás podemos comprender también la fuerte insistencia que hace San Juan de Ávila en los gemidos y las lágrimas del sacerdote en favor del pueblo: «Gemidos, gemidos nos son pedidos»³⁸, repite en varias ocasiones el Maestro Ávila sobre todo cuando describe el momento de la consagración. Las lágrimas y gemidos corresponden en la eucaristía a ese gran grito y clamor de Cristo expirando en la cruz: «El sacerdote en el altar representa en la misa a Jesucristo nuestro Señor [...]; y es mucha razón que quien le imita en el oficio, lo imite en los gemidos, oración y lágrimas que [...] en la cruz, en el monte Calvario, derramó por los pecados del mundo»³⁹. La consagración está cargada de esta intensidad. En ella el sacerdote revive la muerte de Cristo con sus mismos sentimientos y gestos: «Padres míos, ¿saben qué tales han de ser los gemidos que demos los sacerdotes en el acatamiento de Dios, pidiendo remedio para todo el mundo?... que así como en el oficio sacerdotal representamos la persona de Jesucristo

³⁶ Tratado sobre el sacerdocio, 10, en *Obras I*, 916.

³⁷ Tratado sobre el sacerdocio, 11.

³⁸ Tratado sobre el sacerdocio, 8. «El Espíritu Santo en sí mismo no padece ni gime; dícese que pide con gemidos, que no se pueden contar, porque hace gemir a nuestros corazones gemidos que no se pueden contar» (Tratado del sacerdocio, 8, en *Obras I*, 803).

³⁹ Tratado sobre el sacerdocio, 10, en *Obras I*, 915.

nuestro Señor, así le hemos de representar e imitar en los gemidos y oración que el oficio sacerdotal pide... [cuando] a Él tenemos en el altar en las manos, tengamos en el corazón la semejanza de su gemido, para que como Él, ofreciendo con lágrimas, [...] orando y gimiendo a semejanza de Él, seamos oídos por [Dios]»⁴⁰.

San Juan de Ávila critica a aquellos sacerdotes que no ponen atención a la consagración y, sin embargo, están preocupados, más bien, de no olvidar mencionar la intención particular de la misa para recibir los estipendios. Se imagina él al sacerdote en la sacristía antes de comenzar la celebración, que en lugar de «aparejarse» para unirse a la oblación de Cristo «pro universo mundo», está pendiente de saber los nombres de los difuntos. No es esa la oración de intercesión que el sacerdote ha de hacer⁴¹: «¿Qué andamos pidiendo que nos digan cómo hemos de orar en el «memento»: quién porné primero, quién porné después, para que, en espacio de dos o tres credos⁴², pasemos aquello por la memoria? ¡Y con esto hemos bien orado, y procedemos luego a la consagración! ¡Oh dolor grande! ¿Así se ha de alcanzar [...] la fe para los infieles, la conversión para los pecadores y el estar los justos en pie? [...] ¿Y oración que parece de burla ha de alcanzar cosas de tanto tomo y verdad? Gemidos, gemidos nos son pedidos, [...] inspirados por el Espíritu Santo, tan imposibles de ser entendidos»⁴³.

⁴⁰ Plática 2, en *Obras I*, 803-804.

⁴¹ AF (1) 48, en *Obras I*, 449: «¡Oh bendito sea tu callar, Señor, que de dentro y de fuera en el día de tu prisión callaste: de fuera, no maldiciendo, no respondiendo; y en lo de dentro, no contradiciendo, mas aceptando con mucha paciencia los golpes y voces, y penas de tu pasión, pues tanto habló en las orejas de Dios que antes que hablemos seamos oídos!».

⁴² Es curiosa esta indicación de los «credos» como medida de tiempo con la que San Juan de Ávila se refiere a la misa celebrada en unos minutos dicha mecánicamente. En las Advertencias al sínodo de Toledo, denuncia «el abuso que algunos tienen en decir la misa tan sin reverencia y con tanta prisa y desenvoltura, o, por mejor decir, tanta desvergüenza, que más parece estar esgrimiendo o haciendo otro oficio mecánico que no sacrificando al Señor altísimo» (Advertencias, 24, en *Obras II*, 721). El Maestro Ávila pide que la eucaristía no dure menos de media hora. Hasta nuestros días ha llegado la expresión «huevo de credo»: un huevo cocido tiene que estar hirviendo lo que se tarda en decir un credo. Casi se puede interpretar como una ironía del Santo Maestro imaginando al cura, que celebra con el estómago vacío, deseando terminar la misa y pensando en el huevo cocido.

⁴³ Plática 2, en *Obras I*, 803-804.

Lo que San Juan de Ávila entiende por oración de intercesión del sacerdote unida al sacrificio de Cristo [por la paz en el mundo, por la fe para los que no creen, la conversión para los pecadores y la perseverancia de los justos] es algo más que tener en la memoria una intención durante el poco tiempo que dura la misa.

Y repite el Maestro Ávila una vez más: «Este negocio más se hace con *gemidos* que con palabras... para que su oración tenga esta poderosa eficacia»⁴⁴. En este sentido resulta cuando menos curioso acercarse a las rúbricas de aquella época sobre cómo se han de pronunciar las palabras de la consagración. Solamente voy a leer unas líneas de las indicaciones que da la *Sacrae Liturgiae praxis* (con explicación de las rúbricas de san Pío V) más cercanas a san Juan de Ávila para poder apreciar cómo está prevista la respiración y el realismo en la pronunciación de estas sagradas palabras para que los fieles perciban y sientan la gravedad del momento por la expresión del sacerdote:

Quomodo verba consecrationis proferenda sunt? R . Juxta rúbricas, *attente, continue, distincte, reverenter et secreto*.

Adeoque 1. *Attente*: verba enim sanctissima præ cæteris majorem attentionem merentur.

2. *Continue*: quæ continuatio duplex est, 1º quoad verba consecrationis, quæ proferenda sunt unico tractu, et non respirando inter quodlibet verbum...: 2º quoad verba præcedentia Manducate ex hoc omnes, aut Bibite ex eo omnes; post quæ immediate verba consecrationis subjungenda sunt, ne tollatur connexio verborum.

3. *Distincte* absque ulla elisione et mutilatione.

4. *Reverenter*, omni cum devotione interiori et exteriori: unde 1º sine nimia aspiratione et anxietate; inordinata enim et etiam ridicula est praxis eorum, qui magno nisu replent pulmones et os copioso aere, quem postea explodunt gravi cum impetu ad formanda consecrationis verba: 2º cavendum est sacerdoti, ne caput moveat, aut contorqueat: 3º ipsi attendendum est, ne afflet super

⁴⁴ Ibid.

hostiam aut in calicem, et ne os proxime admoveat, ut halitum quasi inspiret: qua propter os medio circiter pede ab hostia aut calice consecrandis distare debet.

5. *Secreto*, ut sacerdos seipsum audiat per auditum etiam exteriorem, et a circumstantibus non audiatur.

Item proferenda sunt non solum narrative, sed et assertive: quia sacerdos non tantum narrat Christum per ea verba consecrasset, sed ipse etiam tanquam minister secundarius iisdem verbis consecrat. Unde non tantum narrative, seu recitative, historice aut materialiter, prout præ se fert narrationis series; sed et assertive seu significative proferenda sunt, scilicet sacerdos, induendo personam Christi, applicando verborum significationem ad materiam præsentem, de ea affirmando dicere debet: Hoc est etc.

El sacerdote ha de irradiar devoción al pronunciar estas palabras, estar «tan lleno de su gusto, que, por indevoto y distraído que sea el que lo oyere, hablare o mirare, sienta en sí mismo aquella fuerza divina que en aquel sacerdote está»⁴⁵.

Baste aquí recordar la descripción que algunos testigos refirieron sobre la celebración de la misa de San Juan de Ávila en el proceso de beatificación y que nos ha recogido Luis Muñoz en su biografía, a lo que dedica todo un capítulo: «No hay palabras que justamente signifiquen la devoción, la ternura, el sentimiento, el afecto amoroso, con que decía Misa, con una profundidad y silencio *que causaba devoción* [...]. Concedióle Nuestro Señor un singular don de lágrimas: Mientras decía misa; era con tanta abundancia, derramaba tantas, que mojaba los corporales, que era necesario ponerlos a enxugar. *En especial era raro el respeto y sumisión en el elevar la hostia*: víase una profunda humildad y reverencia, *que causaba los mismos afectos en quien se hallaba presente*. [...] Estando diciendo misa un sacerdote en el monasterio de Santa Clara de Montilla... vio que el sacerdote hacía los signos muy apriesa y con poca reverencia: llegóse a él disimuladamente,

⁴⁵ Tratado del sacerdocio, 13, en *Obras I*, 920.

como que iba a enderezar una vela, y le dijo con voz baja: Trátelo bien, que es Hijo de buen Padre»⁴⁶.

Tal es la importancia que da San Juan de Ávila a la identificación del sacerdote con Cristo paciente en la misa que compara la Misa mal celebrada con una nueva crucifixión. El sacerdote indigno, en lugar de representar a Cristo, representa más bien a los que le causaron su pasión y muerte. Se convierte en un nuevo sayón que le insulta, empuja y trata peor que aquellos soldados de la noche del jueves al viernes, y le pone de nuevo en la cruz. San Juan de Ávila aquí se fija también en el momento de la consagración en que el sacerdote tiene en sus manos a Cristo y dice: «Mas ¡ay dolor!, que se ha tornado muy al contrario la representación. Pues el sacerdote malo no representa a Cristo nuestro Señor sino en las palabras y en lo de fuera, mas en las costumbres y el tratamiento representa a los que le causaron la muerte y amarga pasión»⁴⁷. E insiste: «¿Qué dirá de las manos con que el mal sacerdote lo trata [...]? Manos muy propias para dar al Señor bofetadas tocándole indignamente, que le sean más lastimeras y causadoras de mayor dolor para su ánima, si padecer pudiese, que las bofetadas de los sayones le causaron en su benditísima faz»⁴⁸.

Más aún, el sacerdote que celebra la misa indignamente, no solo no representa a Cristo, sino que se convierte en un nuevo Judas que besa al Maestro con traición: Cuando se acerca al altar y lo besa... «si el otro Judas le dio beso fingido de falsa paz, acá por cierto no falta. Mas ¡qué desabridos, Señor, y cuán amargos son los besos que te da en el altar el mal sacerdote y con cuánta razón le dirás lo que al otro dijiste: *Iuda, osculo filium hominis tradis!* (Lc 22,48)»⁴⁹.

Ciertamente San Juan de Ávila sabe que, independientemente de la santidad y virtud del sacerdote, la misa tiene valor por el mismo Cristo que se entrega (*Ex Opere Operato Christi*), y que los sacerdotes –dice él– son «personas eclesiásticas», es decir, que «todo

⁴⁶ L. Muñoz, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila* III, 15, 181v.

⁴⁷ Tratado sobre sacerdocio, 27, en *Obras* I, 932.

⁴⁸ Tratado sobre sacerdocio, 28, en *Obras* I, 933.

⁴⁹ Tratado sobre sacerdocio, 27, en *Obras* I, 932.

lo que hacen tocante al oficio eclesiástico, lo hacen como personas públicas, como es el rezar sus horas canónicas y decir misas y lo demás. Y así, no mira Dios nuestro Señor a los merecimientos de aquel sacerdote en particular»⁵⁰. Sin embargo, aunque la gracia de la eucaristía no dependa de la vida y de la santidad del sacerdote, sí que depende en cuanto a sus efectos en los corazones de los hombres. Y, en este sentido, la alteza del oficio sacerdotal es una exigencia para el propio sacerdote, porque su vida condiciona la eficacia y los frutos de su ministerio.

Si el sacerdote une su oración a la ofrenda de Cristo («incensum et panes»), contribuye a que la misa tenga fruto, que sea realmente mediadora/ intercesora, no solo delante de Dios en el cielo, sino también delante de los hombres en la tierra y mueva sus corazones a la conversión, a recibir las gracias de la pasión, a vencer la resistencia a la aceptación y correspondencia al amor de Dios.

Para asegurar que el sacerdote represente con su oración a Cristo y sea medianero/intermediario o intercesor, San Juan de Ávila tiene dos expresiones que van del culto a la vida del sacerdote con las que expresa las exigencias del oficio sacerdotal:

I. «*Aquel ha de tener oficio de orar que tiene por oficio sacrificar*, pues es medianero entre Dios y los hombres; y no a secas sino ofreciendo el don que amansa la ira que es Cristo el Señor»⁵¹. El oficio sacerdotal consiste en ofrecer la oración/clamor/sacrificio de Cristo en la cruz por la salvación de todos; y esto exige que tenga también práctica de oración, para que pueda hacerlo con los mismos sentimientos que Cristo lo ofreció, haciendo suyas sus mismas palabras e intenciones.

Tres características ha de tener la oración del sacerdote para que sea mediadora:

⁵⁰ Plática 13, 1.

⁵¹ Plática 2, 111, en *Obras I*, 801. Cf. también: «De lo ya dicho parece con cuánta razón pide Dios y su santa Iglesia santidad a los sacerdotes, pues les está encomendado oficio tan alto, de ser intercesores entre Dios y ella; y para serlo como es razón, requiérese don de oración, y muy grande: que sea tan eficaz como pide el Espíritu Santo; para lo cual ha de tener amistad el rogador con el rogado» (Tratado sobre el sacerdocio, 11, en *Obras I*, 918).

1. *Familiaridad y asiduidad de trato con Dios*, que tenga experiencia de que Dios escucha su oración. La oración del sacerdote le une con Cristo como a Cristo le une con el Padre: «el trato familiar de su sacratísimo cuerpo... que no tiene semejable en la tierra» requiere «un trato sobre toda manera amigable... de parte de Cristo con el sacerdote y del sacerdote con Cristo, una amistad interior tan estrecha... y, en fin, un amor tan entrañable, que de dos haga uno». Habla san Juan de Ávila repetidamente de «familiaridad, amistad y conversación muy estrecha»⁵², de «un admitirlos Dios a su oración como amigos suyos»⁵³.

En su faceta de director espiritual, San Juan de Ávila se plantea: Si alguien «me preguntare: «Padre, ¿qué haré, que muy lejos estoy de saber ni tener los negocios de esa oración?», decirle he que, si no es sacerdote, que no tome el oficio [...]. No sé con qué conciencia puede tomar este oficio quien no tiene don de oración, pues que [...] el sacerdote tiene por oficio, según hemos dicho, orar por el pueblo; y este orar, para ser bien hecho, pide ejercicio, costumbre y santidad de vida, apartamiento de cuidados»⁵⁴.

De tal manera la oración es un criterio de discernimiento vocacional, que «el perlado [ha de] examinar en esta cualidad al ordenando [...], debe [...] desengañar al que, sin tener este don, se quiere ordenar», pues «ha de tener experiencia que su oración es tan poderosa delante de Dios que alcanza lo que pide».

Incluso le gustaría que hubiera un maestro de ceremonias que examine en este tema a los candidatos al sacerdocio: «Haya en cada obispado un maestro de ceremonias, sin cuyo examen a ninguno se dé licencia para cantar de nuevo misa. Y el tal maestro le examine [...] en el modo de prepararse, en la reverencia que debe tener en el decir misa y cómo se ha de haber después de dicha en el dar las gracias»⁵⁵.

Y si alguno ya es sacerdote y no tiene familiaridad de trato con Dios, advierte el Maestro: «Mas ¿qué hará quien ya es sacerdote?

⁵² Tratado sobre el sacerdocio, 12, en *Obras I*, 919.

⁵³ Plática 3.

⁵⁴ Plática 2, 10, en *Obras I*, 805.

⁵⁵ Advertencias, em *Obras II*, 721.

Que llore, porque inconsideradamente lo fue [...] tema, y mucho tema [...] «¡Que van al infierno sacerdotes de Dios!»⁵⁶.

2. Además de esta familiaridad, *en segundo lugar*, la oración de intercesión del sacerdote ha de tener solicitud por las necesidades de todo el pueblo, pues ha sido constituido en «atalaya» y «ojos de la Iglesia». De ahí que su «oficio sea llorar los males todos que vienen al cuerpo» (P 2,19). [Solo están excluidos los excomulgados].

Exhorta a orar «por todo el mundo universo y alcanzar bienes y apaciguar males» (TS 7); hacernos cargo «de las guerras que hay, de las pestilencias, de los pecados, de las herejías, [...], y de todos los males espirituales y corporales que hay en el mundo» (P 2,6). Este ministerio es para que «llore las ofensas de Dios, y la perdición de las almas, y [...] sienta como propios suyos los trabajos y pecados ajenos, representándolos delante del acatamiento de la misericordia de Dios con afecto piadoso y paternal corazón» (TS 11). Su oración ha de ser para «pedir limosna para los pobres, salud para los enfermos, rescate para los encarcelados, perdón para culpados, vida para muertos, conservación de ella para los vivos, conversión para los infieles, y, en fin, que, mediante su oración y sacrificio, se aplique a los hombres el mucho bien que el Señor en la cruz les ganó» (TS 11).

3. Cuando san Juan de Ávila de la oración del sacerdote introduce *un tercer aspecto* además de la familiaridad y la universalidad. No solo tiene que mirar la pueblo y a sus necesidades, sino también a Dios para amansar su ira: «Esto, padres, es ser sacerdote, que amansen a Dios cuando estuviese, ay, enojado con su pueblo; que tengan experiencia que Dios oye sus oraciones y les da lo que piden»⁵⁷.

La ira de Dios, después de la muerte en cruz de su Hijo amado, hemos de entenderla como la reacción de Dios al rechazo del hombre, a su amor no aceptado, a tanto sufrimiento de su Hijo desaprovechado. Dios no se rinde al fracaso del amor no correspondido. Y actúa –dice San Juan de Ávila– «como la buena madre con la mala

⁵⁶ Plática 2, en *Obras I*, 804ss.

⁵⁷ Plática 1.

hija que se le comienza a hacer liviana. Porque, cuando no le valen ya palabras ni castigos, *vuelve las iras contra sí misma*, y dase de bofetadas y despedázase la cara, y pónese así desfigurada delante de la hija. Pues esta manera de remedio parece que tomó Dios aquí para castigo de los hombres»⁵⁸.

Y esto pide a los sacerdotes que compartan también ellos la ira, el celo, el dolor de Dios por el rechazo de los hombres y la reparen poniéndose en medio, como Cristo, para defender al pueblo abatido por sus culpas y, viéndolos tan desfigurados por la pena, atraerlo al amor misericordioso de Dios: «Las armas de los sacerdotes son lágrimas y oración, el cual, armado con éstas, aunque muy blandas, pelea con gran confianza contra la justicia de Dios, ofreciéndose a sí mismo, a semejanza de muro [...] para que descargue Dios en él su ira, porque derrame sobre el pueblo su misericordia»⁵⁹.

La oración de intercesión introduce al sacerdote en el corazón de Dios, le une a sus sentimientos para hacer lo que Cristo hizo, pero también le une en solidaridad compasiva con los pobres y los pecadores, en favor de los cuales invoca la acción salvadora de Dios en Cristo. Y este aspecto nos ayuda a pasar al siguiente punto en que al sacerdote se le pide «ofrecerse a sí mismo a pasión y muerte por el remedio de ellos, si el Señor le quiere aceptar» (TS 26, Obras I, 931), «ofrecer[se] también [a sí mismo,] hacienda y honra» (TS 10, Obras I, 915).

II. «*Pues tiene oficio de orar, tenga vida de orador*; y sea tal que [...] se manifieste [en su vida] que se le ha pegado algo de aquella suma verdad y suma pureza, con la cual ha tratado» (AF [II], 76, 2, Obras I, 699). El oficio de sacrificar y de orar exige también un tipo de vida acorde con tal ministerio: «¿cuánta más razón es que sean santos los que ofrecen el pan que del cielo vino, que da vida al mundo, y también al cielo?».

Conocido es el diagnóstico que San Juan de Ávila hace de la causa principal de tantos males en el mundo: las «corruptas costumbres»,

⁵⁸ Ecce Homo, en *Obras III*, 765.

⁵⁹ Tratado sobre el sacerdocio, 10, en *Obras I*, 916.

las «malas obras y palabras», de los sacerdotes que deben ser «como soles del pueblo» y «tienen que ser ejemplares»⁶⁰, los que «particular obligación tiene[n] de dar buen ejemplo a sus parroquianos»⁶¹.

Y la consecuencia es terrible: «su santo Cuerpo místico, que son las almas de los fieles, es malamente despedazado y deturpado por culpa de los malos ministros, tornándose lobos los que habían de ser pastores; haciendo carnicería en las almas los que habían de vivificarlas; teniendo cuenta con sus regalos e intereses, y dándoseles muy poco por el aprovechamiento de sus ovejas»⁶².

Nos hemos centrado en la oración de intercesión de Jesús y del oficio sacerdotal, que San Juan de Ávila desarrolla en los 35 primeros números del Tratado sobre el sacerdocio. Pero el Maestro Ávila habla también de los otros oficios de los ministros ordenados. Y en todos ellos está presente la oración por ellos y por el pueblo para que su ejercicio dé frutos:

- Del oficio de los *predicadores* dice: «mediante su oración alcanzan que la misma predicación y buenos ejercicios se hagan con fruto»⁶³. «Esta es la piedra de donde, hiriendo, el predicador ha de sacar agua, como dice San Pablo, y el pedernal que, hiriéndolo, sacan fuego para encender los corazones. [...]. Porque sin Cristo no se inflaman los corazones ni se vuelven a nuestro Señor»⁶⁴.
- Los *confesores* han de tener «sobre todo caridad que le[s] haga gemir y orar al Señor y hacer penitencia, porque por su ministerio dé lumbré y gracia a su penitente»⁶⁵. «El sacerdote que no ora ha de darme por consejo de Dios consejo suyo». El confesor debe orar mucho al Señor por la salud de su enfermo⁶⁶.

⁶⁰ Tratados de reforma 3, en Obras II, 648.

⁶¹ Tratado sobre el sacerdocio, 36.

⁶² Tratado sobre el sacerdocio, 42.

⁶³ Tratado sobre el sacerdocio, 9, en Obras I, 915.

⁶⁴ Plática 4,1.

⁶⁵ Tratado sobre el sacerdocio, 40, en Obras I, 942.

⁶⁶ AF (1) 28,2.

Espiritualidad

- Y más tajante es sobre el oficio de *cura de almas*: «el que no tiene de este don experiencia en sí, no debe admitir cargo de almas, porque ha de tener experimentado que le da Dios orejas para sus necesidades, y de sus súbditos»⁶⁷.

También de los *obispos* y del mismo *Papa* dice que: «Como a Cristo le costaron sangre las almas, han de costar al perlado lágrimas»⁶⁸.

Son oficios que constituyen una participación en la misión de Cristo, y en esa misma medida requieren de la oración, para que se hagan en unión con Cristo, como Cristo lo hizo en unión del Padre.

Finalmente, la oración de intercesión, por los demás, no es exclusiva de los sacerdotes aunque en ellos tenga la especificidad de una misión eclesial, sino que «a todo cristiano está encomendado el ejercicio de oración y que sea con instancia y compasión, llorando con los que lloran»⁶⁹.

Esta oración de intercesión está vinculada al sacerdocio común de los fieles: «A los cristianos hízolos sacerdotes en el espíritu... así todo cristiano tiene poder para en el altar de su corazón sacrificar a Dios»⁷⁰.

«Pareceos que es poquito bien éste que Cristo nuestro Redentor os hizo, que tengáis derecho para ofrecer a Dios vuestro corazón y que le parezca a Dios bien?»⁷¹.

⁶⁷ Plática 3,5.

⁶⁸ Carta 177.

⁶⁹ Tratado sobre el sacerdocio, 11, en *Obras I*, 917.

⁷⁰ In 1 Jn lec. 16.

⁷¹ *Ibid.*

La espiritualidad del presbítero diocesano a la luz de la teología de San Juan de Ávila

Pere Montagut Piquet
Seminario Conciliar de Barcelona

Sirva, al inicio de mi intervención, la propuesta de San Juan Pablo II de que *“ha llegado el tiempo de hablar valientemente de la vida sacerdotal como de un valor inestimable y una forma espléndida y privilegiada de vida cristiana”*¹. Para contribuir a este noble objetivo, nuestro trabajo será ver de qué modo se enriquece y fundamenta la espiritualidad del presbítero secular a la luz de la teología de San Juan de Ávila. Mi aportación en esta mesa redonda parte de una sugerente afirmación de Benedicto XVI escrita con motivo de la proclamación del Maestro Ávila como Doctor de la Iglesia Universal². Si San Juan de Ávila promueve un movimiento específicamente místico entre los presbíteros seculares, por nuestra parte, intentaremos ilustrar esta afirmación pontificia con algunos textos del Santo Doctor, tomados a modo de ejemplo, y realizaremos una primera profundización a través de algunas intuiciones personales.

¹ *Pastores Dabo Vobis*, 39.

² “Si el Maestro Ávila es pionero en afirmar la llamada universal a la santidad, resulta también un eslabón imprescindible en el proceso histórico de sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio. A lo largo de los siglos sus escritos han sido fuente de inspiración para la espiritualidad sacerdotal y se le puede considerar como el promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares. Su influencia se detecta en muchos autores espirituales posteriores”. *Carta Apostólica. San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, proclamado Doctor de la Iglesia universal. Benedicto PP. XVI, Ad perpetuam rei memoriam* (7-10-2012).

I. SAN JUAN DE ÁVILA, “PROMOTOR DEL MOVIMIENTO MÍSTICO ENTRE LOS PRESBITEROS SECULARES”

El ejercicio del ministerio, a través de los *tria munera Christi*, es para el presbítero secular expresión de tres dimensiones orantes, tres momentos constitutivos de su espiritualidad con los que asciende a la *cima mística* de su vida cristiana que el sacramento del Orden ha sellado para siempre como sacerdocio ministerial.

Por esta vida espiritual específica a causa del sacramento recibido, el sacerdote será capaz de integrar elementos aparentemente contradictorios. Ya se encuentre en consolación o desolación, en un servicio pastoral agotador o recibiendo en plenitud de oración los dones del amor divino, superará aquellos dilemas desgarradores que, desvinculados de la sacramentalidad, sólo conducirían al abandono de Dios.

San Juan de Ávila fue un buscador incansable y humilde de la verdad divina. Reformado según el modelo evangélico de los Apóstoles pudo ser a su vez reformador en la Iglesia por el amor con el que curó sus lacras “*no piense persuadir a nadie reformación, si él no va reformado*”³. Crecido sobre la roca del “celo de almas”, se entregó a “hermosear” el Cuerpo místico de Cristo con el bálsamo de su pobreza y el perfume de su riqueza misionera. Contado entre los violentos e impacientes del Reino, edificó la Iglesia de la que permaneció enamorado en su soledad silenciosa.

Atormentado por Dios que es amor, lo dio a conocer y lo amó con la clarividencia de la letra sabia, con la caridad que busca únicamente el bien de las almas y el testimonio creíble de su vida. Nuestro propósito será presentar en síntesis los contenidos irrenunciables de la vida espiritual cristiana con los que poner en marcha y vivir el *movimiento místico propio de los presbíteros seculares* del cual Benedicto XVI señaló al Maestro Ávila como su promotor.

Es necesario aclarar que la expresión “mística sacerdotal” no es comparable a la extrapolación que a menudo se hace del concepto “místico” entendido como aquel conjunto de aspiraciones o ideales que justifican adoptar un determinado estilo de vida. Desde la teo-

³ Carta 182.

logía espiritual, la “mística” se refiere al vivir lo más intensamente posible el don de la cristificación como consecuencia de participar del misterio pascual de Jesucristo en el espacio vital de la Iglesia⁴.

La mística sacerdotal crea unos vínculos que unifican dos realidades espirituales complementarias en la vida del sacerdote: la búsqueda de la *cristificación* de todos los fieles en el Espíritu que vive en la Iglesia y la *cristificación* de su propia persona que, partícipe del misterio pascual de Cristo, se deja formar por Dios con el semblante de hijo en el Hijo. Una y otra cristificación son caminos de transformación interior. Y, a través de las dos, circula la savia de una mística identificación.

La mística sacerdotal vivifica un proceso por el cual se ordena el desarrollo de la vida interior en función del impulso espiritual impreso por el sacramento del Orden. Por él, la aprehensión de las realidades cristianas se reorganiza en virtud de un nuevo centro. Hablamos, por tanto, de un estado de vida cristiana en cuyo núcleo el sacerdote va asimilando su vida en Cristo.

La mística sacerdotal muestra de que forma el sacramento del Orden opera y significa –para el sacerdote y en su ministerio– una interacción profunda entre la acción divina del Espíritu Santo y los sacramentos como cimientos de una vida mística cristiana. Es, pues, una mística eminentemente sacramental porque respira el primado de la gracia de Dios, la disponibilidad a la acción del Espíritu y porque suscita una respuesta personal al Amor en el contexto de la vida eclesial.

La teología espiritual nos describe esta experiencia como una alteridad sobrenatural que se impone objetivamente y que un hijo de Dios no puede crear nunca por sí mismo. El ambiente vital en la que

⁴ “A medida que las gracias sacramentales y actuales aumentan –siempre según la libérrima voluntad de Dios en cada caso–, su intervención en la vida humana es más penetrante. Y ésta deviene más endiosada y más pasiva, no en el sentido de que sea menos vida consciente y libre, pues es al contrario, cada vez esa vida es más intensa y alta, más vibrante y dinámica, más llameante, sino en el sentido de que muchas iniciativas de la misma son más descaradamente de Dios, y de que las resistencias son, normalmente hablando, más fáciles de vencer, no por ser quizá menos recias, sino por tener más energías y dominio el hombre para dominarlas”. B. Jiménez Duque, *Teología de la mística*, BAC 224 (Sección ascética y mística, 1963).

esta experiencia nace y se cumple, ya no es ante todo en la relación individual, sino en la comunión eclesial en la que es anunciada para cada uno la Palabra de la salvación y en la que se recibe la gracia divina. Por tanto, el valor de una vida mística ya no se medirá, sobre todo, por la intensidad de la experiencia religiosa que la acompaña, sino desde la verdad objetiva con la que se pueda razonar. En sí misma no es la interioridad la que salva sino sólo Jesucristo⁵.

No estamos ante una experiencia sobrenatural en sentido estricto ni se busca experimentar al Espíritu Santo en sí mismo. Es más bien una ampliación del sentido sobrenatural de las vivencias que tienen lugar en el sacerdote ministro cuando actúa en él la acción del Espíritu. Y, junto a la realidad de ser uno con Cristo redentor, ante el Padre mediador y con el Espíritu santificador, mediante la fuerza divina del ministerio y la eficacia de la intercesión en favor de los fieles, está también el sacerdocio divino, por un lado, y la personalidad humana y pecadora del sacerdote por otro.

En medio de este contraste la gracia sacramental forma en el ministro la personalidad sacerdotal de Cristo, le introduce en relaciones íntimas con la santísima Trinidad y le estimula hacia una colaboración decidida y eficaz para experimentar y sentir la vivificación del Espíritu Santo en la misma misión sacerdotal y redentora de Cristo. Es un estado en el que el sacerdote sólo percibe que es movido.

Por tanto, podemos concluir que las funciones ministeriales de *enseñar, santificar y regir* ofrecen al presbítero la posibilidad de entrar dentro de sí y darse cuenta de cómo se impone el influjo del Espíritu Santo. Este movimiento vital atrae toda atención, penetra la inteligencia de una luz clarísima; cautiva la voluntad con sentimientos que seducen y deciden; enciende la sensibilidad de una manera extraordinariamente afectuosa hasta llegar a la plena experimentación de la presencia del amor de Dios en nosotros⁶.

⁵ C. Rocchetta, *La mística del segno sacramentale*, en *La mística, fenomenología e riflessione teologica* (Roma 1984) 57.

⁶ F. Pagés, *La mística de nuestro sacerdocio* (Bilbao 1959) 22.

II. ORIENTACIONES BÁSICAS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO SECULAR

1. La edificación de la Iglesia

Desde la actual *Prex Ordinationis*⁷ podemos apreciar de qué forma la Iglesia en oración instituye el sacerdocio ministerial. A partir de esta gran oración consecratoria y desde la nueva unión con Cristo que forja en el presbítero se desprende una primera orientación básica de su espiritualidad: *la edificación de la Iglesia*.

*“Edificar una Iglesia manifiesta, no escondida, no invisible”⁸.
“La Cabeza gloriosa padece hasta el fin del mundo en su cuerpo místico que anda peregrinando en la tierra. Cristo, hasta el fin del mundo, predica en los suyos y hace milagros, y ama a su Padre, que le envió.”⁹*

La edificación de la Iglesia, en la que está comprometido el presbítero secular, contiene una unidad espiritual de difícil separación mediante dos movimientos: la imagen de *Cristo sentado a la derecha del Padre* a través de la epiclesis y de la presidencia litúrgica; y la imagen de *Cristo con su cuerpo al Padre* a través de la Plegaria Eucarística y la Liturgia de las Horas.

“Y así, no mira Dios nuestro Señor a los merecimientos de aquel sacerdote en particular, sino mira a los merecimientos

⁷ “Sean honrados colaboradores del Orden de los Obispos, para que por su predicación, y con la gracia del Espíritu Santo, la palabra del Evangelio dé fruto en el corazón de los hombres, y llegue hasta los confines del orbe. Sean con nosotros fieles dispensadores de tus misterios, para que tu pueblo se renueve con el baño del nuevo nacimiento, y se alimente de tu altar; para que los pecados sean reconciliados y sean confortados los enfermos. Que, en comunión con nosotros, Señor, imploren tu misericordia por el pueblo que se les confía y en favor del mundo entero. Así todas las naciones, congregadas en Cristo, formarán un único pueblo tuyo que alcanzará su plenitud en tu Reino”. *De Ordinatione Episcopi, presbyterorum et diaconorum (editio typica altera, Typis Polyglottis Vaticanis 1990)*.

⁸ Sermón 33, *ciclo temporal: Jueves Santo*.

⁹ Sermón 40, *ciclo temporal: Santísimo Sacramento*.

Espiritualidad

*de toda la Iglesia universal, en cuyo lugar ofrece el sacerdote aquello.*¹⁰

La implicación personal del ministro en la oración litúrgica pone en marcha un proceso de cristificación y vibración teologal.

*“¿Quién, después que ha consagrado, no queda atónito, o con profunda humildad no dice al Señor, a semejanza de san Pedro y san Juan Bautista: ¿Tú, Señor, vienes a mí? Acordémonos (...) de esta obediencia, humildad y amor con que Dios obedece a la voz del hombre en las palabras de la consagración.”*¹¹

Todo sucede en el ámbito místico de la *edificación de la Iglesia* por la que el sacerdote es imagen y prolonga aquella decisión del Padre de elevar a los hombres a la participación de la vida divina y su disposición de convocar a todos los creyentes en Cristo en su Iglesia.

*“Divino ha de ser quien trata con la divinidad (...) se debe pedir al sacerdote que sea luz del mundo y que ponga en admiración a los que le miraren.”*¹²

Ya podemos vislumbrar, pues, un proceso místico cuando, al ejercer el ministerio litúrgico de la presidencia, el sacerdote va conociendo a su pueblo a menudo cansado de esperar la salvación, murmurando contra Dios y sus ministros.

*“Esto, padres, es ser sacerdote, que amansen a Dios cuando estuviere, ¡ay!, enojado con su pueblo; que tengan experiencia que Dios oye sus oraciones y les da lo que piden, y tengan tanta familiaridad con él.”*¹³

¹⁰ Plática 13.

¹¹ Plática 1.

¹² Tratado sobre el sacerdocio, 2.

¹³ Plática 1.

Pero, a la vez, al presidir, interpreta y aún en Cristo muchos anhelos de santidad, decisiones heroicas en el combate cristiano y es testimonio de la grandeza de espíritu de sus fieles.

“Así el sacerdote ha de tener dos ojos (...) con que llore las ofensas de Dios y la perdición de las ánimas, y transforme en sí y sienta como propios suyos los trabajos y pecados ajenos, representándolos delante del acatamiento de la misericordia de Dios.”¹⁴

2. La interiorización del Buen Pastor

Desde el modelo orante de Jesús, fruto de su unión y comunión de vida con el Padre, podemos establecer unos paralelismos en la oración personal de sus ministros. Se da, pues, un evidente misterio de reciprocidad del presbítero en comunión afectiva con aquel que lo ha enviado. A partir de las resonancias que va dejando la edificación eclesial formulamos una segunda orientación básica de su espiritualidad: *la interiorización del buen pastor*.

“Si el sacerdote pensase un rato en los trabajos de Cristo (...) en un rincón (...) si te lo estuvieses allí mirando (...) si te parases a considerar (...) Si el sacerdote y el que va a comulgar desmenuzase muy bien a Jesucristo primero, no dudo sino que sentirían grandísimo sabor y dulzura en comulgar.”¹⁵

El ministerio será el *unum necessarium* de la misión sacerdotal y, por medio de él, el presbítero retiene y reaviva en su interior lo que ha contemplado del Corazón de Cristo pastor al permanecer unido a él en una peculiar relación de amistad.

“Esta comunicación de Dios con el sacerdote declarándole por el Espíritu Santo su voluntad (...) es trato de amigos (...) como

¹⁴ Tratado sobre el sacerdocio, 2.

¹⁵ Sermón 47, ciclo temporal: Santísimo Sacramento.

Espiritualidad

a persona que tiene con el Señor particular amistad y particular trato.”¹⁶

Al asimilar íntimamente a Cristo pastor, el presbítero intensifica su cristificación.

“Estamos en tan alto grado, que somos sagrario del Hijo de Dios, que lo que la Virgen soberana trujo en el vientre nueve meses, lo encerramos nosotros cada día en nuestro pecho.”¹⁷

Lleno de fe, el presbítero aprende a vivir bajo el dominio absoluto de Dios. Lejos de la tentación intimista va alimentando su disponibilidad en sintonía con la de Cristo, reconoce en las demandas del ministerio la voluntad de aquel que lo llamó a estar con Él y despierta el *cuidadoso amor del bien de los otros...*

“Y de aquí es también que amamos más a los que por el Evangelio engendramos que a los que naturaleza y carne engendra, porque es más fuerte que ella, y la gracia que la carne. (...) viendo él en su corazón, tan pequeño y miserable y tan inclinado al propio provecho, arder un fuego vivísimo y muy más fuerte (...) parecele que más arderá el fuego de amor en el corazón bueno de Dios, cuanto va de bondad a maldad y de fuego a frialdad.”¹⁸

Desde su silencio y recogimiento, respira ya con los dos pulmones de su personal identificación mística con el buen pastor. Es Él quien le revela que sus fieles no siempre comprenderán la imagen que representa y reproduce como ministro, ni entenderán el poder que actúa en él, ni quien lo ha tomado como instrumento, o en la persona de quien habita sacramental y vitalmente. Aquí, el presbítero, también se comprende como obstáculo y, en cierta medida, como

¹⁶ Tratado sobre el sacerdocio, 9.

¹⁷ Carta 157.

¹⁸ Carta 1, (*Fr. Luis de Granada, O.P., 1544*).

causa de ese desconocimiento con la debilidad de sus pecados y de su existencia mediocre.

“El bien que hiciste, ¿de qué corazón salió? ¿Salió de corazón tuyo o de corazón mío? Todo lo que hallare no haber procedido de fuego de amor de Dios, no lo recibirá Dios.”¹⁹

Pero a la vez, el sacerdote sabe que es buscado, que es solicitado por muchos como dispensador de la gracia, que su presencia es esperada, que se escucha su predicación y se aceptan sus consejos. Sabe que todas las funciones del ministerio son un don de vida y que a través de su enseñanza, celebración o consejo ha abierto nuevos caminos, nuevas inspiraciones. Presume de su debilidad que ha permitido a Cristo habitar en él y manifestar su fuerza y comprueba como por medio de él la comunidad ha encontrado el punto de unidad y ha recuperado la armonía, es decir, ha podido reposar unida a su Cabeza.

“Sobre todo, conviene al cura tener verdadero amor a nuestro Señor Jesucristo, el cual le cause un tan ferviente celo, que le coma el corazón, con pena de que Dios sea ofendido, y le haga procurar cómo las tales ofensas sean quitadas, y que sea honrado de Dios y muy reverenciado así en el culto divino exterior como en el interior, teniendo para con Dios corazón de hijo leal, y para con sus parroquianos, de verdadero padre y verdadera madre.”²⁰

3. La configuración existencial a la Cruz

La espiritualidad del sacerdocio apostólico condiciona la interioridad del presbítero hasta el punto de que su vida queda proyectada por entero a la misión. La tercera orientación básica nos hace considerar la totalidad de la existencia ministerial como la palabra viviente de una vida encarnada y crucificada.

¹⁹ Sermón 28, *Ciclo temporal: Domingo infraoctava de la Ascensión.*

²⁰ Tratado sobre el sacerdocio, 2.

Espiritualidad

“Los que son atalayas del pueblo cristiano conviene que estén muy despiertos, mirando a una parte y a otra, como en tiempo de guerra se suele hacer, para ver si por allí viene algún ejército para hacer mal.”²¹

La edificación de la Iglesia y la interiorización del buen pastor desembocan en una relación más intensa con la palabra de Dios. En ella tiene el presbítero los pastos para alimentar los deseos de que Cristo sea conocido y amado.

“Suele Él amar más al que huyó de la guerra, si torna con mayor esfuerzo, que al que nunca huyó y siempre fue tibio. Guerra es ésta en la cual no por recibir heridas se pierde la victoria, sino por huir de la batalla y darse por vencido.”²²

Y en el ejercicio del ministerio se produce una nueva experiencia de unión con Cristo cuando el presbítero, fruto de la identificación sacramental de su vida con la de Cristo pastor, ama a la Iglesia como Él y al mismo Cristo en sus fieles. La caridad pastoral, pues, abre para el sacerdote la posibilidad de una nueva identificación mística con Cristo como participación del misterio pascual.

Como testimonio del amor encarnado se encuentra en situación de obtener un intenso sentido pastoral en la vida ministerial y como testimonio del amor crucificado puede integrar los momentos de cruz como grandes oportunidades de configuración existencial a la vida del buen pastor.

“En la cruz me buscaste, me hallaste, me curaste y libraste y me amaste, dando tu vida por mí (...) pues en la cruz te quiero buscar y en ella te hallo, y hallándote me curas y me libras de mí, que soy el que contradice tu amor, en quien está mi salud.”²³

²¹ Memorial segundo al Concilio de Trento, *tratados de reforma, causas y remedios de las herejías*, X.

²² Carta 176.

²³ Carta 58.

Aunque su misma entrega sea testimonio del amor más grande, el presbítero asume el riesgo de un ministerio que puede ser malinterpretado como pura asistencia o servicio, asume también la indiferencia de los más cercanos a su verdadera misión o el abandono de sus fieles al paso de otras propuestas quizá más atractivas.

“No dudéis de seguir la luz, que es Cristo; que, sin falta, si vais por donde Él fue, iréis a donde Él fue; porque palabra suya tenemos que “adonde Él estuviere, estará su sirviente (Jn 12,26).”²⁴

A tantos que aún no han recibido el mensaje de salvación; a tantos que, a pesar de formar parte de la comunidad y de ayudarle en la misión, no terminan de entender su soledad o su consagración virginal, el sacerdote no les dirige otra palabra que su propio testimonio de vida como posesión del amor divino.

“Lo que le viene, muy mirado viene, y pasado por mano de quien muy de verdad la ama. No se atibie la confianza en los peligros y necesidades, ni el amor entre los trabajos.”²⁵

Es la nueva experiencia de Dios de reorientar y vivir condicionado continuamente, en sus preocupaciones y existencia personal, como signo de Cristo pastor. En esta tercera orientación básica de la espiritualidad del presbítero secular no hay sombra de autoritarismo clerical. Es precisamente a través del ser signo personal de Cristo pastor que el presbítero logra recuperar el sentido genuino de su oficio sacerdotal: lo representa y se parece a él. Tal y como sobre el rostro de Cristo resplandece el rostro del Padre así el de Cristo sobre el rostro del sacerdote. La perspectiva de ser signo de Cristo pastor destaca los elementos esenciales del sacerdocio ministerial y hace descubrir la íntima armonía que hay entre ellos.

En definitiva, la *configuración existencial a la cruz* se realiza por medio de dos actitudes: la solicitud por los que todavía no han co-

²⁴ Carta 56.

²⁵ Carta 23.

nocido el momento favorable de acercarse a Dios y a su amor, y el entusiasmo del espíritu al contemplar los frutos de la gracia.

El presbítero podrá ser el espectador atento de la obra divina en las conciencias, el testimonio de las conversiones, de las transformaciones inesperadas, de los bruscos desvelamientos, así como de los lentos progresos de la gracia, el contemplativo de los trastornos del amor y del sorprendente amanecer de Dios en las vidas de muchos. Cuando el presbítero sabe escuchar y ver, despierta las conciencias a la Palabra divina y es constantemente fortalecido en su fe pues es el mismo Dios quien se le deja ver.

“Pues tiene la esposa, que es la cruz, no se le negará el Esposo, que es el Crucificado (...) Cuando los otros duermen, que él vele; y cuando están sin armas comiendo y holgando, que esté él armado y en pie, y si es menester derramando la sangre (...) el rey tiene de él mucha confianza, pues le pone en mayores trabajos que a otros.”²⁶

III. VÍNCULOS MISTICOS DEL PRESBITERO SECULAR

1. La victimación

Este primer vínculo que alcanza al sacerdote procede del amor filial de Cristo hacia su Padre y del amor esponsal de Cristo hacia su Iglesia. Este estado de *victimación* no tiene que ver directamente con la ofrenda de víctima y la moción persistente del Espíritu para que algunos sacerdotes la realicen contribuyendo así a la aplicación de los méritos de Cristo y de su redención.

En nuestro caso, se refiere más bien a las consecuencias espirituales de participar en la relación entre Cristo víctima y la ofrenda que la Iglesia hace de sí misma como víctima. El magisterio sobre el sacerdocio y la teología del ministerio ordenado exhorta al sacerdote a una consumación en el centro de esta relación a la vez orante y ministerial. Y aunque esta consumación se pueda alcanzar

²⁶ Carta 102.

en un grado heroico, el primer vínculo místico de la *victimación* apunta más a la implicación personal y a dejar que el amor divino excluya de la personalidad sacerdotal cualquier propiedad sobre el ministerio.

“Quiero decir, cómo los que aman a Dios, en las injurias no sienten injurias; en la hambre están hartos; desechados del mundo, no se afligen; tentados del fuego carnal, no se queman; hollados, están en pie; parecen pobres, y están muy ricos; feos, y son hermosos; extranjeros, y son ciudadanos; acá no conocidos, y muy familiares a Dios. Todo esto y más hace el noble amor de Jesucristo en el corazón donde se aposenta.”²⁷

Podríamos hablar de un auténtico abandono ministerial cuyas señales externas son la obediencia al espíritu y a la letra de la liturgia, un discurso homilético al servicio de la objetividad de la fe y la no posesión afectiva de la comunidad que se preside en el amor de Cristo pastor. Esta *victimación*, pues, lleva las señales de un auténtico sacrificio personal. Como vínculo místico que es unifica en el presbítero la síntesis que tiene lugar en la liturgia: la vivificación continua de la Iglesia por el sacerdocio de Cristo y la entrega del Hijo a la obra del Padre.

2. La intercesión

El servicio de visibilizar el sacerdocio eterno de Cristo, tal y como es propio del sacerdocio ministerial, y la purificación personal que supone esta representación sacramental se unifican en el segundo vínculo místico de la *intercesión*. La relación del sacerdote con la estructura humana y espiritual de la Iglesia, con la historia de su diócesis o comunidad, con las personas concretas (fieles y no creyentes), con los que todavía no conocen a Cristo o que incluso viven contrarios a su Cruz, no es sólo la de un buen administrador, servidor fiel, acompañante o animador. Por este vínculo místico, el sacerdote siente la llamada a una intensa unidad de destino con su pueblo.

²⁷ Carta 64.

Espiritualidad

Hablamos, pues, de una intercesión sacerdotal que vive en su centro la unidad inseparable entre oración y ministerio.

“No es el corazón del padre sino un recelo continuo, y una atalaya desde alto, que de sí lo tienen sacado y una continua oración, encomendando al verdadero Padre la salud de sus hijos, teniendo colgada la vida de él de la vida de ellos, como san Pablo decía: “Yo vivo, si vosotros estáis en el Señor (1 Tes 3,8).”²⁸

Es la constante intercesión movida por las necesidades subjetivas, más o menos expresadas, de unas realidades o personas (cercanas o lejanas) que constituyen su nueva familia unida al contexto más amplio de la intercesión de la Iglesia peregrina unida a la Iglesia celeste.

“La santidad que se requiere para abrir y cerrar el cielo, ejercitar oficio de ángeles, y con la lengua; y al llamado de ella, venir el Hacedor de todas las cosas, y ser el hombre hecho abogado por todo el mundo universo, como lo fue Cristo en la cruz.”²⁹

Es también la unión de una doble pertenencia por la que el sacerdote se identifica con las mismas circunstancias de su pueblo asumiendo el equilibrio imprescindible entre el *sentir con* y el *guiar hacia* junto a la aceptación de la purificación que supone no pertenecer absolutamente más que a la Iglesia enviada por medio de la disponibilidad. Este vínculo no se realiza sin una acogida interior y una mirada, intensa y renovada, sobre la formación del único pueblo de Dios, el único cuerpo de Cristo y el único templo del Espíritu Santo en el que el sacerdote está especialmente implicado para que todo el género humano pueda decir “Padre nuestro”.

“Y hacémonos intercesores entre Dios y los hombres para ofrecer sacrificio, oficio que no tienen los ángeles.”³⁰

²⁸ Carta 1.

²⁹ Carta 7.

³⁰ Carta 157.

3. La conformación

El sacerdote asimila el amor pastoral de Cristo a través de una relación de intimidad con él y adquiere su misma mentalidad por la que poco a poco progresa en la oblación como forma de vivir en el ministerio. Esta oblación fortalece la relación con el misterio de la Iglesia en el tercer vínculo místico que es *la conformación*.

Cada una de las acciones ministeriales necesita ser penetrada de su sentido espiritual y reavivar la armonía interior con Cristo. Por el vínculo místico de *la conformación* el sacerdote procura la inserción de sus acciones en la finalidad de la misión eclesial y, como miembro activo que es de ésta, crece en sintonía con ella e interiormente unido a la conciencia redentora de Cristo y a su sacerdocio.

“En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote para conformarse en los deseos y oración con Él.”³¹

En el corazón mismo de la complementariedad dinámica entre la cabeza y el cuerpo, el sacerdote vive la oblación de sus acciones para conocer, discernir y cumplir la voluntad de Dios. Desde su peculiar inserción en el organismo eclesial como instrumento vivo de las acciones de Cristo, el presbítero sostiene su conciencia espiritual en relación inmediata con la comunión eclesial vivificada por el Espíritu. La acción del Espíritu asegura, en este nuevo vínculo, el respeto de la libertad personal suscitándola y perfeccionándola.

“De Cristo es por justísima compra, no le pese de serlo ni huya del tratamiento de Él, más de todo corazón le pida que la lleve para sí por donde Él sabe y quiere y no por donde ella quiere, aunque sea con tener extrema deshonra delante los ojos de todo el mundo.”³²

Si todo esto es así, la gracia de discernimiento y de responsabilidad que las normas de la comunión eclesial reciben de los sucesores

³¹ Tratado sobre el sacerdocio, 10.

³² Carta 135.

de los apóstoles son tanto para el obispo como para el presbítero lugar de conformación y posibilidad de experiencia mística.

“El que manda, mire cómo manda; el que rige, mire cómo rige; mas el mandado seguro está, no tiene que mirar (...) el que es mandado y obedece sirve a Dios grandísimamente (...) Para agradar a nuestro Señor no hay libro, no hay revelación, no hay cosa tan segura como negar su voluntad y regirse por la de otro (...) La fe ha de ser de cosas que no alcance mi razón, que lo que yo no alcanzo, eso es lo que yo obedezco.”³³

Y cuando los frutos del ministerio parecen desautorizar la fuerza del anuncio o del testimonio, en lugar de menguar, crece la fe del sacerdote en la misión pastoral porque ha entrado y permanecido con su vida ministerial en el encuentro íntimo con Cristo. Al realizar allí y con él *la conformación* secreta y personal de sus acciones con las normas de la misión evangélica de la Iglesia, camina movido únicamente por la fe y con un espíritu auténticamente misionero.

4. La inmolación

Por el servicio de la oración el sacerdote permanece más unido con sus fieles que por lo que hace entre ellos. Y el impacto que produce después la expresión de su amor a la comunidad, a la Iglesia y el trato con los hombres –según los intereses del buen pastor– le es un estímulo personal para vivir en el cuarto y último vínculo místico de *la inmolación*. Nos sirve aquí la imagen del *morir de amor* para ilustrar la hora para la que ha sido constituido el sacerdocio ministerial. Quizá sea este el momento de una intervención soberana de Dios más evidente. Morir a las propias preferencias y puntos de vista para reconocer, amar y servir a la Iglesia en su estructura jerárquica.

“La humildad que no es obediente, no es humildad. Y no se engañe nadie con color de virtudes; que si es porfiado en ellas,

³³ Sermón 80.

1 de julio de 2021

si las hace por su propia cabeza contra la obediencia de su superior, no tendrá parte en Cristo.³⁴

El presbítero es introducido en el abismo de esta libertad apostólica que jamás alcanzaría por iniciativa propia sin considerarla humillante y servil.

“El hombre agrada al Señor, cuando se contenta con lo que le da, y no cuando el alma está contenta con lo que tiene.³⁵”

Llega así a una aceptación más perfecta de Cristo como cabeza de la humanidad y su personalidad psicológica sufre una ruptura de fronteras hasta comprender toda la amplitud del don espiritual recibido. Por este vínculo místico puede dar a Cristo la mayor prueba de amor. La servidumbre del ministro divinizado es la disposición preferida por Dios para llevar a término la obra de extender la gracia salvífica del sacrificio de su Hijo. De esta forma, el presbítero asume su propio Getsemaní: por una parte, comprender lo que ha de sufrir para salir al encuentro de los que él ha destinado a formar parte de su pueblo y, por otra, cargar con la responsabilidad del cuidado pastoral de la comunión eclesial instaurada con el precio de su Sangre.

“Y no es padecer, si bien lo queremos mirar, sino comenzar a gozar; que, como dicen, el pesar es víspera del placer; y ansí la pena es víspera del gozo; los trabajos, del descanso; el dolor, del consuelo. Verdaderamente entre los trabajos anda Dios, y entre las llagas anda poniendo medicina.³⁶”

En definitiva, en el impacto espiritual y eclesial de amar según los intereses de Cristo cabeza y pastor es donde el sacerdote se autocomprende como instrumento preferido en el que ya nada

³⁴ Sermón 33.

³⁵ Reglas de espíritu, 10.

³⁶ Carta 201.

Espiritualidad

vale para evitar el don de la propia *inmolación*. En el transcurso de esta experiencia mística, unas veces, madura en la ciencia ministerial del no saber por lo que respecta a los frutos y a la fecundidad de todo su ministerio. Y otras, cuando el sacerdote procura fortalecer el amor de sus fieles a Cristo y a la Iglesia, cuando ora, sufre y ama junto a ellos, convierte en suave y ligera la carga que éstos han reconocido en sus vidas y siente el estremecimiento de participar en los sufrimientos de su Señor. Como hijo de Dios y custodio del pueblo con amor de padre su vida recibe una significación precisa.

“La prueba del perfecto amor de nuestro Señor es el perfecto amor del prójimo, el cual crece como crece el de nuestro Señor y hace al que lo tiene tan uno con todos los prójimos como son los miembros de un cuerpo; y de aquí nace la oración cuidadosa por todos y el hacer penitencia por ellos, si puede.”³⁷

La inmólación es el sello que identifica una relación peculiar que ha pasado de considerar a Cristo desde fuera para pasar a la comunión real con sus misterios y es también la entrada en la participación de la visión que Cristo tiene de sí mismo, es decir, en el amor hasta el extremo que Cristo tiene por los suyos.

“La tercera merced que Dios hace al que le ama es mayor que ningún entendimiento humano puede pedir, y es que el mismo Dios se da a sí mismo a aquel que le ama”³⁸. “El que ama, da a sí mismo con todo lo que tiene, sin que le quede nada por dar.”³⁹

³⁷ Carta 103.

³⁸ Sermón 23.

³⁹ Tratado del amor de Dios, I.

IV. LA INTELIGENCIA DEL ESPÍRITU EN LA VIDA INTERIOR DEL PRESBITERO SECULAR

La espiritualidad avilista considera que Cristo fue “*sacerdote y sacrificio*”⁴⁰, y de ahí viene que el presbítero secular asegure su mediación eterna por medio de una peculiar *victimación*. Además, Jesucristo, el único mediador, exige la santidad sacerdotal como expresión interior de una oblación sacrificial por la que hay que “*andar siempre importunando a Nuestro Señor con oraciones*”⁴¹. Y esto se lleva a cabo a través de la *intercesión*. Formando parte de un reino sacerdotal y gozando de un sacerdocio espiritual, el presbítero recibe de Cristo la facultad de poder ofrecer exteriormente sacrificios.

El Maestro Ávila añade que los sacerdotes “*representamos y prolongamos su sagrada persona, y decimos las palabras en persona de Él*”⁴². Para ello es necesaria una verdadera *conformación* como la mejor disposición para ejercer una “*representación tan verdadera que el sacerdote se transforme en Cristo*”⁴³. Finalmente, la paga por ser “*guardas de la viña*”⁴⁴ se recibe por medio de la *inmolación*. Es aquí cuando el presbítero hace lo mismo que hizo el Señor el Jueves Santo y allí puede mirarse en el fuego del pastor principal, Cristo, en un trato muy familiar con Dios, admitido a su conversación como amigo suyo. De esta intimidad compartida el presbítero adquiere un “*corazón de verdadero padre y verdadera madre*”⁴⁵, “*el afecto paternal y maternal para aprovechar, orar y llorar por sus prójimos*”⁴⁶.

A través de la *victimación*, la *intercesión*, la *conformación* y la *inmolación* se comprende mejor la inteligencia del Espíritu que configura la vida interior del presbítero secular por medio de cuatro claves: *imitador de los apóstoles, servidor de la entera corporalidad de la Iglesia, resplandor de su hermosura y amador del bien de las almas*.

⁴⁰ Lecciones sobre la 1ª canónica de San Juan.

⁴¹ Sermón 13.

⁴² Plática 1ª.

⁴³ Tratado sobre el sacerdocio, 26.

⁴⁴ Sermón 8.

⁴⁵ Tratado sobre el sacerdocio, 39.

⁴⁶ Tratado sobre el sacerdocio, 11.

- **Imitador del “munus apostolorum”**

El carisma apostólico-jerárquico es la representación propia de los Doce, es una “re-praesentatio Christi Capitis”. Los Doce son el signo profético que representa a la Iglesia. Son una pura referencia al Mesías que es quien, en persona, en ellos y por ellos, reunirá a su Iglesia camino del Reino.

En la persona del ministro está presente el mismo que entonces se ofreció en la Cruz. La Iglesia ha intentado, en su Tradición, descifrar la misteriosa asociación de los Apóstoles con el Señor. Hay una íntima comunión: visibilizar su persona, su servicio y su misma entrega. Ser signo personal y visible de su presencia invisible, de su presencia aparecida y entregada supone que la vida del imitador, a su vez, suscite en otros el deseo de imitar el mismo modo de vida.

- **Servidor de la corporalidad de la Iglesia**

El presbítero secular, con su predicación doctrinal, ayudará a descubrir, discernir y promover los carismas multiformes desde los más humildes a los más elevados de cara a que los fieles se perfeccionen en su vocación. Prestará el servicio de la unidad, de la presidencia en nombre del Señor como guía y compañero, padre y hermano, maestro y discípulo.

El sacramento del Orden le ha capacitado para servir no a uno sino todos los carismas. Por eso será de todos. Podrá exhortar a las vocaciones contemplativas, a los matrimonios o a cualquier forma de vida consagrada. Podrá estar, compartir o simplemente simpatizar con diversas espiritualidades de forma ocasional-personal-devocional o, incluso, podrá dedicarse a un determinado grupo eclesial por mandato del Obispo diocesano. Pero el presbítero secular sabe que, cuando no se vincula a ninguna espiritualidad específica, es precisamente para salvaguardar mejor su libertad de espíritu y comprender en toda su amplitud la delicadeza de su misión al servicio de la objetividad de la fe de la Iglesia

- **Amador del bien de las almas**

La espiritualidad del presbítero secular está orientada y condicionada por entero al Pueblo de Dios. Éste comprende que la vida y el ministerio del sacerdote, desde el mismo momento de la Orde-

nación, se transforma en la ofrenda de sus manos. Para mantenerse fieles al *ministerium orationis* tanto el presbítero como el obispo necesitan el correspondiente testimonio orante de la comunidad.⁴⁷

Tiene lugar un intercambio permanente. El presbítero no deja de recordar a la comunidad, como sujeto orante, la finalidad de la vida cristiana: *orad, hermanos, para que este sacrificio, mío y vuestro, sea agradable a Dios, Padre todopoderoso*; y, a su vez, la comunidad no deja de recordar al sacerdote la finalidad de su unión sacramental con Cristo: *que el Señor reciba de tus manos este sacrificio para alabanza y gloria de su nombre, para nuestro bien y el de toda su santa Iglesia*.

• Resplandor de la hermosura de la Iglesia

La gracia sacramental conferida y el carisma jerárquico-apostólico que rige todo el organismo espiritual del presbítero secular es en beneficio de la hermosura de la Iglesia.

La misma persona del presbítero, así como las vocaciones al sacerdocio que suscita el Espíritu Santo, beben de esta fuente y de ella reciben su sello identificador. Todos son como el resplandor personal de una construcción eclesial que es obra de Dios mismo y de una vocación sublime. Por tanto, lo que la Iglesia espera poder encontrar en la persona de sus ministros es una obra que tanto proviene de la santidad *de* la Iglesia como de la santidad *en* la Iglesia.

Sabemos bien que la figura del presbítero secular no es la de un super-cristiano, si fuera así se convertiría en irreal. Al contrario, en el contexto sacramental y eclesial, carismático e institucional, personal y comunitario en el que desarrolla su ministerio, cada uno de los vínculos místicos que hemos descrito son un verdadero desafío de cara a una unidad de vida cada vez más real e íntegra.

Este es el secreto que escapa a toda definición y la consistencia inquebrantable de lo que el sacerdote ha sido, está siendo hoy y será

⁴⁷ “Y ahora vosotros, hijos muy queridos, orad por vuestros presbíteros, para que el Señor derrame sobre ellos sus bendiciones, que sean ministros fieles de Cristo sumo sacerdote, y os conduzcan a él, única fuente de salvación [...] Y rezad también por mí, para que sea fiel al ministerio apostólico confiado a mi humilde persona y sea imagen, cada vez más viva y perfecta, de Cristo sacerdote, buen pastor, maestro y siervo de todos” (*De la renovación de las promesas sacerdotales en la Misa Crismal*).

para siempre. Donde quiera que se encuentre el sacerdote sabe que el cielo se abre en lo alto por encima de su cabeza (Hch 7,56), con Cristo que intercede en su favor, de pie junto al Padre. Nada puede separarle del amor de Jesús: es un desafío que él lanza a la faz del mundo (Rm 8, 35-39).

V. PERSPECTIVAS DE RENOVACIÓN

A través de los *vínculos místicos* descritos y de la *inteligencia del Espíritu en la vida interior* del presbítero secular, proponemos finalmente y siguiendo la pasión reformadora de nuestro Santo Doctor, unas perspectivas de renovación para cada una de las dimensiones de la formación sacerdotal.

1. Renovación humana: las manos.

“Y vengas tú mismo en persona a las manos de ellos.”⁴⁸

Por manos de los Apóstoles nace la comunidad como corporalidad de la Eucaristía. Gracias a ellos muchos descubrirán los dones recibidos para ponerlos al servicio de todos. Por sus manos pasa el Cuerpo del Señor a los hermanos y éstos pasan a manos del Señor. El Espíritu los marcará como instrumentos vivientes. Las palabras del memorial son un admirable intercambio: los Apóstoles dicen “mi cuerpo” refiriéndose al cuerpo del Señor y el Señor dice “mi cuerpo” asociando a Él el cuerpo de los Apóstoles. El servicio apostólico transfigura y configura sus vidas personal y fraternalmente.

Para el Maestro Ávila, constituir una familia sacerdotal, la familia del presbiterio diocesano, es un modo de ser y de vivir para compartir ayudas, acompañamiento y formación en comunión y comunicación⁴⁹.

⁴⁸ Tratado sobre el sacerdocio, 25-26.

⁴⁹ “Y si cabeza y miembros nos juntamos a una en Dios, seremos tan poderosos que venceremos al demonio en nosotros y libraremos al pueblo de sus pecados” (Plática 1^a). “Pues a los que nos tomó como hermanos, dándonos su Dios por Dios y su Padre por Padre, justo es que vivamos tal fraternidad, al modo de la familia de Dios en su amor” (Audi, filia 90).

Pero inmersos como estamos en la situación actual, limitada por la penuria vocacional y, a menudo, pobre en apoyos humanos, el valor de la fraternidad no debe presentarse como una oportunidad de fuga. Plantear la vida en común de los presbíteros seculares como remedio para una generación frágil o para subsanar una vida interior sin soporte propio, no es lo cierto ni es la solución. Imitar la vida de Cristo con sus Apóstoles es mucho más que extender la impresión de que “*lo que no se comparte no se tiene*”. La necesaria fraternidad apostólica no puede substituir el fundamento de una gran santidad personal. San Juan de Ávila invita a mirarnos de pies a cabeza.

*“Mirémonos, padres, de pies a cabeza, ánima y cuerpo, y ver- nos hecho semejantes a la sacratísima Virgen María, que con sus palabras trajo a Dios a su vientre, y semejantes al portal de Belén y pesebre donde fue reclinado, y a la cruz donde murió, y al sepulcro donde fue sepultado. Y todas estas son cosas santas, por haberlas Cristo tocado; y de lejanas tierras van a las ver, y derraman de devoción muchas lágrimas, y mudan sus vidas movidos por la gran santidad de aquellos lugares. ¿Por qué los sacerdotes no son santos, pues es lugar donde Dios viene glorioso, inmortal, inefable, como no vino en los otros lugares? Y el sacerdote le trae con las palabras de la consagración, y no lo trajeron los otros lugares, sacando a la Virgen. Relicarios somos de Dios, casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios; a los cuales nombres conviene gran santidad.”*⁵⁰

2. Renovación espiritual: la mirada.

*“Mirad, pues, a Cristo, porque os mire Cristo a vos (...) Mirad, pues, a este hombre en Sí y miradle en vos. En Sí, para ver quien sois vos; en vos, para ver quién es Él.”*⁵¹

⁵⁰ Plática 1ª.

⁵¹ Audi filia, cap. 112.

Se impone una vigilancia permanente sobre sí mismo y sobre el cuerpo que hermosea. El presbítero secular vive para curar y fortalecer el Cuerpo místico de Jesucristo para que sea cuerpo digno de tal Cabeza. En este su oficio, al tratar con todos sin ser de ninguno, recibe de todos y goza de cada carisma como si fuera el suyo propio a la vez que los une a todos en la comunión del único Cuerpo místico del Señor.

“¡Con cuánta más razón se pide esto al sacerdote!, pues, si es el que debe, no soloha de ser sacrificio, mas holocausto todo entero, ofrecido a Dios y quemado con el fuego del amor divino en honor de Dios; que aquel Señor [que] es fuente de lumbre y que tantas veces viene a su casa, le hinche de tanta santidad, que los rayos de ella le salgan al sacerdote por los ojos, por la boca, por el andar, por la honestidad, y todo ello declare que es arca del testamento de Dios, relicario de Dios; y tan lleno de su gusto, que, por indevoto y distraído que sea el que lo oyere, hablare o mirare, sienta en sí mismo aquella fuerza divina que en aquel sacerdote está.”⁵²

Este es su verdadero ejercicio espiritual, su razón de ser, su paz, su gran responsabilidad, el eje de su unión con Cristo sacerdote y su verdadero corazón pastoral en la Iglesia.

“Somos atalayas que estamos en alto (...) Si el pueblo muriere, no sea, predicador ni perlado, por tu causa; avísale tú cuando viene el enemigo (...) Somos atalayas ciegas, en cobdicias de dinero, y de cosas de tierra, y de mundo; (...) Si hobiese buenos predicadores y perlados, ya habríamos dicho ¡alarma, alarma! (...) rogar a Dios que nos dé lumbre, para que sepamos ser atalayas.”⁵³

⁵² Tratado sobre el sacerdocio, 13.

⁵³ Lecciones sobre 1San Juan, (II): Lección 15ª.

3. Renovación teológica: letras y virtud.

“Si excluimos esta gente de la dignidad sacerdotal, excluimos a los que han de ser mejores sacerdotes, porque los mejores son aquellos que, dejadas todas las cosas, contentos con letras y virtud, buscan esta dignidad para servir a Cristo imitando a Él y a sus divinos apóstoles.”⁵⁴

El sacerdocio no ha de ser reformado sino profundizado. En expresión del Santo Doctor, la falta de ciencia en los ministros y su ignorancia es mucho de llorar⁵⁵. La sana doctrina unida a la oración y el conocimiento de las Escrituras unida a la Teología es para un mayor amor. Se trata de estar en contacto personal con el Revelador, estar atento a las confidencias de Cristo y a las sugerencias del Espíritu Santo. Un texto teológico es una gracia externa, pero es Dios quien se descubre en él desde dentro.

El amor hace desear el conocimiento y el conocimiento sirve al amor. Cada una de las verdades que apreciamos teológicamente acerca de Dios son nuevas razones para amarle. Después de todo, la razón de amar a Dios es que Él es amable y no podemos saber que es amable, si no sabemos lo que es⁵⁶.

Hoy, más que nunca, sabemos que de una correcta asimilación de la teología del ministerio ordenado depende que el presbítero encuentre, tanto a nivel personal como a nivel del presbiterio al que pertenece, nuevas razones y estímulos para renovar su fisonomía vital, así como la mística sacramental que lo sostiene.

Por el contrario, sospechar que la espiritualidad específica conferida por el Sacramento del Orden no es lo suficientemente rica y sólida como para vivir plenamente y para siempre la consagración sacerdotal supone una clara pérdida de identidad. Las consecuencias

⁵⁴ Advertencias II, *para el concilio de Toledo*, n.10.

⁵⁵ Advertencias I, *para el Sínodo de Toledo*, 44.

⁵⁶ “Si los hacen sacerdotes antes que tengan la dicha suficiencia, como ya han alcanzado lo que quieren, no basta remedio alguno para hacerlos estudiar, como muestra la experiencia. Y, viendo los tales que no tienen remedios de ser sacerdotes ni la suficiencia, el deseo de serlo les hará estudiar vigilantemente” (*Algunas advertencias al sínodo de Toledo*, se. XXIII).

Espiritualidad

de esta insatisfacción son la asimilación de espiritualidades impropias o la identificación con cualquier propuesta o estilo pastoral que pueda llenar un vacío espiritual.

Sólo en la medida en que el presbítero secular sea consciente de su espiritualidad específica como amador de Dios y de los hombres, solo entonces, en el ejercicio de su ministerio podrá constituir una auténtica fraternidad presbiteral y renovar a la Iglesia entera en fidelidad al mandato del Señor.

“No ha de haber duda ni escrúpulo: que, si la Iglesia quiere buenos ministros, ha de proveer que haya educación de ellos, porque esperarlos de otra manera es gran necedad.”⁵⁷

4. Renovación pastoral: el corazón.

“Fuego de amor es el Señor.”⁵⁸

La caridad pastoral es el arte de las artes. El amor a Cristo Sacerdote y Víctima causa un tal ferviente *celo de almas* que come el corazón⁵⁹. Para el presbítero secular la falta de entrega estará siempre en relación directa con la conciencia de estar compartiendo el mismo amor de Cristo por su Esposa y con el grado de aprecio de la comunión eclesial instaurada al precio de su Sangre. El corazón unificado por medio del celibato será también una llamada permanente a servir y cargar con la comunión de la comunidad. El arte pastoral consiste en tener dolores de parto mortificando intereses, con desprendimiento y pobreza, como condición para poder ofrecer la gratuidad de la fecundidad apostólica.

“Y así, el Señor manda a los pastores de las ovejas racionales que esfuercen lo flaco, que sanen lo enfermo, que aten lo que-

⁵⁷ Memorial primero al concilio de Trento.

⁵⁸ Sermón 51.

⁵⁹ Tratado sobre el sacerdocio, 39.

brado, que reduzcan lo desechado y busquen lo perdido, para lo cual son menester muchas y muy buenas partes (...) mucha prudencia para saber llevar a tanta diversidad de gentes y explicar a cada uno su medicina según a cada uno conviene; menester es mucha paciencia para sufrir importunidades de ovejas sabias y no sabias (...) para que no sea vencido por amenazas y malas obras de los que no consienten que los saquen de sus pecados, ni que los reprendan, ni que los curas hagan su oficio.”⁶⁰

Los trabajos por el rebaño, a menudo ingratos o con pocas compensaciones humanas, tientan al presbítero para que huya al refugio de los que piensan y sienten igual. En este sentido, la espiritualidad avilista supone una llamada a recuperar la pertenencia a un presbiterio desde una relación esencial con lo sacramental, la comunión eclesial y la misión sacerdotal más que buscar un “lugar” afectivo. Cuando el afecto humano -y no el Sacramento- es el eje entorno al cual se unifican todas las dimensiones de la vida del sacerdote entonces es fácil confundir el servicio objetivo a la fe eclesial con la difusión de formas o contenidos propios de una espiritualidad específica a la que el presbítero se siente afectivamente vinculado. El presbítero secular ha de elevar su mirada para cumplir en verdad con la inspiración divina que lo precede, envuelve y acompaña mucho más allá de sus expectativas.

“¡Qué perdido anda el que busca a Cristo sin la estrella de la fe! En lo pobre y más olvidado del mundo está Cristo, (...) Si no hay fe, no atinaréis dónde está Dios: que en las lágrimas está la risa, en la pobreza el reino, en la hambre la hartura, el fuego debajo de el agua. ¡Miserables ricos, si sois malos, qué lejos está de vosotros Dios! Para hallar a Cristo, buscad al enfermo, y al pobre, y al olvidado del mundo. Temo que por falta de esta estrella no buscan muchos a Cristo (...) ¿Por qué creéis que en una Hostia está Cristo? Por la estrella que dice que está allí (...) porque la estrella así lo dice, que adonde menos parece estar Dios, está.”⁶¹

⁶⁰ Tratado sobre el sacerdocio, 2.

⁶¹ Sermón 5.

VI. RECUPERAR LA “FORMA” PARA FORMAR

Hoy disponemos de abundantes documentos e indicaciones para la vida y el ministerio del presbítero secular. Disponemos también de sólidas reflexiones para la formación sacerdotal en todas sus etapas. No se discute ya la identidad de dicha vocación que responde al carisma apostólico jerárquico de los Doce: don concedido para que el Señor aparezca al frente como Cabeza y Pastor, Siervo y Esposo; don para que el Señor sea representado en su Iglesia y la Iglesia pueda expresarse esponsalmente como Iglesia del Señor.

A través de las diversas actualizaciones de las *ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* tenemos ya *la forma* con la que se pretende iniciar al educando. Pero quizá no se ha atendido todavía suficientemente a un marco previo: establecer *la forma* sacerdotal que proviene de la letra de los documentos postconciliares. Recuperar *la forma* del presbítero secular no requiere ninguna improvisación o falsa creatividad, no es una llamada a la uniformización como agarre de seguridad para tiempos revueltos ni pretende harmonizar sensibilidades opuestas. Tan solo hay que recibir *la historia de gracia* y *la herencia apostólica* del ministerio ordenado y lo que de él ha sido y es válido para todo tiempo y lugar; tan solo requiere centrarse en lo esencial y creer en lo que la Iglesia ha recibido del Señor y de la Tradición a través de la teología y celebración del Sacramento del Orden.

“*Ayer como hoy, Jesucristo es el mismo, y lo será siempre*” (Heb 13,8). Por ello, *la forma capaz de formar* y *la forma que supera tantas deformaciones* tiene una síntesis admirable en estas palabras autobiográficas del papa Juan Pablo II en el entonces quincuagésimo aniversario de su sacerdocio:

“*El sacerdote con toda la Iglesia camina con su tiempo, y es oyente atento y benévolo, pero a la vez crítico y vigilante, de lo que madura en la historia (...) Estoy convencido de que el sacerdote no ha de tener ningún miedo de estar fuera de su tiempo, porque el hoy humano de cada sacerdote está insertado en el hoy de Cristo Redentor. La tarea más grande para cada sacerdote en cualquier época es descubrir día a día este hoy suyo sacerdotal en el hoy de Cristo (...) si estamos inmersos con nuestro*

1 de julio de 2021

*hoy humano y sacerdotal en el hoy de Cristo, no hay peligro de quedarse en el ayer, retrasados... Cristo es la medida de todos los tiempos. En su hoy divino, humano y sacerdotal, se supera la raíz de toda oposición.”*⁶²

San Juan de Ávila vivió con docilidad y fortaleza su hoy sacerdotal en el hoy de Cristo como protagonista de lo que solo él podía aportar para el bien de la Iglesia, de la vida cristiana y del sacerdocio que la embellece. A los 75 años de su proclamación como Patrón del clero secular español continúa siendo contemporáneo de cada presbítero. Acercarnos al sacerdocio y al sacerdote de la mano del Santo Doctor nos ha confirmado, por una parte, que *“la referencia a Cristo es la clave absolutamente necesaria para la comprensión de las realidades sacerdotales”*⁶³ y, por otra, que si cuidamos las vocaciones al ministerio ordenado y toda formación el propósito de Dios para la Iglesia volverá a resonar con la misma intensidad de los inicios: *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación”* (Mc 16,15).

⁶² Juan Pablo II, *Don y Misterio* (cap. IX).

⁶³ Pastores dabo vobis, 12.

ACTUALIDAD

Mons. Jesús Vidal Chamorro
Moderador

Gaspar Hernández Peludo
Universidad Pontificia de Salamanca

Francisco Javier Díaz Lorite
Seminario diocesano de Jaén

Mons. Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Presentación de ponencias

Mons. Jesús Vidal Chamorro
Obispo auxiliar de Madrid

El contenido de las ponencias de esta tarde se reúne en torno a la actualidad de la doctrina de San Juan de Ávila. El hecho de que no hayan pasado aún ni 10 años desde la proclamación de nuestro santo como doctor de la Iglesia puede bastarnos para afirmar que esta actualidad es indudable. Esto es, además, muy claro en lo que se refiere a la vida y ministerio de los sacerdotes. Así lo vamos a comprobar en las ponencias que nos disponemos a escuchar sobre tres temas: la formación de los sacerdotes, la relación de los presbíteros con el obispo en una Iglesia particular y la santidad sacerdotal.

En la carta apostólica de proclamación del doctorado, Benedicto XVI señala como motivo de actualidad del Maestro Ávila tres puntos centrales de su doctrina: la primacía de la gracia que impulsa al buen obrar, la espiritualidad de la confianza y el radicalismo evangélico del sacerdote diocesano.

Vamos, pues, a señalar brevemente, a modo de introducción, algún paralelismo de estos tres puntos con el magisterio del Papa Francisco y su relación con la renovación siempre necesaria de la vida sacerdotal en la actualidad.

La primacía de la gracia que impulsa en al buen obrar ha sido recogida por el Papa Francisco en el neologismo “primerear” que nos presentó en el n. 24 de *Evangelii Gaudium*. «La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor». Y este movimiento de primacía encuentra su réplica en la Iglesia. El Maestro Ávila deja muy claro que, en el camino de la conversión, no podemos pedir a los demás que se

conviertan sin dar nosotros mismos pasos en esta dirección. En las advertencias para el Sínodo de Toledo afirma que la reforma de la Iglesia depende estrechamente de la renovación del clero, empezando por los obispos. Así, hablando de los prelados, dice: «Ellos son la guía que enseñan los caminos; si ellos no los saben, y van por camino muy torcido, ¿por dónde irán los que los siguen?»¹ No será a través de una extensa y minuciosa legislación, sino mediante la experiencia y la manifestación del Amor de Dios como vendrá la conversión pastoral de la Iglesia. Esta, debe empezar por la conversión de los que hemos sido elegidos para el ministerio pastoral. Hemos de primerear en la conversión de nuestra vida al Señor y a su voluntad para que toda la Iglesia viva una verdadera conversión pastoral.

En el ámbito de la formación sacerdotal también encontramos este rasgo en la importancia que da el Maestro Ávila a la educación en las virtudes y a la responsabilidad del sujeto en formación. En las advertencias al concilio de Toledo, ya citadas, señala como método formativo la importancia de los propios candidatos como sujetos de su propia formación de manera que: «conviene que se hagan tales sacerdotes que antes sea necesario tenerles de la rienda a su virtud y celo, que no darles de la espuela para que caminen con ley de preceptos y censuras»². Esto es lo que tanto la *Ratio fundamentalis* como el Plan de formación sacerdotal para España, Formar Pastores Misioneros, denomina con el término *docibilitas*, como disposición activa y constante a ser formado.

Sobre la actualidad de la espiritualidad de la confianza, podemos recordar la enseñanza del Papa Francisco en la conmovedora reflexión en el momento extraordinario de oración por la pandemia, que tuvo lugar la noche del 27 de marzo del año pasado. El Santo Padre comentó el pasaje de la tormenta calmada por Jesús que recoge el evangelio según San Marcos, comentando las palabras de Jesús a los discípulos tras calmar la tormenta: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (Mc 4, 40), nos decía el Santo Padre: «esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede,

¹ Advertencias I, n.4.

² Advertencias I, n. 37.

incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere (...) Abrazar su Cruz es animarse a abrazar todas las contrariedades del tiempo presente, abandonando por un instante nuestro afán de omnipotencia y posesión para darle espacio a la creatividad que sólo el Espíritu es capaz de suscitar»³. Rememorando la incertidumbre que proviene del sufrimiento provocado en nosotros por la pandemia, ya sea que los hayamos experimentado directa o indirectamente, aparecen muy consoladoras las palabras con las que el Maestro Ávila nos habla de Dios: «Verdaderamente te ama y procura tu bien. Padre tuyo es y buen padre; y a todos ayuda, y hace bien a los que en él esperan»⁴.

En el Maestro Ávila, la llamada universal a la santidad tiene su fundamento en el bautismo y sus escritos lo revelan como un maestro de la santidad para personas de diferente condición y en todos los estados de vida. No abundaremos en la idea conocida de su abundante influencia y relación de comunicación espiritual con tantos santos de su tiempo. También el Papa Francisco se muestra como gran maestro espiritual en sus catequesis (por ejemplo, aquellas sobre la oración recientemente terminadas) y en sus escritos. Recordamos la exhortación apostólica *Gaudete et exultate*, sobre la llamada a la santidad en el mundo actual. En ella no quiere hacer un tratado sino, como él mismo señala en el n.2: «Mi humilde objetivo es hacer resonar una vez más el llamado a la santidad, procurando encarnarlo en el contexto actual, con sus riesgos, desafíos y oportunidades»⁵. Es un escrito dirigido a todos los bautizados para estimularnos una vez más a la conversión: «Deja que la gracia de tu Bautismo fructifique en un camino de santidad. Deja que todo esté abierto a Dios y para ello opta por él, elige a Dios una y otra vez»⁶. Y como señala en otro pasaje: «No tengas miedo de apuntar más alto, de dejarte amar y liberar por Dios. No tengas miedo de dejarte

³ Papa Francisco, *Homilía en el momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia*, 27 de marzo de 2020.

⁴ *Sermón 9*, 309ss.

⁵ GE 2.

⁶ GE 15.

guiar por el Espíritu Santo. La santidad no te hace menos humano, porque es el encuentro de tu debilidad con la fuerza de la gracia»⁷.

San Juan de Ávila vivió en una época de gran renovación institucional de la Iglesia, en torno al Concilio de Trento. Lo mismo es la nuestra a algo más de 50 años del Concilio Vaticano II. De él señaló el Papa Benedicto XVI que, «atento a captar lo que el Espíritu inspiraba a la Iglesia en una época compleja y convulsa de cambios culturales, de variadas corrientes humanísticas, de búsqueda de nuevas vías de espiritualidad, clarificó criterios y conceptos»⁸. Hoy necesitamos la misma clarividencia evangélica de nuestro santo,

La figura de San Juan de Ávila no ha dejado de acompañar la renovación de la vida sacerdotal y de la Iglesia durante los últimos 125 años, desde su beatificación en 1984, pasando por la declaración como patrono del Clero secular español en 1946, la canonización en 1970 y hasta la declaración como Doctor de la Iglesia en 2012. El hecho de que cada 40 o 50 años haya habido un acontecimiento vinculado al santo maestro ha hecho de su vida y escritos un hilo continuo de renovación sacerdotal en nuestra época. Deseamos que lo siga siendo en adelante y estamos seguros de que este congreso y otras muchas iniciativas que puedan llevarse a cabo, contribuirán a esto.

⁷ GE 34

⁸ Benedicto XVI, *Carta apostólica San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, proclamado doctor de la Iglesia*.

La formación sacerdotal a la luz de San Juan de Ávila

Perspectivas desde la *nueva ratio* española

Gaspar Hernández Peludo
Facultad de Teología de la
Universidad Pontificia de Salamanca

San Juan de Ávila no es sólo el “doctor del amor divino”, lo es también del sacerdocio como expresión sacramental del amor de Cristo sacerdote y pastor. Doctor del sacerdocio fue, a su vez, “maestro de sacerdotes”. No por casualidad, Benedicto XVI anunció su proclamación como doctor en el encuentro con los seminaristas dentro de la JMJ de Madrid (20.8.2011). En efecto –en palabras de J. Esquerda Bifet– *“la gran preocupación de Juan de Ávila es especialmente la formación sacerdotal. En esa formación volcó lo mejor de su existencia, suscitando el grupo de discípulos que podían llamarse su escuela sacerdotal, creando seminarios, organizando la universidad de Baeza (especialmente los formadores), trazando pistas de formación intelectual, espiritual, pastoral, e incluso (según nuestra terminología actual) delineando una formación permanente del clero y organizando residencias sacerdotales...Respecto a la formación inicial en los seminarios...ha sido un pionero en este campo, tanto en las orientaciones doctrinales, como en la organización práctica. Pero la formación peculiar que él propugna, es la de una renovación*

* PFS= Conferencia Episcopal Española, *Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal. Normas y aplicaciones para la Iglesia en España*, EDICE, Madrid 2020; RFIS= Congregación del Clero, *El don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis*, 8 diciembre 2016.

** Las obras de S. Juan de Ávila serán citadas por su título y capítulo o número, y entre paréntesis se indicará el vol. y páginas correspondientes en la nueva ed. crítica de las obras completas: San Juan de Ávila, *Obras Completas*, intr. ed. y not. por L.Sala Balust-F. Martín Hernández, BAC, Madrid 2001-2007, 4 vols.

evangélica, al estilo de los Apóstoles”¹. Sus dos *Memoriales para el Concilio de Trento* (1551-1561) y sus *Advertencias para el Concilio de Toledo* (1565-1566), en orden a la aplicación del Tridentino, son referencias obligadas en este campo², además de otros escritos de tema sacerdotal y su propio testimonio de vida. También aquí se caracteriza por su “*eminens doctrina*”. Por eso, en esta intervención expondré brevemente cómo la propuesta de formación sacerdotal avilista aporta una singular luz a algunos de los acentos principales del nuevo *Plan de Formación Sacerdotal* para la Iglesia en España. De hecho el PFS en el n. 208 hablando de la formación espiritual recomienda expresamente la profundización en la “*figura y obra de S. Juan de Ávila...ya que representa* –citando la carta apostólica de su declaración como doctor– *un eslabón imprescindible en el proceso histórico de sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio... y se le puede considerar como el promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares*”.

1. “*Hacerlos tales*”. La necesidad e importancia de la formación sacerdotal

El primer capítulo del PFS señala la necesidad de una renovada formación sacerdotal como uno de los desafíos planteados a la conversión pastoral de la Iglesia en clave misionera ante el contexto social y eclesial actual. También S. Juan de Ávila en sus *Memoriales* indica –como a su vez hará OT 1– cómo la reformatión de la Iglesia depende en buena medida de la reforma y conversión de los sacerdotes³ de modo que éstos “*sean tales*” como exige la “*alteza*” de su vocación. Ahora bien, para que “*sean tales*” es necesario “*hacerlos tales*”. De ahí la conclusión del santo doctor: “*que se dé orden y*

¹ J. Esquerda Bifet, “Formación”, en: Íd., *Diccionario de San Juan de Ávila*, Monte Carmelo, Burgos 1999, 427.

² Cf. A. Fernández Collado, “San Juan de Ávila y la reforma del clero. Memoriales y advertencias a los concilios de Trento y provincial de Toledo”, *Scripta Fulgentina*, 29/58 (2019) 283-295; R. Vázquez Freire, *La formación del sacerdote según San Juan de Ávila. Actualidad de la doctrina en los Tratados de Reforma*, PUG, Roma 2003.

³ La clave de la reforma para el Maestro Ávila es “formar ministros en los que more la gracia de la virtud de Cristo”. Cf. M^a.J. Fernández Cordero, *San Juan de Ávila (1499?-1569). Tiempo, vida y espiritualidad*, BAC, Madrid 2017, 473-481; 499-507.

manera para educarlos que sean tales; y que es menester tomar el negocio de más atrás, y tener por cosa muy cierta que, si quiere la Iglesia tener buenos ministros, que conviene hacellos; y, si quiere tener gozo de buenos médicos de las almas, ha de tener a su cargo de los criar tales y tomar el trabajo de ello; y, si no, no alcanzará lo que desea”, así como en los oficios humanos “*el oficial no nace hecho sino que hase de hacer*”⁴. Y el **medio** para hacerlos tales cuales se desea –explícita más tarde en las *Advertencias al Concilio de Toledo*– es “*poner en debida ejecución el Seminario*”⁵. Podríamos decir, pues, en analogía con la conocida afirmación de Tertuliano sobre la iniciación cristiana, que un sacerdote no nace hecho, se hace⁶, y tal es el sentido de la formación sacerdotal.

2. La cuidada entrada y elección de los candidatos: el discernimiento inicial

De ahí la necesidad urgente para la reformación del estado eclesiástico, al parecer del Maestro Ávila, de cuidar, en primer lugar, la entrada y elección de los candidatos con suma diligencia, discerniendo sus motivaciones y su idoneidad para el ministerio. Según él, lo que en su época había echado a perder la clerecía – y con ella a la Iglesia – había sido dejar entrar a “*gente profana*”, sin conocimiento de la alteza del sacerdocio y buscándole por motivos humanos, para ganarse la vida como un oficio, por hacer carrera, por propia voluntad, por determinación familiar o por “derecho de presenta-

⁴ Cf. *Memorial* I,9 (II,490). Cf. *Memorial* II,71 (II,595): “advírtase que para haber personas cuales conviene, así de obispos como de los que les han de ayudar, *se ha de tomar el agua de lejos*, y se han de criar desde el principio con tal educación, que se pueda esperar que habrá otros eclesiásticos que los que en tiempos pasados ha habido”; *Advertencias...* I,37 (II,680-681).

⁵ *Advertencias...* I,37 (II,680-681). En este sentido ha sido estudiada la influencia avilista – esp. a través de sus *Memoriales* – en el decreto tridentino para los seminarios (cf. *Cum adolescentium aetas. De Seminariis clericorum*, Sesión XXIII del Concilio, cap. 18, del 15.7.1563). Cf. A. de la Fuente González, “El Bto. Ávila y los seminarios tridentinos”, *Maestro Ávila* 1 (1946) 153-171; L. Sala Balust-F. Martín Hernández, *La formación sacerdotal en la Iglesia*, Juan Flors, Barcelona 1996, 59-62; F. Martín Hernández, “Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del Clero en San Juan de Ávila”, *Seminarios* 45 (1999) 407-422; M^a.J. Fernández Cordero, *San Juan de Ávila...*, 317ss.

⁶ Cf. Tertuliano, *Apologeticum* XVIII,4.

ción” de algún patrono, viviéndolo así con mediocridad. Estos tales no entran por la puerta en el redil de Cristo sino por “*bardal*” y son “*ladrones*” del rebaño (cf. Jn 10,10). “*Según la entrada, suele ser la vida y aun la salida*”⁷.

Basándose en la Escritura (cf. Hb 5,4) y el uso de la Iglesia apostólica, el santo doctor señala algunos criterios de idoneidad para la elección de los candidatos⁸ y la necesidad de que el obispo y sus acompañantes inquieran “muy de raíz” sobre ellos: “*de esta manera – argumenta – vendrán llamados y no injeridos, y entrarán por la puerta de la obediencia y llamamiento de Dios, por donde entran sus ministros al santuario*”⁹. Tan importante como admitir será el “expeler” después a los que no son dignos: “*en ejercitarse fielmente estas dos cosas...está la raíz del aprovechamiento*”¹⁰.

En esta línea el PFS insiste en la importancia de un serio discernimiento previo al ingreso en el seminario¹¹, deteniéndose en detallar las condiciones para el mismo según las exigencias del tiempo presente (cf. PFS 276-277). El sacerdocio ministerial es una vocación

⁷ *Memorial* I,16 (II,494).

⁸ Cf. *Advertencias...* I,39 (II,681): “todos estos ha de procurarse sea gente de la cual se entiende que vive Dios en ellos, amigos de virtud, aficionados y a las cosas de la Iglesia, probados en la castidad; y donde hobiere de estos, sacarlos, aunque sea de *post fetantes* como David...o del arado como a Eliseo”; *Memorial* II,91 (II,608ss). Cf. J. Esquerda Bifet, “Criterios de selección y vocación clerical en el Beato Maestro Juan de Ávila”, *Seminarios*, 7/15 (1961) 25-45. Sobre la centralidad del discernimiento vocacional en la obra de S. Juan de Ávila cf. E. Tapia Sanz, *Discernimiento vocacional. Claves para el acompañamiento según san Juan de Ávila*, Monte Carmelo, Burgos 2020.

⁹ *Memorial* I,17 (II,495).

¹⁰ *Memorial* I,18 (II,497). La *Carta* 7 (IV,46-48) a un mancebo que le pidió consejo sobre su vocación sacerdotal es un ejemplo de discernimiento inicial: invitándole a considerar el significado y exigencias del sacerdocio, buscándolo no por dignidad sino por humildad (la rectitud de intención), describiendo la santidad que reclama el ministerio (buscando el modo de vida que más asegure nuestra salvación). Dice el santo doctor: “buscad aquel modo de vivir que más segura tenga vuestra salvación y no que más honra os dé a los ojos de los hombres”; “querría más que reverenciádes desde lejos que no abrazádes desde cerca y tuviédes esta dignidad más por señora que por esposa”. Otros ejemplos de discernimiento en la obra avilista cf. *Carta* 164 a un discípulo invitándole a seguir a Cristo más de cerca; *Carta* 151 a D. Antonio de Córdoba sobre su ingreso en la Compañía de Jesús. Cf. el análisis de E. Tapia Sanz, *Discernimiento vocacional...*, 127-132.

¹¹ Cf. PFS 274-275; para los adolescentes (PFS 75-76), adultos (PFS 78) y vocaciones procedentes de la migración (PFS 82) indicando algunos criterios a tener en cuenta.

y, por tanto, un don al que se es llamado por Dios y elegido por la Iglesia (cf. PFS 1), nunca un derecho o una humana aspiración. La vocación sacerdotal aparece en la obra avilista en estrecha relación con la vocación universal a la santidad. Ambas son don de Dios y gracia: “*Llamónos, escogiónos Dios, quiso que fuésemos santos por su propia gracia y voluntad...Predestinólo Él así; dijo Él así: ‘yo criaré a Juan y a fulano, y escogerlos he para mí, para que sean santos y limpios, para que gocen de mí para siempre... No nos escogió porque éramos buenos, sino por que fuésemos buenos*”¹². La vocación al sacerdocio evangélico es un “nuevo llamamiento” del Señor¹³ que tiene su origen y concreta el primero a la santidad por el bautismo (el sacerdocio “espiritual”)¹⁴. De esta forma anticipa el Maestro la doctrina de LG 10 y la insistencia de nuestro PFS en la vocación presbiteral como un único camino que comienza en la primera llamada del bautismo (cf. PFS 60). Ahora bien este don y gracia no excluye sino que suscita y reclama la respuesta libre del llamado¹⁵ que puede y debe ser, por ello, agente y “primer y principal responsable” de su proceso formativo (cf. PFS 59c; 135; 389).

3. El objetivo central: la formación del “hombre interior”

Ahora bien a la cuidada selección ha de seguir una “educación virtuosa”. El objetivo central de la formación sacerdotal –según PFS 17-18– es la “*formación del hombre interior*” (cf. Ef 3,16) frente a modelos formativos basados en la exterioridad que llevan a una

¹² *Sermón* 15 (III,208-209). Sobre la vocación universal a la santidad, realizada por cada uno según su vocación específica y la vocación sacerdotal en el contexto de la vocación apostólica cf. J. Esquerda Bifet, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, BAC, Madrid 2000, 440-461; 508-509.

¹³ Cf. *Carta* 1 (IV,5).

¹⁴ Cf. *Sermón* 73 sobre los distintos tipos de sacerdocio (III,993-996); *Lecciones sobre 1 Jn*, 16 (II,249ss).

¹⁵ Cf. *Sermón* 8, hablando de la vocación universal a la santidad y salvación. Si el llamamiento de Dios es “con efecto, con ejecución” ya que su decir es hacer, “esto es el saber de Dios y el amor que tiene. Sabe rodear esto de arte que vos lo queráis, porque lo haga Él que lo queráis y queráis libremente”. Se unen aquí gracia y naturaleza, llamamiento divino y libertad humana en la respuesta cf. L.F. Ladaria, “La doctrina de la justificación en san Juan de Ávila”, en: Junta Episcopal Prodoctorado, *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional. Madrid, 27-30 de noviembre de 2000*, EDICE, Madrid 2002, 574ss.

“simple apariencia de hábitos virtuosos” o una “obediencia meramente exterior y formal a principios abstractos”, en una palabra, la “mundanidad espiritual” de la que tanto nos previene el papa Francisco¹⁶. Por el contrario se espera del candidato “*que interiorice, día tras día, el espíritu evangélico, por medio de una continua relación de amistad con Cristo, hasta llegar a compartir sus sentimientos e imitar su comportamiento*” (RFIS 41). Y es que la formación no es sólo una “*capacitación jurídica ni adquisición de saberes teológicos o estrategias pastorales*” sino “*ante todo un itinerario permanente de configuración con Cristo que da forma al corazón*” (PFS 100) por la docilidad a la acción de su Espíritu¹⁷. Cambiar el corazón, troquelando el núcleo más profundo de la persona, su *Denkform*, según el de Cristo Pastor, es el reto formativo más importante análogamente a como la conversión radical a Cristo lo es en la iniciación cristiana¹⁸. Sólo de este modo son existencialmente realizables las exigencias del ministerio hoy.

Pues bien, S. Juan de Ávila al inicio del primer *Memorial* ya comenta que de nada valen las leyes para la reforma si no hay cambio “*en el fundamento de la virtud*”¹⁹. Ya que, comparándolo con la Ley vieja, la república de los descuidados o la negligencia de los malos maestros, “*aprovecha poco mandar bien si no hay virtud para ejecutar lo mandado*”. No basta decir que hay que ser buenos hay que “*ayudarles a serlo*”²⁰ y en esto consiste la formación, así como nuestro Señor Jesucristo vino a “*dar fuerza*” para que la Ley se guardase dándonos su Espíritu de Vida que hace al hombre amador de la Ley y capaz de cumplirla como “*cosa suave*”²¹. “*Este es el punto principal del negocio y que toca a lo interior de él, sin lo cual todo trabajo que se tomare cerca de la reformación será de muy poco provecho, porque será, o cerca de*

¹⁶ Cf. Francisco, Exh. apost. *Evangelii Gaudium*, 24.XI.2013, 93-98; 207.

¹⁷ Cf. PFS 141; 272 *et passim*.

¹⁸ Cf. G. Uríbarri, “La ruptura entre fe y sacramentos en la iniciación cristiana: perplejidades y caminos”, *Pastoral litúrgica* 360 (2018) 13-38; F. Sebastián Aguilar, *Evangelizar*, Madrid 2010, 297-298.

¹⁹ *Memorial* I,1.3 (II,485-486).

²⁰ *Memorial* I,5 (II,487).

²¹ Cf. *Memorial* I,4 (II,487).

*cosas exteriores, o, no habiendo virtud para cumplir las interiores, no dura la dicha reformatión por no tener fundamento*²².

Ahora bien, ¿cuál es este fundamento? Para ello –según la pedagogía formativa del Maestro Ávila– hay que poner **en el centro la experiencia del amor de Dios en Cristo sacerdote y buen Pastor**: “*oh eclesiásticos, si os mirásedes en el fuego de vuestro pastor principal, Cristo...*”²³. Este juego de miradas, tan característico de la doctrina espiritual de nuestro santo, del Hijo humanado al Padre, del Padre a nosotros en Él, permite que primero nos sepamos amados por Dios en Él²⁴, apropiándonos de los beneficios que “*por nosotros, por mí*” ha realizado de su encarnación a su cruz (teología del beneficio), para después amarlo, seguirlo e imitarlo²⁵. El sacerdocio es “*negocio de amor*”²⁶ y sólo conquistados por el amor de este Pastor –que amándonos “*nos da a sí mismo con todo lo que tiene sin que le quede nada por dar*”²⁷– “*aún harán más por amor que la Ley manda por fuerza*”²⁸.

²² *Memorial* I,5 (II,488).

²³ *Plática* 7,6 (I,857); Benedicto XVI, *Audiencia a los alumnos del Pontificio Colegio Español*, 10 de mayo de 2012: “La enseñanza central del Apóstol de Andalucía es el misterio de Cristo, Sacerdote y Buen Pastor, vivido en sintonía con los sentimientos del Señor, a imitación de san Pablo (cf. *Flp* 2,5). «En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote para conformarse en los deseos y oración con Él» (*Tratado sobre el sacerdocio*, 10: I,915)”.

²⁴ Este es un tema clave en el *Tratado del Amor de Dios* y en otros muchos lugares, entre ellos este de *Audi Filia* II,87 (I,728) donde, tras haber mostrado cómo Cristo es pastor y sacerdote, afirma: “somos por este pastor traídos en sus hombros y por traernos Él miranos el Señor (=el Padre) haciendo que lo miremos a Él”. Cf. F.J. Díaz Lorite, *El amor de Dios desde la mirada de San Juan de Ávila*, BAC, Madrid 2019; M^a.J. Fernández Cordero, *San Juan de Ávila...*, 669-689.

²⁵ Cf. A. Pascual Rodríguez, “El sacerdote en el *Mysterium Salutis* según san Juan de Ávila. Claves pedagógicas en la formación sacerdotal”, *Studia Cordubensia* 13 (2020) 63-96; S. López Santidrián, “El beneficio de Cristo en San Juan de Ávila”, en:

²⁶ *Carta 2 a un religioso Fr. Alongo de Vergara* (IV,19) según la clásica expresión de S. Agustín (“*amoris officium*”) recogida después por S. Gregorio Magno al principio de su *Regula Pastoralis* I,5 (“*dilectionis testimonium cura pastoris*”).

²⁷ Cf. *Tratado del Amor de Dios*, 1 (I,951): “la causa que más mueve el corazón al amor de Dios es considerar profundamente el amor que nos tuvo Él y, con Él, su Hijo benditísimo, nuestro Señor. Más mueve el corazón a amar que los beneficios; porque el que hace a otro beneficio, dale algo de lo que tiene; mas el que ama, da a sí mismo con todo lo que tiene, sin que quede nada por dar”.

²⁸ *Memorial* I,5 (I,487).

De aquí brota la radicalidad de vida del “*sacerdote evangélico*”. Esto implica el cultivo de una familiaridad e intimidad con Cristo – descrita en términos de amistad – que le lleve a imitar y sintonizar cada vez más con sus sentimientos y amores. Por su consagración el sacerdote participa del ser de Cristo²⁹ y está capacitado para representarle en su persona sobre todo en el santo sacrificio, llamado así a una progresiva transformación en Él para ser existencialmente lo que ya es sacramentalmente, para realizar en la vida cuanto significa su nombre (“*cleros*”, es decir, propiedad de Dios), hasta hacer de su existencia no sólo “*sacrificio*” sino “*holocausto*”³⁰. Y todo ello posibilitado por el “*fuego del amor divino*”, el Espíritu Santo, que consuma el sacrificio (cf. Hb 9,14) y, al hacerlo, nos hace luz y sal (cf. Mt 5,13) para los demás³¹. Esta mística sacerdotal cristológica, eucarística y pneumatológica está orientada, pues, derechamente al apostolado. Porque este es el fin de la formación: no formar filósofos o poderosos, sino “*hombres para sacerdotes*”³², “*que puedan ser curas suficientes para confesar y doctrinar al pueblo*”³³. De ahí el título también de nuestro PFS que resume este objetivo central: “*formar pastores misioneros*”.

4. La integralidad de la formación en la transversalidad de las dimensiones

Clarificado el fin central pueden determinarse los medios³⁴. El PFS se caracteriza por cuatro “*notas*” a las que corresponden otros tantos principios formativos. La primera de ellas es la **integralidad**. Si toda la persona está llamada a conformarse con Cristo Sacerdote

²⁹ Cf. *Plática* 1,4 (I,789): “*todos enteros consagrados al Señor con el trato y tocamiento del mismo Señor*”.

³⁰ Cf. *Tratado sobre el Sacerdocio* 12-13 (I,920-921). Sobre la etimología de “*clérigo*” cita a S. Jerónimo, *Ep. 52 a Nepociano*,5 (BAC 219,411-412); también en *Memorial* I,6 (II,448); *Memorial* II,91 (II,611).

³¹ Cf. *Tratado sobre el Sacerdocio* 13 (I,920); *Plática* 7 donde resume la santidad del sacerdote en hacer las cosas con perfección y, para ello, “*henchirse del fuego del amor de Dios*” (I,855-857).

³² *Memorial* I,18 (II,496).

³³ *Advertencias...* I,40 (II,682).

³⁴ Cf. *Memorial* I,18 (II,496-497).

y Pastor, en la formación han de entrar en juego la totalidad de sus dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral) que interactúan entre ellas en relación de transversalidad³⁵. Con otra terminología de la nuestra, S. Juan de Ávila habla también de este tema, especialmente al señalar los criterios de admisión al seminario que han de cultivarse después en la educación en él y que podríamos resumir en: la virtud, la piedad, la ciencia y el amor por Cristo y su rebaño³⁶. J. Esquerda Bifet afirma que la formación sacerdotal que el Maestro Ávila propone se basa en su propia experiencia personal y “puede calificarse de integral”³⁷.

Lo que hoy llamamos **formación humana**³⁸ se relaciona en el Maestro Ávila con la educación y ejercitación en la *virtud*, “*lo principal de este negocio*”³⁹, y la condición primera para la elección de los candidatos: “*este es el camino más cierto y seguro que la prudencia humana puede hallar...Y hase de mirar con grandísima diligencia en esta elección, no sea preferido el más docto al más virtuoso, ni ha-*

³⁵ Cf. PFS 12; 140-142. Esta transversalidad de las dimensiones se pone de relieve al presentar cada una de ellas (cf. PFS 162-163 para la formación humana; 185: para la formación espiritual; 218-219: para la formación intelectual; 247: para la formación pastoral).

³⁶ Cf. not. 4. Son descritas en sentido negativo cuando denuncia a los pastores negligentes del pueblo de Dios que han olvidado que lo son “*animarum causa*”: “*tiran más a enseñorear y mandar que a administrar y tener corazón y obras de padres. Y, contentos con esta parte, dejaron la cura de ánimas en manos ajenas de predicadores y confesores, mucho de los cuales ni tienen ciencia conveniente, ni santidad de vida, ni celo de ánimas ni aun prudencia natural*” (*Memorial* II,10: II,531); también cf. *Advertencias...* I,36 (II,678-680). Sobre la aportación de S. Juan de Ávila para iluminar las distintas dimensiones de la formación sacerdotal en la actualidad (humana, espiritual, intelectual y pastoral) cf. F.J. Martínez Rojas (coord.), *El presbítero secular en el s. XXI a la luz del magisterio de San Juan de Ávila. Actas del Congreso Internacional.*, Obispado de Jaén, Jaén 2020.

³⁷ J. Esquerda Bifet, *Introducción a la doctrina ...*, 506: “Esta formación, que él posee y que recomienda a los demás, puede calificarse de integral. Hay una base antropológica que corresponde al ambiente y cambios de su época. Se apunta principalmente a las actitudes espirituales, sin ahorrar esfuerzos en el campo intelectual. Se tiende a formar pastores que asuman los distintos ministerios con la responsabilidad que corresponde a una época de cambios”. Cf. también las pp. 506-514 como síntesis de la formación sacerdotal del Maestro Ávila.

³⁸ Cf. L.M. Salazar García, “La formación humana en los escritos sacerdotales de San Juan de Ávila”, en: F.J. Martínez Rojas (coord.), *El presbítero secular en el s. XXI...*, 129-149.

³⁹ Cf. *Advertencias...* I,43 (II,684).

gan contrapeso letras donde lo hiciera por otra parte la virtud”⁴⁰. En ocasiones nos ofrece un elenco de las virtudes sacerdotales, a partir de una interpretación alegórico-moral de las vestiduras del Sumo Sacerdote del AT, siguiendo la tradición patrística⁴¹. Otras presenta al sacerdote como un “paraíso terrenal”, en cuyo centro está plantado Cristo “*metido en sus entrañas*” y cuyos árboles son las diversas virtudes que planta y hace crecer el Espíritu con el esfuerzo del hombre⁴². Sobre la base de las virtudes humanas, perfeccionadas por el Espíritu, se edifica el sacerdocio ministerial. Por eso, se relacionan con los consejos evangélicos⁴³ y se cultivan en función del ministerio pastoral⁴⁴. En el PFS se subraya esp. el trabajo en las virtudes humanas según las distintas dimensiones de la formación⁴⁵. Ligado a la virtud coloca Juan de Ávila el rigor de la disciplina en los colegios para ahuyentar

⁴⁰ *Memorial* 17 (II,495) y añade: “porque para eso se ordenan los colegios, para cumplir estas faltas y para que, tomando como de la mano de Dios a una persona virtuosa, tome la Iglesia cargo de instruílla y labralla para su edificio” (II,495); *Memorial* I,6 (II, 488): la vida eclesiástica “no la pueden llevar sino los virtuosos o los que trabajan en serlo”. Los formandos han de ser elegidos “entre los mejores del pueblo” con el criterio prioritario de “tener virtud y gracia para este oficio” más que letras que se pueden remediar (cf. *Memorial* I,16: II,494-495). Sobre las virtudes destacadas por el Maestro Ávila en la formación sacerdotal cf. E. Tapia Sanz, *Discernimiento vocacional...*, 170-175.

⁴¹ Cf. *Tratado sobre el Sacerdocio* 14 (I,920-921); *Plática* 2,14 (I,807); esp. el *Sermón 73 en la fiesta de S. Nicolás* (III,993-996) inspirándose en S. Jerónimo, *Ep. 64 ad Fabiolam* (BAC 219,569ss) a propósito de Ex 28-29. Cf. G. Hernández Peludo, “Los Padres de la Iglesia en la vida del sacerdote según san Juan de Ávila”, en: F.J. Martínez Rojas (coord.), *El presbítero secular en el s. XXI...*, 199-229.

⁴² Cf. *Tratado del sacerdocio* 14 (I,920-921).

⁴³ Entre ellos destaca especialmente la castidad: “amigos de virtud y probados en la castidad” (*Advertencias...* I,38: II,681), por la situación del clero de su época y su negación por los protestantes, “virtud propia, muy propia, propísima del sacerdote evangélico”, justificada por motivos culturales (cuerpo lo más espiritual posible para tratar el cuerpo virginal del Señor) y cristológico-esponsales (cf. *Tratado sobre el sacerdocio*, 15-18: I,921-926). Pero también habla de la pobreza propia de quien “tiene a Dios pro parte” y es ministro del Crucificado (cf. *Memorial* II,91: II,611; *Tratado sobre el sacerdocio*, 22: I,928) o de la obediencia por imitación de Cristo humilde hasta hacerse “obediente a las palabras del sacerdote” en la consagración (cf. *Plática* 1,2: I,787-788).

⁴⁴ Cf. *Tratado sobre el sacerdocio*, 37: para la *cura animarum* se requieren esp. la “prudencia” para adaptarse al destinatario; la “paciencia” para saber persuadir moviendo la libertad sin violentar ni imponerse; y la “fortaleza” para denunciar los errores sin temer los displaceres.

⁴⁵ Cf. PFS 165; 175; 181; 198; 227; 255.

a los que buscan el sacerdocio por honor y gloria mundanos, insistiendo en la vida pobre y austera propia de “*un hombre que profesa ser ministro de Cristo crucificado*”⁴⁶. La **edad adulta** se convierte a su vez en un criterio importante a la hora de la elección, vinculada por el Maestro Ávila a la presumible maduración humana⁴⁷. Finalmente en relación con esta se invita al formando a un **conocimiento de sí mismo** considerando profundamente la naturaleza del sacerdocio y sus exigencias⁴⁸ para verificar si verdaderamente se es idóneo, recurriendo a la imagen del cálculo para construir la torre que Jesús había utilizado para discernir su seguimiento (cf. Lc 14,28-30)⁴⁹.

La virtud se vincula estrechamente a la **dimensión espiritual** y se expresa esp. con la categoría de “*piedad*” entendida como “*práctica y experiencia de oración*” –la primera obligación en la vida del sacerdote como “*ayudador*” de Dios en la obra de la salvación junto con la Palabra y los sacramentos– que implica aquella familiaridad y confianza con el Señor sin la cual no puede ser intercesor por el pueblo ante Él⁵⁰. Sin duda, es para S. Juan de Ávila el criterio fundamental para el examen de órdenes: “*¿en qué los examinará Dios? En la caridad para con todos y en la oración, si saben bien orar y importunar a Dios por los prójimos y amansarlo y hacer amistades entre Dios y los hombres, y sentir males ajenos y llorarlos*”⁵¹.

⁴⁶ *Memorial* II,91 (II,611). Cf. *Memorial* I,21-22 (II,500): “la honra de los ministros de Cristo es seguir a su Señor no sólo en lo interior sino también en lo exterior”, siendo así luz y sal y dando testimonio vital de que existe otra vida más excelente. Equilibradamente el Maestro habla del modo de vida de los colegios “sin mendicidad ni riqueza”, con un “razonable sustentamiento”.

⁴⁷ La motivación es que “mientras más niños fueren, menos segura (=la elección), porque en esta edad no ha hecho la naturaleza su fruto, ni declarado lo que será, aunque hayan aparecido sus flores”. Se remite a la experiencia de los religiosos, y establece como mínimo 20 años (cf. *Memorial* I,18: II,496; ver también *Memorial* I,36: II,507: insistiendo en la necesaria madurez abrazar los compromisos sacerdotales) ó 18 en *Advertencias...* I,38 (II,681).

⁴⁸ Cf. *Tratado sobre el sacerdocio* 4 (I,910).

⁴⁹ Cf. *Plática* 2,11 (I, 805).

⁵⁰ Cf. *Tratado sobre el sacerdocio*, 9 (I,914-915); *Advertencias...* 39 (II,681): “que se entienda que vive Dios en ellos”.

⁵¹ Cf. *Sermón* 10,10 (III,143). Sobre la centralidad de la oración y de la santidad de vida como criterios de idoneidad espiritual en S. Juan de Ávila cf. E. Tapia Sanz, *Discernimiento vocacional...*, 177-181.

Aunque las “letras” sigan a la virtud no por ello S. Juan de Ávila minusvalora la **formación intelectual**. Al contrario, considera –citando a S. Isidoro– que los sacerdotes no pueden ser “*inicos porque con su ejemplo corrompen la vida de los buenos*”, pero tampoco “*indoctos e inexpertos*” pues “*por su ignorancia no saben corregir*”⁵². Más aún nos ofrece lo que podríamos llamar un verdadero “plan de estudios” para los seminarios en el que, a las lecciones de gramática (por falta de base), siguen lecciones de teología escolástica, de casos de conciencia y de moral doctrina compuestas por lectura de la Escritura y catecismo⁵³. Ahora bien, la peculiaridad de la ciencia que estudian ha de caracterizarse por la “santidad”⁵⁴ y estar nutrida de la Escritura. La teología escolástica –dice– no basta para la reformedad del clero pues ella sola es insuficiente para la predicación ya que le falta “*la ciencia que hace llorar y purificar los afectos para quien la lee*” y esta se encuentra “*en la Sagrada Escritura –leída en el mismo Espíritu en que fue escrita y mirando a Cristo y este crucificado*”⁵⁵– y *en los concilios y en la lección de los santos*”⁵⁶. Se trata, por tanto, de una teología inseparable de la santidad, sapiencial e integral, como también nos invita a cultivar el PFS 221-222.

Finalmente, la orientación de toda la formación es **pastoral** ya que su fin es formar sacerdotes, predicadores y confesores. Para ello S. Juan de Ávila implementó una “pedagogía activa” que distinguía a

⁵² Cf. Isidoro de Sevilla, *Liber Sententiarum* III,35,1; *De eccl. officiis* II,5,15-16 cit. en *Plática* 1,13 (I,795). Para S. Juan Crisóstomo “si el sacerdote carece de amor e inteligencia pastoral de nada le valdrá la piedad” (*Diálogo sobre el sacerdocio* III,1.11) cit. por PFS 217. Sobre la idoneidad intelectual como criterio de discernimiento vocacional en S. Juan de Ávila cf. E. Tapia Sanz, *Discernimiento vocacional...*, 175-177.

⁵³ Cf. Adv. I,40. Cf. J. Martín Abad, “San Juan de Ávila y la formación sacerdotal”, en: J. Aranda Doncel- A. Llamas Vela (eds.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*. Actas del congreso internacional. Córdoba y Montilla, Diputación de Córdoba, Córdoba 2013, 203-226, aquí 212-213.

⁵⁴ Cf. *Memorial* II,66 (II,590): “la teología que escriben santos y que es sólida, en la que concuerdan unos con otros se debe preferir” a cuestiones de teología disputada o escolástica. Recomienda como ejemplos a Sto. Tomás y S. Buenaventura.

⁵⁵ Cf. *Memorial* II,67 (II,591), cit. T. Kempis, *Imitación de Cristo* I,5; *Carta 2* (IV,15-22) donde presenta la cruz como la “llave” que descifra las Escrituras cuya inteligencia se da “a trueque de persecución”.

⁵⁶ *Memorial* II,69 (II,593).

los alumnos de sus colegios sacerdotales. Ningún clérigo se graduaba en Baeza si no había salido previamente a predicar con fruto en los pueblos de la comarca⁵⁷. Vemos, pues, cómo en el proyecto sacerdotal del santo Doctor las distintas dimensiones formativas interactúan unificadas por su fin pastoral. Ejemplo de esto es la *Plática 2* donde –comentando el Sal 118,66– se recuerda lo que el sacerdote ha de pedir para ser buen pastor, en este orden: “*bonitatem* (=santidad), *et disciplinam* (=humano) *et scientiam* (=intelectual) *doce me*”⁵⁸.

5. La unicidad de la formación en la gradualidad de sus etapas

La segunda nota del PFS es la unicidad. La formación sacerdotal se presenta como un único camino del discípulo llamado a ser pastor que parte del bautismo, se discierne dentro de la comunidad eclesial en la pastoral vocacional, se intensifica en la formación inicial en el seminario, se sella en la ordenación y continúa a lo largo de toda la vida mediante la formación permanente⁵⁹. A esta nota corresponde el principio pedagógico de la gradualidad (cf. PFS 19-21).

Si para S. Juan de Ávila la formación sacerdotal es “*hacerse tales*”, esto implica también proceso y tiempo, como él mismo afirma: “*Pues como el sacerdote, aunque no fuese más, o sea confesor o predicador, cura o pastor, sea cosa de tan gran perfección y de tanta dificultad para hacerse bien hecho, ¿qué razón hay, que no tenga su tiempo diputado para que aprenda el arte que después ha de ejercitar, especialmente siendo arte que tan bien se dará a aprender y donde el fruto, con mucho colmo, responde a la diligencia y trabajo del que la aprende?*”⁶⁰. Siguiendo la tradición patristica nuestro santo considera el sacerdocio como “*el arte de las artes y la ciencia de las ciencias*” que supera al resto porque de él depende la salvación integral del hombre⁶¹. Para aprenderlo la condición fundamental es

⁵⁷ Cf. Ldo. Muñoz, *Vida*, 1°, 20.

⁵⁸ *Plática 2* (I,797ss).

⁵⁹ Cf. PFS 11; 271-273; 278.

⁶⁰ *Memorial I,9* (II,490).

⁶¹ *Tratado sobre el sacerdocio*, 37 (I,940); *Memorial I,9*; 13; *Memorial II,10* (II,490; 492; 530). Cf. Gregorio Nacianceno, *Fuga*, 16; Gregorio Magno, *Regla Pastoral I,1*.

la disposición y docilidad –*docibilitas* dice ahora el PFS 127; RFIS 45– de los formandos: “*sepan por experiencia qué es oración, o tengan disposición de la aprender y tener siendo enseñados*”⁶². El intento de nuestro santo –tal como afirma su primer biógrafo– fue que se criasen hombres “*que habían de tener desde sus tiernos años embebido en sus entrañas el espíritu evangélico, porque mal puede ser uno maestro en el arte del que nunca fue discípulo*”⁶³. De ahí la importancia de aprender a ser tales antes de ejercer como tales, pues el obrar sigue al ser. La formación es el tiempo de modelar el ser ya que –en expresión de S. Gregorio Nacianceno– “*es necesario purificarse antes de purificar, alcanzar la sabiduría antes de transmitirla, hacerse luz para iluminar, acercarse a Dios para guiar a otros, ser santos antes de santificar, llevar de la mano, aconsejar en la prudencia*” (*Fuga*, 71). La convicción fundamental es que el pastor no deja de ser discípulo. Esto explica la relevancia de la etapa discipular en la formación inicial según el PFS 20 y 294-306.

S. Juan de Ávila presenta además el sacerdocio como “*retrato de la escuela y del colegio apostólico, no de señores mundanos*”⁶⁴, fórmula que anticipa la utilizada por PDV 60 y recogida por nuestro PFS 145 para describir el seminario como tiempo que ofrece la “*posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor hizo con los Doce*”. De hecho, esta inspiración marcará la nueva denominación de las etapas de la formación inicial, de cuño más evangélico y menos académico⁶⁵. El mismo S. Juan de Ávila parece anticipar alguna

⁶² *Memorial* II,91(II,608).

⁶³ Ldo. Muñoz, *Vida*, 1º,20.

⁶⁴ Adv. I,4; M II,10: “los mejores son aquellos que, dejadas todas las cosas, contentos con letras y virtud, buscan esta dignidad (=del sacerdocio) para servir a Cristo imitando a Él y a sus Apóstoles”.

⁶⁵ A la luz del camino de los discípulos con Jesús en los Evangelios podrían iluminarse las cuatro etapas de la formación inicial (cf. PFS 20) denominadas “propedéutica” (que remite a la primera llamada de Jesús a sus discípulos cf. PFS 284-293), “discipular” (que tiene de fondo el seguimiento del Maestro que los Doce hicieron junto con otros muchos discípulos en Galilea siendo testigos de sus palabras y sus signos salvadores cf. PFS 294-306), “configuradora” (que se refiere al tiempo especial que el Señor dedicó a la instrucción “aparte” de los Doce en el camino de subida hacia Jerusalén que culmina en su pasión cf. PFS 307-319) y “de síntesis vocacional o pastoral” (que se relaciona con el envío misionero a los apóstoles del Señor resucitado, de Jerusalén a los confines de la tierra cf. PFS 320-331).

de estas etapas al distinguir en la composición de los seminarios un tercio de adolescentes, otro tercio de edad madura y un tercio de ya ordenados⁶⁶.

Por otro lado, el Maestro habla también de la conveniencia de una “**pastoral vocacional**” previa, exhortando a los obispos a tener en cada lugar “*personas de fiar*” que “*inquieran y procuren*” a quienes presenten indicios vocacionales, desde la confianza de que Dios “*que pide que sean ministros tales y derramó su sangre por tenerlos, ha puesto su Espíritu divino en muchos para poder serlo*”⁶⁷. Llega incluso a recomendar lo que hoy sería **una especie de propedéutico**, eligiendo “*otra casa a modo de colegio*” donde aquellos “*que quisieren ser clérigos, sin esperar ser llamados*” bajo un responsable puedan discernir su vocación⁶⁸.

Finalmente, no descuida nuestro santo lo que hoy denominamos la **formación permanente** pues, en su decir, no basta formar buenos sacerdotes sino “*remediar los muchos ya criados que hay*”⁶⁹. Para ello aconseja que tengan en su biblioteca buenos libros sobre Escritura, Padres y doctrina moral, recomendando expresamente títulos a sus discípulos en pláticas y cartas⁷⁰, para que en ellos estudien

⁶⁶ Cf. *Advertencias...* I 38(II,681).

⁶⁷ *Advertencias...* I,39 (II,681).

⁶⁸ Cf. *Memorial* I,25 (II,503-504): “que haya otra casa a modo de colegio, en la cual se ponga una persona buena y docta por mano del obispo, y allí vivan de la misma manera que en los otros colegios, salvo que vayan a oír las lecciones a los dichos colegios, por no hacer costa doblada para tener maestros; y allí entren y vivan los que quisieren ser clérigos, sin esperar a ser llamados, y si fueren los que deben, el obispo y los electores los pasarán de allí a los otros colegios; y, si no, que sean expelidos de la dicha casa y no tengan ya causa para pedir sacerdocio, pues por su culpa son indignos de él; y esto en tanto rigor y rectitud como en los principales colegios”. Nótese cómo el objetivo fundamental de estos colegios es semejante al formulado así por el PFS 284 para la etapa propedéutica: “discernir la conveniencia de continuar la formación o emprender un camino de vida diverso”.

⁶⁹ *Advertencias...* I,44 (II,684); “y cuya ignorancia es mucho de llorar” (*Memorial* I,44: II,509). En la formación permanente acentúa destaca la dimensión intelectual, dado el déficit formativo del clero en su época, sin descuidar la centralidad de la renovación espiritual y la llamada a la santidad de los clérigos, como puede verse en todos sus escritos de tema sacerdotal.

⁷⁰ Cf. *Plática* 3 (I,813-826); *Carta* 1 (IV,5-14); 4 (IV,29-32); 146 (IV,502-504); 225 (IV,724-726); 233 (IV,745-747).

y que esto se compruebe en las visitas pastorales⁷¹. Exhorta a los obispos a cuidar de dicha formación, teniendo pláticas y predicaciones a sus clérigos, garantizando que escuchen lecciones de Escritura o de moral⁷² o elaborando un Catecismo más completo⁷³. Propone crear residencias sacerdotales y enviar a las universidades a los más destacados para perfeccionar sus estudios de modo que puedan ser después “*maestros en los seminarios y en los pueblos*”⁷⁴.

6. Nota comunitaria y la eclesialidad de la formación sacerdotal

La tercera nota de la formación es la comunitaria. La comunidad no es sólo el *humus* de la vocación sacerdotal, un lugar o ambiente donde se forma ni tan siquiera una dimensión entre tantas de la formación, es una “*nota*” de la misma según el PFS 147, “*hilo conductor*” que une todas las dimensiones formativas integrándolas y enriqueciéndolas. La comunidad es formativa en sí misma⁷⁵. Esta nota se relaciona estrechamente con la eclesialidad de la formación. De nuevo aquí S. Juan de Ávila nos ofrece suficiente luz. A esto responde su propuesta de erigir **colegios-seminarios** en cada obispado, uno para formar curas y confesores, otro para predicadores⁷⁶, propuesta que influirá decisivamente en la institución de los seminarios tridentinos⁷⁷. Una vez más le sirve de apoyo la época patristica y, en concreto, la tradición monástica como modelo de vida comunitaria. Por eso, cita la recomendación de S. Jerónimo *Ep.* 125,17: “*ita vive in monasterio ut clericus effici merearis*” o el ejemplo de Padres como S. Ambrosio o S. Agustín que crearon comunidades en torno a

⁷¹ Cf. *Memorial* II,71(II,593-595).

⁷² Cf. *Carta 244 a D. Pedro Guerrero* (IV,774); *Memorial* I,44-46 (II,570-572).

⁷³ Cf. *Memorial* II,63 (II,588).

⁷⁴ *Advertencias...* I,40 (II,682).

⁷⁵ Cf. PFS 13; 143-152.

⁷⁶ Cf. *Memorial* I,13-15 (II,492-494).

⁷⁷ En *Advertencias...* I recomienda también erigir otro colegio anejo a la catedral para formar en él a los futuros canónigos ya que la renovación de éstos influiría decisivamente en la vida del seminario y del presbiterio. Cf. L. Sala Balust-F. Martín Hernández, *La formación sacerdotal...*, 59-62.

sí para formar a sus clérigos⁷⁸. “*Ninguno sea ordenado – repite – si no fuere criado en dichos colegios*” tras ser en ellos “*probado con educación digna del estado eclesiástico*”⁷⁹.

La eclesialidad de la formación se expresa en primer lugar, según san Juan de Ávila, en la **responsabilidad del prelado** en ella. Él es el primer y último responsable de la elección y educación de los sacerdotes⁸⁰, como litúrgicamente aparece en su pregunta sobre la dignidad del candidato en la ordenación⁸¹. Nuestro santo lamenta la despreocupación de los obispos en asunto tan delicado⁸² y recuerda así la centralidad del discernimiento eclesial de toda vocación sacerdotal. A la llamada de Dios (cf. Hb 5,4) ha de unirse “*la llamada del prelado*”, esto es, de la Iglesia. En lugar relativo está el propio deseo que más bien ha de verse con cautela y desconfianza⁸³. Como en la

⁷⁸ Cf. *Memorial* I,12 (II,491-492). Aunque el maestro Ávila, inspirándose en los Padres, tiene al monacato como modelo de vida comunitaria, para él los seminarios para la formación de los clérigos no son un “monasterio” encerrado sino que han de ayudar a realizar el modo peculiar de vida comunitaria de los presbíteros según su propia vocación de sacerdotes evangélicos. Así se refleja, por ejemplo, en la regla de vida para el colegio de Baeza, o en la insistencia en que – a modo de los setenta y dos – sean enviados “de dos en dos” a predicar en fraternidad apostólica (cf. Lc 10,1). Cf. F.J. Martínez Rojas, “La Universidad de Baeza, una escuela para formar discípulos misioneros”, en: Íd. (coord.), *El presbítero secular en el s. XXI ...*, 327-383; L. Muñoz, *Vida*, lib. II,16. En esta línea el PFS 180 recuerda que la intensa vida comunitaria de los seminarios no supone una comunidad encerrada en sí misma sino abierta a la vida de la Iglesia y las situaciones reales de las personas a las que son enviados los presbíteros a servir. Uno de los retos más importantes de la formación sacerdotal hoy es que la vida comunitaria del seminario ayude a vivir realmente la fraternidad sacerdotal y la comunión sinodal a los futuros presbíteros, en línea con lo dicho al final de OT 11: “Toda la vida de Seminario, impregnada de afán de piedad y de gusto del silencio y de preocupación por la mutua ayuda, ha de ordenarse de modo que constituya una iniciación en la vida que luego ha de llevar el sacerdote”. Cf. E. Brancozzi, *Rifare i preti. Come ripensare i Seminari*, EDB, Bologna 2021, 171-173.

⁷⁹ *Memorial* I,24-25 (II,503-504).

⁸⁰ Cf. *Advertencias...* I,18 (II,659-660); *Memorial* II,71 (II,595): (los obispos) “son obligados a dar a sus ovejas pastores que las sepan apacentar”.

⁸¹ Cf. *Plática* 7,4 (I,856).

⁸² Cf. *Tratado sobre el sacerdocio* 42-44 (I,943-944); *Sermón* 81,6 (III,1085), interpretando alegóricamente el castigo divino a Ozá (cf. 2 Sam 6,1-8) que confió el arca de Dios (=las almas) a animales (= dominados por sus apetitos e ignorantes en la doctrina).

⁸³ Cf. *Memorial* I, 24-25 (II,503-504). Cita varias veces como antiejemlo 1 Re 13,33 en tiempos de Jeroboán cuando “*quicumque volebat implebat manum et fiebat sacerdos*”. Cf. *Memorial* I, 6; 18 (II,488; 496); *Plática* 7,4 (I,856). También en *Plática* 1,7 a propósito

época de los Padres la dimensión objetiva de la vocación sacerdotal (la llamada de la Iglesia) tiene primacía sobre el deseo y la libertad del sujeto. Hoy ordinariamente prima lo contrario. De ahí la necesidad de un equilibrio entre la dimensión subjetiva y objetiva de la vocación, al que nos invita el PFS⁸⁴.

La eclesialidad de la formación deriva también de los **destinatarios del ministerio sacerdotal** ya que este se ordena a la edificación de la Iglesia y al “*bien de las almas*”. Si en la misa se encomienda al sacerdote el cuerpo sacramental del Señor, en la *cura animarum* se le encomienda su cuerpo místico para que “*lo cure, fortalezca y hermosee con tantas virtudes que sea digno de ser llamado cuerpo de tal cabeza*”⁸⁵. De modo que no cumplir con este último es maltratar al primero⁸⁶. Por eso Juan de Ávila llama a los sacerdotes “*ojos de la Iglesia*”⁸⁷ o, con palabras de Orígenes, “*faz de la Iglesia*” en la que ha de resplandecer la hermosura de todo el cuerpo⁸⁸. Los dos ojos de la cara responden al doble dinamismo eclesial del ministerio sacerdotal: del sacerdote al pueblo (para alumbrar al cuerpo con su ejemplo cf. Mt 6,22) y del pueblo al sacerdote (para gemir y llorar con su oración representado los trabajos y pecados de todos ante Dios).

Finalmente, el cuidado sobre las almas no se ejerce de forma aislada sino comunitaria. De ahí la importancia de la **jerarquía para**

de la vocación sacerdotal dice que no ha de buscarse: “enviado ha de ser de Dios para ello, o por revelación invisible, o por obediencia de prelado, o por consejo de persona a quien deba creer. Y aun entonces temblar...”. El afecto eclesial (“aficionados a las cosas de la Iglesia”) es condición para el ingreso en el orden (cf. *Advertencias...* I,39: II, 681).

⁸⁴ Cf. PFS 113; A. di Berardino, “La vocazione ministeriale nel periodo patristico”, *Seminarium* 1-2 (2006) 267-290. El riesgo hoy en los seminarios es que uno se presente como “autocandidato” porque “se siente” (subjetivamente) llamado y pueda vivirse la intervención objetiva de la Iglesia en el discernimiento eclesial más como un “control de calidad” o “test” a pasar que como una auténtica mediación de la llamada de Dios. Cf. E. Brancozzi, *Rifare i preti...*, 25-27.

⁸⁵ *Tratado sobre el sacerdocio* 37 (I,939-940).

⁸⁶ Juan de Ávila usa este mismo argumento a propósito del ministerio de la confesión en que no sólo se “medicinan” las almas sino – en expresión de S. Bernardo – se “resucitan” una vez muertas. Cf. *Tratado sobre el sacerdocio* 41-44 (I,942-944).

⁸⁷ *Plática* 2,19 (I,810-811).

⁸⁸ Cf. *Tratado sobre el sacerdocio* 11 (I,916). Cf. J. del Río Martín, “El sacerdote, faz de la Iglesia”, en: F.J. Martínez Rojas, *El presbítero secular en el s. XXI...*, 187-197.

el recto orden de la Iglesia. Precisamente por esto el Señor eligió a Doce como “ayudadores” suyos (cf. Mt 10) y a los Setenta y dos como “ayudadores” de los Doce en la obra de la salvación, a los que se corresponden los obispos y los presbíteros, según argumenta nuestro Doctor inspirándose en S. Jerónimo. Aquí está “*la intrínseca razón de la Iglesia*”⁸⁹. Aunque esta dimensión comunitaria no está tan acentuada la época de S. Juan de Ávila como en los Padres, el hecho de presentar a los presbíteros como “ayudadores” de los obispos en su ministerio de “*predicar y entender en las ánimas*” y la descripción de sus relaciones como paterno-filiales en el ámbito de la familia del presbiterio a imagen de la Trinidad anticipa la doctrina del Concilio Vaticano II sobre los presbíteros como “colaboradores” de los obispos y de PDV 17 sobre la forma radicalmente comunitaria del ministerio presbiteral y de su ejercicio⁹⁰.

7. La nota misionera y el “ardiente celo por la redención de las almas”

“Misionera” es la cuarta y última nota del PFS que completa la comunitaria contribuyendo a “dinamizar” con renovado impulso toda la pastoral⁹¹. De este modo se recibe en la formación sacerdotal la insistencia en la misión de los Pontificados posconciliares hasta el Papa Francisco como perteneciente a la naturaleza intrínseca de

⁸⁹ Cf. *Sermón* 81,4-5 (III,1084): “¡Oh dichosas ovejas que en tiempo de tal Pastor fueron vivas, y dichosas lo serán las que cayeren en manos del perlado que imitare este celo! Él así lo dejó ordenado: que el Papa quedó en su lugar, y los perladados suceden a los apóstoles, y los curas a los setenta y dos discípulos, como San Hierónimo dice; y éstos son de la intrínseca razón de la Iglesia; y los religiosos son añadidos para ayudar a los perladados y curas” cit. S. Jerónimo, *Ep. 78 a Fabiola*; también *Plática* 6,1-6 (I,851-853).

⁹⁰ Cf. *Memorial* I,5 (II,487-488); *Plática* 1,13 (I,795). Cf. J.J. Gallego Palomero, “San Juan de Ávila, actualidad de su doctrina, ministerio y fraternidad sacerdotal”, en: J. Aranda Doncel- A. Llamas Vela (eds.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*. Actas del congreso internacional. Córdoba y Montilla, Diputación de Córdoba, Córdoba 2013, 128-135; F.J. Díaz Lorite, “San Juan de Ávila y la formación permanente integral de los sacerdotes según *Pastores dabo vobis*”, en: Junta Episcopal Prodoctorado, *El Maestro Ávila. Actas ...*, 761-784; J. Esquerda Bifet, *Introducción a la doctrina ...*, 501-506.

⁹¹ Pastoral y misión son inseparables en la evangelización aportando la última a la primera el dinamismo de estar “siempre en salida” sea en la pastoral ordinaria, la nueva evangelización o la *missio ad gentes*. Cf. PFS 14; 59,i; 143-152. Al describir cada una de las dimensiones de la formación así como sus etapas se añaden siempre objetivos y medios derivados del “impulso misionero” relacionados con ellas.

la Iglesia. El Maestro Ávila dio testimonio de su impulso misionero con su inicial disponibilidad en Sevilla para marchar a evangelizar el Nuevo Mundo, proyecto que quedó frustrado pero que se tradujo después en una dedicación plena y creativa al ministerio sacerdotal en múltiples campos de apostolado (desde la predicación a la catequesis, el servicio litúrgico a las obras de caridad) y siempre en apertura “*hacia los horizontes universalistas de la Iglesia y hacia todas las situaciones sociológicas y culturales*”. Por eso ha sido considerado como “*un trasunto de la figura apostólica de Pablo*” (García Villoslada) e invocado como “*Apóstol de Andalucía*”⁹².

En su *Carta 233* al P. Francisco Gómez orientándole para formar a los clérigos con *cura animarum*, tras mostrarles qué tales han de ser según la dignidad de este estado y el ministerio que han de ejercer “*en orden al prójimo*”, le invita a recordarles la dignidad y el valor de las almas que tienen a su cargo, tan grande –dice en otra *Carta*– que por ellas Dios crió todo y se hizo hombre hasta dar su vida (cf. *Carta 4*). De este modo el cuidado y el celo ardiente por la redención de las almas han de ser la razón del impulso misionero del sacerdote: por lo que ha de dejar todo, parentela y honra, riqueza y hasta la misma vida⁹³. La misión es también en otros pasajes de S. Juan de Ávila una de las motivaciones de la vivencia radical de los consejos evangélicos por conformación a Cristo mismo. Obediencia, castidad y pobreza favorecen aquella disponibilidad misionera y celo ardiente

⁹² M^a.E. González Rodríguez, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal. Súplicas-«Informatio» de la Causa del Doctorado*, BAC, Madrid 2012, 498-499.

⁹³ Así aparece, por ejemplo, al inicio del Sermón 81, 1-3 (III,1082-1084) en la fiesta de los Evangelistas, a imitación del amor de Cristo por ellas. Toda la vida de Jesús estuvo marcada “*por aquel ferventísimo amor que de las ánimas en sus entrañas había*”, hambre y sed de su salvación hasta la entrega de la propia vida en cruz, que han de imitar también los pastores: “*¡Oh, dichosos pastores que participaren algo de aquesta hambre y sed de salvación de ánimas que tuvo el Señor, porque, según la necesidad de remedio que tienen, si no hay este gran celo y cuidado, no se podrá hacer aquello que para esto conviene! En cruz murió el Señor por las ánimas; hacienda, honra, fama y a su propia Madre dejó por cumplir con ellas; y así quien no mortificare sus intereses, honra, regalo, afecto de parientes, y no tomare la mortificación de la cruz, aunque tenga buenos deseos concebidos en su corazón, bien podrán llegar los hijos al parto, mas no habrá fuerzas para los parir (cf. Is 37,3)*” (Sermón 81,5: III,1085). Detrás de este sermón está el pasaje de Lc 10,1-17.

–“*caridad para con todos*”⁹⁴– que ha de abrasar el corazón del sacerdote como abrasó el del Hijo en su misión salvadora, en palabras hodiernas, la caridad pastoral.

Una de las concreciones de su ideal misionero fueron las misiones populares, que con él recibieron un auténtico impulso, ya desde Córdoba en 1535 y después por Andalucía, Extremadura, la Mancha y Sierra Morena. La disponibilidad a la misión fue un criterio característico de los discípulos formados en la escuela avilista y condición para la obtención del grado en la universidad de Baeza⁹⁵. Así nos lo transmite el primer biógrafo del santo:

“Una de las cosas en que más procuró se ejercitasen, fue en las misiones, que parece que en su tiempo tuvieron principio; traza divina que le enseñó su celo, para bien de innumerables almas; este santo ejercicio de discurrir por los pueblos, predicando, enseñando, administrando los santos sacramentos, es la imitación más propia de la vida y peregrinaciones de los Apóstoles, que, siguiendo a Cristo nuestro bien, anduvieron por el mundo evangelizando el reino de Dios, y aunque ellos dieron las primeras nuevas de la venida de Cristo, en el tiempo del padre Maestro Ávila estaba en muchos pueblos, mayormente en sierras y montañas, tan poco conocidas las verdades evangélicas, y menos practicadas, que pudieron llamarse a boca llena varones apostólicos los que se ocuparon y ocuparen en estas misiones”⁹⁶.

L. Muñoz continúa relatando cómo informado el Maestro Ávila de que en Fuenteovejuna y en toda Sierra Morena faltaban sacerdo-

⁹⁴ *Serm.* 10,10 (III,143).

⁹⁵ Cf. L. Muñoz, *Vida*, lib. II,16: “Y aquellos santos doctores y maestros de las Escuelas de Baeza, que bebieron el espíritu del padre Maestro Ávila, salían muy de ordinario a estas misiones, y, como dijimos, no admitían a personas al grado de doctor o maestro, sin que hubiesen algún tiempo andado en ellas”. Cf. F.J. Martínez Rojas, “La Universidad de Baeza, una escuela para formar discípulos misioneros”, en: Íd. (coord.), *El presbítero secular en el s. XXI...*, donde presenta cómo el ideal de formación sacerdotal plasmado por el Maestro Ávila en Baeza pretendía ser una escuela no sólo “de letras” y “de virtudes” sino también “de pastoral” y formación evangelizadora (cf. pp. 345-350).

⁹⁶ L. Muñoz, *Vida*, lib. II,16.

Actualidad

tes para enseñar al pueblo, convocó a sus discípulos en Córdoba, les encendió con su palabra y celo misionero, y les instruyó de esta manera. El biógrafo parece tener de fondo el envío misionero de los setenta y dos por parte de Jesús (cf. Lc 10,1ss):

“La instrucción fue ésta: que fuesen de dos en dos; que no aceptasen posada en los lugares, de legos ni eclesiásticos; que se recogiesen en los hospitales o sacristías de las iglesias; que no recibiesen limosnas de Misas, ni regalos; que en la abstinencia en la comida, y todo el trato, diesen buen olor de hombres desinteresados; que, si la autoridad de la persona y otros respetos corteses obligasen a recibir algún presente, llamasen al cura, o algún ministro de justicia, o señalado por ella, y lo repartan entre los pobres vergonzantes más necesitados, y enfermos; que diesen buen ejemplo, no visitasen mujeres, y evitasen otras cualesquiera visitas, que no sirviesen al intento que llevaban; que a las mujeres las confesasen de día, y a todas de manera que no hiciesen falta a sus maridos; que los pareceres que diesen fuesen en la iglesia; que trabajasen de noche, y las fiestas, confesando los labradores y demás gente del campo, y que so color de esto vendrían algunos hombres de lustre embozados, los acogiesen y despachasen con agrado; que, si hubiesen algunas enemistades, las compusiesen, procurando quedasen todos concordés. Señalóles las partes donde habían de ir...” [indica el nombre de quienes y con quiénes les fue enviando].

Y, a continuación, se explica el *estilo misionero* de aquellos discípulos:

“Llevaban un jumentillo, que les aliviaba a ratos; en éste iba la recámara: contenía los manteos, unas alforjas con una caja de hostias para decir Misa en las ermitas –porque no faltase el pan que alentaba aquellos pasos–, cilicios, rosarios, medallas, estampas, tenacillas con alambre, para hacer cadenillas, que labraban con sus manos, y repartían entre los que hallaban capaces de estas armas, con que pelean los cristianos contra los enemigos invisibles; no llevaban cosa de comer, expuestos a la providencia divina, y lo que los fieles ofrecían voluntariamente; raras veces comían carne, ni más que pan y algunas frutas secas.

Partieron en esta forma, con licencia, y gran potestad de los obispos, fueron ejecutando sus misiones, yendo por todos los pueblos, evangelizando el reino de los cielos, haciendo grandes bienes a las almas.

El capitán y guía de esta empresa fue el santo Maestro Ávila, que, en compañía de algunos de sus discípulos, partió ejecutando puntualmente la instrucción que dio a los suyos...”

La misión, pues, se diseñaba sobre el modelo apostólico (“*es la imitación más propia de la vida y peregrinaciones de los Apóstoles... siguiendo a Cristo nuestro bien*”). Su estilo era comunitario (iban en grupo, de dos en dos), entrando en relación con los curas del lugar, con la licencia y potestad de los obispos (en comunión, pues); en pobreza de habitáculo (hospedados en hospitales o sacristías), de alimento (parcos en comer), de dinero (sin aceptar estipendio y repartiendo los recibidos en limosnas). Su contenido era la predicación del evangelio, moviendo a contrición y lágrimas, con catequesis, confesiones, la eucaristía –“*el pan que alentaba aquellos pasos*”, ¡qué hermosa definición de la eucaristía en relación con la misión!– servicios de caridad y piedad popular (repartiéndoles objetos de devoción). Su tono era la alegría⁹⁷. Toda la vida del Maestro podría resumirse así, como concluye el Ldo. Muñoz:

“Casi toda la vida del padre Maestro Ávila fue un continuo caminar de unas partes a otras, hasta que Nuestro Señor le recogió en Montilla. En las ciudades grandes le detenía la más copiosa mies; lo demás era andar por los pueblos, evangelizando el reino de Dios”⁹⁸.

⁹⁷ Entre los “Avisos” que san Juan de Ávila señala al final de su *Doctrina cristiana* dice a propósito de los evangelizadores, esp. refiriéndose a los catequistas y maestros: “el que ha de enseñar la doctrina cristiana debe ser muy humilde, manso, benigno y amoroso, y debe mostrar mucha alegría con todos” (II,830).

⁹⁸ L. Muñoz, *Vida*, lib. II,16 al final. Y termina todo este cap. afirmando: “De lo referido en el discurso de todo este capítulo se conoce el grande aprecio que el santo Maestro Ávila tuvo de estas misiones, de su grande importancia, lo que las platicó en su persona, cuánto las persuadió a sus discípulos, lo mucho que las encomendó a los perlados”.

8. El cuidado y formación de los formadores

Para llevar a cabo esta propuesta de formación sacerdotal, según san Juan de Ávila, se precisa la elección de buenos formadores y maestros, e indica sus rasgos: “en la educación de los que han de estar en el seminario va lo principal de este negocio, y por eso es necesario tenga el cargo de *regirlos una tal persona cuya prudencia, auctoridad y santidad sea suficiente para con su ejemplo y su doctrina criarlos* de manera que salgan maestros verdaderos de las almas, redemidas con la sangre del Señor”⁹⁹. Es responsabilidad del obispo procurar estos formadores y “*hacerlos*” donde no los hay¹⁰⁰, en términos de nuestro PFS, se requiere la “formación de formadores” (cf. PFS 438-440). La tarea de estos –como la de los preladados con sus sacerdotes– es descrita por el Maestro Ávila en términos paternos y familiares¹⁰¹. Se trata de “*criarlos*” como los padres a sus hijos, para que después ellos puedan también vivir paternalmente su ministerio sacerdotal con los hombres (cf. *Carta 1*). Y, para esta “*crianza*”, a la “*doctrina*” precede el “*ejemplo*” de vida que es de por sí formativo. La vía de los *exempla* fue siempre utilizada en la tradición cristiana como medio de formación del pueblo. G. Jouassard decía que en la Iglesia antigua, a falta de instituciones expresamente dedicadas a ello, el ejemplo de los pastores fue el modo de ordinario de formar a los futuros. Estos podrán a su vez, como sacerdotes, ser espejo donde el pueblo pueda mirarse para seguir a Cristo¹⁰².

⁹⁹ *Advertencias* I,43 (II,684).

¹⁰⁰ Cf. *Sermón* 81,6 (III,1085): “si tales oficiales no los hay, hacerlos él, dándoles aparejo para estudio, y ayudar para ello a los que no tienen; y con doctrina y buenos ejemplos hacerlos tales que sean modelos, a cuya forma se edifiquen las ánimas”; *Carta* 244 a D. Guerrero para el Sínodo de Toledo: lo principal es el buen orden del seminario, eligiendo hombres de virtud, poniéndolos al frente como rectores espirituales o que tengan algo de ello, porque “juntándose buen fundamento y doctrina no faltará” (IV,774). En otro lugar señala también la conveniencia de elegir un equipo para el seminario mejor que uno solo.

¹⁰¹ Cf. *Memorial* I,5 (II,487): “Y pues preladados con clérigos son como padres con hijos y no señores con esclavos, prevéanse el papa y los demás en criar a los clérigos como a hijos, con aquel cuidado que pide una dignidad tan alta como han de recibir; y entonces tendrán mucha gloria en tener hijos sabios y mucho gozo y descanso en tener hijos buenos, y gozarse ha toda la Iglesia con buenos ministros”.

¹⁰² Cf. *Tratado sobre el sacerdocio* 19-21 (I,926-928) interpretando tipológicamente Ex 38,8 (el espejo grande donde debían mirarse los sacerdotes hecho los espejos de la mu-

9. La personalización de la formación sacerdotal: el acompañamiento

Querría destacar una última clave del PFS que tiene en S. Juan de Ávila una realización luminosa: el acompañamiento. Éste –dice PFS 126– tiene como fin el discernimiento vocacional constante y es indispensable para la personalización del proyecto formativo, más aún, de él depende en buena medida la calidad de la formación. Con la necesaria distinción entre el director espiritual y los otros formadores y el respeto escrupuloso a la diferencia de los fueros interno y externo, todo formador es ante todo un acompañante (cf. PFS 130). Acompañar supone presencia y dedicación prioritaria.

Por eso, S. Juan de Ávila, en contraste con los maestros negligentes, afirma que para educar en la virtud a los candidatos es necesario que el formador “*esté el presente, trabaje y sude con ellos, y entonces, aun sin mucho trabajo, verá cumplido lo que les manda*”¹⁰³. Él mismo en sus escritos, instituciones y trato con sus discípulos se presenta como un verdadero acompañante, singularmente en el epistolario, adaptándose a los distintos destinatarios (sean predicadores o confesores, mozos que le consultan sobre su vocación u obispos): “*tiene en cuenta la realidad concreta de la persona en su situación ambiental, señala el ideal evangélico del sacerdote, sin rebajas, y recuerda la necesidad de poner en práctica unos medios concretos que lo hacen posible*”¹⁰⁴, invitando al conocimiento propio, a la confianza sin reservas en el amor de Dios y a la entrega generosa¹⁰⁵. Y todo ello lo hace con exquisito respeto, con prudente consejo y dejando espacio a la iniciativa y responsabilidad del otro, es decir, potenciando esa “gran libertad interior”

eres que entraban en el templo) referido a la doctrina y ejemplo de los santos donde ha de mirarse el sacerdote (desde Juan Bautista y Pedro a la Virgen María).

¹⁰³Memorial I,2 (I,485).

¹⁰⁴Cf. M^a E. González Rodríguez, *San Juan de Ávila, Doctor...*, 490. El Maestro ofrece algunas “reglas...seguras más que altas” para quienes comienzan a servir a Dios (cf. *Audi filia*: I,407), entre ellas la adaptación a la situación de cada uno (cf. *Carta 3*: IV,27) pues a cada uno –siguiendo lo dicho por los santos Padres a propósito de la φαρμακεία– según su humor necesita una medicina (cf. *Advertencias...*79: II,709-710)

¹⁰⁵Cf. *Ibid.*, 500.

para poder decidir según la voluntad de Dios, objeto de todo discernimiento auténtico, libertad sin la cual no es posible tampoco un sacerdocio ministerial pleno y plenificador (cf. PFS 17).

Conclusión: una misma orientación de fondo

A partir de todo lo expuesto hemos podido percibir una profunda sintonía entre el programa de formación sacerdotal avilista y el nuevo PFS para España, con los matices propios del diverso contexto teológico y eclesial; sintonía que no se limita a la centralidad de la formación espiritual en ambos sino que se extiende a las claves fundamentales que los sustentan. En la estela de la tradición patristica, Juan de Ávila y el PFS comparten una misma orientación de fondo: la identidad sacerdotal derivada del sacramento es fuente de una vida – *ser tales* en terminología avilista – que se traduce después en el ejercicio del ministerio que, a su vez, va nutriendo esta vida. He aquí el esquema: identidad sacramental (consagración)-vida (existencia-espiritualidad)-ministerio (misión apostólica)¹⁰⁶-vida (existencia-espiritualidad).

La controversia donatista del s. V contribuyó a clarificar de una vez para siempre que la eficacia objetiva del ministerio sacerdotal no depende de la santidad subjetiva del ministro pero, con ello, se corrió el peligro de separar excesivamente ministerio y vida, función y ser del sacerdote (cf. G. Greshake¹⁰⁷). Los Padres, S. Juan de Ávila y el nuevo PFS son conscientes de este riesgo y quieren evitarlo a toda costa. El sacerdote es “*instrumento*” de Cristo en la obra de la salvación de los hombres y, por ello, es Cristo la causa última de la eficacia de su ministerio, pero es un instrumento “*vivo*” y personal y, por ende, “*cooperador*” de Cristo en dicha obra (“*ayudador*” di-

¹⁰⁶En la línea de los Padres (por ej. la *Regla Pastoral* de S. Gregorio Magno) S. Juan de Ávila acentúa el esquema identidad sacerdotal-ser/vida-ministerio (cf. la estructura del *Tratado del sacerdocio*), sin descuidar el otro esquema complementario subrayado por el Vaticano II: identidad-ministerio-vida (cf. *Presbyterorum ordinis*). El “ser tales” se traduce en el ejercicio del ministerio pero al mismo tiempo el ministerio alimenta la vida espiritual del sacerdote.

¹⁰⁷Cf. G. Greshake, *Ser sacerdote hoy. Teología, praxis pastoral y espiritualidad*, Sígueme, Salamanca 2010, 3 ed., 356-357.

ría el Maestro Ávila), con su conciencia y libertad, con su vida y ser enteros. Es “órgano de la divina voz y oráculo del Espíritu Santo” –en el decir de san Juan de Ávila y, por eso, su santidad personal no es indiferente para la eficacia plena de su ministerio. Más aún, es la condición para que en su ejercicio llegue a ser existencialmente lo que sacramentalmente ya es.

En este sentido la “vida” precede al “ministerio”, el “ser tales” al “actuar” como tales. Ahora bien, para “*ser tales*” y “*actuar como tales*” hay que “*hacerlos tales*” mediante una formación sacerdotal ordenada a favorecer esta armónica síntesis entre ser y hacer, y cuyo objetivo principal es transformar progresivamente el corazón – centro de la identidad personal – según el corazón de Cristo Sacerdote y Pastor dejándose abrasar por el fuego de su amor divino, el santo Espíritu, que consuma la persona entera en todas sus dimensiones y la convierte en luz para los demás, haciendo del sacerdote “*pastor misionero*”. Sólo así es posible alcanzar aquella “*unidad de vida*” en el presbítero, de la que habla PO 14 y desarrolla PDV 23, ante el riesgo constante de dispersión y fragmentación nunca tan palpable como ahora. Si se me permite quiero finalizar con una pequeña licencia autobiográfica: los escritos sacerdotales de S. Juan de Ávila fueron para mí en vísperas de mi ordenación presbiteral un medio providencial del que Señor se sirvió para disponerme a recibir la gracia del sacramento del orden. Comprendí entonces la permanente actualidad, también en la formación sacerdotal, de tan gran Maestro que puede ayudarnos, y mucho como hemos visto, en la aplicación del nuevo PFS en nuestros seminarios y presbiterios. No se trata de copiar miméticamente las respuestas y soluciones institucionales que san Juan de Ávila dio en su tiempo, pero sí de sintonizar con su orientación de fondo para realizarla ahora con fidelidad creativa a la altura de nuestro momento histórico, como señala el PFS atendiendo al perfil de los candidatos, a las necesidades actuales de la vida y misión de la Iglesia y a los signos del tiempo presente. Ojalá sea así y este simposio en el 75 aniversario de su declaración como patrón del clero español lo favorezca.

El presbítero y la Iglesia particular: Incardinado en una diócesis como san Juan de Ávila

Francisco Javier Díaz Lorite
Seminario diocesano de Jaén

Lo primero que deseo destacar es que a primera vista, nos resultaría extraño en nuestras actuales circunstancias y formas comunes de entenderlo, que un presbítero incardinado en una diócesis tuviera una vida tan itinerante como la de San Juan de Ávila, que evangelizó en tantas diócesis, incluso a veces, casi al mismo tiempo. Es cierto que, al asumir el beneficio de Santaella en 1535 se incardinó oficialmente en Córdoba. Y que, por tanto, a partir de entonces, Córdoba será su diócesis, desarrollando en ella numerosas actividades en diferentes etapas de su vida. Sin embargo, también desarrolló físicamente su tarea evangelizadora por toda Andalucía, Extremadura y la Mancha, aunque su influencia llegaba ya en vida a toda la Iglesia. Desde su retiro en Montilla su actividad evangélica seguirá dando fruto en la Iglesia particular de Córdoba, en otras Iglesias particulares y en la Iglesia universal, especialmente, y no solo, a través de los *Memoriales* al concilio de Trento.

Al margen de que algunos puedan considerar que san Juan de Ávila se mantuviera sacerdote secular y no pasase a ser jesuita, solo por una serie de circunstancias, lo cierto es que San Juan de Ávila, no solo fue siempre sacerdote diocesano secular, sino que como expondré, tuvo desde incluso siendo joven sacerdote una vinculación clara con la Iglesia particular en sus diferentes etapas, y que en su vida y predicación trabajó muy activamente por fomentar la vinculación de los sacerdotes con sus respectivas diócesis y su preparación y formación permanente integral para crecer como presbíteros insertos en un presbiterio. De ahí que contribuyera a ir creando presbiterios bien

preparados, para que en torno al obispo trabajaran para todo el pueblo de Dios. Sin duda alguna, él vivió la espiritualidad de sacerdote diocesano secular e impulsó las diócesis como lugar privilegiado para vivir la vocación sacerdotal. Y esto sin excluir a los otros carismas en la Iglesia, sino potenciándolos e integrándolos dentro de la acción diocesana. Es difícil encontrar a un sacerdote secular que haya contribuido con mayor eficacia a que surgieran vocaciones consagradas en los diferentes carismas, sabiendo ayudar a encontrar su papel en la acción de la Iglesia universal desde la Iglesia particular. Es significativo que desde el inicio, no quiso dar nunca a sus discípulos una regla de vida propia, y solo al final recomendase, e incluso muchos pasasen a ser carmelitas, otros jesuitas, y otros también a curas párrocos. Si bien, como veremos, los colegios y universidades, como la de Baeza, van a ir surtiendo de sacerdotes seculares en numerosos presbiterios.

San Juan de Ávila escribió numerosas cartas a sacerdotes, pláticas, recomendaciones sobre la vida de los sacerdotes a Trento, concilio de Toledo, etc, recogidas en sus obras completas. Toda esta enseñanza sobre la vida sacerdotal está muy bien resumida en su *Tratado sobre el sacerdocio*.

Como un pequeño ejemplo de la importancia que da a la Iglesia particular está la petición que hace a Trento de que disponga que los obispos residan en sus respectivas Diócesis. Esto da una idea también, de lo débil que se encontraba en la práctica esta concepción de Iglesia particular en ese momento. Los escritos de San Juan de Ávila no sólo son un buen testimonio de su labor y acción en este campo, sino también una extraordinaria radiografía sobre la situación real de la vida de los presbíteros, presbiterios y las Iglesias particulares, encabezadas por los obispos. Todo ello necesitaba una urgente reforma, como insistirá, especialmente a Trento, concilio de Toledo, etc., trabajando activamente hacia el fomento de la gran familia diocesana. Estas cuestiones son de enorme actualidad. Y hasta ahora creo que poco estudiadas en el Santo Maestro.

En una primera parte, presentaré brevemente cómo ha ido viviendo en las diferentes etapas de su vida su experiencia de ser sacerdote secular en relación con las diferentes Iglesias particulares a las que ha ido sirviendo. En una segunda parte, agruparé su vida y enseñanzas por núcleos temáticos sobre los presbíteros y la Iglesia particular.

1. San Juan de Ávila, sacerdote diocesano secular

Creo que en la base de su vivencia de sacerdote secular ha podido contribuir mucho su formación en Alcalá. Cisneros pretendió dotar muy especialmente a sacerdotes seculares con formación adecuada, ya que se dio cuenta de que los sacerdotes en parroquias, etc., están extendidos en todo el territorio nacional y en todos los lugares, en la recién lograda unidad de España. Bien formados podrían contribuir enormemente a ir renovando la vida moral y eclesial en todas las diócesis, y poder llegar así a todos los lugares y estamentos del clero y de la sociedad. Esto pudo haber contribuido ya en San Juan de Ávila sobre su idea de la importancia del clero secular. Preguntado precisamente una vez porqué ya achacoso y enfermo, dedicaba tanto tiempo a los sacerdotes respondió que porque “en ellos veía a todo el mundo” (*Proceso beatificación, proc. Córdoba*).

1.1. Hacia la creación de una nueva diócesis en México

Su carácter misionero le llevó a decidirse por acompañar al recién nombrado obispo de la también recientemente creada diócesis de Tlaxcala, fr. Julián Garcés. Esto hizo que fuese uno de los sacerdotes seculares que desearan pasar al Nuevo Mundo. Este hecho de acompañar al obispo en la creación de una diócesis como sacerdote secular, y no como dominico, franciscano, etc., lo creo relevante en la concepción ya del joven Juan de Ávila de su vocación presbiteral secular y su relación con una Iglesia particular, aunque no llegara a hacerse efectiva.

1.2. Sacerdote secular en el presbiterio de Sevilla

Los sacerdotes seculares no estaban tan bien organizados como las órdenes religiosas a la hora de ser misioneros. Ni para su preparación previa ni para su acomodación al medio al llegar. Tampoco los obispados se preocupaban tanto como las órdenes religiosas por ver la vida que le ofrecían a estos misioneros seculares mientras esperaban embarcar, cosa que duraba varios meses. Durante mucho tiempo será una constante que las órdenes religiosas se encargan más de cómo les va a la vida integral de sus miembros que a los obispados. El mismo Juan de Ávila va a ir proponiendo pasos en este sentido que los obispados deberían ir dando, y que iremos viendo.

San Juan de Ávila vivió, sin embargo, una experiencia rica de fraternidad misionera en Sevilla mientras esperaba el barco con Fernando de Contreras. Esto le va a marcar como signo de lo que es un sacerdote diocesano secular: fraternidad en vida y misión.

También le va a aparecer otra cuestión diocesana: obediencia al obispo. Pues, como sabemos, al margen de otras cuestiones sobre su posible ascendía judía, para no poder coger el barco, etc., lo cierto es que en obediencia al arzobispo no embarcó para América, y quedó para evangelizar en la península. Aunque lo dejara a la intemperie, pues aparte de eso no consta que le dejase ningún encargo pastoral. También ya el joven Juan ve la importancia de que los obispos residieran en sus territorios, pues aquel arzobispo, Alonso Manrique, acudió a su sede solo para celebrar el matrimonio del emperador Carlos V.

Aparecía así otro aspecto importante: sacerdote volcado en las manos de Dios. Se le había dado una orden, en virtud de unos dones reconocidos, pero no se había hecho un seguimiento por parte de la Diócesis para ver en que podía utilizar mejor esos dones recibidos de cara a la evangelización local. De ahí que San Juan de Ávila recomiende a los obispos que conozcan bien a sus sacerdotes y elija los más adecuados para los diferentes campos de evangelización: como misioneros itinerantes por el obispado, rectores y formadores en los necesarios Seminarios, sacerdotes con dones para ser enviados a ampliar estudios en otras universidades, buenos párrocos, etc.

Además de esta experiencia rica de fraternidad con Fernando de Contreras, sin misión canónica oficial, San Juan de Ávila va a predicar en la diócesis de Sevilla en muchos pueblos de alrededor de la capital.

Juan de Ávila va a vivir otra experiencia fructífera para un sacerdote secular, que es la relación con los laicos y con otros clérigos en Écija, experiencia que durará aproximadamente 6 años en aquella casa de Tello de Aguilar e Inés de Inestrosa. Esta experiencia se convertirá en un ejemplo de lo que es un sacerdote secular, pues allí se reunían para orar y en torno a la Biblia, seglares, algunos hasta jornaleros, y también clérigos. Esto contribuyó a acrecentar los vínculos de fraternidad viva, al estilo del germen de la comunidad creada por Jesús. La carta 58, escrita a ellos, además de tantas otras, así lo demuestran. A esto se unía una gran atención a los laicos de Écija,

tanto en la dirección espiritual como en los sermones, seguidos con entusiasmo por gran parte del pueblo. Un sacerdote en medio del pueblo, y no en un convento. En esta ciudad va a comenzar también a vivir la cara amarga de los celos y envidias de los compañeros sacerdotes, que junto a otros laicos, que no aceptaban el evangelio sin edulcorar, lo llevarán a la Inquisición. Aunque esto no le impedirá dejar de apostar por esta vida, sino todo lo contrario, fomentar con más ahínco lo que ve que es fundamental para un presbítero, vivir siempre según la voluntad de Dios, y esto lo sabe por propia experiencia. Por eso dice desde la cárcel: “no estoy sino en las manos de Cristo” (*carta 58,114*). Y esto no solo de cara a vivir su voluntad con respecto a la elección de una vocación, sino lo que es todavía más duradero en el tiempo, es decir, descubrir y vivir la voluntad de Dios en el desempeño del ministerio, como bien indica *Pastores dabo vobis*.

1.3. Sacerdote diocesano de Córdoba

Siendo obispo de Córdoba el dominico fr. Juan Álvarez de Toledo, san Juan de Ávila aceptó el modesto beneficio de Santaella en 1535. Este pueblo tenía un rector y varios beneficiados. Esto hizo que se uniera ya para siempre de una forma oficial a la Diócesis cordobesa. Renunció a estos beneficios en 1540 en favor de los colegios que iba fundando. La capital cordobesa será su lugar de preferencia hasta 1554, en que pasa a Montilla, por sus enfermedades. Aunque sus viajes y estancias en otros lugares y diócesis, más o menos prolongadas, incluso de meses, serán constantes.

Es importante constatar que es la misión (el oficio) el que constituye el hecho de ser incardinado. Y en esta diócesis cordobesa desempeñó mucha misión evangelizadora. Ayudará a todos los obispos. Esto no quita, que a algunos de ellos, especialmente a Álvarez de Toledo y a Leopoldo de Austria les recrimine su demasiado estilo mundano en muchos aspectos. Y aunque fue oído y respetado, y aunque no lo consiguiera del todo, algún avance logró, pues por ejemplo Álvarez de Toledo, sin dejar su estilo de vida, sí hizo a partir de entonces más obras de caridad. Esta era una de las diócesis más codiciadas por contar con una de las rentas más elevadas de España. De hecho, eran potentados, miembros de

la aristocracia estos obispos: Álvarez de Toledo, y el nieto del emperador el obispo Leopoldo de Austria.

La labor apostólica con los presbíteros no solo de la capital cordobesa, y muy en particular con los canónigos, y de toda la Diócesis, y sus tareas en muchos pueblos, desarrollando sobre todo las conocidas como misiones populares, fueron constantes. Además de la contribución a la creación y mejor funcionamiento de dos colegios que serán claves para preparar un presbiterio bien formado: el de la Asunción y el de San Pelagio.

Al final de su vida, y desde Montilla, San Juan de Ávila, va a aceptar la ayuda que le pidió el obispo Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo de Córdoba desde 1562, para el concilio de Toledo, y posteriormente para el Sínodo de Córdoba (1563-1570). Estos serán claves para aplicar las enseñanzas de Trento.

1.4. Su ayuda a la diócesis de Granada

Su relación con la diócesis de Granada se remonta a 1536, donde vivirá de forma casi permanente hasta 1539, aunque acudirá posteriormente a esta ciudad con mucha asiduidad. Fue llamado por el arzobispo Gaspar de Ávalos, al que ayudó a organizar la diócesis. No hay que olvidar que había mucho por hacer, ya que había sido reconquistada en 1492. También ayudaría posteriormente al arzobispo Pedro Guerrero en cuestiones diocesanas, desde 1547. Atendiendo a su petición, le envió en 1565 las Advertencias al concilio de Toledo, que sirvieron para el concilio provincial de Granada.

1.5. Universidad para clérigos de Baeza

En Baeza (Jaén) podemos encontrar la gran faceta de San Juan de Ávila como formador de los formadores, es decir de los sacerdotes, que van a ser la base de la regeneración de sacerdotes de muchos presbiterios, al igual que de órdenes religiosas. Así ocurrirá, por ejemplo, con la mayor parte del clero de Jaén durante más de doscientos años, que van a estar encargados de las parroquias y en las diferentes misiones evangelizadoras, y que en su mayoría han pasado por la universidad. Esta universidad pastoral, fundada y diseñada por él, y regida por sus más íntimos discípulos, servirá de luz para otros colegios y universidades.

2. Su vida y enseñanza sobre el presbítero y la Iglesia particular

Después de este breve recorrido biográfico sobre lo más destacado de su vivencia como presbítero diocesano secular, trataremos en esta segunda parte lo que considero más destacado de su vida presbiteral como sacerdote secular y sus enseñanzas sobre lo que debe ser un presbítero inserto en una diócesis.

2.1. Concepto de Iglesia particular

La idea que San Juan de Ávila tiene de una diócesis parte de la idea que tiene de la Iglesia en general como Esposa de Cristo o cuerpo místico a la que llama también “compañía” o “congregación de fieles” encabezada por los obispos.

Para San Juan de Ávila la Iglesia particular debe ser como una familia, en la que el obispo es considerado como el padre. En esa familia están todos los fieles cristianos laicos a cuyo servicio y unidos al obispo están los sacerdotes diocesanos seculares, a los que denomina en general como clerecía, y en donde sirven también los religiosos con sus carismas.

Este clima de familia, a la que está llamada a ser la Iglesia particular, no quiere decir que se viviera en aquella época, pues en muchos casos dejaba mucho que desear, como él mismo lamenta; pero sí es por lo San Juan de Ávila trabaja incansablemente para ir dando pasos para que fuese una realidad.

2.2. Los obispos, cabeza de la Iglesia particular

Los obispos tienen que ser los “pastores imitadores del Pastor y Obispo de las almas, Cristo” (*Toledo I, 3*). También los llama “pilotos de la navicilla de San Pedro; si se duermen, ¿adonde ha de parar sino en mil despeñaderos y peligros?” (*Toledo I, 4*). “Guía que enseña los caminos” (*Toledo I, 4*). “Retrato de la escuela y colegio apostólico, y no de señores mundanos” (*Toledo I, 4*). Deben imitar a Cristo, a Pedro y a los apóstoles, a quienes suceden; por eso dice: “No tengan camas de seda [...] ropas de seda [...] tapicerías de seda ni de Flandes [...] maestresalas, vedores y otros oficiales que los obispos han hurtado a la mundana profanidad, que esto no es imitar a Cristo, ni a Pedro, ni a los apóstoles, cuyos ellos son sucesores; mas a Constantino, César y Alejandro” (*Toledo I, 8*).

Dada la importancia de los obispos, y viendo que en muchos casos no viven lo que están llamados a ser, dice claramente en las *Advertencias al concilio de Toledo* que de ahí le viene el principal mal de la Iglesia, por eso considera que la Reforma de esta debe comenzar por la reforma de vida de los obispos. Ante otras muchas causas en que abundan otros, también en los obispos, insiste San Juan de Ávila: “Y no quiero buscar mayor causa de las corruptas costumbres de nuestros tiempos que no ser los prelados, en todo, lo que deben; porque ellos son soles en el pueblo; y, si éste está eclipsado, ¿qué claridad tendrán los populares?” (*Toledo I*, 3). Bonita descripción la de ser soles, aunque lamenta que este sol esté eclipsado. No es que todos vivan esto, pero sí muchos. San Juan de Ávila, cuando habla de los males de la Iglesia, de sus estructuras y personas principales, como son los obispos, lo hace siempre desde el cariño hacia la madre enferma, y con una actitud constructiva, deseando se remedie para que sea fiel al mismo Cristo. Para ello da orientaciones, siendo su misma vida y enseñanzas un espejo a seguir.

Ellos, los obispos, deben ser ejemplo para que otros los sigan, pero lo cierto es que muchos no lo son. De ahí que pida “que en el sínodo [de Toledo] se mande el modo de vivir de los obispos y reformatión de casa” (*Toledo I*, 7). Y esto es urgente para que también haya reforma en la manera de vivir de los presbíteros y de los laicos: “Y, cuando reformatión no hobiera, como la hay muy grande, a reformarse [los obispos], debiera de bastarles por causa urgentísima ver que con su reformatión y moderación, como con medio eficazísimo, moderarán y reformatarán a los inferiores. Y, pues su Señor y nuestro Pastor de nuestras almas, Cristo, tanto se estrechó y se humilló para sernos dechado verdadero a quien pudiésemos seguir, es muy gran razón que lo mesmo hagan ellos, a imitación suya; porque, como dice San Clemente en el libro ya alegado [SAN CLEMENTE, *Constit. Apost.* 1.2 c.6], ‘sicut Christus illis scopus est, ita laicorum illis subiectorum’ (Al igual que Cristo es para ellos un estorbo, ellos son un estorbo para sus súbditos laicos).” (*Toledo I*, 7).

Como la importancia de los obispos es tanta, San Juan de Ávila considera que de ellos pende la fe del pueblo: “de la doctrina y vida de los prelados está colgada para con el pueblo la honra de Dios y de su fe” (*Trento II*, 11). Si los obispos se reformasen todo vendría sobre

ruedas: “si ellos fuesen tales y viviesen de manera cual a su oficio es necesario, todo lo demás tenía ejecución maravillosa” (*Toledo I, 4*).

2.3. Los obispos y el presbiterio

Los obispos deben ser y comportarse como verdaderos padres de cada presbítero y de todo el presbiterio. “Y pues prelados con clérigos son como padres con hijos y no señores con esclavos, provéase el Papa y los demás en criar a los clérigos como a hijos, con aquel cuidado que pide una dignidad tan alta como han de recibir; y entonces tendrán mucha gloria en tener hijos sabios y mucho gozo y descanso en tener hijos buenos, y gozarse ha toda la Iglesia con buenos ministros” (*Trento I, 6*).

Los sacerdotes son como los setenta y dos que ayudaban a los obispos a curar almas. Así lo expresa, cogiendo como ejemplo a Jesús con los apóstoles. Todos son predicadores y médicos que curan las almas. Ayudadores de Cristo. “Él [Cristo] sabía muy bien que el trabajo de curar ánimas es muy grande [...] y con entrañas de padre, que trae un médico y otro para sus hijos, no se contentó con elegir doce para que le ayudasen a Él, mas eligió otros setenta y dos que ayudasen a los doce, y *enviólos*, como dice el santo evangelio, *a predicar a las ciudades y pueblos, donde Él después había de ir* (Lc 10,1), para que estuviesen aparejados con aquella doctrina para recibir la que les diese Él” (*sermón 81,4*). De ahí que los obispos deben buscarse buenos ayudadores [hoy decimos cooperadores], que son los curas, es decir, los que normalmente llamamos hoy presbíteros:

“¡Oh dichosas ovejas que en tiempo de tal Pastor [Cristo] fueron vivas, y dichosas lo serán las que cayeran en manos del prelado que imitare este celo! Él así lo dejó ordenado: que el Papa quedó en su lugar, y los prelados suceden a los apóstoles, y los curas a los setenta y dos, como San Hierónimo dice; y éstos son de la intrínseca razón de la Iglesia; y los religiosos son añadidos para ayudar a los prelados y curas” (*sermón 81,5*).

Es de notar que San Juan de Ávila siga el concepto de la época de los presbíteros refiriéndose a los 72 discípulos, y como ayudadores de los obispos. Lo que es también importante es que los sacerdotes en su vida y ministerio representen a Cristo y tenga que llevar una vida como la de Cristo y los apóstoles. Por eso dice: “en el oficio

sacerdotal representamos la persona de Cristo” (*Plática 2ª*, 9), y también que los sacerdotes deben “servir a Cristo, imitando a él y a sus apóstoles” (*Toledo II*, 10). En esto creo que ya está atisbando, salvadas las distancias y matices, lo que dirá el concilio Vaticano II: “Así, pues, enviados los Apóstoles como El fuera enviado por el Padre, Cristo, por medio de los mismos Apóstoles, hizo partícipes de su misma consagración y misión a los sucesores de aquellos, que son los Obispos, cuyo cargo ministerial, en grado subordinado, fue encomendado a los presbíteros, a fin de que, constituidos en el Orden del presbiterado, fuesen cooperadores del Orden episcopal para cumplir la misión apostólica encomendada por Cristo” (PO 2).

Los presbíteros, ayudadores de los obispos, no son como añadidos a los obispos, sino que “son de la intrínseca razón de la Iglesia” (*sermón 81,5*). Esto es importante en su concepto de Iglesia particular.

Por tanto, en la concepción de San Juan de Ávila, el presbiterio lo constituyen fundamentalmente los curas como ayudadores de los obispos, y los religiosos como ayudadores de todos ellos, especialmente si son curas en parroquias.

Y los religiosos que son curas deben estar al servicio de los obispos: “Si algún religioso fuese cura en alguna iglesia parroquial, éste sea sujeto al obispo, pues este tal está en oficio de clérigo y no de monje. Porque cosa es que entienda uno en ovejas del prelado y no pueda ser corregido del mismo prelado; y de esta exención se siguen muchos escándalos, así entre el dicho monje y los otros clérigos como con el obispo y el monje y el pueblo” (*Trento I*, 41). Gran actualidad esta visión de Iglesia particular.

Los obispos están encargados de buscar a estos ayudadores, y de “hacerlos él” (*sermón 81,6*) tanto en formación como en vida evangélica dándoles él ejemplo: “Dígase aquí cómo el prelado es obligado a, si tales oficiales no hay, hacerlo él, dándoles aparejo para estudio, y ayudar para ello a los que no tienen; y con doctrina y buenos ejemplos hacerlos tales que sean modelos, a cuya forma se edifiquen las ánimas” (*sermón 81, 6*). En otro lugar dice: “el principal cuidado del obispo ha de ser acerca de las ánimas; y para esto ha menester clérigos buenos y sabios, pues sin ellos no puede más que ave sin alas para volar” (*Trento I*, 18).

2.4. El presbítero y el presbiterio

Hay una faceta que deseo destacar en san Juan de Ávila: Los presbíteros deben crecer como presbíteros en el seno del presbiterio a lo largo de toda su vida en letras y virtud. No solo hay que ir haciéndolos desde el inicio, en los seminarios, como aconseja, sino criar a los ya hechos para que sean como deben: en disciplina de letras y virtud. Y esto es lo que ve que falta, y de donde surgen también los males en la Iglesia: “Lo que ha echado a perder toda la clerecía ha sido entrar en ella gente profana, sin conocimiento de la alteza del estado que toma y con ánimos encendidos de fuego de terrenales codicias; y, después de entrados, ser criados en mala libertad, sin disciplina de letras y virtud” (*Toledo* I, 6). En otro lugar dice: “buenos y sabios” (*Trento* I,18).

El que los sacerdotes vivan como deben, es decir, en letras y virtud, hará que otros desistan de entrar si no aspiran a lo que deben. Ahí cree que está el único remedio para ir enderezando la situación y poder tener nuevos y honrosos candidatos, es decir, del modélico estilo de vida de los presbíteros saldrán unos candidatos de calidad: “...el remedio; el cual, y único, [para que desistan los malos candidatos] es ponerles delante una vida tan virtuosa, que, por la maldad de ellos, les güela tan mal, que no se osen acercar a ella, y vayan huyendo los malos cuervos que venían a buscar carne muerta, hallando, en lugar de carne muerta, vida y espíritu vivo; de manera que, aun convidados e importunados, no quieran entrar” (*Trento* I, 7).

Los sacerdotes deben ir configurándose con Cristo, buen pastor, a quien representan: “en el oficio sacerdotal representamos la persona de Jesucristo” (*Plática* 2ª,9) y el ir siendo cada vez una imagen viva de Cristo, hasta decir con el apóstol, “ya no soy yo sino que es Cristo quien vive en mí” (*Gal* 2,20).

Este camino de configuración con Cristo han de hacerlo cada uno de forma personal. Para ello San Juan de Ávila da hasta instrucciones concretas sobre planes de vida personales de oración, estudio, atención a personas enfermas y necesitadas, cómo ser acompañantes espirituales, etc, y también planes colectivos¹.

¹ Cfr. ESQUERDA BIFET, J., *Introducción a la doctrina de san Juan de Ávila*, BAC, Madrid 2000, pág. 514.

Pero San Juan de Ávila enfatiza mucho la fraternidad como medio para ir creciendo como presbíteros en medio del presbiterio. Veremos cómo lo aborda. Es verdad que no utilizará, como es lógico, la terminología que nosotros utilizamos hoy, pero sí los conceptos. En esto creo que, como en otros tantos asuntos, vislumbra ya hace 500 años lo que hoy tenemos asumido en documentos, en este caso a lo que llamamos como formación permanente integral. He estudiado este tema en el congreso del año 2000 de Madrid².

2.5. Crecer como presbíteros el seno del presbiterio

El Maestro Ávila se dio cuenta de que para crecer como candidatos al sacerdocio era necesario hacerlo en comunidad, en el Seminario, y hoy lo vemos normal, poniendo para ello a los mejores sacerdotes al frente. Pero ve también que para que los ya sacerdotes vayan creciendo en lo que están llamados a ser necesitan de la comunión, en diferentes formas, con los demás sacerdotes, de la comunión con el obispo, además de la por supuesto unión con Dios, y de la unión en caridad con la parte del pueblo de Dios a ellos encomendada.

Para esta atención a los sacerdotes y atender en su crecimiento personal y pastoral recomienda que el obispo designe a un equipo de sacerdotes itinerantes, o al menos a uno. También envía a sus discípulos a misionar de dos en dos, como Cristo hizo con los apóstoles. Y dice que lo hagan también los obispos: “Díganse qué tales han de ser los que van a predicar o ser curas [...] *en ir dos juntos* (Lc.10,1)” (*sermón* 81,9). Es decir, la vida y misión compartida de los sacerdotes arranca del mismo envío de Cristo. Porque Cristo lo hizo.

También dirá que los obispos envíen por todo el territorio de los obispados, ciudades y pueblos, a confesores y predicadores itinerantes bien preparados (*Trento* I, 48). También los obispos deben salir al encuentro de los otros y no quedarse en el obispado o en la ciudad sino recorrer en salida donde está la gente. Para ello vuelve a insistir en la necesidad de hacer la visita pastoral (*Toledo* I, 219), y que le sirva no solo para predicar y confirmar sino hasta de “agnoscere oves nomina-

² Cfr. *San Juan de Ávila y Pastores dabo vobis*, en El Maestro Ávila, Actas del Congreso Internacional, Edice, Madrid 2002, págs. 765-788.

tim [conocer a las ovejas por su nombre]” (*Toledo I, 20*). Y esto es tan importante que indica que no se puede excusar el obispo fácilmente: “En lo cual [visita personal] debe [el concilio de Toledo] en no admitir cualquier causa, y en castigar al obispo que por su persona no hiciere la visita, pues la gravedad y peso del negocio lo requiere; por ser tan necesaria la obispal presencia en los pueblos de todo el obispado harto más que hará bien no en la misma ciudad, así para los clérigos como para el pueblo todo” (*Toledo I, 20*). Ve que en donde se hace los efectos son grandes. Entre otras cosas a realizar dice: “alentará a todos en virtud y moverlos ha a imitación de su buen ejemplo y verá con los ojos las necesidades espirituales y temporales y así se moverá más el corazón a remediarlas, y otras muchas cosas se hacen y remedian” (*Toledo I, 20*).

La atención a la vida de los sacerdotes en San Juan de Ávila es fundamental. Él la practica en su vida y exhorta a los obispos a que sean los primeros en atenderlos y en crecer en letras y virtud y en tenerlos bien atendidos también en lo material, para que no tengan que preocuparse de eso, sino del bien de los parroquianos o de aquellos que tienen encomendados.

Una de las facetas que más destaca en la vida y acción de San Juan de Ávila es la atención permanente integral a los sacerdotes, y los consejos y directrices que da para que realmente se lleve también a cabo, pues ya estaba mandado en anteriores concilios sin éxito. El es el primero en ser acompañante de tantos sacerdotes, tanto individualmente, como en coloquios colectivos, pláticas directas, o escritas para ellos, exhortaciones a los concilios, tratado del sacerdocio, etc, (recogidas perfectamente por Esquerda Biffet en su libro *Escritos sacerdotales*). Podemos decir que San Juan de Ávila hasta diseña un plan de formación permanente integral en el ámbito de la Iglesia particular. Además de lo que indiqué en el Congreso antes mencionado indico algunas consideraciones nuevas que considero importantes en nuestro tema actual.

2.6. Atención especial a los párrocos

San Juan de Ávila ve en las parroquias la base de lo que constituye el tejido de la Iglesia particular. Por eso tiene una atención especial a los párrocos [curas], y a todos los que se dedican a la cura de almas. Ellos atienden en las diferentes parroquias, tanto en ciudades, como en los pueblos, a la inmensa mayoría de los cristianos laicos. En las misiones

populares el primero que recibía tanto acompañamiento personal como espiritual era el párroco, tantas veces aislado en pueblecitos durante muchos años. Tenía diseñada hasta como una catequesis para ellos, además de la ayuda en fomentar las confesiones y predicación.

A estos párrocos los valora mucho pues sabe que constituyen la basta red de la Iglesia particular. Están esparcidos en todo el obispado, ciudades y pueblos, y las considera como las comunidades tipo en donde caben todos. Si bien, como es lógico, procura que avancen, como decimos, en letras y virtud.

2.7. Vida de fraternidad de los presbíteros

La vida y misión del presbítero es siempre compartida. Él mismo ha vivido siempre en comunidad con otros sacerdotes. Así lo vemos por ejemplo en Granada donde compartía mesa con Carleval, Diego Pérez de Valdivia y algunos otros y con los que pasará a la universidad de Baeza. La vida de fraternidad de los profesores será una clave importante para imprimir un sello evangélico en ella. También en Córdoba, y después con Juan de Villarás en Montilla, además de la estrecha relación fraternal con tantos. Por eso crea y potencia los convictorios sacerdotales, como el de Granada y por donde va pasando. Para él la vida común de los presbíteros sería la vida normal, en virtud de la misión recibida compartida. Si no fuese posible, es donde sitúa la asidua frecuencia de encuentros, etc. Esto es lo mismo que dice encarecidamente el Vaticano II en PO 8.

La vida de fraternidad de los sacerdotes debe ser siempre. En esto se juega además la credibilidad y eficacia de la misión, se viva o no en la misma casa. Los sacerdotes, dice en un sermón: “que tengan paz entre sí, porque, de otra manera, ¿cómo la ternán los súbditos?” (*sermón* 81,9).

Se preocupa de que los sacerdotes no tengan que hospedarse en los mesones y de andar “de mesón en mesón”, a los que considera lugares “donde se topan con mil peligros e indecencias para este estado”. Por ello aconseja que se les tengan preparado “en un hospital un particular aposento”, “o una casa de gente de caridad, y sin peligro y sin sospecha, como sería casa de un clérigo o casa de algunos buenos viejos donde no haya mujeres mozas [...] todo lo cual ha de ser a costa de los beneficiados del pueblo” (*Toledo* II, 80). Esto es interesante en el sentido de ayudar unos clérigos a otros.

Y también es interesante el que para que no se aprovechen sin necesidad de estas ventajas los clérigos señala: “Y, porque no se diga que esto será materia de vagar a los tales eclesiásticos, se dé remedio; y es que nadie sea admitido si no llevare dimisoria de su obispo, y esta no se dé sin conocer la causa de su peregrinación y visto ser justa” (*Toledo* II, 80). Esto mismo ya indicó a Trento (cf. *Trento* II,8). Donde ya decía: “Será bien que el tal clérigo [que va de paso] fuese a posar a la casa del cura o de otro clérigo, estando para esto señaladas las que más cómodamente pudiesen ser. Y lo mismo se guarde cuando los clérigos del obispado van a negociar algo a la ciudad donde está la silla del obispo [...] Y debe tener el obispo cuidado que ningún clérigo venga a su ciudad sin que luego se presente ante él y le dé cuenta de su venida, para que, siendo justa y negociado su hecho, le mande luego tornar a su iglesia; y evitarse han muchos pecados de él y daños de su ausencia en su iglesia” (*Trento* II, 8).

Que unos clérigos acojan a otros y que paguen los beneficiados de esa ciudad los gastos va creando fraternidad y presbiterio. “Todo lo cual debe ser a costa de los beneficiados del pueblo” (*Toledo* II,80).

A los canónigos también cree que es importante que tuvieran una vida común, cosa que facilitaría no caer en los vicios que tienen de dinero y vida de desenfreno terrenal y con no pocos escándalos afectivos (cf. *Trento* I, 20). Los canónigos debieran ser ejemplares para los demás presbíteros, por estar en la catedral, que es la cabeza (cf. *Trento* I, 18) desgraciadamente esto no sea la realidad (cf. *Trento* I, 20). Y predicar más. No se quejan los párrocos aunque predicán más en las fiestas y tienen menor renta.

La diferencia entre rentas entre unos y otros era escandalosa. Esto hacía que se dificultara realmente un clima de familia diocesana y de fraternidad. De ahí que diga a Trento: “Ningún beneficio haya ni capellanía que no sea bastante para dar de comer razonablemente a un sacerdote. Lo cual hecho, ninguno puede tener más de un beneficio, ni simple, ni menos dos obispados” (*Trento* I, 37). No hay que olvidar que, como él mismo dice, algunos tenían hasta treinta beneficios al mismo tiempo.

San Juan de Ávila se interesa también por el mantenimiento material de los presbíteros. Por eso dice que hay que “dar a los eclesiásticos vida sin mendicidad ni riquezas... señalándoles un razonable

mantenimiento; de manera que ningún beneficio haya que no sea suficiente para mantenimiento mediano [vivir modestamente y que le sobre para libros y obras de caridad]; y el que fuere mayor, quítenle lo que sobra y deposítese en quien seguramente esté, sin que entre primero en manos del beneficiado, para gastarse en estos colegios o en obras pías de misericordia. Y lo mismo se haga de la renta de los prelados y de las fábricas; porque siendo en esto todos parejos, se lleva la carga por todos” (*Trento I, 22*).

También cree que hay que distribuir bien el trabajo pastoral entre todos. Como cuando al hacer una nueva parroquia en un pueblo donde ya hay una antigua se ayuden entre todos para atender las nuevas, que además ya no están sujetas a los diezmos. Así señala en pueblos grandes como “Lucena, Aguilar, Montilla... cuando la parroquia ya está constituida como matriz para todo el pueblo, a la cual conozcan por parroquia y acudan todos los beneficiados, haya otra o otras iglesias adonde los beneficiados o servidores de la dicha acudan, por meses o semanas, a administrar los sacramentos y decir los oficios divinos a la gente que allí acude por serles dificultoso acudir a la principal iglesia” (*Toledo II, 12*).

Y lo mismo que unos se tienen que ayudar a los otros y el obispo preocuparse de lo material, también todos y el obispo poner todo su empeño en el crecimiento comunitario en ciencia y virtud: para ello exhorta a los encuentros frecuentes alrededor de las catedrales o colegiadas o en los lugares centrales de los arciprestazgos, donde haya 8 o 9 clérigos. Sería para compartir vida y misión. Y también conocimientos en Biblia y en casos de conciencia. En realidad, estaba pensando en encuentros de vida integrales. Se queja de que esto ya estaba determinado pero que la mayoría no va a estos encuentros alegando motivos diversos, y los que van no estudian, y además se hace de forma asistemática. En realidad, San Juan de Ávila pensaba de encuentros de vida y de ciencia aplicada a la pastoral, para ir creciendo como pastores.

2.8. Una Iglesia particular en clave sinodal

San Juan de Ávila da una importancia fundamental a celebrar sínodos diocesanos frecuentes, incluso cada año. Los concibe como una evaluación continua donde se revise lo hecho y donde existan propuestas de acción adaptadas a cada momento. Se lamenta de que

esto lo hagan con frecuencia los religiosos en sus capítulos generales, provinciales y capitulares siendo en menor número los sínodos diocesanos seculares, habiéndolo mandado ya la Iglesia. Propone que son muy necesarios y hasta una vez al año “cada un año” donde los obispos “tomen cuenta a sus curas y vicarios de todo lo que han hecho y de nuevo se provea en lo que conviene” (*Toledo I, 23*). Es decir, es un continuo proceso de evaluación y de camino por recorrer. Por eso dice: ¿hase de permitir que los obispos no hagan sínodos, teniendo más gente a cargo [compara con los sínodos de los religiosos], más libre y más necesitada?” (*Toledo I, 23*). Es decir, viven a la intemperie de la vida y no recogida en sus claustros. También pide que se realicen concilios provinciales como generales con más asiduidad. Para san Juan de Ávila la Iglesia debe trabajar por el Reino de Dios, por eso no se debe contentar con la atención personal a las personas necesitadas sino al cambio de estructuras verdadero que sirvan para cimentar una sociedad más justa.

2.9. Por una Iglesia particular al servicio de todos, especialmente de los pobres

El obispo y los presbíteros están al servicio de todos los que forman la Iglesia particular, pero especialmente de los pobres, enfermos, excluidos por cualquier circunstancia: enfermos, cautivos, viudas, huérfanos, niños faltos de enseñanza y de doctrina, y en fin, todo lo necesario en obras de piedad, tanto materiales, como las espirituales. Por eso se llama a los obispos “verdaderos padres de los pobres `et alia multa`” (*Toledo I, 661*), y se pide a los sacerdotes que no gasten dinero de fábrica en edificios curiosos y no quede para los pobres. Por eso dice: “Las fábricas den limosna a los pobres y no gasten en edificios curiosos” (*Trento I, 19*).

2.10. San Juan de Ávila suscita, fomenta y aúna los diferentes carismas en la Iglesia

Su sentido de sacerdote secular le hace estar abierto y potenciar y aunar los otros carismas de la Iglesia. Verdaderamente, en esto también constituye un ejemplo extraordinario. No se podrá hablar de San Juan de Ávila sin mencionar a los carmelitas, dominicos, clarisas, franciscanos, jesuitas, trinitarios, beatas, eremitas, mínimos, etc.

Sus mismos seguidores han pasado casi la mitad a carmelitas y otros tantos a jesuitas, permaneciendo otros también como presbíteros seculares al servicio de los obispos. El que muchos hayan pasado a carmelitas o jesuitas, etc., quizás pueda deberse a que, él, que nunca puso una regla de vida, pudiendo haberlo hecho desde hacía mucho tiempo, pudiera haber visto que las diócesis en ese momento no estaban preparadas para asumir esos colegios fundados, y toda esa actividad misionera que desarrollaba, y también porque era una obra supradiocesana. Esto es una cuestión para profundizar. Lo cierto es que desde los colegios y universidades por él fundados y también por sus discípulos se van a potenciar muchos presbiterios diocesanos, dotándolos de sacerdotes bien preparados en parroquias, y como predicadores itinerantes, confesores, etc., y se va a enriquecer la vida espiritual de las Iglesias particulares en las que sirven.

Conclusión

No conozco a ningún presbítero secular, doctor de la Iglesia universal, que con su ejemplo y doctrina, haya trabajado tanto por los presbíteros, los presbiterios y las Iglesias particulares como San Juan de Ávila. Y no solo por la suya, Córdoba, y las de Andalucía, Extremadura, la Mancha y en España, sino también en el mundo, sobre todo, y no solo, a través de Trento y sus propuestas ejecutadas principalmente por San Carlos Borromeo para la reforma del clero mundial.

San Juan de Ávila se preocupó no solamente de crear colegios y orientaciones sobre los candidatos al sacerdocio -especialmente a clérigos con cura de almas-, sino por los que ya lo eran, ayudándoles a ser santos y sabios, en virtud y ciencia, para alimentar a todo el pueblo de Dios. Por todo ello creo que es un gran protector de todos los sacerdotes seculares del mundo y de todas las Iglesias particulares, por lo que considero que, lo mismo que hace 75 años fue declarado Patrono del clero secular español, bien merecería ser declarado Patrono del clero secular mundial. Al igual que el Santo Cura de Ars fue declarado patrono de los párrocos del mundo.

Termino con una petición que hace el mismo San Juan de Ávila a todos los que tenemos el oficio de pastores del pueblo de Dios, obispos y presbíteros:

“Oh eclesiásticos, si os mirásedes en el fuego de vuestro pastor principal, Cristo; en aquellos que os precedieron, apóstoles y discípulos, obispos mártires y pontífices santos... *Ecce vita clericorum*, hacer las cosas con perfección, y para eso hincharse del amor de Dios” (*Plática 7^a a sacerdotes*, n. 6). Amén.

“Radicalismo evangélico” (PDV 27) del sacerdote diocesano en san Juan de Ávila

Mons. Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

1. Radicalismo

La palabra “radicalismo” no es muy afortunada en el lenguaje de nuestros días. Inmediatamente sugiere actitudes extremas e intransigentes de las personas que no admiten términos medios, porque responden a una ideología que defiende la eficacia de los cambios drásticos en la estructura política y económica de la sociedad.

Asociado a esta palabra tenemos en el lenguaje diario el radicalismo islámico, que hace estragos por todas partes con una motivación pseudoreligiosa. O el radicalismo protestón por las calles, que arrasa con el mobiliario urbano, causando todo tipo de destrozos. No es de este radicalismo del que hablamos hoy aquí.

El radicalismo evangélico deriva del amor. Dice nuestro Santo: “No estime a Dios en tan poco, que quiera dar poco por El, pues Dios le estimó a él tanto, que no quiso dar menos que a sí por él”¹. El radicalismo evangélico procede del evangelio, se inspira en las actitudes más hondas de Jesús, que “habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo” (Jn 13,1). El radicalismo de Jesús no conduce a la exclusión o eliminación de nadie, no mata a nadie, no destroza. El radicalismo de Jesús está movido por el amor y conduce a dar

¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 2*, OC IV, p.18. Citamos las Obras del Santo Maestro por la edición de la BAC maior en 4 volúmenes: (I, BAC n. 64, 2007; II, BAC 67, 2001; III, BAC 72, 2002; IV, BAC 74, 2003). En adelante OC.

la vida. En esa donación no hay medida, no hay tope, sino que esa donación de la vida se realiza “hasta el extremo”.

En el tratado de virtudes, sobre todo en las virtudes morales, se establece un principio: la virtud está en el medio². Lo que para Aristóteles era evitar los extremos, por exceso o por defecto, en Santo Tomás se entiende en el “medio” que se emplea para alcanzar la virtud. Si la caridad es el alma de todas las virtudes (cosa que Aristóteles desconocía), la virtud no está entre dos extremos equidistantes viciosos, sino en el impulso que esa caridad ejerce sobre el sujeto actuante³.

La reina de las virtudes es la caridad, y de ella irradian todas las demás. Y cuando llegamos a la caridad, la medida es amar sin medida⁴, hasta el extremo, como ha hecho Jesús. En el don de sí mismo, la medida viene dada por la capacidad de cada uno, pero la tendencia no tiene tope. Mirando el amor de Jesucristo, brota el deseo de parecerse a él, de seguir sus pasos. Esa actitud en el seguimiento de Cristo se llama radicalismo evangélico.

Radicalismo que viene arraigado en las raíces del seguimiento. Se trata de seguir a Jesús radicalmente, es decir, desde la raíz y hasta el extremo, como nos ha amado él. No se trata de un seguimiento cualquiera. Todo cristiano debe intentar seguir a Jesús con todo su corazón. Pero aquellos que son llamados a seguirle por el camino de los consejos evangélicos, en un seguimiento incluso corporal, son considerados en ese seguimiento con un radicalismo evangélico.

Dice Luis Muñoz, biógrafo de san Juan de Ávila, al referirse a los colegios y a la universidad de Baeza: “Fue su intento no sólo que se criasen hombres de letras, sino también de virtud; pues las escuelas eran sólo para formar eclesiásticos, curas de almas y clérigos ejemplares. Así hizo que las Constituciones mirasen a este fin, y que los mozos comenzasen a industriarse en costumbres ecle-

² La expresión procede de Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, L. II, cap. 9.

³ Cf. T. URDANOZ, “La teoría del medio virtuoso y la motivación de la virtud”, en *Revista Española de Teología* 16 (1956) 53-63.

⁴ BERNARDO DE CLARAVAL, *De diligendo Deo*, cap. 1º, prólogo: “Quieres que te diga por qué y cómo debemos amar a Dios. En una palabra: el motivo de amar a Dios es Dios. ¿Cuánto? Amarle sin medida. ¿Así de sencillo? Sí, para el sabio”.

siásticas, pues se criaban para ministros de Dios, para enseñar su palabra y predicar al pueblo el camino de la virtud, y que habían de tener desde sus tiernos años embebido en sus entrañas el espíritu evangélico, porque mal puede uno ser maestro en el arte que nunca fue discípulo”⁵.

En la vida cristiana todos deben llegar a la perfección de la caridad, pues todos están llamados a la santidad plena. Pero se considera radicalismo evangélico el seguimiento de Cristo incluso corporalmente, es decir, vivir como vivió el (cf. 1Jn 2,6). Y Jesús vivió en la obediencia amorosa superlativa al Padre, obediente hasta la muerte y muerte de cruz. Jesús vivió en la virginidad o celibato por el Reino de los cielos, es decir, en la castidad perfecta. Valorando el matrimonio y bendiciéndolo, Jesús no contrajo nupcias, no se casó, él permaneció virgen como virgen es su Padre en la generación eterna del Verbo, una fecundidad sobrenatural que no proviene de la carne ni de la sangre, sino de Dios. Y Jesús vivió pobre, no tenía donde reclinar la cabeza, porque residía en el seno del Padre. “Siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza” (2Co 8,9). Su único tesoro era Dios y, usando los bienes de este mundo, no quedó enganchado en ninguno de ellos.

2. Consejos evangélicos en la existencia del sacerdote

Cuando la doctrina de la Iglesia pone el foco en el corazón del sacerdote, ilumina en él estas mismas actitudes de Cristo, que le vienen dadas por el sacramento del Orden. Durante mucho tiempo se había considerado que los consejos evangélicos eran más propios de la vida religiosa o monástica, de la vida consagrada con votos. Pero el Concilio Vaticano II, al señalar el perfil del sacerdote en *Presbyterorum Ordinis*, dirigiéndose a todos los presbíteros, y señaladamente a los que se consagran a la cura de almas, establece los tres consejos evangélicos en la existencia del sacerdote. La humildad y la obediencia (PO 15), el celibato como una gracia que acompaña al sacerdocio (PO 16) y la pobreza voluntaria como actitud frente al mundo y lo bienes terrenos (PO 17).

⁵ L. Muñoz, *Vida*, lib.1º, cap.20.

Es lo que hace la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (1992)⁶, al tratar en el capítulo III de la vida espiritual del sacerdote, en el apartado “Existencia sacerdotal y radicalismo evangélico”: “expresión privilegiada del radicalismo son los varios consejos evangélicos, que Jesús propone en el Sermón de la Montaña, y entre ellos los consejos, íntimamente relacionados entre sí, de *obediencia, castidad y pobreza*; el sacerdote está llamado a vivirlos según el estilo, es más, según la finalidades y el significado original que nacen de la identidad propia del presbítero y la expresan” (27).

Así lo presenta el Plan de formación sacerdotal para los Seminarios de España⁷, siguiendo las orientaciones del Magisterio anterior. Los tres consejos evangélicos están situados como brotando del sacramento del Orden, no sólo como actitudes añadidas al sacerdote y su espiritualidad. “En virtud de la consagración, la vida de los presbíteros queda caracterizada por aquellas actitudes y comportamientos propios de Jesucristo, Siervo, Esposo, Pastor” (n. 107)

Como actitudes que brotan en el alma, la obediencia, la castidad perfecta y la pobreza, son dones de Dios que el sujeto puede vivir en el seno de la Iglesia, que es obediente, virgen y pobre, pues se parece a su esposo Cristo. Pero en el sacramento del Orden esas mismas actitudes se viven en perspectiva distinta. Surgen asociadas al sacramento por el que el sacerdote representa a Jesucristo, Esposo de su Iglesia. Son actitudes que representan al mismo Jesús. Y, por tanto, inspiradoras y alentadoras de esas actitudes en el seno de la Iglesia. Es decir, el sacerdote vive tales actitudes de obediencia, virginidad y pobreza, prolongando a Jesucristo esposo de su Iglesia para suscitar esas mismas actitudes en tantos miembros de la Iglesia, hombres y mujeres, que quieren seguir a Jesús por ese camino. “El presbítero no sólo está «en» la Iglesia, sino también «al frente de la Iglesia (*coram Ecclesia*)»⁸, representando a Cristo. La Iglesia se mira en

⁶ JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual* (25.03.1992). Citamos PDV.

⁷ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España*, Madrid EDICE, 2020, 72-74.

⁸ *Formar pastores*, 76.

Cristo, como quien se mira al espejo, para reproducir sus actitudes. La prolongación hoy de la imagen de Cristo es el presbítero.

Hay autores que califican esos matices como masculinos en el ministro (varón) y femeninos en la vida consagrada (varón o mujer)⁹. Siendo las mismas actitudes, obediencia, virginidad y pobreza; y teniendo un mismo origen, Jesucristo en su originalidad evangélica, pueden ser vividos como prolongación de Cristo esposo o como respuesta de la Iglesia esposa. Con un ejemplo se entiende mejor: el anillo del obispo es anillo de esposo, el anillo del religioso (varón o mujer) es anillo de esposa. El seguimiento de Cristo por el camino de los consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza es una originalidad de Cristo que él ha puesto en su Iglesia con este diferente matiz.

3. Obediencia

A la obediencia dedica *Pastores dabo vobis* el n. 28. Citando PO 15, define la obediencia como la prontitud para buscar no la propia voluntad, sino el cumplimiento de la voluntad de aquel que los ha enviado. Y califica la obediencia en tres dimensiones: 1) la obediencia que llama “*apostólica*”, la que reconoce, ama y sirve a la Iglesia en su estructura jerárquica. “Sólo el que sabe obedecer en Cristo, sabe cómo pedir, según el Evangelio, la obediencia a los demás”. 2) Una *exigencia comunitaria* de la obediencia, propia de quien se inserta en la unidad del presbiterio. 3) Una obediencia con *carácter de pastoralidad*, como constante disponibilidad a dejarse absorber y “devorar” por las necesidades y exigencias de la grey.

La obediencia hace referencia siempre a Jesucristo, obediente hasta la muerte (Flp 2,8). Es la virtud que mejor califica al Hijo en cuanto hijo, le hace totalmente dependiente del Padre. Con esa actitud de obediencia, Jesús revela al Padre. “Muéstranos al Padre y nos basta” (Jn 14,8). Santo Tomás define la obediencia como la postura habitual y gozosa por la que uno reconoce en el superior la

⁹ Cf. ADRIENNE VON SPEYR, *Teología de los sexos*, Ed. San Juan, 2021 eBook: “El celibato del sacerdote puede en esto ser comprendido más como un seguimiento de la virginidad de Cristo en favor de su Iglesia; la virginidad de los religiosos, más como seguimiento de la virginidad de María y de la Iglesia en la entrega a Cristo”

voluntad de Dios. San Ignacio de Loyola, en su carta n. 87 a los padres y hermanos de Portugal¹⁰, explica la obediencia de ejecución, la obediencia de voluntad y la obediencia de juicio, señalando el principio fundamental de la obediencia: ver a Dios en el superior: “Así que todos quería que os ejercitádes en reconocer en cualquiera Superior a Cristo nuestro Señor”¹¹.

Y así se expresa San Juan de Ávila en *Audi, filia*: “Y tened por cierto que aunque mucho busquéis, no hallaréis otro camino tan cierto ni tan seguro, para hallar la voluntad del Señor, como éste de la humilde obediencia, tan aconsejado por todos los santos, y tan obrado por muchos de ellos, según nos dan testimonio las vidas de los santos padres, entre los cuales se tenía por muy gran señal de llegar uno a la perfección en ser muy sujeto a su viejo”¹².

El sacerdote tiene delante de sus ojos todos los días la obediencia de Cristo, no sólo al Padre, sino a sus palabras en la consagración: “Quien después que ha consagrado, no queda atónito, o con profunda humildad no dice al Señor, a semejanza de san Pedro y San Juan Bautista: *Tú, Señor, vienes a mí?* (Lc 5, 8; Mt 3,14) ¿Qué sacerdote, si profundamente considerase esta admirable obediencia que Cristo le tiene, mayor a menor, Rey a vasallo, Dios a criatura, tenía corazón para no obedecer a nuestro Señor en sus santos mandamientos y para perder antes la vida, aun en cruz, que perder su obediencia?”¹³.

Eso se traduce en obediencia al Papa y a los obispos. «Crean que Dios rige a los que rigen,... tengan por gran merced de Nuestro Señor la obediencia... y si fe tuvieren en el obedecer, gozarán de gran paz»¹⁴. El Papa es vicario de Cristo, cabeza visible de toda la

¹⁰ SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Carta 87*, en: ID, *Obras*, BAC maior 104, Madrid 2013, pp.848-857. Puede verse: M. M^a ESPINOSA POLIT, *La obediencia perfecta. Comentario a la carta de la obediencia*, México 2^a1962; H. RAHNER “Sentido teológico de la obediencia en la Compañía de Jesús”, *Centro Ignaziano Spiritualità (Roma)* 10 (1979) 89-119.

¹¹ *Ibid.*

¹² SAN JUAN DE ÁVILA, *Audi, filia (II)*, cap.55, 6, en: *Obras Completas I*, BAC Madrid 2007, 656 (citamos OC).

¹³ SAN JUAN DE ÁVILA, *Plática 1^a*, OC I, 788.

¹⁴ SAN JUAN DE ÁVILA, *Avisos para D. Diego de Guzmán y el Dr. Loarte para entrar en la Compañía*, OC II, 851-852.

cristiandad, cabeza visible de la Iglesia por divina ordenación, al que todos los prelados deben obediencia. “Y esta es la señal de la Iglesia en la que Dios mora: que tiene una cabeza que es el Papa, a quien han de seguir todos los demás y obedecerle”¹⁵. La unidad de la Iglesia no sería posible sin la fidelidad al Papa.

De los obispos y de su elección señala algunas cualidades “Cómo se ejercita el catecismo de los rudos; qué cuidados tiene de las viudas, pobres y personas miserables, de las cuales es padre el obispo... Tenga cuenta que de aquí en adelante no será elegido a dignidad obispal persona que no sea suficiente para ser capitán del ejército de Dios, meneando la espada de la palabra contra los errores y contra los vicios, y que pueda engendrar hijos espirituales a Dios, pues es esposo de su Iglesia, y en señal de ello trae anillos en sus manos”¹⁶.

Del obispo señala la obligación de residencia y el ministerio de la Palabra. En una carta (n. 177) escrita desde Montilla en 1547 dirigida a D. Pedro Guerrero, le señala el plan de vida del obispo. Lo primero, “que vuestra señoría se convierta de todo su corazón al Señor, frecuentando el ejercicio de la oración, encomendando a la misericordia divina el buen suceso del bien de sus ovejas y pidiendo sustento del cielo”¹⁷, pasando a instarle sobre la predicación y la atención a los pobres.

Sobre el cuidado de sus sacerdotes, dice: “Con deseo de nuestra enmienda (Dios) nos envía perlado que, por la misericordia de Dios, tiene celo de nos ayudar a ser lo que debemos. No trae ganas de enriquecerse, no de señorearse en la clerecía, como dice San Pedro, mas de apacentarnos en buena doctrina y ejemplo y ayudarnos en todo lo que pudiere, así para el mantenimiento corporal, que es lo menos, como para que seamos sabios y santos, los más sabios y santos del pueblo... A los perlados manda San Pedro que hagan estas cosas con la clerecía, y a la clerecía manda que sea humilde y obediente a su perlado”¹⁸.

¹⁵ Id. *Sermón 33* (jueves santo), 16, OC III, 16, 413.

¹⁶ Id. *Memorial segundo al Concilio de Trento* 42, OC II, 568.

¹⁷ Id. *Carta 177*, 45, OC IV 588.

¹⁸ Id. *Plática 1ª*, OC I, 785s.

La relación de obispo con sus presbíteros es como la de padre a hijos, con un sentido familiar. “Y pues prelados con clérigos son como padres con hijos y no señores con esclavos, prevéase el Papa los demás en criar a los clérigos como a hijos, con aquel cuidado que pide una dignidad tan alta como han de recibir; y entonces tendrán mucha gloria en tener hijos sabios y mucho gozo y descanso en tener hijos buenos, y gozarse ha toda la Iglesia con buenos ministros... Y éste es el punto principal del negocio y que toca en lo interior de él”¹⁹.

4. Celibato

El celibato tiene igualmente su principal inspiración en Jesucristo, puesto que los consejos evangélicos son una invitación a vivir como vivió él. Se trata de una invitación del mismo Jesús, cuando llama a su seguimiento, que no todos entienden: “los que se hacen eunucos ellos mismos por el reino de los cielos” (Mt 19,12). Así vivió san Pablo y recomendó vivir: “el no casado se preocupa de los asuntos del Señor, buscando contentar al Señor” (1Co 7, 32), con corazón indiviso. Así lo ha vivido la Iglesia a lo largo de los siglos en muchos de sus hijos e hijas. En el seguimiento de Jesús, vivir como vivió él, en virginidad, en castidad perfecta, constituye uno de los rasgos esenciales de la vida consagrada. Pero, además, por el sacramento del Orden, el ministro prolonga en su Iglesia la presencia de Cristo, re-presenta a Cristo, también en este rasgo de su perfil como esposo de la Iglesia.

El celibato sacerdotal tiene un sentido esponsalicio. Por esta actitud el sacerdote ordenado se entrega a Cristo y a la Iglesia en cuerpo y alma para representar a Cristo célibe y servir a la Iglesia. Consagrados a Dios con un corazón indiviso, los sacerdotes acogen con libre y amorosa decisión la voluntad de la Iglesia, que desea ser amada con el mismo amor de Cristo, Cabeza y Esposo, a quien el presbítero representa sacramentalmente²⁰.

Para garantizar esta actitud de Cristo, que se prolonga en sus ministros, existe la ley del celibato. Pero antes de ser una ley, cumplida

¹⁹ *Id*, *Memorial primero al Concilio de Trento*, 5; OC II, 487.

²⁰ *Formar pastores*, 73.

o incumplida, es una actitud vital. El sujeto que se siente llamado a ser sacerdote, percibe este carisma del celibato como algo unido íntimamente a su vocación. Antes que una ley del celibato, que a veces se cita con sentido peyorativo como una obligación insoponible, existe una praxis vigente en la Iglesia universal para oriente y occidente, para toda la Iglesia: nadie puede acceder al ministerio en su grado de plenitud, esto es, en el episcopado, si no ha recibido el carisma del celibato. Nadie es llamado al sacramento del Orden en su máximo grado, el episcopado, si vive en matrimonio, porque ha de representar a Cristo esposo, que ha vivido esta sponsalidad con su Iglesia en la virginidad o celibato. En este mismo sentido, la Iglesia latina ha ampliado esta ley para los presbíteros, y no llama al ministerio a quienes vivan en matrimonio, sino a aquellos que reconocen haber recibido el carisma del celibato por el Reino de los cielos. “La Iglesia como Esposa de Jesucristo, desea ser amada por el sacerdote de modo total y exclusivo, como Jesucristo Cabeza y Esposo la ha amado” (PDV 29d).

Para san Juan de Ávila, la castidad sacerdotal es expresión de la caridad pastoral, de la intimidad con Cristo y de la disponibilidad apostólica²¹. Es una prolongación de la misma vida de Cristo como Buen Pastor. Para eso insiste en la selección de los candidatos: “Conozcan los obispos personas virtuosas que en su obispado hay, así chicos como grandes, en los cuales se conozca probablemente que mora la gracia del Señor y que es gente de vida inclinada a cosas de la Iglesia, que sabe pelear las guerras por la castidad y alcanzar en ellas victoria y que sepan por experiencia qué es oración o tengan disposición para la aprender y tener siendo enseñados... Búsquese hombres que posean castidad y las otras virtudes; déseles aparejo y buenos ejercicios de virtudes y estudio”²².

La situación de su época no era nada ejemplar en la conducta de los sacerdotes, y algunos, entonces como hoy, abogaban por sacerdotes casados. Responde el Maestro Ávila en sus Memoriales a Trento:

²¹ Cf. JUAN ESQUERDA, *Diccionario de san Juan de Ávila*, Monte Carmelo Burgos 1999, voz *Celibato*, p. 166ss.

²² SAN JUAN DE ÁVILA, *Memorial segundo al Concilio de Trento*, n. 91, OC II, 608-610.

“El remedio de esto no entiendo que es casarlos; porque ahora, sin serlo, no pueden ser atraídos a que tengan cuidado de las cosas pertenecientes al bien de la Iglesia y de su propio oficio, ¿qué harían si cargasen de los cuidados de mantener mujer e hijos, y casarlos, y dejarles herencia? Mal podían militar a Dios y a negocios seculares”²³.

No se trata de la pureza ritual de los sacerdotes del Antiguo Testamento, que Cristo ha cambiado de sentido en la ofrenda de la propia existencia²⁴, sino de la connaturalidad con el cuerpo virginal de Jesús, que el ministro trata en la Eucaristía: “Algo más se debe pedir al que tiene por oficio siempre orar y está sublimado en más excelente estado que el lego; y en ninguna manera, *salva Ecclesiae et maiorum determinatione*, me podría persuadir ser cosa agradable a Dios que se huelgue de ser consagrado y tratado su virginal cuerpo por hombres que juntan su cuerpo con otro, ni que pueden tener espíritu levantado a las cosas celestes y gustar de ellas, como su oficio requiere”²⁵.

La castidad es, por tanto, virtud muy propia del sacerdote ministro, es su “virtud propia, muy propia y propísima” del sacerdote, puesto que “cuerpo y alma se nos pide limpia, para consagrar al Señor y recibirle con fruto... cuán justa y debida cosa es que se reciba y trate el purísimo cuerpo de Jesucristo por cuerpo de sacerdote limpio en todo y por todo”²⁶.

La referencia a María, también en este punto, es obligada. El Señor quiso ser concebido de la Virgen, por obra del Espíritu Santo, “para dar a entender que cuerpo tan cercano a la limpieza de espíritu, por cuerpo cuanto fuere posible semejable al espiritual ha de ser tratado y recibido”. Esta es la tradición apostólica: “Y como esto entendiesen los sumos pontífices pasados, alumbrados por el Espíritu del Señor... mandaron que el que hubiese de ser sacerdote fuese virgen”²⁷.

²³ *Ibid.* OC II, 610.

²⁴ Jesús ha refundado el culto y con ello el sacerdocio. Ahora el culto es la ofrenda de la propia vida, nos recuerda Benedicto XVI, que ha de hacerse de manera plena. Cf. R. SARAH - BENEDICTO XVI (N. DIAT, ED.), *Desde lo más hondo de nuestros corazones*, Palabra Madrid 2020, 40ss.

²⁵ *Memorial segundo al Concilio de Trento*, n. 91, OC II, 609.

²⁶ *Tratado sobre el sacerdocio*, 15, OC I, 921.

²⁷ *Ibid.*

Pero el aspecto más bonito de este apartado no es la castidad, ni siquiera la castidad perfecta, sino el amor, que va pasando de *eros* a *ágape*²⁸, hasta llegar a un amor oblativo y generoso, que no busca su propio interés, sino el de la Esposa, que es la Iglesia, a la que el sacerdote se entrega con cuerpo y alma para toda la vida. Se trata de un verdadero amor esponsal desde el momento mismo de la ordenación. San Juan de Ávila tiene páginas preciosas, incluso de altura mística al hablar de esta esponsalidad del sacerdote con Cristo, y, como prolongación de Cristo, del sacerdote con la Iglesia. Recordemos los capítulos del *Audi, filia* en que comenta “prendado está el Rey de tu hermosura” y se detiene en la hermosura del alma, la fealdad del pecado, pero sobre todo en la hermosura del esposo Cristo, todo hermoso: “Mirad, pues, doncella, a este hombre Cristo... para que os mire Cristo a vos”²⁹, y contemplar la hermosura del esposo: “parézcaos Cristo esposo hermoso, siendo Dios hermoso, Palabra acerca del Padre. Hermoso también en el vientre de la Madre, adonde no perdió la divinidad y tomó la humanidad. Hermoso el Verbo nacido infante... hermoso en los milagros, hermoso en los azotes, hermoso convidando a la vida, hermoso no teniendo en nada la muerte, hermoso dejando su ánima cuando expiró, hermoso tornándola a tomar cuando resucitó, hermoso en la cruz, hermoso en el sepulcro. La suma y verdadera hermosura”³⁰. Es el pastor bueno y hermoso, el pastor bello (*καλος*) de Jn 10, 11. 14.

Ese arrebatado de amor hacia el Esposo hermoso es el que le lleva a identificarse con él, sobre todo en la Cruz, donde Cristo “muda las cosas, que lo amargo y despreciado hace dulce y honroso”. Y ese amor de Cristo el que reside en el corazón del sacerdote, como prolongación del amor de Cristo por su esposa la Iglesia. A este amor de tan alto calibre, que reside en el corazón de Cristo, está llamado el sacerdote al recibir el sacramento del Orden.

²⁸ Cfr. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est* (25.12.2005), 3ss. Preciosas reflexiones sobre el amor humano desde sus estadios más elementales y corporales hasta los niveles más altos del amor generoso y oblativo, que incluye la corporeidad.

²⁹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Audi Filia (II)*, cap 112, OC I, 2,5, 776, 777.

³⁰ ID., cap 113.

5. Pobreza

La pobreza del sacerdote ministro es tratada en PDV 30, y recuerda a Cristo, que siendo rico se hizo pobre, para llevar adelante la obra de la redención de toda la humanidad desde su pobreza, y desde ahí quiere que viva su ministro el misterio de la colaboración sacerdotal. Por esta actitud Jesucristo expresa que su único tesoro es su Padre Dios y vive colgado de él, con la capacidad de confiar continuamente en él, de esperarlo todo de él y de su providencia amorosa. Es la actitud con la que Jesús admira los pájaros del cielo y los lirios del campo, que reciben su cuidado de nuestro Padre del cielo.

Esta actitud de pobreza, unida íntimamente a la humildad y al despojamiento, tiene connotaciones “pastorales” bien precisas, como son la de considerar a los pobres y a los más débiles como confiados al sacerdote de manera especial y la de llevar una vida simple y austera, habituados a renunciar generosamente a las cosas superfluas. La pobreza en el ministro le asegura su disponibilidad a ser enviado allí donde su trabajo sea más útil y urgente, le hace vivir dócil a las necesidades de la evangelización, sin lastres ni ataduras, siguiendo sólo la voluntad del Maestro.

Por otra parte, al sacerdote diocesano se le confía administrar los bienes temporales de la Iglesia, y ha de realizarlo con total “transparencia”, no considerando nunca tales bienes como patrimonio propio, sino como algo de lo que ha de rendir cuentas a Dios y a los hermanos, sobre todo a los pobres. La actitud de pobreza le hará ser más sensible y estar más cerca de los pobres de este mundo, le llevará a promover la opción preferencial por los pobres, y a ocuparse de los pequeños, los marginados, los pecadores, etc.

El sacerdote ministro, además de reflejar las actitudes de Cristo por su Iglesia, se convierte así en un testimonio elocuente ante las sociedades opulentas y de consumo de nuestro tiempo. Un sacerdote verdaderamente pobre es un signo concreto de la separación, de la renuncia y de la no sumisión a la tiranía del mundo contemporáneo.

Todos los biógrafos del Maestro Ávila resaltan su vida de pobreza evangélica³¹. Con ocasión de su primera Misa en Almodóvar,

³¹ Cf. JUAN ESQUERDA, *Diccionario de san Juan de Ávila*, Monte Carmelo, Burgos 1999, 746ss.

repartió todos sus bienes entre los pobres. En Sevilla se distinguió por su vida pobre y por su cercanía a los pobres. En sus correrías apostólicas se hospedaba en casas pobres, evitando residir en los palacios. Por ejemplo, en Zafra (1546), no quiso residir en casa de los condes de Feria. “Fue obrero sin estipendio... y habiendo servido tanto a la Iglesia, no recibió de ella un real”³².

La pobreza voluntaria solo tiene sentido a imitación de Cristo: “¡Qué cosa tan pesada era la pobreza antes que Cristo viniese al mundo, qué aborrecida, qué menospreciada! Pero bajó el Rico del cielo y escogió madre pobre, y ayo pobre, y nace en portal pobre, toma por cuna un pesebre, fue envuelto en pobres mantillas, y después, cuando grande, amó tanto la pobreza, que no tenía dónde reclinar su cabeza”³³.

Hablando a los sacerdotes establece los principios ya clásicos: Las rentas eclesiásticas son para mantenerse, no para enriquecerse. Lo que se recibe por el ministerio debe ser para el ministerio, el resto para obras de caridad, no para enriquecerse él o su familia³⁴.

Es notable la afirmación que hace en el sermón 81: “En cruz murió el Señor por las ánimas; hacienda, honra, fama y a su propia Madre dejó por cumplir con ellas; y así quien no mortificare sus intereses, honra, regalo, afecto de parientes, y no tomare la mortificación de la cruz, aunque tenga buenos deseos concebidos en su corazón, bien podrán llegar los hijos al parto, mas no habrá fuerza para los parir”³⁵.

En las *Advertencias al Concilio de Toledo* (1565-1566)³⁶, presidido precisamente por el obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas, produjo malestar y no fue fácil llegar en las conclusiones sinodales a un acuerdo, precisamente por este capítulo de las rentas, en el que san Juan de Ávila es muy claro. Avisos sobre la decoración costosa

³² LUIS MUÑOZ, *Vida*, lib. 3º, cap 4.

³³ SAN JUAN DE ÁVILA, *Sermón* 3, 11, OC III, 53. Todo el sermón está dedicado al tema de la pobreza, en la contemplación del misterio de la Navidad.

³⁴ Cf. *Plática* 8, OC I, 859s.

³⁵ *Sermón* 81, en la *fiesta de Evangelistas*, OC III, 1084.

³⁶ *Advertencias al Concilio de Toledo*, OC II, 645-710.

de la casa y habitación del obispo, sobre la mesa y la comida del obispo, sobre los criados y sirvientes. Avisos sobre los beneficios. Exhortación a cuidar de los pobres³⁷.

La referencia siempre es Jesucristo: “Cierto es que nació en pobreza y aspereza, y de la misma manera vivió, y con crecimiento de esto murió. Y habiendo Él traído la embajada del Padre con este tan humilde aparato, no se agrada que su embajador, pues es de rey celestial, vaya con aparato de mundo”³⁸.

A un obispo, quizá el obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas, le escribe: “Alce los ojos vuestra señoría al Hijo de Dios puesto en una cruz, desnudo y crucificado, y procure desnudarse del mundo y de la carne, y sangre, codicia, y de honra, y de sí mismo, para que así sea todo él semejante a Jesucristo y sea su embajada eficaz y fructuosa. Muera a todo y vivirá a Dios, y será causa para que otros vivan, porque, si esto no lo hace, perderse ha a sí y a los otros, pues la palabra de Cristo Señor nuestro no puede faltar: *Nisi granum frumenti* (Jn 12,24)”³⁹.

“Bienaventurados eran aquellos tiempos, cuando no había en la Iglesia cosa temporal que buscar, mas adversidades y angustias que sufrir; y aquel solo entraba en ella que por amor del Crucificado se ofrecía a padecer estos males presentes con cierta esperanza de reinar con Él en el cielo”⁴⁰. Juan de Ávila desea sacerdotes que no se entretengan “buscando prebendas, sino salud de las almas”⁴¹. La institución de Seminarios será efectiva si en ellos se practica la vida de pobreza, como elemento decisivo de selección.

6. Conclusión

El seguimiento de Cristo en la vida del sacerdote ministro incluye esos dos aspectos, que provienen respectivamente del sacramento del bautismo y del sacramento del orden. Por el bautismo somos

³⁷ Un estudio detallado de este Concilio provincial y de sus cánones: Cf. ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO, *El Concilio provincial Toledano de 1565*. IEHE Roma 1995.

³⁸ *Carta 182 a un obispo*, OC IV, 601-604:

³⁹ *Ibid.* 603.

⁴⁰ *Memorial primero al Concilio de Trento*, 7, OC II, 489.

⁴¹ *Ibid.* 15, OC II, 493.

hechos hijos de Dios en el Hijo Jesucristo por el don del Espíritu Santo. Y los que se dejan llevar por el Espíritu van transformándose progresivamente hasta tener los mismos sentimientos de Cristo. Los consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza tienen aquí una raíz fundamental.

Pero además por el sacramento del orden el sacerdote ministro es constituido prolongación de Cristo en medio y al servicio de su pueblo santo. Los mismos consejos evangélicos adquieren una nueva dimensión, la de representar a Cristo Cabeza, buen Pastor, Esposo y Siervo de la Iglesia su esposa, que espera ser amada y servida con el mismo amor de Cristo, prolongado en sus ministros.

La obediencia, el celibato y la pobreza, que brotan del sacramento del orden y van unidos al mismo por una íntima conveniencia, adquieren matices nuevos al ser vividos no sólo en virtud del sacramento del bautismo, sino en virtud del sacramento del orden. De todo ello, san Juan de Ávila nos muestra una doctrina abundante y un testimonio radical en su propia vida.

Son actitudes de radicalismo evangélico, conectadas internamente. No se da la una sin la otra, y menos aún el crecimiento de cada una de ellas sin el crecimiento de las demás. El radicalismo evangélico tiene su impulso fundamental en Jesucristo, que vivió obediente, virgen y pobre, amándonos hasta el extremo. El sacerdote ministro por el sacramento del Orden recibe esa configuración con Cristo, y prolonga a Cristo Esposo para suscitar en la Iglesia Esposa esas mismas actitudes.

CLAUSURA

Juan Esquerda Bifet

Pontificia Universidad Urbaniana, Roma

San José, corazón de esposo y de padre, en San Juan de Ávila

Las claves de la espiritualidad y ministerio sacerdotal:
“Toma al niño y a su madre” (Mt 2, 13. 20-21)

Juan Esquerda Bifet
Pontificia Universidad Urbaniana, Roma

Presentación:

Mi estudio quiere ser una respuesta a la invitación del Papa Francisco, en su carta apostólica *Patris corde*, donde hace *una llamada a los sacerdotes para imitar el corazón de padre de San José*.

Al leer los contenidos básicos del n. 7 de esta carta apostólica, donde se describe la figura del sacerdote, a ejemplo de San José, ve vinieron a la mente las líneas básicas de la figura sacerdotal según San Juan de Ávila. Espontáneamente fui a releer el largo y profundo sermón del Santo Maestro sobre San José (sermón n. 75) me di cuenta que se trataba de un estudio por emprender sobre nuestro santo patrón: *la figura de San José en relación con la espiritualidad apostólica del sacerdote ministro*.

En la carta apostólica del Papa Francisco, la explicación de la paternidad de San José es amplia y se concreta de modo especial en el sacerdote como padre: “José para Jesús es la sombra del Padre celestial en la tierra: lo auxilia, lo protege, no se aparta jamás de su lado para seguir sus pasos... Así José ejercitó la paternidad durante toda su vida”. Para nuestro tema, es importante la aplicación que el Papa hace para los sacerdotes: “También la Iglesia de hoy en día necesita padres... y cada sacerdote u obispo debería poder decir como el Apóstol: «Fui yo quien los engendré para Cristo al anunciarles el Evangelio» (1Co 4,15)... Toda vocación verdadera nace del don de sí mismo, que es la maduración del simple sacrificio.

*También en el sacerdocio y la vida consagrada se requiere este tipo de madurez*¹.

Se podría decir que la invitación del Papa ya estaba implícita en la homilía del inicio de su pontificado (19 marzo 2013), al relacionar el ministerio (de Pedro) con el servicio de San José. Allí presenta la figura de San José como “custodio de María y Jesús; pero es una custodia que se alarga luego a la Iglesia... el preocuparse, el custodiar, requiere bondad, pide ser vivido con ternura... No debemos tener miedo de la bondad, de la ternura... Ciertamente, Jesucristo ha dado un poder a Pedro, pero... nunca olvidemos que el verdadero poder es el servicio, y que también el Papa, para ejercer el poder, debe entrar cada vez más en ese servicio que tiene su culmen luminoso en la cruz”².

La invitación de la Carta Apostólica *Patris corde* ha quedado concretada y matizada por el Papa en el *discurso a la comunidad del Pontificio Colegio Belga de Roma* (18 marzo 2021), donde describe ampliamente *la paternidad espiritual del sacerdote*. Glosando los contenidos de la Carta Apostólica, el Papa quiere “esbozar algunas consideraciones sobre la identidad del pastor y el modo de ejercer la paternidad con los que nos han sido confiados”. José es “*un padre que acoge*” (con fe y amor), “*un padre que custodia*” hasta “amar con ternura a quienes nos han sido confiados” y “nunca abandona a su rebaño”, “*un padre que sueña con una mirada profética, capaz de reconocer el plan de Dios donde otros no ven nada*”³.

¹ Carta Apostólica *Patris corde*, n.7 (*Padre en la sombra*). En la figura de San José se destaca también: *Padre amado* (n.1), *Padre en la ternura* (n.2), *Padre en la obediencia* (n.3), *Padre en la acogida* (n.4), *Padre de la valentía creativa* (n.5), *Padre trabajador* (n.6), *Padre en la sombra* (n.7). “El objetivo de esta Carta apostólica es que crezca el amor a este gran santo, para ser impulsados a implorar su intercesión e imitar sus virtudes, como también su resolución” (n.7). Ver texto completo: [https://www.vatican.va/Cartas Apostolicas / Patris corde 8 diciembre 2020](https://www.vatican.va/Cartas_Apostolicas/Patris_corde_8_diciembre_2020)).

² Papa Francisco, *Homilía 19 marzo 2013*: [https://www.vatican.va/Homilias/19 marzo 2013](https://www.vatican.va/Homilias/19_marzo_2013). Me parece oportuno recordar la carta del Cardenal Vicario, Angelo De Donatis (12 marzo 2021), en la que se invita a los sacerdotes de Roma, a un retiro basado en los contenidos de *Patris corde*. En tres meditaciones, se describe *el gozo de la paternidad del sacerdote, imitando la figura de San José*.

³ El Colegio Belga de Roma tiene a San José como patrón y celebraba el 175 aniversario de fundación. El Papa lo aplicó a casos concretos de la vida pastoral y parroquial. Ver texto completo en español: [https://www.vatican.va/Discursos/18 marzo 2021](https://www.vatican.va/Discursos/18_marzo_2021).

En el *Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (del año 2021), el Papa presenta a San José (también con referencia a la Carta Apostólica) como “custodio de las vocaciones” y describe la vivencia de su propia vocación con “tres palabras clave”: “*Sueño*” (dejarse sorprender y cambiar los planes según el proyecto de Dios), “*servicio*” porque “vivió enteramente para los demás y nunca para sí mismo” en “el don de sí mismo”, “*fidelidad*” como “continua adhesión a las grandes opciones”, con “laboriosidad serena y constante”⁴.

Ante estas invitaciones tan concretas del Papa, intuyo la conveniencia del estudio sobre *la figura de San José en San Juan de Ávila, especialmente con relación a la paternidad sacerdotal*. La particularidad de la predicación de San Juan de Ávila sobre San José, a mi entender, consiste en describir su corazón de esposo y de padre, que se convierte lógicamente en modelo de la vida y ministerio sacerdotal. Es lo que trato de profundizar, teniendo en cuenta el contexto histórico cultural del siglo XVI, sin olvidar otros escritos del Maestro, para llegar a la conclusión de que, en la doctrina avilista, la figura de San José es un referente de la vida espiritual y apostólica, especialmente del sacerdote. Tengo también muy en cuenta las enseñanzas del Maestro Ávila sobre la espiritualidad del sacerdote en general, especialmente en la dimensión de paternidad espiritual y de generosidad evangélica⁵.

⁴ Ver texto completo en español: [http://www.vatican.va / mensajes / jornada mundial vocaciones / 2021](http://www.vatican.va/mensajes/jornada_mundial_vocaciones/2021)

⁵ Para la bibliografía histórica y teológica sobre San José, ver el estudio del P. Llamera, que cito más adelante. También el estudio histórico realizado por varios autores: *Joseph (saint) époux de Marie*: Dictionnaire de Spiritualité, 8, pp.1289-1323. Me remito también a mi estudio: *Espiritualidad mariana y misionera a la luz de la figura bíblica de San José* (con breve elenco bibliográfico); es el cap. XI de: *Espiritualidad Mariana. María en el corazón de la Iglesia* (Valencia, EDICEP, 2009). Ver los contenidos avilistas resumidos en la voz “San José” del *Diccionario de San Juan de Ávila* (Burgos, Monte Carmelo, 1999), pp.837-839.

1: Algunos datos sobre San José en el contexto histórico de San Juan de Ávila y posible incidencia en sus escritos

El ambiente histórico en que se mueve el Maestro Ávila es de gran aprecio a la figura de San José. Su extenso sermón sobre el santo (n. 75) refleja un ambiente de aprecio devocional. Es una herencia del pasado, que tendrá mayor expresión devocional y teológica en los siglos posteriores. Refiriéndonos sólo a la época inmediatamente anterior a nuestro Maestro, se suele citar la tradición carmelitana que importó del Oriente esta devoción⁶.

La fiesta litúrgica (19 de marzo) la celebraban los Siervos de María desde 1399. En 1476 el Papa Sixto IV la incluyó en calendario romano. Las mayores manifestaciones y disertaciones doctrinales son ya del siglo XVII en adelante. Hay que recordar el influjo de la doctrina de Santa Teresa, contemporánea del Santo Maestro: “Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tiene este glorioso santo por maestro, y no errará el camino” (*Vida*, cap. 6,8). A Diego Pérez de Valdivia (discípulo de San Juan de Ávila) se le atribuye un breve sermón sobre San José⁷.

Inmediatamente antes de San Juan de Ávila, se había publicado un libro de gran contenido doctrinal e histórico, del padre dominico Isidoro Isolano (+1528?), *Summa de donis S. Ioseph* (Romae, 1522). El autor se basa en contenidos bíblicos y cita numerosos Padres y santos hasta el siglo XV inclusive⁸.

⁶ Los tratadistas suelen hacer referencia también a San Bernardo (+1153), a la predicación del dominico San Vicente Ferrer (+1419), al franciscano San Bernardino de Siena (+1444), a Pedro de Ailly (+1420) por su *Tratado de los doce honores de San José (De duodecim honoribus sancti Ioseph)*, al tratado *Josephina* compuesto por Juan Gerson (+1429), etc.

⁷ Ver resumen de estudios históricos: L. M^a HERRÁN, *Historia de la devoción y teología de San José*: Scripta Theologica 14 (1982) 355-360. Algunos datos en: R. LLAMAS MARTÍNEZ, *El Evangelio de San José* (Burgos, Fonte 2019), introducción. Ver bibliografía, estudio teológico y datos históricos (Padres y santos): B. LLAMERA, *Teología de San José, con la “Suma de los dones de San José” de Fr. Isidoro Isolano OP* (Madrid, BAC, 1953).

⁸ Ver el libro *Suma de los dones de San José*, publicado en el estudio de B. Llamera (*Teología de San José...*), que hemos citado al final de la nota anterior. Isidoro Isolano cita los siguientes Padres y autores del primer milenio: Orígenes, Gregorio Magno, Juan Damasceno, Dionisio, Hilario, Jerónimo, Ambrosio, Agustín. Entre los autores y santos de inicios del segundo milenio: Anselmo, Pedro Lombardo, Bernardo de Claraval, Buenaventura, Alberto Magno, Tomás de Aquino, Vicente Ferrer, Juan Gerson. Ver el estudio de B. Llamera, o.c., p.356.

En los escritos de San Juan de Ávila afloran los mismos contenidos y hay referencias a algunos de los Padres citados por Isidoro Isolano. Se trata de contenidos ya tradicionales, puesto que se basan en escritos de Santos Padres, de teólogos y autores espirituales, muchos de los cuales son conocidos y citados ampliamente por nuestro Maestro en sus escritos, aunque no los cite explícitamente en el sermón 75 ni en otros escritos más breves que hacen referencia a San José. Hay una convicción de nuestro Maestro, que veremos en nuestro estudio, sobre el amor peculiar de San José a Jesús y a María⁹.

Hay que recordar también al *lego franciscano Bernardino de Laredo* (1482-1540); en las ediciones de su libro *Subida del Monte Sión* (Sevilla 1535), a modo de apéndice, publicaba también un breve opúsculo (*Josephina*) sobre las glorias y patrocinio de San José, a quien considera no viejo (cap. IV), “virgen” como María (cap. VI), y el santo más grande después de la Santísima Virgen¹⁰.

En la *Subida del Monte Sión*, afirma Bernardino de Laredo sobre San José: “Los corporales ojos vieron a la Madre preñada, los intelectuales conocen a la parida enteramente purísima en su sello virginal. Los corporales ojos miran a José padre justo y legal, los ojos intelectuales reconocenle, entre todos los que fueron y serán, digno de ser de Dios Padre elegido, señalado y escogido para que por dignos merecimientos le pudiese la santa Iglesia en voz entera decir: *Qui pater Domini nostri Iesu Christi in terra vocari dignus inventus est*. Pues si este admirable patriarca fue en la tierra halla-

⁹ Este amor de San José tiene sentido relacional y vivencial con distintos matices. Ver en Isidoro Isolano, *Suma de los dones de San José*, segunda parte: “El don del privilegiado amor con que San José fue amado por la Santísima Virgen” (cap.IX); “el don del insigne amor de San José hacia Cristo” (cap.XV). En el cap.IX de Isolano se afirman temas que también afloran en los escritos avilistas: obediencia y delicadeza de María, vida matrimonial sin “ninguna querella”, matrimonio de María con José como “figuras de la unión indisoluble de la santa madre Iglesia”. También es común la cita de San Jerónimo sobre la virginidad de María y José (como aparece en este mismo cap.IX).

¹⁰ Cfr. *Josephina. Relación de misterios del Glorioso San José*. Se encuentra (al final de la *Subida del Monte Sión*) en las ediciones de Sevilla 1535, 1538, 1542; Valencia 15; Alcalá 1617. Pero los libros de Bernardino de Laredo se publicaron en *anonimato* (hasta más de setenta años después de su muerte). Cfr. B. FORONDA, *Fr. Bernardino de Laredo, su vida, sus escritos y su doctrina teológico-ascético-mística*, en *Archivo Ibero-Americano* 33 (1930) 213-50, 497-526.

do ser digno de ser llamado padre de nuestro amoroso Cristo Jesús y felicísimo custodio y esposo de la Madre siempre Virgen, ¿cuán grandes prerrogativas se le han de considerar en la patria celestial, en la gloria que esperamos?... Quien del santísimo José quisiere más entender, lea un tratadito suyo que al fin del libro pondré, mediante nuestro Señor”¹¹.

En el *sermón* 75, San Juan de Ávila desarrolla el tema de San José según su costumbre habitual de comentar los textos escriturísticos, en el contexto de la fiesta que se celebra y teniendo en cuenta la realidad de la comunidad eclesial concreta. Nuestro santo se mueve en la armonía de la fe y de la revelación. Para este objetivo es muy frecuente, en todos sus sermones, la cita de Santos Padres o santos teólogos que garantizan la buena interpretación de los textos y la aplicación coherente a las situaciones concretas¹².

En ese sermón sobre San José, se cita a San Agustín (*Confesiones* y *De bono viduitatis*), San Jerónimo (Cartas), San Ambrosio (sobre San Lucas), San Bernardo (homilía *Super “Missus est”*) y Pseudo Jerónimo (Cartas). En todos estos casos, la cita patrística del Santo Maestro no se refiere a San José, sino a un tema relacionado, como es sobre una virtud concreta (sin hacer referencia a San José).

Naturalmente hay que tener en cuenta que los santos citados por San Juan de Ávila en este sermón, también tienen afirmaciones o explicaciones sobre San José en otros de sus escritos. Es de suponer que el santo conoce estos contenidos, pero aquí no los cita explícitamente.

Cuando en el *sermón* 4 (sobre la Navidad) hace referencia a San José (nn. 14-15 y 23), con detalles sobre el acontecimiento salvífico.

¹¹ *Subida del Monte Sión*, cap.12 (p.190). Al final de este mismo capítulo 12 (en el apartado *Síguese el misterio del Altísimo...*) dice que (teniendo en cuenta las circunstancias del destierro a Egipto) considerar “el santísimo patriarca con fuerzas de un hombre viejo, (sería) contra toda la verdad y sin fuerza de razón” (p.191). En el cap.IV de *Josephina* habla “de la bovedad de los que le pintan viejo”. Ver *Místicos franciscanos españoles*, vol.2 (BAC, Madrid, 1948). En esta edición no se publica la *Josephina*. Santa Teresa cita el libro *Subida del Monte Sión* (sin referencia al autor, pues estaba impreso en anonimato) en: *Vida*, cap.23, n.12 (al explicar su experiencia de oración). Ver en *Dict. Spirit.* 9, 277/281 (por R. RICARD); se afirma que la *Josephina* toma contenidos de Juan Gerson.

¹² Sería útil un estudio comparativo más profundo con los escritos del Maestro Ávila.

Cita dos veces a San Bernardo y una vez a San Buenaventura, quienes, en estas citas, tampoco se refieren a San José, sino a los contenidos doctrinales del sermón.

En el *sermón* 43 (infraoctava del Corpus), cita a San José como modelo de atención a Jesús niño y a María, y como punto de referencia para nuestra atención a los pobres y necesitados (n. 19). En este sermón cita a San Jerónimo, San Agustín, San Bernardo y Santo Tomás de Aquino; pero tampoco los cita por su doctrina sobre San José.

En el *sermón* 62 (sobre la Natividad de la Virgen), cita a San José (nn. 5-6) descendiente (junto con María Virgen) de la misma tribu de Judá. En este sermón se cita a San Agustín sin relacionarlo con San José.

En el *sermón* 65 (en sus dos redacciones), sobre la Anunciación de Nuestra Señora, respectivamente n. 10 y 14, se hace referencia a la condición humilde de San José. En el sermón 65/1, n. 3, se cita a San Ambrosio (comentario a San Lucas) para afirmar que María está encinta por obra del Espíritu Santo (no por obra de hombre): “Nota el misterio... casada con hombre y empañada por Dios... preñada por Espíritu Santo”¹³.

En el *Audi Filia*, se menciona San José en el cap. 8, n. 4, donde se menciona la realidad de María “casada” con él, como disposición divina para guardar su fama; en este sentido no resulta infamante llamar a Jesús “hijo de José”, puesto que es el esposo de María. Se citan a San Agustín y San Jerónimo en el número anterior (sobre el amor a Jesucristo), pero la cita ya no tiene que ver con el tema del San José.

También en el *Audi Filia* cap. 101, n. 3, se explica la obediencia de Jesús a San José, como estímulo para la práctica cristiana de la obediencia. En este mismo capítulo, en el n. 7, se cita a San Ambrosio, al hablar de la virginidad, pero ya no se refiere a San José.

¹³ Se hace la aplicación a que “cada una de nuestras iglesias cristianas está casada... con el prelado, con el pastor, y empañada por otro que es Dios” (Sermón 65/1, n.3). Cita de San Ambrosio: Expos. In Lc. 1.2,1: PL 15, 1033ss. Se cita de nuevo a San Ambrosio (Sermón 65/2, n.16) y también a San Agustín, Santo Tomás de Aquino y Escoto, pero ya no se refieren a San José.

Clausura

En la carta n. 84 (a una monja en tiempo de Navidad) invita a cuidar del Niño “porque no se lo maten o no se le muera”. Se hace alusión a San José, que recibió el encargo de huir a Egipto. En esta carta se cita a San Bernardo, pero sólo en el sentido de amar a Jesús en tiempo de dificultades; en este punto San Bernardo no alude explícitamente a San José¹⁴.

Cuando se trata de la virginidad de María, en el tratado *Leciones sobre la epístola a los Gálatas*, n. 11 (comenta Gal 1,19: “Santiago, el hermano del Señor”), San Juan de Ávila cita los testimonios de San Jerónimo (contra Elpidio) y de Santo Tomás de Aquino, que califican a San José como “hombre virgen”¹⁵.

Esta base documental, como contexto histórico de los escritos de San Juan de Ávila sobre San José, es sólo una síntesis para tomar conciencia del ambiente o momento histórico en que predicaba al Santo Maestro. Los contenidos de sus escritos sobre San José reflejan un conocimiento y una praxis devocional muy extendida en el siglo XVI sobre el Santo Patriarca. Algunas expresiones devocionales ya habían comenzado, pero las más importantes parece que fueron las explicadas y comentados por santos y autores del siglo XVII en adelante, como hemos indicado en el inicio de este capítulo¹⁶.

¹⁴ En la carta n.141 (a Juan de Dios), se invita a imitar la obediencia de Jesús (“sujeto a nuestra Señora y a San José”); no se cita ningún Santo Padre o expositor. Con el mismo objetivo de imitar la obediencia de Jesús, se hace alusión a San José en la carta 224 (a una doncella), pero una cita de San Bernardo al final de la carta (sobre refrenar la lengua) no se refiere a San José. En el tratado *Advertencias necesarias para los reyes*, n.16, se refiere a San José como modelo de trabajador; en el n.17 cita a San Ambrosio sobre las limosnas (sin relación con San José).

¹⁵ Ver en *San Juan de Ávila Obras Completas* (año 2001), vol.II, p.37, fuentes patrísticas y teológicas, notas 65-69. La cita de San Jerónimo sobre la virginidad de María y de José, es la misma de Isidoro Isolano, *Suma de los dones de San José*, cap.IX de la segunda parte (o.c. en notas anteriores).

¹⁶ Ver un resumen histórico de la devoción a San José (con algunos datos anteriores a San Juan de Ávila), en: *Teología de San José*, o.c., pp.352-355. Hace especial referencia a la tradición dominicana, como contexto histórico de la publicación: *Suma de los dones de San José (Summa de donis S. Ioseph)*, de Isidoro Isolano, publicada en Roma 1522.

2: San José en los escritos del Maestro Ávila

Hemos hecho un breve recorrido por los escritos de San Juan de Ávila, donde habla de San José, para detectar si existe cierta dependencia respecto a los Santos Padres cuando hablan del mismo santo. El Maestro Ávila conoce bien la doctrina de estos Santos Padres y los cita abundantemente en muchos de sus escritos. Su referencia a los Santos Padres es para constatar la armonía de la fe en el modo de reflexionar sobre los textos bíblicos y sobre los contenidos básicos de la doctrina cristiana. Pero, como hemos visto, apenas se puede constatar una dependencia directa o explícita respecto al tema de San José.

El caso más concreto que hemos encontrado con referencia a San José (con referencia partística) es el comentario de *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas* (comenta Gal 1,19). La cita de San Jerónimo es para afianzarse en la virginidad de San José, con vistas a reforzar y proteger la fe en la virginidad de María. El comentario dice así: “San Jerónimo, contra Elvidio, tiene que fue Joseph virgen; porque no se lee que tuviese otra mujer; y de hombre tan santo no se tiene de pensar que tractase fuera de con su mujer, etc.”¹⁷.

La cita sobre San José en *Advertencias necesarias para los reyes* (n. 16) tiene como objetivo *resaltar la dignidad del trabajo*. El Maestro se refiere a la situación sociológica en España. “El holgar es cosa muy usada en España, y el usar oficio muy destinada... porque dicen que por esto pierden el privilegio de la hidalguía”¹⁸.

En el *Audi Filia*, el Maestro Ávila alude a la figura de San José por varias razones. En el cap.8 se explica la virtud de la castidad y el modo concreto con que la “doncella de Cristo” procurará guar-

¹⁷ *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, n.11 (comenta Gal. 1,19). Cita: San Jerónimo, *De perpetua Virginitate Mariae, adversus Helvidium*, n.19: PL 23, 211. El Maestro hace esta referencia a San José (querido por Dios como esposo virginal de María) y lo compara al hecho de que Jesús encomendó María a Juan, el discípulo “virgen”; entonces cita a Santo Tomás: “Lo mismo tiene Santo Tomás aquí, porque cuando la encomendó, no quiso que otro tuviese cuidado de ella sino un hombre virgen” (*Comm. In omnes divi Pauli Apost. Ep.: Explanatio epist. Ad Gal.*, cap.1, lec.1). Ver la misma referencia en el cap.1 de nuestro estudio, donde hemos citado: *San Juan de Ávila Obras Completas* (año 2001), vol.II, p.37, aludiendo a las fuentes patrísticas y teológicas de nuestro Maestro.

¹⁸ *Advertencias necesarias para los reyes*, n.16. Cfr. *Obras Completas* (año 2001), vol.II, *Tratados de reforma, Advertencias...*, p.638. A continuación (n.17) recuerda la buena obra de dar limosna.

darla. Siempre se trata de que sólo Jesús puede ocupar su corazón, “porque, como dice San Agustín, «todo aquel lugar ha de ocupar en vuestro corazón Jesucristo, que si os casareis había de ocupar el marido». No tengáis, pues, metido en lo más dentro del corazón a vuestro padre espiritual, mas tenedle cerca de vuestro corazón, como amigo del desposado, no como esposo”¹⁹.

Pero, al mismo tiempo, la “doncella de Cristo” debe tener buena fama, como corresponde a todo buen cristiano. Sin esta buena fama de castidad, no tendría razón de ser la soledad y entrega de la persona que se consagra al Señor. En este contexto es donde San Juan de Ávila cita a San José, esposo de María. Jesús quiso a su madre así, con fama de castidad, bajo la custodia de San José:

“Y porque las que se contentan con decir: «No hay mal ninguno; limpia está mi conciencia», y tienen en poco la fama de su honestidad, no se pudiesen favorecer de que a la sacratísima Virgen María le hubiesen impuesto alguna infamia de aquéostas, quiso su benditísimo Hijo que ella fuese casada, eligiendo antes que lo tuviesen a él por hijo de Josef, no lo siendo, que no que dijese los hombres alguna cosa siniestra de su sacratísima Madre, si la vieran tener hijo y no ser casada. Y, por tanto, las que estos escándalos no curan de quitar, busquen con quien se amparar, que lo que de la sacratísima Virgen María y de las santas mujeres pueden aprender es limpieza de dentro, y buena fama y buen ejemplo de fuera, con todo recatamiento en la conversación”²⁰.

El capítulo 101 del *Audi Filia* describe la importancia de la obediencia a los superiores o “mayores” (que reflejan la voluntad de

¹⁹ *Audi Filia*, cap.8, n.3. Este n.3 presupone la figura de San José, citada en el n.4. Ver la cita de San Agustín según las Obras completas: *Sermón* 137, c.8,9: ML 38,759; *In Io. Evang.* 15,18: ML 35,1516. Respecto al servicio de dirección espiritual, nótese como se habla del “amigo del desposado”, es decir, amigo de Cristo Esposo. El texto básico no tiene variantes en las dos redacciones del *Audi Filia* (la edición póstuma es de 1574).

²⁰ *Audi Filia*, cap.8, n.4. Nótese también cómo la paternidad de San José respecto a Jesús, sin ser fisiológica, tiene un profundo significado por el hecho de ser verdadero esposo de María. San José protege la fama y la virginidad de María, gracias a la humildad de Jesús, que quiso considerarse hijo de José.

Dios), como orientación (abnegación) de la propia voluntad. Es como el resumen de la tradición eclesial, ya desde los Padres espirituales del desierto, o “como los viejos del yermo criaban a sus discípulos” (AF cap. 101, n. 3). La “doncella de Cristo” procurará obedecer a los signos de la voluntad de Dios, por ejemplo, dentro de la familia respecto a los padres.

En este contexto, el Maestro presenta la obediencia de Jesús a su madre María y también a San José. Es, pues, un ejemplo que forma parte de la redención obrada por Jesús para obedecer al Padre:

“Cristo, obediente fue a su Padre en vida y en muerte; y también obedeció a su santísima Madre, y al santo Josef, como cuenta San Lucas (cfr. Lc 2,51). Y no piense nadie de poder agradar sin obediencia al que tan amigo fue de ella, que, por no la perder, perdió la vida en la cruz. Y no os espantéis de que tanto os encomiende la obediencia; porque, como el mayor peligro que tiene vuestro estado es no estar encerrada, si no os proveéis con huir mucho de vuestra voluntad y ser sujeta a la ajena, será añadir peligro a peligro, e iros ha mal; porque vuestra seguridad está en no querer libertad”²¹.

El *epistolario de San Juan de Ávila* no tiene las características de un tratado sistemático (como el *Audi Filia*), ni las de una exposición doctrinal (como las lecciones sobre los Gálatas), ni tampoco como las de una exposición homilética sobre unos textos bíblicos o una celebración litúrgica. Como es ya sabido, las cartas son siempre circunstanciales. Muchas cartas del Maestro Ávila son una fuente de inspiración doctrinal, pero, en general, son un diálogo con una persona que ha consultado su vida espiritual con el Maestro.

Señalamos a continuación tres cartas donde San Juan de Ávila hace alguna referencia a San José: Carta n. 84 (a una monja en tiempo de Navidad), carta n. 141 (a San Juan de Dios), carta n. 224 (a una doncella).

²¹ *Audi Filia*, cap. 101, n.3. Nótese también que para Jesús, obedecer a José (y a María) equivalía a obedecer los designios del Padre. La “*paternidad*” de San José respecto a Jesús tiene razón de “signo” o de “sombra” de la voluntad del Padre.

Clausura

La *carta n. 84* tiene las características de una lección navideña sobre cómo hay que recibir a Jesús, en el sentido ya tradicional (al menos desde San Ambrosio) de “concebir” espiritualmente a Jesús y saberlo tratar y guardar como hizo la Santísima Virgen y San José. La referencia al Santo Patriarca es para indicar la protección y cuidado de la vida espiritual (vida en Cristo), así como San José, avisado por el ángel, logró salvar al niño Jesús de la persecución de Herodes:

“Mas quiero, señora, avisarle de una cosa que mucho le cumple: que de tal manera se goce con el Niño que le ha nacido, que no se descuide en la guarda de El, porque no se le maten o no se le muera. Porque, casi en naciendo, luego se levanta Herodes contra El con deseo de le matar. Y por esto avisa el mensajero de Dios a Josef que lo quite de allí y lo lleve a Egipto (cf. Mt 2,13); dándonos a entender que, en naciendo Cristo en el ánima, luego se levanta el demonio con deseo rabioso de nos matar el bien que en el ánima nos ha nacido... Pongamos, pues, cuidado en el Niño nacido y guardémoslo de las asechanzas del demonio, como el ángel avisó a San Josef; y vivamos como diligentes obreros en el ejercicio de la ley de Dios, para que demos de comer al Niño y no se nos muera”²².

La *carta n. 141* (a San Juan de Dios) explica cómo evitar los engaños del tentador (“engañador”), siguiendo el modelo de Cristo, quien quiso someterse a María y José. Esta obediencia es señal de amor al Señor.

“No creáis al engañador, sino a nuestro Señor Jesucristo, que es muy amigo de obediencia y fue sujeto a nuestra Señora y San Josef (cf. Lc 2,51), y esto para darnos ejemplo, que si

²² La *carta n.84* (a una monja en tiempo de Navidad) es, pues, una lección de vida espiritual, indicando la *paternidad de San José* como custodio del Niño Jesús y ejemplo de quienes quieran vivir la vida espiritual evitando el pecado y buscando la perfección.

El, sabiendo tanto, obedecía a los que eran menores, que así nosotros nos obedezcamos y subjectemos unos a otros por su amor”²³.

La *carta n. 224* (a una doncella) es una amplia explicación sobre los tres votos con los que la “esposa de Jesucristo” se ha consagrado: pobreza, castidad y obediencia. Al hablar de la obediencia, afirma: “la cual es muy acepta y muy agradable a Dios” y “alimpia el alma de las desordenadas aficiones espirituales”. En este contexto se alude a la obediencia y humildad de Jesús, respecto a María y a José:

“Procure de continuo traer a la memoria la profunda humildad de nuestro Salvador, el cual, siendo Dios, se sometió a la obediencia del hombre (cfr. Lc 2,51), conviene a saber, de la Virgen María, su Madre, y de San Josef, que así lo dice el Evangelio, a darnos a entender que, por su respecto y amor, obedezcamos no tan solamente a los mayores, mas aun a los menores”²⁴.

En *los sermones en los que el Maestro Ávila se refiere a San José*, tiene una explicación algo más detenida, siempre dentro de la brevedad, salvo en el sermón 75, todo dedicado al Santo Patriarca. Son los sermones 4 (en torno a la Navidad), 43 (Corpus Christi), 62 (Natividad de la Virgen), 65 (Anunciación, dos redacciones), 75 (fiesta de San José, 19 de marzo).

El *sermón 4* fue predicado *en tiempo de Navidad*, el día de San Esteban, en un convento de monjas. Describe las señales para hallar a Dios: hecho niño y envuelto en pañales, en el pueblo de Belén. José forma parte de estas señales de la “blandura y misericordia” de Dios,

²³ Esta carta (n.141) nos recuerda otras dos cartas (nn. 45-46) al mismo San Juan de Dios (su dirigido espiritualmente). En estas cartas se refleja la caridad hacia pobres y enfermos, a la que estaba dedicado San Juan de Dios y, al mismo tiempo, deja entender el cariño paterno del Santo Maestro para con su dirigido, a quien guía por un proceso de recto discernimiento (humildad, confianza, entrega).

²⁴ En la *carta n.224* (a una doncella) *alude a San José para explicar la humildad y obediencia del Señor*. El Santo Maestro explica que las tres virtudes (pobreza, castidad y obediencia) tienden a la unión con el Señor (“para amar a Jesucristo”); para guardarlas se necesita oración y discernimiento (“cuenta y razón, peso y medida”).

que “quiso ser verdaderamente peregrino en esta vida”. “Había mucha gente en Betlem... y Josef era de Betlem”. María y José llegan y buscan, “van fuera del pueblo a un mesoncillo pobre... como una ventilla mal parada... allí fue la posada de la Sacratísima Virgen y de su Esposo”. El Maestro Ávila describe el momento que podría ser más trágico sin la luz de la fe: “Llegaría Josef a algunas puertas, que ni parientes ni amigos ni por dineros nunca halló posada. ¡Cuánto más si veían que venía preñada!... ¡No dar posada a una doncella que trae encerrado en su vientre a Dios!... ¿qué cosa es una hostia consagrada sino una Virgen que trae encerrado en sí a Dios?” (n. 14).

Y es aquí donde hace la aplicación a la vida sacerdotal, en relación con la Eucaristía, teniendo como trasfondo la virginidad de María y de José:

“¡Oh padres sacerdotes!... ¡Cuán grande ha de ser nuestra santidad y pureza para tratar a Jesucristo, que quiere ser tratado de brazos y corazones limpios, y por eso se puso en los brazos de la Virgen!, y Josef fue también virgen limpiísimo, para dar a entender que quiere ser tratado de vírgenes” (n.15)²⁵.

La otra referencia que hace el Maestro Ávila sobre San José, en este mismo sermón, es muy breve y de tipo analógico. Se menciona el pecado de los hermanos de José (según el Éxodo) y el llanto de éste, como figura de las lágrimas del Niño debido a nuestros pecados. Los que llegan a adorar el Niño, lo hacen con verdadero arrepentimiento, ahora invitados por San José, para recibir el perdón:

“Niño, ¿para qué lloráis? De ternura y de amor de su corazón llora el Niño. ¡Bendito Niño! ¿Quién os puso en ese pesebre sino mi amor? ¿Quién os hace llorar? Hemos sido malos y desagracedidos contra nuestro hermano Josef... Hemos vendido a nuestro hermano, hemos sido traidores contra El. Y convída-

²⁵ Cfr. *Sermón 4*, nn.14-15. Es importante notar la relación entre la Virgen y la Eucaristía (Jesús en su seno materno), para pasar a indicar el testimonio virginal de José, como ejemplo de la vida sacerdotal. Ver la *aplicación al sacerdote en el cap. 3 de nuestro estudio*.

nos Josef, el santo, que vamos al pesebre y oigamos la voz que llora por nosotros, y que nos lleguemos a El donde está llorando por cada uno de nosotros” (*Sermón 4*, n. 23)²⁶.

En el *sermón 62*, sobre la Natividad de la Virgen, la cita sobre San José es para aclarar que Jesús pertenece a la descendencia de David. Se reafirma que Jesús es “hijo de la Virgen María, sólo concebido por el Espíritu Santo”. Jesús es descendiente de David: “José y María eran de una misma tribu, porque entonces no se casaban los de una tribu con la del otro”. Y concluye: “y así en contar el linaje de Josef y decir que casó con la Virgen María, de la cual nació Jesucristo, está claro que viene de la tribu de Judá y de la casa de David” (*Sermón 62*, n. 5). Y ante la duda de que consta que de hecho también se casaban con personas de otra tribu, el sermón explica que, por el hecho de ir ambos esposos a Belén, es que “Josef y Nuestra Señora eran no solamente de una tribu, sino aun de un mismo linaje y parientes”. Por tanto, “en decir que Josef era marido de Nuestra Señora, es claro que Jesucristo venía de la tribu de Judá y de la casa de David”²⁷.

El *sermón 65*, sobre la *Anunciación*, tiene dos redacciones. En la primera redacción (65/1), cuando se refiere a San José, cita a San Ambrosio: “Tú que lees esto, nota el misterio. Casada y preñada... casada con hombre y empuñada por Dios... preñada por Espíritu Santo”. El Maestro Ávila, al hacer esa cita, quiere explicar que “cada una de nuestras iglesias cristianas está casada con uno y empuñada por otro; casada con el prelado, con el pastor, y empuñada por otro que es Dios; casada con hombre y empuñada con Dios” (*Sermón 65/1*, n. 3)²⁸.

²⁶ Además de este sermón n.4, que acabamos de resumir, en otro sermón, durante las fiestas del Corpus (*Sermón 43*), el Maestro Ávila recuerda a quienes practican las *obras de misericordia*, que indican la actitud cristiana de recibir a Jesús presente en la Eucaristía. María y José son modelo del modo de recibir a Jesús: “Dichosa fue tu sacratísima Madre, dichoso el santo Josef, dichosos todos aquellos que te dieron comida, bebida y vestido, posada y cualquier refrigerio” (*Sermón 43*, n.19).

²⁷ *Sermón 62*, nn.5-6. Para nuestro tema, prescindiendo de la explicación sobre la pertenencia a la misma tribu, lo importante es la afirmación sobre la *virginidad de María* y, al mismo tiempo, la afirmación de que *San José era verdadero esposo (marido) de María*.

²⁸ La cita de San Ambrosio: Expos. In Lc. 1.2,1: PL 15, 1033ss. Veremos la aplicación al tema sacerdotal en nuestro capítulo 4.

Clausura

En el mismo sermón 65/1, todavía cita a San José, para recordar la naturaleza divina de Jesús, concebido de María Virgen por obra del Espíritu Santo: “Será hijo, no de Josef, no de hombre, mas Hijo del muy Alto, concebido por Espíritu Santo, que como sea santo, no puede hacer cosa que no sea santa, será llamado Hijo de Dios. Mirá, doncella, para que alabéis a Dios” (n. 10).

En la segunda redacción de este sermón (Sermón 65/2), describe brevemente el oficio humilde de San José (“carpintero”), para indicar la humildad del Señor que quiso obedecer y ser llamado hijo del carpintero: “*A una virgen desposada con un varón que se llamaba Josef*. Pone el nombre de Josef, para denotar el oficio; como si dijera: «A una mujer desposada con un carpintero». ¡Bendito seas tú, Señor, que tanto te humillaste! A un carpintero” (Sermón 65/2, n. 14).

El *sermón 75* (del que ya hemos hablado brevemente en el cap. 2) está dedicado totalmente a San José en el día de su fiesta. Seguidamente vamos a estudiar directamente este sermón, teniendo en cuenta el contexto histórico (que hemos resumido en el capítulo 1 de nuestro estudio) y las enseñanzas sobre San José en los otros escritos del Maestro Ávila (que acabamos de ver en el presente capítulo 2).

3: Relectura de sermón 75: “¿Por qué desposada la Virgen con San José?”

En el ciclo santoral de los sermones del Maestro Ávila, ocupa gran espacio el sermón 75, dedicado a San José, en su fiesta del 19 de marzo. En el exordio de este sermón se anticipa la idea central o predominante, es decir, la buena relación entre los esposos especialmente en momentos de dificultad, haciendo referencia a la vida familiar entre María y José²⁹.

Puesto que se trata de un sermón durante la fiesta de San José, desde el inicio se anticipa que la explicación versará sobre las gracias recibidas por el santo esposo de María, siempre en base al evangelio que, “aunque es breve en palabras, es copioso en sentencias” (n. 3).

²⁹ La fiesta de San José el día 19 de marzo, ya la celebraban los Siervos de María desde el año 1399. El Papa Sixto IV la incluyó en el calendario romano en 1476. Ver nota histórica más arriba.

El Maestro, ya desde el inicio, indica los tres aspectos que va a tratar: “Las grandes mercedes que Dios les hizo, la tribulación y prueba en que Dios los metió y el piadoso socorro que... les envió”. Al mismo tiempo se recuerda que el evangelio acontece continuamente también en nuestra propia vida, puesto que en “estas tres cosas... se encierra lo que nos acaece... en toda la vida” (n. 4).

Se describen las grandes mercedes de Dios, recibidas por los santos esposos, María y José, su tribulación muy peculiar para cada uno (las dudas de San José y el silencio de María), con la decisión dolorosa del santo sobre dejar a su esposa. Ya desde el inicio se va apuntando a situaciones de la vida matrimonial de todo creyente.

El objetivo a que tiende el sermón es el de *glorificar a Dios*, de quien proceden los dones recibidos por María y José. “Lo primero de todo que nos acaece, es recibir misericordias de Dios... A Dios se debe la gloria de todo lo bueno; porque de El, y por El, y en El son todas las cosas; y a El sea gloria en los siglos de los siglos. Amén (Rom 11,36)” (n. 5).

Después de comentar la solución aportada por el ángel en el sueño de San José, el sermón se alarga sobre el porqué del silencio de María y, de modo especial, sobre los motivos por lo que convenía que María estuviera desposada con San José, para el bien de ella y para el bien de Jesús (y en armonía con la predicación evangélica sobre la humildad). En el desarrollo del sermón, afloran situaciones de la vida matrimonial de los creyentes, en que hay que demostrar el verdadero amor mutuo sin dejarse llevar por el interés propio egoísta.

El aspecto que podríamos llamar “pastoral”, por parte de la misión del sacerdote, aflora en algunos detalles, especialmente cuando se alude a los medios prudentes para guardar la castidad (nn. 44-47) y cuando se recuerda que, en la vida de santidad, “hay ovejas más altas que sus pastores” (n. 43), es decir, fieles que pueden ser más santos. También cuando, al final, se hace alusión a la enseñanza de Jesús a los Apóstoles sobre la actitud humilde del servicio (n. 68)³⁰.

³⁰ En el trasfondo de todo el sermón 75, se puede observar la capacidad del predicador (llamado a vivir la castidad evangélica) para explicar el sentido del amor sponsal entre los esposos, debido al sentido del sacramento del matrimonio, como expresión del amor de Cristo Esposo a su Iglesia esposa (cfr. Efes 5,25). Vemos este punto en el capítulo cuarto de nuestro estudio (aplicaciones sacerdotales y pastorales).

Todavía como introducción al sermón, el Maestro indica que Jesús y María se alegran de nuestro modo de celebrar la fiesta de San José y de “contar las grandezas de este bienaventurado Santo”. Y lo agradecen, porque recordamos su testimonio de “padre” de Jesús y de “verdadero y castísimo esposo” de María (n. 2). Al celebrar la fiesta de San José, comprendemos mejor “los caminos de Dios, por donde viene y trata con los suyos, y los suyos con El” (n. 3).

Al describir *las mercedes o gracias recibidas por María y José*, el predicador recuerda que es la “verdadera Madre de Dios”, quien está “desposada” con José, el cual es “verdadero esposo” de María y es “llamado padre y tomado por ayo” (custodio) por Jesús el Hijo de Dios “que tiene al Eterno Padre por padre y que es criador de cielos y tierra” (n. 6).

Al describir *la prueba o tribulación sufrida por parte de José*, el Maestro presupone “el común consentimiento, de guardar virginidad por toda la vida”. Y mientras San José seguía “acordándose de la bondad de esta Virgen” (n. 9) y “se paraba atentamente a considerar las virtudes y honestidad de su santa esposa”, “la veía preñada”. Entonces “se le entraba la sospecha en el corazón y desaparecían las otras consideraciones” (n. 11)³¹.

Cuando se narra la resolución del santo esposo por dejar a su esposa secretamente sin difamarla, se describe la delicadeza de sentimientos en el santo esposo, que continuaba creyéndola fiel a su virginidad: “así ni la infamaré... ni me atreveré a estar con ella si es tan santa” (n. 19). Estos detalles de la narración indican la actitud de quien ama más a su esposa, precisamente porque él mismo es fiel y vive en castidad o virginidad, “porque el grande y casto amor que a su esposa María tenía, infundido por Dios y conservado y acrecentado con la conversación santa de ella, le tenía el corazón tan hecho uno con ella, que haberla de dejar era arrancársele las entrañas y partírsele el corazón” (n. 20)³².

³¹ El Maestro, después de recordar las normas del Antiguo Testamento al respecto (n.12), seguidamente aplica el tema a la realidad de la vida matrimonial, donde pueden surgir celos entre los casados, que deben ser superados con el verdadero amor (nn.13-18).

³² Nótese que se trata de un “amor infundido por Dios”, compartido con María, con la cual “tenía el corazón hecho uno con ella”. Esta gracia hace posible vivir con María respetando su virginidad, aunque San José fuera de edad joven.

La descripción del *profundo dolor o tribulación de María* forma parte del sentido del desposorio con San José, en el sentido de compartir la misma suerte: “No era menor la de la Virgen bendita, la cual... entendía la turbación y causa de ella de su santo esposo, dolíale mucho el verlo penado como buena casada”. Decía en su oración a Dios: “os suplico que no esté penado este santo varón por mi causa” (n. 21). Es oración confiada como de quien, sin olvidar que es esposa de José, sabe al mismo tiempo que es Madre virgen: “lo que tengo en mi vientre es Hijo verdadero vuestro, cuya concepción fue por Espíritu Santo” (ibid.)³³.

Esta misma oración confiada y humilde, se convierte en fuente de dolor, puesto que Dios, “después de tales favores con que los había ensalzado sobre todos los cielos, los ha dejado en tal humillación, que lo uno es tormento de lo otro, y siendo llamado no responde” (n. 22).

A continuación (nn. 23-29), se explica el por qué del silencio de María. Se describe en forma de diálogo, como si uno de nosotros entrara en la casita de la Virgen para rogarle que le explicara a San José lo ocurrido, asegurándole que “él (José) os dará crédito por opinión de santidad que de vos tiene” (n. 23). Pero María responde que será el Señor quien le explicará el secreto a José. Mientras tanto, Dios quiere “probar nuestra paciencia y confianza”. “El la dará a entender por la vía que El sabe; mas mi oficio será callar, sufrir y esperar en su misericordia” (n. 24)³⁴.

Al narrar la solución de este conflicto doloroso, gracias a la explicación del ángel en el sueño de San José, la escena se describe explicando *la sintonía sponsal entre María y José, que habían compartido el dolor y luego el gozo*, compartiendo al mismo tiem-

³³ En el cap.1 del presente estudio ya he indicado que el tema del amor mutuo entre María y José, se describe también en el libro de Isidoro Isolano. Allí recojo algunas expresiones. Hay algunas afirmaciones parecidas, pero es distinto el enfoque descriptivo y pastoral de San Juan de Ávila.

³⁴ El Maestro Ávila se detiene explicando cómo María agradece nuestras intenciones para evitar el dolor a San José (n.25). Se pone como ejemplo la actitud de San Pablo en los momentos de tribulación (n.26) y se explica el sentido del silencio de María acerca de las gracias recibidas (n.27); ella afirma que lo explicó después a los Apóstoles (n.28).

po la oración al Señor: “padecía San Josef y padecía la Santísima Virgen; llamaban entrambos a Dios... llamaron al Señor en su tribulación nuestra Señora y Josef” (nn. 30-31). Y se resume la interioridad de José diciendo que de “su corazón” desaparecieron dudas y tinieblas.

En este momento se describen *los movimientos internos del “corazón tierno” de San José*, que da gracias humildemente a Dios por este favor, mientras, al mismo tiempo, “conócese por muy indigno de haberle Dios hecho ayo (custodio) de su Hijo y esposo de la Madre de El” (n. 33). Y ya puede mirar a María “con ojos alumbrados”. Se describe a los dos esposos, cada uno arrodillado con humildad y afecto, como pidiendo “perdón” (a Dios y mutuamente) por haber causado este sufrimiento (ibid.).

Estos sentimientos de San José son la característica de su amor sponsal. Tiene un corazón que se siente abrumado (“reventábale al santo Josef el corazón”), al ver tanta humildad y caridad en “aquella Señora que por esposa le había sido dada”. Se llenaba de “admiración”, con “ternura y lágrimas” y “daba alabanzas a Dios, que lo ha tomado por marido de la Virgen”. El resultado es que, desde aquel momento, con “reverencia, humildad y amor adoraría el santo Josef al bendito Niño Jesús, siendo informado que estaba en el vientre de nuestra Señora”. Su destino estaba trazado por Dios: “verse diputado para servir a tal Hijo y tal Madre”. El gozo era profundo, a modo de “bonanza en la mar de sus corazones”, al constatar “la consolación que la Virgen tenía de ver consolado a su esposo” (n. 34).

Todavía el sermón se detiene en describir *la interioridad de ambos esposos*, que *compartieron la misma suerte de dolor y gozo*. Los dos comparten el “gozo y admiración”, para dar “alabanzas a Dios... para conocer y agradecer tales mercedes”. A José estos dones le producen el santo temor de Dios, porque “sobrepujaban a su merecimiento”. Pero “consolábalo en este temor la sacratísima Virgen María”. A este amor sponsal mutuo entre María y José contribuyó el poder compartir confidencialmente el significado salvífico del nombre de Jesús: “Contó el uno al otro el dulce nombre de Jesús que el ángel les había dicho que pusiesen al Niño después de nacido; y fue muy particular gozo entre ellos de

oír nombre tan excelente y consolativo como es Jesús, que quiere decir Salvador” (n. 35)³⁵.

El *desposorio de San José con María* deja entrever también “las grandes virtudes y mercedes” (n. 36) recibidas por el santo Patriara. El Maestro Ávila se explaya explicando los motivos o “las causas de este santísimo desposorio” (ibid.), tanto por parte de María (buena fama, custodia, obediencia, humildad), como por parte de Jesús (buen nombre, ayuda, humildad y obediencia), siempre dejando claro el proyecto de Dios sobre *la santidad de San José*.

Era conveniente, pues, este desposorio para custodiar la “buena fama” de “la sacratísima Virgen María”, siempre con vistas a “que Dios sea glorificado” (n. 37). El Maestro Ávila aplica ampliamente este tema a la necesidad de buena fama por parte de todo “buen católico” (nn. 38-39).

Fue el amor de Jesús a su Madre el que quiso “que no tocasen la fama de su sacratísima Madre”, aunque a él (Hijo de Dios), por humildad, quiso que se le tuviera como “hijo de un hombre bajo” (n. 40).

Al mismo tiempo, el desposorio con San José hacía que éste, además de “guarda y amparo de la fama”, se convirtiera, como marido, en “guarda de la misma persona y castidad de la sacratísima Virgen” (n. 42). Precisamente aquí aparece con más claridad la santidad (y virginidad) de San José: “Encomendar la guarda a un hombre, de una cosa tan particularmente metida en el corazón del Señor y guardada de El” (ibid.).

Y aquí San Juan de Ávila hace unas aplicaciones pastorales de gran *importancia para los pastores de la Iglesia*. A la luz de este encargo recibido por San José (de custodiar a María), vemos que Dios se vale de un instrumentos débil y pobre, “que ayude y guarde el menor al mayor”. Es decir “que haya ovejas que, en la gracia y gloria, estén más altas que sus pastores y guardas” (n. 43). Es el misterio de la “la divina Providencia, que quiere tener compañeros en lo que ella

³⁵ Hay un gran parecido entre esta descripción del Maestro Ávila sobre los sentimientos de San José, con las narraciones posteriores de *La Mística Ciudad de Dios*, de María de Agreda (siglo XVII). Ver mi estudio: *La Sagrada Familia de Nazaret según “La Mística Ciudad de Dios”, en relación con los datos evangélicos*: Estudios Marianos 73 (2007) 205-234.

sola puede hacer, y quiere honrar a sus criaturas haciendo medio a unas para que otras se lleguen a El” (ibid.)³⁶.

También encontramos otra aplicación pastoral práctica: *la prudencia en la guarda de la castidad por parte de los pastores*. El Maestro recuerda que a María la custodiaban no solamente los ángeles, sino también su esposo (“la guarda que el Señor le dio”). Y “aunque el Señor tenía tan particular amor a su benditísima Madre, que bastaba a guardarla sin guarda de ángeles y guarda de hombres, quiso darle ángeles invisibles y hombre visible, para que en casa y en caminos y en pueblo estuviese acompañada, y muy en seguro, su fama y su castidad” (n. 47)³⁷.

Al describir *la obediencia y humildad de María*, en relación con el desposorio con San José, el Maestro Ávila subraya los “deseos” de María por cumplir con estas virtudes. Son “los deseos de aquel virginal corazón”, cuya “santidad, sólo Aquel que tal la hizo es el solo que la puede comprender... son los caminos de su corazón muy más altos que los nuestros” (n. 48). Y afirma que, por don de Dios, “tenía deseos muy grandes, conforme a la grandeza de su humildad” (n. 49).

Es el mismo Jesús quien comunicó a María esta actitud de servir y obedecer. María, que tenía “la plenitud de gracia”, pidió “ser regida en la tierra”, sometiéndose a su esposo José (cfr. nn. 50-52). “Diría la Virgen: «Concédeme, Señor, que... yo viva en sujeción y obediencia y no use de mi libertad»” (n. 53)³⁸.

Este tema tan importante de la vida matrimonial, para vivirla “con ojos cristianos”, se amplía profundizando en *la humildad de*

³⁶ En los nn.44-45, sigue explicando que la Virgen no se agravia si la custodian, porque es humilde. La distinción de funciones y, en nuestro caso, de “ministerios sacerdotales” (servicios sacramentales), no significa privilegios y no tiene por qué suscitar pretensiones de adquirir lo que Dios ha dado a los demás (por el sacramento del Orden).

³⁷ En este contexto el Maestro Ávila recuerda la prudencia en el trato entre personas, también en *la consulta espiritual y en la confesión* (n.46).

³⁸ En esta obediencia se diferencia de Eva (cfr. n.54). “¡Qué mejor consejo toma la Virgen en desear y pedir el lugar más bajo, donde sea mandada y regida!” (n.55). Al llegar a este punto, el Maestro hace referencia a cuando la Virgen estuvo sirviendo en el Templo (“debajo de la mano de la prelada”), para pasar luego a estar “debajo de la mano del santo José”. Entonces se invita a los casados a vivir dentro del matrimonio “con ojos cristianos” (es decir con referencia a “la persona de Cristo”) (n.56).

María precisamente por ser esposa de un carpintero. Se describen las circunstancias humildes del “carpintero” (José), como expresión de la “sabiduría de Dios”, quien “da marido a la que tenía por Esposa y la había de tomar por Madre, no duque ni conde, ni rico ni rey, sino un carpintero, que tenía necesidad para mantenerse de (lo) ganado con la azuela en la mano” (n. 57).

Dice dirigiéndose a Dios: “¡Señor para siempre bendito... ¿por qué ordenáis casamiento desigual dando a la que es Reina de los ángeles, y lo que más es, que es Madre vuestra, no a rey ni emperador, sino a un carpintero” (n. 58). El Señor es “amigo de humildad y pobreza” (ibid.).

En esta realidad de gracia (*de gran valor y consecuencia pastoral*) se anticipa lo que Jesús vivirá y predicará (cfr. n. 59). Se invita a todos los “cristianos”: “llórense como gente muy perdida, por verse tan lejos de la humildad de la sagrada Virgen María, que, olvidada de la grande ventaja que a su marido llevaba, le respeta y acata en su corazón, le sirve y obedece con las obras de fuera” (n. 60). Es el ejemplo de humildad y obediencia, modelo de la vida matrimonial (y también pastoral). No se podría tener “amistad con la Virgen casada y humilde”, si faltara esta virtud. Sería un contrasentido: “humillándose el Rey de la majestad, el hombre y gusano se quede enhiesto y soberbio” (n. 61). Sin esta imitación de María (“*acatando y honrando la Madre de Dios a su esposo Josef*, como a cabeza suya y lugarteniente de Dios”), no habría verdadera devoción mariana y josefina³⁹.

El desposorio de José con María era también conveniente por *el buen nombre de Jesús*. Sin este desposorio hubiera podido surgir una duda sobre la honestidad de María. El Señor quedaba “amparado” de la posible “infamia” sobre su nacimiento, gracias a “la honra del matrimonio” (n. 63).

Pero, al mismo tiempo, las “necesidades” de un niño y de su madre, quedaban “remediadas” con la ayuda a Jesús como padre

³⁹ La aplicación de este fragmento del sermón (que transcribimos a continuación) sólo a la esposa (mujer), sería por el contexto histórico y cultural de la época o del momento: “¡Oh qué engañadas estáis las mujeres a quien esto toca, en pensar que podéis tener amistad con la Virgen casada y humilde, las casadas soberbias!... se desdeñe la mujer hormiga de no hacer lo mismo con su marido” (n.61).

legal. Así el niño podía “tener quien supiese sus necesidades y le remediase de ellas” (n. 64). Se describe, pues, a San José preocupado por los detalles de la vida familiar. “Por lo cual convino que la Virgen bendita fuese casada, para que, pues ella no podía a solas remediar las necesidades de su Hijo bendito, tuviese esposo que la ayudase” (n. 66).

Al llegar a este punto, de dar a José como solución de las necesidades, el Maestro Ávila invita a prestar atención a que Dios no quiso el remedio por parte de alguien con títulos de nobleza (“de algún duque o conde, o de un rey”), sino de “un hombre bajo” y que consiguiera por medio de su trabajo, “de lo que ganare con su oficio en mucho sudor de su cara (cfr. Gén 3,19)” (n. 65). Es la dignidad del trabajo⁴⁰.

Con este ejemplo de “humildad” y “pobreza”, Jesús anticipaba su mensaje evangélico, “para después llamar bienaventurados a los humildes y pobres de espíritu (cfr. Mt 5,3)” (n. 66). Por esto, el mismo Jesús, antes de su predicación, quiso vivir “con encendidos deseos del corazón”, dentro de esta familia o “casamiento bendito”, es decir, “para cumplir con los encendidos deseos del corazón del Señor cerca de la humildad y obediencia” (n. 67). El Maestro Ávila cita a san Pablo cuando describe la obediencia y humillación del Hijo (cfr. Fil 2,8) y comenta: “Determinóse de humillarse y obedecer a hombres, para que Dios fuese glorificado en obra tan excelente, y los hombres se avergonzasen de quedarse enhiestos y desobedientes, viendo al Altísimo tan humillado y tan obediente” (n. 67)⁴¹.

Jesús dio ejemplo de esta actitud de humildad y servicio, no sólo obedeciendo a su Madre, sino que “no contento con esto, se abajó más, a servir, obedecer y honrar a un hombre por ayo (custodio), que tenía en lugar de padre, de menores quilates que los de la Vir-

⁴⁰ Hemos visto más arriba, cómo en otro texto el Maestro Ávila habla de la dignidad del trabajo haciendo referencia a San José. Cfr. *Advertencias necesarias para los reyes* (n.16).

⁴¹ A continuación, en el cap.4 de nuestro estudio, hacemos notar la aplicación sacerdotal y pastoral que se indica en el n.68 del sermón: “De aquí nació lo que el Señor dijo en reprehensión de sus apóstoles, que deseaban mandar: El Hijo de la Virgen no vino a ser servido, sino a servir (Mt 20,28)” (n.68).

gen bendita” (n. 68). Jesús quiere ser “seguido y obedecido”, mostrando un “ejemplo más eficaz para convidar a los hombres a ser obedientes y humildes”, ya en esta tierra (“destierro”) con vistas a llevar con él “a su santa gloria” (ibid.).

4: Algunos rasgos de la figura de San José según San Juan de Ávila, para descifrar y aplicar las claves de la espiritualidad y ministerio sacerdotal

Ya hemos visto en los capítulos anteriores los documentos en los que San Juan de Ávila cita a San José. Hemos glosado brevemente su contenido, teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural. El Maestro refleja y deja entender una devoción espontánea por parte del pueblo fiel y recoge una tradición que viene de Santos Padres y de otros santos de la historia hasta su tiempo, sobre San José como verdadero esposo y custodio de la virginidad de María, padre legal y custodio de Jesús, modelo de fe y de santidad para toda la Iglesia.

En todo el trasfondo de los textos parece indicar la actualización del encargo del ángel a San José y ahora a la Iglesia: “Levántate, toma al niño y a su Madre” (Mt 2,13.20). Es una consecuencia del tomar a María como esposa. El mensaje para nosotros es la invitación a vivir en sintonía con la actitud de fidelidad de San José, que toma a María, ya con Jesús en su seno, como esposa (cfr. Mt 1,24), y luego se decide a correr la suerte de ambos (cfr. Mt 2,14.21).

La peculiaridad de las enseñanzas de San Juan de Ávila en estos textos referentes a San José, especialmente en el sermón 75 durante la fiesta del santo Patriarca, consiste en la aplicación a la vida espiritual (camino de perfección) y de modo especial al amor vivido entre los esposos como reflejo del amor vivido en la Sagrada Familia. Son descripciones emocionantes que invitan a la imitación.

Para nuestro caso, es también una aplicación peculiar la que el santo Maestro hace (directa o indirectamente) para la vida sacerdotal. Cabe, pues, prestar atención al modo cómo San Juan de Ávila ejerce su ministerio sacerdotal de predicador (vivido con fidelidad y virginidad) para guiar en el camino de perfección y también alentar a las familias a ser fieles generosamente a un amor que se basa en el misterio de Cristo Esposo. Es, pues, el ministerio sacerdotal, ejerci-

cio con autenticidad testimonial, de preparar y acompañar las familias (matrimonios) para vivir su realidad o “misterio” de gracia⁴².

En el presente capítulo seleccionamos aquellos textos en los que, aludiendo a San José, el Maestro Ávila hace *alguna aplicación al ministerio y vida sacerdotal*. La invitación es la de “tomar al niño y a su Madre”, al estilo de San José y con todas sus derivaciones pastorales y espirituales.

Vamos a estudiar brevemente los contenidos de los escritos del Santo Maestro cuando alude a San José, relacionándolo con algún aspecto sacerdotal. Se trata siempre del sacerdote llamado a la santidad, a imitación de Cristo “servidor”, como Buen Pastor y Sacerdote, que quiso también obedecer a San José. Son textos en relación con la espiritualidad sacerdotal y con el ministerio de guiar en la perfección y de preparar y acompañar familias en su fidelidad⁴³.

En las *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, cuando comenta Gal 1,19, afirma que “fue José virgen”. Apoyándose en la autoridad de San Jerónimo y Santo Tomás, dice que Jesús “no quiso que otro tuviese cuidado de ella sino un hombre virgen”⁴⁴.

Esta afirmación del Maestro Ávila sobre la virginidad de San José, como conveniente para custodiar la virginidad de María, recuerda *la virginidad del discípulo amado (Juan)*, que recibió el encargo de proteger a María. Alude, pues, a *la actitud que necesitan los sacerdotes ministros* para tratar a Jesús nacido de María y para servir y custodiar a la Iglesia figurada en María Virgen y Madre⁴⁵.

⁴² Desde el 19 marzo 2021 a junio 2022, es un año dedicado a San José y a la Sagrada Familia, siguiendo las pautas de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, como lo anunció el Papa Francisco durante el rezo del Ángelus (26 diciembre 2020). Como ya hemos indicado en la presentación, el Papa Francisco ha invitado repetidas veces a los sacerdotes a seguir el ejemplo de San José, con su “corazón de padre”, que se deja sorprender (por los “sueños” o proyecto de Dios) en el camino de “fidelidad” y “servicio”.

⁴³ Estudiamos estos textos: *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas* (comenta Gal 1,19). *Advertencias necesarias para los reyes* (n.16). *Audi Filia*, cap.8, n.3 y cap.101. *Carta 224. Sermones 4* (San Esteban), 65/1 (Anunciación) y 75 (todo sobre San José en su fiesta del 19 de marzo). Ver el contenido de estos textos en el cap.3 de nuestro estudio.

⁴⁴ Ver fuentes bibliográficas (de San Jerónimo y Santo Tomás) sobre el texto de la *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, en los cap.1 y 2 de nuestro estudio.

⁴⁵ El Señor “se huelga mucho... de ser concebido, nacido y envuelto y tratado de cuerpo virgen, porque Él es virgen” (Carta 84). “Y así hay semejanza entre la santa encarnación

En las *Advertencias necesarias para los reyes* (n. 16), alude a San José para defender la dignidad del trabajo, con vistas a promoverlo. No olvida dar limosna como explica a continuación (n. 17), citando a San Ambrosio. En este texto encontramos más bien la *línea pastoral del sacerdote ministro en relación con la promoción social* (además de la asistencia social en los campos de caridad).

La *acción pastoral* por parte de la comunidad y de modo especial por parte del sacerdote, en este campo de ayuda caritativa, recalca el aspecto promocional. En este contexto, el Maestro propone el ejemplo de San José y del mismo Jesús que le ayudaba en el trabajo: “San Josef fue carpintero, y no estaría mal a quien no tiene de comer por vía lícita aprender un oficio y usarlo en su casa, pues, por muy alto que sea, no será tanto como San Josef ni como Jesucristo nuestro Señor, que también ayudaba al oficio de su Ayo” (n. 16). En el n. 17 habla de la buena obra de dar limosnas a los necesitados, pero también indica que es mejor proporcionar un trabajo digno (lo que hoy llamaríamos caridad o asistencia promocional). Puede ser un indicativo para la *acción pastoral* como promoción integral de las personas⁴⁶.

En el *Audi Filia*, toda la explicación tiende a describir la vida espiritual y ofrece ayuda para practicarla. Dos veces cita a *San José en relación con el sacerdote o su ministerio*: cap. 8, nn. 3-4 (para calificar al director o guía espiritual como “amigo del Desposado”) y cap. 101, n. 3 (sobre la obediencia a los superiores).

En el capítulo 8, al hablar de la castidad evangélica de la “doncella de Cristo” (tomando a María y José como modelos), se explica en sentido sponsal o de amor debido al Cristo Esposo. El Maestro Ávila cita a San Agustín: «todo aquel lugar ha de ocupar en vuestro corazón Jesucristo, que si os casareis había de ocupar el marido»

y este sacro misterio; que allí se abaja Dios a ser hombre, y aquí Dios humanado se baja a estar entre nosotros los hombres; allí en el vientre virginal, aquí debajo de la hostia; allí en los brazos de la Virgen, aquí en las manos del *sacerdote*” (Sermón 55, n.13). Ver textos parecidos en el sermón 4, que comentamos más abajo (ya en relación con la figura de San José), dirigidos explícitamente a los “padres sacerdotes” (sermón 4, n.15).

⁴⁶ *Advertencias necesarias para los reyes*, n.16. Cfr. *Obras Completas* (año 2001), vol.II, *Tratados de reforma, Advertencias...*, p.638.

(*Sermón* 137). Y añade el Maestro Ávila: “No tengáis, pues, metido en lo más dentro del corazón a vuestro padre espiritual, mas tenedle cerca de vuestro corazón, como *amigo del desposado*, no como esposo” (n. 3)⁴⁷.

Respecto al servicio de dirección espiritual, nótese que se habla del “amigo del desposado”, es decir, amigo de Cristo Esposo. Esta observación es muy importante para valorar y, al mismo, vivir auténticamente *la figura del sacerdote consejero espiritual* (“amigo del desposado”, sin confundirlo con Cristo Esposo). El ministerio sacerdotal se ejerce adecuadamente cuando se respeta a la Iglesia (a las almas) como esposa de Cristo⁴⁸.

En el cap. 101, n. 3 del *Audi Filia* se describe la obediencia de Jesús a María y a San José, invitando a practicar esta virtud con el mismo espíritu de Jesús, de ser fiel a los signos de la voluntad del Padre: “Cristo, obediente fue a su Padre en vida y en muerte; y también obedeció a su santísima Madre, y al santo Josef, como cuenta San Lucas (cfr. Lc 2,51)”. Jesús obedece siguiendo los signos o la sombra del Padre hasta “perder” o dar “la vida en la cruz”, su momento sacerdotal culminante. Puede servir de referencia para *la obediencia sacerdotal o apostólica* de los ministros respecto a los signos eclesiales y sacramentales queridos por el Señor⁴⁹.

En el *sermón 4* (donde desarrolla las señales para hablar con Dios) es donde se *relaciona la Eucaristía con María*. Ella es “una hostia consagrada... una Virgen que trae encerrado en sí a Dios”

⁴⁷ La figura de San José se cita a continuación, pero es el trasfondo de todo el n.3. Ver referencias bibliográficas en el cap.2 de nuestro estudio. El texto básico no tiene variantes en las dos redacciones del *Audi Filia*.

⁴⁸ La referencia explícita a San José se hace a continuación, en el cap.8, n.4 del *Audi Filia*, para hablar de la castidad, imitando el ejemplo de María y José. Como hemos visto en nuestro capítulo 2, San José es el custodio de la castidad virginal de María y de su fama como esposa fiel. Todo es debido a la humildad de Jesús, que quiso considerarse hijo de José para salvaguardar la fama de su Madre.

⁴⁹ En la *carta 141* (a San Juan de Dios) y en la *carta 224* (a una doncella), remite a la obediencia de Jesús, “sujeto a nuestra Señora y San José” (carta 141), como expresión de “la profunda humildad de nuestro Salvador” (carta 224). La *acción salvífica* sigue siempre esta pauta de obediencia a los signos de la voluntad del Padre.

(Sermón 4, n. 14). Y es entonces cuando el Maestro hace una *llamada a la santidad por parte de los sacerdotes* y también a su virginidad o celibato evangélico, haciendo *referencia también a San José*: “¡Oh padres sacerdotes!... ¡Cuán grande ha de ser nuestra santidad y pureza para tratar a Jesucristo, que quiere ser tratado de brazos y corazones limpios, y por eso se puso en los brazos de la Virgen!, y Josef fue también virgen limpiísimo, para dar a entender que quiere ser tratado de vírgenes” (Sermón 4, n. 15)⁵⁰.

Es muy especial, en el *Sermón 65/1 sobre la Anunciación*, la referencia a San José y su relación con el “predicador” o “pastor” (el sacerdote). Porque es María quien ha sido fecundada por Dios (por obra del Espíritu Santo). San José es su verdadero esposo, que respeta los planes de Dios y custodia la virginidad de María. El Maestro lo aplica al “pastor” (*sacerdote*) *que custodia como esposo a la Iglesia esposa*, pero ésta es fecundada por la acción del Espíritu Santo. El mismo Maestro se queda como en silencio: “No sabré yo decir este misterio” (n. 3)⁵¹.

El contexto del Sermón 65/1 (Anunciación) indica la humildad de San José (ver nn. 10 y 14). La referencia a San José en el n. 3 es, pues, para recordar la humildad de la Iglesia y del “prelado” y “pastor”, *como servidor de la acción salvífica* que es obra del Espíritu Santo. La referencia implícita a San José, explica San Juan de Ávila, es para recordar que “cada una de nuestras iglesias cristianas está casada con uno y empañada por otro; casada con el prelado, con el pastor, y empañada por otro que es Dios... preñada por Espíritu Santo” (Sermón 65/1, n. 3).

De este modo, con referencia a San José, el Maestro recuerda que *el pastor de la Iglesia (obispo o presbítero) está llamado a vivir con*

⁵⁰ La relación de la Eucaristía con María la describe el Maestro Ávila en el *sermón 55*, cuando también hace un llamado implícito a la castidad sacerdotal: “allí en el vientre virginal, aquí debajo de la hostia; allí en los brazos de la Virgen, aquí en las manos del sacerdote” (Sermón 55, n.13). Hemos citado más arriba: *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, cuando comenta Gal 1,19, relacionando la pureza de María y la del sacerdote.

⁵¹ En este caso, se trata del servicio a la Iglesia por parte del ministro. Nos remitimos también al texto de *Audi Filia*, cap.8, n.3 (que hemos comentado más arriba), donde el servicio de dirección espiritual es como de “amigo del desposado”, es decir, amigo de Cristo Esposo.

la *humildad* de saber que la fecundidad de la Iglesia (como la de María) es obra del Espíritu Santo. Por esto añade: “¿Qué es el prelado, el predicador? Están las ánimas casadas con él, más allá dentro entra Cristo en sus entrañas y las empreña con su virtud y con su palabra, para que hagan frutos saludables” (n. 3)⁵².

En el *Sermón 75, dedicado a San José en su fiesta del 19 de marzo*, y cuyo contenido lo hemos resumido en el capítulo anterior (cap. 3), hay algunas referencias a la actitud y virtudes de los ministros, que ahora vamos a analizar. Se trata de la *humildad de los pastores* ante santidad de fieles (n. 43), de la *castidad custodiada con prudencia* (nn. 44-47) y de *Jesús obediente a San José y servidor como pauta para los Apóstoles* (nn. 67-68). Pepo también conviene tener en cuenta el *trasfondo de todo el sermón*, en el sentido de que el predicador de este sermón (llamado al celibato evangélico) ayuda a los esposos a profundizar el sentido del amor conyugal como amor sponsal de Cristo.

Ya desde el principio, encontramos *una pauta general y básica*, en clave pastoral, como es la de celebrar la fiesta y los honores de San José, pero con el objetivo de dar *Gloria a Dios*, porque “a Dios se debe la gloria de todo lo bueno; porque de Él, y por El, y en El son todas las cosas; y a Él sea gloria en los siglos de los siglos (Rom 11,36)” (n. 5).

En el n. 43 del sermón 75 se recuerda la realidad de gracia y santidad en algunos fieles de la Iglesia, por encima de sus pastores. Ello es *una llamada a la humildad por parte de los pastores (sacerdotes)*. Es una realidad constatable, “que haya ovejas que, en la gracia y gloria, estén más altas que sus pastores y guardas”. *San José* había recibido el encargo de custodiar a María; él era sólo un instrumento o medio débil, pero Dios se vale de él para “que ayude y guarde el menor al mayor”. Así suele obrar Dios para mostrar el modo misterioso de obrar de la “la divina Providencia, que quiere tener compañeros en lo que ella sola puede hacer, y quiere honrar a sus criaturas haciendo medio a unas para que otras se lleguen a El” (ibid.).

⁵² Ver datos y referencias bibliográficas en el cap. 2 de nuestro estudio, cuando resumimos el texto del Sermón 65/1, n.3.

En los nn. 44-47 del mismo sermón 75, el Maestro Ávila da unos *consejos de prudencia para guardar la castidad*, por parte de la persona que consulta y por parte de quien presta este servicio de consultor. Son consejos de sentido común, teniendo en cuenta la debilidad de cada persona, especialmente cuando no se ponen los medios normales de una convivencia sana y equilibrada⁵³.

Como hemos visto en el cap.3 sobre el sermón 75, es frecuente el comentario sobre *la humildad (y obediencia) de Jesús en su dependencia de San José*. En el n. 67 de este sermón, el Maestro Ávila cita a San Pablo (Fil 2,8), recordando el estilo de la redención de Cristo por medio de su “humillación”. Pero, a continuación (n. 68), en sana lógica, San Juan de Ávila hace la aplicación al *estilo de vida a que fueron llamados los Apóstoles* (hoy diríamos, y sus sucesores): “De aquí nació lo que el Señor dijo en reprehensión de sus apóstoles, que deseaban mandar: El Hijo de la Virgen no vino a ser servido, sino a servir (Mt 20,28)” (n. 68).

A mi entender, hay un aspecto clave que aflora en *el trasfondo de todo el sermón 75*: el modo de discernir y de actuar en las dificultades de la vida comunitaria (matrimonial), cuando hay verdadero amor. Quien ha sido llamado a la virginidad (como en el caso de los sacerdotes o “pastores” y en este caso del predicador), precisamente porque se trata de una respuesta al amor esponsal de Cristo, intuye cómo debe ser el verdadero amor entre los esposos, teniendo en cuenta las gracias peculiares recibidas por ellos y también la peculiaridad de las tribulaciones en que pueden encontrarse. El amor virginal de quien ha sido llamado a la castidad evangélica o “celibato”, puede llegar a captar mejor el sentido de la respuesta esponsal al “sí” de Cristo en la vida matrimonial.

El testimonio que el Maestro Ávila refleja en ese sermón, es el mismo del *Audi Filia* (sobre una persona consagrada) y de todo el epistolario (a personas casadas, a personas consagradas y sacerdotes). Es su estilo de llamar a la santidad (como perfección de la cari-

⁵³ Este tema se encuentra con cierta frecuencia (siempre en contexto de doctrina positiva sobre la castidad), al dar consejos en la vida espiritual o para el director de espíritus (cfr. *Audi Filia* cap.6 y Epistolario).

dad) por parte de cada vocación. La vivencia de la castidad evangélica es “memoria viviente” del seguimiento evangélico de Cristo al estilo de los Apóstoles y de otros discípulos.

Quien vive el celibato evangélico puede captar mejor en sentido esponsal de la entrega total a Cristo. Aunque, de suyo, no significa que será más santo. Quizá es ésta una de las carencias actuales en el ministerio de acompañar a los fieles. Hay falta de fidelidad en el matrimonio porque no ven el “signo” del amor virginal por parte de los llamados (los ministros) en el sentido de no ver el seguimiento evangélico radical propio de los Apóstoles. Quienes se casan o quienes dejan la vida matrimonial por el divorcio o no son fieles a ella, tal vez no han recibido la formación adecuada para vivir el “sí” matrimonial como “sí” de Cristo Esposo de la Iglesia. Y tal vez el sacerdote catequista (al guiar hacia el sacramento) o el predicador (al hablar del matrimonio) no reflejan suficientemente en su explicación (además de su testimonio), que ellos (como catequistas y predicadores) han respondido generosamente y con gozo a la llamada a la virginidad como llamada al amor esponsal (compartir la vida con Cristo casto, pobre y obediente).

Síntesis conclusiva:

Estas referencias a la vida y ministerio sacerdotal, a partir de la figura de San José, nos recuerdan temas ya conocidos y expuestos ampliamente por el Maestro Ávila en sus escritos de contenido sacerdotal. Ahora, al recordarlo, nos invita a hacer una relectura pastoral a partir del encargo recibido por José y ahora por nosotros: “tomar a María como esposa” (Mt 1,2), “toma al niño y a su madre” (Mt 2,11.13).

Especialmente al releer el sermón 75, nos percatamos de la importancia del ministerio sacerdotal en *el servicio de preparar y acompañar a los matrimonios* a vivir con fidelidad y amor mutuo su “misterio” o realidad de gracia. El sacerdote que vive el celibato evangélico es “amigo del desposado” (*Audi Filia*, cap. 8, n. 3), y por tanto orienta al amor de Cristo Esposo, a quien él representa ante la comunidad eclesial (cfr. *Pastores dabo vobis*, n. 22).

El Maestro Ávila, en el sermón 75, alude al gozo de Jesús y de María al ver que nosotros honramos a San José para *dar gloria a*

Dios. La devoción al santo no se centra principalmente en pedirle favores, sino en la alabanza a Dios.

En el aspecto esponsal de San José, verdadero esposo y custodio de María, se nos recuerda *el amor del sacerdote a la Iglesia esposa de Cristo*. Todo el celo pastoral de salvar almas y llevarlas a la perfección de la caridad, deriva de su amor a Cristo Esposo, al “ver las esposas de Cristo enajenadas de Él” (Carta 208). Los sacerdotes son “los ojos de la Iglesia, cuyo oficio es llorar los males todos que vienen al cuerpo” (Plática 2ª).

El cuidado que tenía San José sobre la Virgen, es porque Jesús “no quiso que otro tuviese cuidado de ella sino un hombre virgen” (Lecciones sobre Gálatas 1,19). El Maestro *relaciona María con la Eucaristía y el sacerdote*. Cuidar a María significaba acompañar “una hostia consagrada... una Virgen que trae encerrado en sí a Dios” (Sermón 4, n. 14). Y hace una llamada a los “padres sacerdotes”: “¡por eso se puso en los brazos de la Virgen!, y José fue también virgen limpiísimo, para dar a entender que quiere ser tratado de vírgenes” (Sermón 4, n. 15).

Toda la *acción ministerial del “pastor”* es por parte de quien es sólo *servidor* o instrumento, pues es el Espíritu Santo quien santifica y fecunda a su Iglesia (cfr. Sermón 65, n. 3). El ejemplo de humildad de Jesús, por el hecho de depender de San José y obedecerle, lo recuerda el Maestro para indicar que es la enseñanza que Jesús quiso dejar a los Apóstoles, llamados para “servir”, como él “vino no para ser servido, sino para servir” (Mt 20,28; cfr. Sermón 75, nn. 67-69).

Al estudiar los textos del Maestro Ávila sobre San José, con referencia a la vida sacerdotal, vemos que la paternidad de San José tiene sentido de no centrarse en sí mismo o en sus proyectos, sino en vivir pendiente de cuidar a Jesús, nacido de María.

San Juan de Ávila explica el tema de la *paternidad sacerdotal*, que, a veces, tiene el tono de maternidad. Es un tema característico de su enseñanza, aunque ya no se refiera a San José. Lo resumimos con algunas citas:

“Sobre todo conviene al cura tener verdadero amor a nuestro Señor Jesucristo, el cual le cause un tan ferviente celo, que le coma el corazón... teniendo para con Dios corazón de hijo leal,

y para con sus parroquianos, de *verdadero padre y verdadera madre*” (*Tratado del sacerdocio*, n. 39).

“No pienso que la confianza de Moisés y Elías es bastante para tal oración, porque, como a hombre que le es encomendado todo el mundo universo y que es *padre de todos*, así se allega orando a Dios que se apacigüen las guerras dondequiera que las haya... que se ponga fin y remedio a todos los males que hay, privados y públicos” (*Plática 2ª*, n. 5).

“Si hubiese en la Iglesia *corazones de madre en los sacerdotes* que amargamente llorasen de ver muertos a sus espirituales hijos, el Señor, que es misericordioso, les diría lo que a la viuda de Naín: No quieras llorar (Le 7,13)” (*Plática 2ª*, n. 16).

Queremos subrayar la actualidad de las enseñanzas del Maestro Ávila, recordando la carta apostólica *Patris corde*, cuando explica la paternidad de San José y la aplica a la vida sacerdotal, citando a San Pablo, quien se compara a un padre y a una madre. Podemos apreciar la resonancia (no necesariamente la dependencia) respecto a la doctrina del Maestro Ávila:

“Así José ejercitó la paternidad durante toda su vida... *También la Iglesia de hoy en día necesita padres...* y cada sacerdote u obispo debería poder decir como el Apóstol: «Fui yo quien los engendré para Cristo al anunciarles el Evangelio» (*1Co 4,15*). Y a los Gálatas les dice: «Hijos míos, por quienes de nuevo sufrí dolores de parto hasta que Cristo sea formado en ustedes» (*4,19*). *Ser padre* significa introducir al niño en la experiencia de la vida, en la realidad. No para retenerlo... Quizás por esta razón la tradición también le ha puesto a José, junto al apelativo de padre, el de ‘castísimo’... La *castidad* está en ser libres del afán de poseer en todos los ámbitos de la vida. Sólo cuando un amor es casto es un verdadero amor... José fue capaz de amar de una manera extraordinariamente libre. Nunca se puso en el centro. Supo cómo descentrarse, para poner a María y a Jesús en el centro de su vida... Toda vocación verdadera nace del don

2 de julio de 2021

de sí mismo, que es la maduración del simple sacrificio. *También en el sacerdocio y la vida consagrada* se requiere este tipo de madurez... En cierto sentido, todos nos encontramos en la condición de José:... «*Levántate, toma contigo al niño y a su madre*» (Mt 2,13)” (*Patris corde*, n. 7)⁵⁴.

⁵⁴ Hay que recordar que en la exhortación apostólica *Redemptoris custos* (15 agosto 1989), Juan Pablo II ya explicó ampliamente la importancia y el significado de la paternidad legal de San José y de su amor “que tiene su fuente en el Padre”: “*El mensajero* se dirige a José como al «esposo de María»... *confiándole la tarea de un padre terreno respecto al Hijo de María*” (n.3). “*El hijo de María* es también *hijo de José* en virtud del vínculo matrimonial que les une... Con la potestad paterna sobre Jesús, Dios ha otorgado también a José el amor correspondiente, aquel amor que tiene su fuente en el Padre, «de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra» (*Ef 3, 15*)” (n.7).

ANEXO

Prendas de amor

Unas páginas para el Congreso sobre San Juan de Ávila

Sentir y gustar y orar con san Juan de Ávila: CANCIONES EN EL AMOR DE DIOS

© Texto y música: José-Manuel Montesinos Suárez
inspirado en las obras de san Juan de Ávila (1500-1569)

*Resumimos en estas páginas solo un fragmento de la experiencia
de arte y oración compartida en el Congreso sobre San Juan de Ávila.*

Sentir y gustar y orar con las palabras y la intención de san Juan de Ávila, un santo que se fue destilando lentamente, que no tuvo prisa en ser reconocido en los altares ni como santo ni como místico ni como Patrono del Clero diocesano secular de España ni como Doctor de la Iglesia... pero que ha ido poco a poco ocupando un sitio en los corazones de los cristianos de nuestro tiempo.

No se trata de saber mucho, «porque no el mucho saber harta y satisface al ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente» (como dice san Ignacio de Loyola, EE 2).

Sintamos y gustemos y oremos con Juan de Ávila, maestro, con nuestro buen amigo Juan... Como si él mismo nos hubiera escrito una de sus hermosas cartas, para acompañarnos espiritualmente en “los azotes y tribulaciones” de nuestro momento, nuestro aquí y ahora, que es nuestro preciso y precioso instante de participar ya en la eternidad de Dios que es amor.

(1)

Introducción a “Oración a Cristo hermoso”

El libro titulado *Audi filia* es un tratado de vida ascética del siglo XVI con más de cien capítulos. La obra es profunda y maravillosa, pero requiere dedicación y esfuerzo, tanto para su lectura como para su puesta en práctica.

La función de un trovador de Dios es acercarse con la oración, la melodía y la armonía y escoger algún elemento esencial, intuitivo,

de ese inmenso panorama espiritual, de ese amplio programa de vida cristiana que nos plantea san Juan de Ávila.

Así, quizá desde la facilidad de acceso que da el canto orante, el pueblo de Dios pueda llegar a conocer la hermosura de Cristo hermoso, que nos transforma con su muerte en la Cruz, y nos hace semejantes a Él, nos hace espiritualmente hermosos con su hermosura.

El lenguaje de Juan de Ávila se convierte en lírica exaltada al contemplar, en el capítulo 109, la sangre hermosa de Cristo hermoso. Se deshace en metáforas y comparaciones, hipérboles y antítesis, y sobre todo en exclamaciones orantes, comenzando por esa “oh” de adoración mística: “oh sangre hermosa de Cristo hermoso”.

ORACIÓN A CRISTO HERMOSO

Audi, filia 109

¡Oh sangre hermosa
de Cristo hermoso!
¡Oh sangre hermosa
de Cristo hermoso!

¡Que, aunque eres colorada
más que rubíes,
tienes poder
para emblanquecer
más que la leche!

¡Y quién viera
con cuánta violencia
eres derramada
por los sayones

y con qué amor,
con qué amor,
con qué amor,
eres derramada
del mismo Señor!

¡Cuán de buena gana,
extiendes, Señor,
tus brazos y pies
para ser sangrado
de brazo y tobillo,

para remediar
nuestra soltura tan mala,
que en deseos y obras tenemos!
Nuestra soltura tan mala...

¡Y cuán de buena gana,
extiendes, Señor,
tus brazos y pies!

Para que así fuese
nuestra fealdad
absorbida
en el abismo
de su hermosura,

como lo es
una pequeña pajita
en un grandísimo fuego,
en su grandísimo fuego

y nos diese su imagen hermosa,
haciéndonos
semejables a Él.

(2)

Introducción a “Oh dulce fuego”

Sigamos agarrados a la “oh” de mística adoración. Al leer el breve *Tratado del amor de Dios* muchos han reconocido en sus pocas páginas un maravilloso lenguaje poético a la vez que místico y magistral. Muy frecuentemente la prosa discursiva y argumentativa de nuestro santo amigo Juan de Ávila se transforma en oración directamente lanzada a Dios amor. Cuando eso sucede, como sin querer, las frases nos suenan a versos y el párrafo parece la estrofa de un canto al estilo de otro gran místico de nombre fray Juan de la Cruz. Por ejemplo, en *Tratado del amor de Dios 10*: “Oh dulce fuego, oh dulce amor, oh dulce llama, oh dulce llaga...” Y cuando se dirige al Señor, no tiene más remedio que emplear el superlativo, derrochando adjetivos para intentar decir lo que no se puede decir: “¡Oh amantísimo Señor, suavísimo, benignísimo, hermosísimo, clementísimo!”

OH DULCE FUEGO

Tratado del amor de Dios 10

¡Oh dulce fuego!
¡Oh dulce amor!
¡Oh dulce llama!
¡Oh dulce llaga,
que así enciendes los corazones
helados más que nieve
y los conviertes en amor!
¡Y nos conviertes en amor!
¡Oh amantísimo Señor!

¡Suavísimo,
benignísimo,
hermosísimo,
clementísimo!

Embriaga nuestros corazones
con ese vino,
abrásalos
con ese fuego,
hiérellos
con esa saeta
de tu amor.

(3)

Introducción a “Más mueve el corazón a amar”

Al inicio del pequeño *Tratado del amor de Dios*, nuestro amigo Juan de Ávila, maestro, emplea tres palabras claves de su espiritualidad: “mover el corazón a amar”. Este mover es un conmoverse. Es un movimiento interior que nos viene de Dios y a Dios nos lleva. Como dice el famoso Soneto a Cristo crucificado, anónimo y a menudo atribuido a Juan de Ávila, o quizás a algún discípulo suyo poeta orante:

“No me mueve, mi Dios, para quererte
el Cielo que me tienes prometido...
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido...
Muéveme, en fin, tu amor...”

El corazón es el órgano simbólico de la voluntad afectiva y efectiva. En él y desde él podemos “considerar profundamente”, guardando las cosas en el corazón, como María de Nazaret. También debemos aprender a custodiar nuestro corazón, huerto cerrado, jardín del encuentro con el Amado.

El tercer concepto es amar por amor. Dios Padre amoroso es “la causa” del amor. “El que ama se da a sí mismo con todo lo que tiene y es”. El Hijo se entrega obediente hasta el final por amor al Padre y a la humanidad. Dios ha puesto en marcha un movimiento de amor que de Él parte y a Él vuelve a través del Hijo y en el que nosotros nos vemos envueltos sostenidos por el Espíritu Santo.

A estos tres conceptos, se añade el impacto e impulso representado por un adverbio: más. Este “más” de Dios Trino y Uno es infinito, creador, engendrador, salvador, donador. Para la persona humana este “más” no está en obtener “beneficios” para uno mismo, ni siquiera en “hacer a otros beneficios”; este “más” no es del tener, sino del ser, y supone vivir en relación con Dios y con los hermanos: conversión, perdón, comunión. Ser humano es ser más humano. La causa que más mueve el corazón a amar es el amor de Dios.

MÁS MUEVE EL CORAZÓN A AMAR

Tratado del amor de Dios 1

Más
mueve el corazón a amar
el Amor
que los beneficios.

Más
mueve el corazón a amar
el Amor de Dios.

Mueve nuestros corazones.
Muévenos a amar.
Mueve, muévenos, Señor.
Muévenos con tu amor.

La causa que más
mueve el corazón
al amor de Dios

es considerar
profundamente
el amor que nos tiene Él,

y, con Él,
su Hijo benditísimo,
nuestro Señor.

Porque el que hace
a otro beneficio,
le da algo de lo que tiene;

mas el que ama,
se da a sí mismo
con todo lo que tiene y es,

sin que
le quede
nada por dar.

(4)

Introducción a “Prendas de amor”

Hemos pasado un largo rato de oración, sintiendo y gustando con la honda espiritualidad que nuestro amigo Juan de Ávila, maestro, propuso para un puñado de cristianos buenos de su tiempo. Cartas sermones, tratados... se entrecruzan en una “red social” de santos y santas, reconocidos en los altares algunos de ellos, otros diluidos como sal que conserva o da gusto y sabor a los alimentos de la vida cotidiana. También nosotros podemos ser de esa “red espiritual” de personas de consuelo, y ser santos en los hogares, si aún no en los altares, aportando nuestra pizquita de amor, nuestro poquito de sal, nuestra llamita de luz.

Queremos recuperar un pasaje del principio del *Tratado del amor de Dios 2*, donde san Juan de Ávila nos sugiere:

“Y si todavía eres incrédulo a ese amor, mira todos los beneficios que Dios tiene hechos a ti, porque todos ellos son prendas y testimonio de amor.”

De esta palabra, de esta imagen nos valemos para titular nuestro trabajo, “*prendas de amor*”. Porque Dios Trino y Uno nos ha otorgado mil gracias, mil prendas, testimonios, muestras y señales de amor. Juan de Ávila insiste una vez más:

“Finalmente, pon los ojos en todo este mundo, que todo él se hizo por amor para ti; y todo él, y cuantas cosas hay en él, significan amor, y predicán amor, y te mandan amor.”

PRENDAS DE AMOR

Tratado del amor de Dios 2

Son prendas,
son testimonios de amor...
Son muestras,
son señales de amor...
Son todas las cosas
para ti por solo amor...

Significan amor,
y predicán amor,
y te mandan amor.

Echa la cuenta de todos ellos cuántos son,
y hallarás que todo cuanto hay en el cielo y en la tierra,
y todos cuantos huesos y sentidos hay en tu cuerpo,
y cuantas horas y momentos vives de la vida...

Mira también cuántas buenas inspiraciones has recibido
y cuántos bienes y gozos en esta vida has tenido;
de cuántos peligros en esta vida te has librado,
en cuántos desastres y enfermedades pudieras haber caído...

Hasta los mismos azotes y tribulaciones
son argumentos de amor, porque son muestras de padre,
para enmendarnos, despertarnos, o purificarnos,
y para conservarnos en todo bien.

(5)

Introducción a “Que mi amor te trae”

A lo largo del proceso de composición de estos cantos, la oración, la guitarra y los textos iban sugiriendo un itinerario de amor. Si en nuestro primer disco, “*Por qué quema el fuego*”, nos habíamos centrado en una selección de cartas, en esta ocasión, “*Prendas de amor*”, nos hemos centrado en algún sermón suelto, en algún pasaje de *Audi filia*, y sobre todo en el *Tratado del amor de Dios*. Con todo ello, pensaba haber culminado esta colección de cantos oracionales... pero una voz interior me resonaba en la cabeza, y quizá el propio Juan de Ávila me inspiró, “debes hacer algo muy especial para mis sacerdotes, para mis curas...”

De esta idea y de un pasaje muy concreto, nace esta “oración del sacerdote por la consagración”. Quiera Dios que sirva para fortalecer a nuestros presbíteros en su ministerio y servicio al pueblo de Dios.

Dice Juan de Ávila, maestro, a un discípulo sacerdote, en la carta número 6:

«Muy Reverendo Padre mío:

Pregunta Vuestra Merced qué aparejo será el mejor, o qué consideración más provechosa para celebrar el Santo Sacramento del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo... Y porque creo... que le está mejor ejercitarse en consideración que le provoque a fervor de amor con reverencia,... digo que para este intento yo no sé otra mejor que... considerar de verdad: a Dios voy a consagrar, y a tenerlo en mis manos, y a hablar con Él, y a recibirlo en mi pecho.

... y si entrare en lo íntimo del corazón del Señor y le enseñare que la causa de su venida es un amor impaciente, violento, que no consiente al que ama estar ausente de su amado, desfallecerá su ánima con tal consideración. Mucho se mueve el ánima considerando: a Dios tengo aquí; mas cuando considera que del grande amor que nos tiene, como desposado que no puede estar sin ver y hablar a su esposa ni un solo día, viene a nosotros, querría el hombre que lo siente tener mil corazones para responder a tal amor...”

Y en ese momento, la carta se convierte en un canto de amor con Jesús Eucaristía en las manos del sacerdote en el momento de la consagración... Y asistimos a la profunda raíz, a la viva fuente de la mística de san Juan de Ávila... Esto puede valer tanto para los que consagran y celebran como para los que reciben la comunión... “que no te puedes, Señor, hallar sin mí, que mi amor te trae”.

Y sigue san Juan de Ávila: ¿Qué lanza quedará enhiesta a tal recuesta de amor? ¿Quién se esconderá del calor de su corazón, que calienta el nuestro con su presencia, y como de horno muy grande saltan centellas a lo que está cerca? Tal, padre mío, viene el Señor de los cielos a nuestras manos, y nosotros tales lo tratamos y recibimos».

QUE MI AMOR TE TRAE

(Oración del sacerdote por la consagración)

(Carta 6, san Juan de Ávila:

A un sacerdote, Montilla, 26 de septiembre de 1561))

¡Y tanto deseo tienes
de verme y abrazarme,
que, estando en el Cielo
con los que tan bien
te saben servir y amar,
vienes a este que sabe
muy bien ofenderte
y muy mal servirte!

¡Que no te puedes, Señor,
hallar sin mí!
¡Que mi amor te trae!
¡Que mi amor te trae!

¡Oh, bendito seas,
que, siendo quien eres,
pusiste tu amor
en un tal como yo!

Anexo

¡Que mi amor te trae!
¡Que mi amor te trae!

Y que vengas aquí
con tu Real Presencia
y te pongas en mis manos,
como quien dice:

“Yo morí por ti una vez
y vengo a ti
para que sepas que no estoy
arrepentido de ello;
mas si me has menester,
moriré por ti otra vez”»

(6)

Introducción a “ Amigo Juan, maestro”

Y ahora es el momento de acabar nuestra vigilia de oración en el amor de Dios junto a san Juan de Ávila.

Yo había charlado por teléfono con un buen sacerdote, con quien comparto el gusto por la obra nuestro santo; yo le explicaba mi relación personal y espiritual con san Juan de Ávila a lo largo del proceso de composición de los cantos, cómo llega a entretejerse en el corazón y en la cabeza. Y en esta conversación surgió esta expresión, “para mí es un amigo con el que trato todos los días”. Cosa en la que quizá coincidiremos muchas personas que hoy participamos en esta velada. Fue terminar la llamada y componer un pequeño poema, carta y canción, dirigiéndome a este querido amigo Juan de Ávila, maestro.

AMIGO JUAN, MAESTRO

*Carta actual en respuesta a san Juan de Ávila,
por José Manuel Montesinos Suárez*

«Oye, hija, y ve, e inclina tu oreja,
y olvida tu pueblo y la casa de tu padre.
Y cobdiciará el rey tu hermosura».
(Audi Filia)

Juan de Ávila, maestro,
recibí carta tuya.
En este tiempo nuestro
hace falta aleluya.

Son tantos los dolores
y es tanto el sufrimiento
que no nos sobran flores
para aromar el viento.

Anexo

Vivimos con lo puesto
y apenas nos alcanza;
pero aún nos queda un resto
de amor, fe y esperanza.

Miramos la hermosura
de Cristo todo hermoso,
sentimos la ternura
de Dios Padre amoroso.

El Fuego Santo prende
y el corazón se inflama.
Doncella, escucha, atiende
la voz de Amor que clama.

Oye, hija,
Iglesia santa,
ve, y escucha
la voz de Dios que te ama.

Mira a Cristo,
enamorada,
y Dios deseará tu hermosura
al mirarte en su mirada.

La Iglesia es esa hija
que quiere estar atenta
con la mirada fija
en Cristo, que es quien cuenta.

El mundo es peregrino,
la senda nunca es llana.
La Iglesia va en camino,
ayer y hoy y mañana.

De nuevo hacen falta
personas de consuelo,
con la oración más alta
y amor a ras de suelo.

Presbíteros, seglares,
y religiosos buenos...
Santos en los hogares,
dándose más por menos.

Amigo Juan, maestro,
hoy leo carta tuya...
y rezo un padrenuestro.
¡Gloria a Dios, aleluya!

Oye, hija,
Iglesia santa,
ve, y escucha
la voz de Dios que te ama.

Mira a Cristo,
enamorada,
y Dios deseará tu hermosura
al mirarte en su mirada.

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Apertura de las jornadas

Córdoba • 29 de junio





José María Bellido



Mons. Demetrio Fernández



Antonio Repullo



Rafael Llamas

II Vísperas en la Catedral

Preside Mons. Demetrio Fernández González. Obispo de Córdoba

Córdoba • 29 de junio



Exposición del Santísimo

Capilla de la Virgen del Pilar del Obispado de Córdoba

Córdoba • 30 de junio



Santa Misa en la Catedral

Preside Mons. Juan José Asenjo Pelegrina. Arzobispo de Sevilla

Córdoba • 30 de junio



Sesión de Historia

Córdoba • 30 de junio



Miguel Navarro Sorní



María Jesús Fernández Cordero



José Ramón Godino



Sesión de Teología

Córdoba • 30 de junio



Encarnación González Rodríguez



Carlos Jesús Gallardo Panadero



Juan Miguel Corral Cano



Santa Misa en la Catedral

Preside Mons. Jesús Vidal Chamorro. Obispo auxiliar de Madrid

Córdoba • 1 de julio



Sesión de Espiritualidad

Córdoba • 1 de julio



Antonio Llamas Vela



Jesús Pulido Arriero



Pere Montagut Piquet

Sesión de Actualidad

Córdoba • 1 de julio





Mons. Demetrio Fernández



Mons. Jesús Vidal



Gaspar Hernández Peludo



Francisco Javier Díaz Lorite

Jornada de clausura

Montilla • 2 de julio









Mons. Juan Esquerda Bifet

